

El presente libro, según lo señala su autor, está “lejos de la pretensión de volver a una historia política de los grandes hombres. La historia política tradicional ha fijado a gobernantes importantes, a hombres del poder. En el caso concreto se examina a un opositor. Se trata de un estudio de caso que se abre a grandes tendencias”.

El autor se enfoca a captar la particularidad de González Luna, entender su experiencia y planteamientos políticos, situar a uno de los principales fundadores de un partido político que ha sido relevante en la vida política mexicana. En el libro se hace un esfuerzo por penetrar en el punto de vista del personaje, las categorías que marcaron su acción. Se hace particular énfasis en cómo el pensamiento de González Luna influyó en crear ciudadanía. La elaboración teórica y su acción proyectaron las posibilidades a partir de las cuales se hizo una relectura desde el hoy. Se quiso ver el alcance de sus temas y descifrar su sentido. Hay una toma de posición ante planteamientos y hechos, distinguiendo discursos y prácticas. Como dice De Certeau, el pasado resiste. Se combinan el pensador con el político activo. Su construcción teórica está mediada por su propia vida. A lo largo de este trabajo, se esbozan unas líneas antropológicas sobre una influyente figura política.

Un pensador no sólo está condicionado por los acontecimientos en los que participa. Hay muchas influencias teóricas a las que se abre, pero no hay que olvidar que es el hombre mismo quien explica su obra. Por lo tanto, aunque hay no pocas ideas que prevalecen, es importante cuidar siempre de remitir su pensamiento a su época.

Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades



Miradas sobre
la personalidad política de
Efraín González Luna



JORGE ALONSO

JORGE ALONSO
Miradas sobre la personalidad política de
EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Miradas sobre la
personalidad política
de Efraín González Luna

Miradas sobre la
personalidad política
de Efraín González Luna

JORGE ALONSO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Índice

Guía de lectura	11
Apertura: un perseguido político	19
PRIMER TRAMO. La larga preparación de un político	37
La época formativa y su compromiso católico	37
La madurez profesional	49
SEGUNDO TRAMO. El aprendizaje del arte de la política	67
1939. En la fundación del Partido Acción Nacional	67
1940. Empezar a organizar	76
1941. Búsquedas de acciones partidarias en momentos críticos	88
1942. La posición de González Luna ante la II Guerra mundial	95
1943. Su primera candidatura	104
1944. Las responsabilidades políticas de la inteligencia	114
1945. Las labores partidistas al fin de la Guerra Mundial	119
1946. En las campañas presidencial y locales	125
1947. Cuidado de la independencia partidista	149
1948. La demanda de una legislación electoral democrática	158
1949. En las elecciones federales intermedias	166
1950. Contra el monopolio totalitario del partido oficial	170
1951. Por la rehabilitación política de México	174
TERCER TRAMO. La candidatura presidencial	183
Una candidatura no deseada	183
CUARTO TRAMO. Encendiendo luces en tiempos de oscuridad	225
1952. Después de la campaña presidencial, el trabajo electoral en el frente local	225
1953. Por la libertad política del voto	228
1954. Prolífico escritor sobre la realidad nacional e internacional	231
1955. Las dudas de la participación ante la frustración del fraude	248
1956. La labor partidista no decae	269

Primera edición, 2003

© D.R. Jorge Alonso

© D.R. Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Av. Guanajuato 1045
44260 Guadalajara, Jalisco

ISBN 970-27-0437-5

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

1957. Frente a la falsificación electoral se renueva la confianza en la potencialidad del pueblo	277
1958. Ante un monopolio faccioso y totalitario	283
1959. Frente a la represión	299
1960. Defensa de la libertad	311
1961. Frente a la crisis	318
1962. Un enjuiciamiento al régimen de partido de Estado	330
1963. Los preparativos de una nueva contienda electoral	335
1964. Un final combativo	339
INTERLUDIO. Cuatro ventanas	357
Ventana 1	357
Ventana 2	360
Ventana 3	361
Ventana 4	367
MIRADOR. El pensamiento político de González Luna	375
Fundamentación y nociones generales	375
Estado y reforma social	400
Nación, partido y democracia	416
Los católicos y la política	429
Anticomunismo	446
Hispanidad y relaciones internacionales	453
Visión de la historia de México	461
CIERRE. La dignificación de la política	479
Una personalidad deslumbrante	479
Las antinomias de González Luna	485
Una relación cuasi fractal	490
Efraín González Luna y Manuel Gómez Morin en Acción Nacional no pueden ser entendidos uno al margen del otro	491
El pensamiento de González Luna revela una escolástica con traducción mexicana	504
Política y moral	507
Humanismo político	508
Una política por humanizar	509
Acercamientos a la concepción del Bien Común	510
Las exigencias de la justicia	513
Repensar las clases sociales	514
Las bases para una crítica al régimen de partido de Estado	519
Fe y política	520
La construcción de un catolicismo democrático	521
Hacer emerger el compromiso ciudadano	522

Hacia una nueva hegemonía	523
Construir una alternativa	524
Un organizador político	526
Importancia de la trinchera electoral	527
La conciencia de una larga lucha	530
González Luna en busca de una interpretación de la historia nacional	531
Bloques culturales alternativos	532
Ser político de manera diferente	533
Un perseguido político	534
Apéndice gráfico	539
Bibliografía	567

Guía de lectura

Estudiar a Efraín González Luna, uno de los importantes fundadores del Partido Acción Nacional, ha resultado estimulante. Espero que el resultado de esa investigación, contenida en este libro, ofrezca a los lectores pistas de intelección de ese partido. En el proyecto de investigación sobre partidos políticos, desarrollado en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, opté por iniciar el abordaje del PAN resaltando el papel de González Luna. Hace mucho tiempo, en el medio académico estadounidense se había señalado que el principal ideólogo del PAN había sido Efraín González Luna (Mabry, 1973). Sin embargo, en México, la indagación de esta figura había sido prácticamente relegada.¹ Con base en una revisión del Archivo Gómez Morín pude reconstruir el perfil político de Efraín.² Sabía que una revisión del archivo de González Luna era imprescindible. No obstante, pese a múltiples gestiones, no había podido acceder a ese acervo. Las razones que me daba uno de los hijos de González Luna, el licenciado Efraín González Morfín, eran del todo aceptables. Entre los papeles de su padre se encontraban muchas cartas personales que no deseaba poner ante los ojos de todo mundo. Se requería una labor de una primera selección. Pero nadie de la familia tenía el tiempo para hacerla. Cuando se vendió la casa de Efraín González Luna al ITESO, para que la convirtiera en un sitio cultural con el nombre de

1. Y esto no sólo se ha dado en los estudios sobre la política en México, sino también acerca de los representantes de la cultura católica. Así, entre estos últimos se ha destacado a Manuel Gómez Morín, pero ha habido omisiones en torno a González Luna (Kuri Camacho, 2000).
2. Agradezco la generosidad del arquitecto Mauricio Gómez Morín, quien me facilitó la consulta del archivo de su padre. En 1998, con motivo de la celebración del centenario del natalicio de Efraín González Luna, apareció el primer tomo de una biografía política que escribí con el título *Tras la emergencia de la ciudadanía. Un acercamiento a la personalidad política de Efraín González Luna, El compromiso partidario* (ITESO); el segundo tomo salió al año siguiente con el mismo título y con el subtítulo *El pensamiento político*.

Casa Clavijero, los familiares tuvieron que sacar muebles y archivos de la vieja residencia construida por el arquitecto Luis Barragán. Una de las nietas de Efraín, Ana María González Luna Corvera, rescató el grueso del archivo y se dio a la tarea de un primer ordenamiento. En esta coyuntura fue cuando se me permitió el acceso a este archivo y encontré un material que completaba lo que ya había investigado.³ Se podría pensar que este libro es una edición, corregida y aumentada, de lo ya publicado, pero en realidad se trata de otra publicación. Hay mucho material que ha sido incorporado, sobre todo de los primeros y últimos años de la vida de Efraín; además existe una nueva estructuración. Hay nuevos datos que permiten un mayor acercamiento a la figura de González Luna.⁴ Como dice Giddens, “cuanto más sabemos sobre alguien, más somos capaces de vislumbrar al ‘autor’ que hay detrás de la ‘vida’” (Giddens, 1997:21).

La mayor parte del libro está basado en un profundo diálogo entre Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín, establecido por medio de su constante correspondencia, que se convierte en una ventana hacia estos dos personajes, hacia el Partido Acción Nacional y hacia el desarrollo económico y político de México. En la relación epistolar con Gómez Morín se van apreciando los estados de ánimo de González Luna, sus principales ideas, sus posiciones políticas. Esta correspondencia va revelando una sustancia vital. En sus cartas se expresan certezas y dudas, juicios y opiniones que se van formando, hipótesis y tesis, intuiciones y argumentaciones, sugerencias y defensas, propósitos y aspiraciones, afanes diarios y diseños de nación, gozos literarios e inquietudes religiosas, percepciones sobre gobernantes y juicios acerca de una gran cantidad de grupos sociales y políticos. En esos escritos se vierten confesiones personales. Siendo cartas entre amigos, existe una confianza que da soltura; no hay ocultamientos ni omisiones, aunque, a veces, algunos contextos, por conocidos, aparecen sin explicaciones. El fino y elegante estilo sufre no poco en el ordenamiento escogido. El cuidado del fondo a veces tuvo que sacrificar la belleza de las formas.

3. Debo agradecer la amabilidad de Ana María González Luna Corvera, de su hermana Teresa y de su madre Irma Corvera, quienes me abrieron las puertas de sus casas para que pudiera analizar los reveladores contenidos de ese archivo. Todavía falta completarlo con lo que otros hijos conservan en sus casas. Ésta es una tarea pendiente.

4. También las fotografías incluidas provienen del archivo de González Luna. Una gran parte de ellas estaba deteriorada. Agradezco al Lic. Julio García Briseño el que generosamente haya utilizado la tecnología digital de su empresa, Laboratorios Julio, para limpiar las imágenes.

Se pretendió privilegiar el punto de vista del actor. Supeditadas quedaron las apreciaciones sobre su actuación. Hay constatación de un discurso, pero también de prácticas. Una vez más se dio un discernimiento acerca de si convenía optar por una presentación cronológica o si se elegía una estructuración temática. Prevalció una especie de híbrido. Hay una apertura con una síntesis de lo que fue una dura persecución política. González Luna fue un agente, promotor de visiones y acciones encaminadas a construir un México diferente; por esto mismo, resultó ser una víctima también de acciones hostiles de otros y, de manera principal, del régimen de partido de Estado. Prosigue después la narración de su vida, destacando lo político, dividida en cuatro tramos. El primero compendia niñez, juventud y madurez antes de la opción política. El segundo se refiere a los primeros años de su militancia. El tercero constituye un recorrido por su campaña política como candidato a la Presidencia de la República. El último indaga su militancia en los últimos años. Se quiso resaltar lo que era un proceso. Por eso mismo hay un seccionamiento por años. En la vida partidista, lo anual marcaba el desarrollo de la actividad, sobre todo en las periódicas fechas electorales. Se presenta un delineamiento de los rasgos de la personalidad política de González Luna y se hace una invitación a un aleccionador recorrido político. Cada suceso va propiciando introducirse en la problemática de González Luna, tanto en lo concerniente a la política internacional como en lo relativo a la política mexicana y jalisciense. Desde Jalisco, González Luna tenía una gran influencia en los dos primeros planos.

Hay referencias a contextos espacio temporales, en los que se van entretejiendo (y contrapunteando) acontecimientos estrictamente regionales con los de carácter nacional. La dimensión de lo narrado depende de la abundancia o de lo escueto de lo encontrado. La extensión está marcada por la intensidad del registro epistolar, y ésta por la densidad de los diversos tiempos, que es mayor en períodos electorales. Hay reconstrucciones anuales de diverso tamaño que van conformando crónicas de alcances mayores. Van resaltando las relaciones sociales que Efraín fue tejiendo. No sólo se encuentra el trato con Gómez Morín, también aparecen sus demás amigos, sus clientes, sus copartidarios. Pero resalta el entrecruzamiento de dos vidas mezcladas que se narran desde la perspectiva de una de ellas. Nos colocamos ante lo irrepetible de una experiencia, ante el modelo al que apunta una vida que merece ser contada. Se trata de una búsqueda a partir de la

construcción de sentido que él mismo le dio a su vida política. Se van concatenando las situaciones que vivió desde su propia perspectiva, desde su propia postura ante cada circunstancia. Se pretende hacer comprender cómo González Luna veía la política a través de su propia praxis en distintos momentos. Hay una pregunta fundamental sobre el sentido de su ser político, su circunstancia, su trascendencia. Se enfrenta su vida política como acontecimiento. No se desdeñan cuestiones de la vida cotidiana que contextualizan determinados momentos. Se quiso resaltar tanto el contenido humano como su significado político. Se han dejado hablar a los documentos para que, a través de ellos, se haga visible el personaje. Resalta una personalidad poco común. Es una primera mirada a una vida política que se coloca por encima de las pasiones que se desatan ante ella. La narración reconstruye una experiencia con el propio tiempo del actor.

Concluido el recorrido cronológico se hace un interludio con aspectos fundamentales temáticos. Es un ejemplo de lo que pudo haber sido ese tipo de tratamiento. Después viene lo que he denominado un mirador. Aquí presento un compendio de su pensamiento. Efraín González Luna, en algún momento, quiso hacer una sistematización de sus ideas para una publicación propuesta por Manuel Gómez Morin. Pero no encontró el tiempo para llevar a cabo este propósito. En esa sección presento un resumen organizado del pensamiento de González Luna. Es el resultado de una revisión personal de la obra de Efraín. Si bien todo lo que redactó está impregnado de principios generales, cada uno de sus escritos surgió al calor de situaciones concretas. Escribía para un momento determinado sin dejarse atrapar por él, pues siempre remitía a lo duradero. Sus textos son también militantes. Como intenté poner sólo lo medular, no estará constatado el contexto en el que fue expresada cada idea. También se ha perdido mucho del estilo y prácticamente toda la fuerza retórica. Para recuperar todo esto se recomienda el estudio cuidadoso de sus publicaciones. Los escritos, nacidos al calor de coyunturas, tenían referencias específicas. No pocas formulaciones fueron sufriendo algunas modificaciones. Hubo un proceso de formación de su pensamiento. Ciertamente se produjo un desarrollo, se dieron cambios; pero lo fundamental permaneció. Fue lo que permitió una reconstrucción sistemática, aunque ésta prescinde de la génesis. Propongo sus razonamientos como un todo acabado, sabiendo que fue fruto de un proceso dinámico. En cuanto al ordenamiento de los conceptos, seguí la siguiente orientación: “La filosofía política, hablan-

do con propiedad, no se mueve tanto en el marco cronológico según secuencia temporal, ni en el empírico siguiendo los datos obtenidos. Más bien se maneja en el terreno de los argumentos y de los valores, de la construcción de sistemas de pensamiento” (Santillán, 1996:29). Un pensador no sólo está condicionado por los acontecimientos en los que participa. Hay muchas influencias teóricas a las que se abre, pero no hay que olvidar que es el hombre mismo quien explica su obra. Por lo tanto, aunque hay no pocas ideas que prevalecen, hay que cuidar siempre de remitir su pensamiento a su época.

El libro concluye con un apartado titulado cierre. Corresponde a mi visión del personaje teniendo en cuenta lo que pensó y realizó. Invito a los lectores a que realicen su propio análisis. Existen muchas formas de entender a González Luna. La que propongo está abierta a la discusión. Quise dar la oportunidad al lector de convertirse en testigo del proceso como se fue constituyendo uno de los pilares de la oposición en México. Hay pistas para descubrir cómo se fue forjando un destino personal y tratar de repensar su experiencia vivida sin encerrar en esquemas la complejidad de una vida. En cierto sentido, se puede ver a un hombre de la primera mitad del siglo XX desde inicios del XXI. Quise poner el acento en lo que hizo y pensó políticamente, con la finalidad de librarlo del olvido. Intenté una presentación de un aspecto de la rica vida de González Luna. Existen otros datos no analizados y muchos materiales sin tocar. Los textos utilizados no abarcan toda su personalidad. Cuando uno asiste a un evento y después lo halla relatado en algún medio escrito, suele suceder que surja la sensación de que el cronista y uno no estuvieron en el mismo sitio, ni vieron, percibieron o valoraron lo mismo. Algo similar acontecerá cuando alguien que haya tratado de cerca a González Luna lea este libro.⁵ Es una visión particular basada en los materiales que hasta ahora he encontrado. Hay más

5. Mi experiencia personal se reduce a dos recuerdos, uno infantil y otro juvenil. El primero data de su campaña presidencial en 1952, cuando pasó por Aguascalientes. Era el único candidato opositor que no procedía de escisiones del partido del Estado. La plaza de Armas de Aguascalientes estaba repleta para verlo. A mi indagatoria de quién era se me respondió: un prestigiado abogado católico de Guadalajara. Su oratoria era cautivante. La multitud lo escuchó con reverencia y admiración. La segunda vez que lo volví a ver fue diez años después. Nos dio una plática a un grupo de jóvenes metidos en la literatura y ajenos a la política. Estábamos examinando los libros *Vuelo de noche* de Saint-Exupéry y *Érase un hombre penta-fásico* de Emma Godoy. Fuimos deslumbrados por una filosofía política que nos sacudió con los problemas del México de entonces, necesitado de una acción política honesta y comprometida.

elementos, aun para la parcialidad elegida (lo político). No hubo la intención de hacer un relato que incluyera todos los relatos, sino que se destacaron conexiones entre distintos campos del quehacer político de González Luna. Han quedado intocados otros aspectos: su religiosidad, su actividad profesional como abogado, sus capacidades literarias, su vida cotidiana, etc. Al presentarse sólo un aspecto, por importante que sea, se pierde el conjunto. Fue un riesgo que asumí desde el principio.⁶ Teniendo como precaución aquel señalamiento de Freud, según el cual quienes se dedican a narrar la trayectoria de alguien es porque le profesan afecto y, por lo tanto, en ese ejercicio se cuela algo de idealización, pues la verdad biográfica no se puede poseer, debo confesar que, por más distancia que tomé, no pude menos que dejarme impactar por la personalidad elegida.

El presente escrito lejos está de la pretensión de volver a una historia política de los grandes hombres. La historia política tradicional ha fijado a gobernantes importantes, a hombres del poder. En el caso concreto se examina a un opositor.⁷ Se trata de un estudio de caso que

abre a grandes tendencias. Indagué qué decía González Luna enmarcado en un momento histórico, pero preguntando sobre su pertinencia para el presente. Quise captar la particularidad de González Luna, entender su experiencia y planteamientos políticos, situar a uno de los principales fundadores de un partido político que ha sido relevante en la vida política mexicana. Me esforcé por penetrar el punto de vista del personaje, las categorías que marcaron su acción. Me importó percibir cómo influyó en crear ciudadanía. La elaboración teórica y su acción proyectaron las posibilidades a partir de las cuales se hizo una relectura desde el hoy. Se quiso ver el alcance de sus temas y descifrar su sentido. Hay una toma de posición ante planteamientos y hechos, distinguiendo discursos y prácticas. Como dice De Certeau (1996), el pasado resiste. Se combinan el pensador con el político activo. Su construcción teórica está mediada por su propia vida. Se esbozan unas líneas antropológicas sobre una influyente figura política.

6. Efraín González Luna fue muy cuidadoso con lo que quiso que fuera publicado de sus materiales. Era reacio a publicar, sin mucho trabajo de corrección, las conferencias que daba. En este sentido podríamos decir que el texto fundamental es el de *Humanismo Político* (1955). Estoy de acuerdo con lo que escribió Javier Marías en *El País*, el 23 de abril de 1999, con el título "A mi señor padre, el primer escritor que vi". El escritor español critica que en estos tiempos de prisas y anticipaciones, lo que los autores dispusieron acerca de sus escritos sea cada vez menos tenido en cuenta. Levanta la voz en contra de que se dé a la luz sin vacilaciones cuanto dejaron inédito, desde borradores hasta cartas personales (y a veces hasta textos que ellos mismos negaron a la imprenta). Señala que hay una voracidad de "hallazgos" que no perdona ningún resto. Insiste en que la probable o segura voluntad en contra del escritor muerto no cuenta. Y se opone a la coartada más extendida para la depredación, según la cual, cualquier papel garabateado por el ahora ilustre contribuiría "decisivamente" a la comprensión y análisis de su obra. Marías está convencido de que no suele ser así, y que casi nada añaden bosquejos o escritos de juventud, o proyectos desechados. Tiene razón. Sin embargo, el estudio cuidadoso de lo que está en un archivo posibilita indagar más sobre motivos de acciones, o sobre otros aspectos del mismo personaje. De hecho, la primera incursión que ha hecho Ana María González Luna Corvera (1998) nos ha permitido asomarnos a potencialidades literarias de Efraín.
7. Existen dos grandes corrientes contrapuestas en las historias de los hombres ilustres: magnificar sus virtudes y olvidar y esconder sus problemas humanos; o tratar de desmitificarlos a tal punto que el grueso de lo investigado y presentado se finca en la indagación de sus debilidades y defectos. Debo confesar que yo entré a la investigación buscando a un político y a la postre me encontré con alguien con cualidades que suelen atribuirse a hombres religiosos ejemplares, pues, sobre todo en el último tramo de su vida, vivió perseguido. No quise eludir el sufrimiento del personaje. Lo enfoqué a tal punto que inicio con eso. Entendí que lo que había que desmitificar eran las razones de esa persecución y descubrir a un hombre que no se arredraba por las consecuencias de haberse atrevido a retar el poder de un implacable y vengativo partido de Estado. Me esforcé en el intento de abarcar la complejidad del personaje.

Apertura: un perseguido político

Efraín González Luna era un prestigiado abogado. Por su práctica profesional tenía recursos, pero ni eran muchos, ni era apegado al dinero. Su candidatura a la Presidencia de la República en 1952, desde una plataforma de oposición al régimen y al partido de Estado, le habían traído duras persecuciones políticas que iban precisamente contra lo que sí tenía y apreciaba, una bien conseguida fama de persona honorable. La persecución fue en esencia política, pero el régimen no hizo el ataque frontal al hombre político, que además era un erudito y magnífico orador, sino a dos de sus aspectos esenciales: su ser católico y su práctica honrada de la abogacía. Fueron utilizados elementos del ala de extrema derecha del catolicismo para denostarlo, y se le quiso implicar en un juicio que atentaba contra su honradez.

Desde la exitosa incursión en la campaña política federal de 1946, Efraín había recibido el acoso virulento de los Tecos. Una mañana muy temprano, siguiendo sus horarios casi conventuales, la esposa de Efraín, Amparo, se encontró que su casa había sido tapizada con propaganda calumniosa y agresiva por parte de los Tecos. La mandó quitar. Pero no sólo se encontraba ahí. En diversos puntos de la ciudad la habían pegado. En la campaña presidencial volvieron a los ataques con mayores bríos.

En 1955, Efraín había confesado que empezaba a agobiarle lo que denominó fábrica de intrigas, litigios civiles y penales, chismes y chantajes, montada por Sáinz Aldrete y su abogado.¹ En 1956, los ataques

1. Carta de Efraín González Luna (en adelante Efraín) a Manuel Gómez Morin (en adelante Manuel), 24 de mayo de 1955, Archivo Manuel Gómez Morin (en adelante AMGM). Según recordaba la esposa de Efraín, antes de estos sucesos, Sáinz Aldrete había ido muchas veces a la casa de González Luna y se deshacía en elogios hacia el abogado. Ella pensaba que los malos amigos y los malos consejos lo habían hecho cambiar. Entrevista hecha por su hijo Luis, el 26 de marzo de 1972.

de Sáinz tenían eco. Capistrán Garza, en alianza con personas del gobierno, se basaba en ellas para calumniar a González Luna.² Manuel Gómez Morin³ lamentó que ese caso estuviera causando tantos disgustos al amigo. Esperaba que concluyera pronto.⁴ Pero eso no sólo no sucedió, sino que adquirió proporciones enormes. Al regreso de su viaje a Europa, en septiembre de 1956, González Luna se encontró con una calurosa recepción en el aeropuerto por parte de panistas jaliscienses, así como con la invitación a una comida de bienvenida; pero también constató que Capistrán Garza había reanimado la campaña de calumnias en su contra. Se multiplicaban desplegados en los periódicos, muchos de los cuales se fijaban en paredes.

Me conmovió la inesperada recepción de miembros del Partido en el aeropuerto el día de mi llegada a Guadalajara. Estas experiencias indemnizan ampliamente los efectos de la agresión perpetrada durante mi ausencia. Comienzo a darme cuenta de sus proporciones y de su asquerosa bajeza, verdaderamente increíbles.⁵

El origen del problema era un pleito civil que enemigos de González Luna convertían en una cuestión política. El periódico del PAN jalisciense, *Bandera*, ya había precisado que constaba que el Lic. Mariano Nagore Labastida, como abogado del ingeniero José María Sáinz Aldrete, había recibido de manos del Lic. González Luna los certificados de la Inmobiliaria Moderna, S.A., precisamente los que los calumniadores aducían que González Luna no había entregado. La prensa del PAN había acudido al despacho del Lic. Nagore y éste había dado un testimonio de verdad. En esa entrevista, dicho abogado expresó

2. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 28 de abril y 2 de mayo de 1956, Archivo Efraín González Luna (en adelante AEGL). René Capistrán Garza había sido un prominente luchador católico en los años veinte. Después se prestó a maniobras del régimen priista.
3. Manuel Gómez Morin nació en Batopilas, Chihuahua, el 27 de febrero de 1897. Su padre fue un inmigrante español y su madre una chihuahuense (de Parral). Sus primeras letras las aprendió en escuelas protestantes. Después fue educado por los jesuitas en León. En 1913 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria en la ciudad de México, donde fue alumno de Antonio Caso, en torno al cual se integró el grupo que se denominó de los Siete Sabios, y en el cual destacó Manuel. Al año siguiente ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la que llegó a ser Director. Relacionado con el Banco de México formó la Escuela de Banqueros del Banco de México. Participó con Vasconcelos en una experiencia de lucha democrática a finales de los años veinte. Cuando se reorganizó la Universidad Nacional Autónoma de México fue rector de la misma y defendió su autonomía. A finales de los treinta fundó el Partido Acción Nacional. Fue el gran amigo de Efraín González Luna (María Teresa Gómez Mont, 1996).
4. Carta de Manuel a Efraín, 26 de marzo de 1955, AMGM.
5. Carta de Efraín a Manuel, 3 de septiembre de 1956, AEGL.

que, por caballerosidad, González Luna no le había pedido recibo de esos documentos pero, por sentido de justicia, él debía hacer constar que sí los había recibido. Con esto se echaba por tierra la calumnia, ya que ésta se basaba en una retención de los documentos. En el testimonio, el Lic. Nagore asentaba que los primeros días de enero de 1955 se había entrevistado con el Lic. González Luna y que le había manifestado que el objeto de su visita era saber si podía proporcionarle el medio de reponer los certificados provisionales de la inmobiliaria Moderna, S.A. que, según su cliente, José María Sáinz Aldrete, se habían extraviado, pues deseaba el abogado ver si se podía hacer un financiamiento con los bienes de la Compañía Inmobiliaria Moderna, ya que el Banco de la Propiedad o alguno de sus bancos filiales habían cambiado la naturaleza de un contrato realizado con Sáinz Aldrete, según informes proporcionados por ese ingeniero al abogado, con lo que se le habían causado serios perjuicios. El Lic. Nagore testificó que González Luna se había mostrado muy cordial y que le había dicho que no tenía ningún inconveniente en hacer de su parte todo lo necesario para que se consiguiera el fin que el abogado perseguía, y le rogó que le llevara una copia de los certificados provisionales que conservaba. El abogado le entregó las copias de los certificados. González Luna lo citó para el día siguiente. Y, en presencia del ingeniero Sáinz Aldrete, el Sr. Ibarra había firmado todos los certificados provisionales en su carácter de Secretario de la Inmobiliaria Moderna, S.A. Esos documentos los entregó finalmente el Lic. González Luna al abogado. Enfatizó el Lic. Nagore que González Luna, lejos de poner ningún obstáculo, le había dado todas las facilidades.⁶

Ante los ataques, González Luna manifestó que estaba decidido a no contestar. Sus amigos lo presionaron a no dejar toda esa infamia sin respuestas. Entonces González Luna consideró que lo que convenía era obtener que algunas personas de prestigio y actitud bien fundados examinaran, con elementos doctrinales y de otros datos que él podría

6. *Bandera*, núm. 4, 31 de mayo de 1956. Años después, como era costumbre, unas personas buscaron en el teologado jesuita de San Ángel a un sacerdote para que fuera a auxiliar a un moribundo. Le tocó en turno a uno de los hijos de Efraín, Luis González Morfín. El enfermo era Mariano Nagore. Después de que recibiera el sacramento de la unción de los enfermos, el Lic. Nagore preguntó al sacerdote su nombre. Cuando supo que era uno de los hijos de González Luna, el moribundo llamó a una de sus hijas y le pidió que le llevara unos papeles. El Lic. Nagore, quien había sido uno de los abogados de Sáinz Aldrete, le pidió al padre Luis que los entregara a Amparo, su madre, para que a través de esa documentación quedara constancia de la inocencia de Efraín en el caso Sáinz Aldrete.

proporcionar o que desearan recabar, los cargos en su contra. Éstos eran inconsistentes. Proponía que como resultado de ese estudio dichas personas hicieran una declaración, la cual él podría publicar. No obstante, le surgían dudas. La primera era que no tenía derecho a pedir a nadie que se expusiera a recibir por su causa una andanada de fango que, aunque en realidad sólo manchaba a los denigradores, no dejaba de ser pestilente y molesta.⁷ Al primero a quien le pidió la opinión al respecto fue a Gómez Morin. Éste le contestó que la lucha contra la calumnia era extraordinariamente difícil y penosa, sobre todo en las circunstancias de México. Lo normal en otras circunstancias sería presentar la acusación ordinaria contra los calumniadores. No obstante, en México, el trámite de esa acusación se convertiría en nuevo asunto político. Tal vez se consideraría como un documento de prensa con todas las implicaciones procesales que ello tenía. Pero la idea de formar una especie de jurado extraoficial, para evitar esas implicaciones, ofrecía también graves dificultades. En la selección de los miembros y en la no aceptación de su autoridad moral por el calumniador, que evidentemente buscaba o tenía encargo de buscar el escándalo y la confusión de la polémica pública. Examinando las posibilidades, Gómez Morin reflexionaba que tal vez otra forma de acción sería una exposición muy clara y muy cuidada de la verdad, redactada por el mismo González Luna, no en respuesta a las infamias del calumniador, sino como información sencilla y directa a la opinión pública, concluyendo quizá con la afirmación de que quienes vilmente habían dado una relación diferente de los hechos o los habían torcido para presentarlos como delictuosos, tenían el camino abierto del proceso legal ordinario. Cualquier nueva publicación sería inmediatamente exhibida en su inmundo carácter de calumnia. No obstante, Gómez Morin no estaba del todo seguro en cuanto a esa sugerencia. Tampoco lo estaba en cuanto a la posibilidad ni a la procedencia de una acusación moral por calumnia. Lo que tenía en claro era que el simple silencio difícilmente podía ser entendido, y que era justamente ese dato el que explotaban el calumniador y los que le pagaban. Sabía que todos los amigos de González Luna estaban dispuestos a defender la verdad y contestar a “ese miserable calumniador”, sin que González Luna participara en la polémica. Aunque precisamente esa nota de estima que

7. Carta de Efraín a Manuel, 12 de septiembre de 1956, AEGI.

le mostraran, los calumniadores la utilizarían como nuevo argumento de agresión.

González Luna agradeció las recomendaciones del amigo. Le confesó que no había querido leer toda la inmundicia acumulada durante su ausencia; pero que tendría que hacerlo para poder llegar a una redacción objetiva y serena, tan breve como fuera posible, a fin de decidir si convenía o no publicarla.⁸

En enero de 1957 arreció la campaña de prensa en contra de González Luna. Se trataba de publicaciones simultáneas y uniformes de notas en los diarios tapatíos, en las que se anunciaba una nueva ofensiva. Era un programa de chantaje que desde hacía tiempo venía empleando Sáinz Aldrete. González Luna prefería el silencio, pero amigos del PAN argumentaron que esa actitud lesionaba al mismo partido. Por eso decidió hacer un proyecto de declaración, que consultó con Gómez Morin. El proyecto de contestación a los ataques resaltaba que, “con caracteres inusitados de virulencia y extensión publicitaria, una perversa campaña de calumnias” venía siendo dirigida en contra suya desde hacía varios meses. Afirmaba que no secundaría los designios de los calumniadores prestándose a una disputa pública sobre cargos que, por bajos y absurdos, se refutaban por sí mismos. No obstante, por una sola vez, y atendiendo insistencias de amigos cuyo parecer respetaba, señalaría los verdaderos móviles de la innoble agresión. Recordaba que se le había amenazado con esa campaña desde principios de 1955, con el explícito propósito de eliminar su intervención profesional en una causa que consideraba estrictamente justa y que estaba obligado a servir. Hechas estas aclaraciones, se pasaba a detallar el fondo del problema. “Un deudor mal informado y peor aconsejado, en vez de haber aceptado honradamente una situación difícil y esforzarse por soluciones normales para cuya realización había tenido oportunidades excepcionalmente favorables”, había decidido no solamente burlar a sus acreedores, sino obtener lucros de su culpable bancarrota, inventando daños y perjuicios propios y responsabilidades de quienes le otorgaron créditos cuantiosos (entre éstos el Sr. Xavier García de Quevedo y el Banco Refaccionario de Jalisco, S.A., “institución cuya solidez, rectitud y prestigio, al igual que los de sus directores y principales accionistas, estaban muy por encima de impu-

8. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 12, 17 y 21 de septiembre de 1956, AMGM.

taciones malévolas”). El deudor y quienes lo administraban exhibían su falta total de justificación cuando acudían al chantaje para hacer valer pretendidos derechos y defensas, pendientes de decisión ante tribunales o que podían ser sometidos a éstos. “Del repugnante lodazal que con explicable perseverancia habían venido manejando los calumniadores y sus cómplices”, parecían substancialmente como agravios del deudor la retención de garantías que, según el deudor pretendía, no debían subsistir, y supuestas pérdidas, a cuya indemnización estarían obligados los acreedores, por cuyos actos u omisiones se habrían causado. González Luna hacía ver cómo las garantías prendarias constituidas a favor del Banco y del Sr. Quevedo, conforme a contratos libremente celebrados a solicitud del deudor mismo, jamás habían estado ocultas o en cualquier forma substraídas al resultado de discusiones o litigios sobre su validez. El deudor, por iniciativa propia, había dejado alhajas como garantía a favor de ambos acreedores y estaban guardadas en sendos paquetes identificados por la firma de familiares y otros representantes del mismo deudor, desde el momento mismo en que se había formalizado la garantía, contabilizada por el Banco, en cuyo poder habían permanecido sin interrupción. En diversos procedimientos judiciales y actas notariales, el Banco había reiterado la manifestación de los “datos descriptivos de esa situación”, los cuales, además, eran objeto del control constante que las autoridades bancarias ejercían sobre las operaciones de las entidades del sistema. La solvencia de ambos acreedores, muchas veces suficiente para hacer frente aun a “las malsanas fantasías del deudor en materia de daños y perjuicios imaginarios”, era también conocida. Era claro que la campaña no podía tener explicación que dejara a salvo la legitimidad de sus objetivos ni la decencia de sus autores. En cuanto a lo que tocaba a González Luna, había intervenido en la gestión de esperas concedidas por los acreedores a solicitud del deudor y en la redacción de los contratos de sustitución y ampliación de garantía, todo hecho en virtud del acuerdo de las partes interesadas.

Cuando el deudor desconoció obligaciones válidas y atribuyó a los acreedores responsabilidades inexistentes, González Luna había defendido contra el deudor créditos y garantías que consideraba legítimos y en cuya formación había intervenido patrocinando al Banco y al Sr. Quevedo, de quien era abogado desde hacía muchos años, además de consejero y apoderado del Banco. Encontrar objetable esa conducta profesional por haber asistido antes en negocios lícitos al deudor sólo

cabía en criterios cerrados a las normas morales más claras y “hundidos en una ignorancia jurídica inconmesurable”. Los calumniadores y sus cómplices acudían al chantaje porque sabían que no tenían razón. Atacaban a González Luna con saña especial porque “especulaban cínicamente” sobre la hipótesis, injuriosa no para González Luna, sino para las autoridades y para quienes militaban en campos contrarios al suyo, de que su posición política se convertía “en blanco indefenso de las más ruines agresiones” y aseguraban impunidad y ventaja práctica para los agresores. El hombre de bien, el profesionista honrado, el ciudadano consciente de su responsabilidad tenía que luchar en contra de esa inmundicia y permanecer fiel a su deber y a su derecho, a pesar de la calumnia y ataques de cualquier índole. Este proyecto de declaración lo fechaba González Luna el 21 de enero de 1957.

Gómez Morín leyó y releyó ese proyecto de declaración. Era consciente de lo molesto que ese caso resultaba para su amigo. Su recomendación era que tal declaración era o llegaría a hacerse necesaria. En cuanto al texto veía que comprendía todos los puntos, pero temía que no quedara al alcance de la comprensión de la inmensa mayoría de la población y que, inclusive, para muchos de esa mayoría, la redacción les dejaría la idea de imprecisión y de falta de carácter definitivo en la respuesta. Aconsejaba rehacer la redacción y que se sacrificaran aspectos formales. Había que hacerla más concreta y definitiva. Entrando a cuestiones particulares, resaltaba el párrafo en donde González Luna hablaba de la gestión. Gómez Morín aconsejaba que debía contener una lisa y llana declaración de que las garantías habían sido constituidas libremente por el deudor, de que esas garantías habían estado siempre en poder del acreedor de acuerdo con los contratantes respectivos, de que las alhajas habían estado guardadas en los términos dichos y de que nunca, por ningún motivo, habían sido negadas u ocultadas esas garantías ni desnaturalizado su carácter. Creía que valdría la pena hacer muy especial mención al asunto de las acciones. González Luna agradeció los comentarios y los asumió para redactar la proyectada declaración.

Mientras tanto, los enemigos seguían con la campaña de calumnia y difamación. Había publicaciones que llegaban desde Ecuador.⁹ A principios de febrero hicieron circular un folleto. Gómez Morín insistió

9. Entre las calumnias propaladas estaba la de que se había robado un par de aretes para darlos a su esposa.

en que, por muchas opiniones que había recogido, consideraba indispensable que González Luna hiciera una declaración concreta y al alcance de todos y que, antes de redactarla, conociera lo que decía el nuevo folleto en su contra. A juicio de Gómez Morin, tal folleto era tan vil que nadie con sentido podría leerlo sin advertir las falsedades. González Luna lo leyó y vio que contenía la misma declaración presentada por Sáinz Aldrete ante la Procuraduría General de la República. La PGR, sin averiguación previa, la había turnado al juzgado 5o de lo criminal. González Luna temía que esa situación se fuera a prolongar, con el fin de mantener suspendida sobre su cabeza la clásica espada de Damocles. Gómez Morin pensaba lo mismo. Los calumniadores intentaban prolongar la situación legal y, además, presentar esa demora como una maniobra de los acreedores para evitar que el asunto tuviera su curso debido. Creía que en la parte legal se debería acelerar la averiguación cuanto fuera posible. Tendría que gestionarse una decisión judicial y no una simple acusación del Ministerio Público.

Por esos días, Efraín González Luna comunicó a su hijo Adalberto, que se encontraba en Roma, las reacciones que provocaban en él las campañas de difamación. Escribió: "Sin duda es un gran beneficio de Dios el hacernos vivir las bienaventuranzas y no simplemente admirarlas desde fuera. Es duro pasar del poema a la prueba final; pero infinitamente más cristiano". Efraín confiaba en que la ofensiva no funcionaría. Mientras tanto, la prueba era muy dura. "Dios quiera que yo no desaproveche torpemente esta ocasión magnífica de expiación y merecimiento, no sólo no merecido, sino también totalmente gratuito".¹⁰

Pese a la enorme campaña de acusaciones contra González Luna, hubo reacciones favorables para el difamado. Las muestras de solidaridad que recibió Efraín en esta prueba fueron muchas. Por ejemplo, desde Chihuahua, Carlos Ochoa le escribía: "Espero que Dios te siga santificando y dándote serenidad y resignación en el satánico lío de Sáinz".¹¹ Desde Celaya, Zenón Ibarra no quiso dejar pasar la ocasión: "Me he dado cuenta a través de *Excelsior* de la forma tan baja y tan ruin en que te sigue molestando ese tal Sáinz Aldrete, que con la calumnia y el escándalo quiere echar lodo sobre tu reputación".¹²

10. Carta de Efraín a su hijo Adalberto González Morfín, S.J., 18 de febrero de 1957, AEGL.

11. Carta de Carlos Ochoa a Efraín, el 23 de marzo de 1957, AEGL.

12. Carta de Zenón Ibarra Gómez a Efraín, 31 de mayo de 1957, AEGL.

Las calumnias afectaban a toda la familia. En una carta le decían a una de sus hermanas, la Madre Piedad:

Siempre la calumnia hace resplandecer la verdad y es tanto más valiosa la prueba cuanto mayor el mérito alcanzado. Sé, sin embargo, que Ud. no habrá dejado de sufrir con todo esto, pero creo fundamentalmente que no tardará en caer por tierra la vil infamia de quien, no habiendo sabido seguir limpio el camino, quisiera ver a aquéllos que otrora le acompañaron en el bien, empantanados igual que él en el mal. Triste condición humana, degradante y degradada. Cobardía y bajeza que han acabado por completo de encenegar el nombre antes limpio y glorioso. Qué lastima, qué tristeza da topar con gente así en la vida. Pero, aunque a veces espante el tremendo poder del libre albedrío, es un hecho cierto y probado que hay quienes, pudiendo ser otros, se conforman con ser miserablemente charcas de lodo y fango. Dios Nuestro Señor permite a veces pruebas terribles para sus hijos; de las que unos, como Ud. y su hermano, saldrán ciertamente victoriosos en su acrisolada virtud.¹³

Gómez Morin resaltaba que el abogado de Sáinz Aldrete era miembro de la organización de los Tecos. También habían llegado hasta él informaciones en el sentido de amenazas de parte de Sáinz Aldrete, el cual decía que si era derrotado jurídicamente tomaría venganzas personales. A mediados de febrero, González Luna publicó una declaración en los términos en que le había sugerido Gómez Morin. Para marzo, el asunto seguía marchando con lentitud. Gómez Morin tuvo que salir en defensa de su amigo a raíz de una nota en *Últimas Noticias*. Pidió que se rectificara la calumnia, pues González Luna no estaba mezclado en fraude alguno, ni había movilizado, ni había tenido por qué movilizar influencia alguna para que se extinguieran acusaciones en su contra. González Luna había sido siempre un hombre de rectitud intachable, recalcó Gómez Morin. Esa última calumnia había sido iniciada por un empleado del gobierno de Jalisco y había sido propalada por personas del régimen. En Guadalajara se suscitó un movimiento de indignación y justa protesta de numerosas personas de diferentes filiaciones políticas y sociales, a quienes constaba que la conducta de González Luna era ejemplar.

González Luna agradeció a Gómez Morin las molestias que se había tomado en relación con este problema. Lo siguió poniendo al tanto de su desarrollo: "Parece que el Juez y el Ministerio Público no

13. Carta de Marta Fabiola a la Madre Piedad, 13 de junio de 1956, AEGL.

han acabado de estudiar la denuncia. Tienen el propósito de iniciar los interrogatorios esta misma semana comenzando con la parte de Sáinz”.¹⁴ Efraín creía que a él le tocaría la siguiente semana. Al amigo le externaba su dolor por la mentira y el dolo de Sáinz. Confiaba en que Dios pondría a cada uno en su lugar. “Entre tanto, le aseguro que la experiencia de la generosa participación de ustedes en nuestra prueba no sólo compensa las partidas adversas, sino deja un valioso saldo a nuestro favor”.¹⁵ El tiempo no amainaba los ataques. “Sigue en toda su fuerza la inmunda agresión, decorada con casos verdaderamente monstruosos de cobardía y deslealtad. Estoy bien, sin embargo, y confiado en que la verdad se abrirá paso”.¹⁶ No obstante, la situación era muy amarga. Gómez Morin le recordaba que todas las ventajas estaban siempre del lado del calumniador apoyado en la publicidad.¹⁷ Lamentando la lentitud del trámite, se alegraba de que las diligencias hubieran ido teniendo resultados favorables.¹⁸ La averiguación seguía un curso lentísimo y la desvergüenza de los calumniadores no tenía límites: “Sáinz descontó pagarés procedentes de créditos de avío concedidos por una de sus sociedades a cultivadores de cacahuete; pero recogió a éstos las cosechas sin rescatar, por supuesto, los pagarés”. El Banco Refaccionario procedió a cobrarlos y Sáinz Aldrete presentó denuncia en su contra por fraude y publicó planas enteras “desgarrando sus vestiduras ante la iniquidad del cobro a los pobres cultivadores de cacahuete”. Otro caso: Almacenes del País habilitó bodegas de Sáinz y expidió, a la orden de éste, certificados y bonos de prensa, que fueron también negociados por el Banco Refaccionario, amparando cacahuete. Cuando el Banco trató de hacer efectivos esos títulos faltaban más de 300 toneladas de cacahuete. Almacenes del País, unido con Sáinz, se negó a pagar, “pretextando mermas y tonterías semejantes”. El Banco demandó y embargó un edificio. Sáinz publicó una plana entera, una nueva denuncia contra el Banco Refaccionario por fraude.

La táctica es clara. Se sabe culpable de verdaderos delitos y se anticipa en la formación de cortinas de humo para eludir responsabilidades (...) El día 1 de este mes publicó *El Sol del Bajío*, periódico de la cadena García Valseca que se publica

14. Carta de Efraín a Manuel, 19 de febrero de 1957, A EGL.
 15. *Ib.*
 16. Carta de Efraín a Manuel, 25 de febrero de 1957, A EGL.
 17. Carta de Manuel a Efraín, 16 de marzo de 1957, A EGL.
 18. Carta de Manuel a Efraín, 28 de marzo de 1957, A EGL.

en León, Gto., un telegrama de México en que se informa que los medios políticos están siendo inundados con volantes que dicen que yo soy reclamado por el Juzgado 5º de lo Penal en Guadalajara y que hay ofrecidos \$ 5,000.00 de recompensa ‘para que dé el paradero del ex candidato presidencial panista’.¹⁹

Efraín se quejaba de que las averiguaciones prosiguieran arrastrándose “con lentitud y torpeza”. Para julio había la

...novedad de una demanda de responsabilidad civil por \$14'000,000.00 o algo por el estilo. Es inconcebible la desvergonzada audacia de este tipo y sus abogados cómplices. Comienzo a ver indicios de alguna trama subterránea de la que la burda demanda puede ser clave, pues no tiene sentido sino como obstáculo a la libertad caucional. Por supuesto, casi seis meses después de iniciada la averiguación, todavía no se nos llama a declarar. Sáinz ha pedido al juez, en lo particular, que con tiempo se le dé a conocer la fecha de mi declaración para preparativos de alojamiento y trabajo de toda una caravana de periodistas, camarógrafos, etc. Trataré de evitar esta presión injuriosa.²⁰

Gómez Morin consideró que era inconcebible esa nueva demanda.

La trama subterránea siempre ha sido evidente para mí, pues de otra manera no se explica ni la unánime conspiración de la prensa, ni los gastos cuantiosísimos que han hecho para mantener la infamia. La preparación de periodistas, camarógrafos y demás revela el verdadero propósito.²¹

Los Tecos siguieron arremetiendo sus ataques. A mediados de año publicaron de nuevo calumnias, tanto en el diario capitalino *Excelsior* como en otros medios de prensa en diversas entidades federativas.

González Luna no podía menos que constatar los métodos acostumbrados de los Tecos: “Sigilo e intrigas que alcanzaban extremos de perversidad”. Le consolaba la esperanza de que personas de buena fe, que hacía veinte años se negaban a ver esa realidad, ahora abrieran los ojos. González Luna prefería que los denigradores fueran dando a conocer la calidad y dimensión de su degradación. Hacia finales de ese año le llegó a González Luna un informe que parecía serio, en el sentido de que era considerado como rehén y que estaba todo listo para dictar, en la averiguación, la orden previsible en cuanto lo ameritaran las necesidades de la campaña electoral presidencial de 1958. Según

19. Carta de Efraín a Manuel, 3 de junio de 1957, A EGL.
 20. Carta de Efraín a Manuel, 20 de julio de 1957, A EGL.
 21. Carta de Manuel a Efraín, 26 de julio de 1957, A EGL.

ese informe, la dirección de ese caso había estado en manos del gobierno central; los Tecos sólo eran instrumentos dóciles e incondicionales. Esto alarmó a Gómez Morin, pues sabía que los que estaban fraguando todo eso eran capaces de todas las iniquidades.

En febrero de 1958, el asunto Sáinz Aldrete llegaba a situaciones absurdas. El 19 de febrero de 1958, *El Universal* sacó un artículo de un señor Piñó Sandoval, en que defendía a una señora “contra los jerarcas del PAN en Jalisco”. González Luna puso al tanto a Gómez Morin. El asunto era que una señora con documentos falsos había querido hacer aparecer a una hija suya como la de un recién fallecido y pretendía que se le diera parte en la herencia. Esa misma señora había hecho algo similar, con la misma hija, en Monterrey con otro fallecido. En ambos casos se había demostrado la falsificación de documentos.

Tengo la idea de que alguna vez usted me hizo algún comentario favorable sobre Piñó. Si no es un caso perdido, me gustaría que conociera la verdad de los hechos para ver si es capaz de rectificar su inmundicia. Por supuesto, se le pueden dar todos los datos que desee e, incluso, pagársele gastos de viaje si quiere conocer los procedimientos seguidos en Monterrey y Guadalajara (...) Claro está que puede haber conexión entre esta nueva campaña y la ya permanente de Sáinz Aldrete y compañía.²²

Gómez Morin prometió buscar a Piñó y hacerle llegar los datos reales. Aclaraba que no había vuelto a tener contacto con él y se lamentaba que con esa campaña se hubiera colocado “en una situación de sucia competencia con cualquier otro de los más lamentables columnistas (...) La campaña calumniosa es increíblemente vil y no puedo creer que sea espontánea”.²³ Días después, Gómez Morin confirmó sus sospechas. Resultaba inútil tratar de informar a Piñó.²⁴

En marzo de 1958, González Luna renunció al Banco para acabar con cualquier situación confusa. Sabía que eso iba a traer nuevas andanadas injuriosas por parte de los enemigos. Gómez Morin aprobó la renuncia, pues permitía una libertad de movimientos indispensables para poder deshacer toda la infame calumnia. Sin embargo, los accionistas, sobre todo los de la ciudad de México, se opusieron a esta renuncia e insistieron en que González Luna la retirara. Éste la dejó

22. Carta de Efraín a Manuel, 20 de febrero de 1958, AEGL.

23. Carta de Manuel a Efraín, 24 de febrero de 1958, AEGL.

24. Carta de Manuel a Efraín, 4 de marzo de 1958, AEGL.

subsistente y se reservó la posibilidad de retirarla. Gómez Morin insistía en que, en el caso Sáinz, el trasfondo era político. “Aparte de otros muchos datos, lo comprueba el gasto inmenso que han hecho en publicidad y que seguramente lleva ya varios centenares de miles de pesos”.²⁵

La situación seguía adversa. El juez manifestaba que había bases para una orden de aprehensión en contra de González Luna. Esto acabó de confirmar el origen político de la persecución. Se hacía saber que existían “órdenes de arriba” que no se podían eludir. González Luna preguntó a Gómez Morin si no sería preferible dejar venir la aprehensión. Le rogó que lo pensara, pues tal vez sería la forma de quitar ese chantaje por parte del régimen y forzar a una decisión. González Luna se veía obligado a centrarse en su defensa. Gómez Morin consideró que era indispensable una gestión inmediata ante el tribunal y ante el Procurador, hecha concomitantemente, para presentar los datos escuetos, entre los que se enumerara que desde hacía más de tres años se venían haciendo toda suerte de publicaciones calumniosas, basadas en hechos que se decían ocurridos en 1954; que en 1957 decían haber presentado una querrela por esos hechos; que González Luna, a su regreso de Europa, había solicitado inmediatamente ser llamado y había reiterado su solicitud por escrito y verbalmente, sin que hasta la tercera semana de marzo de 1958 se le llamara ni se le diera a conocer legalmente la querrela ni las acusaciones; que aun cuando había continuado la intensa y costosísima publicidad de calumnias e injurias, esa forma de procedimiento debía ser encausada conforme a la ley y que debían darse órdenes para que se procediera legalmente. La gestión que recomendaba Gómez Morin debía complementarse con la publicación del mismo escrito, tanto en México como en Guadalajara. Aparte de la declaración amplia y detallada, se tenía que preparar un texto más preciso en el que se puntualizaran los cargos y se mostrara su improcedencia, haciendo a un lado todo el fárrago de detalles insignificantes y sin trascendencia jurídica, que los contrarios introducían para crear confusión. Creía además no sólo conveniente, sino debido, el amparo y tener varias copias certificadas de la documentación.

El 10 de abril, González Luna hizo un escrito tentativo para dirigirse al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y al Procurador

25. Carta de Manuel a Efraín, 22 de marzo de 1958, AEGL.

General de Justicia del Estado. Ahí se anotaba que, con fines y métodos igualmente reprobables, José María Sáinz Aldrete, deudor del Banco Refaccionario de Jalisco y del Sr. Xavier García de Quevedo, había venido atacando desde hacía más de tres años a éstos y otros acreedores, tanto en campañas injuriosas de prensa como mediante maniobras judiciales bien conocidas. González Luna hacía ver que él había sido incluido entre los agredidos y había venido siendo insultado y calumniado con especial virulencia, en ejecución de un programa que había descrito en declaración pública el 11 de febrero de 1957. Los calumniadores y sus cómplices lo atacaban con saña especial porque especulaban cínicamente sobre la hipótesis de que, por su posición política, se convertía en blanco indefenso. En 1957, Sáinz Aldrete había presentado ante la Procuraduría del estado de Jalisco una denuncia en que calumniosamente le imputaba a González Luna diversos delitos (lo mismo que al Director y al Gerente del Banco Refaccionario de Jalisco).

González Luna hacía ver que, sin practicar averiguación previa de ninguna especie, la cual era indispensable en ese caso, dados los términos de la absurda denuncia, la Procuraduría se había apresurado a hacer la consignación correspondiente, ejercitando acción penal respecto de cargos cuya seriedad en ninguna forma se había cuidado de verificar. En esa forma, las personas e instituciones inculpadas quedaban sometidas a un escandaloso sistema de amenazas, presiones y publicidad difamatoria y mendaz que, impunemente, los dañaba en su reputación e intereses. Hacía cuatro meses se había iniciado la averiguación judicial ante el Juzgado Quinto de lo criminal sólo para recibir pruebas y practicar diligencias propuestas por los calumniadores y por el Ministerio Público, sin que los calumniados hubieran sido llamados a declarar ni una sola vez. Por su parte, González Luna, en dos ocasiones por lo menos, había solicitado al juez que lo citara, sin resultado alguno. Era pertinente señalar que el agente del Ministerio Público designado originalmente para intervenir en la averiguación había sido removido a solicitud de Sáinz Aldrete. Era injustificable que la investigación de actos pretendidamente delictivos ocurridos en 1954 quedaran en el estado descrito. El derecho a la justicia recta y expedita era una de las prerrogativas esenciales del hombre y la impartición de esa justicia uno de los más graves deberes y responsabilidades del Estado, a través de los tribunales y el Ministerio Público. Por lo expuesto, González Luna se dirigía al Presidente del Supremo Tribunal y al Sr. Procurador General de Justicia del estado solicitando que adoptaran o

iniciaran las medidas conducentes al encausamiento legal de los procedimientos referidos. Hacía constar que esa gestión era estrictamente personal, limitada a su situación en los procesos señalados, pues había renunciado al Banco.

Como en todo lo de suma importancia, consultó con Gómez Morin. Éste le sugirió que, en lugar de que pusiera que había sido incluido entre los agredidos, escribiera que los hechos utilizados como pretexto de dichos ataques ocurrieron en 1954, pero que no había sido sino hasta febrero de 1957 cuando Sáinz Aldrete había presentado ante la Procuraduría de Justicia una declaración en que calumniosamente le imputaba diversos delitos, inventados con plena certeza de su inexistencia. Gómez Morin le pidió que remarcara que era deber del Ministerio Público, antes de que actuara él mismo, de que promoviera la actuación de los tribunales en relación con una denuncia de carácter penal y de que colocara a los inculpados en una situación indebidamente nociva, investigar la verosimilitud y seriedad de las imputaciones hechas por el denunciante. Una vez que introdujo las correcciones sugeridas, González Luna presentó el escrito el 21 de abril de 1958.

El 2 de junio de 1958, en plena campaña electoral, arreciaron los ataques. González Luna le confesaba a su amigo que no era agradable ser blanco de tal agresión. Como el Arzobispo José Garibi Rivera había salido en defensa de González Luna, los atacantes abrieron un nuevo frente contra el Arzobispo de Guadalajara. Esto le podía aún más a Efraín. Sáinz Aldrete promovió la publicación de inserciones pagadas en los periódicos, en las que, olvidándose del Banco y de Quevedo, se centró en hacer imputaciones al prelado. González Luna comentaba a Gómez Morin: "Si esto no abre los ojos a quienes todavía no vean claro estas monstruosidades, habrá que desesperar de la racionalidad de la especie. Tengo la sensación de que hemos entrado ya a una etapa decisiva y que lo que está ocurriendo, en último término, resultará favorable".²⁶ La Unión Nacional Sinarquista rechazó públicamente las calumnias de Sáinz Aldrete y dio un voto de confianza a González Luna.

El 3 de junio volvieron a aparecer desplegados en periódicos de la ciudad de México en contra de González Luna. Pero ese mismo día se daba la noticia de que Sáinz Aldrete era uno de los pasajeros que había perdido la vida en el accidente del avión que había caído al salir del

26. Carta de Efraín a Manuel, 31 de mayo de 1958, AEGL.

aeropuerto de Guadalajara. El desastre conmovió a González Luna. En el avionazo habían muerto también amigos de González Luna (Luis Chávez Hayhoe, José Luis Arregui).²⁷ Las siguientes semanas fueron muy duras para Efraín. No podía explicarse cómo podía ser tan virulento y feroz un odio gratuito. Le había impresionado también el triste fin de Sáinz Aldrete. Pidió a Dios que lo perdonara. Para explicarse su conducta pensaba que tal vez sufría alguna falla mental, pues anteriormente su padre había enloquecido. Los últimos ataques ya no se habían centrado en el hecho relacionado con el banco, sino que eran injurias de carácter personal contra González Luna y el Arzobispo Garibi. Tenía la certeza Efraín de que con ese episodio no terminaría la campaña de los Tecos en contra suya. Efectivamente, días después las agresiones públicas no cesaban. El PRI y los Tecos proseguían en su empeño de desprestigiar a un líder opositor. A mediados de junio, González Luna le notificaba a Gómez Morin: "Hoy se reanudó la ofensiva de prensa, con reproducción de un artículo majadero publicado por un pasquín de Colima, desde el día 3, y según el cual, no sólo estoy moviendo a mi antojo, para mis propios y nefandos fines, al Sr. Arzobispo, sino también a Agustín Yáñez".²⁸ Efraín estaba seguro de que los ataques continuarían con renovada virulencia. Un mes después confirmaba sus temores. "Aquí siguen menudeando las publicaciones injuriosas inclusive en forma de volantes. La cloaca máxima permanece a cargo del grupo de la Autónoma; pero, por supuesto, conectada con el PRI. El ambiente se hace ya irrespirable y la confusión y el desconcierto no llevan trazas de terminar".²⁹ Era evidente que lo de Sáinz había sido sólo una pieza más en el plan para intentar desprestigiar a González Luna. El régimen temía la influencia política de Efraín y pretendía destruirla a toda costa, para lo cual aprovechaba odios gratuitos y suscitaba una sucia campaña de agravios. González Luna decía: "Seguramente seguirán por tiempo indefinido los ataques en contra mía. No trato de evitar los ataques mismos, sino que debiliten aquellos actos del Partido en que tome yo participación notoria".³⁰

27. Una anécdota alrededor de este avionazo contaba que una señora de Mazatlán que había viajado mucho por avión tenía boleto para ir a la ciudad de México en el vuelo fatídico; pero que empezó a tener mucho miedo y se había desistido de tomar el avión. Ese boleto lo había aprovechado Sáinz Aldrete a quien le urgía acudir a la ciudad de México a proseguir con su campaña contra González Luna y el Arzobispo Garibi Rivera.

28. Carta de Efraín a Manuel, 13 de junio de 1958, AEGL.

29. Carta de Efraín a Manuel, 23 de julio de 1958, AEGL.

30. Carta de Efraín a Manuel, 28 de julio de 1958, AEGL.

El caso en contra de González Luna no se cerró mientras éste vivió. El régimen lo mantuvo así para presionar al PAN.³¹ Gómez Morin, condenando lo monstruoso, la saña, la lentitud del proceso, lamentaba lo que eso implicaba de prueba para González Luna y su familia; pero estaba seguro que ese sufrimiento redundaría en una gran recompensa.

Los más duros ataques, por parte de los Tecos, los recibió Efraín en las campañas federales de 1946, 1952 y 1958. Era evidente que se trataba de una pieza en la guerra sucia que el régimen había diseñado contra un enemigo al que temía. Los enemigos eran tenaces; pero no contaban con el temple y la resistencia de González Luna. Éste no dejó la primera fila en la lucha por impulsar procesos de ciudadanización. Este episodio, que duró muchos años y que influyó en las causas que adelantaron la muerte de González Luna, revela a un personaje íntegro, que crece en medio de la tribulación y que supera la prueba; a oponentes que venían de dos flancos anteriormente enfrentados, pero que hicieron alianzas y causa común (los Tecos y Capistrán Garza con el régimen priista), a un antiguo cliente de González Luna que hace crecer primero un pleito por actividades comerciales hasta dimensiones políticas y religiosas fuera de toda proporción, que es utilizado por el régimen. Los recursos económicos desplegados en esta lucha por parte del Estado mexicano fueron enormes. Un poder, el judicial, aparece totalmente supeditado a los juegos e intrigas del partido de Estado, al margen del acatamiento de los procedimientos jurídicos. Hay muchos ropajes, pero finalmente se descubre la esencia de la campaña. Por otra parte, González Luna también cuenta con el apoyo de un gran amigo, Manuel Gómez Morin, y de allegados y conocidos. Su relación con el Arzobispo de Guadalajara también interviene a su favor y es objeto de los ataques. Aquí intervinieron los principales personajes e instituciones que lo acompañaron gran parte de su vida: por una parte, sus acérrimos enemigos, el régimen del partido de Estado y el grupo fascista denominado Tecos; por otro lado, su amigo Manuel Gómez Morin y la militancia y dirigencia en un partido opositor: Acción Nacional.

31. Conviene consultar en el AMGM la correspondencia entre Efraín y Manuel de las siguientes fechas: 18 y 24 de enero; 1, 4, 8, 11, 14 y 16 de febrero; 11 de marzo; 22 de junio; 10, 13 de diciembre de 1957; 8, 14, 22 de marzo; 10, 23 de abril; 2, 3, 9, 12 y 16 de junio de 1958.

PRIMER TRAMO

La larga preparación de un político

La época formativa y su compromiso católico

Vimos la persecución política contra Efraín González Luna encaminada contra su militancia política opositora. Conviene volver los ojos hacia los orígenes de este personaje.

Efraín González Luna había nacido en la población de Autlán, Jalisco,¹ a finales del siglo XIX, el 18 de octubre de 1898, cuando el porfirista Curiel gobernaba el estado. Efraín González Luna pasó sus primeros años en Autlán. En un corredor de una casa pobre, unas ancianas le enseñaron a recitar el catecismo, a leer y escribir y a realizar las operaciones elementales de la aritmética. En esa época, la Iglesia había estado impulsando mucho las escuelas parroquiales. Efraín terminó la primaria en la escuela parroquial, en la que obtuvo las calificaciones más altas. Sobre todo, su familia contribuyó a una sólida cimentación religiosa. Efraín recordaba que el rigor moral inflexible había sido la norma y el ambiente de su hogar.

1. Autlán significa "junto a la zanja". No fue sino hasta 1870 cuando el templo principal de Autlán alcanzó la categoría de parroquia, la cual pasó a formar parte de la Diócesis de Colima, en 1888. En 1898 se consagró el altar mayor de la iglesia parroquial. El obispo, en esa ocasión, tuvo una reunión con los fieles para proponerles que se fundara un colegio de enseñanza católica preparatoria, iniciativa que no prosperó. Pero sí funcionaba la escuela parroquial. En esa época, el señor cura era D. José Amador Velasco. En 1900 fue sustituido por D. José Esteban Lara. Para 1910 se estableció en Autlán el Club Zaragoza con tendencias maderistas. Posteriormente, los maderistas tomaron la presidencia Municipal y fue nombrado presidente municipal interino Domingo Pérez. Por la revolución, muchas familias abandonaron el pueblo (se puede consultar la monografía de Rubén Villaseñor, *Autlán*, editada en 1988 por la Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco).

La familia de su madre, María del Rosario Luna, era de Autlán. El abuelo materno era un rico lugareño. La familia de su padre, Mauro Heliodoro González, tenía sus raíces en Tepatlán. Su abuelo, Víctor González, fue hacendado en los Altos. Mauro había nacido en Guadalajara, pasó por el Seminario en Zapotlán el Grande, y se recibió de abogado en la capital jalisciense. Mauro y María del Rosario se casaron en 1890. Este matrimonio tuvo doce hijos. El quinto fue Efraín. Su padre le puso ese nombre porque le había gustado el personaje de la novela *María*, del colombiano Jorge Isaac. La condición económica del matrimonio González Luna la calificó Efraín como decorosamente modesta. La segunda hija del matrimonio, Piedad, ejercía un liderazgo entre los hermanos e influyó en Efraín. En la casa paterna había una pequeña biblioteca con libros de derecho y literatura. Virgilio, Bécquer y Chateaubriand fueron las primeras lecturas de Efraín.²

Cuando Efraín tenía 9 años, su padre escribió unas páginas en un cuaderno, que tituló *Verdades de experiencia para enseñanza de mis hijos*. Algunas de las máximas escritas decían:

La vida es muy complicada y (...) el carácter y educación pueden hacerla llevadera o más pesada. Vivimos en un mundo en donde todo es mudable y perecedero. La hipocresía es la más detestable de las miserias humanas. Jamás hables con elogio de ti mismo. Aprovecha toda coyuntura para servir a los demás en cualquier circunstancia. La fibra religiosa es en el corazón del hombre lo más delicado. Procura no tocarla en tus conversaciones y tolera en los demás lo que tú tengas como un error de religión; salvo que por tu estado, profesión o especiales circunstancias te veas obligado a combatir por tus ideas religiosas; pero deberás usar de moderación y caridad en tus defensas. San Agustín dijo 'Amad al hombre y aborreced sus errores'. Busca con ahínco la verdad; y una vez que la encuentres y estés firmemente convencido de ella, no cambies de ideas como cambias de camisa. La firmeza en el creer y en el obrar es un rasgo de los caracteres enteros y viriles. Estas cualidades constituyen al verdadero hombre. Trabaja sin descanso, como si hubieras de ser eterno; pero nunca olvides que tienes que morir. Lo que ha dado en llamarse 'política' en nuestro país es un abismo de fango, de servilismo y de mentira. Ella es la 'sirena' de la fábula, que promete glorias y propiedades a los jóvenes e incautos viajeros de la vida. Los abismos y las sirenas atraen. ¡Cuidaos! Ahí están la deshonra o la muerte.³

2. Un clásico latino, un romántico español y un romántico francés.

3. Cuaderno de Mauro González escrito en 1907. Se encuentra en AEGE.

Estas enseñanzas calaron hondo en el espíritu de Efraín. Tuvieron que pasar muchos años y encontrarse con otras opciones para que pudiera ver que había posibilidad de construir otro tipo de política. Su padre también le contagió el gusto por la poesía.

En 1891 apareció la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII. En ella se retomó un concepto tomista de origen aristotélico que entiende la ley como ordenación de la razón al bien común, el cual deviene en la primera y última ley de la sociedad humana.⁴ Esta encíclica no fue difundida en Jalisco sino hasta principios del siglo XX. Siguiendo sus enseñanzas se organizaron Congresos Católicos Nacionales, los cuales se propusieron hacer realidad la doctrina social católica. Se promovió la formación de círculos obreros católicos. Ésta fue la influencia que recibió Efraín cuando, a los doce años, se fue a vivir a Guadalajara porque la familia consideró que las perturbaciones revolucionarias hacían insegura la vida en poblaciones pequeñas. La familia González Luna se instaló en la casa 376 de la calle Zaragoza. En la capital tapatía, Efraín presenció acontecimientos que lo fueron configurando. En 1911, el Partido Católico Nacional⁵ ganó la mayor parte de las alcaldías jaliscienses y, al año siguiente, la legislatura y el gobierno del estado. En febrero de 1913 llegó a Guadalajara el nuevo Arzobispo, Francisco Orozco y Jiménez,⁶ quien fundó el Centro de Estudios Católico-Sociales. En enero de 1914, el prelado promovió la consagración a Cristo Rey.⁷ El acto público tensionó las relaciones

4. Se puede consultar este documento en la edición preparada por F. Muñoz, *Las encíclicas del mundo moderno*, Bruguera, Barcelona, 1969, Págs. 11-66. El bien común ha sido concepto básico en la doctrina social de la Iglesia. Pío XII, en su mensaje de Navidad en 1942, lo definió como la realización de las condiciones externas que son necesarias al conjunto de los ciudadanos para el desarrollo de sus cualidades y sus oficios, de su vida material, intelectual y religiosa. Dos décadas después, Juan XXIII enfatizó que era el conjunto de condiciones sociales que permitían y favorecían en el ser humano el desarrollo integral de su persona.

5. El estudio de O'Dogherty (2001) hace ver cómo las relaciones de este partido con la jerarquía y con las redes parroquiales había sido de gran importancia. Su éxito había estado fincado en la solidez de la estructura parroquial. La relación con las asociaciones parroquiales circunscribió a este partido a esas redes. Aunque los dirigentes eran seculares que querían mantener su autonomía frente al aparato eclesial, dado que la mayoría de los militantes provenían de asociaciones dirigidas por párrocos, la influencia de la Iglesia era evidente. Los dirigentes buscaron unir a las fuerzas católicas apelando a la identidad religiosa de sus miembros; sin embargo, desde el inicio hubo problemas, originados por la heterogeneidad social.

6. Venía de Chiapas. Había sido designado Arzobispo de Guadalajara el 23 de noviembre de 1912.

7. Francisco Orozco y Jiménez estuvo al frente del Arzobispado de diciembre de 1912 a febrero de 1936. Lo sucedería José Garibi Rivera, quien dirigió el Arzobispado de Guadalajara desde la muerte de Orozco y Jiménez hasta 1969.

entre el gobernador y el Arzobispado. Esto influyó en que el Partido Católico rompiera con el gobernador López Portillo, a quien había llevado al poder. En ese año, Guadalajara fue tomada por los carrancistas y Diéguez fue designado gobernador, quien adoptó una serie de medidas anticlericales. El Arzobispo se exilió. Efraín había estudiado con los jesuitas en el Instituto de San José. Ahí concluyó la primaria e hizo los primeros tres años de la enseñanza media. Sus calificaciones siempre fueron muy buenas. En el primer año de la instrucción media obtuvo las más altas calificaciones en lengua nacional y francés, aunque en ejercicios físicos y en matemáticas andaba más bajo. Para el segundo año aceptó el reto de las matemáticas y alcanzó la nota más alta. Siguió bien en lo demás. Sólo en ejercicios físicos no destacaba. Los retos lo hacían crecer. En el tercer año obtuvo las calificaciones más altas en todo, incluidos los ejercicios físicos. Recibió premios en matemáticas, lengua nacional, francés y raíces griegas y latinas. Durante estos años fue congregante mariano y miembro de la asociación de acólitos. Cuando los jesuitas fueron expulsados, a mediados de 1916, pasó primero a la Universidad Morelos y posteriormente a la Escuela Preparatoria de Jalisco. En la primera sólo obtuvo calificaciones altas en literatura, lecturas superiores y sociología. En la segunda tuvo excelentes calificaciones en todas las materias, exceptuando zoología. Villistas y carrancistas enfrentados asumieron y dejaron en varias ocasiones el poder en Guadalajara. El Arzobispo regresó clandestinamente a la ciudad, pero fue perseguido. La carrera de Derecho la cursó Efraín en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad de Occidente. Aquí prosiguió con calificaciones altas. Obtuvo las mejores en Derecho Romano, Derecho Natural, Derecho Internacional, Procedimientos Civiles, Sociología y Oratoria. Su examen, con el que se recibió de abogado el 29 de octubre de 1920, fue brillante y obtuvo la más alta calificación que se hubiera dado hasta entonces en ese plantel. La junta de profesores de la Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara aprobó por unanimidad el examen de González Luna. Efraín llegó a confesar que nunca sus estudios habían sido ingratos, a pesar de su resistencia alérgica a la química y a las matemáticas, materias que desaparecieron del escenario en su formación profesional. Su tesis versó sobre el derecho de amparo. En noviembre de 1920, Efraín anunciaba que ofrecía sus servicios. Su título de abogado fue expedido por el Gobierno del estado de Jalisco el 26 de mayo de 1921 y fue registrado por el Supremo Tribunal de Justicia del mismo estado (y en la Dirección General de

Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; este último trámite concluyó el 17 de diciembre de 1946). Para 1922 ya tenía papel membretado con su nombre y profesión.

En 1913 había sido creada, en la ciudad de México, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Esta organización confesional llegó a Guadalajara en 1917. Efraín, además de en la Congregación Mariana, participó también en la ACJM. Anacleto González Flores despertó en él una vocación social cuando lo integró, en 1916, al Círculo León XIII. Con el triunfo del carrancismo, Diéguez se convirtió en el primer gobernador constitucional. En las elecciones municipales, el panorama político fue otro: fueron declarados vencedores sólo los candidatos revolucionarios.

En 1918, junto con Anacleto González Flores y otros integrantes de la Unión Regional de Jalisco de la ACJM, González Luna se opuso a la prisión del Arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez. Ante el ambiente anticlerical, el episcopado protestó por la mengua de la libertad religiosa y de los derechos de la Iglesia. Orozco fue expulsado del país. Anacleto González Flores encabezó la lucha por la libertad religiosa y organizó un boicot en contra de todos los que apoyaban al gobierno. Después de medio año de boicot, a principios de 1919, el gobierno tuvo que dar marcha atrás en muchas medidas antirreligiosas.

Desde finales de la segunda década, Efraín mantuvo una rica vida cultural. Entre sus escritos correspondientes a los años de 1914 y 1915 se encuentran rimas y poemas. Uno de ellos lo escribió cuando agonizaba su prima Lupe. En 1916 participaba con Anacleto González Flores y otros en el Círculo Literario Manuel Gutiérrez Nájera, donde fungía como secretario. El 21 de mayo de 1916, el Círculo Literario Manuel Gutiérrez Nájera y la Academia Artística Alpha y Omega, dirigida por Roberto Salcedo, se unieron. Las dos sociedades se comprometieron a prestarse ayuda mutua y a intercambiar producciones literarias. En el acto de unión precisaron que, en ese intercambio literario, así como en todos los actos que constituyeran las relaciones entre ambas sociedades, se excluiría "en lo absoluto toda manifestación de opiniones políticas".⁸ Efraín escribió un prólogo para la historia del Círculo Literario Manuel Gutiérrez Nájera.⁹ También redactó una

8. En el archivo EGI, se encuentran las actas de estos actos, escritas por Efraín.

9. Manuel Gutiérrez Nájera (1858-1895), junto con Amado Nervo, fundó la revista *Azul* con la que intentaban una renovación artística. Dejó el romanticismo y propuso una estética en la

semblanza de Alejandro Agredano, miembro del círculo, quien había muerto en 1915. Fue escribiendo varios ensayos literarios. Destacó uno sobre la libertad (en contra de la persecución religiosa). En 1917 siguió con la misma tónica. Hizo varios escritos literarios, pero también sociales. Uno de ellos versó sobre la conveniencia de fundar asociaciones religiosas y económicas que pusieran de manifiesto, a los ojos del obrero, la "benévola solicitud del patrono". Propuso que todas las instituciones obreras nacieran de la libertad individual y se gobernaran, en cuanto fuera posible, por los mismos obreros. Alertaba que no había que dejar que se sembrara la semilla del odio. Durante 1917 incrementó su producción acerca de problemas sociales y religiosos. Escribió para las señoras de la Asociación de Damas Católicas un texto sobre la conservación de la fe católica en México. Elaboró otro ensayo sobre la familia, en donde defendía que la unidad social era la familia y no el individuo. Al finalizar ese año escribió sobre la ACJM. Entre 1917 y 1919 publicó, en la revista *Época*, escritos sobre la Primera Guerra Mundial, sobre el hispanoamericanismo y traducciones de literatura francesa e inglesa.

Ya en 1918, Efraín había publicado una poesía¹⁰ en la tapatía *Revista Social* y tradujo a poetas para la *Revista Azul*. Su actividad literaria fue intensa entre 1918 y 1925. Hizo comentarios de libros de autores franceses. En abril de 1919 se celebró el Congreso Regional Obrero Católico, que promovía cajas de ahorro y cooperativas de consumo. En 1920, ante el enfrentamiento entre Obregón y Carranza, Diéguez se alineó con este último. Con el triunfo del obregonismo fueron desconocidos los Poderes en el estado. En 1921, las pugnas entre los revolucionarios propiciaron que en Jalisco hubiera dos gobernadores y dos legislaturas. El gobierno central intervino para resolver este doble poder. Ese año, Efraín intensificaba su acción en la organización juvenil ACJM junto con Anacleto González Flores, Pedro Vázquez Cisneros, Andrés Nuño, Miguel Gómez Loza, Luis Padilla Gómez, Ildefonso Loza Márquez, Jesús González Gallo y Agustín Yáñez. Estos dos últimos pasarían a formar parte de los políticos del régimen. En la ACJM, Efraín mostró sus dotes de buen orador. En el órgano de la ACJM, titulado *Juventud*, Efraín publicó varios escritos. Destacó un artículo sobre el objeto de la sociología. Poco después de

que la perfección formal fuera exactitud de vida.

10. El poema se titulaba "Señor, que en la serena mansedumbre..."

la muerte del Obispo de Sinaloa, Silvano Carrillo, hizo una semblanza del prelado.

En 1922, el presidente municipal Zuno recrudenció medidas anticlericales. Hubo lucha entre obreros católicos y "rojos". Un año después, Zuno como gobernador intensificó su furor anticatólico. Una hermana de Efraín cayó presa por su activismo católico pero, a raíz de la mediación de Efraín con Zuno, fue liberada. Ese año, con ocasión de los informes de la Asociación de Damas Católicas, Efraín escribió una intervención acerca de la acción de la mujer. Sostenía que asignar a la mujer católica una misión social no implicaba el abandono de sus funciones familiares.

En enero de 1923, Efraín se casó con Amparo Morfín, con quien tendría ocho hijos. Amparo era la segunda de 21 hijos del matrimonio entre Alfredo Morfín y Mercedes González. Amparo había aprendido a tocar el piano. El primero de noviembre de 1919, la Academia de Música de Guadalajara invitó al recital que dio Amparo en donde interpretó a Bach, Beethoven, Chopin, Rubinstein, Rolón, Liszt-Shubert y Liszt. Su noviazgo había durado tres años. Efraín conoció a Amparo cuando ella daba catecismo en el templo de San Felipe. Pero "la corte" comenzó en San Pedro Tlaquepaque. En la temporada veraniega había un novenario en el Santuario de la Soledad. A la salida, los muchachos y muchachas que participaban iban al Parián a la serenata, en donde hombres y mujeres daban la vuelta en sentido contrario. Una de esas noches, Amparo se sentía mal y no fue al Parián. Cuando salió del templo la estaba esperando Efraín, quien le dijo "Buenas noches, Señorita". Amparo sabía que Efraín era apreciado entre las muchachas por ser un buen tipo y porque destacaba por sus dotes oratorias. Pero esa noche, fuera del saludo no se dijeron más. Al día siguiente, cuando Amparo fue al Parián, sus amigas le dijeron que ya sabían por quién iba Efraín. Éste siguió las costumbres de entonces para conquistarla, que, según recordaba la misma Amparo, eran muy respetuosas. No fue sino hasta enero del año siguiente cuando Amparo aceptó ser su novia. Una de las anécdotas de esa época, contadas por Amparo, fue que Efraín se salvó de un naufragio en Chapala, ante la preocupación de Amparo y su madre que estaban en el malecón. Amparo decía que Efraín era serio, pero amable. El noviazgo fue "echando reja". Los primeros días se hablaban de usted. En una de las primeras visitas, que Amparo logró con muchas ayudas internas frente a sus padres, Efraín le preguntó: ¿Qué edad tiene usted? Amparo

respondió con años y meses. Entonces Efraín se fue a un farol cercano, sacó un papel y lo vio detenidamente. Se trataba de una copia del acta de nacimiento de Amparo. Volvió con ella y le dijo: “La felicito. No sabe mentir en lo más delicado para la mujer”. Amparo se sintió ofendida y cerró con fuerza la ventana. Se veían de tiempo en tiempo. En una de las citas convenidas llegó una persona a visitar a los padres de Amparo. Ésta no pudo salir a la ventana y Efraín aguantó horas de frío. Cuando la visita se despidió, Amparo aprovechó para ir a esconderse bajo el escritorio de su padre, lugar donde se resguardaba el perro. Su padre la sorprendió y le preguntó si por Efraín había llegado a ocupar el papel del perro.¹¹ A los dos años y diez meses de noviazgo, Efraín “pidió la mano” de Amparo. Su padre puso como plazo lo necesario para preparar la boda. Al día siguiente del pedimento, con dificultad pudieron encontrarse para hablar. Efraín le preguntó qué le parecía el plazo. Amparo contestó que bueno. Efraín estuvo de acuerdo. Pero Amparo le advirtió que le faltaba el plazo más difícil, el de ella. Le dijo que si no recibía la comunión diariamente, no se casaría y lo dejaría plantado. Efraín contestó que la creía muy capaz. Amparo recordaría muchos años después que, desde ese día hasta su muerte, Efraín cumplió con lo pactado.¹² En el archivo de González Luna se encuentra una estampita en donde se lee: “Mi buenísimo Efraín: que como ahora, comulgues todos los días. Te quiere con un cariño purísimo tu Amparo”. Otro de los sacerdotes, amigo de los novios, el padre José Garibay, encargado del templo de la Merced, le decía a Amparo que Efraín era el hombre del mañana. Los casó en El Pilar el padre jesuita Santiago y el padre Garibi Rivera, quien era el responsable de la ACJM. El regalo de bodas que el padre Santiago le hizo a Amparo fue un cuadrito en donde estaba un horario para una vida ordenada. Y esto la influyó. Por eso confesaba Amparo que no le gustaba viajar, porque no le permitía seguir el orden diario. La celebración fue una comida íntima en casa de los González Luna. El nuevo matrimonio vivió en una casa rentada por 80 pesos mensuales en Juárez 521 (frente a donde después se instaló la telefónica). Hicieron participaciones impresas para anunciar que se habían casado y dónde vivían. Efraín sostenía que no había elegido esposa, sino que la había encontrado: “Valoración

11. Grabación de los recuerdos de Amparo Morfín sobre Efraín González Luna, cassette del 30 de agosto de 1971, A EGL.

12. *Ib.*

justa y sumo amor fueron casi simultáneos”. Posteriormente recalca que su esposa y sus hijos eran su fuerza, su equilibrio, su centro de gravitación, sus alas, su tarea y su premio. Resumía que, sin la familia que había tenido, “ni obra ni operario” hubieran sido posibles. Amparo narraba que llegaba todos los días a las siete de la noche acompañado por Carlos Corcuera, quien insistentemente lo invitaba a ir al Casino Jalisciense que se encontraba frente a la plaza de Armas. Efraín siempre se rehusaba, pues prefería dedicar las últimas horas del día a leer. Amparo relataba que varias veces le hablaba de su trabajo para indicarle que “la había enfermado” para evitar ir a reuniones con amigos y compañeros. La razón aducida por Efraín era: “Yo no pienso cambiar mi biblioteca por ninguna fiesta”. Los del Casino querían que Efraín fuera el Presidente del Sindicato de Agricultores. Este cargo sí lo aceptó y lo desempeñó profesionalmente.

Amparo se ufana de que, en toda su vida, no había entrado a un salón de belleza, a un salón de baile ni a una plaza de toros; era de misa y rosario diarios.¹³ A Amparo le costaban las separaciones temporales por causa de los viajes que tenía que hacer Efraín por razones de trabajo y, posteriormente, por compromisos políticos. En septiembre de 1924, con motivo de un viaje de negocios a la ciudad de México, Amparo le escribió una carta a su esposo: “Si vieras que, como nunca, nos has hecho falta y sentido tu separación. Ayer estaba la casa llena de gente y yo me sentía sola”. Se despedía “Toda yo cuanto soy”.¹⁴ Cuando Efraín se tuvo que ir a curar a Los Ángeles, en 1936, Amparo le escribió afligida. En el primer viaje a la fundación del PAN, Amparo volvió a escribirle a su esposo para recalcarle que le hacía mucha falta. “Me cuestan mucho tus viajes, y cada vez más”.¹⁵ En la campaña presidencial de 1952 no pudo más y le confesó que resistía “la dura prueba de su larga ausencia”.¹⁶ Cuando cumplieron 25 años de casados, Amparo le dijo a Efraín: “Pase señor usted a su biblioteca”, y le recordó que nunca le había pedido que la sacara al cinc u otro lado, que nunca le había preguntado sobre eso, pero concluyó enfatizándole que como habían vivido habían sido muy felices.

13. Grabación de los recuerdos de Amparo Morfín de González Luna, cassette de julio de 1976, A EGL.

14. Carta de Amparo a Efraín el 25 de septiembre de 1924, A EGL.

15. Carta de Amparo a Efraín, 13 de septiembre de 1939, A EGL.

16. Carta de Amparo a Efraín, 20 de mayo de 1952, A EGL.

Efraín y Amparo tenían dos meses de casados cuando Efraín decidió darle a su amigo Anacleto los pocos muebles que tenía en su incipiente biblioteca. En 1923, Efraín disertó en la ACJM sobre el papel de los jefes. Intervino en la velada de la sexta convención de los Caballeros de Colón. En 1924, Anacleto González Flores creó La Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa. Los callistas hicieron caer al gobernador Zuno. Efraín escribió un ensayo sobre la *Orestiada*, de Esquilo, en la que citaba a Paul Claudel.¹⁷ Hizo también un comentario al artículo que José Vasconcelos¹⁸ publicó en la revista *Antorcha*, titulado “Reneguemos del latinismo”. Efraín aceptaba que sería infantil pretender la estandarización de las culturas, de las razas, de las patrias. Reconocía que la ascendencia mexicana era hispánica e india. Pero discrepó de la tesis de que había que renegar del latinismo, pues no se podía renegar de una civilización que en gran parte era noble y respetable.

En 1926, Calles expidió las leyes que aumentaron la persecución religiosa. A finales de ese año surgió la cristiada y Anacleto fue presionado para sumarse a la lucha armada. Anacleto fue apresado, torturado y fusilado. Ya desde 1926, el Papa Pío XI buscaba un *modus vivendi*. Pero el clero mexicano estaba muy hostigado y repudiaba a un gobierno perseguidor. El Papa había escrito a los obispos mexicanos la encíclica *Paterna Sollicitudo Sane*. En este documento se prohibía a los católicos mexicanos toda militancia política en calidad de católicos. El único espacio que se les dejaba era que prosiguieran actuando en la Acción Católica. Durante la persecución religiosa, en la casa de Efraín (tanto en la que se encontraba en Vallarta y que había sido construida por el

17. González Luna admiró al poeta y dramaturgo francés Paul Claudel nacido en 1868, que se convirtió al catolicismo. Claudel combinó su actividad profesional como diplomático francés con una copiosa producción literaria. De sus dramas se ha dicho que son poemas musicales en prosa dotados de significación simbólica. Su obra es muy amplia. Escribió *La Jeune Fille Violaine* que después rehizo con el título *L'Annonce faite à Marie*, la cual se convirtió en uno de sus mayores éxitos. Destaca también *Le Soulier de Satin*. Decía que la misión del poeta era conocer la obra de Dios, explicar la armonía que encerraba y descubrir su sentido oculto.

18. José Vasconcelos nació en 1882. Fue maderista y tuvo que irse al exilio. En 1920 fue nombrado Rector de la Universidad Nacional. Fue Secretario de Educación de 1921 a 1924. Desde ese puesto impulsó la difusión de la cultura popular y la reorganización de la enseñanza. Escribió varias obras en las que defendió una imagen espiritualista y dinámica del universo y resaltó los valores iberoamericanos inspirados en la tradición indígena y el mestizaje. Participó como candidato en las elecciones presidenciales de 1929. Tuvo que refugiarse nuevamente en el extranjero, en donde escribió cuatro tomos autobiográficos. Volvió a México y, en 1940, fue nombrado director de la Biblioteca Nacional. Prosiguió escribiendo sobre cuestiones filosóficas. Murió en 1959.

gobernador Ahumada, como en la que estrenó, construida por Barragán en la calle Bosque) se refugiaron varios sacerdotes jesuitas.¹⁹ Era una época de temor, y tener sacerdotes en la casa resultaba arriesgado. Un día llegó a pedir asilo Luis Beltrán, uno de los jefes de la cristiada. Explicó que la casa en donde había estado “ya había caído”. La esposa de Efraín le aclaró que tenía a padres escondidos y que la estancia de Luis haría más peligrosa su situación, pero de inmediato le dio asilo. No podía consultar con Efraín por teléfono. Cuando llegó de trabajar, Amparo le explicó lo que había hecho. Efraín aprobó su acción y la animó señalando que Dios los cuidaría. Con Beltrán, iban a la casa de Efraín a sesionar otros cristeros, como Carlos Blanco y Heriberto Navarrete. A Amparo le impresionó que una noche hicieron su junta a gritos, pero que nada les había pasado.²⁰ Según testimonio de la esposa de Efraín, de los cristeros éste sabía muchas cosas, pero las callaba. La época era de gran temor y se exponía la vida.

En marzo de 1929, el gobierno de Portes Gil y la jerarquía vaticana llegaron a los arreglos que pusieron fin al conflicto armado. No se consultó a todos los obispos mexicanos, ni menos a los laicos que luchaban en el campo de batalla.²¹ No obstante, ese año Orozco fue de nuevo expulsado y hubo clausura de templos. En 1930, Efraín escribió el prólogo del libro de Anacleto, *El Plebiscito de los mártires*, en el que destacó el destino extraordinario y la muerte heroica del maestro por el derecho de la Iglesia a la vida y a la libertad, en donde aseguró que una aureola de santidad ungía su memoria. Según recuerdos de la esposa de Efraín, los arreglos los asumió obedeciendo, “echando mano de todo el cristianismo para agachar la cabeza”. “Costaron, pero se asumieron con resignación”.

El investigador Fernando González planteó la tensión existente entre el abogado jalisciense y el movimiento armado en contra del

19. Entre ellos se encontraban los padres Dávila, Acosta, Bracho, Cárdenas, Martínez Silva, Robinson, Bravo Ugarte. El padre Bracho duró dos años y, en esa estancia, se dedicó a auxiliar religiosamente a enfermos de los hospitales y a encarcelados. Efraín acostumbraba acompañar al P. Bracho. Cuando el párroco de San Miguel fue apresado y desterrado, el P. Bracho convirtió la casa de los González Luna Morfín en parroquia, pues ahí se hacían bautizos y matrimonios. También hubo adoración del Santísimo. El padre Leobardo Fernández ponía al tanto al matrimonio González Luna Morfín del desarrollo de la revolución cristera. Cassette de los recuerdos de Amparo Morfín de González Luna, diciembre de 1971, A EGL.

20. *Ib.*

21. Jean Meyer, “Para una historia política de la religión, para una historia religiosa de la política”, en *Metapolítica*, núm. 22, marzo-abril 2002, pp 32-46.

Estado revolucionario a finales de la década de los años veinte.²² González Luna había sido muy amigo de Anacleto González Flores. Posteriormente, el grupo secreto formado alrededor de la Universidad de Occidente (que se convirtió en la Universidad Autónoma de Guadalajara) se dedicó a construir la leyenda negra de González Luna y a hacerlo el centro de muchos de sus ataques. Uno de ellos fue acusarlo de haber entregado a Anacleto. El autor del artículo señaló que esa versión cobró forma hasta diez años después de los arreglos del conflicto religioso. En un escrito de 1931, Efraín comparaba la guerra religiosa a la campaña electoral vasconcelista. A las dos las calificaba de estar libres de cálculo y compromiso, divorciadas del éxito, “llamas de fuego inmanente bajo el soplo de lo imposible”.²³ Al comentar esta cita, Fernando González señaló que esa alusión exaltaba la generosidad de los cristeros sin criticar la posición del episcopado mexicano en los arreglos. Consideró que esa forma de enfrentar esa realidad pudo haber irritado a los que, estando en desacuerdo con esos acuerdos, la emprendieron en contra de Efraín. Veintitrés años después, González Luna se volvió a referir a la guerra cristera. Las entrevistas de Fernando González a la esposa de González Luna, en 1983, mostraban a un Efraín que no tomó parte directa en la guerra, pero que no desaprobó el movimiento. Es más, que aceptó que algunos jefes cristeros hicieran reuniones en su casa. Cuando se estaba organizando el archivo de Efraín, en lo más recóndito se encontró un sobre grande tamaño carta repleto de papeles que casi lo hacían reventar. El contenido no se había colocado en carpetas. Como llegó a manos de González Luna pasó a ocupar un sitio seguro en el archivo. Había una gran cantidad de hojas de diferentes tamaños, dobladas o enrolladas, y hasta maltratadas. Su contenido era diverso. La mayoría eran comunicados de la jefatura civil de la guardia cristera a diferentes jefes de los Altos de Jalisco. Se hacían detalladas relaciones de préstamos de guerra con cantidades, nombres y lugares. También especificaciones de distribución de parque por calibre, cantidad y destinatario. Había comunicados de reglamentos y normas del movimiento cristero. Las fechas correspondían al período de la cristiada hasta 1929. Se trataba de un material muy comprometedor para una gran cantidad de personas. Por la distribución de las hojas, manera de estar acomodadas y temas, se apreciaba

22. Fernando González, 1998.

23. Efraín González Luna, 1976 (Tomo VII):102.

que el conjunto correspondía a la integración de varios pequeños archivos. Este conjunto de documentos le fue entregado en resguardo a Efraín porque se le consideraba muy confiable. Ninguno de los jefes cristeros que dio en custodia dicho material lo acusaba de haber entregado a Anacleto, ni temía que le fuera a traicionar.²⁴ Una traición hubiera implicado hacer uso de esos papeles. Como llegaron, se quedaron: intocados hasta el inicio de la organización del archivo en 1999. Era comprometedor tener esa información y Efraín no rehuía el riesgo. Como abogado con ética profesional, guardó el silencio sobre esa custodia. Según el historiador José Bravo Ugarte, Efraín se abstuvo de participar directamente en la lucha armada por discrepar sobre esta táctica.²⁵

Esta primera etapa de la vida de Efraín lo muestra moldeable a la influencia de su familia paterna y a la propia que él formó. Hubo una formación católica muy sólida. Los nexos con sacerdotes jesuitas reforzaron esto y le dieron un sello ignaciano. También configuraron su ser los estudios de la abogacía y la militancia católica al lado de un líder carismático, Anacleto González Flores. Otro aspecto que moldeó la personalidad de Efraín fue su gusto y dedicación a la literatura. Su principal actividad, además de la profesional y literaria, fue la social. Tenía convicciones, pero no rehuía el compromiso de la defensa de la libertad religiosa. Entre los elementos de su formación, que le serían un gran instrumento en su posterior actividad política, se encuentran las dotes oratorias perfeccionadas con su ejercicio.

La madurez profesional

En 1928, Efraín decidió que tenía que hacer todo por tener una casa propia. Compró un terreno en la calle de Bosque. Enrique Ladrón de Guevara se ofreció para hacer el diseño. Pero como Efraín constató que una casa que había construido estaba fea, prefirió encargarle el cometido a Luis Barragán, quien presentó los proyectos que fueron

24. Efraín y su hermano en una ocasión ayudaron a escapar a Anacleto por el despacho que tenían. Anacleto estaba leyendo el libro de Pastor, *La historia de los Papas*. Cuando se andaba ocultando le pidió el segundo tomo a Efraín. En 1930, Efraín recuperó el libro, al que consideraba asociado a una historia gloriosa: la de Anacleto.

25. José Bravo Ugarte, 1968:48. Otro testimonio que avala el rechazo a la táctica de la lucha armada se encuentra en el testimonio de Jorge Padilla, que se cita en el capítulo relativo a la campaña presidencial de González Luna.

aceptados por González Luna. Además, Barragán empezó a cobrar adeudos que varios clientes tenían con Efraín. Luis era hijo de una señora Morfín, pariente de Amparo. En enero de 1930, la familia González Luna se cambió a la casa que había construido Luis Barragán.²⁶ Si bien la casa es representativa del estilo de Barragán, éste la construyó al gusto de González Luna, quien le fue pidiendo que hiciera los espacios que necesitaba. Uno de ellos, muy importante, fue la biblioteca a la que se podía llegar desde dentro de la casa, pero que tenía también independencia con una escalinata externa y una gran terraza exterior. Para González Luna, como para Montaigne, su biblioteca era su refugio. La casa tenía también un oratorio. Como el Arzobispo Orozco y Jiménez lo quería bien y le tenía enorme confianza a Efraín, tramitó un breve de Roma para que se le permitiera tener ese oratorio.

Hacia 1930, Efraín había forjado una buena fama y clientela como abogado. Esto le permitía sostener con holgura a su familia y costear la infraestructura para acrecentar su amplia cultura. Para ese entonces ya atendía los asuntos legales del Banco Nacional de México en Guadalajara.²⁷ Fue representante de negocios bancarios, entre ellos del Banco Refaccionario de Jalisco. Su despacho era de los mejor acreditados. Patrocinó y asesoró a numerosas e importantes casas comerciales e industriales. Como abogado era un profesional exitoso.²⁸ Por su bufete pasó lo más importante de los grupos económicos y religiosos de la sociedad tapatía. Pero no era elitista. También acudía a él gente pobre. Incursionó tanto en el derecho privado como en el público. Era hábil en encontrar soluciones justas y en saber argumentar con sobriedad o con grandilocuencia cuando era menester.²⁹

26. Luis Barragán (1902-1988) ha sido considerado como uno de los arquitectos mexicanos más importantes. En 1980 recibió el premio Pritzker, del que se dice que es como el Nobel en Arquitectura. La casa construida por Barragán para González Luna ha sido considerada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y por la Secretaría de Cultura como inmueble de valor artístico relevante, como monumento artístico. El IIFESO la adquirió, la restauró respetando las técnicas utilizadas originalmente y, el 25 de abril de 2001, la abrió al público como un espacio de extensión académica con el nombre de Casa Clavijero.
27. Para la representación de este banco usaba el poder judicial conferido a favor de varios abogados en escritura 9404, del 2 de febrero de 1932.
28. En 1940, Efraín González Luna participó, junto con Xavier García de Quevedo, Trinidad Martínez Rivas, Luis G. Castañeda y otros, en la formación del Banco Capitalizador de Guadalajara.
29. David Alarcón Zaragoza, 1971. Págs. 49-51.

En 1930, al constituirse la sociedad de exalumnos del colegio jesuita Instituto San José, Efraín quedó como vicepresidente.

Publicaciones culturales fueron medios para que Efraín difundiera sus ideas. Escribió varios artículos en *Bandera de Provincias*, en el año de 1929. Ahí publicó la traducción de *Ulises*, de James Joyce.³⁰ En esa misma revista tradujo *La Anunciación*, del poeta católico francés Paul Claudel, y difundió un ensayo sobre literatura. En 1930 hizo un escrito acerca de la crisis monetaria y propuso soluciones en torno al patrón oro. En ese año, Paul Claudel le agradeció el homenaje que tanto Efraín como José Arriola le habían hecho.³¹ “Revolución y espíritu burgués”, escritos de finales de 1930 y principios de 1931, aparecieron en *Campo*, publicación que también difundió otro material sobre Chesterton.³² Durante 1931, su mayor producción es sobre cuestiones culturales. Para entonces manifestaba insatisfacción por lo que estaba haciendo, percibía que algo le faltaba, percibía que su vida era inferior a lo que pudiera haber sido. No obstante, su amigo Pedro Vázquez Cisneros le hacía ver que debía estar satisfecho consigo mismo y contento de su obra realizada.³³ Ese año pasó las vacaciones de verano en el pueblo serrano de Tapalpa. El escritor Alfonso Junco³⁴ le comentó la muerte de Salado Alvarez³⁵ y le pidió que le mandara algún escrito para la revista *Proa*.³⁶

30. El irlandés James Joyce (1882-1941) estuvo influido por Visen, Dante, Santo Tomás de Aquino y Aristóteles. Estudió medicina en París, pero volvió a Irlanda. Después vivió en Italia y Suiza. En 1922 publicó su obra magna *Ulysses*, que fue prohibida tanto en La Gran Bretaña como en Estados Unidos, situación que no cambió sino hasta 1939. Pero clandestinamente se difundió. Se trata de un escrito no apto para el gran público por las dificultades de su lectura, por su nuevo lenguaje y por sus innovadoras técnicas literarias. La crítica ha señalado que este escrito es la obra de un genio y un monumento a la inteligencia humana. Ha ejercido influencia en la literatura contemporánea.
31. Paul Claudel, carta a José Arriola y Efraín González Luna, 8 de febrero de 1930, AEG-L.
32. Gilbert Keith Chesterton (1874-1936), ensayista y novelista inglés, se convirtió al catolicismo en 1922. En sus escritos emplea la paradoja, utiliza el sentido del humor, ejerce el espíritu crítico y deja salir su preocupación religiosa. Las novelas policíacas del padre Brown lo hicieron famoso.
33. Carta de Pedro Vázquez Cisneros a Efraín, 4 de septiembre de 1931, AEG-L.
34. Alfonso Junco (1896-1974) fue un contador que, en sus ratos libres, mostró una gran aptitud para las tareas literarias y sobre todo para la poesía. También fue periodista. Entre sus obras se cuentan *Por la senda suave*, *El alma estrella*, *Poseción*, *Florilegio Eucarístico*, *La divina aventura*, y *Antología*. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.
35. Victoriano Salado Alvarez (1867-1931) fue un abogado que cultivó la literatura. Escritor, periodista, fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. El Fondo de Cultura Económica ha publicado en varios tomos sus *Episodios Nacionales Mexicanos*.
36. Carta de Alfonso Junco a Efraín, 16 de octubre de 1931, AEG-L.

En 1931, Pío XI lanzó al mundo otra importante encíclica social: *Quadragesimo anno*. Además de destacar los beneficios de la *Rerum novarum*, calificada como carta magna del orden social, se defendió el derecho de la Iglesia en materia social y económica; se precisó el carácter individual y social de la propiedad; se vio la relación entre capital y trabajo; se habló de la redención del proletariado; se enfatizó la obligación de otorgar salario justo; se hizo hincapié en la necesidad del bien común; se hizo ver que socialista y católico eran términos contradictorios, pues el primero concebía a la sociedad y a la naturaleza humana de un modo contrario a la verdad cristiana.³⁷ Efraín estuvo atento a estas enseñanzas que reafirmaban su catolicismo social.

El Rector de la Universidad de Guadalajara, en 1932, lo invitó a que escribiera para un boletín en el que se haría la conmemoración del primer centenario de la muerte de Goethe. Efraín accedió. Yáñez alabó el trabajo y Junco pidió que se lo mandara. La comunicación entre González Luna y Junco era frecuente y se impulsaban culturalmente. Junco le pedía que le comentara lo que estaba leyendo, lo que estaba preparando para escribir. Le insistía en que todo lo de Efraín le interesaba.³⁸

A principios de 1932 constataba que, a causa de la larga persecución que sufría en México el catolicismo, la prensa católica era pobre y escasa. No había en todo el país ni un solo diario confesional.³⁹ En 1934, la Junta Central de la Acción Católica Mexicana invitó a Efraín a que, en la Segunda Asamblea Nacional de la Acción Católica Mexicana, disertara sobre la educación escolar.

Al iniciar la década de los treinta se adentró en la teorización sobre la democracia. Reflexionó acerca de la guerra religiosa y la campaña vasconcelista. En torno a la cultura y sus crisis escribió en *Temas*, en 1933. Esta revista incluía a un conjunto muy plural de pensadores, tanto que Alfonso Junco comentaba: "Cómo se revuelven". En el primer número de esta revista apareció un escrito de Antonio Gómez Robledo⁴⁰ que, a juicio de González Luna, fue el que salió más limpio

37. Ver el texto de este documento en Muñoz, 1969, Págs. 125-206.

38. Carta de Alfonso Junco a Efraín, 3 de mayo de 1932, AEGL.

39. Carta de Efraín a Dolores Arrarás, quien radicaba en Burgos, el 5 de febrero de 1932.

40. Antonio Gómez Robledo (1908-1994) fue un abogado que se dedicó al servicio exterior y que escribió libros alabados por la profundidad de su pensamiento. Como una muestra se pueden citar el que en 1940 escribió sobre la política de Vitoria, y el que en 1946 redactó sobre el Monroísmo. De esa época destaca *Cristianismo y filosofía en la experiencia agustiniana*.

de los problemas de las clásicas erratas. En cambio se quejó de que el que había escrito él mismo estaba plagado de tales erratas y hasta la supresión y cambio de palabras. Efraín le mandó el temario para los siguientes números y le solicitó que se pusiera a trabajar para obtener colaboraciones selectas. Uno de esos temarios versaba sobre el materialismo histórico. Gómez Robledo estaba pensando escribir sobre la contradicción que había en postular la evolución con arreglo al plan hegeliano de tesis, antítesis y síntesis. Pero se inhibió al leer el escrito de Efraín del primer número, el cual alabó mucho.⁴¹ Efraín distribuyó la revista entre intelectuales. Al mandarla a Junco le comentó que al Padre Bravo Ugarte le habían gustado los artículos que Junco escribió sobre Fray Servando.⁴² El comentario de Junco sobre la revista no se dejó esperar. Consideró que los artículos de Gómez Robledo y de González Luna eran magníficos: "Andan ustedes por las alturas intelectuales y estilísticas". Sin embargo, no acababa de gustarle Enrique Martínez Ulloa, de quien pensaba que andaba muy desconcertado de ideas y que al final se ponía imposible al afirmar que el hombre de mentalidad madura era esencialmente irreligioso. Le avisó a Efraín que Yáñez suspiraba por recibir la revista. En cuanto al escrito de González Luna en el que trataba puntos de civilización y cultura, le comentó que siempre había visto con poco entusiasmo el afán de Scheler y de otros por dar al vocablo cultura un alcance y contenido desmesurados, pues lo que entonces se llamaba cultura era lo que antes se llamaba civilización.⁴³ Junco le mandaba sus poemas a Efraín.⁴⁴

Efraín estuvo interesado en analizar el materialismo histórico. En la ciudad de México dio una conferencia sobre este tema, que ya había tratado en otra reunión en el Centro Social de Estudiantes. Discutió con Junco estos planteamientos y los preparó para su publicación en *Onda*, en 1934. Para este entonces, Efraín quería leer los planteamientos del marxista peruano Mariátegui. Junco le promete conseguir libros del peruano⁴⁵ y lo exhortó a que publicara en un libro lo que Efraín

41. Carta de Antonio Gómez Robledo a Efraín, 12 de agosto de 1932, AEGL.

42. Carta de Efraín a Junco, 12 de agosto de 1932, AEGL.

43. Carta de Junco a Efraín, 27 de agosto de 1933, AEGL.

44. En el archivo González Luna, en el año 2002, se encontraban organizadas cartas correspondientes al periodo de 1932 a 1943 de Carlos y Juan Palomar, de José Arriola Adame, de José Luis Martínez, de Pedro Vázquez Cisneros, de Antonio Gómez Robledo, de Gabriel Méndez Plancarte y de Alfonso Junco. Tratan cuestiones familiares, de salud, profesionales, de negocios, de literatura e intercambian lecturas en varios idiomas.

45. Carta de Junco a Efraín, 2 de agosto de 1934, AEGL.

había estado escribiendo. González Luna proseguía con sus inclinaciones literarias. Ese año, en *Bandera de Provincias*, publicó ensayos sobre Paul Claudel. La labor social católica también la cultivaba. Estuvo invitado por la Junta Central de la Acción Católica Mexicana para que, en la Segunda Asamblea Nacional de esa organización, a mediados de 1934, impartiera una conferencia sobre la educación escolar. Su labor principal era el desempeño de su profesión de abogado. Por entonces trató con Zuno un asunto que tenía la madre de éste con el Banco Nacional de México.⁴⁶ Por esta época le gustaba ir a descansar al pueblo serrano de Tapalpa, al que calificaba del lugar más bello de Jalisco.⁴⁷

Como en los primeros meses de 1935 no había podido conseguir los escritos de Mariátegui y no quería dejar pasar el tiempo sin leerlo, Enrique Martínez Ulloa le hizo llegar, de ese autor, *En defensa del marxismo*, y le prometió que pronto le conseguiría el clásico *Siete ensayos en torno a la realidad peruana*. Aprovechando esa inquietud, Martínez Ulloa le manifestó que sería bueno que Mariátegui influyera para que Efraín enfocara su atención hacia el marxismo y se convirtiera “al porvenir”.⁴⁸ El segundo libro le llegó a González Luna a mediados del siguiente año. Martínez Ulloa insistía en que Efraín no sólo reconociera el valor literario del texto, sino que aceptara la mayor parte de las soluciones propuestas por Mariátegui. Consideraba que los análisis y tesis de ese autor tenían aplicabilidad a la realidad mexicana. La crítica que Martínez Ulloa le hacía al peruano era que no se apegara rigurosamente a la dialéctica materialista.⁴⁹ Efraín estaba abierto a leer marxistas, pero tenía sus propias críticas a las tesis de esta corriente de pensamiento.

Efraín era un ávido lector. También escribía. Pero era parco en dar sus escritos a la prensa. En mayo de 1935, Junco lo presionaba en una

46. Carta de Efraín a J. Guadalupe Zuno, 5 de junio de 1934, AEGLE. Habría que resaltar que, si bien en otras comunicaciones escritas de la época, antes de la firma utilizaba la fórmula “Me repito de ud. Su afmo. y atto. S.S.”, en la carta a Zuno hizo un cambio: “Le saludo y me repito su afmo. amigo, compañero y S.S.”

47. Carta de Efraín a Francisco de la Torre Ramos, 25 de enero de 1934.

48. Carta de Martínez Ulloa a Efraín, 1 de marzo de 1935, AEGLE. En los testimonios grabados de la esposa de Efraín, ésta se mostró siempre adversa a Zuno. Aducía varias razones. La más importante tenía que ver con el hecho de que Zuno había participado activamente en la persecución de la Iglesia. Pero añadía otra razón familiar. Zuno había arruinado en dos ocasiones a su padre por el hecho de que había sido diputado católico.

49. Carta de Martínez Ulloa a Efraín, 16 de junio de 1936.

carta: “Favor de ponerse a producir un poco, abandonando la voluptuosa comodidad de la lectura para abrazar la fecunda incomodidad del alumbramiento. Y piense en reunir algunos ensayos en un volumen. Usted dice que no vale la pena; lo que pasa es que no se la quiere tomar”.⁵⁰ González Luna era perfeccionista y resultaba su más acérrimo crítico. A ensayos buenos les veía defectos. Tenía un gran pudor literario. No obstante, cuando algo había madurado, aceptaba que se difundiera. Así sucedió con importantes escritos sobre clases sociales y lucha de clases, concluidos en 1939, y que fueron publicados por la revista *Abside*. También la revista *Proa* albergó artículos de González Luna. Pero retomemos la cronología.

Pese a que viejos compañeros habían tomado otros rumbos no aprobados por él, no dejaba de estar presente en momentos cruciales. Yáñez le agradeció “las fortalecedoras palabras” que Efraín le había enviado con motivo de la muerte de su esposa.⁵¹ El año de 1935 no sólo fue muy productivo en cuanto al avance del pensamiento social y de la producción literaria. También fue significativo porque su labor obtenía reconocimientos internacionales. El 8 de octubre, el Ministro de Educación Nacional de la República Francesa lo nombró *Officier d'Académie*.

A mitad de la década de los treinta dictó una conferencia en la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guadalajara sobre el colapso del derecho. Criticó el culto de la fuerza, las soluciones directas, la simplificación de la ley, la justificación del hecho, la defensa cerrada del interés personal. Mostró su desacuerdo con los regímenes dictatoriales. Fustigó la consagración pretendidamente jurídica del hecho consumado y de la voluntad del dictador, la decadencia del poder judicial y de la profesión de juristas ante la ley de la selva. Habló del ocaso del primado de lo espiritual. Hizo referencias a Hegel. Se manifestó en contra de la negación del espíritu, del positivismo, del pragmatismo y del materialismo. Propugnó la restauración de los valores jurídicos y de un concepto autónomo del derecho.

El año de 1936 lo sacudió por la muerte de su padre. Este hecho y su reacción ante él le permitió explicar su modo de ser. En papel del Hotel Ritz, en el que se alojó durante mucho tiempo cuando iba a la ciudad de México, escribió tres hojas por las dos caras dirigidas a su

50. Carta de Junco a Efraín, 6 de mayo de 1935.

51. Carta de Agustín Yáñez a Efraín 28 de agosto de 1935.

esposa. Comenzaba con un “My dearest”. Por el contenido del escrito es fácil suponer que se trataba de una respuesta a reclamos maritales. Puntualizaba: “Hace años que no te escribo”. La explicación venía en seguida: “La presencia y el teléfono han desplazado la carta”. Después enfatizaba la razón por la que en ese momento tenía que recurrir a lo escrito: “Yo, constitucionalmente y vocacionalmente —vocación frustrada de escritor— soy un tipo de expresión gráfica. Hay más de mí en tres líneas que en un discurso de tres horas. El papel y yo tenemos un pacto de claridad y precisión que lo hacen agente de comunicación”. En seguida pasaba al asunto: “Quiero decirte algo sobre temas que nos interesan y que precisamente por íntimos y oscuros necesito escribir”. Explicaba que, pese a su modo de ser adusto, amaba a su esposa. Planteó el cuestionamiento que pudo haberse dado: “¿Puede darse amor real sin ternura exterior, o más exactamente sin dulzuras y mimos en el trato ordinario?”. Su respuesta fue enfática: “Sí”. Y reafirmó: “Y éste es precisamente el caso”. Brotó una confesión con la cual se exponía totalmente:

Para mí, todo sentimiento, todo afecto, toda emoción como que se degrada por la exhibición. No valorizo ni juzgo el hecho, simplemente lo indico. No sé de dónde me viene esta especie de pudor invencible, esta necesidad de reserva huraña, esta resistencia a la intimidad. Siento como si tuviera que desnudarme; un mecanismo psicológico natural [aquí tachó “espontáneo”] e incontrolable opera espontáneamente y cierra las puertas. Rarísima vez, en momentos en que la avenida interior es torrencial, falla la regla.

La ejemplificación de esa represión era mucho más dolorosa:

La muerte de mi padre, a quien quería y veneraba entrañablemente, fue para mí un choque especialmente trágico porque una sola vez lo abracé y lo besé con ternura delirante y le dije mi amor a gritos: cuando el pobrecito no era ya en mis brazos más que un despojo vencido. A veces me hago la ilusión de que un resto de vida y de conciencia le hayan dejado oírme. Dios quiere que sea esto más un deseo desesperado. Siempre nos tratamos con una ausencia de efusión que los extraños interpretarían como falta de afecto. Me consuelan dos cosas que, en realidad, hacen una sola: que tal vez heredé de él mi constitución espiritual y que, por detalles indirectos y aun por algunas expresiones que mi mamá me ha contado, estoy seguro de que me entendía. Este doloroso ejemplo me libra de la necesidad de extenderme sobre este punto.

Una vez que se había abierto, prefirió volver a cerrar este asunto y pasó al tema central de la carta. Había una contradicción que tenía que explicar. En el noviazgo fue tierno y en el matrimonio se fue haciendo seco. “¿Por qué, entonces —me dirás— pudiste ser tierno y expresivo en el noviazgo y en los primeros meses de nuestro matrimonio?”. La respuesta fue analítica y concordaba con lo que muchos años después explicaría Alberoni con el estado naciente y la institucionalización.⁵²

Divide esos dos periodos. En el primero interviene un factor decisivo: es un estado de aspiración y esperanza, diverso del de realización y logro. Todo el ser está en tensión hacia una meta y el camino es el mutuo convencimiento y seguridad del amor recíproco. Hay que decirlo y casi no hay que decir otra cosa ni se dice otra cosa. No es que sistemáticamente cada uno esté dedicado a desarrollar un plan de demostración lógica. Los corazones se buscan, se encuentran y se convencen, con la razón o sin ella. Por otra parte, analiza retrospectivamente nuestro noviazgo. Los dos tenemos la impresión de una especie de éxtasis, una travesía ideal sin tiempo y sin sombras, una adoración recíproca en un templo de música perfecta. Eso fue a Dios gracias.

Pero le pedía que, fuera de lo que constituye el estado de enamoramiento, escudriñara lo que pasaba:

Si bien nos fijamos, ni tú ni yo fuimos demasiado expresivos. Es que cada uno transfiguraba el menor acto o movimiento del otro llenándolo con el contenido de su propia plenitud interior. Un ‘cómo te va’ o un ‘adiós’ resonaba sostenidamente en nuestras almas como canto sin fin y un matiz o modulación de voz podían cubrir y poner en ridículo a la trompeta del Juicio. En pocas palabras: ese mar de ternura, más que en el trato moderado y sobrio, —esa mar interior— estaba dentro de nosotros. En cuanto a la luna de miel, la llena un acontecimiento de tal manera importante: cumplimiento de la esperanza, realización del anhelo de años, conocimiento, intimidad, destino ligado para siempre, etc., que puede calificarse como catastrófico de signo positivo, es decir, como algo que trastorna o modifica la vida a la manera de un terremoto bueno y feliz. Es natural que en estas condiciones no opera el juego ordinario de resistencia de la expresión. Por algo son temas hermanos el amor y la muerte.

52. En Alberoni, 2001, encontramos que en el estado naciente surge una nueva comunidad con un ideal con esperanzas de construir algo nuevo, no hay razonamiento entre costes y beneficios, ni cálculo de probabilidades, sino que se crea un nuevo proyecto colectivo. El estado naciente es un momento de ruptura. Se hace movimiento y luego se institucionaliza y cambia de situación e intensidad.

Efraín no había terminado de contestar. Persistía el cuestionamiento. “Pero —me dirás todavía— ¿por qué prácticamente el amor ha de quedar suprimido como tema de comunicación en el repertorio de los casados, aun cuando no se le vista con los arreos de antaño?”. Para explicarse recurrió a un ejemplo:

Dos amigos, que lo eran de verdad, decidieron aislarse del mundo y vivir en una isla remota y desierta, ayudándose sin restricción para cubrir sus necesidades de cuerpo y alma y jurándose lealtad y abnegación hasta la muerte. Formalizaron el pacto con un abrazo y se pusieron a fabricar una barca fuerte y capaz para la travesía. Del bosque a la playa había una larga distancia, escarpada y difícil. Cortaron árboles, labraron y ajustaron las maderas y la barca quedó concluida. Tuvieron que cargarla sobre las espaldas hasta el mar. Empezaron la marcha cantando. A poco, el peso agobiador comenzó a fatigarlos; luego la fatiga se convirtió en tortura. Cuando uno flaqueaba o tropezaba, el otro superaba su propio agotamiento y resistía solo la mayor parte del peso agobiador. Momentos después, su compañero le pagaba con la misma moneda. Jadeaban los pobres y no tenían alientos para hablar. Cuando ya no podían más, se detenían un poco sin bajar la carga y se daban lacónicamente consejos para acortar el camino y disminuir un poco las penalidades de la empresa. Nada más. Llegaron por fin a la playa, se embarcaron, alcanzaron la isla remota y, como en los cuentos, vivieron muchos años contentos y felices. Si hubieras sido testigo del recorrido desde el bosque hasta la orilla ¿dudarías de su amistad?

Una vez que quiso dejar a la parábola el peso de la prueba, anotó: “Son las 12 de la noche y voy a ver si duermo. Todavía hay mucho paño que cortar. Por lo pronto te dejo la tarea de sacar la conclusión única de esta carta que podría encerrarse —romanza sin palabras— en las dos palabras que —‘aunque Ud. no lo crea’ pero debe creerlo— no he dejado de repetir en esos 13 años, 8 meses y 6 días”.⁵³ Obviamente, esas palabras son “te quiero”. Una vez que se permitió desnudar su alma ante su esposa, prosiguió con su estilo moderado y sobrio.

El Padre de Efraín murió después de firmar el cierre del libro de notaría. Efraín se quedó con la pluma que su padre había usado. Efraín era un amigo fiel. Uno de sus grandes amigos fue José Arriola, quien tuvo 23 hijos. Cuando éste le pidió sugerencias a Efraín para ponerle el nombre al último de sus hijos, Efraín le contestó: “Ya lo tengo, ponle punto final”.

53. Carta de Efraín a su esposa Amparo, 18 de septiembre de 1936, AEGL.

Efraín por lo general mostraba gran ecuanimidad. Sin embargo, había ocasiones en que permitía que el enojo aflorara. Cuando su hijo Ignacio tenía dos años y medio, el licenciado Salvador Garibay, que le tenía afecto, le regaló una baraja incompleta para que dejara de llorar cuando iba con la nana por la calle. Al llegar a comer, Efraín vio la baraja, se demudó y preguntó quién había llevado “eso”, pues era enemigo de los juegos de azar. La esposa no sabía. Después que la nana contó el hecho, Efraín tomó la baraja y “la hizo confeti”, mientras exclamaba que esa maldición nunca entraría a su casa. Según recuerdos de su esposa, Efraín no tenía afición al dinero. Doña Amparo hacía colectas para repartir despensas a unas 200 familias pobres. Cuando varios de sus hijos fueron atacados por el sarampión, no tuvo oportunidad de hacer la colecta acostumbrada. No tuvo más remedio que endeudarse con tres mil pesos. Al regreso del trabajo, Efraín le dio tres mil pesos que le habían dado por una consulta profesional para que se los entregara a su esposa para el socorro de pobres. Amparo le confesó que ya los debía. Efraín le aconsejó que cuando se viera apurada, le avisara.⁵⁴

A finales de 1936, Gabriel Méndez Plancarte agradeció a Efraín su colaboración para el primer número de la revista *Abside* que saldría a principio de 1937. Méndez Plancarte le explicaba a González Luna que pretendía hacer de esa revista un centro y un hogar de la cultura mexicana, en torno a la cual se pudieran reunir muchos elementos valiosos que en ese momento se encontraban dispersos. Le rogó que con frecuencia le enviara colaboraciones sobre filosofía social, notas críticas de libros recientes o lo que le pareciera mejor.⁵⁵ El artículo de Efraín hacía acotaciones sobre comunistas burgueses. El primer número de esa revista gustó, pero en especial el escrito de González Luna fue muy elogiado por certero y sobrio. Su estilo estaba muy cuidado. Los comentarios decían que el autor no sólo era sociólogo y pensador, sino un poeta en la plenitud de la palabra.⁵⁶ En 1937, José Clemente Orozco le mandó a Efraín un libro preparado por el pintor sobre las

54. Entrevista de Adalberto a su madre en enero de 1977.

55. Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Efraín, 20 de diciembre de 1936, AEGL. Gabriel Méndez Plancarte (1905-1949) fue ordenado sacerdote en Roma, en 1927. En Lovaina estudió ciencias sociales. En 1937 fundó la revista *Abside*. Fue miembro y Vicepresidente del Seminario de Cultura de la Secretaría de Educación Pública. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Escribió poesías.

56. Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Efraín, 18 de enero de 1937.

pinturas murales de la Universidad de Guadalajara, y que abría con un prefacio de Luis Cardoza y Aragón. Ese año tampoco fue bueno para González Luna. Se sintió enfermo. A Antonio Gómez Robledo le había prometido un prólogo para un libro que estaba preparando, pero Efraín no pudo hacerlo. Le recetaron descanso, pero no mejoraba. Los primeros diagnósticos apuntaban a desviación y atrofia del intestino. En Los Angeles estaba su hermano Ramiro, que estudiaba medicina, y quien convenció a Efraín de que fuera a tratarse a California. Ahí le detectaron problemas de la vesícula. No se podía salvar de una intervención quirúrgica. La muerte del padre rondaba por la cabeza de Efraín. Escribió un sobre con instrucciones de que se abriera en caso de que falleciera. Habría que avisar de inmediato a otro de sus hermanos, Víctor, mandar embalsamar su cuerpo y trasladarlo a Guadalajara para ser enterrado. A Ramiro le pidió que tomara del dinero de Efraín lo que fuera necesario para que se regresara a Guadalajara a resolver el problema de su examen final que por pérdida de papeles se había estancado. También le dejaba la pluma fuente que traía consigo, a la que le tenía mucho cariño porque con ella su padre había puesto su última firma. A Víctor le solicitaba que vendiera un terreno que Efraín tenía en México. Le instruía que diera cuarenta pesos al Ingeniero Suárez por cuenta de Chano Fernández del Valle, que habían sido entregados a González Luna. Muchas personas estaban preocupadas en Guadalajara por la salud de Efraín. La operación se realizó con éxito a mediados de año. Para diciembre todavía no acababa de recuperarse del todo. Sin embargo, se había dado tiempo para hacer una semblanza de Alfonso Gutiérrez Hermosillo para la revista *Ábside*, y también una introducción para un libro de ese poeta. Había sido invitado para el Congreso Nacional de las Congregaciones Marianas, que se celebró en Torreón. La invitación se la habían hecho porque lo consideraban un “exponente ilustre de las filas católicas, un glorioso abanderado de nuestros principios y de nuestras tradiciones”.⁵⁷ Su amigo, el historiador José Bravo Ugarte, desde el seminario jesuita de Montezuma, Nuevo México, le rogaba que cuanto publicara se lo hiciera llegar.⁵⁸

Efraín se preocupó hondamente por el ascenso del fascismo a nivel mundial. A finales de 1938 puso por escrito sus reflexiones. Estaba en

57. Invitación del 1 de octubre de 1937.

58. Carta de Bravo Ugarte a Efraín, 5 de noviembre de 1937.

contra de las salvajes agresiones fascistas. Creía necesario hacer distinciones y no identificar los fenómenos del fascismo italiano, el nazismo alemán, el corporativismo austriaco o el portugués y el nacionalismo español. Plantaba que eran distintos. Veía al nacional socialismo compitiendo con “la abominación soviética” en triturar los más esenciales valores humanos y divinos. En el movimiento español percibía características propias, específicas “inconfundibles”: pues no se podían convertir en paladines de la libertad, la democracia y la dignidad humana “a los ingredientes del frente popular español”. Veía que, en España, en los dos bandos había pueblo. Condenó los casos de conquista de países por parte de los países totalitarios. También repudió a los llamados frentes populares, a los que no se les debía hacer panegíricos porque eran dirigidos por el comunismo en su propio provecho. Plantaba que no se podía escoger entre insolación y veneno, por lo que proponía rechazar tanto las distintas expresiones fascistas, como al comunismo y sus tácticas.⁵⁹ Pese a que proseguía con mala salud, Efraín reflexionaba, estudiaba y escribía. Mandó a *Ábside* un estudio acerca del libro que sobre Vasconcelos escribió José Sánchez Villaseñor; también un artículo, “Pausas”, que fue calificado por el editor como “tan hondo y tan fino como todo lo suyo”, hizo una nota sobre un libro de Gómez Robledo y redactó un elogio sobre los poemas de Alfonso Méndez Plancarte.⁶⁰ Agustín Yáñez le rogó que recibiera al Licenciado Eduardo Colín, hombre de letras, cuando fuera a Guadalajara: “Al recuerdo de las deliciosas horas de charla y reflexión en la biblioteca de usted, he imaginado la satisfacción que el Lic. Colín recibirá con tal experiencia”.⁶¹

En 1939, Alfonso Junco elogió el estudio que hizo Efraín sobre clases sociales.⁶² A finales de ese año, Efraín le pidió a Antonio Gómez Robledo que publicara la conferencia que había dictado sobre Claudel. Gómez Robledo aprovechó para señalarle a Efraín que los científicos que habían llegado de España no hacían allá otra cosa sino enseñar. La razón de su salida era porque ya no podían hacerlo con libertad, porque

59. Carta de Efraín a Antonio Gómez Robledo, 23 de octubre de 1938, A EGL.

60. Cartas de Gabriel Méndez Plancarte a Efraín, 24 de noviembre y 18 de diciembre; carta de Alfonso Méndez Plancarte a Efraín, 21 de diciembre de 1938, A EGL. Alfonso Méndez Plancarte (1909-1955), hermano de Gabriel, se doctoró en filosofía, fue maestro en los seminarios de México y de Zamora. Fue un reconocido literato. Ingresó a la Academia Mexicana. A la muerte de su hermano dirigió *Ábside*.

61. Carta de Agustín Yáñez a Efraín, 16 de diciembre de 1938.

62. Carta de Junco a Efraín, 28 de julio de 1939, A EGL.

el nuevo régimen español “es ante todo una lucha de la fuerza contra la inteligencia, porque los mejores representantes de la inteligencia española están fuera de su patria y no tienen esperanza de volver”. También le comunicaba que la vieja revista *Proa* saldría de nuevo y que sus directores buscarían a González Luna para que colaborara en esa publicación.⁶³ A finales de ese año, otra revista radicada en Roma, *Imperio*, le solicitó que participara en ese esfuerzo editorial. Efraín ayudó económicamente a la publicación de *Abside* y le mandaba escritos. La situación española le dolía. Escribió “Pasión y destino de España”. Méndez Plancarte comentó que compartía con Efraín el convencimiento de que “debemos luchar por restituírnos a la Hispanidad y por revivir en nosotros la conciencia firme y luminosa de nuestra tradición latina, cristiana, hispánica”. Pero lamentaba que no todos entendieran la Hispanidad con la altura de visión que tenía González Luna, pues algunos estaban haciendo del movimiento hispanista un movimiento político “algo estrecho y sectario, con simpatías más o menos descubiertas para el totalitarismo fascista y nazista”.⁶⁴

Mientras José Guadalupe Zuno y otros sesionaban en el Centro Bohemio, Mauro González Luna dirigía la sociedad literaria *Manuel Gutiérrez Nájera*, en la que estaba Efraín y en la que fomentó, entre otros, una honda amistad con José Arriola Adame. Esta sociedad organizaba conferencias, conciertos y otras actividades culturales. Los jóvenes de ambas organizaciones tuvieron contacto entre sí. Zuno, en una publicación en homenaje a Efraín González Luna, narró que ambos se reunían con frecuencia en la librería de don Leopoldo Font para platicar sobre temas culturales.⁶⁵ En la publicación de la revista *Bandera de Provincias*⁶⁶ coincidieron Zuno,⁶⁷ González Luna, Arriola,⁶⁸ Antonio Gómez Robledo, Agustín Basave,⁶⁹ Luis Barragán, Alfonso Gutiérrez Hermosillo,⁷⁰ Yáñez⁷¹ y otros. Así, jóvenes de distintas y aun

63. Cartas entre Antonio Gómez Robledo y Efraín del 7 y 11 de noviembre de 1939, AFGI.

64. Cartas de Gabriel Méndez Plancarte a Efraín, 12 y 15 de diciembre de 1939.

65. José Guadalupe Zuno, 1971, Págs. 5-7.

66. Un ensayo sobre esta importante revista tapatía lo difundió María Palomar en *La Jornada Semanal*, núm. 368, el 24 de marzo del 2002.

67. José Guadalupe Zuno (1891-1980), político jalisciense, periodista, caricaturista, cofundador de la revista *Bandera de Provincias*. Se recibió de abogado en 1931. Entre sus libros destacan los cuatro volúmenes de *Nuestro Liberalismo*.

68. José Arriola Adame, abogado, notario, hombre de letras, murió en 1962.

69. Agustín Basave fue un erudito arquitecto, escritor y maestro. Nació en 1886 y murió en 1961.

70. Alfonso Gutiérrez Hermosillo, poeta y dramaturgo jalisciense, impulsor junto con Yáñez de la revista *Bandera de provincias*, nació en 1905 y murió en 1935.

encontradas ideologías coincidían y colaboraban en tareas culturales. Además, Efraín propiciaba reuniones en su casa para compartir textos, discutir problemas, a las que acudían Antonio Gómez Robledo, Juan Palomar,⁷² José Arriola Adame, Enrique Martínez Ulloa, los arquitectos Ignacio Díaz Morales,⁷³ Luis Barragán y los sacerdotes jesuitas e historiadores Mariano Cuevas y José Bravo Ugarte. A veces llegaban de México Alfonso Junco y Gabriel Méndez Plancarte.

González Luna fue un intelectual católico. Asiduo y lúcido lector, se fue formando humanistamente. Además de un continuo contacto con la Biblia, se abrió a las obras poéticas. Como se verá cuando se exponga su pensamiento, en él se perciben claras las marcas tanto de San Agustín como de Santo Tomás. El primero enfatizaba que la virtud que caracterizaba al ciudadano y lo ordenaba hacia el fin común de la ciudad era la justicia, que el cuerpo debía ser regido por el alma, que los apetitos bajos tenían que ser sometidos por la razón, y que ésta debía ser gobernada por Dios. Para San Agustín, los gobernantes se debían sujetar a la ley divina. El pecado llevaba a colocar el interés egoísta por encima del bien común de la sociedad. Pero, por eso, la ley temporal se promulgaba para salvaguardar el bien común. La salvación del hombre, incluyendo la salvación política, le llegaba al hombre de Dios. Para San Agustín, el cristianismo no destruía, sino reforzaba el patriotismo revistiéndolo con un deber religioso y daba solución al problema de la sociedad humana. Por su parte, Santo Tomás estableció una clara distinción entre la esfera espiritual y la temporal. Apuntó que el cristianismo era una fe que exigía adhesión a un conjunto de creencias y dejaba en libertad de organizar la vida social de acuerdo con normas y principios que no eran específicamente religiosos. La Iglesia dirigía al fin sobrenatural; la dirección de lo temporal le tocaba al ámbito civil. Los fenómenos políticos se podían estudiar a la luz de la razón. No obstante, la armonía entre los órdenes espiritual y temporal radicaba en que Dios era el autor de la naturaleza, en que el orden

71. Agustín Yáñez (1904-1980), abogado, fue también un importante literato y político mexicano. Fue gobernador de Jalisco entre 1953 y 1959, Secretario de Educación Pública entre 1964 y 1970. Miembro de El Colegio Nacional. Recibió el Premio Nacional de Letras en 1973. Entre sus obras se encuentran *Fray Bartolomé de las Casas*, *El clima espiritual de Jalisco* y las novelas *Al filo del agua* y *La tierra pródiga*.

72. Juan Palomar y Arias fue un destacado y culto ingeniero que nació en 1899 y murió en 1987.

73. El arquitecto Ignacio Díaz Morales (1905-1992) proyectó la cruz de plazas del centro de Guadaluajara y el templo Expiatorio. En 1986 recibió el Premio Nacional de Arquitectura y en 1989 el Premio Nacional de Ciencias y Artes.

natural estaba sujeto a la ley divina. El hombre era un ser social y político. La ciudad era natural y la autoridad política también. El fin de la ciudad era el bien común. El fin de la autoridad política era la paz y armonía de las diferentes partes. Fue promotor entre amigos de hacer los ejercicios espirituales de San Ignacio. De 1936 a 1938 fueron en la casa de Ejercicios de San Pedro Tlaquepaque, dirigidos por el padre Cordero. En la década de los cuarenta se hicieron en la Villa Josefina, en Jocotepec. A principios de los cincuenta fueron en el noviciado jesuita de San Cayetano. A finales de los cincuenta se hacían en el nuevo noviciado de los jesuitas en Puente Grande.⁷⁴ La correspondencia de González Luna está llena de peticiones, siempre atendidas, provenientes de organizaciones y obras de caridad. En Catedral participaba como Caballero de San Gregorio.

Su formación literaria se nutrió de clásicos españoles como Cervantes, Lope de Vega y Calderón; de clásicos latinos como Cicerón; de las obras maestras de Dante y Goethe. Dominaba el Derecho Romano. Había leído y asimilado importantes obras teológicas. Además de haberse adentrado en los escritos de San Agustín y Santo Tomás de Aquino, estudió al padre de la Iglesia Orígenes y a los teólogos Suárez y Vitoria. Conocía muy bien la doctrina social de la Iglesia y estaba al día en las orientaciones papales. Su curiosidad intelectual era amplia. Leyó a Luis Vives y a Erasmo. Incursionó en la utopía de Tomás Moro y de Vasco de Quiroga. Hizo traducciones de J. Joyce y brilló en las de Paul Claudel. Por estas últimas recibió las Palmas Académicas y la Medalla de Reconocimiento del pueblo francés. Su interés universal lo llevaba por una diversidad de autores, procedentes de distintos países, que abordaban también una gran gama de temáticas como Timashef, Waugh, Erhard, Bruckberger, Waldo Frank, Cohen, Flagg, Frisch, Knox, Rovveyse, Rops, Von Mires, Mosk, Orwell, Chesterton, O'Neill, Marshall, R. Maynard H., Keyserlryny, Hamilton, Saint-Exupéry, France, Proust, Cocteau, Valery, Peguy, Malégué, Tibon, Cronin, Maurois, Sargent, Bordeaux, Bouyer, Valensin, Drouet, Simenon, Bainville,

74. En su archivo hay muchas notas de estos ejercicios. Conforme se fue adentrando en el compromiso político, la relación de este compromiso y la obligación cristiana fue un tema de análisis en los ejercicios. Reflexionaba sobre el hecho de que el cristiano era mal ciudadano. Veía que no era aconsejable un partido confesional. Se adentraba en las cuestiones del bien común: el bien común temporal no podía ser indiferente al bien absoluto. La vida espiritual y la vida social, diferentes, coinciden para cada hombre en el espacio y en el tiempo (notas de 1950, AEGL).

Trese, Calvez, De Lubac, Santayana, Guardini, Olgiatti, Carbia, J. María Pemán, Ortega y Gasset, García Morente, Rubén Darío, Alfonso Reyes, Vasconcelos, Fuentes Mares, etc. Conocía bien los escritos de Lucas Alamán y Menéndez Pidal. Revisaba a los historiadores Belloc y Gilson.

El humanismo de González Luna era un humanismo cristiano muy cercano al concepto del humanismo integral que desde 1934 difundió J. Maritain,⁷⁵ con quien, sin embargo, también mantuvo algunas discrepancias. No compartía con éste la tesis de que el hombre, en cuanto individuo, estaba sujeto a la sociedad y al Estado pero que, en cuanto persona, era libre de regulaciones y de los vínculos de lo social y lo político.⁷⁶ Era un buen conocedor de las tendencias filosóficas, históricas y políticas principales, puesto que había analizado a Hegel, Rousseau, Nietzsche, Spengler, Toynbee, Marx, Sorel, Weber, Dilthey, Carl Schmitt, Mannheim, Husserl, Le Bon, Sartre, Teilhard de Chardin y Max Scheller. Tenía un especial intercambio de pareceres y lecturas mutuas con otro humanista como Junco, y con un historiador muy cercano, el padre Bravo Ugarte. Con Manuel Gómez Morín intercambiaba libros, sugería traducciones para ser publicadas, enviaba reseñas y comentaba su punto de vista acerca de los autores más variados. Efraín González Luna llegó a formar una biblioteca particular con unos 10,000 volúmenes, entre los que destacaban, aparte de enciclopedias y muchas revistas, clásicos latinos y griegos, literatos españoles, franceses e ingleses, publicaciones sobre arte, un buen lote sobre sociología y obras de historia universal.⁷⁷ El sello de sus libros traía el lema: "Lo que hablo, escribo y leo, que sea para tu servicio".

Fue Director del Seminario de Derecho Privado en la Universidad de Guadalajara. Efraín fue un renombrado maestro de derecho. En la

75. J. Maritain nació en 1882. Filósofo francés que se convirtió al catolicismo y, basado en la filosofía tomista, desarrolló la teoría del derecho natural. Defendió la acción política de inspiración cristiana. En la Segunda Guerra Mundial se exilió a Estados Unidos. Se opuso al ateísmo militante. Criticó que la economía y la política se vieran con fines propios sin que importara lo humano, pues ello llevaría a que, en la lucha por el poder, todo se valdría y a propiciar grandes injusticias en la búsqueda del beneficio económico. Apartado de compromisos partidarios, polemizó con el socialismo marxista y con el capitalismo liberal. Posteriormente entró como religioso de los hermanos de Charles de Foucauld y murió en 1973.

76. Luis Calderón Vega, "¿Alegatos contra 'pragmáticos?'", en *La Nación*, núm. 531, 17 de diciembre de 1951.

77. Pedía libros al extranjero, periódicamente visitaba la librería Font, que era de las mejor surtidas en aquella época, para adquirir las novedades que le interesaban. Su biblioteca se instalaba en tres amplias salas de su casa.

universidad estatal tuvo entre sus alumnos a Zuno, después de que éste renunciara a la gubernatura de Jalisco,⁷⁸ Dejó esta cátedra por el conflicto que se suscitó en torno a la educación socialista. A mediados de los años treinta, esto provocó enfrentamientos estudiantiles. La Federación de Estudiantes Universitarios de Jalisco se opuso a la ley orgánica de educación superior. Finalmente, los agrupados en esta federación tuvieron que dejar la Universidad y se fundó la Universidad Autónoma de Occidente (que posteriormente sería la Universidad Autónoma de Guadalajara). Efraín colaboró inicialmente con ese esfuerzo. Pero como se impuso en ella el grupo denominado Tecos, Efraín dejó de participar, puesto que no era partidario de los grupos secretos, y porque le repugnaba todo lo clandestino.⁷⁹ Los Tecos le mantendrían un odio y desatarían en contra suya una persecución rabiosa y sin tregua.⁸⁰

Quienes han destacado su personalidad han señalado que era un hombre culto, excelente abogado, maestro brillante, deslumbrante como filósofo, escritor, traductor y crítico; pero sobre todo, político, humanista y católico intachable. Fue polifacético. Fue un intelectual completo, versado en oratoria, conocedor de música, poesía y temas religiosos. Tuvo una recia espiritualidad templada al calor de los ejercicios espirituales de San Ignacio, por medio de los cuales hizo una práctica el discernimiento de espíritus ante cada decisión de importancia en su vida.

78. El Ejecutivo había mandado que a Zuno no se le permitiera examinarse. González Luna apoyó que Zuno pudiera examinarse y recibirse. Posteriormente, pese a las diferencias ideológicas, ante ataques contra González Luna, Zuno salió en su defensa firmando desplegados.

79. Esto se lo confesó al Padre Bravo Ugarte, según consta en el libro de éste publicado en 1968, p. 55.

80. En un momento de gran aflicción, Efraín le dijo a su esposa: "Guadalajara debe tener pecados muy graves para que Dios haya permitido el castigo de tener a los Tecos". "Son capaces de todo". "Son tan malos que son capaces de llevar a la Iglesia a un cisma".

SEGUNDO TRAMO

El aprendizaje del arte de la política

1939. En la fundación del partido acción nacional

Esta parte abarca doce años y medio, desde que Gómez Morin convence a González Luna para que participe en el esfuerzo de la creación de un partido de oposición, hasta que Efraín acepta la primera candidatura opositora independiente frente al régimen posrevolucionario.

Gómez Morin fue determinante para que González Luna pasara de una actividad cultural a un novedoso compromiso político. Manuel Gómez Morin, desde principios de la década de los años veinte, veía la necesidad de crear un partido político. En 1928 insistió en la idea que la salvación de México requería la formación de un grupo civilista que permaneciera más allá de las coyunturas electorales. Cuando Calles fundó el partido oficial, Gómez Morin planteó la necesidad de constituir otro partido, basado en ideas permanentes, y libre del caudillaje. Las experiencias políticas de finales de los veinte y de casi toda la década de los treinta lo convencieron de que esa idea había que llevarla ya a la práctica.¹ En 1938, Gómez Morin percibía que existía una seria amenaza en contra de la libertad. Había el convencimiento de que Cárdenas no entregaría por las buenas el poder al General Almazán, quien se preparaba para disputarlo. Gómez Morin percibía que México no podía aceptar otro levantamiento armado para que se entronizara otro general. Aseguraba que ése no era el camino. Analizando el problema político del país llegó a la conclusión de que había la urgencia de formar conciencia cívica a través de una organización política. Optó

1. María Teresa Gómez Mont, 1997:13-15.

por la construcción de un partido político. Se dio a la tarea de recorrer el país y contactar grupos que en cada región posibilitaran la formación de dicho partido. Examinado el perfil ideológico y la fama del jalisciense Efraín González Luna, lo buscó.²

En el primer quinquenio de la década de los treinta, Efraín, a través de Víctor Rendón, se contactó con Manuel Gómez Morín, quien, en 1933 y 1934 fue rector de la UNAM, logró asegurar la autonomía universitaria y defendió la libertad de cátedra.³ González Luna recordaba que su primer nexa con Gómez Morín había sido cuando éste estaba empeñado en defender la autonomía de la UNAM. Efraín reconocía que el primer encuentro, aunque le había causado gran impacto, no le parecía destinado a fundar relaciones permanentes.⁴ A principios de 1935, Gómez Morín, argumentando que en la mayor parte de las poblaciones de la República no existía una sola librería, y que aun en las capitales importantes apenas si se encontraba anexo a alguna papelería un departamento de revistas, con novelas policiacas y libros de texto de primaria, planteaba la necesidad de organizar una compañía editorial y una sociedad distribuidora de libros. Efraín alabó esta iniciativa, mandó dinero y juntó a los licenciados Arce y Robles León para que también se sumaran al proyecto.⁵ Un año después, Efraín sintió necesidad de reactivar la relación con Gómez Morín. Cuando éste había estado al frente de la UNAM se había declarado católico. En medio de la agitación política de 1936 se volvió a poner ese hecho en la discusión pública. Se intentaba desprestigiar el desempeño de Gómez Morín como rector. Gómez Morín respondió a los ataques con una deslumbrante defensa. Efraín aprovechó estos hechos para expresarle su pesar por las hostilidades de que era objeto y para felicitarlo por su defensa. Le escribió: “Su categórica profesión de fe me da la seguridad de que no ha dejado de estar preparado contra las crucifixiones que (...) coronan la labor de todos los redentores”.⁶

No se volverían a contactar sino hasta la Navidad de 1938 cuando, a través de Enrique de la Mora, Manuel buscó a Efraín con el fin de

2. James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, 1978:121 y siguientes.

3. María Teresa Gómez Mont, 1996.

4. Según una entrevista de Adalberto al Arquitecto Ignacio Díaz Morales del 23 de enero de 1977, Efraín había tenido contacto con Manuel Gómez Morín porque lo había defendido en un litigio en contra de la compañía ferrocarrilera SudPacífico.

5. Cartas entre Manuel y Efraín del 23 y del 29 de enero de 1935. Archivo MGM.

6. Carta de Efraín a Manuel, 1.º de marzo de 1936. Archivo MGM.

que lo ayudara a formar un partido político. A partir de entonces su relación epistolar fue frecuente. Si en 1935 Manuel había comenzado las cartas a Efraín con un “Muy estimado compañero y fino amigo”, a lo que Efraín había contestado con “Muy estimado compañero y amigo”, en 1939 siguieron de parte de Manuel a Efraín con “Muy bondadoso y fino amigo”, a lo que Efraín respondió con “Muy estimado y fino amigo”. A finales de ese año ya habían llegado ambos a la formulación de “Muy estimado y buen amigo”, lo cual derivó años más tarde a “Muy querido y buen amigo”. Las primeras formalidades eran una búsqueda de la manera más apropiada de comunicarse. Pronto la formalidad cedió a la realidad que forjaron: una profunda amistad. Pese a que nunca se hablaron de tú, su relación fue muy respetuosa, pero muy cercana.⁷ Y a partir de entonces, durante los veinticinco años que convivieron, estuvieron en primera línea en el empeño conjunto de servir a México y lograr para todos una vida libre y decorosa.⁸

Al parecer, todo el intercambio anterior había sido epistolar, pues Manuel Gómez Morín escribió: “Fue a principios de 1939, cuando visité en Guadalajara, por primera vez, a Efraín González Luna”.⁹ Manuel entrevistó a muchos de los amigos de Efraín. “Disfrutamos de la hospitalidad de Emiliano Robles León; en una amplia sala de su despacho celebramos una reunión”.¹⁰ Ahí, Efraín y Manuel coincidieron en su visión sobre México y en la alternativa partidaria.¹¹ El mismo Manuel Gómez Morín recordaba este encuentro: “Intensamente con-

7. González Luna y Gómez Morín mantuvieron un constante contacto epistolar. En su correspondencia, además de los asuntos políticos y culturales, hay un intercambio de noticias acerca de la salud de ambos y de sus familiares. Tratamiento de los problemas de los hijos. Intercambio de fotografías de estancias conjuntas, etc. La correspondencia entre Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín descubre que entre ellos hay una gran amistad y respeto mutuo. Ningún punto planteado por alguno de ellos queda sin contestar. A veces bromean. Se piden favores en relación con conocidos. Destaca que, para Efraín, los eventos familiares importantes tenían prioridad ante reuniones partidarias nacionales. Los hijos mayores de uno y otro pasaban temporadas vacacionales conjuntas. Efraín González Luna se había casado en 1923 con Amparo Morfín. Tuvieron dos hijas y seis hijos. Manuel Gómez Morín, (mayor que Efraín 19 meses y medio) se casó con Lidia Torres en 1924. Tuvieron dos hijos y dos hijas. Efraín y Manuel fueron además compadres. Gómez Morín fue padrino de bautizo del hijo menor de González Luna, a quien se le puso el nombre de Manuel. Padrino y ahijado mantuvieron una estrecha relación. Ambos ostentaban las mismas iniciales.

8. Manuel Gómez Morín, “Dintel”, en José Bravo Ugarte, Efraín González Luna, Abogado, Humanista, Político, Católico, PAN, México 1968, pp. V-VII.

9. Manuel Gómez Morín, “Dintel”, en José Bravo Ugarte, *Efraín González Luna, Abogado, Humanista, Político, Católico* Ediciones de Acción Nacional, México, 1968, p. V.

10. Ib.

11. González Luna había definido al régimen cardenista como una dictadura demagógico-militar.

centrado escuchó la somera descripción de la sombría situación de México y la apasionada afirmación de la necesidad de replantear en sus términos verdaderos los dolorosos problemas nacionales y de oponer soluciones genuinas".¹² Efraín respondió de inmediato que estaba dispuesto a emprender la tarea que Gómez Morin le estaba proponiendo. Juntos leyeron varias veces el *memorándum* inicial de Principios y de Doctrina de Acción Nacional. Efraín tomó su pluma "y en el *memorándum* de Principios fueron floreciendo las justas precisiones de su pensamiento y las formas admirables de su estilo".¹³ Efraín se comprometió a impulsar un comité organizador del nuevo partido en Jalisco. Visitaron al Lic. Emiliano Robles León para plantearle la necesidad de la participación política, pero no quiso colaborar. Lo primero con que se topó Efraín fue con la dificultad para que personalidades doctas se decidieran a dar el paso político hacia la militancia partidaria opositora. Sólo un puñado de ciudadanos entusiastas dio nacimiento a esa idea. Para marzo de 1939, Jalisco ya contaba con un comité organizador.¹⁴ Éste de inmediato se había puesto a trabajar. De los viejos que según González Luna habían sabido hacer honor a su categoría de dirigentes estaban el abogado José Gutiérrez Hermosillo, Jesús Briseño, el Dr. Enrique Hernández Sánchez, el Lic. J.J. Camarena, Jesús Rivas, Julián Limón, Ramón J. Fregoso, Ricardo Quiroz, Ignacio Quiroz Mendoza, Julio García, Guillermo Capetillo y otros. Mientras conseguían local, la información proveniente de México se recibía en la casa del Lic. López. Efraín pronto experimentó que la tarea de fundar un partido no era cosa fácil. Había impreparación ciudadana, fatiga y decepción por luchas pasadas, además de los obstáculos concomitantes a los apetitos personales. Para nadie era un secreto que una organización de esa naturaleza se tendría que enfrentar a la cerrazón y ferocidad del Estado. En mayo de 1939, miembros de la Federación de Universitarios de Jalisco manifestaron a Gómez Morin su disposición de participar en los trabajos de formación del nuevo partido. Manuel comunicó esta determinación a Efraín y le pidió que hablara al respecto con el Dr. Banda. Pese a las insistencias de Gómez Morin, González

12. Ib. Manuel Gómez Morin contactó a Efraín por medio de Víctor Rendón, quien fue invitado a participar en Acción Nacional. Rendón no aceptó, pero Efraín le dijo a don Manuel: "Disponga usted".

13. Ib.

14. Dicho organismo estaba integrado por el Lic. Francisco López González, el arquitecto Ignacio Díaz Morales, el Lic. J. Ernesto Aceves y el señor Ricardo Quiroz.

Luna prefirió no hacerlo debido a la animadversión que le tenían los Tecos. Quedó encargado el Dr. Rodríguez de establecer ese contacto, aunque todo el trabajo de organización quedaba bajo la supervisión de González Luna. Éste resultaba dificultoso, pues no pocos de los invitados alegaban no querer figurar ostensiblemente como miembros de Acción Nacional. No obstante, la labor de convencimiento de Efraín fue rindiendo frutos y consiguiendo adeptos.

Para mediados de ese año, el Comité Ejecutivo Regional de Jalisco ya se encontraba más organizado con atribución de funciones. Detrás de todo el esfuerzo organizador estaba González Luna, quien no intentaba atraer reflectores, pero no desdeñaba las tareas relacionadas con lo concerniente a educación política. Se formaron grupos por profesiones. Así había uno de abogados, otro de médicos, otro más de ingenieros. También operaban grupos de empleados, obreros y de gente sin ocupación definida. El Lic. Aceves, junto con Carlos Gómez Lomelí, se encargó de fundar comités locales en la región alteña. Los promotores del PAN en Jalisco se enfrentaron al hecho de que los habitantes miraban con desconfianza cualquier intento de organización política. Entre los trabajos previos a la formación del nuevo partido se planearon artículos en diarios capitalinos. Efraín publicó en *Ábside* un artículo sobre clases sociales. Desde el principio promovió la iniciativa de que se imprimiera alguna declaración de principios. La delegación de Jalisco se comprometió a llevar a la Asamblea constitutiva de Acción Nacional una ponencia sobre los problemas del campo. Manuel Gómez Morin invitó reiteradamente a González Luna para que participara en el acto de la constitución del partido con un discurso "elevado, sabio, exponiendo el conjunto de ideas doctrinales". Efraín se excusaba. Estaría y contribuiría en las discusiones. Se resistía al discurso. No obstante, Manuel lo convenció.

Los trabajos de organización fueron en incremento, en tal forma, que pronto los promotores jaliscienses entendieron que debían pasar de la etapa previa a la de constitución firme. A la Asamblea constitutiva de Acción Nacional acudió una comisión jalisciense encabezada por Efraín. Por ser miembros del comité regional asistieron también los licenciados Aceves y López, el Dr. Urzúa, el ingeniero Díaz Morales y el señor Quiroz. Completaban esta delegación diez personas más.¹⁵

15. Por los profesionistas iba el Lic. José Gutiérrez Hermosillo; por los doctores, Enrique Hernández Sánchez y Javier Gómez Orozco; por los agricultores, Guillermo Capetillo y J.M.

En la primera sesión de la Primera Convención Nacional, constitutiva, del Partido Acción Nacional, el 16 de septiembre de 1939, Efraín González Luna pronunció el discurso que tituló *Técnica de salvación*.¹⁶ El debate reveló que había quienes, como el liberal maderista Aquiles Elorduy, querían soluciones rápidas, y quienes, como Efraín, planteaban soluciones a fondo, que se inscribían en el largo plazo. Se había ido formando una tendencia que quería apoyar la candidatura del general Almazán como un opositor a la candidatura apoyada por Cárdenas. Efraín hacía ver que Almazán carecía de un programa doctrinario. El discurso de González Luna, al día siguiente, precisó que no estaba proponiendo el aplazamiento indefinido de la acción electoral. Lo que planteaba era la abstención en la elección presidencial que se avecinaba. Y a quienes aducían que la polémica estaba entre académicos pensadores en contra de políticos activos respondió que era partidario de la acción enérgica, decidida y constante, pero que la acción política no podía reducirse a la participación en una elección. Llamó a no olvidar lo fundamental por atender lo circunstancial. No podían ceder sus posibilidades de acción a otras manos. Acción Nacional debía actuar cuando, como partido, fuera capaz de imponer su propio programa y de sostenerlo decorosamente. La crisis de México estaba planteada en términos mucho más hondos que los de un nuevo episodio político. Exhortó a tener serenidad para apartar lo momentáneo, efímero, circunstancial y así poder ver más hacia lo sustancial. No tenían que comprometer la acción de fondo en una escaramuza.¹⁷ El debate llevó a que se adoptara la resolución de participar en la campaña electoral, pero sin comprometerse con un candidato. La figura clave en la Asamblea fue González Luna, impulsado por Gómez Morín. Este último resalta la importancia de la intervención de Efraín:

No quise escribirle antes por el temor de dejarme llevar, hasta hacerle molesta esta carta, por el profundo sentimiento de admiración que me dejó su admirable participación en la Asamblea. Me appena haberle causado un rato seguramente doloroso. No pude ni debí consultarle antes lo que iba a hacer. Tampoco pude encontrar una forma mejor para salvar el honor y el resultado de la Asamblea, comprometidos en un camino que parecía sin salida, levantando muy alto un

Rivas; por los empleados bancarios, M.G. Salazar; por empleados en general, Enrique Aídana; por estudiantes, Agustín Pineda; por obreros, N.R. Galindo y, por campesinos, Juan Melchor.

16. Se puede ver este discurso en Efraín González Luna, 1955:15-25.

17. EGI., "Neurosis de la escaramuza", en González Luna, 1974:26-37.

símbolo, estableciendo un paradigma y comprobando, como quedó por fortuna comprobado plenamente, que sí es posible esperar para México días mejores cuando una Asamblea tan heterogénea, tan apasionada ya, tan comprometida en un sentido, reaccionó tan vehementemente y con perfecta unanimidad, al estímulo de un hombre superior. Creí preciso, por último, señalar objetivamente de modo que nadie dejara de entenderlo y nadie pueda olvidarlo, que el verdadero camino y la aspiración cierta son otros, y que lo circunstancial y efímero no debería hacernos olvidar lo permanente y definitivo. No necesita usted estas explicaciones, por supuesto. Siempre me ha aliviado la certeza de que usted vio claro desde luego en aquel desconcierto que fue necesario provocar para salir de una situación que importaba la muerte de lo que con tanto empeño estamos formando. Se mató una mala pasión ya manifiesta; se levantaron los corazones; se hizo sentir objetivamente el error cometido y la imperiosa necesidad de aprobar una decisión que por lo menos tuviera congruencia con el desenvolvimiento de la Asamblea y con sus propósitos. Y no encontré en esos momentos, en que angustiadamente pedía luz a quien pueda darla, otro camino. Estoy seguro de que usted advirtió mis titubeos. Dos o tres veces me devolví en el momento mismo de lanzar el nombre. Y créame que no lo hubiera hecho de no haber visto en los ojos de los concurrentes, con evidencia, cuál iba a ser mi respuesta a mi proposición tan absurda y tan exacta a la vez. En el mismo momento en que lancé su nombre con toda mi alma y vi que la Asamblea lo recibió en aquella forma que no olvidaré nunca, sentí la seguridad de una intervención superior que nos guiaba y protegía (...). Y en cuanto a la actitud de usted, nunca fue más íntegra, más varonil más madura (...). Y su generosidad del abrazo posterior 'sin explicaciones' me crea una deuda impagable (...). Ahora sólo quiero pedirle otra vez que me perdone, porque creo haber obedecido no a mi razón ni a mi instinto, sino a la iluminación que me daba no sólo mi ruego, sino por otras muchas peticiones que ardientemente se unían a la mía en esos momentos. Un abrazo con la admiración y gratitud de su amigo.¹⁸

La comisión de principios de doctrina la presidió González Luna. El Secretario fue el Lic. Miguel Estrada Iturbide y, entre otros integrantes, destacaba el Lic. Rafael Preciado Hernández. Efraín subrayaba que el PAN era un partido de doctrina, no de doctrina mínima, sino de exigencias máximas, y que nacía negando el oportunismo.

González Luna tenía ya para entonces ganado un sitio como importante intelectual, sobre todo por sus elegantes y profundos escritos. Al comentarse en la prensa nacional la presencia de Efraín en Acción

18. Carta de Manuel a Efraín, 23 de septiembre de 1939. Según recordaba el arquitecto Díaz Morales en su entrevista con Adalberto en enero de 1977, cuando en la asamblea de fundación del PAN Efraín vio que lo iban a elegir para participar, volteó y le dijo con vergüenza: "Qué barbaridad", y se agazapaba en su asiento. Pero cuando en la Asamblea se escuchó su nombre, los aplausos fueron atronadores y entonces Efraín se levantó con paso firme. Su yerno decía que en el fondo era tímido, cosa que superaba con brillantez.

Nacional se dice: "Quisiera uno que artículos como el de don Efraín González Luna en *Ábside* del mes en curso tuviera resonancia y ecos múltiples".¹⁹ "Entre los dirigentes del nuevo partido anda el licenciado Efraín González Luna. Este cultísimo abogado nos hace en una revista de este mes una perfecta exposición de ideas acerca de las clases sociales y lucha de clases (...). Mucho convendría leer y meditar este trabajo".²⁰

Después de la fundación del PAN, González Luna invitó a Manuel Gómez Morín y a su familia. Argumentó que Manuel necesitaba con urgencia descansar. Para asegurar dicho descanso le prometió que, pese a que requería tratar personalmente muchos puntos en relación con la Asamblea y convención de Acción Nacional, le prometía que se prohibirían cuestiones partidarias.²¹ Gómez Morín aceptó la invitación, pero no pudieron evitar hablar del compromiso que los unía: Acción Nacional.

Efraín se fue enseñando a combinar su vida profesional con las tareas partidarias. Las ventas de bonos y de distintivos junto con cuotas ordinarias (que iban de un peso a cincuenta centavos mensuales) fueron haciendo las primeras finanzas. La tesorería fue auxiliada por una comisión de finanzas que encabezó Efraín. Los panistas jaliscienses reconocían que el éxito de las finanzas partidarias se debía a Efraín. En octubre, las cuotas pagadas ascendían a \$207.55 y otro tanto había que cobrar.²² Los volantes que se repartían entonces destacaban que el municipio no tenía que ser botín de políticos y que el hogar era patrimonio y servicio del pueblo. Había grupos en 39 poblaciones de todas las regiones de Jalisco. La excepción era la costa. También Efraín promovió que todos los miércoles hubiera conferencias de orientación general a los militantes y simpatizantes del PAN²³ y alentó un grupo de jóvenes propagandistas. Hacia finales de 1939, el Comité Regional de Jalisco se cambió del local de la calle Juárez a una oficina en la calle López Cotilla.

19. J.L. de Guevara en *La Prensa*, 21 de septiembre de 1939.

20. Sección "Hoy y Siempre" del periódico *Excelsior*, 23 de septiembre de 1939.

21. Carta de Efraín a Manuel, 25 de septiembre de 1939. AMGM.

22. Archivo del Comité Estatal del PAN.

23. Estas conferencias de los miércoles constituyeron una tradición en el PAN jalisciense. Se invitaba a conferencistas. Muchas veces intervenía Efraín González Luna. Cuando alguien que estaba programado no acudía, él cubría su lugar. En los primeros años se reportaba la asistencia de 500 personas.

Nacionalmente se hicieron preparativos para la Primera Asamblea Inter-Regional en el noroeste. Gómez Morín pidió a González Luna que escribiera un folleto popular sobre la doctrina del partido "con la elevación y tono que tiene todo lo suyo".²⁴ Insistió en la conveniencia de que Efraín estuviera en dicha reunión. Éste aceptó escribir el folleto, pero anunciaba que no podría acudir al evento. Manuel no se desanimó. De nueva cuenta lo presionó. Le aseguraba que, sin pretender herir su modestia, "el motivo principal de la reunión sería el tener la oportunidad de oírlo y de tratarlo". Y, para remachar, le recordó que era gran responsabilidad tener capacidades, más en un país sediento de oír la verdad y de comprobar la existencia de valores superiores.²⁵ La fecha de la reunión se podía mover con tal de asegurar la presencia de González Luna. Después de muchas cartas, Manuel logró su propósito no sólo de que Efraín asistiera y hablara en la Primera Convención Inter-Regional a principios de 1940, sino que lo acompañara en su gira por Monterrey y Saltillo.

En diciembre de 1939 se formó el Consejo de Fundadores y el Comité Ejecutivo Nacional del PAN. De Jalisco quedaron los licenciados Mariano Ramírez, José Gutiérrez Hermosillo y Efraín González Luna. Este último, como no quería permanecer largas temporadas en la ciudad de México, no quiso estar en el Comité Ejecutivo Nacional, pero Gómez Morín sabía que contaba con él como seguro guía de la marcha del nuevo partido.

Éste fue un año intenso en el que Efraín, impulsado por Manuel, incursiona en el trabajo propiamente político. Se dedicó a dos tareas orgánicas de suma importancia y arduas a la vez: conformar los lineamientos ideológicos de la nueva organización y avanzar en la configuración de una organización partidista, paso a paso. Acostumbrado a grupos selectos, tuvo que vencer una inicial timidez ante las masas. Trasladó sus dotes oratorias al campo de la política, a la que, desde el principio, le imprimió su sello en la búsqueda de lo estructural y duradero sin dejarse avasallar por lo coyuntural y pasajero.

24. Carta de Manuel a Efraín, 23 de octubre de 1939. AMGM.

25. Carta de Manuel a Efraín, 13 de noviembre de 1939. AMGM.

1940. Empezar a organizar

En la primera sesión plenaria de la Primera Convención Inter-Regional de Acción Nacional que tuvo lugar en Tampico, el 7 de enero de 1940, Efraín González Luna habló sobre el ideario del PAN. Rechazó que se tratara de un partido académico que sólo manejaba ideas. En la sesión de clausura planteó las tesis de la necesidad y del deber de la acción política en México. Su discurso en Monterrey fue bien acogido. Entre los asistentes se encontraban Manuel Santos, el ingeniero Muguerra, el Lic. Virgilio Garza, don Luis Sada, el Dr. Martínez, el ingeniero Elosúa, Roberto y Eugenio Garza Sada. Gómez Morin propuso que se hiciera una edición con los últimos discursos de González Luna. Éste prefirió que el de Monterrey no se incluyera, puesto que muchas de las ideas ahí expuestas ya habían sido difundidas en su escrito "Pasión y destino de España". En mayo ya estaba listo el libro con los cuatro discursos partidarios.²⁶ Además, Efraín proseguía con la producción de deslumbrantes ensayos. La dirección de la revista *Proa* se ufana de que, en el número 5 de su nueva época, había aparecido el mejor artículo que hubiera publicado en sus nueve años de lucha, y ese artículo lo había escrito González Luna.²⁷

A finales de marzo, en Guadalajara, se celebró la Primera reunión de la Asamblea Constitutiva de Acción Nacional en Jalisco y la Segunda Inter-Regional de la República. Presidió esta reunión Manuel Gómez Morin como Presidente del Consejo Nacional. En el presidium también estuvieron los licenciados Aquiles Elorduy, Gustavo Molina Font, Miguel Estrada Iturbide y los jaliscienses Efraín González Luna, Francisco López Chávez, José Gutiérrez Hermosillo, Ernesto Robles León, J. Ernesto Aceves, Gonzalo Torres y Roberto Padilla. Acudieron delegaciones del D.F., Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Michoacán y Jalisco.²⁸

26. Los discursos de septiembre de 1939 y de enero de 1940. Muchos de los discursos de González Luna fueron publicados. Como era un buen y brillante improvisador, no pocos de ellos se perdieron. Los publicados seguían generalmente la siguiente ruta. Alguien los tomaba en taquigrafía. Eran pasados a máquina. Se le enviaban a González Luna, quien los corregía. Muchas veces pedía la opinión de Gómez Morin para afinar algunas ideas. Al principio le consultaba si alguna postura estaba de acuerdo con la ortodoxia partidaria. Finalmente se iban a la imprenta.

27. Carta de la revista *Proa* a Efraín, 20 de marzo de 1940, A EGL.

28. Por Jalisco asistieron, además de los miembros del Comité Regional Organizador, militantes de los 14 grupos locales y de 49 comités foráneos; también estuvieron miembros de 15 grupos

Los propósitos de estas reuniones eran poner en contacto a los miembros del PAN de las distintas partes del país para que constataran que estaban unidos por el mismo ánimo, para pulir métodos de organización y de trabajo y para hacer actos de afirmación pública. El 30 de marzo de 1940, el Lic. Aceves hizo el informe de la organización del PAN en Jalisco. Al día siguiente, en la plaza de toros La Lidia, ante unos cinco mil asistentes, Manuel Gómez Morin citó a González Luna recalcando que había que vencer la gravitación que hundía reiterando la fe en los más altos y claros valores del espíritu. Efraín González Luna disertó sobre la realización del hombre. En esa reunión quedó constituido el Consejo y Comité Regionales de Jalisco.²⁹

Diez días después tuvo lugar la sesión solemne de instalación del Consejo y Comité Regionales de Acción Nacional en Jalisco. La Mesa directiva del Consejo quedó integrada de la siguiente forma: como Presidente, González Luna; Vicepresidente, Felipe Reyes; Secretario, Lic. José Gutiérrez Hermosillo; Subsecretario, Dr. Alejandro Ramírez. El 12 de abril, en la primera sesión del Comité Regional presidido por Efraín González Luna, se distribuyeron los cargos del Comité Regional. Se tomó el acuerdo de que el Comité Regional sesionaría cada ocho días.³⁰

Los días 20 y 21 de abril de 1940, en la ciudad de México, el PAN realizó su Segunda Convención Nacional. Antes de la discusión del Programa Mínimo de Acción Nacional habló Efraín. Lombardo Tolezano había lanzado ataques contra la creciente organización panista. Efraín realizó una contundente defensa. Los enemigos hacían una

no constituidos todavía en comités.

29. Entre los integrantes de estos organismos, además de González Luna y los que habían venido encabezando el esfuerzo organizador del PAN en Jalisco, estaban J.L. Amezcua, Dr. Daniel Camacho (de Tecolotlán), Lic. Agustín Camarena (de Arandas), José I. Correa (de Lagos de Moreno), Salvador Ochoa Mendoza (de Ciudad Guzmán), Julio García, Julián Limón, Lic. Jorge Padilla (de La Barca), ingeniero Juan Palomar, Roberto E. Rébora, Felipe Reyes, Francisco Sánchez y el ingeniero Luis Ugarte.

30. Como Secretario General quedó el Lic. Aceves y como Segundo Secretario General, el Lic. López. La Secretaría de Propaganda recayó en el Dr. Urzúa, y como comisionados colaboradores en esa Secretaría fueron designados Miguel Salazar, Ignacio Quiroz, Carlos Ibarra, Ricardo Aguilar y el Lic. Guillermo Casillas. La Tesorería se la encomendaron a Ricardo Quiroz. Como colaborador en esta tarea se puso al Lic. Javier Vera Prieto. En la Secretaría de Organización también se colocó al Lic. Aceves y, para ayudar en la organización, al arquitecto Díaz Morales, al Lic. Jaime Robles León, al Lic. López y a Enrique Aldana Mijares. En la Secretaría de Relaciones quedó el Dr. Alejandro Ramírez. Y como comisionados en esa Secretaría fueron nombrados Felipe Reyes y Jesús Briseño. En la Secretaría Administrativa se puso a Roberto E. Rébora y como colaborador a Ricardo Quiroz (Archivo del Comité Estatal del PAN en Jalisco, que en adelante se citará ACFAN).

lamentable acción de aprendices de hechicero. Acción Nacional no era un núcleo de teorizantes conservadores despechados que pretendiera restaurar un régimen ido; no lloraba sobre tumbas y no tenía amarres ni continuidades con regímenes y situaciones de otros tiempos. Lo que sí hacían los panistas era recoger y enarbolar como banderas lo que era verdadera aspiración nacional, lo que era anhelo limpio de justicia social, de elevación de vida de los trabajadores y de los mexicanos. Efraín llamó a evitar la actitud idealista que se olvidaba de la realidad y construía para mundos imaginarios. Se opuso al empirismo improvisador y miope. El Programa tenía que evitar esos dos escollos. Exhortó a tener la cabeza en las alturas del pensamiento, pero los pies en la tierra. Obligación del nuevo partido era articular los valores eternos y las doctrinas que elevaban a los hombres y a los pueblos con los valores patrios. El Programa mínimo de Acción Política, en cuya redacción intervino González Luna, fue aprobado.

Gómez Morín y González Luna hacía años habían coincidido en su oposición a las reformas constitucionales que propugnaban la educación socialista. Ahora, en un organismo político, en cuya creación habían participado de manera importante, proponían incrementar el frente en contra de la legislación estatista sobre la educación. Defendían que la redacción del artículo tercero volviera al texto de la Constitución de 1857. La enseñanza tenía que ser libre.

Como sucedía en todo el país, la actividad de los panistas jaliscienses suscitaba reacciones hostiles entre algunas autoridades. En mayo de 1940, el presidente municipal de Jocotepec prohibió las reuniones panistas y llegó a apresar a uno de los dirigentes estatales, quien fue liberado después de una masiva manifestación de protesta. Las autoridades panistas jaliscienses reclamaron ante el gobierno del estado y ante la Secretaría de Gobernación. Acusaron a las autoridades municipales de Jocotepec de violar la ley electoral. El dirigente panista de Teocaltiche había hecho una lista de miembros y simpatizantes del nuevo partido. Fue apresado con la acusación de adulteración del censo electoral.³¹ Salió bajo caución. A mediados de año se organizó en Tepic el comité del PAN. González Luna colaboró con la organización en esta región.

31. Carta de Efraín a Manuel, 6 de mayo de 1940. AMGM.

El PAN pronto tuvo un himno, cuya música compuso Manuel Escandón. En Jalisco, González Luna, inspirado en Claudel, escribió la letra de otro himno partidario que musicalizó Ignacio Díaz Morales:

Otra vez el anhelo inmortal
esperanza, destino y deber:
una Patria ¡por fin! de hombres libres,
para todos camino y hogar.
Ya, de pie-cuerpo y alma, a luchar
—recto brillo de espada el afán
y pureza de llama la fe—
en las filas de Acción Nacional.
Al triunfar, luchador, o al morir,
tejerán tu corona mejor
los que te aman, con gloria o dolor,
el fervor de la patria futura,
la sonrisa infinita de Dios.³²

Iniciales experiencias electorales y definiciones ante alianzas

En la efervescencia electoral de 1940, González Luna estaba preocupado por el tema de la posición partidaria de colaboración con partidos independientes y de apoyo a sus candidatos. Insistía en que había que precisar la naturaleza y límites de dicha colaboración. Se debía tener mucha claridad en cuanto a que tal colaboración no implicaba solidaridad o compromiso con actividades diferentes a lo meramente electoral.

Un mes antes de la jornada electoral, funcionarios federales (de segundos niveles) buscaron sigilosamente a González Luna con el fin de convencerlo de que propiciara un acercamiento entre el PAN y el Avilacamachismo. Le mostraron un *memorándum* en el que se anunciaba una represión en contra de los elementos independientes, aunque también indicaba que había buena voluntad del candidato oficial hacia los elementos agrupados en Acción Nacional. En ese documento se afirmaba que el sinarquismo estaba comprometido y colaborando con el Avilacamachismo. Efraín respondió que él no estaba capacitado

32. Carta de Efraín a Manuel, 17 de mayo de 1940, AMGM. Este himno fue corregido en la música, pues presentaba algunas dificultades para su canto. Finalmente se optó por nombrarlo el canto de Jalisco.

para tratar ese asunto, que el jefe del partido era Gómez Morín y que, personalmente, consideraba que Acción Nacional no aceptaría una colaboración como la que se estaba proponiendo.³³

Días antes de la jornada electoral, uno de los graves problemas estaba en los padrones, en la falta de credenciales y en un flagrante incumplimiento de las formalidades de la ley. Como no se podía impedir el voto opositor, el régimen había optado por controlar las casillas y organizar votos masivos. Las elecciones fueron fraudulentas.

Sinarquistas y demócratas trataron de unir sus fuerzas en un frente de oposición al cardenismo. Pese a la cercanía de algunos postulados, la médula política de ambos resultaba confrontante. Desde el inicio se dio entre ambas tendencias una difícil relación. Antonio Santacruz, dirigente de la Unión Nacional Sinarquista, había invitado a González Luna a que colaborara con el Boletín de esa organización. Efraín lo interpretó como un paso amistoso para la unión entre panistas y sinarquistas. Pero consideró que no lo debía hacer mientras no se definiera nítidamente la naturaleza y el propósito del movimiento sinarquista y su posición ante Acción Nacional pues, si se trataba de un movimiento político, se iban a dividir las fuerzas ya tan débiles de quienes trabajaban por la salvación nacional. En caso de que el sinarquismo no fuera una organización política, González Luna pedía que precisara sus fronteras y que se señalara claramente a sus elementos que cumplieran su deber político en Acción Nacional. La situación entre ambas organizaciones era por ese momento muy confusa.³⁴ González Luna era de la opinión que la UNS se redujera a trabajos sociales y dejara a Acción Nacional la actividad política. Grupos sinarquistas veían en los panistas a competidores cercanos y propiciaban un ambiente de enemistad. Personas cercanas a Santacruz, meses después, argumentaron con uno de los dirigentes panistas que sólo los sinarquistas podían vivir en el país porque la verdad era una. Ante los llamados a la concordia respondieron que Cristo había venido a traer guerra y no paz. Y advirtieron que si hasta poco antes (la coyuntura electoral) les había convenido la existencia del PAN, ahora se encargarían de hacer desaparecer a sus competidores panistas, pues eran demócratas que sólo discutían y declaraban mientras los sinarquistas decidían y actuaban; los panistas estaban con los ricos y los sinarquistas con los pobres; el PAN era

33. Carta de Efraín a Manuel, 5 de junio de 1940. AMGM.

34. Carta de Efraín a Antonio Santacruz, 5 de junio de 1940, AMGM.

inteligencia fría y la UNS era pasión. Alentados por el auge fascista en Europa y la crisis de democracias, los sinarquistas sostenían que en el mundo se había acabado lo que los panistas representaban. Esta situación preocupó a Gómez Morín, quien pidió a González Luna que tratara el caso con suma seriedad, porque los sinarquistas repetían calumnias en contra del panismo y estaban dando muestras de un inconcebible odio.³⁵ González Luna se lamentó de las expresiones de algunos sinarquistas, aunque acotó que no creía que eso correspondiera al programa inmediato de los directores de la UNS, pues ellos estaban buscando acercamiento con González Luna. Lo que estaba pasando era que se hacían ilusiones de engañar tanto al régimen como a los panistas aduciendo que su posición era sólo cívica.³⁶ Gómez Morín consideraba que, o no sabían lo que hacían, o querían vivir en un mundo de confusión. Santacruz se había quejado de que era criminal que los preparados no quisieran, junto con ellos, acercarse al pueblo; pero parecía que él deseaba llegar a un entendimiento, pese a los problemas.

Varios años después, González Luna evaluaría la coyuntura almazanista. En 1940 barría al país la marejada almazanista, a la que consideraba como una muestra más de ese intermitente fenómeno que era expresión de la política inorgánica. Era tan poderosa la gravitación de la masa, formidable de opinión extralógica movilizadora contra la imposición en turno por el justo anhelo del pueblo, que forzó al panismo a seguir esa corriente, como si la inveterada configuración de la vida pública, contrahecha y desviada, hubiera querido afirmar su poder aplastante al subir a la palestra el nuevo partido como nuevo David que osaba disputarle la hegemonía. Pero, para lograr esto, para asestar el golpe, fue puesto en postura de irónica incongruencia. A pesar de los desesperados esfuerzos de quienes más entendían la misión del partido naciente e interpretaban la coyuntura con elementos de juicio que les proporcionaba ya la naciente institución, la Asamblea Constituyente había optado, por mayoría, participar en lo electoral. Muchos panistas apoyaron la candidatura del General Almazán. Y como elemento más de juicio, González Luna apuntaría que los más fervorosos postulantes de esa posición no habían perseverado mucho tiempo como miembros del PAN. Precisaba González Luna que, en rigor, la resolución adopta-

35. Carta de Manuel a Efraín, 14 de noviembre de 1940. AMGM.

36. Carta de Efraín a Manuel, 18 de noviembre de 1940. AMGM.

da había dejado a salvo la autonomía y la identidad del PAN. Se trató de un apoyo estrictamente electoral, limitado casi sólo a la emisión del voto. La campaña había justificado y acentuado las reservas de quienes veían con recelo tal candidatura y, lejos de que el PAN cayera en una solidaridad que le hubiera resultado nociva, su actuación había servido para subrayar categóricamente la diferenciación. Se evidenció desde el principio que el PAN tenía vida propia, criterio y voluntad propios, camino distinto y tareas que desbordaban los términos del episodio en que un accidente fortuito había impuesto una participación mínima en una aventura política personalista que nunca había encendido la fe de los panistas, y mucho menos su entusiasmo, porque era una gruesa interpolación en el contexto de sus ideas y sus métodos objetivos. Cuando se había derrumbado el castillo de naipes del almanismo (a pesar de su formidable victoria electoral), el PAN había lamentado la bancarrota en que naufragó una valiosísima y extraordinaria inversión del pueblo mexicano. El PAN nunca sintió el fracaso como propio, ni al fallido candidato como su representante, mandante o guía. Estrictamente hablando, una semana después de la Asamblea constituyente, aunque dispuestos a acatar el acuerdo que obligaba a los panistas a votar por Almazán, los miembros y organismos panistas no lo consideraban como su candidato, sino como candidato extraño en cuyo favor irían a votar el 7 de julio de 1940.³⁷

Pasados los comicios, González Luna se preocupó porque Acción Nacional cerrara ese capítulo y porque se dieran instrucciones a los militantes para la acción inmediata y futura. Esto ante las presiones que estaban teniendo varios comités panistas por parte de agrupaciones externas para que se enrolaran en actividades que no estaban de acuerdo con la orientación de Acción Nacional. El desenlace electoral no tenía por qué afectar lo principal. González Luna proclamaba que el partido era permanente y que no sometía sus propósitos a coyunturas electorales. Afirmaba que, dado que el país se encontraba en descomposición, Acción Nacional debía rehacer la patria desde los cimientos.

La actitud hostil de parte de miembros del régimen hacia Acción Nacional se incrementó inmediatamente después de las elecciones. El argumento era que, pasada la elección, toda actividad política era agitación tendenciosa. En el poblado jalisciense El Limón, fuerzas

37. González Luna, 1965 (Cfr. ahí reflexiones de abril de 1953).

federales quisieron aprehender a miembros del PAN. Como defensa se les tramitó un amparo. En Atotonilco, militares detuvieron a propagandistas del PAN. Después los soltaron con la advertencia de que se abstuvieran de desarrollar actividades políticas. En Ocotlán fueron clausuradas las oficinas albicelestes. En La Barca, las oficinas del PAN sufrieron clausura y robo de archivos. El dirigente de Manantlán había sido amenazado de muerte y se tuvo que refugiar en Guadalajara. En El Grullo, un propagandista del PAN había sido encarcelado. En Joco-tepec también habían encarcelado por unas horas al Presidente del comité local y a cuatro propagandistas.

A mediados de agosto, González Luna veía que, si no había un cambio radical en la situación política nacional, sería inútil una participación electoral en los comicios municipales jaliscienses ya en puertas. La actividad tendría que ajustarse a externar críticas y proyectos, a encauzar la opinión. Sólo en los casos en donde se vieran posibilidades se podría apoyar a candidatos honrados. En Guadalajara se preparaban a una campaña de publicidad sobre problemas concretos. La evidencia del fraude desalentaba una participación electoral en la capital del estado. A principios de septiembre, el Comité Regional envió una comunicación a los demás comités regionales y locales del país. Sin perjuicio de las funciones que normalmente les correspondían consideraba indispensable que se fortalecieran, más allá de lo establecido estatutariamente, los vínculos de comunión y disciplina con el Comité Nacional. Propuso que las resoluciones de los comités regionales y municipales en materia de política electoral, en sus respectivas jurisdicciones, especialmente en lo que veía a designación o apoyo a candidatos y colaboración con otras organizaciones políticas, fueran sometidas, antes de llevarse a la práctica, a la aprobación del Comité Nacional.³⁸

Después de discusiones, los panistas jaliscienses decidieron participar activamente en los procesos electorales locales.³⁹ En octubre empezaron a organizar una participación efectiva en las elecciones municipales. Estaban convencidos de que unas semanas de intensa propaganda podrían sacudir la opinión pública. A finales de octubre, con el fin de cumplir con los requisitos de la legislación electoral, se

38. Circular del Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco, AMGM.

39. La planilla propuesta por el PAN para el Ayuntamiento de Guadalajara estaba integrada por Ramón J. Fregoso, Lic. José Gutiérrez Hermosillo, ingeniero Luis Ugarte, Julián Limón, Dr. Esteban Cueva, Dr. Remberto Sánchez, Julio García, Vicente M. Contreras y Othón Ibáñez.

tuvo la Asamblea Extraordinaria de Acción Nacional, en donde un notario dio fe de la integración de la dirección partidaria en Jalisco. Mientras la campaña en la capital se desarrollaba con entusiasmo, en el resto del estado se multiplicaban las dificultades. González Luna estaba temeroso de la forma en que pudiera responder la ciudad a la campaña panista. Llegó el primero de diciembre. La afluencia de votantes fue menor que en los comicios federales.

Las elecciones se desarrollaron sin incidentes de importancia en cuanto a atentados personales; pero el fraude fue cínico y absoluto. El empadronamiento había sido casi nulo. Los representantes del PAN ante las casillas no pudieron actuar. Muchas urnas fueron llevadas a las oficinas del PRM. No obstante, los panistas jaliscienses, además de crítica, hicieron autocrítica. Ciertamente había reinado la decepción después de como el régimen había enfrentado las elecciones federales; pero también la campaña había sido muy breve y la organización del PAN había sido insuficiente. No habían tenido éxito electoral como partido en los comicios locales. Sin embargo, había elementos destacables. El arranque electoral había sido una experiencia importante. Se pensó en un principio que sería mucho más difícil. Destacaba lo desusado de la actividad. Ni siquiera los que integraron la planilla por Guadalajara se habían preocupado anteriormente por votar. Había el convencimiento de que eso no era para hombres honrados. Nadie tenía experiencia en cómo hacer campañas. Se habían seguido todas las formalidades con sumo cuidado, desde el registro del partido.

En Guadalajara hacía tiempo que no se registraba partido alguno, ni siquiera el oficial. Una vez que lo había hecho el PAN, el PRM se vio obligado a registrarse. Hubo una intensa labor de propaganda. El partido oficial tuvo miedo y optó por destruirla. Los panistas volvían a la carga, lo cual daba la imagen de una organización coherente. Hubo grandes reuniones. Se identificaron los problemas y se propusieron soluciones (agua, drenaje, limpieza, alumbrado público...). Hubo brigadas de médicos en los pueblos. Los grupos de propagandistas sufrieron persecuciones. La jornada había mostrado que, pese al fraude, se podría empezar una nueva etapa en lo electoral.

En algunos sitios, miembros del PAN tenían influencia con los alcaldes electos. Sin embargo, el gran logro había sido la difusión de la doctrina partidaria. Ésta había sido llevada a hombres de negocios, a profesionistas, a empleados y a obreros. Se constataba aceptación. El PAN valoraba lo electoral, pero enfatizaba la vida cotidiana partidaria.

Por su parte, Gómez Morin aconsejó que se pensara en la necesidad de crear consejos de barrio, juntas vecinales que pudieran mantener vivo el interés en los municipios.

De nueva cuenta, emisarios con mayor formalidad que los anteriores contactaron a González Luna para proponerle que tanto él como Manuel Gómez Morin cooperaran con el nuevo régimen. Ambos manifestaron que sus posturas sobre problemas nacionales no podían ser sino públicas y sin ataduras. González Luna previó que esa actitud de independencia les podría acarrear ataques. Hubo otro intento de establecer una reunión privada entre gente de Ávila Camacho y los dos dirigentes panistas. González Luna se volvió a excusar y añadió que consideraba indebido aceptar una invitación de esa naturaleza mientras no quedara liquidada la situación política y jurídica creada por las elecciones federales. Hubo un tercer acercamiento en el que se indicaba que había la posibilidad de que la actitud de González Luna y Gómez Morin fuera objeto de una declaración en la que se subrayara la negativa a toda forma de colaboración y aun de comunicación. Uno de los que se había puesto en contacto con Gómez Morin y que había mostrado una actitud apremiante era Vasconcelos. La tenaza no había logrado su efecto, porque tanto González Luna como Gómez Morin habían insistido en la necesidad de crear una opinión pública con base en la independencia. Ante esto, los emisarios del régimen señalaron que los panistas tenían un punto de vista digno pero poco práctico.⁴⁰

La situación internacional se complicaba con la Segunda Guerra Mundial. González Luna calificaba la situación mexicana como espantosa, pues se encontraba entre el asalto nazi en Europa y el estadounidense en América. Consideraba urgente separar el caso americano del europeo, pues había muchos que estaban desorientados en una trágica confusión. Gómez Morin se refirió al incidente de la presencia de barcos de guerra distinguibles a simple vista desde el puerto de Tampico en aguas mexicanas, que eran estadounidenses. Las reflexiones de González Luna no se ceñían sólo al ámbito nacional. La situación internacional lo llevaba a hacer penetrantes críticas.

A mediados de 1940, Antonio Gómez Robledo le pidió que escribiera un libro sobre la actitud que debería tener un católico y un civilizado frente al nazismo. Gómez Robledo argumentaba la urgencia

40. Cartas entre Efraín y Manuel los días 21 y 30 de octubre y 7 y 11 de noviembre de 1940.

de ese escrito al hecho de que en México se respiraban “miasmas nazistas”. Ponía como ejemplo el dicho de Manuel Herrera y Lasso, quien decía que no sabía decidirse sobre la ferocidad germana o la perfidia británica. Otro personaje que engrosaba la lista de los desorientados tenía que ver con “ese Hasburgo de feria, un pedante quereitano de barba partida y con un ‘de’ en su apellido, quien vociferaba que la defensa de Francia era propaganda roja. La lista era larga. A. Spencer argumentaba que lo de la persecución religiosa en Alemania era propaganda judeo-masónica. Gómez Robledo estaba francamente preocupado, pues recalaba: “Ignoro la opinión del propio Gómez Morin, pero me atrevo a creer que por lo menos no debe ser lo suficientemente explícita cuando oigo los despropósitos de su magnavoz Ramírez Zetina, que no es un ser pensante sino parlante”.⁴¹ Otro de los personajes aludido por Gómez Robledo fue el Dr. Atl, quien se mostraba como nazista feroz y se felicitaba del triunfo de un régimen que condenaba “la moral de esclavos en que consiste el cristianismo”.⁴² Gómez Robledo se quejaba también de que entre los alumnos de sus cursos abundaban los partidarios del nazismo. Instaba a González Luna a que tomara la ofensiva pues, según Gómez Robledo, Efraín era el único hombre limpio, entero y con suficiente autoridad.⁴³

En el segundo semestre de 1940, Efraín preparó un ensayo sobre el municipio que a Gómez Morin le pareció “magnífico”.⁴⁴ Gómez Robledo le reprocha a Efraín que desprecie sin razón ese escrito. “No creo que se encontrara en nuestra literatura política nada semejante; y fuera de esto, saboreé gratamente esa extraordinaria abundancia de imágenes, tan suya, y que tanto quisiera yo para mejorar mi expresión siempre tan directa”.⁴⁵ También le manifiesta que tiene una discrepancia con el escrito en el párrafo en donde Efraín considera que el municipio dio títulos jurídicos a la dominación española. Alfonso Junco sugirió que, para difundir las ideas de Acción Nacional, se mandaran obras y folletos a la embajada de España en Buenos Aires. Gómez Morin hizo el envío. Parte del ensayo sobre el municipio formó parte del primer artículo de González Luna en *El Universal*, aparecido el 15 de noviembre.

41. Carta de Antonio Gómez Robledo a Efraín, 5 de junio de 1940, AEGE.

42. *Ib.*

43. *Ib.*

44. Carta de Efraín a Manuel el 12 de octubre de 1940 y carta de Manuel a Efraín el 21 de octubre de 1940. AMGM.

45. Carta de Antonio Gómez Robledo a Efraín, 2 de diciembre de 1940, AEGE.

Dado que el PAN se había propuesto juzgar concienzudamente los problemas nacionales y la actuación de las autoridades en torno a ellos, González Luna aconsejaba que, a nivel nacional, se constituyera un instituto en el que, con criterios científicos y técnicos, se hicieran estudios concretos para poder fundar juicios y propuestas.⁴⁶

En 1940, Efraín formó parte del Consejo de Administración del recién fundado Banco Provincial de Jalisco. Ese año construyó en El Chante, a la orilla del lago de Chapala, una casa de descanso. Le gustó el sitio por solitario, cosa que le ayudaba a estudiar y a leer.⁴⁷ En noviembre de 1940 ponía entre sus notas: El municipio es la extensión de la familia y anterior al estado. Se remitía a la tradición española. Veía que por entonces era lugar de caciquismos y de mugre. En otra de sus anotaciones escribía: el partido es ya para varios millones de mexicanos la cita con el destino, el rumbo, la creación incipiente de una fuerza política limpia, orientada, libre, desinteresada, que cuando llegue al poder lo usará para el bien común solamente.⁴⁸

A finales de año, Manuel Gómez Morin estaba vigilante ante la actuación del nuevo gobierno. Pensaba que tal vez convendría cambiar de tono. Lo que era evidente era la necesidad de una acción política independiente. Por su parte, González Luna cerraba la visión de ese año señalando que la vida pública en México producía crimen y chicanería. Se pronunció en contra de la prostitución revolucionaria. Había que rescatar las nociones de hombre, persona, nación, patria, libertad y bien común. Había que acentuar los valores espirituales. El hombre no podía salvarse solo. No se podía vivir dignamente sino en función de una empresa de salvación propia y de salvación de los demás. Eso era una indeclinable tarea de caridad. Efraín veía posibilidades de una política limpia que, además, era obligatoria.⁴⁹

En este año, Efraín cimienta su futura acción política. Avanza en los análisis de la coyuntura internacional y, ante los espejismos del nazismo, contrasta la actitud que deben tener quienes quieren la democracia y además profesan convicciones católicas. Hace una propuesta que mantendrá a lo largo de su vida: la creación de un instituto de estudios científicos para fincar juicios y propuestas. Inicia sus viajes por

46. Carta de Efraín a Manuel, 21 de octubre de 1940. AMGM.

47. Compró alrededor de mil metros. Cada metro cuadrado le costó dos centavos.

48. Notas del 4 y del 25 de noviembre de 1940, AEGE.

49. González Luna, “México, 1940”, en *Proa*, núm. 5.

el país para impartir conferencias sobre política y da principio el conocimiento sobre militantes medios y de base de diversos estados. También comienzan las publicaciones de sus ideas en torno a la política.

Dota a la incipiente organización partidista de principios y orientaciones fundamentales. Vislumbra la necesidad de no dejarse atrapar por figuras escindidas del régimen e impulsa hacia la acción duradera que trascienda las coyunturas electorales. Critica los entusiasmos pasajeros y propone la construcción orgánica de una oposición independiente. Defiende la coherencia. Se enfrenta a los mecanismos fraudulentos del régimen. Profundiza sobre la importancia de la vida municipal. Y finca con fuerza una posición que no puede caer en colaboracionismos con un régimen que tiene vicios de origen antidemocráticos. Va perfilando dónde se encuentran los enemigos y los posibles aliados. Establece una confrontación política con Lombardo Toledano. Intenta relacionarse con los sinarquistas proponiendo una división del trabajo público. Incorpora a la reflexión política nociones filosóficas sobre la persona y el bien común y emprende la transmisión del convencimiento de la política vista como empresa de salvación individual y colectiva. A contracorriente de la percepción generalizada de que la política no es para hombres honestos, invita a la formación de una fuerza política distinta a la que el pueblo se encuentra acostumbrado y, por lo tanto, que tenga cuatro cualidades imprescindibles en su actuación: limpieza, orientación, desinterés y libertad y que, una vez que alcance el objetivo de los partidos políticos, la consecución del poder público, lo use para el bien común.

1941. Búsquedas de acciones partidarias en momentos críticos

Arrancó el año de 1941 con una promoción, por parte de los panistas, ante la Unión de Padres de Familia para activar una campaña en contra de la legislación educativa contenida en el artículo tercero constitucional. Posteriormente, en el Congreso Nacional de la ACJM que se llevó a cabo en Guadalajara, se presentó una ponencia en la que se proponía que los acejotemeros emprendieran una campaña de movilización nacional de oposición a dicho artículo. Los jóvenes católicos mostraron disposición de llevar adelante dicha campaña. No obstante, el episcopado opinó que esa labor le tocaba a la Unión Nacional de Padres y no a organizaciones específicamente católicas para evitar violentar el *mo-*

dus vivendi. Se aclaró que cada joven, en lo personal, podría sumarse a la campaña. Había rebeldía popular en contra de ese artículo. A mediados de noviembre, la Unión Nacional de Padres de Familia en la capital jalisciense hizo una manifestación demandando la reforma del artículo tercero. Días después hubo una respuesta oficial con otra manifestación de apoyo a dicho artículo. En la celebración del inicio de la Revolución Mexicana, a la que los sindicalizados fueron obligados a asistir, el partido oficial atacó verbalmente a los sinarquistas y a los panistas. Por su parte, el Presidente de la República se pronunció por la subsistencia de tal artículo. Sólo hubo una reglamentación del mismo que, si bien acababa con lo de la educación socialista, no respondía a las exigencias de libertad de enseñanza. Efraín enfatizó que ya veía claro que las invitaciones para la manifestación de la oposición nacional y el uso de promesas veladas de una reforma sustancial en lo de ese artículo habían sido un plan para utilizar la exigencia popular en pro del cambio como argumento del gobierno ante los sectores radicales a fin de que no estorbaran el reglamento.

La dirección del PAN en Jalisco seguía recayendo en González Luna. Para entonces había 78 comités locales foráneos y 15 grupos en Guadalajara. Continuamente se realizaban reuniones de propagandistas. Se organizaban además cursos de historia de México, de problemas laborales, de derechos políticos y otros temas para obreros. Participaban en la impartición de estos cursos, además de González Luna, José Herrera Rossi, Jaime Robles, el Dr. Urzúa y el hermano de Efraín, Ramiro.

A principios de 1941 reflexionaba sobre el hecho de que la toma de posición del nuevo gobierno implicaba toma de posiciones y abría una nueva jornada política para Acción Nacional. El cambio era de personas y había que darles crédito, pero tener cautela. Seguía el problema de la representación política, de la deficiencia de la legislación electoral, de los graves problemas en el campo y en la educación pública.⁵⁰

A principios de febrero, en la ciudad de México se reunió la Segunda Asamblea del Consejo Nacional de Acción Nacional. Se trataron los temas de la educación, la cuestión agraria y la representación electoral. En esta asamblea, González Luna fue uno de los oradores.

50. Notas de Efraín del 8 de enero de 1941, AEGJ.

El 23 de febrero, La UNS realizó una concentración en Guadalajara. Reunió a 6,000 campesinos. González Luna presenció el acto. Alabó a los sinarquistas el arraigo popular, la disciplina, la abnegación generosa, la indudable fuerza, necesaria para la salvación del país. Les criticó la ausencia de objetivos concretos y la carencia de un programa coherente. Hacían grandes esfuerzos que no correspondían a fines claros. Si esa fuerza no era bien orientada podría desviarse hacia resultados funestos. En esa ocasión, Efraín constató que en los discursos no habían aparecido ataques en contra del PAN.

Varios terremotos afectaron a poblaciones del sur de Jalisco en abril. Los panistas hicieron colectas. A mediados de 1941, los panistas volvieron a sufrir ataques. En Tlaquepaque habían aprehendido a dirigentes y además la policía había recogido la bandera, el rótulo y otros objetos. En San Cristóbal habían matado a dos campesinos que eran militantes del PAN. En Cihuatlán prohibieron las reuniones de los albicelestes, quienes fueron objeto de atropellos por parte de tropas federales. En Tequila hubo destrucción del local partidario. En Las Juntas se giraron órdenes de aprehensión en contra de dirigentes. La CTM había decidido combatir a los sinarquistas y a los panistas, aunque en Jalisco eso al principio había quedado más en desplantes declarativos. No obstante, la hostilidad de autoridades municipales, de dirigencias sindicales y de autoridades de comunidades agrarias se incrementó en contra de militantes del PAN. En Amatitán, miembros del PAN fueron desposeídos de tierras ejidales. En este último caso se había tratado de razonar con las autoridades, quienes alegaron que tenían órdenes del Gobernador y del diputado por ese distrito. Se sumaba a esto la hostilidad de los sinarquistas contra los panistas. Efraín lamentaba que no estuvieran unidos sino en el odio y ataques del enemigo común.

Ante el hostigamiento al PAN, y remitiéndose a una entrevista que se había dado finalmente en agosto entre voceros del régimen por una parte, y Gómez Morin y González Luna por la otra, Efraín se preguntaba si los intentos de contacto y las promesas tranquilizadoras que se habían ido sucediendo desde antes que el nuevo equipo gobernante tomara posesión no se trataba de un sistema deliberado para frenar a la oposición y mantener abiertos caminos o disponibilidades para posibles crisis futuras. No quería caracterizar al régimen como igual o continuación al anterior, pero veía que mantenía una esperanza nunca cumplida de una reforma. También consideraba que había que evaluar

una mayor participación en el gobierno de cierto tipo de elementos que, por lo demás, no habían dejado de actuar en anteriores administraciones con tan nociva eficacia como los más radicales, pero siempre lamentándose de los errores del sistema al que servían y anunciando que aprovecharían la primera oportunidad para un cambio de rumbo.

Podría tratarse también de un intento de distribuir por extensión la responsabilidad de la política internacional, buscando solidaridad o apoyos de opinión pública en toda la zona, especialmente en aquella, la de los panistas, en que un nacionalismo impecable era proclamado y defendido inflexiblemente. González Luna aceptaba que podría haber otras posibilidades de explicación menos pesimistas. Pero prefería tener las antenas bien levantadas y ser cauteloso. Ante todo esto le pidió a Gómez Morin que se prescindiera de la idea de que otra entrevista se celebrara con él, porque carecía de objeto su intervención y perdería el contacto el relieve de que Gómez Morin fuera el jefe del partido. Gómez Morin consideró que no era infundada la interpretación aducida por González Luna, pues aun en el supuesto de que el interlocutor tuviera sinceramente la buena intención que había manifestado, indudablemente estaba preso de la corrupción, de las complacencias personales, de sus prejuicios e ineptitudes radicales. Pero no quería darle escapatoria a González Luna, pues intentaba aprovechar la oportunidad de una segunda entrevista para empujar el asunto del artículo tercero. Si el empujón pudiera darse, valdría la pena ese sacrificio. No obstante, Efraín adujo a favor de las interpretaciones pesimistas las declaraciones presidenciales sobre las manifestaciones públicas. Creía que era inútil pensar en una nueva entrevista, ni siquiera con relación a la libertad de enseñanza.⁵¹

A mediados de año pensaba sobre las constantes de la historia política de México: monopolio violento del poder, negación suicida de los datos esenciales de la realidad nacional, izquierdismo, sumisión hacia Estados Unidos, negación del hombre, del Estado como gestor del bien común, olvido de la nación, proscripción de la actividad política.⁵² Las reuniones semanales para elevar el nivel educativo de miembros y simpatizantes del PAN en Jalisco proseguían. Efraín se ufanaba de que las reuniones de los miércoles se venían teniendo regularmente desde el inicio de la organización partidaria.

51. Cartas entre Efraín y Manuel 16, 20 y 23 de agosto de 1941. AMGM.

52. Notas del 30 de julio de 1941, AEGI.

A mediados de 1941, González Luna hizo un estudio crítico de los postulados de Carl Schmitt, quien defendía la irrupción del imperio como sujeto de derecho internacional en suplantación de los Estados nacionales. Efraín se opuso a todo un catálogo de justificaciones que utilizaban los países fuertes para imponer su supremacía internacional. En una conferencia en el Frontón México, el 3 de julio, distinguió entre un realismo falso y uno auténtico en política. Aseguraba que, pese a que a dos años de nacido el PAN no tenía presencia en la Cámara ni en la administración ni en el ejército, era ya un factor de indiscutible importancia, porque iba a la conciencia política, a la organización activa alrededor de una doctrina, pues un pueblo sin conciencia política no podría ser sujeto de salvación.⁵³

A mediados de septiembre se celebró el segundo aniversario de la fundación del PAN con la asistencia de más de mil personas en Guadalajara. Los panistas tapatíos organizaron giras médicas por el estado. Para octubre, Efraín había aceptado escribir para el periódico partidario notas breves de libros que acabaran de aparecer, aunque se proponía hacer eso con seudónimo. Aunque deseaba que el periódico del PAN pudiera sostenerse sin anuncios, le parecía que eso sería imposible.

En diciembre circularon volantes antirreligiosos con el emblema de Acción Nacional. La dirección del partido blanquiazul tuvo que publicar en la prensa de Guadalajara una declaración en la que se prevenía a la población en contra de esa propaganda que parecía de origen protestante, pero se creía que provenía de los comunistas.

En octubre participó en la Convención Nacional de la ACJM. Habló sobre el sobrenaturalismo cristiano como la clave para la restauración cristiana de México. Recordó la entrañable fraternidad de la ACJM, su tarea social constructiva: "Sólo Cristo decide la victoria del esfuerzo hacia arriba, el Cristo de Anacleto y San Ignacio, el Cristo de Siempre y de todas partes, el Salvador de hombres y naciones".⁵⁴ No se trataba de un nostálgico homenaje de los viejos, sino de la perentoria voluntad de los muertos, dijo.

González Luna no descuidaba sus inquietudes intelectuales y literarias. En el primer trimestre de 1941 envió a Gabriel Méndez Plancarte el original de las conferencias de Antonio Gómez Robledo sobre Bergson⁵⁵ para que lo publicara en *Abside*. Los editores agradecieron,

53. González Luna, "Dos años", *La Nación*, núm. 1, 18 de octubre de 1941.

54. Notas del 19 de octubre de 1941, AEGL.

pero instaron para que Efraín mandara alguna colaboración propia.⁵⁶ Su relación con Junco implicaba lecturas y discusiones. Éste le comentaba que el periódico panista *La Nación* le parecía bien, aunque estaba en contra de una inclinación que González Luna promovía, la de que hubiera escritos sin autor. Junco sugería menos "anonimismo", pues la gente buscaba nombre y le daba más valor a las opiniones cuando venían suscritas por gente responsable. Junco conocía bien a Efraín y sabía que no le gustaba leer periódicos por los tintes ideológicos y sesgados de muchos de ellos. A esa "higiénica costumbre" Junco compensaba haciéndole llegar los escritos que le publicaban esos medios.⁵⁷ Méndez Plancarte estaba de acuerdo con las colaboraciones semanales que estaba haciendo Efraín en *La Nación*, pero insistía en que no dejara de escribir también en *Abside*. González Luna respondió que sus artículos para el órgano panista eran de carácter periodístico. Pero prometió que cuando tuviera trabajos más formales los haría llegar a *Abside*, aunque se quejaba de falta de tiempo. Lo que sí mandaba eran apoyos pecuniarios para la publicación de Méndez Plancarte. José Luis Martínez escribió que González Luna era el más claro honor de la cultura tapatía. Resaltó la certera atención literaria de Efraín. Cuando en México apenas algunos habían leído el *Ulises* de Joyce, desde Guadalajara González Luna hacía traducciones de "ese gran monolito". También Efraín le había comentado a José Luis Martínez una reciente novela de Ernest Hemingway.⁵⁸ José Luis Martínez, quien se encargaba de *Tierra Nueva* y de *Letras de México*, confesó que se dio cuenta de la importancia de esta obra que ya había sido digerida por Efraín, por los comentarios que después hicieron las revistas *Life* y *Sur*. José Luis Martínez rogaba a Efraín que le hiciera llegar sus trabajos críticos y "esos ensayos tan hermosos que Ud. nos ha regalado".⁵⁹ En diciembre de 1941, José Luis Martínez le escribió a Efraín: "Es usted para muchos de nosotros el más claro ejemplo y honor de la cultura de nuestra Guadalajara (...) Cuando queremos ilustrarla, el nombre de

55. Henri Bergson (1859-1941), filósofo vitalista y espiritualista francés, criticó al positivismo, a la psicología asociacionista y al neokantismo. Influyó en el existencialismo.

56. Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Efraín, marzo de 1941, AEGL.

57. Carta de Alfonso Junco a Efraín, 15 de noviembre de 1941, AEGL.

58. El escritor Ernest Hemingway (1899-1961) publicó varias novelas: en 1929 *A Farewell to Arms*; en 1932 *Death in the Afternoon*; en 1935 *Green Hills of Africa*; en 1937 *To Have and Have Not*; en 1940 *For Whom the Bell Tolls*; en 1952 *The Old Man and the Sea*. En 1954 recibió el premio Nóbel de literatura.

59. Carta de José Luis Martínez a Efraín, 21 de diciembre de 1941, AEGL.

usted nos basta (...). ¿Por qué no robar, a pesar de la máxima exigencia social y política en que usted se ha enrolado, unas horas y unas reflexiones para esa otra materia literaria de la que es tan buen gustador?"⁶⁰

A finales de 1941, Manuel Gómez Morin empezó a plantear la necesidad de que hubiera una substitución en la dirección del partido. La razón inmediata aducida era que temía que ya estaba a punto de un *surmenage*, o agotamiento, por exceso de trabajo. Esto venía a complicar más la vida del partido, que estaba ante una situación delicada, dado que se temía que el gobierno solicitara, por el ambiente de la Segunda Guerra Mundial, la suspensión de toda actividad política interior. Tal determinación les daría el triunfo a los que deseaban imponer especialmente esa supresión a los grupos independientes. González Luna apeló a los resortes más profundos de Gómez Morin. Éste prosiguió al frente del PAN. Entre los miembros del CEN del PAN prevalecía la idea de que convenía expedir una declaración en la que se hiciera una interpretación del momento en que se encontraba el país. En esa declaración se debían reiterar el programa, los principios, la convicción de los panistas de que era posible organizar una opinión nacional, para lograr una completa reparación de la vida pública del país. Y después de eso, sólo durante la situación nacional de emergencia se declararían una suspensión de los trabajos de organización. Esa posición implicaba la petición a todos los comités panistas de que continuaran unidos con sus miembros locales, con los demás comités y con la dirección nacional y que hicieran un esfuerzo sistemático para conservar el esqueleto de la agrupación, paralizando todas las demás actividades. Otros dirigentes iban más lejos: previendo que muchos miembros del partido pudieran sentirse obligados a una colaboración personal directa, consideraban que la disolución sería lo indicado a fin de salvaguardar los principios que dieron base al movimiento y no dar pie, por la conducta de los militantes, a que en caso alguno pudiera venir después una responsabilidad para el PAN, ni ocasionar el que la conservación del esqueleto pudiera interpretarse como una actitud de conspiración. Casi todos los dirigentes nacionales pensaban que sería imposible e infructuoso un esfuerzo para continuar directamente los trabajos, y que el hecho de mantener esfuerzos sin resultados, con un

60. Carta de José Luis Martínez a Efraín, 21 de diciembre de 1941, AEGU.

aparato cada vez más débil y menos numeroso, pudiera significar la peor de las muertes.⁶¹ Pero el ánimo no era de decaimiento. La cena de Navidad en el frontón México fue un éxito.

Este año se pone a prueba la idea de llevar adelante a un partido con presencia continua, no encerrado en lo meramente electoral. Efraín impulsa una campaña por la libertad de educación en contra del monopolio educativo estatal. Descubre la complejidad de la política, pues las ideas claras no bastan para saber encaminar acciones que no sean aprovechadas por los enemigos. Hay que aprender a hacer cálculos políticos y calibrar correlaciones de fuerzas. También se enfrenta a la dificultad de cristalizar alianzas con cercanos que, precisamente por eso, atacan al panismo, pese a que ambos tienen fuertes enemigos comunes. Analiza críticamente las intenciones de acercamiento por parte del gobierno federal y empieza a descubrir las intenciones ocultas. Reflexiona sobre la dureza de la política local, en donde el intento de una organización independiente enfrenta las intransigencias y hostilidades de poderes locales y regionales. Profundiza sobre el realismo en política y defiende un realismo que no abandona los principios. Lo arduo de este primer aprendizaje a ser oposición con ética política, en una coyuntura muy adversa por la situación de guerra mundial, lleva al desgaste anímico a su amigo Manuel, a quien Efraín no deja que abandone la dirección partidista.

Desconfiado de las prácticas periodísticas ligadas al poder, opta por contribuir con su buena pluma al fortalecimiento de un periódico de partido. Su pleno compromiso político no le impide descuidar antiguos nexos con organizaciones confesionales. Manuel consideraba que ahí era desperdiciado el talento de Efraín, pero éste defiende una labor amplia de formar conciencia y de impulsar compromisos públicos. Tampoco abandona sus inclinaciones y aptitudes literarias.

1942. La posición de González Luna ante la Segunda Guerra Mundial

La coyuntura bélica fue aprovechada por el gobernador de Jalisco para tensionar las relaciones con la jerarquía eclesiástica. A principios de 1942, Barba González hizo una declaración pública en contra del

61. Carta de Manuel a Efraín, 10 de diciembre de 1941, AMGM.

Arzobispo José Garibi. Enfatizó que, por su carácter de gobernador, había venido observando con atención los actos, discursos y publicaciones de los sinarquistas y de Acción Nacional, a quien identificaba con el anterior Partido Católico Nacional. Señaló que, tanto en reuniones como en bufetes y despachos de algunos católicos que tenían amistad con los más altos dignatarios del clero, se había venido sosteniendo la tesis de que México, en la situación que se había presentado mundialmente, estaba perdiendo una magnífica oportunidad para que, al lado de las potencias bélicas agrupadas en el eje, readquiriera la parte del territorio nacional que le había sido quitado por Estados Unidos en las luchas de 1847. Reveló que, en una entrevista que había tenido con él el Arzobispo, éste se había quejado de que algunas medidas del gobernador habían quebrantado la calma que desde hacía tiempo había venido disfrutando el clero en Jalisco. Barba le había advertido que sólo gozarían de aquellas garantías para las que tuvieran derecho de acuerdo a las leyes. Y aprovechó para traer a cuento dichos y hechos de dirigentes de grupos que el Arzobispo, según el gobernador, patrocinaba y alentaba. Garibi había replicado que tales grupos eran libres para opinar y que él no tenía que ver con sus dirigencias ni con sus actividades. Aprovechó Barba ese momento para subrayarle que el Arzobispo, ataviado con sus ornamentos, había presidido la Convención de la ACJM, en la que elementos de esa organización y de Acción Nacional pronunciaron discursos que Garibi había aplaudido.

En cambio, Lombardo Toledano, aunque utilizaba como sinónimos católico y reaccionario, consideró necesario invitar a los católicos a colaborar con la unidad nacional. González Luna juzgó que esto último no era sino la gastada táctica de la mano tendida. En cuanto al comportamiento de los sinarquistas, se lamentó de que hubieran adoptado una posición francamente divisionista.⁶²

En marzo se celebró la Segunda Asamblea Regional de Jalisco con el tema del municipio. González Luna expuso sus ideales al respecto. Hacía meses que había publicado sus primeras reflexiones sobre el tema. Proseguía con su método de definir términos, aplicarlos a la realidad y sacar conclusiones.

A propósito del IV centenario de la fundación de Guadalajara, González Luna hizo ver que la corrupción había ido bajando desde las

cúspides del poder. Había que purificar las fuentes del estado. Advirtió que la ciudad no podía defenderse con el silencio y la pasividad. Veía a la ciudad, ante todo, como una viviente asamblea de espíritus. Si bien el poder era una meta lejana, también podía asegurar que era meta cierta. Aunque aclaró que el poder entendido no como instrumento de satisfacción, no como dominio faccioso, sino como responsabilidad y servicio.⁶³

La actividad partidaria proseguía con vitalidad. En Ocotlán se organizaron conferencias y la asistencia no bajaba de 300. Los problemas no dejaban de presentarse. En Santa Ana Acatlán, una reunión panista fue suspendida por el Presidente municipal.

Efraín no se limitaba a lo político. Tenía una gran variedad de actividades. Como todos los años, Efraín hacía en semana santa ejercicios espirituales e invitaba a ellos a personas cercanas. En 1942, entre otros, Luis Barragán lo acompañó. También era cuidadoso en proseguir con lecturas. Antonio Gómez Robledo le buscó los libros de Charles de Bos.⁶⁴ Leyó *El Diálogo*, de André Gide,⁶⁵ obra que calificó de extraordinariamente fina. También seguía con sus labores de ayuda a los demás. A Daniel Kuri Breña, porque éste necesitaba tratar un asunto, le mandó una carta de presentación para el Lic. González Gallo, Secretario particular del Presidente. El periódico *El Occidental* le pidió que, como accionista, apoyara la campaña de suscripciones de ese diario. Tampoco descuidaba sus tareas profesionales. La Inter-American Commercial Arbitration Commission, desde su sede en la plaza Rockefeller de Nueva York, le comunicó que había recibido su aceptación para que formara parte de los asociados a la Norma de Árbitros de México. Se destacó que parecía bien el interés mostrado por González Luna en lo que concernía al arbitraje de relaciones interamericanas. Un antiguo compañero de infancia, quien estaba trabajando en la precandidatura a gobernador del General Marcelino García Barragán, le escribe para comunicarle que se alegraba de que Efraín fuera una figura reconocida intelectualmente en México y en el extranjero.⁶⁶

63. EGL, Intervención mecanografiada, Archivo del PAN en la ciudad de México, D.F.

64. Intelectual francés.

65. André Gide (1869-1951), importante y polémico literato francés, quien recibió el premio Nóbel de Literatura.

66. Carta de José Santos García a Efraín, 2 de julio de 1942, AEGL.

62. Cartas entre Efraín y Manuel, 25 de febrero, 2 y 5 de marzo de 1942, AMGM.

Efraín planteaba que había que ir contra el nazismo. “Considero que nunca se dirá suficientemente la reprobación que el nazismo merece, por su barbarie, perversidad y herejía. Es especialmente necesario cumplir ese deber en México, donde la desorientación respecto de ese movimiento hace estragos, inclusive entre católicos”.⁶⁷ Sin embargo, llamaba la atención de otro gran peligro. “Lo anterior no puede autorizar una tendencia, que cada día gana terreno, a minimizar la monstruosidad substancial y el inminente peligro del comunismo”.⁶⁸ Consideraba torpe, culpable y antioccidental la alianza rusa. Le espantaba la victoria rusa. Enfatizaba que quienes deseaban la victoria de Inglaterra y de Estados Unidos estaban obligados a señalar la perversidad del peligro soviético. Pero ahí no terminaban sus precisiones. Alertaba también sobre la amenaza imperialista en América. No le gustaba el empeño de cortar a América Latina de sus lazos españoles. Si estaba tratando de hilar delgado no quería que se cayera en otro tipo de confusiones. Cuando decía esto no se estaba refiriendo al franquismo, “a regímenes transitorios de gobiernos en España, sino a la esencia de la Hispanidad”.⁶⁹

Por su parte, Méndez Plancarte hizo ver que estaba de acuerdo con Efraín. *Ábside* había insistido en la reprobación del nazismo porque lo consideraba más peligroso y contagioso para los jóvenes católicos en ese momento, pues del comunismo soviético, materialista y ateo, no había católico que ignorara su absoluta incompatibilidad con el catolicismo.⁷⁰ Antonio Gómez Robledo le hizo saber que Gabriel Méndez Plancarte deseaba obtener la autorización de Efraín para publicar párrafos de una carta en donde hacía observaciones sobre el nazismo. Con la confianza que le otorgaba la amistad, Antonio resaltaba la razón para difundir las reflexiones de Efraín: “No tengo por qué ocultarle que el motivo porque deseamos su publicación es porque, en forma categórica, declara usted el triunfo de Inglaterra, a pesar de todo, y ésta será la primera vez en que muchos podrán conocer su opinión que, sin duda, orientará a muchos extraviados”.⁷¹ González Luna está de acuerdo con la publicación de sus opiniones, pero es muy quisquilloso con las precisiones para no ser mal interpretado:

67. Carta de Efraín a Gabriel Méndez Plancarte, 20 de diciembre de 1941, A EGL.

68. *Ib.*

69. *Ib.*

70. Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Efraín, 25 de diciembre de 1941.

71. Carta de Antonio Gómez Robledo a Efraín, 25 de abril de 1942, A EGL.

Para nadie es un secreto mi opinión respecto de la guerra. Estimada como una confrontación o choque entre sistemas políticos y formas de vida, representados unos por Inglaterra y los Estados Unidos, y otros por Alemania y Japón, la elección no puede ser dudosa y yo la hice desde el primer momento. Notará usted que no he mencionado entre los contrincantes a la Rusia soviética. Es que siempre he considerado a la alianza rusa como un error culpable de las naciones unidas.⁷²

Obviamente desea el triunfo de Inglaterra y Estados Unidos, “pero de ninguna manera con la URSS. La derrota total del comunismo y del nazismo debe ser inflexiblemente postulada por quienes, fieles a la cultura cristiana, no desean contradecir su convicción”.⁷³ Efraín profundizaba en las reservas:

Inglaterra y los Estados Unidos proceden en algunos casos con violación del Derecho Internacional y, en general, de bases jurídicas y morales que proclaman defender. Disculpar o aplaudir atentados, aunque los cometan las naciones unidas, es traicionar el espíritu (...). La sumisión abyecta de los pequeños *führers* iberoamericanos al plan imperialista de los Estados Unidos no sólo me parece reproachable, sino asquerosa.⁷⁴

González Luna prometió a Gómez Robledo escribir en breve un texto en que se resumieran sus reservas y se publicara junto con la carta que había mandado a Méndez Plancarte.

Escribió varios textos para fijar su postura acerca de la Segunda Guerra Mundial. Para Efraín, la guerra en curso era más que una querrela por predominios económicos y políticos. Más que una recomposición de fuerzas en el equilibrio del poder mundial, más que una disputa de formas de gobierno, veía en ella activos sistemas culturales. Había una conjugación de doctrinas, instituciones, normas éticas y jurídicas, costumbres, sensibilidades, aspiraciones, conceptos del hombre y su destino.⁷⁵ Juzgaba que en la reciente agresión a Polonia había una complicidad nazi-comunista. Condenaba las tesis inhumanas del comunismo soviético, al cual calificaba de antirreligioso, totalitario y esclavizante. Condenaba también el hecho de que México fuera un paraíso de propaganda soviética.⁷⁶ Consideraba que Rusia resistía en

72. Carta de Efraín a Antonio Gómez Robledo, 12 de mayo de 1942, A EGL.

73. *Ib.*

74. *Ib.*

75. González Luna, “Contra ellos, la oración”, en *La Nación*, núm. 29, 2 de mayo de 1942.

76. González Luna, “Suicidio del occidente”, en *Boletín*, núm. 62, mayo de 1942.

la guerra pese a su régimen político. Exhortaba a desmontar la propaganda roja que estaba utilizando la valiente reacción de Rusia ante el ataque alemán. Llamaba a no confundir la resistencia nacional ante una invasión y la dirección política en ese país. Afirmaba que la URSS no era una democracia combatiente, que tenía propósitos de expansión territorial. Exhortaba a que en México se tuviera una política inteligente y precavida con respecto a la URSS.

Alfonso Junco le seguía haciendo llegar a González Luna sus artículos periodísticos y sus comentarios sobre libros. A principios de 1942 le alarma que en Estados Unidos esté corriendo la mentira de un supuesto nazismo en Acción Nacional.⁷⁷

El 13 de mayo fueron hundidos dos barcos petroleros mexicanos. Una comisión de la dirigencia panista, encabezada por Gómez Morin, tuvo una entrevista con el Presidente de la República el día 22. Había preocupación por las implicaciones que podía tener el hecho de que México entrara a la guerra. Ávila Camacho les hizo saber que había tropas estadounidenses dispuestas a llegar hasta la capital de la República en caso de que México no adoptara esa medida. Ese mismo día, México se declaró en estado de guerra contra Alemania, Italia y Japón. El PAN manifestó que todos los mexicanos tenían el deber de compartir el esfuerzo común que la decisión exigía. Después de esto, la Procuraduría pretendía que el PAN obtuviera permiso previo para cada una de sus reuniones. La dirección panista le explicó que la vida diaria del partido no trataba asuntos electorales. Cada uno mantuvo su punto de vista, lo cual ocasionó mayores tensiones que las que se habían dado hasta entonces.

El Ministerio Público Federal empezó a mandar funcionarios a las reuniones panistas. En Jalisco se enfatizaba que esos enviados tendrían trabajo, pues había reuniones ordinarias de quince grupos de propagandistas. Los empleados que acudían, además de presentar oficios, aclaraban que iban a evitar que se atacara al gobierno. Poco les duró el ánimo vigilante, pues al poco tiempo había reuniones a las que ya no iban.

Si anteriormente la militancia en un partido opositor como Acción Nacional resultaba difícil, con todo el entorno bélico se hacía más onerosa. Gómez Morin estaba resuelto a que el partido se conservara y actuara mientras eso fuera físicamente posible.⁷⁸

77. Carta de Alfonso Junco a Efraín, 28 de febrero de 1942. AFGH.

78. Carta de Miguel Estrada Iturbide a Efraín, 29 de mayo de 1942.

Al analizar Efraín el hecho de que México estuviera en guerra contra el eje hacía ver que no había ninguna disputa territorial pendiente, que no se estaba rechazando una invasión, sino que los mexicanos eran participantes de una solución gestionada por otros. México se encontraba en guerra por solidaridad con Estados Unidos. Llamaba a tener una clara política nacional en el conflicto y utilizarla para fortalecer la unidad nacional, pues había que afirmar la propia personalidad de México en la colaboración con otros países. Señaló que se atravesaba una coyuntura de trágica ambivalencia, pues podía el Estado asegurar y robustecer la unidad nacional, con lo que se compensarían todos los sacrificios que la guerra impusiera y se saldría de la prueba con aptitud para una nueva vida justa, libre y sana; pero también por el abuso del poder, por la pasión sectaria, por la desnaturalización de las funciones estatales, podría frustrar la esperanza de los mexicanos de que México fuera para todos una verdadera patria, un hogar libre, limpio, abundante, ordenado y generoso.

El Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco, después de consultas con los comités municipales, grupos locales y miembros del partido, circuló un documento para orientar y despejar dudas en torno al alcance de la política avilacamachista de unidad nacional, incrementada con motivo de la guerra. Se sostenía que para todos los mexicanos, y especialmente para los miembros de Acción Nacional, era derecho y deber la participación en el inmenso esfuerzo común que para la unidad y salvación de la patria imponía el estado de guerra. Sin embargo, eso no implicaba la recomendación de sometimiento o participación en toda clase de organizaciones o actividades que utilizaran fórmulas o propósitos aparentemente patrióticos. Los miembros del PAN deberían tener cuidado en cada caso para no incurrir en el error de colaborar en movimientos o empresas inspirados, en el fondo, por egoísmo de facción y apetito de control político. Para evitar eso se recomendaba que hubiera estrecho contacto con el Comité Regional. Se desmentía la versión que se estaba propalando y que aseguraba que el PAN iba a suspender todas sus actividades durante el estado de guerra. Se recordaba que Acción Nacional tenía deberes que no debía abandonar, como la defensa de su doctrina, la conservación y aun el desarrollo de su organización, la orientación de la conducta política de sus miembros y del pueblo. Se tenía que proseguir en el esclarecimiento y en la defensa de las esencias nacionales. Y se hacía ver cómo el decreto de suspensión de garantías individuales no implicaba la anula-

ción de un régimen de derecho para ser substituido por uno de arbitrariedad.⁷⁹

González Luna fue invitado a participar en el Congreso Interamericano de Problemas Sociales por la National Catholic Welfare Conference (organismo de coordinación y colaboración de la jerarquía católica estadounidense), que se llevó a cabo en Washington durante agosto y septiembre de 1942. José de Jesús González Gallo, en papel membretado de la Presidencia de la República, como Secretario Particular, le da cartas de recomendación para facilitarle el viaje. González Luna aceptó la invitación: "Porque considero de gran importancia y excepcional oportunidad y provecho, en las presentes condiciones de América y del mundo, la reunión del Seminario Internacional de Estudios Sociales.⁸⁰ Viajó con su esposa y con su hija mayor. El seminario se desarrolló en varias ciudades estadounidenses (Washington, Chicago, Detroit y Nueva York). Dio inicio en Washington el 24 de agosto. Otro de los delegados mexicanos eran el obispo de Tulancingo, Miguel Darío Miranda, y los jesuitas Antonio Brambila y Alfonso Castiello. El 25 de agosto intervino González Luna en el tema de los problemas económico-sociales de las Américas. En cuanto a la igualdad cristiana, planteó que era posible una igualdad realista y efectiva que no había de limitarse a la doctrina y al templo y que tenía que manifestarse por la reducción de los excesos a la concentración capitalista. Propugnó por una amplia "accesión del pueblo a la propiedad, a la seguridad y al moderado bienestar material que la condición humana exige no sólo para el cuerpo, sino para el cultivo y realización del espíritu".⁸¹ También trató el tema marxista de la lucha de clases. Lo calificó de absurdo, antisocial, inhumano, radicalmente incompatible con las esencias cristianas. Pero puntualizó que se profesaba la lucha de clases no sólo cuando explícitamente era proclamada y aceptada, sino cuando en la conducta práctica, empresarios, estadistas, intelectuales y en general todos los relacionados con las cuestiones sociales, nada hacían por tender puentes de reconciliación, de paz, de armonía y de justicia social entre los elementos en pugna. Sentenció que los católicos estaban obligados a trabajar positivamente en la solución de los problemas sociales.⁸²

79. Comité Regional Instrucciones a los comités locales, junio de 1942. Archivo del Comité Estatal.

80. Carta de Efraín a National Catholic Welfare Conference, 9 de julio de 1942, A EGL.

81. Notas de Efraín relativas a NCWC, 25 de agosto de 1942, A EGL.

82. *Ib.*

Para entonces ya había leído el libro del jesuita Oswald von Nell Breuning, *Reorganization of Social Economy* (The Bruce Publishing, 1939).

En Chicago, a principios de septiembre, Efraín planteaba que el imperialismo era el ejercicio del poder predominante para la orientación de la política interna de naciones más débiles, para la dirección, al menos parcial o indirecta, de su política internacional para la obtención por el país fuerte a costa de los sometidos a su acción o influencia, de ventajas territoriales o económicas. Diferenciaba el imperialismo económico del político.⁸³

González Luna y Maritain redactaron las conclusiones. El tema central fue la crisis de la civilización. El seminario pretendía la unidad católica continental. Se destacó que había necesidad de una verdadera fraternidad entre los católicos. Se recalcó que el católico tenía vocación ecuménica. Se preveía que la armónica colaboración interamericana en el terreno religioso influiría en la creación y en el funcionamiento de un sistema justo, pacífico y amistoso de relaciones políticas entre los países del continente americano. La ausencia de espíritu se caracterizaba por la preeminencia del particularismo sobre la aptitud para la vida universal.

En ese Seminario, Efraín estrechó lazos con Maritain. Eso no obstó para que posteriormente polemizara con él. Maritain publicó un artículo acerca del fin del maquiavelismo. A González Luna el ensayo le pareció "magnífico". Sin embargo, anotó que en uno de los últimos párrafos había un patético titubeo en el que frecuentemente tropezaban escritos influidos por la catástrofe de la Segunda Guerra. Maritain decía que cuando se consideraba el curso de las guerras desatadas por el maquiavelismo total, había que preguntarse hasta qué punto los agresores, que no respetaban nada, obligaban al resto de la humanidad a recurrir a la terrible ley de las justas represalias o a prescindir momentáneamente de ciertas reglas jurídicas. González Luna comentaba que la pregunta no debía permanecer sin respuesta. Apuntaba que era un signo terrible de la oscuridad de esos momentos el hecho de que precisamente alguien como Maritain llegara a formular tal pregunta. Y recalcaba Efraín que la inhibición, así fuera temporal, de la norma jurídica era una de las brechas más peligrosas en la defensa de la ciudad del espíritu. Aceptar eso equivalía a abrir sin restricciones las puertas

83. Notas del 1 de septiembre. A EGL.

a la violencia y al crimen. Y añadió que para combatir a los agresores no resultaba necesario tal recurso. La justicia no era un poder desarraigado. Precisamente, la elaboración de un eficaz sistema de prevenciones y sanciones en contra de los transgresores de la norma era, y en esos momentos más que nunca, una tarea indeclinable de los servidores del espíritu.⁸⁴

González Luna consideraba que el conocimiento era abrazo de la inteligencia con la realidad y que la ciencia sólo cubría una provincia reducida de lo que se podía conocer. En la cena de Navidad de ese año, González Luna expresó que se necesitaba el nacimiento de una patria nueva, de una nueva vida, limpia. Y recordó que hacía casi dos mil años que un nacimiento en un pesebre había iniciado la más formidable revolución de todos los tiempos.⁸⁵

En este año, Efraín aclara su posición ante las fuerzas contendientes en la Segunda Guerra Mundial, sin caer en esquematismos simplistas. Había que estar contra el nazismo sin descuidar el avance del comunismo. Destacaba los peligros de ambos para la libertad humana. Defiende los nexos con España, aunque precisa que no con el franquismo. En el análisis de la situación interna mexicana también establece precisiones ante la unidad nacional, para no dejarse llevar hacia posiciones contrarias a los principios del partido. Impulsa la vida partidista frente a los obstáculos que se levantan por la coyuntura bélica. Ya tenía fama internacional, que se reafirma y crece en una reunión en Estados Unidos en la que emprende una sagaz y profunda defensa del catolicismo social. Era inflexible ante el postulado de que el fin no justificaba los medios. El razonamiento dirigido por orientaciones básicas tenía que estar por encima de banderías y acepción de personas. La situación de guerra a nadie eximía del respeto a los derechos humanos.

1943. Su primera candidatura

González Luna abrió el año de 1943 con una reflexión sobre el servicio militar obligatorio. Demandaba una nueva conciencia. El ejército forjaba caracteres y debía ser ejercicio de una realidad moral olvidada: el bien común.

84. González Luna, "Titubeo", en *La Nación*, núm. 67, 23 de enero de 1943.

85. González Luna, Intervención mecanografiada, Archivo del PAN en la ciudad de México, D.F.

La cuestión de los anuncios en la revista del partido seguía abierta y Efraín insistía en que esta posibilidad debía explorarse. No obstante, la mayoría de los dirigentes panistas estaban en contra de eso y ofrecían ayudas directas. Se discutía la posibilidad de colocar suscripciones. Gómez Morin preguntaba sobre la posibilidad de esto en Guadalajara, además de que se consiguieran reportajes. Argumentaba que Guadalajara, por una parte, era la llave de la costa occidental y, por otra, estaba ligada con Aguascalientes, San Luis, Querétaro y Morelia. Lo de los reportajes para el periódico partidario le parecía a Efraín una cuestión más difícil que la de los anuncios. Veía además muy difícil poder colocar suscripciones entre las empresas como lo había sugerido Gómez Morin. Precisamente por esa situación proponía lo de los anuncios. La única cooperación que había logrado era limitada, la cual complementaba las cuotas y alcanzaba apenas para el presupuesto del Comité Regional. La colaboración de González Luna con artículos para el periódico partidario era por entonces quincenal. Gómez Morin le hacía saber que dichos artículos levantaban ámpula y daban orientación, y le pedía que publicara en diarios de la capital. A Gómez Morin le parecía oportuno que se hiciera una publicación con los artículos de Efraín. Éste opinaba que no valía la pena gastar en su recopilación; en caso de que eso se hiciera, pues daba amplias facultades a Gómez Morin para tal asunto, se ofrecía a redactar una introducción. Solicitó autorización para que los artículos que escribía para *La Nación* pudieran aparecer un día después en el diario tapatío *El Occidental*.

Un ingeniero había explorado en Jalisco la conveniencia de que algunos panistas fueran propuestos como candidatos del partido oficial. Efraín respondió tajantemente que eso no era aceptable. Aunque dejó abierta una puerta: se podría dar el caso de candidaturas ostensiblemente panistas o de algún otro organismo respetable a cuya postulación se sumaran otros. Gómez Morin consideraba que era conveniente contar con hombres de oposición en la Cámara. Externaba su satisfacción porque la publicación que había hecho *Excelsior* de un texto de Pío XII resultaba ser la confirmación de los postulados doctrinales y aun de los puntos mínimos de programa y táctica de Acción Nacional.⁸⁶

86. Cartas entre Efraín y Manuel, 4, 11, 14 y 18 de enero de 1943. AMGM.

La actividad partidaria seguía en Jalisco. Se reportaban reuniones en Magdalena, Amatitán y Teocaltiche. De este último comité se decía que era uno de los mejores de la entidad. Se preparaban cuestionarios para cuatro encuestas. La primera sobre condiciones de vida y de trabajo en centros industriales; la segunda sobre artesanado en Guadalajara, la tercera acerca de empleados de comercio y la cuarta en torno al campo. Con motivo de la renovación de Poderes en el estado de Colima se empezó a dar un renacimiento del espíritu cívico, el cual, el Comité Regional de Jalisco quiso aprovechar para la organización de Acción Nacional en esa zona. Los días 20 y 21 de marzo, en Teocaltiche, tuvo lugar una reunión de Acción Nacional en la que hablaron Manuel Gómez Morin, Aquiles Elorduy, Miguel Estrada Iturbide, Rafael Preciado Hernández, Ernesto Aceves y Efraín González Luna. Gómez Morin fue invitado por Efraín a que se uniera a un grupo que haría ejercicios espirituales, pero compromisos previos impidieron esa iniciativa. En marzo, Efraín recibió carta del venezolano Rafael Caldera, quien quería conocer lo que era y hacía Acción Nacional.

El Partido Comunista había lanzado consignas en las que se exigía la disolución de Acción Nacional y el encarcelamiento de sus dirigentes. En su edición del 20 de febrero, el diario *Novedades* informaba que Fidel Velázquez había denunciado, ante la Procuraduría General de la Nación, la publicación de panfletos pretendidamente subversivos y antiamericanos que se distribuían en Guadalajara. Responsabilizaba a González Luna de ser el jefe de la Quinta Columna en la capital jalisciense. Ante esto, Efraín consideró que si así se iban a cumplir las consignas del PC en contra de dirigentes de Acción Nacional, éstos podían quedarse tranquilos. De todas maneras pidió el favor a Gómez Morin de que investigara qué trámite le daba la Procuraduría a tal denuncia. Gómez Morin se dio a la tarea, pero anotó que ese tipo de acciones burdas habría que ignorarlas.⁸⁷ A raíz de un artículo sin firma, aparecido en *El Occidental*, que criticaba a los militares, se acusó a González Luna. Éste investigó y llegó a saber que el autor había sido un señor Calzada, a quien Efraín no conocía.

González Luna señalaba que el régimen de la revolución se había querido caracterizar como movimiento de reforma social y había sido una fábrica de millonarios. Analizando la situación política del mo-

87. Cartas entre Efraín y Manuel, 15, 23 y 25 de febrero de 1943. AMGM.

mento, Efraín planteaba que había caos. Sostenía que todo orden humano era una conducta común en relación con una tabla indiscutida de valores. Urgía que la guerra concluyera y se rehiciera una unidad espiritual. Había que restaurar la vida personal y la colectiva. Le preocupaba que el comunismo, situado en el resentimiento y la desesperación, influyera en la conciencia y el sentimiento de los pueblos. Tajantemente sentenciaba que el comunismo y la democracia eran tan semejantes como el agua y el fuego. Denunció el fusilamiento de líderes socialistas polacos a manos de los comunistas y la deportación de sacerdotes católicos polacos. Recordaba que, antes de la guerra, la colaboración para el dominio político comunista se había denominado Frente Popular, mientras que en esos momentos el comunismo se implantaba en términos de la guerra. Levantó su voz en defensa de Polonia, medularmente cristiana, y su derecho a vivir libre frente al Estado soviético. Criticó a Lombardo Toledano y sus interpretaciones materialistas de la historia y rechazó sus ataques en contra de Acción Nacional. Analizó varias crisis. La elevación del costo de la vida era más alto en México que en Estados Unidos y Canadá. Había ineptitud y corrupción en el gobierno. Éste se encontraba obligado a formular un programa completo, coherente y certero de defensa económica. Tenía que reprimir la codicia desenfrenada de sus propios funcionarios. Había que frenar la especulación de los particulares.

González Luna había estado indeciso en cuanto a aceptar una candidatura en las elecciones federales. A mediados de abril, el Consejo y el Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco examinaron oficialmente la conveniencia de que, en Jalisco, el blanquiazul lanzara candidatos propios. Los dirigentes panistas jaliscienses discutieron mucho y fuerte. González Luna se manifestó en contra. En nuevas sesiones, y después de muchos análisis, decidieron que era preferible no participar en esa ocasión. Todo esto lo comunicó González Luna a Gómez Morín, quien se dio a la tarea de convencer a González Luna no sólo de que debían participar, sino que uno de los candidatos tendría que ser el propio González Luna. Manuel argumentaba la necesidad de dar la batalla en contra de la izquierda y la derecha, y convocó a luchar por la verdad. Efraín pasó un mes de intenso discernimiento, después del cual, habiendo pensado mucho sobre cuál era su deber y cuál el bien del partido, había llegado a la conclusión de que tenía que negarse categóricamente. Estaba convencido que si algún servicio podía prestar a México era fuera de la Cámara de Diputados y

en la posición y trabajo que en esos momentos desempeñaba como dirigente de Acción Nacional en Jalisco. Llegó a emplear formulaciones que parecían una súplica: "Una sobreestimación de mis fuerzas, inclusive las físicas, no producirá más resultados que mi total anulación".⁸⁸ Rogó a Gómez Morín que se convenciera de esto y que convenciera a los demás de que debían prescindir de su candidatura. Para estas fechas parecería que ya nada lo movería de esa decisión, pues enfatizaba que su determinación era definitiva. Apenas supo la decisión, Gómez Morín no se dio por rendido. Intensificó la comunicación con su amigo. Hubo varias conversaciones telefónicas sobre este tema. Pero la palabra escrita tenía la capacidad de permanecer; su relectura tenía mayor impacto.

Gómez Morín cuidó la formulación de los argumentos. Le pesaba no aceptar la negativa del amigo, más en el contexto en que él mismo no iría como candidato. Adujo que tanto él como los demás dirigentes nacionales del partido estaban convencidos de que González Luna debía ser candidato. Recalcó que emprender campañas electorales era una consecuencia de lo que hubieran iniciado en 1939. Manuel prefería no referirse a las molestias y penalidades personales, que ciertamente serían muchas, pero eludía ese punto dado que ambos sabían que, una vez que habían dado el primer paso, éstas sobrevendrían. Una a una fue desbaratando todas las objeciones. Al temor que manifestara González Luna de que se suscitaran reacciones contrarias promovidas por sus enemigos políticos, Manuel contraponía la certeza de que, en una gran cantidad de ciudadanos, González Luna despertaría más bien admiración, simpatía y respeto. Una candidatura de González Luna no sólo no ofrecería blancos a la falsificación y al ataque, sino que sería una confirmación de su posición. Acción Nacional, en esa primera incursión, debía aprovechar la personalidad y el arrastre de la oratoria de González Luna. La misma figura de González Luna era una confirmación de lo nuevo que estaba ocurriendo en México. Después de una larga serie de argumentos, Manuel recurrió a una experiencia personal que los había marcado. Recordó que en la coyuntura de la declaración de guerra, Gómez Morín se encontraba sumamente desilusionado y cansado a tal punto que planteaba posponer el objetivo que se habían marcado con la creación de Acción Nacional. Pero los planteamientos

88. Carta de Efraín a Manuel, 12 de mayo de 1943, AMGM.

de González Luna lo habían sacado del abatimiento y del temor. Trajo a la memoria que lo que entonces lo inclinaba por diferir el esfuerzo eran razones del cuerpo, y que las presentadas en aquella ocasión por González Luna eran del alma, a las que ahora apelaba Manuel, subrayando que seguían siendo las mismas.⁸⁹ González Luna no pudo menos que aceptar ser candidato a diputado. Contendió por el tercer distrito de Jalisco que incluía una parte de la ciudad y una gran proporción rural.

La III Convención Nacional se celebró los días 7 al 9 de mayo. La temática principal fue el campo. En su intervención, González Luna señaló que Acción Nacional se movía tras una patria futura. Y que esa imagen era ante todo una visión del campo mexicano, de un México estructurado en una clase fuerte, activa, de pequeños propietarios rurales. Hizo una intensa campaña. Le impactó la apatía política que imperaba en la ciudad de Guadalajara. En el campo tuvo problemas no sólo porque el temporal dificultaba los traslados, sino sobre todo por la obstaculización de los caciques.

Nacionalmente, el PAN lanzó 21 candidatos en 12 entidades. No se le reconocieron triunfos. Su porcentaje oficial fue de 10.9%. Aquiles Elorduy contendió por el primer distrito de Aguascalientes; Rafael Preciado Hernández por el VII del D.F.; Miguel Estrada Iturbide por el I de Michoacán (Morelia); Luis Calderón Vega por el VII de Michoacán; Carlos Septién por el primero de Querétaro y Bernardo Elosúa por el primero de Nuevo León (Monterrey). El PAN jalisciense hizo campaña en los distritos tercero y quinto. El tercer distrito iba del Sector Juárez de Guadalajara a Acatlán, Villa Corona, Tlajomulco, Techalutla, Zacoalco de Torres, Tuxcueca, Tizapán y Tala. Pero se topó que desde el padrón hasta el manejo de todo el proceso electoral estaba controlado por el partido del Estado. Los notarios no querían levantar actas en que constaran las anomalías electorales. Después de tanto esfuerzo, Acción Nacional logró cosechar una buena votación, pero se impuso el fraude. No obstante, González Luna mantuvo una actitud crítica y autocrítica. Le confesó a Gómez Morín que no sería sincero si dijera que no le había afectado que su candidatura no hubiera tenido mayor acogida. El cómputo oficial sólo le reconoció 617 votos en la porción de la ciudad de Guadalajara, que incluía el tercer distrito. En el resto del distrito, sólo en Techalutla se había reconocido

89. Carta de Manuel a Efraín, 14 de mayo de 1944, AMGM.

oficialmente la supremacía del PAN. Pese al fraude evidente y descarado, González Luna no se hacía ilusiones en cuanto a haber obtenido una cantidad muy superior a esa cifra. Acción Nacional logró que su campaña se reflejara en *El Occidental*, pero *El Informador* le fue adverso. González Luna protestó ante el Colegio Electoral aspectos importantes del proceso electoral: no se publicaron las listas electorales; no se habían repartido, en su inmensa mayoría, las credenciales de elector; fuera de Guadalajara, en ningún otro municipio fueron publicadas las listas de las casillas electorales; la mayoría de las casillas abrieron antes de la hora establecida por la ley; no hubo respeto del voto ni de emisión secreta; grupos armados se llevaron urnas; en la mayoría de las casillas no se levantaron actas ni se hicieron los cómputos previstos por la ley. De todas estas irregularidades había protestado por escrito ante el Colegio electoral de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. No obstante, en el ámbito partidario reconoció estar satisfecho por haber aceptado la candidatura y aseguró que la experiencia sería útil para él y para el partido.

Esta primera experiencia la culminó González Luna a principios de septiembre con la redacción de un esquema de manifiesto que propuso que fuera emitido por el propio partido, en el que se señalaron los principales puntos en torno al proceso nacional que ya había concluido. Pese a todas las tropelías y fraudes cometidos, González Luna recomendó que imperara una gran firmeza, pero con tono sereno. Habría que señalar que hubo distritos en los que triunfaron candidatos panistas y donde no les fue reconocida su victoria. En otros distritos se debió declarar la nulidad de la elección. Procedía denunciar que tanto los casos en los que los electores se habían impuesto en abrumadora mayoría como aquéllos en los que se había impedido la emisión del voto no hubieran sido estudiados por las jurisdicciones de calificación, las cuales estaban integradas por gente que servía a los intereses del monopolio oficial. Sin embargo, la participación de Acción Nacional en las elecciones federales de ese año no tenía otro sentido sino el cumplimiento de un estricto deber que, además, había implicado un paso en el largo camino en la lucha por la representación política. Se trataba de una batalla que había dado un pueblo digno y animoso frente a ese viejo sistema del monopolio faccioso, fraudulento, corrompido y no pocas veces bárbaramente violento. La coyuntura electoral había mostrado, una vez más, que el Estado había abandonado funciones y deberes esenciales y que se había erigido como instrumento de

facción en contra del bien común, la libertad, el decoro y el bienestar del hombre. En contraste, Acción Nacional, libre de compromisos, al servicio de una doctrina cierta y fecunda e identificado con la esencia de la nacionalidad, se había alzado en contra del inveterado abandono del deber político y había empezado a recibir respuestas reconfortantes. Una gran lección que había dejado esa primera campaña panista era la constatación de que el pueblo de México era capaz de organización y de activos y generosos esfuerzos de salvación. González Luna aprovechó la redacción de ese manifiesto para defender los esfuerzos de Acción Nacional frente a las actitudes de los escépticos. México sabía y podía luchar. Hizo llamamientos tanto para que se perseverara en el afán político, como para que se intensificara la labor de difusión doctrinal, la formación de conciencia y la organización indispensable con vistas a una liberación. La campaña había enseñado que valía la pena continuar tras los objetivos que Acción Nacional se había propuesto desde su origen.

Era criticable que el Estado, en una situación ciertamente llena de amenazas pero también de posibilidades de salvación que tal vez no volverían a presentarse, en esa coyuntura en la que era urgente la unión entre el pueblo y el gobierno, nada hubiera hecho en favor de una auténtica representación política de la nación. González Luna lamentaba que el Estado hubiera desoído gestiones para la indispensable reforma de la legislación electoral y que se empeñara en sostener un partido oficial que era el mecanismo de facción, obviamente incompatible con las más elementales exigencias democráticas. El Estado, además de no haber impedido una sola de las maniobras preparatorias del fraude, permitió que el acto electoral mismo fuera una violación cínica de la voluntad popular. En el proceso electoral se había dado una exhibición de falsedad, de pistolero insolente, de apatía y de complicidad de las autoridades con los sujetos activos de la imposición. Las elecciones federales de 1943 habían mostrado que la voluntad popular y el interés nacional habían sido sacrificados al exclusivismo de facción. Si bien lo acontecido no resultaba una sorpresa, Acción Nacional se manifestaba contrario a la reiterada mutilación de los derechos políticos del pueblo mexicano.⁹⁰ Se confirmaba la convicción de que sólo una

90. González Luna, Propuesta de manifiesto redactada, 10 de septiembre de 1943, AMGM.

ciudadanía orientada y bien organizada podía y debía salvar a México de la abyección política.

Todo lo anterior llevaba a Efraín a considerar que en México faltaba una verdadera ciudadanía. Había que acabar con el monopolio político y desterrar la triquiñuela impositiva. No obstante, más allá de esto, la acción política del PAN era el esfuerzo por formar conciencia cívica entre los ciudadanos, tener un partido limpio capaz de fundar la reconstrucción de México. Los obsesionados por los resultados positivos padecían un primitivismo milagroso, pues consideraban criticable todo esfuerzo político que no desembocara inmediatamente en conquista de poder, o al menos en parcelas del mismo. Para Efraín, la nación era la forma adulta y plena de la sociedad civil. Criticó la propaganda que deformaba la opinión pública y falsificaba la historia.

El Presidente de la República envió una carta a Gómez Morín sondeando las posibilidades de una colaboración. La interpretación que habían dado los diputados del PRM a este hecho era que el Presidente, con esa acción, había parado en seco al líder de Acción Nacional en su "sistemático plan de oposición negativa". González Luna opinaba que la carta presidencial no pasaba de ser precisamente una carta y que se tenían que esperar hechos. Además era escéptico respecto de los frutos que pudieran dar las sugerencias que la dirección panista aportara al Presidente. Temía que gente del círculo presidencial aprovechara esa ocasión para hacer réplicas violentas en contra de Gómez Morín y del PAN. Le parecía que el Presidente había usado procedimientos aparentes de cordura y moderación en un trato enteramente superficial con la oposición sin comprometerse a nada ni hacer algo de fondo. Expresaba que desearía equivocarse.

Carlos Gómez Lomelí había promovido la aparición en Guadalajara de una revista titulada *Oeste*. En esta publicación apareció una entrevista que le hicieron a González Luna a raíz de unas declaraciones de Gómez Morín, donde éste enfatizaba que México necesitaba un programa económico nacional. González Luna apoyó a Gómez Morín. Recalcó que eran notorios el desconcierto, el empirismo y la ineficiencia de las medidas que hasta ese momento había adoptado el Estado frente a la crisis. Había venido improvisando soluciones bajo la presión de los problemas. Era evidente que faltaba un programa íntegro, preciso, certero, que fuera aplicado con honradez, para que hiciera posible la defensa y recuperación de la economía mexicana. Ante la pregunta de si Acción Nacional podría prestar colaboración al gobierno para

contribuir a la reconstrucción económica, González Luna precisó que Acción Nacional era un partido de oposición contra todo lo que en el Estado negaba y oprimía al hombre, a las comunidades naturales y a la nación; pero que no era sistemáticamente hostil a iniciativas o actividades del gobierno. Las que estuvieran positivamente dirigidas a la realización del bien común tendrían la aprobación y aun colaboración de Acción Nacional. Defendió que una enérgica crítica, libre y honrada, y una formulación de tesis y soluciones resultaban manifestaciones deseables y benéficas. Acción Nacional servía al país fuera del gobierno y en la oposición. No veía que por ese momento pudiera haber otra posibilidad de colaboración entre Acción Nacional y el gobierno. Aclaraba que, fuera de la administración, los panistas podían participar en actividades de servicio social que a veces coincidirían con la acción del Estado, pero que eso no comprometía en nada la conducta del partido. Y aclaró todavía más: si las posibilidades de participación se estaban refiriendo a la designación del gobierno para que miembros del PAN desempeñaran determinados cargos, la respuesta de González Luna era negativa. No creía que por ese momento existiera esa posibilidad. Personalmente estaba convencido de que el PAN incurriría en un grave error si participara en un régimen que no tuviera al menos las características de un gobierno de concertación nacional. Y eso no sucedía sólo porque elementos de diversos partidos desempeñaran funciones oficiales. Sin renunciar Acción Nacional a su libertad ni a su deber de sostener una patriótica oposición podría colaborar con el régimen en las formas ya anotadas. Y para que no quedara duda afirmaba que en su forma, naturaleza, propósitos y actividades de ese momento, el PRM era incompatible con Acción Nacional porque el partido oficial era un mecanismo de monopolio político. A Gómez Morín le parecieron atinadas las reflexiones de la entrevista.⁹¹

Por ese tiempo, González Luna estaba traduciendo la obra de Paul Claudel, *La Anunciación*. José Pagés Llergo invitó a González Luna a escribir en *Mañana*, pero la cantidad de actividades que Efraín desarrollaba no le dejaban tiempo. Sobre todo, la razón de la invitación le parecía "inverosímil". La publicación quería hacer participar a aquellos posibles candidatos a la Presidencia de la República. Efraín veía con preocupación el que, por falta de dirección, en *El Occidental*

91. Correspondencia entre Efraín y Manuel, octubre de 1943, AMGM.

tapatío hubiera aparecido un editorial apologista del PRM y varios ataques a Acción Nacional. El Comité Regional del PAN en Jalisco publicó una nota en la que le negaba al partido oficial el carácter representativo que éste se adjudicaba.

En diciembre, González Luna pronunció una conferencia en el Frontón México sobre la necesidad de transitar de un régimen de facción a un verdadero Estado nacional. Terminaba el año en un contexto de una guerra mundial en la que estaba México y a la que no se le veía final. Hubo las acostumbradas cenas partidarias con ocasión de la Navidad.

González Luna tiene la primera experiencia electoral federal con un partido más organizado. Al principio se resistía a aceptar una candidatura por las dificultades de este tipo de labor política a la que no estaba acostumbrado. Se requirió la presión del amigo Gómez Morin para que fuera convencido de que ésa era una consecuencia de formar un partido. González Luna aceptó y, de esta forma, tuvo de manera directa la experiencia de enfrentarse a toda la estructuración del fraude electoral por parte del partido de Estado. En este aprendizaje en el campo electoral también experimenta la necesidad de remontar la apatía ciudadana. Otro elemento destacable es el profesionalismo con el que emprende las tareas partidarias. Las críticas al gobierno las funda en datos precisos. Por entonces, González Luna consideraba que el partido que estaba fortaleciendo, en el espectro político nacional, debía ser ubicado en un centro que tenía que dar la lucha tanto a la izquierda como a la derecha.

1944. Las responsabilidades políticas de la inteligencia

A principios de 1944, González Luna informó al Comité Regional de Acción Nacional en Jalisco que Gómez Morin había sido invitado por el Presidente para que, en unión con otras personas, estudiaran los problemas que tendría el país en la posguerra. Esos acercamientos no amainaban un clima general adverso. En la publicación del Centro de Estudios Carlos Marx, dirigida por Rodolfo González Guevara, se hacía la denuncia de que el PAN era el que comandaba la reacción en Jalisco y de que mantenía un gran dominio sobre la vida económica de la entidad. Se señalaba que a ese partido pertenecía el núcleo de los más grandes capitalistas, entre quienes se nombraba a los Collignon,

Dávalos, Medina, Souza, etc. Se aseguraba que el PAN controlaba las actividades de la Cámara de Comercio, que dirigía el Centro patronal, que se apoyaba en la prensa (*El Occidental* y *Avance*), que influía en las instituciones de crédito, que aconsejaba y dirigía a grandes industriales y hacendados. Se decía que, al frente de todo esto, se encontraba Efraín González Luna.⁹² Gente del régimen, con el argumento de impedir las expresiones de la reacción, intentó impedir las reuniones de Acción Nacional durante 1944. Como éstas se realizaban, muchas de ellas fueron violentamente agredidas. Un ejemplo de esto fue la irrupción agresiva de comunistas a la Asamblea Inter-Regional de Torreón, celebrada a mitad de año, que estaba presidida por González Luna y cuyo tema era la anarquía en lo moral, lo económico, lo político, lo social, lo administrativo y en la impartición de justicia. En junio, González Luna dio una conferencia en Monterrey. Al mes siguiente visitó el Comité Regional de Morelia. A finales de julio tuvo lugar en Guadalajara una Convención Inter-Regional a la que asistieron dos delegados del estado de México, uno de Nayarit, 4 de Querétaro, 6 de Guanajuato, 15 de Aguascalientes, 17 de Michoacán y 191 de Jalisco. De estos últimos, el 47% era de la capital; 8.3% de Ocotlán; 6.2% de Teocaltiche, 6.2% de La Barca y el resto venía de Tonalá, Tlaquepaque, Ameca, Huejotitlán, Amatitán, Los Ranchitos, Jamay, Atotonilco, Magdalena, Jocotepec, Arenal, Tepatitlán y otros puntos del estado.⁹³ En este acto, González Luna intervino con el tema la dignidad del trabajo. Gómez Morin expresó que esta disertación había estado inspirada por el Espíritu Santo.

Las disposiciones gubernamentales que prohibían las reuniones del sinarquismo afectaron a los panistas jaliscienses. Se aprovechó esta situación para que la campaña en contra del PAN arreciara en los municipios. En Magdalena y Amatitán, las autoridades anunciaron a los panistas que ya no podrían celebrar reuniones y que se fusilaría a quienes hicieran un grupo de más de cinco personas. El Comité Regio-

92. *El Obrero*, núm. 4, 29 de enero de 1944.

93. Las listas de socios activos en Jalisco habían ido ascendiendo. En el año de la fundación se reportaban 640; un año después habían ingresado 1,689; al siguiente año, los nuevos habían sumado 562; en 1942 se reportaban 140 nuevos miembros y, un año después, 157; en los primeros meses de 1944 se habían afiliado al PAN en Jalisco 38 nuevos miembros; para entonces se contaba con la participación de más de tres mil militantes (Listas de nuevos miembros y de socios activos, mayo de 1944, ACEAN).

nal solicitó la intervención del Gobernador.⁹⁴ La Secretaría de Gobernación tuvo que tomar cartas en el asunto.

La fama de González Luna trascendía fronteras. El historiador (y obispo) Schlarman y Monseñor Ligutti fueron a Guadalajara a platicar con González Luna.⁹⁵ El venezolano Rafael Caldera le comunicó a González Luna sus intenciones de viajar a México.

A la par que las actividades políticas, González Luna cuidaba su actividad profesional. No dejaba de asistir a las Asambleas del Banco de Jalisco y del Banco Refaccionario. Proseguía con sus lecturas y análisis. Por entonces profundizaba en la filosofía de Ortega y Gasset, a la que calificaba de vitalismo de estirpe existencial. Veía que no era indiferente la coyuntura histórica a ninguna de las formas específicas de la cultura.

Desde principios de 1944, González Luna había promovido la edición de un órgano del Comité Regional de Jalisco. Se había pensado en el nombre de Jalisco pero, a iniciativa del arquitecto Ignacio Díaz Morales, se llamó *Bandera*. En este periódico partidario se comentaban la vida política, puntos doctrinales, asuntos municipales, cuestiones demográficas, actos partidarios. Se inició con un presupuesto de 120 pesos con 50 centavos. Pronto trascendió los límites regionales y, para agosto, se difundía en varios puntos de la República. En septiembre, los jefes de los Comités Regionales solicitaron al Comité Nacional una reforma del Boletín para que fuera más accesible y que informara lo que ocurría en el partido. En tanto se lograba eso, se acordó pedirle al Comité de Guadalajara que, con apoyo de los comités regionales y del Nacional, se ampliaran las páginas de *Bandera* a dos y se hiciera un tiraje de 20,000 ejemplares para que se distribuyeran en todo el país. En octubre se estaban tirando 35,000 ejemplares y el presupuesto para cada número era de mil pesos. A finales de año, de Torreón y de Tampico pedían mil números de cada ejemplar. Esto repercutió en el hecho de que en Guadalajara reportaran que se presentaban dificultades para hacer la edición con la debida puntualidad y a costo reducido. La situación del periódico *El Occidental* había mejorado. Efraín la quería cuidar. Por eso consideraba que no sería oportuno imprimir

94. Carta del Comité Regional al Gobernador, 14 de julio de 1944, ACEAN.

95. Monseñor José H.L. Schlarman era historiador. Había nacido en Illinois, estudiado en la Universidad de Innsbruck y en la Gregoriana de Roma; era obispo de la Diócesis de Peoria. Publicó su investigación sobre la historia de México con el título *México, tierra de volcanes*, que apareció en inglés en 1950, murió en 1951.

Bandera en los talleres de *El Occidental*, dado que los enemigos de ese diario ya lo tildaban de ser órgano de Acción Nacional.

En septiembre, del 14 al 17, el PAN nacional tuvo su segunda Asamblea General. González Luna habló sobre los propósitos y condiciones de la reforma social. Ese mismo mes, los panistas jaliscienses examinaron las posibilidades de participar en las campañas municipales en puertas. Acordaron que el PAN no auspiciaría ninguna candidatura y que, en los municipios en donde fuera favorable que elementos honorables pudieran llegar a ocupar los puestos de las autoridades municipales, se formaran comités especiales para apoyar las respectivas candidaturas.⁹⁶ En las conferencias de los miércoles, las de los días 27 de septiembre y 16 de noviembre correspondieron a González Luna.

En 1944, Antonio Gómez Robledo se encontraba en Brasil como Delegado de México en el Comité Jurídico Interamericano. Desde allá presionó a Efraín para que un tema que habían estado debatiendo, el de las responsabilidades políticas de la inteligencia, lo escribiera, pues González Luna tenía la ventaja de que para él era doctrina viva y pensada.⁹⁷ Efraín le mandó a Gómez Robledo la traducción que había hecho de la obra *Via Crucis*, de Paul Claudel, que la editorial Jus acababa de publicar. Recomendaba la lectura de la biografía de Chesterton escrita por Maisi Ward y el libro de Jaques Bainville, *Les Consequences Politiques de la Paix*, impreso en Canadá en Editions Variété, al que calificaba de un verdadero prodigio de clarividencia política. Escrito en 1920, analizaba los errores cometidos en Versalles y predecía sus consecuencias.⁹⁸ Efraín aceptaba que, si no un libro, le encantaría escribir al menos un ensayo sobre las responsabilidades políticas de la inteligencia, tema que entre ambos habían discutido mucho. Pero para culminar ese propósito solicitó a Gómez Robledo que le sugiriera bibliografía. Gómez Robledo ya le había propuesto antes la lectura del libro de Maritain, *El final del maquiavelismo*. Efraín reconocía que era un escrito interesantísimo, pero no dejaba de advertir que ahí Maritain había cometido un titubeo, que ya había señalado Efraín, acerca de la validez permanente de las normas éticas y jurídicas. González Luna trató de encontrar la explicación de esa falla de Maritain porque

96. Acta de la reunión celebrada por el Comité Regional el 25 de septiembre de 1944, ACEAN.

97. Carta de Antonio Gómez Robledo a Efraín, 13 de marzo de 1944, AEGE.

98. Carta de Efraín a Gómez Robledo, 23 de marzo de 1944, AEGI.

lo había escrito cuando “la barbarie desenfundada y criminal pesaba sobre Francia como la loza de un sepulcro”.⁹⁹

A su vez, el tema Maritain le daba ocasión a Efraín para recordar que el articulista Gringoire, al comentar la traducción castellana de *El pensamiento vivo de San Pablo*, sostuvo que Maritain compartía sin atenuaciones ni reservas la tesis protestante de la justificación por la fe. Esto causó un revuelo en México y el padre Brambila tuvo que salir en defensa de Maritain. A González Luna le gustó el libro que el mexicano Sánchez Villaseñor escribió sobre Ortega y el que el español Julián Marías hizo sobre Unamuno. Los dos los recomendaba ampliamente. Efraín transmitió que Manuel Gómez Morin tenía un alta estima por Gómez Robledo.¹⁰⁰ La editorial Jus también publicó la traducción que había hecho Efraín de *La Anunciación*, de Paul Claudel. Cuando Junco recibió este libro, se apresuró a escribirle a González Luna para encarecerle que, mientras siguiera sembrando la verdad en el ágora, mantuviera a la vez abierta en su alcoba “la ventana que da al cielo de la poesía”.¹⁰¹

Efraín invitó a la familia de Gómez Morin a que fuera a descansar a finales de año a Guadalajara. Este proyecto se frustró. Resultaba más fácil que las hijas mayores pasaran temporadas juntas, ya en casa de los Gómez Morin, ya en la de los González Luna.

La situación de Estados Unidos seguía preocupando a Efraín por la repercusión que sus traspies pudieran tener en México. Consideraba que era desesperante la ingenuidad y la torpeza de la mayoría, incapaz de defenderse en contra de las acometidas clarísimas y “perversas” del marxismo. Ese año, por el cúmulo de actividades, colaboró poco con artículos para *La Nación*, cuestión que le apenaba; pero prometía cubrir su deuda.

En navidad, González Luna organizó, con la colaboración del Dr. Urzúa, reparto de regalos a hijos de obreros (a unos 1,200). Hubo especial cuidado en la atención a la organización de comités en Ciudad Guzmán y en los Altos. En cuanto a salud ambos, González Luna y Gómez Morin, tenían que enfrentar arreglos dentales.¹⁰²

99. Carta de Efraín a Gómez Robledo, 19 de julio de 1944, A EGL.

100. *Ib.*

101. Carta de Junco a Efraín, 17 de octubre de 1944, A EGL.

102. Carta de Efraín a Manuel, 23 de diciembre de 1944, AMGM.

La influencia de González Luna, más allá de las exageraciones caricaturescas que hacían sus enemigos políticos, crecía en la región, en el país y en el extranjero. Su fuerza era un pensamiento lúcido. González Luna utiliza la palabra oral y escrita para cumplir una tarea de educador político. Impulsa la consolidación partidista pese a los graves obstáculos de los políticos locales, que utilizan el pretexto de la guerra para impedir la organización independiente. Las tareas comunes y la convivencia familiar van uniendo cada vez más a González Luna y a Gómez Morin.

1945. Las labores partidistas al fin de la guerra mundial

González Luna comenzó el año de 1945 con muchas esperanzas de los trabajos partidarios en la región alteña. Por entonces consideraba una labor urgente el que en todas las ciudades del país se organizaran comités o núcleos directivos del PAN. Gómez Morin indagó con González Luna las posibilidades de abrir trabajos partidarios en la costa jalisciense, pues los esfuerzos en ese sentido habían fracasado. González Luna analizó además las dificultades de las labores de organización en el resto del estado de Jalisco. Una vez que se llegaba a la convicción de que se habían conseguido frutos definitivos entre personas comprometidas, posteriormente sobrevenía la apatía y las cartas ya no eran contestadas ni siquiera para acusar recibo de los obsequios de números de *La Nación*. Eso había venido sucediendo, sobre todo en la región alteña. No obstante, González Luna, sin dejar de fustigar la poltronería y el pánico que tenían muerto al espíritu público, no se desesperaba y seguía insistiendo para que se entendiera lo que implicaba la organización de un partido. En un recorrido que hizo González Luna por Sinaloa y Sonora fue testigo de que también ahí prevalecían tanto el pánico como el conformismo. Constataba también que la propaganda, además de resultar muy costosa, conseguía frutos raquíticos, pues muchos, a pesar de ocupar puestos de responsabilidad, pensaban al partido como algo exterior a ellos mismos y se conformaban con asistir a reuniones en las que opinaban sobre cuestiones de organización que, a la postre, no había quienes las llevaran a cabo. Encima, las tareas propagandistas seguían siendo obstaculizadas. Así, a principios de ese año, en Huentitán fueron apresados militantes panistas con el pretexto de que estaban prohibidas las reuniones sinarquistas. La dirección

panista jalisciense presionó para que fueran liberados. Y gestionó ante la Procuraduría para que aclarara al Ministerio Público Federal en Jalisco que las disposiciones dictadas sobre la UNS no se referían a Acción Nacional.¹⁰³

Para entonces reflexionaba sobre la deserción del cristiano, acerca de la economía contra el espíritu, de la masa en contra del hombre, de la secularización de la cultura, de la ciudad terrestre en contra de la ciudad de Dios.¹⁰⁴

González Luna profundizó en los planteamientos de Nell Breuning sobre la reconstrucción del orden social. Gómez Morín manifestaba agrado por los números de *Bandera* en los que aparecían dibujos de Alejandro Rangel Hidalgo. En cuanto a la labor de colocar acciones de la empresa editorial Jus, González Luna encontraba que sus amigos que tenían recursos económicos se mostraban poco dispuestos a colaborar. Un pequeño lote lo podrían suscribir sólo el Dr. Urzúa, él mismo y otra persona. En cuanto a las sugerencias que se le pedían para publicar escritos de mexicanos, no veía que se elaboraran; en cambio ya había comenzado a hacer una lista para algunas traducciones.

Efraín veía que la guerra había sido una ocasión para que América cimentara su unidad y articulara una amistosa solidaridad. Enfatizaba que las patrias de estirpe española deberían integrar una familia natural. Se trataba de pueblos diferentes, jurídicamente iguales, fieles a su propia esencia. No obstante, la oportunidad estaba pasando sin ser aprovechada. Estados Unidos, concentrando poder económico, político y militar, proseguía con una agresiva política imperialista. En México y en la mayoría de Hispanoamérica, la representación política de la Nación por el Estado era puramente ficticia, porque sus pueblos habían desertado de la ciudadanía y habían abandonado el cumplimiento del deber político. La alianza militar de México con Estados Unidos no era popular, porque había sido apresurada, porque el país real no había sido parte de ella. México podría ser el hermano mayor de la comunidad hispanoamericana y el eslabón de enlace entre ella y Estados Unidos. Esto no lo permitía el divorcio entre el Estado y la nación. Criticó el aval del gobierno mexicano a los refugiados españoles y denunció la penetración comunista en México. Aclaró que no objetaba

103. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 3, 9, 19 y 31 de enero, 19 de abril, 2 de mayo, 8 de junio de 1945.

104. Notas de Efraín el 16 de enero de 1945, A EGL.

la solidaridad continental en la guerra. Había sido una insustituible oportunidad para la cimentación de la unidad de América. Había una realidad hispanoamericana a la que no correspondía una consecuente política internacional.¹⁰⁵

En mayo terminó la guerra en Europa. González Luna veía con mucha preocupación el avance territorial que estaba haciendo Stalin. No consideraba que el triunfo militar de Estados Unidos, la comunidad Británica y la URSS fuera una victoria democrática. Denunciaba que en todas las naciones ocupadas o dominadas por la URSS prevalecía un régimen inhumano de opresión, terror y negación de derechos y libertades absolutamente fundamentales.¹⁰⁶

Efraín se opuso a lo que llamó una guerra ideológica en contra de pueblos iberoamericanos por su posición de neutralidad en la recién terminada guerra mundial. Se trataba en concreto de España, Portugal y Argentina. Si se argumentaba que en esos países estaban proscritos los procedimientos democráticos, González Luna precisaba que aparte de que era inaceptable la tesis de que la autenticidad de la representación política del pueblo, médula de la democracia, solamente podía realizarse a través de fórmulas y rutinas determinadas, cuya salvación en las grandes crisis nacionales debiera considerarse preeminente respecto de los valores esenciales de la persona humana, no había consistencia en el argumento dado que entre los aliados predilectos de Estados Unidos estaba el PRM de México. A Estados Unidos le tenían sin cuidado dictaduras como las de Trujillo en Santo Domingo o la que había en Guatemala. Lo que existía era un resentimiento vengativo en contra de la neutralidad. González Luna planteaba que si la democracia tenía un sentido respetable en el orden internacional era porque ningún poder podía suplantar la autónoma decisión de las naciones para participar o no en una guerra. Lo que estaba operando en realidad era un prejuicio antiespañol y el chantaje soviético. González Luna manifestaba simpatía por esos tres países ibéricos y católicos.¹⁰⁷

105. González Luna, "Comedia y realidad de América", en *La Nación*, núm. 170, 13 de enero de 1945.

106. González Luna, "Perdiendo la paz", en *La Nación*, 209, 13 de octubre de 1945.

107. El 7 de mayo de 1997, un informe del gobierno de Estados Unidos criticó a los gobiernos de Argentina, España y Portugal que rigieron los destinos de esos países en la época de la Segunda Guerra Mundial. Aseguró que su neutralidad contribuyó a prolongar esa guerra. El subsecretario de Comercio de Estados Unidos condenó que esos gobiernos hubieran aceptado mercancías y depósitos de oro del régimen genocida de Hitler.

A raíz del bombardeo atómico a ciudades japonesas, González Luna sostuvo que constituía una evidencia objetiva de la caída vertical de los valores éticos. Sin una renovación del espíritu cristiano, la humanidad no sería capaz de elevación moral. Las técnicas no salvarían de la barbarie.¹⁰⁸ González Luna percibía síntomas alarmantes de la decadencia de Occidente por la falta de fe en sus principios vitales, por la relegación de los valores cristianos y porque se hacía juego a la barbarie roja.

A mediados de 1945, el PAN se lanzó a plantear la necesidad de una nueva ley electoral, recapitulando los planteamientos que se habían venido haciendo desde octubre de 1942. González Luna propuso preguntas para la encuesta que se estaba preparando sobre este tema, en la que se indagaba si el partido oficial era compatible con un régimen democrático; si la ley electoral vigente garantizaba la libertad y efectividad del sufragio; si se podía considerar sincero el propósito expresado por el gobierno de facilitar la educación y organización cívica del pueblo mexicano y en la que, además, se solicitaban propuestas de bases técnicas que deberían contener una nueva legislación electoral. González Luna se pronunció por la elemental exigencia de un auténtico régimen de partidos y por la participación de las diversas fuerzas políticas nacionales en el Estado como condición de una verdadera representación política. Insistió en la incompatibilidad del régimen de partido único o del monopolio faccioso con las instituciones democráticas. Esto llevaba a la conclusión que, si se quería democracia, debía desaparecer el PRM. El régimen de facción explicaba tanto la corrupción como la apatía que existían en el país.¹⁰⁹ González Luna, subrayando que sólo un movimiento ciudadano impetuoso lograría una reforma substancial, mandó un proyecto de manifiesto que Gómez Morin tomó como base. En este proyecto, González Luna planteaba que la prematura agitación de elementos oficiales y su clientela para asegurar posiciones con motivo de la sucesión presidencial, a decidirse en 1946, exigía una exposición pública y clara de los verdaderos términos de esa coyuntura política. La propaganda de la facción que monopolizaba el poder público pretendía reducir un grave problema nacional a una cuestión doméstica de selección exclusiva por y entre los miembros del partido oficial.

108. González Luna, "Una guerra ideológica", en *La Nación*, núm. 212, 3 de noviembre de 1945.

109. Carta de Efraín a Manuel, 1 de junio de 1945.

Esto iba en contra de toda posibilidad democrática en el país. Las maniobras de relevo dentro de un régimen de facción no tenían nada que ver con los requerimientos vitales de una nación que no había sido representada ni servida, sino oprimida y explotada por el Estado. La Nación exigía decidir por ella misma su destino político por medio del sufragio libre, auténtico y efectivo. Ése era el verdadero problema: la efectividad de los derechos políticos del pueblo de México, su decisión y su esfuerzo por lograrla. Mientras esa finalidad no se cumpliera, no existiría la democracia, aunque se planteara en textos legales. Las manifestaciones de honradez democrática no habían de confiarse al verbalismo inútil. Era indispensable que, por una parte, se disolviera el partido oficial y, por otra, que se hiciera una reforma electoral. Se insistía en que Acción Nacional había venido pugnando desde hacía varios años por esa reforma. Había que convocar al pueblo de México para lograr esos objetivos. González Luna apuntaba que el olvido o abandono de esta empresa era una desertión, lo mismo en forma de pesimismo inactivo como de colaboración culpable con el monopolio faccioso. Se tenía que asegurar la posibilidad legal y práctica del sufragio. Con esto, la ciudadanía, organizada y activa, elegiría ella misma a sus verdaderos y legítimos representantes e integraría con ellos un Estado democrático nacional, liquidando la ignominiosa etapa del fraude y violencia en que se estaba viviendo todavía.¹¹⁰

Mientras esto no se lograra, González Luna objetaba una participación general de Acción Nacional en las elecciones municipales, lo cual no implicaba participaciones puntuales en donde se vieran posibilidades como en el bajío guanajuatense. Además sugería que el Comité Nacional orientara a los comités regionales sobre los proyectos de leyes electorales que deberían presentarse para su aprobación en los estados.

González Luna prosiguió una labor de organización visitando los comités locales en Jalisco. En agosto, el agente del Ministerio Público Federal le comunicó al Comité Regional que, de acuerdo con el Decreto Presidencial del 23 de junio de ese año, ya no se necesitaba autorización previa para las reuniones partidarias públicas.

El hijo jesuita de González Luna, Adalberto, había sugerido que, con ocasión del año jubilar guadalupano, se viera la manera de que los dirigentes católicos del PAN consagraran sus esfuerzos y su obra a la

110. Carta de Efraín a Manuel, 26 de junio de 1945.

Virgen de Guadalupe. González Luna comunicó esta iniciativa a Gómez Morin, aclarando que eso no podría ser un acto oficial, que debía ser sin publicidad y como algo personal de quienes quisieran aceptar esa sugerencia.¹¹¹ Por su parte constataba que los plebiscitos locales o regionales eran una costumbre de la fisonomía social. La conmemoración jubilar guadalupana la veía como una proclamación nacional. Se trataba de un plebiscito categórico. Con Cárdenas, la persecución directa del culto, del sacerdocio y de las obras católicas había sido substituida por el sistemático cultivo del materialismo marxista en la escuela y en el mundo del trabajo. Ávila Camacho había dejado de perseguir y de hostilizar a la Iglesia. Había puesto un término a la persecución, pero no había rectificación de los textos legales persecutorios para que se permitiera el establecimiento de un régimen de derecho común para el catolicismo.¹¹²

En Jalisco se tuvo un mitin de aniversario de la fundación del PAN con la asistencia de 1,800 personas. Líderes sindicales quisieron provocar incidentes, pero no lo lograron. Para los actos del sexto aniversario del partido, González Luna acudió a Chihuahua, en donde pronunció un discurso sobre la cultura. Ahí constató que en el norte de la República estaba más desarrollado el espíritu cívico del pueblo que en el centro del país. A principios de octubre, Gómez Morin asistió a una sesión del Consejo y comité Regional en Guadalajara. Por su parte, González Luna acudió a la reunión del Consejo Nacional. A finales de ese mes, el PAN realizó con éxito un mitin en Arandas.

El Presidente de la República había prometido tratar el problema de la ley electoral en diciembre. Dirigentes panistas acudieron a Gobernación para ver ese asunto. Parecía que algunos de los puntos propuestos por el PAN se incluirían en la propuesta presidencial, pero el conjunto parecía lejano a una fórmula aceptable.¹¹³ Posteriormente, la dirigencia nacional panista presentó observaciones a la Cámara sobre este punto; hizo publicaciones con inserciones en las que propagaba la propuesta panista para mostrar cómo sí era posible hacer una ley decorosa a pesar del breve tiempo disponible. No obstante, en la Cámara salió adelante la propuesta oficial con modificaciones insustanciales. Se dejaba la importante comisión de vigilancia en manos del

111. Carta de Efraín a Manuel, 20 de agosto de 1945.

112. EGL, "El plebiscito guadalupano", en *La Nación*, núm. 211, 27 de octubre de 1945.

113. Carta de Manuel a Efraín, 28 de noviembre de 1945.

Ejecutivo y del Legislativo. El gobierno intentó que el PAN viera la reforma como un paso adelante y que, si no la alababa, al menos no la atacara. El PAN se manifestó públicamente en contra de la reforma electoral por su inutilidad.¹¹⁴

A finales de octubre y principios de noviembre, el trabajo de propaganda panista en Jalisco se había disminuido por falta de recursos económicos. Se reportaba un déficit de más de mil pesos. Si bien esto influía en que no se hiciera la cena de fin de año, no impedía que se preparara la fiesta navideña para los hijos de obreros del partido.

González Luna fue invitado a la segunda reunión del Seminario interamericano de estudios Sociales que se celebraría en La Habana, del 2 al 9 de enero de 1946. Declinó la invitación y propuso que se invitara a Alfonso Junco y Bernardo Flosúa.

Las confusiones que tenían las autoridades locales entre sinarquistas y panistas repercutían para obstaculizar la labor política de estos últimos. Terminada la guerra, y habiendo madurado la organización política partidaria opositora, se abría una nueva etapa para la actividad política de González Luna. Pugnó porque se lograra una nueva ley federal electoral democrática. El régimen siguió manteniendo el control de las elecciones. Efraín prosiguió sus tareas de organización en Jalisco y en todo el país. Avanzó en sus reflexiones acerca del imperialismo estadounidense y lucha contra el prejuicio antiespañol. Señaló la decadencia en occidente de sus medulares principios.

1946. En las campañas presidencial y locales

El día dos de enero de 1946, el ejército disparó en contra de ciudadanos independientes de la Unión Cívica Leonesa que celebraban un mitin en León en contra del fraude electoral. Se registraron 26 muertos y 30 heridos graves. Gómez Morin decía que el gobierno estaba convencido de las violaciones al voto, pero temía intervenir para no dar alas a un movimiento que acabaría con el PRM. El PAN acudió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual designó una comisión para que investigara lo que había pasado en León. Gómez Morin opinaba que la intervención de la Suprema Corte de Justicia sentaba un precedente

114. Carta de Manuel a Efraín, 24 de diciembre de 1945.

que podría ser la iniciación de una era de responsabilidad y de limpieza en la vida política de México. La Secretaría de Gobernación había pedido la desaparición de Poderes en Guanajuato.¹¹⁵ En torno a estos acontecimientos, González Luna organizó una manifestación en Guadalajara, el 11 de enero, a la que asistieron 10,000 personas. Gómez Morin consideró que el régimen no iba a dejar de defender su posición de privilegio. Aunque en León había terminado por triunfar la ciudadanía, se manifestaba que la organización ciudadana era muy débil.

Desde las primeras semanas de 1946 sonaban nombres de posibles candidatos panistas a la Presidencia de la República. Aquiles Elorduy era uno de ellos. González Luna temía que, pese a la presión de la opinión nacional en materia electoral, no se adoptarían medidas satisfactorias. Consideraba conveniente examinar la posibilidad de una coalición de partidos independientes que lucharan por los derechos de la ciudadanía y a favor de las exigencias fundamentales del país. Habría que repudiar la maniobra pseudoelectoral de la imposición, exhibiendo los caracteres abominables de la farsa y lograr la más completa abstención posible del pueblo. Era necesario desprestigiar las pretendidas elecciones y exigir la reforma política substancial que debía ser condición previa de una verdadera elección. Creía indispensable que, antes de la convención panista, se debería preparar un plan concreto. Recalcaba que era impracticable una candidatura propia de Acción Nacional. Era consciente de que esa coyuntura era decisiva para la vida no sólo del partido, sino del país. Había platicado de estas posibilidades con Preciado Hernández y con Gómez Morin.¹¹⁶ Este último le respondió que la cuestión de una candidatura propia era una propuesta sobre todo de los jóvenes, y que pensaban precisamente en González Luna. No estaba de acuerdo con la iniciativa de promover la abstención.¹¹⁷

En la Convención Nacional del PRM, reunida los días 18, 19 y 20 de enero, el partido oficial cambió de nombre a PRI y designó a Miguel Alemán como su candidato a la presidencia de la República. Por su parte, el PAN celebró los días 2, 3, 4 y 5 de febrero su IV Convención Nacional y la III Asamblea Nacional con más de mil delegados. En la discusión del programa de Acción Política intervino González Luna. También lo hizo cuando se discutió la participación en los comicios

115. Cartas de Manuel a Efraín, 2 y 8 de enero de 1946, AMGM.

116. Carta de Efraín a Manuel, 12 de enero de 1946, AMGM.

117. Carta de Manuel a Efraín, 15 de enero de 1946, AMGM.

federales de ese año. Para elegir como candidatos propios a la Presidencia de la República fueron propuestos Aquiles Elorduy, Rafael Preciado y González Luna. Éste solicitó abrir un paréntesis para discutir la posibilidad de candidatos externos avalados por su conducta política. Hizo una distinción entre una mecánica de la opción y una moral de la opción. Mientras la primera consistía en una simple decisión, la segunda tenía que ver la elección de un camino obligatorio pese a las dificultades. Exhortó a optar no por entusiasmo, deseo, o ansias legítimas. Invitó a la opción moral en interés de la patria. Sostuvo que Acción Nacional no debía tener un candidato a la Presidencia seleccionado de entre sus propios miembros. Se debía luchar por el Bien Común. Ante la objeción de que eso se inscribía en una filosofía social, precisó que las filosofías sociales eran capaces de convertirse en milicia. Situó el momento en un contexto de crisis peligrosa para la cultura occidental, que implicaba a México. Identificaba dicha crisis como la destrucción de la unidad interna, el obscurecimiento del conocimiento propio. Proponía como remedio la consolidación de fuerzas, la restauración de unidades de la cultura y de la patria. El gran mal en México era el exclusivismo faccioso; el remedio, la restauración de la unidad nacional. El PAN, en sus siete años de existencia, había dado muestra de la colaboración entre hombres limpios con deseos de servir al bien común. No había que desvirtuar eso por seguir el camino fácil de inclinaciones sensibles. Se necesitaba un régimen de unidad nacional, que no consistía en una mezquina reconciliación de compadres, sino una realización en las alturas del Estado que integrara al gobierno en la gestión del bien común. Por eso planteaba una candidatura no partidaria, una candidatura de unidad nacional, de concentración nacional. Veía que eso era lo único capaz de conjurar el signo siniestro de la historia del país. Así se sabía que en el momento en que cuadros del PAN abarcaban una formación vigorosa de núcleos en todos los estados de la República, el partido pensaba no en puestos para sus miembros, aunque se aspirara a ello legítimamente para la realización del bien común, sino en algo todavía más arriba: en la colaboración de todos los hombres de buena voluntad, cualquiera que fuera su rumbo, con tal que estuvieran decididos a realizar un trabajo y a pelear una lucha limpia por el bien común.

Así se invitaría a México entero a encuadrarse dentro de las filas del partido para cumplir sus fines. Después de una argumentación en este sentido señaló al candidato que, a su juicio, podía ser capaz de ser

propuesto por el PAN al país como candidato alrededor del cual se diera la batalla electoral en nombre de la unidad nacional. Aclaró que se trataba de un candidato con muchas de cuyas posturas políticas el mismo González Luna jamás había estado de acuerdo; era un candidato que no participaba de las convicciones de quien en ese momento lo estaba proponiendo. No era miembro de Acción Nacional y, por lo tanto, no suscribía íntegramente sus principios, aunque pudiera estar de acuerdo con la trayectoria general del partido en su aspecto específicamente político. Era consciente de que el candidato que quería proponer suscitaba objeciones. No obstante, por su capacidad intelectual, por sus experiencias políticas, por estar separado de la nauseabunda realidad política de México durante el último cuarto de siglo y por haber podido juzgar con la perspectiva y con la independencia necesarias todos los desvíos de la Revolución de la que había formado parte, era capaz de atraer alrededor de sí a gentes que no comulgaban con las ideas del PAN ni los panistas con las de ellos, pero que podían unirse en un esfuerzo leal y sincero para la recuperación política de México. Ese candidato podía juntar el acervo precioso de las piezas deshechas de la cultura occidental y de las esencias de México para trasponer con fe y con capacidad de combate el momento crucial que se estaba viviendo y dar a México la posibilidad de recuperar plenamente su rumbo y su visión. Tampoco sabía si a quien iba a proponer aceptaría. No lo conocía personalmente. Mencionaba un nombre: Luis Cabrera.¹¹⁸

Se aprobó esta propuesta. Cabrera fue invitado a la convención. Pero declinó su candidatura, no como repulsa a quienes buscaban ansiosamente un hombre que los encabezara en la obra de la redención de la patria. Recalcó que esa propuesta la consideraba y agradecía como la más alta distinción que podía conferirse a un ciudadano y que la conservaría en la memoria como el más alto honor que se le había conferido en su vida. La razón que adujo para no aceptar su postulación fue su avanzada edad. No creía tener la fuerza suficiente para encabezar la campaña. Pensaba además que un nombre no sería ele-

118. Luis Cabrera nació en Puebla en 1876. Murió en 1954. Escribió en *El hijo del Ahuizote*. Fue uno de los fundadores del Partido Antirreeleccionista en 1908. En 1912 fue electo diputado por el distrito que comprendía San Ángel, Coyoacán y Tlalpan. Se unió a Carranza. Fue el autor de la Ley Agraria de 1915. En 1917 había sido otra vez diputado. De abril de 1919 a mayo de 1920 fue Secretario de Hacienda. A la muerte de Carranza se retiró de la vida política. Se opuso a los tratados de Bucareli. Atacó la política cardenista (Cfr. *Varios Luis Cabrera*, INERM, México, 1976).

mento de unificación, sino de un deslinde más franco de los campos políticos. Llamó al PAN a tener fe en sus propios componentes y a escoger de entre sus miembros a un hombre que se encontrara en la plenitud de su edad. Los candidatos se revelaban en la lucha y los presidentes se formaban por el contacto diario con los problemas nacionales.

No obstante, los panistas, respetando la decisión de Cabrera, decidieron participar en las elecciones federales de ese año y aplazaron lo relativo a la candidatura presidencial para abril o para mayo. La tesis de la unidad nacional quedaba en pie. Acción Nacional registró 23 candidaturas para el Senado y 64 para la Cámara de Diputados en 21 estados, con lo que participaba en un 39.6% en el primer caso y en un 43.5% en el segundo. Gómez Morín se fue a hacer campaña al distrito de su natal Parral. González Luna contendió por el distrito III de Guadalajara.

González Luna defendió la actuación del PAN en la Asamblea. El problema no era si los dirigentes del PAN habían sido inteligentes o ingenuos, si el PAN había quedado en una posición airosa o desairada. Lo que tocaba era examinar el valor de las tesis y decisiones en sí mismas y en relación con lo que México necesitaba en esos momentos. Lo que caracterizaba la vida política era el exclusivismo faccioso, la intolerancia cívica que hacía de toda convicción ajena un crimen y del país un feudo. Se anulaba el bien común y se erigía el apetito propio o la pasión sectaria. Existía una crisis honda y grave de la civilización occidental. Había necesidad de organizar un esfuerzo extraordinario en que colaboraran todos los hombres de buena voluntad para salvar los valores esenciales de la convivencia humana y del ser nacional. Era indispensable la definición de mínimos esenciales para que se mantuviera en pie la estructura social y la organización de hombres de bien. Se debían salvar y fortalecer las bases y los elementos estructurales del edificio en que todos vivían. Se trataba de una empresa de salvación. Se imponían técnicas de emergencia. Era posible una plataforma de objetivos esenciales con capacidad para convocar y unir a la ciudadanía libre. La lucha por la vigencia efectiva de los derechos de la persona humana, por la reforma política que asegurara que la auténtica representación popular y el servicio del bien común por el Estado eran posibles. Se requería la asimilación popular de la tesis, ejemplificada en candidaturas congruentes con ella. Para lanzar la renovación política había que trasponer el repertorio de disponibilidades propias del

partido y buscar fuera de él un candidato presidencial. Así había nacido la candidatura de Cabrera. La invocación de particularismos rutinarios para convencer de error al PAN carecía de sentido lógico. No por falta de fe en sus propias fuerzas, sino por visión clara de la realidad nacional y de la situación del mundo y por insobornable conciencia de su deber, el PAN había tomado esa decisión. La fórmula de unidad nacional no implicaba revoltura caótica, ni colaboración de toda clase de gente y tendencias que formaran un gobierno impotente y anodino.

Se trataba de una unidad activa y enérgica de hombres, de movimientos y principios decididamente orientados hacia el bien nacional y cuya convicción y esfuerzo coincidían para la realización de un programa mínimo. Se tenía que luchar contra las fuerzas de disolución nacional. Aclaraba que una alianza con el PRI para la rehabilitación de México, o con el comunismo soviético y su clientela política para la reforma social interna y para la organización de la paz y del nuevo orden internacional sería, además de estúpida, criminal y ridícula. La verdadera unidad nacional era tarea de hombres de bien, de ciudadanos libres, independientemente de sus afiliaciones políticas. Refutó a García Naranjo que decía que ese candidato de unidad nacional había de ser hombre que tratara de complacer a todo el mundo. En este punto, García Naranjo opinaba que Cabrera no era el indicado, puesto que era de naturaleza beligerante. González Luna aclaraba que el candidato tenía que ser combatiente, capaz de encabezar una unidad para la lucha. Otros habían dicho que al haber acudido a Cabrera implicaba en el PAN una falta de fe en la virtud de sus principios y en la capacidad de sus hombres y en la adhesión popular. Pero no. Implicaba reconocer que, en una coyuntura determinada, eran más adecuados que los hombres del partido, hombres que perteneciendo o no a otras organizaciones políticas se propusieran una fórmula de sumar fuerzas.

Años más tarde, cuando González Luna revisaba esos acontecimientos escribió que, frente a las elecciones presidenciales, el PAN había considerado dos elementos. El primero tenía que ver con el crecimiento y arraigo del PAN. Había crecido aceleradamente, pero una campaña presidencial hubiera requerido más fuerza propia. Otro elemento fue que, en esos momentos, el PAN tenía la capacidad para proclamar, en la cátedra más resonante y ante la audiencia más amplia y receptiva a que pudiera aspirar un partido político (a la hora del planteamiento electoral de mayor importancia), una clara lección de cordura y moralidad políticas, una vehemente condenación del sistema

faccioso, una interpretación ejemplar de la unidad nacional que, para el régimen faccioso, no llegaba más allá de la reconciliación más o menos fingida entre cabecillas de subfracciones antagónicas y la temerosa pasividad de un pueblo resignado a la preterición y al despojo. El PAN tenía que demostrar su concepto práctico del Estado nacional y las posibilidades de colaboración de los hombres de buena voluntad, cualesquiera que fueran sus discrepancias de ideología y de afiliación política, en el común servicio de México y de los valores medulares de la civilización occidental. La convención electoral de 1946 había acordado, en consecuencia, sostener un candidato de extracción revolucionaria que por razones de aptitud y rectitud pudiera ser núcleo de cristalización o catalizador estimulante de un proceso de unificación que rendiría para el país un doble resultado. La liquidación de la intolerancia feroz que había sido ley selvática de la desgarradora experiencia mexicana desde la independencia y la incorporación institucional al Estado mexicano, a un orden nacional definitivo. Esto último, aunque significaba la triunfal consagración de ese indefinible, contradictorio y versátil aparato de dominación política conocido con el nombre de Revolución Mexicana, en lo que había tenido de constructivo, justo y convincente para la nación, era inaceptable para los que se llamaban revolucionarios, que eran especuladores de la escoria, empeñados en explotar interminablemente una situación de arbitrariedad y de violencia que les producía lucros tan pingües como reprobables. Al recordar, González Luna veía que no había sido tarea fácil haber convencido a los delegados de la procedencia y valor de una actitud tan desusada y aparentemente tan peligrosa. Pero se constató la excelente calidad de un pueblo mexicano real, libre y sincero, sujeto de responsabilidades políticas. Ante la ovación cerrada que dieron los panistas a Cabrera, González Luna llegó a la certeza de que su negativa privaba a México, si no de una victoria inmediata, sí al menos de una campaña que hubiera sido excepcionalmente fecunda en bienes superiores.¹¹⁹

En la Convención Regional, reunida en Guadalajara el 16 de marzo de 1946, se veía que, a siete años de haber iniciado los trabajos partidarios, a pesar de la perseverancia e intensidad del esfuerzo, en Jalisco, como en el resto del país, el camino estaba atravesado por desiertos de inercias y selvas de incomprensiones y de prejuicios. Se precisaba que

119. González Luna, 1965 (Cfr. ahí las reflexiones de abril de 1953).

decir eso no equivalía a desaliento ni a pesimismo, pues día a día se comprobaba la verdad de los principios del partido y el aumento de su actividad, pues también había respuestas comprometidas. Se hacía ver que, en Jalisco, el PAN había seguido los lineamientos nacionales, pero que también había empleado métodos y recursos propios adecuados a las condiciones regionales.¹²⁰ Por un tiempo se había publicado la hoja periódica *Bandera*, que tenía un carácter popular y que se utilizaba como mural. Se lamentaba que esa publicación se hubiera interrumpido tanto por motivos económicos como por considerarse menos necesaria en vista de la intensificación de la propaganda impresa por el Comité Nacional. No obstante, una vez que concluyera la campaña electoral habría que volver a editar *Bandera*, la cual podría tener circulación nacional. Se alababa el desempeño del grupo de propagandistas, que visitaba a grupos locales tanto en Guadalajara como en poblaciones cercanas y aun distantes. Constituía un enlace entre el comité Regional y los comités municipales. Se constataba que el PAN se había ido extendiendo en la entidad. No obstante, se hacía la crítica que, en muchos casos, los elementos más obligados por su posición profesional y económica, por su mejor preparación cultural, eran los más cobardes e inactivos, los más fáciles a la deserción y a la complicidad con los caciques. En Guadalajara había grupos obreros organizados en distintas zonas de la ciudad. Se había formado un grupo de empleados de instituciones de crédito. Había uno de estudiantes universitarios. Estaban inscritos en el PAN miles de socios no organizados en grupos especiales. Empezaba a funcionar una comisión municipal en Guadalajara y se estaba dando un movimiento de descentralización. El país sufría de una mortal carencia de autoridad.

El PAN había luchado por una reforma electoral. La que había no era satisfactoria, pues dejaba en pie el monopolio faccioso, cuya subsistencia era incompatible con toda posibilidad verdaderamente democrática. El PAN consideraba que era trascendental la coyuntura política. La ciudadanía tenía que lanzarse a una acción enérgica en la siguiente elección. El menor esfuerzo que se podía obtener de ese nuevo impulso sería una nueva y clamorosa exhibición del monopolio faccioso que

120. El Comité Regional del PAN, a principios de 1946, contaba con 690 pesos con 98 centavos. En las listas de cuotas de los socios había quienes aportaban 35 pesos, otros 20, algunos 10, otros 5, 3, 2 y un peso, 50 centavos, 25 centavos y aun cinco centavos. Para finales de 1946, en caja había 1,011 pesos con 48 centavos.

desde hacía tiempo oprinía y explotaba al país, negaba los derechos políticos del pueblo mexicano e inspiraba su acción disolvente en el desprecio del hombre y del ser nacional.¹²¹

Gómez Morin le pidió a González Luna que publicara la conferencia que había dado el año anterior en Chihuahua. Pero por la carga de trabajo, que se complicó con la campaña, González Luna prefirió no retrabajar ese texto. En cambio preparó textos y volantes de campaña. Entre éstos había uno dirigido al campesino en el que se le decía: "La tierra debe ser tuya; pero tú debes ser libre en la tierra de tus mayores. Vota libremente el 7 de julio". Otros volantes enfatizaban que la democracia debía entenderse como el libre ejercicio del derecho de votar. Se hacía ver que el objeto del Estado era conseguir el bien común, mientras que vida cara, monopolios, favoritismos, política venal y corrompida, gobiernos despóticos, todo eso era la Revolución. Se decía que el gobierno de facción e impuesto no podía representar los auténticos intereses nacionales. Se recalca que sobre los intereses de personas, clases o parcialidades estaban los sagrados intereses de la nación. Un volante decía: "Recuerda al votar a tu Dios, a tu Patria, a tu libertad". Se recalca que Acción Nacional quería un México libre y fuerte, una patria mejor y más digna para todos. Otro de los lemas era: "Mexicano: no olvides la sangre de los mártires de León".¹²² Un manifiesto escrito por González Luna señalaba que el camino único, necesario y obligatorio para el remedio de los males y para el cumplimiento de las aspiraciones de la nación mexicana era el de la auténtica representación política del pueblo, que no podía lograrse sin la acción organizada y enérgica de la ciudadanía libre. El PAN hacía un llamado para que se votara en favor de candidatos cuya actuación en la Cámara restauraría la dignidad y aseguraría el cumplimiento de la misión del Poder Legislativo y, consiguientemente, la realización del bien común de México.¹²³

Gómez Morin lamentó que los de la Unión Cívica de León se hubieran declarado alemanistas. Consideró que esto era una traición que habían querido encubrir alegando que buscaban la buena voluntad de la administración gubernamental.¹²⁴ González Luna opinaba que

121. Informe del Comité Regional, 16 de marzo de 1946, ACEAN.

122. Archivo del Comité Estatal.

123. Desplegado, marzo de 1946, ACEAN.

124. Carta de Manuel a Efraín, 25 de febrero de 1946.

esto implicaba un principio de retirada y que era nula la organización de los grupos independientes. Proponía que el PAN siguiera su camino y que se admitiera colaboración alrededor de los candidatos panistas o independientes. Constató que, en Guadalajara, no había ningún grupo independiente y que el padillismo estaba sumamente desorganizado. Por su parte, los sinarquistas le habían planteado vagamente a González Luna un propósito de colaboración. No obstante, en su revista *Orden* se atacaba al PAN. Gómez Morin señalaba que al estar formando los sinarquistas un nuevo partido, no se les veía indicios de que quisieran apoyar las campañas panistas. Aunque prefería que la responsabilidad de una división no se le achacara al PAN. Examinando las posibilidades de apoyo a candidatos independientes, González Luna se había inclinado por plantear el caso de Martínez Báez; pero esto ya no sería posible una vez que dicho candidato había puesto en entredicho su independencia al aceptar formar parte del comité alemán. González Luna se inclinaba porque el PAN apoyara a Vasconcelos, independientemente de determinadas manifestaciones públicas sobre la cuestión presidencial. Gómez Morin concordaba con estas apreciaciones.

González Luna solicitó que Rafael Preciado fuera candidato por el X distrito jalisciense, aduciendo que no habría necesidad de una campaña prolongada y que, por lo tanto, no se perjudicaría la organización partidaria en la ciudad de México.¹²⁵ El PAN registró, como candidatos al Senado por Jalisco, a los licenciados Rafael Preciado Hernández (como suplente a Francisco López González) y a Pedro Vázquez Cisneros (a quien se le puso como suplente al ingeniero Juan Palomar). El partido sinarquista Fuerza Popular se mostró dispuesto a apoyar a Preciado; pero a principios de abril, la dirección panista tenía datos contradictorios respecto al comportamiento de Fuerza Popular pues, mientras en algunos distritos colaboraban con el PAN, había sitios en donde apoyaban a alemanistas. Se constataba que en Fuerza Popular había una absurda preocupación de poder y prestigio; no entendían la colaboración sino a base de trueque. Para Gómez Morin, el asunto de Fuerza Popular seguía siendo extraordinariamente complejo. No obstante, González Luna logró, no sin dificultades, negociar acuerdos con ese partido. Por el tercer distrito de Jalisco contendió Efraín González

Luna, por el cuarto, el doctor Salvador Urzúa, por el 5 el Ingeniero F. Rosales. El partido sinarquista Fuerza Popular propuso candidatos para los distritos 1, 2, 6, 7 y 8, a los cuales apoyaron los panistas jaliscienses.¹²⁶

A mediados de la campaña, González Luna evaluaba su labor. Veía que el distrito que le había tocado era difícil. Creía que había sido un error haberlo escogido. Se había atendido a las opiniones que lo presentaban como el de mayores probabilidades. Reconocía su culpa al no haber investigado previamente la realidad a fondo. La población más importante de ese distrito, fuera de la sección que le correspondía en la capital del estado, era Zacoalco, en donde estaba el feudo de un viejo cacicazgo que mantenía su región absolutamente cerrada para la penetración de la oposición. Se habían hecho cinco diferentes intentos para abrirla sin resultados. Estaba decidido a seguir intentando.¹²⁷ Los trabajos de propaganda avanzaban bien en los demás puntos. González Luna planteaba que el fin no era en sí mismo la victoria, sino propagar el deber de un régimen de concentración nacional.

Dirigentes de la Federación de Estudiantes de Jalisco (Tecos) tapizaron la casa de González Luna con pasquines calumniosos. González Luna optó por no contestar ese ataque. Gómez Morin lamentó el hecho. Le dolía que viniera de una universidad que en una época había tenido una actitud heroica y digna de admiración. Lo sentía también porque, entre los firmantes, se encontraban jóvenes pertenecientes a familias honorables sobre los que pesaba la grave responsabilidad de ser instrumentos de quienes, entre bastidores, dirigían esa sucia maniobra. Pero sobre todo compartía el disgusto que había experimentado González Luna. Una reputación tan bien cimentada como la de González Luna no debía empañarse por injurias, calumnias y dicerios carentes de verdad y de pruebas. Estaba de acuerdo en que había casos en que refutar o contestar sería conceder a los contrarios una beligerancia que no tenían. Enfatizaba que, en esos momentos, más que nunca González Luna merecía su respeto, su admiración por la forma en que se había sacrificado por el bien común. Recordaba que hacía años había tenido una conversación con el Dr. Banda. Gómez Morin constató que el ataque había sido además inoportuno, porque coincidía con la manifestación de los hombres libres y conscientes de Jalisco a

125. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 6, 9 y 13 de marzo de 1946.

126. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 1, 2, 4, 6, 16 y 23 de abril, 2 de mayo de 1946. AMGM.
127. Carta de Efraín a Manuel, 1 de junio de 1946, AMGM.

favor del candidato de Acción Nacional para representar en el Congreso a Jalisco por el tercer distrito electoral.¹²⁸

González Luna volvió a constatar notorias deficiencias en el padrón. Fuera de Guadalajara, en el resto de los municipios prácticamente no se hacía nada para que los ciudadanos se empadronaran. También se preveía que el derecho al secreto del voto iba a ser una labor muy difícil. Se diseñó una campaña en que se insistía en que la ciudadanía era un deber y se daban datos de las oficinas donde los ciudadanos podían empadronarse.

Los panistas jaliscienses hicieron una buena campaña. Intensificaron la propaganda de pequeños mítines con asistencias de quinientas a mil personas. A principios de junio organizaron en el cine Edén una reunión propagandista con la asistencia de 2,000 personas. Junto con Fuerza Popular, los panistas realizaron un mitin a finales de junio en el que habló Enrique Morfín González, jefe nacional de Fuerza Popular, el Lic. Guillermo Ruiz Vázquez, candidato del primer distrito (cuyo suplente era Enrique Ochoa), propuesto por FP y apoyado por el PAN. Por este último partido hablaron tanto Rafael Preciado Hernández como Efraín González Luna. De su intervención se reportó que había electrizado a los quince mil asistentes, quienes la habían aplaudido con entusiasmo y fervor.¹²⁹

Un día antes de la jornada electoral había evidencias de que se cometería un fraude electoral más. El partido oficial echaba a andar con cinismo una maquinaria impositiva.¹³⁰ El 7 de julio se fueron documentando los abusos cometidos en las elecciones. No se respetó el secreto del voto. En Techaluta, la casilla se instaló en el local del PRI. En Acatlán fueron rechazados los representantes del PAN y no se instaló la casilla en el lugar señalado. En otros puntos se levantaron las casillas a las dos de la tarde. Mientras las casillas del tercer distrito en la ciudad de Guadalajara eran ganadas con amplio margen por el PAN, en la zona foránea las votaciones panistas eran escasas. González Luna obtuvo en la porción que tenía su distrito en Guadalajara 3,239 votos contra 1,752 de su contricante priista. Pero en todo el distrito, el PRI ostentaba 7,343 votos contra 3,411 del PAN.

128. Carta de Manuel a Efraín, 11 de julio de 1946.

129. Informe, ACEAN.

130. Carta de Efraín a Manuel, 6 de julio de 1946, AMGM.

En la prensa tapatía se constató el fraude en los cuatro distritos que tenían cabecera en Guadalajara. La promesa presidencial de respetar las elecciones no se había cumplido.

El Comité Regional del PAN en Jalisco, días después de los comicios, lanzó un manifiesto en el que denunciaba la maquinaria electoral puesta culpablemente al servicio de la imposición que había falsificado la voluntad ciudadana por medio de cómputos ficticios. Se había cometido un fraude. Las casillas habían sido entregadas a instrumentos del partido oficial. Se habían llegado a instalar casillas en lugares del partido oficial. Hubo deficiencias en el empadronamiento. El partido oficial había dispuesto de credenciales y de boletas. Sin embargo, la lucha por la representación política no había terminado y un gran logro había sido el despertar ciudadano. De los 110 distritos en los que había participado el PAN, la dirección nacional tenía la certeza de que sus candidatos habían triunfado limpiamente en 24.

Seguía la etapa de preparar los expedientes para defender las elecciones en el Colegio Electoral. Aunque al principio no había la seguridad de que los candidatos panistas fueran oídos, finalmente eso fue aceptado. Para González Luna era inconcebible la torpeza de los impositivos por el rechazo de la mayor parte de los candidatos panistas, lo cual resultaba más lesivo para el régimen que para el PAN. Menos entendía ese proceder cuando daban la oportunidad para que los panistas expusieran sus tesis en el Colegio Electoral.

En agosto, González Luna defendió su caso. Reconocía como un pequeño paso en el progreso de la vida política el que mexicanos que militaban en campos políticos diferentes pudieran discutir. Precisó que él no era el ideólogo de Acción Nacional, sino uno de tantos obreros de su ideología. También aclaró que ni la ideología, ni los métodos, ni los propósitos o el programa de Acción Nacional fueran una continuación del Partido Conservador histórico. Rechazó categóricamente esa identificación. Advirtió que si la ideología del PAN así como sus metas fueran analizadas con serenidad y rectitud, muy otras serían las coincidencias, muy diferentes serían las trayectorias que los priistas podrían descubrir. Planteó que la antítesis del bien común era el espíritu de facción. Este último producía el monopolio político, lo cual era incompatible con las instituciones democráticas y se volvía, en la raíz de intolerancia, despotismo y corrupción. La autenticidad de la representación política era base de la legitimidad, de la eficacia del Estado y de la garantía del bien común. Era requisito indispensable para que

la persona humana y las comunidades naturales gozaran de sus prerrogativas y cumplieran sus fines. Era cimiento del bien personal y del orden político. Era la esencia de la democracia. Si el pueblo no estaba auténticamente representado en el Estado, en las instituciones políticas, no era posible la vida democrática. Resultaba absurdo pensar que, en un país como México, determinadas corrientes de pensamiento y de convicciones, determinados sectores sociales estuvieran excluidos de la representación política. La intolerancia correspondía al espíritu de facción.

Recalcaba esto porque en el PRI se había llegado a afirmar que si se abrían al PAN las puertas de la representación política, equivaldría a que los priistas se dejaran arrebatar el poder. González Luna los tranquilizaba. No se trataba de arrebatar el poder o de aferrarse a él como bien patrimonial, sino de defender con criterio jurídico y con hondo criterio político quiénes tenían derecho a participar en el ejercicio del poder. Sentenció que el poder no era bastión del partido de la Revolución Mexicana, ni podía ser objetivo de pretensiones ilícitas de ningún otro partido. El poder público tenía que ser el servicio del bien común, no una empresa predatoria, ni una aventura, ni un negocio. Era una misión sagrada. Se iba al poder público no simplemente a satisfacer egoísmos de partido, a imponer ideología, a gozar la ebriedad del mando. Se tenía que llegar a él con un propósito de servicio. No era defendible el monopolio del servicio público. No veía por qué deberían ser rechazados de participar en el esfuerzo del bien común elementos que profesaran ideas distintas, que pertenecieran a una organización política diferente. Lo que en México había retrasado las posibilidades inmensas era el exclusivismo político. Señaló que hacían un flaco servicio a la revolución quienes consideraban que era disminuirla o negarla el cerrar las puertas de las funciones públicas, de la representación política, a quienes no militaban en sus filas. Eso implicaba que no se consideraba que la revolución había llegado a la mayoría de edad en un tercio de siglo de dominio político completo sobre el país. Preguntó si no iba la Revolución Mexicana a consustanciarse con la nación mexicana. Hizo ver que no sufría la integridad revolucionaria si el pueblo mexicano unguía con su representación a candidatos que no pertenecieran al PRI. Indicó que no se estaba buscando una puerta trasera. Se quería entrar con la cabeza levantada y llegar a sus metas por caminos rectos, basados en la representación política que el pueblo les había conferido. No se trataba de maniobras de ninguna especie. No estaban

ahí para componendas ni trácalas. Iban a defender que en México debía ser posible que contrincantes políticos se reconocieran su derecho, a afirmar como posible y necesaria una colaboración de mexicanos con convicciones políticas divergentes, pero unidos en un común propósito del bien común, unidos en la patria de todos. Precisó que no correspondía a la verdad la afirmación de que Acción Nacional pretendía el monopolio de la inteligencia, el monopolio de la elaboración de la doctrina política de México. Era momento de que se definiera si la democracia en México era una patraña o una convicción sincera y un propósito sincero. Refutó la tesis que sostenía que lo que prevalecía en el orden de los ideales y de los intereses del pueblo era la llamada económica y no la democracia política. Sostuvo que eso era calumnioso e injurioso. Afirmó que era razonamiento típicamente burgués el que pretendía obtener la conformidad de un pueblo imponiendo su mutilación cívica a cambio de ventajas económicas y sociales. Dijo que el pueblo de México aspiraba a su elevación material y espiritual, al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, pero que no se conformaba con eso, pues no renunciaba a su libre determinación política, a su derecho político. Se tenía que buscar la verdadera reforma social, que diera al pueblo bienestar, seguridad, abundancia, libertad y alegría. Se había desangrado por la libertad, por la representación política, por lo que no desertaba de su convicción política.

En la defensa de su caso ya no quiso alargar su alegato político profundizando en la concepción del bien común. Pasó al punto específico de lo electoral. Precisó que no se reducía únicamente a un caso. Lo que estaba en cuestión atañía a México, porque se trataba de la autenticidad de la representación política. Se estaba ante la oposición entre el bien común y el espíritu de facción. Aclaró que él no estaba calificando; le tocaba a esa Asamblea hacer la calificación y definir la disyuntiva. Llamó la atención de que todos en ese momento, tanto los del PRI, que eran casi la totalidad, como él, que era miembro de Acción Nacional, ocupaban la misma posición recíproca. Recalcó que no iba ahí con ningún complejo de inferioridad, ni se consideraba enjuiciado por los participantes en esa Asamblea. Tanto ellos como él estaban igualmente ante el tribunal de la nación mexicana.

Recordó que el tercer distrito de Jalisco estaba formado por el sector Juárez de Guadalajara y 9 municipios foráneos. Según certificados del padrón electoral, en el Sector Juárez se había dado un empadronamiento de 9,161 ciudadanos; en los municipios del distrito, el

empadronamiento había alcanzado la cifra de 5,141. Notoriamente, la zona determinante del resultado de la elección era el sector Juárez de la ciudad de Guadalajara. En Guadalajara se contaba con órganos de publicidad, con la presencia de los órganos directivos de los partidos políticos, con el esfuerzo de la propaganda, con nivel cultural. En el resto del distrito había dificultad para las comunicaciones. El examen de eso llevaría a que el índice de votación en los municipios foráneos tenía que ser incomparablemente inferior al de la capital. Les pidió que juzgaran si se habían tenido mayores posibilidades de emisión del sufragio en la capital que en los municipios foráneos, si había más hábito, más disponibilidad para el sufragio en la capital que en esos municipios. Sin embargo, el resultado global de la elección era contradictorio con esas premisas. En Guadalajara hubo una votación de 5,979 votos. En el resto del distrito, según los cómputos oficiales, se había dado una votación de 5,591 sufragantes (contra 5,141 empadronados). Por otra parte, en Acatlán se habían documentado todas las irregularidades del proceso: falta de publicación previa, presión sobre electores, violación del secreto del voto, rechazo de representantes de Acción Nacional y alzamiento de las ánforas por políticos que llegaban en un automóvil con placas oficiales y las llevaban a Guadalajara. Las autoridades militares habían tenido conocimiento de esos hechos. En el expediente obraba certificado del Auxiliar Municipal del Comité Electoral del Tercer Distrito que los comprobaba. En Jocotepec, además de que se había dado un empadronamiento de 228 ciudadanos y una votación de 357, también se habían presentado irregularidades. En Zacoalco, el empadronamiento daba 2,261 ciudadanos y hubo 2,601 votos, y también otras irregularidades. En los demás sitios se dio el mismo proceso viciado. Un análisis desapasionado describiría la verdad.¹³¹ La maniobra tenía su origen en la integración territorial del distrito. Se mutilaba la misma ciudad, no por razones de su población, sino para que la cabecera del distrito estuviera en la capital. El tercer distrito colindaba con Michoacán. Además eran evidentes las violaciones a la ley electoral. Los priistas querían que los panistas tuvieran paciencia. Pero se estaba defendiendo un derecho no personal, sino del pueblo. Advertía que el pueblo podía llegar al límite del agotamiento de su paciencia.

131. Copia mecanografiada de la presentación del caso en el Colegio Electoral, AMGM.

Pese a la contundencia de los argumentos y de las pruebas, en el régimen no había la intención de reconocerle triunfos ni a Gómez Morin ni a González Luna. Los priistas no los querían en la Cámara. Las elecciones del distrito donde participó Gómez Morin fueron anuladas, pero no se quiso reconocer su victoria. No obstante, se tuvieron que aceptar que los candidatos panistas por el VI distrito de Michoacán (Lic. Miguel Ramírez Munguía), I distrito de Nuevo León (Antonio L. Rodríguez), I de Aguascalientes (Lic. Aquiles Elorduy) y VII del D.F. (Ing. Juan Gutiérrez Lascuráin) habían obtenido la mayoría de votos y serían diputados. Aunque los porcentajes reconocidos oficialmente bajaron con respecto a tres años atrás, en número total de votos, el PAN subió de 21,749 a 51,312.

González Luna publicó un balance sobre la campaña. Había quienes opinaban que, después de cada fraude, el pueblo no volvería a moverse por lo electoral, y que se le arrinconaba hacia una insurrección violenta en contra de la banda facciosa. No obstante, era un hecho que la mayoría de los ciudadanos recibían estoicamente el golpe del fraude y su convicción y esperanza no naufragaban. Había sido persistente la falsificación de las instituciones políticas y humillante el desprecio de la voluntad popular. Era insolente y desvergonzado el monopolio de las facciones adueñadas de las palancas del mando. Los compromisos presidenciales en torno a una voluntad democrática, así como reiterados habían sido incumplidos. La reforma electoral que imperaba era deficiente. Había mascaradas de pan y palo que costaban millones a las arcas públicas, que finalmente a nadie engañaban. González Luna constataba supervivencia de civismo. Y la lucha del PAN tenía que ver precisamente con ese avance cívico. Lo nuevo del proceso electoral de 1946 no había sido que el desairado por la facción (Padilla) hubiera contenido en contra de ella. Seis años atrás, el que había procedido así había conseguido popularidad. Eso no se repitió. Lo novedoso fue la presencia de una opinión política juvenil, afirmativa, libre y serena en contra de la apatía y las coacciones del gobierno o los sindicatos. Se manifestó una seria oposición con semillas doctrinales, con criterios éticos, que no se hipotecaban a un hombre o a una coyuntura. No se dio la parálisis de la voluntad cívica. Tampoco se pudo comprobar la tesis de que sólo un candidato fuerte atraía. La movilización del 7 de julio de 1946 estuvo limpia de caudillismo, no obstante que hubo controles sindicales y grilletos burocráticos. Fue suficientemente vigorosa para proclamar en forma incontestable cuál era la convicción y cuáles eran

los requerimientos concretos de la ciudadanía. La campaña panista se basó en una doctrina política, en la postulación exigente de una conducta moral inaplazable, obligatoria y en una plataforma concreta capaz de unificar el criterio y la acción de todos los mexicanos de voluntad recta sobre los más graves problemas de México, independientemente de sus respectivas afiliaciones pasadas. El PAN, sin candidato a la Presidencia de la República, enfocó su propaganda sobre la preeminencia decisiva del Poder Legislativo. El PAN presentó candidatos a diputados y senadores con criterio no exclusivista, sino de unidad nacional. Se había pedido demasiado al cuerpo electoral mexicano, expulsado constantemente de las prácticas democráticas y los regímenes totalitarios. Pero su respuesta había sido superior a las más optimistas previsiones. Se trataba de una primera cosecha. El pueblo no había fallado. Necesitaba cuadros, banderas, jefes. Había sido una campaña casi experimental. Hubo escasez de recursos. No obstante, se dio un avance del PAN en la conciencia popular. El ideario panista coincidía con las convicciones fundamentales del mexicano.

El PAN demostró ser popular, aunque no clasista. Mostró la pertinencia de valores espirituales. El hombre del pueblo quería una reforma social que lo redimiera de la miseria, de la ignorancia, de la tristeza; pero al mismo tiempo que asegurara su integridad y dignidad personales y respetara su patrimonio espiritual. El PAN había sido escuchado y entendido por el pueblo. Al comenzar el año de 1946, el PAN contaba con cuadros en casi todos los estados y territorios. Había cubierto frentes extensos. Pese a esto, el peso gubernamental se había hecho sentir. Los mandarines provinciales eran pequeños déspotas sin freno. Existía un caciquismo municipal bárbaro. Imperaba un exclusivismo faccioso. No obstante, el PAN había logrado el reconocimiento del triunfo de cuatro diputados. La nación entera se sentía representada en ellos. Con esto, el bloque del monopolio sufría un primer quebranto. El Presidente Ávila Camacho, más allá de expresar el deseo de reformar leyes y condiciones de las elecciones para que fueran parcialmente libres y eficaces, había asegurado la ayuda a la candidatura oficial. El propósito presidencial no había ido más allá de una participación de la oposición en las cámaras, más bien simbólica. Hacía falta una verdadera reforma, que hiciera cambio completo y oportuno de la ley electoral; una adecuada preparación administrativa de las elecciones; un sistema de garantías positivas a los partidos y a los electores; la disolución del partido oficial; la abstención de las autoridades respecto de cada forma

de hostilidad o de apoyo a partidos y candidatos; la severa represión de las injerencias ilícitas, la limpieza de todos los canales de emisión del voto y su defensa. Esa reforma no debía tolerar limitaciones, reservas ni dosificaciones arbitrarias. El propósito presidencial, de suyo insuficiente, no fue llevado a la práctica con decisión y eficacia. Hubo solemnes promesas de respeto al sufragio y falsificación del mismo. La facción no estaba dispuesta a soltar los puestos de elección popular de los que se había posesionado por la violencia y el fraude. Sin embargo, González Luna no creía que la reforma electoral fuera imposible. La nueva ley, aunque insuficiente y tardía, había mejorado de manera apreciable la anterior, que era pésima. En numerosas ciudades importantes había sido evitada la violencia y, aun en muchos casos, impedido el fraude por la intervención imparcial del ejército, acertadamente acordada por el presidente. Pero la nueva ley tenía fallas más nocivas: la autoridad suprema en el proceso preparatorio seguía siendo un departamento administrativo del régimen exclusivista y partidario, y la instancia final de calificación de los resultados se confiaba precisamente a los candidatos mayoritarios, lo que implicaba que quedara en manos de los beneficiarios más conspicuos e interesados de la imposición. La preparación del acto electoral, por injustificable retraso de la reforma legislativa (que Acción Nacional había exigido públicamente), fue muy deficiente. Fue tardía la integración de los organismos electorales. El empadronamiento también se retardó, por lo que no pudo comprender a la mayoría del electorado. No hubo tiempo de rectificar anomalías de la división territorial, hijas de deliberados planes fraudulentos. Se había dejado subsistir intacto al partido oficial. Se permitió el público y activo partidismo de las autoridades. Grandes cantidades habían sido gastadas, sacadas ilegítimamente de las arcas públicas para un inútil despilfarro en simulaciones costosas de popularidad y fuerza de los caciques provincianos. La maquinaria electoral había quedado en manos del PRI. Los fraudes fueron preparados con anticipación y consumados con desvergüenza fuera de las ciudades más importantes. La banda monopolizadora había tirado la careta cuando había advertido que un vigoroso movimiento cívico ponía en peligro su posición. No obstante, González Luna consideraba que los efectos del plebiscito del 7 de julio no serían anulados por cómputos falsos ni burdas usurpaciones. El régimen no había hecho nada por respetar la voluntad popular. El 11 de julio, las juntas computadoras escarnecieron el sufragio y los colegios electorales fueron su prolongación. En el Colegio Electoral de

la Cámara de diputados se permitió la presencia y la defensa de algunos candidatos del PAN. Pero las defensas eran totalmente inútiles. Los casos estaban resueltos con anticipación. Se había dejado hablar a la víctima antes de ahorcarla. Hubo una terca obstinación monopolizadora por parte del partido oficial. La campaña electoral comprobaba el agotamiento de la facción revolucionaria. Se había dado un juego cínico de intereses.¹³²

Efraín profundizaba en temas como el sentido y la trayectoria del hombre; la trayectoria del origen al destino es la vida, libertad y responsabilidad.¹³³

El PAN no se daba por vencido. Proseguía participando en comicios locales. En 1946 logró que le fuera reconocido el triunfo en Quiroga. En esta alcaldía michoacana, el PAN tuvo su primera experiencia de administración municipal.

A finales de enero de 1946, el PAN había tenido que convocar a sus miembros a firmar el acta constitutiva para cumplir las disposiciones de la nueva ley electoral federal. El PAN protocolizó diez mil firmas. En septiembre se convocó de nuevo a los militantes para cumplir con el requisito para el registro definitivo, que exigía que los partidos tuvieran 30,000 miembros.

Gómez Morin alentó a González Luna para que en Jalisco los panistas participaran en las campañas municipales. Externaba que no le eran desconocidas las dificultades que implicaba realizar una campaña del PAN en la capital del estado. Pero pidió que no se olvidara que surgían muy graves problemas cuando se optaba por apoyar una fórmula ajena. Por su parte, González Luna aceptaba que la situación era difícil, pues Félix Díaz, los Martínez Rivas y otros se habían precipitado a colaborar con el candidato oficial, González Gallo, hecho que había propiciado confusión y desorientación. Eso había repercutido en que aparecieran obstáculos para plantear convenientemente una campaña panista para las elecciones municipales en Guadalajara. No obstante, el Comité Regional pugnaba por remediar esa situación. González Luna consideraba que no había indicios de que, con fórmulas propias, se pudiera levantar un movimiento importante. Por eso habían contribuido a que se formara una planilla independiente a la que el PAN daría

132. González Luna, "Balance de una campaña. I Un pueblo, II Un partido, III Una facción" en *La Nación*, núms. 260, 261, 262; 5, 12 y 19 de octubre de 1946.

133. Notas del 15 de octubre de 1946, AEGI.

apoyo. En los altos había posibilidades de trabajo, concretamente en Lagos.¹³⁴ En octubre, Fuerza Popular lanzó planillas en 40 municipios y propuso candidatos en 3 distritos. Por parte del PAN, hacia finales de octubre, sólo en Amatitán se había optado por lanzar una planilla. En cuanto a las posibilidades en Arandas, González Luna opinaba que no se debía actuar ni extraoficialmente dentro del sistema del PRI. A mediados de noviembre se confirmaba que, para el PRI, era insoportable todo lo que no fuera sumisión. Por eso mismo, lo sucedido en Teocaltiche era una muestra más: el agua y el aceite no se podían mezclar. Ahí los panistas apoyarían una fórmula independiente. Las elecciones jaliscienses de principios de diciembre estuvieron marcadas por la indiferencia y las irregularidades. El fraude federal de julio incidía en ese desánimo, lo mismo que cierta desorientación porque en algunas planillas oficialistas se hubiera incluido a gente considerada "decente". González Luna no entendía el hecho de que Fuerza Popular hubiera registrado candidatos a diputados, pero que no hubiera hecho propaganda. Ante el fraude en Teocaltiche (por ejemplo, campesinos de Yahualica y Mexxicacán habían votado repetidamente en casillas de Teocaltiche), el Comité Regional del PAN quería gestionar ante el Colegio Electoral la nulidad, pero cuando estudiaron jurídicamente el caso se encontraron con el hecho de que ninguna de las violaciones comprobables era causa de nulidad según la ley estatal. Esa legislación les pareció "monstruosa" y volvieron a insistir en la necesidad de gestionar la reforma electoral en los estados. Pese a la reiteración del fraude, los panistas estaban convencidos de que había que perseverar en el esfuerzo cívico.

La actuación de los primeros cuatro diputados panistas en la Cámara de Diputados empezaba a rendir frutos. Para González Luna, la iniciativa de la diputación panista para reformar el artículo 27 constitucional había cumplido funciones de catalizador. El problema agrícola de México tenía que plantearse técnica y no políticamente. Esto no quería decir que se desconocieran las implicaciones políticas. Enfatizaba que el fetiche de la revolución, infalible, permanente e intocable, no les inspiraba a los panistas el menor respeto. El pueblo mexicano necesitaba producción agrícola abundante. El campesino mexicano requería tierra propia y fecunda, liberación de la servidumbre de la

134. Correspondencia entre Manuel y Efraín, 7, 17 y 23 de septiembre de 1946, AMGM.

miseria. El PAN defendía el amparo agrario.¹³⁵ Los diputados panistas habían propuesto que se completara el proyecto presidencial extendiendo el amparo a los ejidatarios y a las comunidades. Finalmente, los cuatro diputados panistas apoyaron el proyecto porque a pesar de sus defectos creaba una situación mejor que la que existía y dado que no habían podido convencer a los demás diputados de hacer la reforma más amplia.

Lo electoral no consumía toda la actividad política de González Luna. Estaba atento al frente internacional. Cuidaba las repercusiones que en él tenía el PAN. Mantenía y ampliaba contactos. Difundía juicios en torno a la correlación de fuerzas mundiales.

El periódico *El Occidental* publicó una traducción de un artículo del reverendo James Magner, catedrático de una universidad católica en Washington, en el que afirmaba que los miembros del PAN procedían de las encumbradas filas del mundo financiero, profesional y literario de México, por lo que se concluía que era más bien un grupo de dirigentes capaces y no un movimiento del pueblo. González Luna le escribió. Le hizo ver que esos juicios reproducían el ataque primitivo de los enemigos de Acción Nacional que eran también enemigos del bien de México. El hecho de que en número “desgraciadamente muy escaso” profesionistas, intelectuales y unos cuantos funcionarios bancarios y altos empleados de negociaciones industriales o comerciales hayan entendido que tenían obligaciones políticas, no significaba que agotaran la composición del partido. Éste necesitaba y quería ser eminentemente popular. Le hacía ver que si el autor de ese artículo pudiera ver las reuniones panistas se podría dar cuenta de que obreros y campesinos constituían la casi totalidad de sus miembros. La preocupación doctrinal que desde su nacimiento había preocupado al partido satisfacía la evidente necesidad de un ideario político como base de la organización y de la actividad del partido. Además, ese mismo ideario implicaba un tratamiento respetuoso del pueblo, cuya acción política debía basarse en convicciones y propósitos deliberados y rectos y no en explotación de instintos ni en motivos irracionales de cualquier otra especie. Invitó a Magner a investigar el desarrollo de la campaña para renovar poderes federales. Así podría comprobar que Acción Nacional había suscitado y encabezado un movimiento cívico, genuinamente

135. González Luna, “Caos y fetiches”, en *La Nación*, núm. 265, 9 de noviembre de 1946.

popular y vigoroso en la mayor parte de los estados de la República. Ningún otro partido independiente había logrado resultados ni siquiera comparables con los logrados por el PAN.

González Luna recalcó que los cómputos oficiales habían favorecido al partido oficial debido a las exigencias del monopolio totalitario que dominaba desde hacía muchos años la vida política de México.¹³⁶ En una revista de estudios políticos de Madrid se publicó una crónica política de México con pésima información por lo que tocaba al PAN y a su posición en la elección presidencial. González Luna propuso que el partido obtuviera de dicha publicación una rectificación. Gómez Morin hizo las gestiones pertinentes.

Rafael Caldera le comunicó a González Luna que transitoriamente estaba desempeñando el cargo de Procurador General de Venezuela, y le preguntó sobre las posibilidades de que González Luna pudiera formar parte de un posible gabinete de concertación nacional en el siguiente sexenio. También le mandó documentos del partido venezolano COPEI que luchaba en contra de la imposición. Posteriormente, Caldera renunció al puesto de procurador y encabezó al COPEI.

Condenando el terror marxista en España, que se había dado en el segundo lustro de la década de los treinta, González Luna elevó su voz en contra de lo que falsamente se hacía querer pasar como consagración democrática del comunismo al atacar a la España franquista.¹³⁷ Esperaba que en España se sostuviera Franco hasta que se restablecieran

136. Carta de Efraín a J. Magner, 9 de diciembre de 1946, AMGM. En noviembre de 1946, Daniel Cosío Villegas escribía que si la derecha llegaba al poder, la Iglesia haría que los liberales cayeran en un ostracismo general y que el rico se ostentaría altanero y déspota. Decía que Acción Nacional contaba con tres fuentes de sustentación: la Iglesia católica, la nueva plutocracia y el desprestigio del régimen revolucionario. Pero subrayaba que se alimentaba más de la tercera fuente que de las otras, por lo que preveía que Acción Nacional se desplomaría al hacerse gobierno. Recalcaba que no contaba el PAN ni con principios ni con hombres. Aseguraba que tenía escasa e intermitente actividad centrada en la denuncia sin que dijera cómo organizar las instituciones del país. Afirmó que los hombres de Acción Nacional no tenían “sex-appeal” para el pueblo mexicano, porque ninguno de sus dirigentes procedía de él, pues eran de la clase media alta y sus intereses y experiencias estaban confinadas dentro de las paredes de la oficina o la penumbra de la iglesia. Aunque reconocía que un mérito del panismo había sido sacudir la apatía política tan característica del mexicano al proponer soluciones diferentes a las oficiales, le achacaba ser instrumento de la jerarquía eclesiástica y de servir a intereses plutocráticos. En fin, sostenía que por su imprevención y por su espíritu antipopular, las derechas no eran la solución a los problemas nacionales (“La crisis de México”, escrito reproducido en *Proceso*, núm. 1061, 2 de marzo de 1997, pp. 18-23). Los estereotipos sobre el panismo campeaban. Años más tarde, Guiza y Azevedo señalaría lo que era cada vez más visible: los ricos estaban del lado del partido oficial.

137. González Luna, “La fabulosa estafa”, en *La Nación*, núm. 229, 2 de marzo de 1946.

ra la normalidad. Gómez Morin concordaba con esta apreciación, pues calificaba de estupidez pensar que España pudiera ser entregada a los rojos.

A finales de año, González Luna escribió, por un lado, sobre un importante acontecimiento internacional como el Juicio de Nuremberg y, por el otro, sobre la Navidad. Recordó la doble unidad del hombre: cuerpo sensible y espíritu inmortal. Tanto González Luna como Gómez Morin mantenían la costumbre de consultarse acerca de las coyunturas nacionales e internacionales y de comentar proyectos en torno a la editorial Jus.¹³⁸ El reparto navideño a hijos de obreros de militantes panistas de Jalisco ese año fue más abundante que en años anteriores.

Este año fue de suma importancia para la actividad política de González Luna. Cimentó teóricamente su propuesta de buscar un candidato presidencial de unidad nacional, entendida ésta de manera diferente a como la había propugnado el régimen. Se trataba de derrotar al régimen de exclusivismo faccioso para erigir otro de concertación nacional. Con mayor experiencia realizó su segunda campaña electoral por una diputación federal, en la que obtuvo cuantiosos votos, que le fueron escatimados por las maniobras fraudulentas del partido de Estado. Fue atacado por este partido y por los Tecos, quienes intervinieron en esa campaña tratando de desprestigiar la figura de Efraín. Enfrentó también el poderío de cacicazgos regionales. Con la defensa de su caso en el Colegio Electoral impartió una elocuente y erudita cátedra de filosofía política, refutó la tesis de que el PAN era la continuidad del partido conservador histórico y, con datos precisos, evidenció el fraude. Impulsó la solidaridad con agrupaciones cívicas, sus luchas y en contra de la represión. No obstante, señaló su debilidad orgánica, cosa que se confirmó con su pronta cooptación por parte del gobierno. La dirección nacional del PAN también experimentaba dos de los acostumbrados tratamientos hacia los opositores: por una parte, el gobierno federal pretendía cooptar a la dirección nacional y, por otra, las estructuras medias y municipales del partido del Estado agredían a los panistas en esos niveles. Efraín insistía en encontrar formas de apoyar planillas independientes en el ámbito local. En lo internacional, Efraín, manteniendo su convicción democrática, incurrió en un error, pues por su catolicismo y anticomunismo llegó a defender al franquis-

138. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 16 y 22 de octubre; 16 de noviembre; 2, 7 y 16 de diciembre de 1946, AMGM.

mo, cosa que posteriormente enmendaría. También desbarataba los mitos de la composición elitista de Acción Nacional y profundizaba en la crisis de la civilización occidental que renunciaba a sus componentes medulares.

1947. Cuidado de la independencia partidista

Habiendo sido reformado el artículo 115, con lo que se otorgaba a la mujer el derecho a votar y ser votada en elecciones municipales, iniciado el año de 1947, los comunistas se organizaban para conseguir este voto. Gómez Morin veía urgente que el PAN atendiera a las organizaciones femeninas. A mediados de enero, González Luna informaba que en Jalisco nada habían logrado en ese punto, pues las mujeres útiles estaban encuadradas en organizaciones religiosas y el mundo en el que vivían no suscitaba la menor inquietud ni interés por materias políticas. No obstante, consideraba que un camino podría ser difundir el mensaje papal a las mujeres de Italia.¹³⁹ Un mes después, esta organización ya estaba en marcha aunque, formalmente, la sección femenina en Guadalajara hacia finales de año todavía no había podido constituirse.

En la V Convención del PAN, a principios de febrero, hablaron sobre finanzas municipales Gómez Morin y González Luna. En el tema del municipio manifestaron posiciones discrepantes. Se quiso ver algo más en esta controversia, pero no llegó ni a una polémica.

El 17 de febrero, la nueva legislatura jalisciense, conformada por adictos al Lic. González Gallo, gobernador electo, desaforó al gobernador, el General Marcelino García Barragán, porque se negó a promulgar la reforma al artículo 28 de la Constitución estatal por la cual se ampliaba a 6 años el período gubernamental. Para los pocos días que faltaban para que García Barragán terminara su gestión fue designado gobernador interino el Lic. Saturnino Coronado. González Luna lo consideraba un abogado estimable. Le había criticado que en las últimas elecciones se hubiera puesto al servicio del PRI. Así terminaba el enfrentamiento que desde el principio de su administración había sostenido García Barragán en contra de González Gallo, acusándolo

139. Cartas entre Efraín y Manuel, 2, 10 y 18 de enero de 1947, AMGM.

de que pretendía ejercer una injustificada influencia en la entidad. Otro elemento que había debilitado a García Barragán había sido el apoyo que había dado a una posible candidatura presidencial del General Henríquez Guzmán. En esta forma, cuando intentó negociar su sucesión, ya no tuvo fuerza política, aunque para afianzarse había intentado acciones que durante su gestión había descuidado. En las últimas semanas había pretendido fortalecerse con el aumento del número de pensionados del estado y la elevación de los sueldos a los maestros. González Luna lo calificaba de funcionario voraz y mal administrador. Sin embargo, reconocía que políticamente había sido un descanso para Jalisco, pues no había perseguido ni asumido posturas de sátrapa. En cuanto al problema por el cual era desaforado, González Luna opinaba que la convocatoria a la elección como la elección misma debían entenderse referidas a la situación constitucional que prevalecía en los momentos en que se realizaron, es decir, para un período de cuatro años. Afirmaba que González Gallo debió haber visto con claridad la conveniencia de desautorizar el intento de aplicar en su beneficio la reforma. Gómez Morin concordaba con el punto de vista de González Luna y le preguntó si no sería posible hacérselo ver cuando González Gallo todavía podía enmendarlo con elegancia y provecho. No se pudo.

González Gallo, antes de asumir la gubernatura, en una reunión con directores de Cámaras de Comercio e Industria había señalado a Acción Nacional como fuente de las críticas a la prórroga, aunque cuidando las formas y aduciendo que eso lo planteaba porque le habían dicho que así era. No obstante, en esa misma charla manifestó tener gran estima por González Luna.¹⁴⁰ El discurso inaugural del gobernador le pareció juicioso a Efraín. Hizo votos porque no se repitiera la experiencia avilacamachista, que nunca pudo ir más allá de los discursos. Las características personales de González Gallo lo inclinaban a suponer que no sería así. Los primeros nombramientos causaron buena impresión. Las Cámaras de Comercio e Industria habían propuesto al Jefe del Departamento de Economía y Hacienda. La Cámara de Comercio propuso al Procurador. A pesar de invitaciones muy especiales, González Luna prefirió abstenerse de toda participación en las fiestas de la transmisión del poder. Ni siquiera envió felicitaciones. Suponía

que Gómez Morin encontraba preferible esa línea de conducta para evitar malas interpretaciones y subrayar el propósito de libertad de acción. Gómez Morin deseaba que González Gallo se diera cuenta de la transformación radical que ya tenía que operarse.¹⁴¹

El nuevo gobernador citó a varias personas para solicitar sus puntos de vista sobre los problemas de Jalisco, sin que para esto se tuviera en cuenta su afiliación política. A la reunión sobre la reorganización del Poder Judicial, González Luna juzgó que tenía obligación de acudir.¹⁴² Esto lo aprobó Gómez Morin. Externó sus deseos de que González Gallo afirmara su actitud para inaugurar un programa razonable y realizarlo con amplitud y limpieza. Indagaba si no sería posible lograr en Jalisco la primera ley electoral decente y el primer estatuto municipal verdaderamente serio y meditado.¹⁴³ Ante esta propuesta, González Luna solicitó a la dirección nacional el proyecto, o al menos lineamientos generales sobre la ley electoral que convenía proponer en los estados.¹⁴⁴

En marzo, en un mitin panista en Zamora, González Luna sostuvo que la ciudadanía inactiva equivalía a un suicidio. Quienes renunciaban a su derecho tenían vocación de esclavos.

Tres puntos seguían preocupando a González Luna. Uno se refería a los ataques en contra del PAN por parte de los sinarquistas. Aconsejaba no contestar. No obstante, hizo una recopilación de textos al respecto no para polemizar, sino para ampliar el conocimiento de la posición panista al respecto. A principios de la gestión de González Gallo, los sinarquistas hicieron manifestación de su fuerza con la reunión de cinco mil militantes. En esa concentración se atacó al PAN. Gómez Morin escribió que a Capistrán Garza no lo suponía tan miserable y que todo eso era recibido con aplauso por los priistas. El segundo punto de tensión tenía que ver con una nueva agitación de la UAG, que desataba de nueva cuenta una campaña injuriosa en contra de González Luna, quien consideraba que eso parecía que no se remediaría. Gómez Morin lamentaba esa situación e inquiría sobre la necesidad de dar respuesta a esos ataques. No veía por qué la injusticia se quedara sin una contestación adecuada. No obstante, González Luna

141. Cartas entre Efraín y Manuel, 3 y 8 de marzo de 1947, AMGM.

142. Carta de Efraín a Manuel, 11 de marzo de 1947, AMGM.

143. Carta de Manuel a Efraín, 14 de marzo de 1947, AMGM.

144. Carta de Efraín a Manuel, 26 de marzo de 1947, AMGM.

140. Cartas entre Efraín y Manuel, 18, 20 y 27 de febrero de 1947. AMGM.

creía preferible el silencio. Los Tecos habían llegado a extremos inverosímiles. Hacían publicaciones injuriosas y anunciaban otras más en las que según ellos desenmascararían las actividades antiuniversitarias y antisociales de González Luna. Lo que le dolía de todo esto a Efraín era que personas honorables que estaban dentro de la Universidad, algunos de ellos amigos y colaboradores del PAN, no hicieran nada para evitar eso. Para Gómez Morin era inexplicable el asunto de la Autónoma. Estaba alarmado tanto por los ataques como por la actitud de cercanos que, sabiendo la injusticia, no intentaran detenerlos. Aclarando que era poco dado a cavilaciones, había estado uniendo hilos y percibía que el asunto venía de lejos, y que esas personas gustosamente servían de agentes de una mayor conspiración, en la que también iba a intervenir la UNS. Por su parte, González Luna añadía que el caso de la Autónoma era un brote de secretismo corrompido, aunque con posibilidades de extensión y complicación. En cuanto a la UNS, esta organización también había sido atacada por los de la Autónoma, quienes parecían poseídos por una obsesión. Habían dicho que la última concentración sinarquista había tenido propósitos antiuniversitarios y que había sido movida precisamente por González Luna, a través de Enrique Morfín, quien era su cuñado. El tercero tenía que ver con lo que calificaba un plan deliberado de exageración del peligro que para "los revolucionarios" representaba Acción Nacional, a fin de preparar la organización del nuevo partido y del enterramiento del PRI. En esta última apreciación concordaba Gómez Morin.¹⁴⁵

Gómez Morin insistía en publicar el trabajo de González Luna a la Comisión de Finanzas, con las correcciones que el autor considerara pertinentes. Por su parte, éste confesaba estar más inclinado a ayudar en lo relativo a la legislación electoral.

Efraín levantó su voz para manifestar su desacuerdo con quienes sostenían que la ciudadanía libre de México debía prescindir de organizaciones y actividades específicamente políticas dirigidas a la instauración de un Estado que tuviera su origen y su fuerza en la auténtica representación política del pueblo que sirviera al bien común. Quienes así pensaban alegaban que no había que perder el tiempo en ensueños. Aconsejaban colaborar con el régimen, a fin de evitar mayores males. Esas tesis presentaban a los colaboracionistas como catalizadores posi-

tivos para que el régimen reconociera lo que entonces desconocía y respetara lo que despreciaba.

Por su parte, González Luna sostenía que los dos términos de la alternativa eran posibles: el pueblo podía organizarse y luchar legalmente en el terreno político. También el Estado había iniciado la aplicación de métodos políticos y administrativos deliberadamente favorables a la colaboración. Ante esto, González Luna cuestionaba sobre qué era más vitalmente necesario: la capacitación de la ciudadanía para una acción política con base en la auténtica representación política del pueblo, o aplazar indefinidamente esa posibilidad a cambio de pequeñas ventajas y tolerancia fortaleciendo a un régimen faccioso, aun concediéndole buenas intenciones. Hacía ver que, de la respuesta práctica que se diera a ese dilema, dependía cómo y en qué sentido se trabajara. Consideraba que la actitud de expectación optimista con que México observaba los primeros pasos del gobierno de Alemán era síntoma al mismo tiempo de esperanza y también de fatiga. Esta última por causa del sexenio cardenista, al que Efraín categorizaba como demagógico y desorbitado. Pero también la fatiga era por el sexenio de Ávila Camacho. González Luna le reconocía a este último el mérito de haber abandonado y desautorizado las vías brutales del viejo absolutismo, pero no había extirpado la violencia de los cacicazgos. Le reprochaba que hubiera quedado sin castigo el monstruoso asesinato de León. Aceptaba que, al menos como afirmación, se hubiera referido al concepto de convivencia humana como unidad y no como intolerancia y dominio exclusivo. Aceptaba que se habían dado cambios en el rumbo de la vida pública. No obstante, todo eso no había prosperado por la solidaridad política con el cardenismo y por el culto al fetiche revolucionario. Se tenía la responsabilidad de curar a un enfermo grave y sólo se dieron tratamientos epidérmicos. Si bien con Ávila Camacho se había dado moderación en las manifestaciones externas, no se habían reducido los estragos medulares. González Luna llegaba así al juicio de la gestión alemanista. Le parecía que los primeros meses del ejercicio del poder de Alemán habían tenido una reacción favorable porque parecía que tenía una política propia que afrontaba con decisión y criterio realista.

Ante esto volvía al tema que le atormentaba. Aceptaba que una colaboración práctica con el Estado en empresas específicas del bien común llegaba a ser lícita y en ocasiones hasta obligatoria. Pero había que tener mucho cuidado en no sacrificar la trayectoria, la inde-

145. Cartas entre Efraín y Manuel, 20, 24 y 27 de febrero; 3, 7 y 11 de marzo de 1947, AMGM.

pendencia ni el decoro de la postura política discrepante. No había que incurrir en solidaridades ilegítimas. No se podían abandonar las tareas de rehabilitación política que México reclamaba. Se tenía que examinar si la actuación estatal era provechosa. No había que olvidar que la misión del Estado era asegurar la perfección del ser social, del bien común. El hombre debía no sólo organizar el Estado, sino limitarlo y vigilarlo. En todo esto no había que dejar de lado que la representación política era la fuente de la legitimidad y que la democracia postulaba la mayor participación popular. Faltaba una ciudadanía informada, consciente, organizada y actuante en el terreno político. Efraín enfatizaba que se tenía que construir desde los cimientos el edificio en que el Estado y la ciudadanía, unidos por el vínculo de la representación, realizaran el bien común.¹⁴⁶

A finales de abril impartió en Mérida una conferencia sobre el municipio. Habló sobre la crisis de México, formulada en términos de conquista y ejercicio del poder. Se les cerraba el horizonte a los intelectuales de facción cuando se comprobaba su fracaso porque estaba ausente el personaje central, el verdadero protagonista: el pueblo. También en Mérida habló sobre la mujer, la perfección del ser femenino, las relaciones entre mujer y hombre, entre mujer, familia y sociedad, la paridad del hombre y de la mujer frente al Estado. Hizo un llamado a las mujeres para que participaran en la política.¹⁴⁷

González Luna proseguía su labor de educador político. En mayo de 1947 dio una conferencia a los delegados de grupos juveniles del PAN, reunidos en Guadalajara. Recalcaba que no eran las derrotas las que producían desencanto, sino las deserciones del deber político.

En julio sobrevino la ruptura entre el diputado Aquiles Elorduy y el PAN. La dirección panista siempre había respetado la independencia del inquieto y combativo Aquiles. Pero a raíz de unas declaraciones del diputado panista a la revista *Tiempo*, el Comité Directivo Nacional resolvió dejarlo fuera del PAN. González Luna, apoyando a la dirección de su partido, le externó a Elorduy que le apenaba lo ocurrido, que nunca había dudado de su rectitud, que apreciaba su valiosa colaboración durante ocho años en las filas de Acción Nacional y que confiaba en que sus actividades futuras no serían contrarias a las del PAN.¹⁴⁸

146. González Luna, "Representación y deserción", en *La Nación*, núm. 288, 19 de abril de 1947.

147. Notas de Efraín, 29 y del 30 de abril de 1947, AEGF.

148. Carta de Efraín a Aquiles Elorduy, 3 de julio de 1947, AMGM.

A mediados de ese año, González Luna externaba su insatisfacción por los bajos niveles de organización y actividad panista en Jalisco. A la falta de cooperación se sumaba la escasez de recursos económicos.¹⁴⁹ A finales de agosto se celebró una convención regional. Se reflexionaban hechos como lo sucedido en el proceso electoral michoacano: por una parte, el PAN realizó un mitin con la asistencia de unas cinco mil personas y, por otra, en las elecciones se registraban sólo 600 votos panistas. Las prácticas fraudulentas proseguían. Para el caso jalisciense se veía que era urgente actuar, a fin de consolidar y extender la organización partidaria. Era alentador que, en lugares en donde antes parecía imposible, ya se hubieran fundado núcleos panistas, como eran los casos de Autlán y Sayula. González Luna era activo promotor y organizador de comités locales en Jalisco. Una evaluación minuciosa arrojaba que en los sitios en donde el PAN estaba organizado la lucha electoral había sido un éxito, no así donde no se había establecido. González Luna recomendaba dar ocupación concreta a los socios.

El Comité Nacional le había encargado al Comité Regional de Guadalajara que realizara trabajos de organización en el occidente del país, en particular en Colima. González Luna viajaba para este efecto a entidades vecinas. Para avanzar en la organización se encargó a distintos miembros el cuidado de determinadas zonas en Jalisco. Se recomendó que se hicieran frecuentes visitas a los grupos para orientarlos y organizarlos debidamente. Los resultados no eran alentadores en este punto. El trabajo partidario fuera de Guadalajara lo calificaba González Luna como deficiente. En septiembre, los Comités de León y Monterrey solicitaban al de Guadalajara que les enviara *Bandera*. No obstante, precisamente por los problemas económicos no se estaba publicando.¹⁵⁰ En noviembre, la legislatura local accedió a convocar a elecciones municipales extraordinarias en siete municipios. En tres de ellos (Degollado, Magdalena y Puerto Vallarta), el PAN tenía comités. No obstante, la situación era difícil pues sólo se contaba con 25 días y, como regía la vieja ley electoral, en cada municipio había la necesidad de constituir y registrar al partido. Además, el temor a los caciquismos obstaculizaba el ánimo de los opositores, como sucedía en Magdalena. Los panistas de Degollado decidieron participar en esa contienda.

149. En un corte de caja se informaba que había 810 pesos con 61 centavos. Meses después, la situación financiera se seguía reportando crítica.

150. Archivo del Comité Estatal.

En el segundo semestre de ese año, el PAN volvió a plantear la necesidad de reformar el artículo tercero de la Constitución. González Luna se ofreció a preparar un proyecto de exposición de motivos de esa reforma, aunque estaba convencido que el gobierno no se atrevería ni siquiera a acercarse a una reforma substancial. Frente a la posibilidad de que la UNESCO hiciera una declaración favorable en materia educativa, González Luna sugería esperar a que ésta se diera antes de que el PAN lanzara la propuesta de reforma. Si el PAN se adelantaba podría obstaculizarse la declaración de la UNESCO. En cambio, si esa declaración aparecía, el PAN podía remitirse a ella como antecedente favorable. Aprovechando que se había reformado la Universidad Nacional se podría propiciar que asistieran a la UNESCO representantes adecuados. González Luna proponía al Lic. Arce, quien había sido Director de la Facultad de Derecho. No obstante, el gobierno bloqueó el acceso que los panistas pretendían hacia la UNESCO, lo cual no impidió que se mantuvieran contactos con algunos delegados. Finalmente, las expectativas panistas al respecto se desinflaron y el desempeño de la UNESCO pareció más bien insustancial.

González Luna apoyaba la labor legislativa de los diputados panistas. Escribió una exposición de motivos para una ley de delitos electorales. Y recomendó que se incluyera una sanción al tráfico ilícito de credenciales de elector. También, apoyando el proyecto de una ley de Registro Nacional de Ciudadanos, proponía que quedara claro que la credencial serviría no sólo para elecciones federales, sino también para las locales y municipales. Al respecto, Gómez Morin acotaba que eso último no se podía hacer explícito porque implicaría un problema constitucional. Hacía ver que si la ley se aprobaba para lo federal, se extendería después a los estados. La comunicación entre Gómez Morin y González Luna, en cuanto a las propuestas de nuevas leyes, era continua e intensa. Este último recomendaba que el Tribunal Electoral fuera una instancia única. Gómez Morin preveía que el año siguiente se presentaría la iniciativa sobre habitación y se lamentaba que el PAN no hubiera presentado una iniciativa sobre el subsidio familiar. Prometió revisar lo que tenía sobre ese punto (como lo relativo a la creación de cajas de subsidios familiares) y enviarlo a González Luna. Con base en los materiales enviados, González Luna escribió un anteproyecto de ley de subsidios familiares y recomendó que el Comité Nacional redactara un texto sintético en el que de nuevo se diera a conocer al país el sentido, alcance y términos substanciales de las iniciativas de ley pre-

sentadas por los diputados panistas y que se subrayara, por una parte, el desdén del régimen y, por otra, el deber de la ciudadanía de sostener la lucha por la reforma política y la reforma social. A Gómez Morin le pareció acertada esta sugerencia. González Luna consiguió que todos los proyectos de ley propuestos por el PAN se publicaran en el periódico *El Occidental*.¹⁵¹

A finales de año, González Luna apoyaba la organización en Michoacán y Guanajuato. También empezó giras en el estado de Jalisco para vigorizar la organización con miras a las elecciones municipales de 1948.¹⁵²

Gómez Morin insistía en la publicación de un volumen con escritos de González Luna. Éste no estaba muy convencido. Le recordaba al amigo que había fracasado en su intento por fundir todo en un solo texto u organizarlo alrededor de temas centrales. Pero si se consideraba útil tal publicación, estaba de acuerdo. La editorial Jus tenía problemas por la falta de ventas. A finales de diciembre llegó una voz de auxilio proveniente del Dr. Gabriel Méndez Plancarte, que solicitaba esfuerzos para que la revista *Ábside* subsistiera. A instancias de González Luna, Gómez Morin se ofreció a ayudar a esta revista.¹⁵³

Este año fue muy gratificante para González Luna porque el 22 de febrero, el gobierno francés decidió otorgarle la Medalla de Plata del Reconocimiento Francés por los eminentes servicios a la causa francesa. Obviamente, este reconocimiento se debía a sus traducciones de Paul Claudel. La embajada de Francia en México le comunicó esto en mayo y, en ese mes, recibió dicha medalla.

Debido a la llegada a la gubernatura de Jalisco de un amigo, y del cambio sexenal en el gobierno federal, en donde se creían ver algunos puntos favorables para las tesis de Acción Nacional, Efraín tuvo que hilar delgado para evitar caer en colaboracionismos. Se podría participar en la exposición de ideas que contribuyeran a que el gobierno se encaminara hacia la búsqueda del bien común, pero esto no podía implicar nunca renunciar a la lucha por la auténtica representación ciudadana. Efraín ayudaba activamente para las labores de la fracción panista en la Cámara de Diputados. Para estos momentos se intensifi-

151. Cartas entre Manuel y Efraín, 25, 26, y 28 de noviembre; 1, 9, 13 y 29 de diciembre de 1947, AMGM.

152. Cartas entre Efraín y Manuel, 26 de noviembre y 23 de diciembre de 1947, AMGM.

153. Cartas entre Manuel y Efraín, 14 y 19 de noviembre y 24 de diciembre de 1947, AMGM.

caba la delimitación del campo para los panistas. Por una parte estaba el régimen de partido de Estado contrario a la auténtica democracia; pero también Efraín tenía que reflexionar sobre el significado que tanto Tecos como sinarquistas incrementaran sus ataques a su persona y al partido que él representaba. Las divisiones favorecían al régimen. Efraín también fue abriendo el trabajo partidista entre las mujeres. En esto y en general tenía que remar contra corriente debido a la apatía e inactividad que cundía entre la mayoría de los ciudadanos. Efraín era muy cuidadoso en impulsar el fortalecimiento orgánico partidario. Convocaba a vigilar y limitar al Estado, y realizaba cuidadosos análisis sobre la coyuntura y acerca del desarrollo político mexicano en las últimas décadas.

1948. La demanda de una legislación electoral democrática

A finales de enero de 1948, González Luna hizo un balance político del año anterior. Consideraba que el examen aparentemente arrojaba un déficit descorazonador, pues los resultados formales de la lucha por la representación eran casi nulos. En las elecciones de diputados locales en Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Michoacán Oaxaca y Zacatecas, al PAN sólo se le había reconocido el michoacano distrito de Zamora. En las elecciones municipales de Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán y Puebla había imperado el fraude. De nada había servido la evidencia de la voluntad popular. Ante esto se levantaba la demanda panista por un Tribunal Electoral que calificara con garantías de imparcialidad las elecciones. Se llamaba la atención sobre otro hecho. El PRI, para compensar, intentaba aplicar una receta que ya había utilizado el porfirismo: confeccionar las planillas del PRI con pequeñas dosis de hombres rectos y bien respetados, inofensivos por su número. Así se trataba de asegurar el regreso del "paraíso democrático anterior a 1910", en que ni un solo votante turbaba la placidez de "elecciones perfectas", tarea exclusiva del supremo gobierno. Los regímenes locales eran meras delegaciones o sucursales de una sola empresa política manejada omnímodamente desde el centro. Las iniciativas de ley propuestas por los diputados panistas tenían en mente el bien común. Pero habían sido desechadas con lujo de insolencia facciosa. Había un sometimiento del Legislativo al Ejecutivo. Pese a todo eso, la

ciudadanía organizada y actuante estaba extendiendo sus cuadros y superando el desaliento. Había más conciencia política.¹⁵⁴

En la VI Convención Nacional del PAN, celebrada en México los primeros días de febrero de 1948, González Luna intervino con un discurso sobre la reforma social.

Efraín hizo una gira por los estados del Pacífico (Sonora, Sinaloa y Nayarit) con el fin de promover a Acción Nacional. El 2 de junio, en Hermosillo, habló sobre la representación política; el 4, en los Mochis, trató el tema de la cultura y la comunidad; el 6, en Guasave, tocó la necesidad de la rehabilitación del campo y también lo que implicaba una ciudadanía libre; el 8, en Culiacán, habló sobre la postura del hombre moderno frente al Estado; el 12, en Mazatlán, abordó el problema de México y su solución; el 13, en Acaponeta, hizo ver cómo el pueblo de México era extraño a la vida pública, cosa que sucedía no por su voluntad, sino por la imposición del poder. En todos estos sitios, Efraín defendía que el verdadero partido político era Acción Nacional.

En junio, con el fin de conseguir las firmas para el registro legal del PAN, González Luna encabezó una serie de visitas a municipios jaliscoenses. En esta forma fue a Arandas, Mascota y Ocotlán. Para entonces se encontraban ya muy activos los grupos juveniles y de propaganda. Se constituyó el comité organizador de la sección femenina. Se avisó que se haría reaparecer la publicación *Bandera*, la cual para mayo ya estaba circulando.¹⁵⁵ La dirección nacional panista preveía poder recoger y notariar 60,957 firmas, de las cuales 3,994 le correspondían a Jalisco. Tanto a nivel nacional como en lo local, el número real de firmas excedió lo exigido por la ley.¹⁵⁶

La tercera época de la publicación *Bandera* inició en mayo de ese año. Su formato era tabloide, tenía cuatro páginas y costaba cinco centavos. El Comité Directivo del PAN en Jalisco anotaba que se había preocupado porque existiera un órgano de difusión en Jalisco que, a la vez que orientara y fortaleciera la opinión, tuviera al tanto de las actividades partidarias que se desarrollaban en diversos puntos de la entidad y en el país.

154. González Luna, "Balance y perspectiva", en *La Nación*, 24 de enero de 1948.

155. Los ingresos y gastos reportados por el comité Regional ascendían a 1,265 pesos con 60 centavos.

156. En el archivo del Comité Estatal hay varias listas de socios notariadas. Una de ellas ante el Notario Público, Lic. Felipe Vázquez Aldana, escritura número 4,252, 22 de junio de 1948.

En julio, la Revista *Guadalajara* le hizo una entrevista a González Luna sobre tópicos políticos. Para entonces, los panistas de Jalisco habían decidido participar en las elecciones municipales de finales de año. En agosto, González Luna prosiguió su recorrido de organización por Jalisco, esa vez por la zona alteña (Encarnación y Lagos). Posteriormente visitó Ahualulco y Atotonilco.

En el primer semestre de ese año, González Luna se había lamentado de la increíble facilidad con que la gente se desorientaba y abandonaba las líneas esenciales. La táctica del gobierno era ablandar resistencias y abrir las puertas a la colaboración. Señalaba que la ley electoral en vigor en Jalisco era pésima, por lo que la reforma resultaba muy urgente.¹⁵⁷ A mediados de julio, el gobernador jalisciense anunció que propondría al Congreso del estado un proyecto de reforma a la ley electoral, e invitó a los partidos a que expresaran sus puntos de vista al respecto. El PAN respondió que enviaría al Ejecutivo un proyecto de ley, lo cual cumplió. Oportunamente hizo llegar este documento. Éste había sido escrito por González Luna. El 16 de agosto se constataba que el proyecto enviado por el gobernador al Congreso estaba tomado casi textualmente de la propuesta panista, con algunas variaciones. Había la esperanza de que así fuera aprobado. En la exposición de motivos, el gobernador decía que la ley vigente no respondía a la evolución democrática del país. Señalaba que en la ley que se iba a reformar faltaba un mecanismo que garantizara la efectividad del voto y salvaguardara la experiencia auténtica del sentir de las mayorías en las selecciones respectivas. Se proponía la creación de organismos electorales descentralizados del poder público que se encargaran del control del padrón electoral permanente, preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral y de la calificación de las elecciones municipales. En estos organismos se daría intervención amplia a los partidos políticos a efectos de que su presencia y participación fueran una garantía de legalidad e independencia de la función electoral. Se proponía un capítulo de sanciones que ayudaba a revestir de todo género de garantías la participación de los electores y de los partidos políticos en los actos electorales. Todo esto que proponía el gobernador, basado en el documento de González Luna, era apoyado obviamente por el PAN. Sin embargo, había algunos puntos en los cuales

157. Carta de Efraín a Manuel, 21 de marzo de 1948, AMGM.

González Luna no estaba de acuerdo con el proyecto. Se silenciaba toda garantía en contra de violaciones en materia de la elección de diputados y de gobernador. No prohibía que los empleados federales o de los municipios formaran parte del Tribunal Electoral.

No había garantías en la integración de la directiva de las casillas electorales que recibían el sufragio. Tampoco había un sistema recto y eficaz de calificación de las elecciones. Con esto fallaba el proyecto en dos de sus esenciales puntos de apoyo. Una semana después, el mismo González Luna encontraba más deficiencias sobre puntos importantes en la ley electoral, que ya se estaba discutiendo en el Congreso. La dirección panista envió a los diputados sus comentarios. Entre ellos se hacía ver que en el artículo 34 del proyecto no se incluía, entre las facultades del Consejo Electoral, ni la convocatoria a elecciones, ni la determinación de circunscripciones electorales (de distritos) para los efectos de la elección de diputados y secciones electorales en que se dividían cada uno de los municipios para toda clase de elecciones. Otra observación versaba sobre el artículo 40, el cual, según los panistas, debía definir la forma en que los partidos podían ejercer el derecho al voto en relación con el nombramiento del Director del Registro. En cuanto al artículo 43, se decía que no establecía reglas para la determinación de los distritos electorales. Éste había sido uno de los más socorridos elementos de maniobras en contra de la efectividad del sufragio. Se hacía ver que en Guadalajara había cuatro distritos que se extendían hasta los límites de estados circunvecinos. En cuanto al artículo 44, la ley debería establecer directamente normas para la designación de los representantes de los partidos en el Consejo Electoral. También se argumentaba que existía una sustancial incongruencia en materia de calificación de las elecciones. No obstante, los diputados no sólo no tomaron en cuenta las observaciones de los panistas, sino que algunos de ellos las trataron despectivamente. El 30 de agosto, el Congreso del estado aprobó la nueva ley electoral.¹⁵⁸ El PAN consideró que si se hubieran tomado en cuenta sus observaciones, la ley hubiera podido ser excelente. No obstante, también reconoció que la nueva ley era superior a la que había estado vigente.

En agosto, González Luna elaboró y organizó un cuestionario sobre el campo, en el cual se enlistaban habitantes, extensiones de

158. Archivo del Comité Estatal.

tierras cultivables, producción, tipos de propiedad de la tierra, salarios, ingresos de los campesinos, condiciones de vida, funcionamiento de los ejidos, almacenamiento y venta de cereales, organización de los agricultores, etc.

Se empezó a especular en corrillos políticos que podía haber un convenio entre González Luna y el gobernador González Gallo para que, en la elección de diputados locales y municipales, se hicieran planillas de composición. El gobernador había invitado al pueblo a unas elecciones limpias, se había pronunciado en contra del pistolero y por la decencia ciudadana. Los primeros días de septiembre, González Luna lanzó una orientación a los comités municipales de Acción Nacional. El PRI estaba tratando de hacer figurar en sus planillas de imposición a personas extrañas a dicho partido y estimulaba aun a miembros del PAN para que aceptaran ser incluidos. González Luna sostenía que la aceptación de tales nombramientos implicaba complicidad con el órgano de imposición. Para él, la colaboración con el PRI era absurda y suicida. En cambio, González Luna aceptó la posibilidad de conformación de planillas conjuntas entre el PAN y el sinarquista Fuerza Popular. Como siempre, no dejaron de presentarse dificultades. Ante la acusación del jefe de Fuerza Popular en Atotonilco, quien afirmaba que el PAN había impedido la unificación de los dos partidos en relación con la planilla de municipales, González Luna aclaró que el PAN había estado de acuerdo con la propuesta de la planilla de unificación, pero que el jefe de Fuerza Popular en Jalisco, el Lic. Alfonso Rivas, había manifestado que, en virtud de instrucciones recibidas de la jefatura de Fuerza Popular en la ciudad de México, ese partido no llevaría a cabo un nuevo convenio electoral con Acción Nacional.¹⁵⁹

Por entonces, el Comité Regional recibía 420 ejemplares de cada número de *La Nación*. Con motivo del informe presidencial, en septiembre fueron enviados 600.

La convención municipal de Acción Nacional en Guadalajara se celebró los días 2 y 3 de octubre. Hacia finales de ese mes, los panistas de Jalisco habían cumplido con las normas legales recién aprobadas para poder participar en las elecciones. Acreditó la existencia de 6,680 socios (la ley exigía 5,000), la mayor parte de los cuales estaban en la capital del estado.

159. Carta de Efraín al Dr. José Valle Macedo, 23 de noviembre de 1948, ACEAN.

En el programa mínimo para las elecciones municipales, el PAN planteó la percepción y manejo escrupuloso de los recursos del municipio y la publicación pormenorizada y justificada de las cuentas municipales. Había que implantar un régimen de seguridad y respeto de los habitantes del municipio. Se destacaba la garantía a la vida, a la integridad personal, a la honra y al patrimonio. Se debía formar un cuerpo de policías eficiente y bien remunerado. Se tendría que hacer una reglamentación restrictiva y vigilancia rigurosa de los centros de vicio. La prohibición de portación de armas debía ser efectiva. Especial atención se brindaría a la seguridad, ornato y aseó públicos. El mejoramiento de los edificios escolares, cementerio y rastro eran obligaciones ineludibles. Se tenían que acondicionar campos deportivos, plaza de armas y empedrado. Se debería desarrollar una actividad directa y gestión asidua ante las autoridades superiores y la iniciativa privada para la introducción del agua potable y ejecución de obras de drenaje y de saneamiento en general. Los caminos vecinales tendrían que mejorarse. También se proponía fomento de las industrias locales y, en general, de la vida económica del municipio. A estas ideas generales se recomendaba que se añadieran los problemas específicos de cada localidad.¹⁶⁰

En noviembre, el PAN pidió prórroga al padrón. Esto no fue atendido. En los municipios, el padrón era insuficiente y en muchas ocasiones fraudulento. Existían muchas irregularidades. En Guadalajara, el empadronamiento sólo alcanzaba a un 19% de los ciudadanos. Los panistas planteaban que eso abría la posibilidad de aplazar las elecciones. El día 28 de ese mes, el PAN celebró en el centro de Guadalajara un gran mitin con la asistencia de 12,000 personas. En su intervención, González Luna denunció que no existía la libertad de sufragio. El PAN había lanzado candidatos a diputados en cinco distritos. En las campañas se había presentado, además, una gran cantidad de obstáculos promovidos por el PRI.

Vinieron las elecciones y al Comité Regional del PAN llegaron informes documentados de irregularidades y vicios en la mayoría de los municipios en donde había presentado candidatos, como casillas colocadas en lugares indebidos y no respeto al secreto del voto. El PAN argumentó que se había cometido fraude en 28 municipios. Denunció

160. Archivo del Comité Estatal.

la incorregible y deliberada actividad fraudulenta del PRI en materia electoral, la incongruencia ilegítima y facciosa de innumerables actividades en distintas etapas del proceso electoral para burlar los derechos de los ciudadanos. Fustigó la torpe complicidad con el partido oficial de personas cuyas convicciones y antecedentes eran incompatibles con la ideología, propósitos y procedimientos de ese partido, y la culpable inercia de parte del electorado. Pero lo que no era tolerable era la parcialidad de los organismos y funcionarios electorales. Fue reconocido el primer triunfo panista en la entidad en el municipio de El Grullo. En Guadalajara, el PRI obtuvo 14,552 votos y al PAN se le reconocieron 4,336 sufragios. El PAN demandó la nulidad en 19 municipios. Sólo le fueron aceptados los casos de Tlaquepaque, Teocaltiche, Tuxpan y Amatitán. Otro rotundo triunfo panista, el de Autlán, le fue escatimado. Sin pruebas, el PRI logró que fuera anulado.¹⁶¹

El PAN demandó que en los sitios en donde se anularon las elecciones se organizaran nuevos comicios.

Ante esto, González Luna valoró la movilización electoral en las principales poblaciones y el crecimiento del PAN. Exhortó a no desmayar. La victoria no sería inmediata ni fácil. Se necesitaba un arduo esfuerzo para contrarrestar los efectos del secular y culpable abandono del deber político por parte de la ciudadanía mexicana.

Cuando González Luna rindió el informe de este período destacó que había parecido que habría una renovación por los solemnes y reiterados compromisos por parte del régimen local. La ley electoral local había sido reformada y el proyecto presentado por Acción Nacional había sido la aportación más importante para esa reforma (aunque había sido mutilado de sus elementos básicos). No obstante, los restos del naufragio (que quedaban en un texto incongruente, en un sistema ilógico que se mantenía fiel a los métodos impositivistas y que había temido las novedades) permitían calificar a esa ley como considerablemente mejor que la anterior, la cual era abominable. Persistían los profesionales del fraude, que veían el ejercicio del sufragio como una actividad subversiva. Recordó que, para la contienda electoral local, se había obstaculizado el funcionamiento normal del PAN con la exigencia de tareas y formalidades que aplazaron el esfuerzo específicamente electoral. Rechazado el registro del PAN como estatal por parte del

161. Circular del PAN a los comités municipales panistas en el estado de Jalisco, 31 de diciembre de 1948, ACEAN.

Consejo Electoral del Estado, los panistas jaliscienses habían tenido que improvisar en un término perentorio la renovación de sus afiliaciones. Sin embargo, en cinco días de trabajo, en Guadalajara y comunidades suburbanas habían obtenido siete mil adhesiones escritas de ciudadanos. Se había saboteado deliberadamente el empadronamiento, que había sido prácticamente nulo en todo el estado, a pesar de que constituía el cimiento esencial del sistema establecido por la nueva ley. Se había entregado la vigilancia y control del proceso a incondicionales del PRI. Criticó también el sistema de calificación de las elecciones, pues la de diputados la hacían los mismos candidatos oficiales, es decir, los interesados en la consumación del fraude. La calificación de los ayuntamientos hubiera sido objetada por un tribunal imparcial. Encima, la fracción monopolizadora disponía de recursos ilimitados en contra del PAN. Utilizaba la ley, a las autoridades, la fuerza económica, fuerzas materiales y sociales, recursos que le pertenecían al pueblo y que ilegítimamente monopolizaba. Sólo un municipio había sido reconocido al PAN.

En la evaluación del proceso electoral se hacía ver que proseguía la inhibición de la ciudadanía y la debilidad práctica frente a la maquinaria monopolizadora. Se había presentado desorientación por parte de los colaboracionistas con el partido oficial. Se valoró el trabajo de las mujeres en esa elección. Esa actividad política de las mujeres en las elecciones municipales había sido el comienzo para frenar el deslizamiento de la vida nacional hacia catástrofes irreparables. González Luna llamaba a decidir la suerte de México en el frente político, a evidenciar la articulación necesaria de lo social en lo político, a que cada mexicano supiera que, para ser libre, tener justicia, pan, seguridad, paz, cultura, patria, dignidad y salvación, necesitaba ser un ciudadano, sujeto activo. La facción no prevalecería cuando la ciudadanía estuviera organizada y resuelta. Era necesaria una reforma en contra de la miseria económica, social y política que México padecía. La evaluación llevaba a ver que el PAN se había ido consolidando y arraigando en la conciencia y voluntad de un número todavía no determinante, pero cada vez más creciente.¹⁶² La visión de González Luna era realista y no determinista. No podía saber lo que el futuro depararía.

162. González Luna, *Informe*, 24 de abril de 1949, ACEAN.

Sin embargo, llamaba a no decaer y a seguir luchando por la efectividad del sufragio.

A finales de ese año, el partido Fuerza Popular realizó un mitin en el Hemiciclo a Juárez en la capital de la República. Durante el acto, la estatua fue encapuchada. Esto le valió una serie de ataques que culminaron con la cancelación de su registro. Acción Nacional había considerado que ese mitin había sido inoportuno; pero reprobó la cancelación del registro de Fuerza Popular.

Dado que a nivel nacional no se había avanzado en conseguir una legislación electoral aceptable, Efraín se dio a la tarea de procurar que hubiera avances en este sentido en legislaciones locales. Aprovechó la coyuntura que ofreció Jalisco para redactar una avanzada ley electoral. Consiguió que algunos aspectos fueran incluidos, pero los resquicios para el manejo electoral por parte del partido de Estado permanecieron. Este partido trató de hacer pasar sus planillas con la integración de pocos elementos ciudadanos sin reproche. El método de cooptación proseguía. Los fraudes también, así como la falta de respeto a la normatividad electoral. La relación del sinarquismo y del panismo en coyunturas electorales también siguió siendo muy problemática. Efraín evaluó que la lucha por la representación sería larga y ardua.

1949. En las elecciones federales intermedias

Comenzó el año de 1949 con la gestión del primer ayuntamiento panista en Jalisco (el segundo nacionalmente), el de El Grullo. De inmediato se enfrentó a dificultades provocadas artificialmente por militantes priistas. Para finales de marzo, el ayuntamiento de El Grullo ya funcionaba con normalidad porque se consiguió que el Gobernador gestionara la presencia de un destacamento de fuerzas federales.

González Luna, en una conferencia sobre el problema económico de México, examinó la devaluación del peso, que de 3.60 había pasado a 4.85. Consideró que si bien la medida había sido inevitable, no así sus causas. La devaluación afectaba las condiciones de vida de los mexicanos, que cada vez se hacían más difíciles. Proponía que para evitar la devaluación de la moneda había que aumentarse la producción. El gobierno era culpable precisamente por esto, pues había privado de garantías al campo, había afectado a la pequeña propiedad y ponía trabas al transporte de minería.

Desde principios de año, González Luna propuso la conveniencia de que fuera designado otro Presidente del Comité Estatal. Se dieron orientaciones para que los panistas de Tuxpan no cayeran en colaboracionismo con el PRI. Con vistas a las elecciones federales de ese año, Efraín solicitó a la dirección nacional del PAN que gestionara ante el Consejo del Padrón Electoral que se hiciera la revisión de una nueva división territorial del estado de Jalisco, pues la que existía era disparatada.¹⁶³ No obstante, era consciente de que resultaba imposible evitar maniobras fraudulentas en el empadronamiento. Ante la campaña electoral hacía un recuento y constataba que había escasos recursos humanos y económicos y que existían problemas para encontrar candidatos adecuados. No obstante, se hicieron los esfuerzos.¹⁶⁴

La VII Convención nacional del PAN se celebró a finales de febrero. La Convención Estatal de Acción Nacional en Jalisco tuvo lugar el 24 de abril. González Luna destacó cómo los diputados panistas en la Cámara planteaban los problemas de México desinteresadamente y con conciencia honrada, al servicio del bien común.

Para las elecciones federales de mediados de año, el PAN en Jalisco presupuestó las campañas en 120,000 pesos, los que tendría que conseguir. Un mes antes de los comicios, la tesorería informaba contar con 30,990 pesos con 53 centavos. La campaña fue entusiasta. Algunos de los propagandistas fueron detenidos. El PAN logró tener el registro de representantes de casilla ante la mayoría de los distritos. En el III y el IV, que habían sido los menos trabajados, hubo huecos. La mejor campaña se había hecho en el distrito VI y le seguían V, II y I. También se procuró que las campañas se reflejaran en los periódicos.¹⁶⁵ El sector juvenil llamó a defender el voto popular. Para entonces, el PAN contaba con 68 comités municipales en Jalisco. No fue atendida la solicitud panista para que fuera modificada la defectuosa división distrital del estado.

A nivel nacional, el PAN participó en 69 de los 147 distritos. Las elecciones fueron el 3 de julio. Se le reconocieron 121,061 votos para el 2.1%. En esta forma, en números absolutos había alcanzado 69,749 nuevos votantes. Fueron aceptados otra vez cuatro triunfos, por lo que llegaban a la Cámara de diputados Eduardo Facha (por el distrito X del D.F.), Gonzalo Chapela (por el II de Michoacán), Juan José Hinojosa

163. Carta de Efraín a Manuel, 19 de enero de 1949, AMGM.

164. Cartas de Efraín a Manuel, 28 de marzo y 17 de junio de 1949, AMGM.

165. Carta de Efraín a Manuel, 28 de junio de 1949, AMGM.

(por el III de Nuevo León) y Jaime Robles Martín del Campo (por el III de Jalisco). González Luna opinaba que se había dado un paso grandioso en el camino de la lucha por la representación, a pesar de los cómputos oficiales. Tenía información de que, aun en el mismo medio oficial, se reconocía un gran crecimiento de Acción Nacional.¹⁶⁶ Juzgaba que quienes podían defenderse bien en el Colegio Electoral eran Ernesto Aceves y Jorge Padilla. Aconsejaba que para que los cuatro nuevos diputados siguieran haciendo un buen papel en la Cámara y aun lograran algo más se siguiera el método utilizado por sus predecesores. En Guadalajara, el PAN había logrado más de 10,000 votos. Las elecciones estuvieron marcadas por irregularidades y atropellos, sobre todo en el medio rural. Terminado el período electoral, el Comité Regional consideró urgente extender y robustecer la organización partidaria. Se celebraron jornadas de organización y propaganda en poblaciones que eran centros de zonas.¹⁶⁷

González Luna evaluó este proceso electoral. Resaltó que dogmáticamente se había declarado al pueblo incapaz. No obstante que el gobierno dirigía farsas electorales representadas por el partido oficial, que había colaboracionistas (cómplices del sistema criminal que negaba los derechos políticos de la ciudadanía), que existían ingenuos que pensaban que su presencia en el PRI acentuaría la reconciliación entre la Iglesia y el Estado, el día de las elecciones federales, el pueblo había votado en cantidades impresionantes en contra del régimen. Junto a ese hecho perdían importancia los cómputos oficiales y los desmanes del partido oficial. Para nadie había sido una sorpresa la adulteración del padrón, lo cual el PAN había denunciado con tiempo. Se constató la entrega tanto de los organismos electorales como de las casillas a incondicionales del PRI. Hubo acarreo de electores que votaron varias veces. Se dieron casos de robo de urnas. También fue evidente la desvergüenza de las juntas computadoras. Una ley federal electoral muy mala había sido empeorada por el fraude. Sin embargo, el pueblo había desautorizado el colaboracionismo. Con el voto opositor, lo calificó de disparate y bajeza. El empeño de la ciudadanía no sólo no declinó, sino que se había vigorizado. Resultaba importante que el pueblo no dejara de creer en sí mismo.¹⁶⁸

166. Carta de Efraín a Manuel, 7 de julio de 1949, AMGM.

167. ACEAN.

168. González Luna, "Nadie creía en él", en *La Nación*, 25 de julio de 1949.

A mediados de año, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey le solicitó a Efraín que revisara e hiciera correcciones al ideario de esa institución.¹⁶⁹

En septiembre, en la IV Asamblea, Gómez Morin dejó la presidencia del Comité Nacional de Acción Nacional y en su lugar quedó el Ing. Juan Gutiérrez Lascuráin. González Luna enfatizó que esto mostraba que existía en México un auténtico partido político. Gómez Morin había sembrado una semilla de inquietud en la conciencia de un pequeño puñado de México (y en esos momentos esa simiente era una magnífica cosecha en la conciencia de todo el país) de que existía un deber político indeclinable de categoría moral de los más altos deberes.

En noviembre, los panistas de Teocaltiche presionaban para que se celebraran las elecciones extraordinarias.

Ese mismo mes, don Manuel le participó en un telegrama el fallecimiento de una nieta. También vía telegrama, Efraín contesta: "Amparo, hijos y yo cariñosamente acompañámoslos pena fallecimiento Gabrielita".¹⁷⁰

La revista *La Nación* solicitó a Efraín, en diciembre, que escribiera sobre las corrientes y problemas sociales del mundo en lo que iba del siglo XX.¹⁷¹

Ese año se cerró en Jalisco con la cena navideña que anualmente organizaban los panistas. Quien más boletos vendió para ese evento fue Juan Palomar, seguido por González Luna.

Los escasos triunfos electorales reconocidos a Acción Nacional enfrentaban fuertes obstáculos inventados por parte de los integrantes locales del partido de Estado. Este año hubo importantes avances electorales del panismo, mientras los vicios fraudulentos por parte del partido de Estado se recrudecieron. El aumento de las dificultades en las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos fue una preocupación constante de González Luna.

169. Carta del Lic. Sergio Francisco de la Garza a Efraín, 25 de julio de 1949, A EGL.

170. Carta de Efraín a Manuel, 5 de noviembre de 1949, A EGL.

171. Carta de Alejandro Avilés a Efraín, 2 de diciembre de 1949, A EGL.

1950. Contra el monopolio totalitario del partido oficial

Los informes de Gómez Morín como jefe de Acción Nacional fueron publicados. González Luna redactó el prólogo para el libro. Ahí destacó que el PAN era una joven fuerza política, limpia y libre, que aspiraba a la renovación de la existencia nacional desde los cimientos hasta la cúspide. Después de diez años empezaba a trasponer las etapas de la promesa. Se había afirmado orgánicamente. Tenía cuadros permanentes y activos por todo el país. Contaba con un sistema doctrinal y programático.¹⁷²

A principios de 1950, González Luna se quejaba de que sólo pagando se podían conseguir aclaraciones en periódicos como *El Informador*. Reflexionaba que los mercaderes de la prensa eran los peores cómplices de la degradación política.¹⁷³ El Comité Regional decidió en abril volver a publicar *Bandera*. El nuevo formato fue más largo que el anterior. A propósito de los fraudes en Aguascalientes y Morelos, González Luna volvió a replantear la necesidad de que Acción Nacional impulsara la reforma electoral. El PAN demandaba como exigencia nacional inaplazable el sufragio efectivo.

A la Convención Regional michoacana, que tuvo lugar a principios de marzo, acudió González Luna. Ahí habló sobre confrontación de sistemas políticos, sobre los anhelos ciudadanos de representación, de la necesidad de una lección de dignidad y de fidelidad al espíritu.¹⁷⁴

A pesar de no estar en campaña, las actividades del Comité Regional se incrementaron. Se organizaron mítines de orientación político-social. Se establecieron nuevos comités locales en poblaciones del estado. Crecieron los grupos juveniles. En febrero se discutió "la defecación" de Rubén Arroyo, quien, siendo miembro del PAN, había aceptado el encargo de pronunciar un discurso como representante del partido oficial en honor de Madero. Se acordó expulsarlo de Acción Nacional. En marzo se decidió el presupuesto de *Bandera* y la fecha de su salida. Para la reunión del Comité Regional del 3 de abril asistió el nuevo Presidente de Acción Nacional, el ingeniero Gutiérrez Lascuráin.

En mayo, González Luna llamaba a no caer en la trampa. Hacía ver cómo era una falacia pretender reconciliar el catolicismo y el régimen

172. González Luna, "Introducción", en Manuel Gómez Morín, 1950: IX-XVIII.

173. Carta de Efraín a Manuel, 10 de febrero de 1950, AMGM.

174. Notas del 5 de marzo de 1950, AEGE.

de la revolución. En el fondo se intentaba justificar y recomendar la colaboración política de los católicos con el régimen faccioso y monopolizador y abandonar la lucha libre por la representación política del pueblo. Llamaba a distinguir en el hecho histórico de la revolución los objetivos determinantes del movimiento, sus metas ideales (entre los cuales estaban la efectividad del sufragio y la reforma social) de los datos negativos como habían sido: la presencia de hordas criminales que habían enlodado la noble bandera con rapacidades, violencia y destrucciones injustificables; el fanatismo antirreligioso; la cínica explotación de la política; la burla del sufragio; el monopolio totalitario del partido oficial; la proliferación del caciquismo; la frustración de la reforma social; la falsificación del sindicalismo; la opresión de los campesinos; la corrupción administrativa; la sumisión servil a conspiraciones internacionales; la inflación; la miseria general; la ruina económica; la multiplicación de los monopolios; el desastre técnico, moral y económico de las empresas estatales, etc. Argumentaba que los católicos mexicanos no necesitaban reconciliarse con los elementos positivos de la revolución. Los católicos mexicanos tenían nobles ideales, como eran la auténtica representación política y la justicia social. En esto, la facción revolucionaria no sólo no les serviría, sino que les ataría las manos y utilizaría esa colaboración para continuar su negocio inundo tras pantallas desorientadoras.¹⁷⁵

González Luna atendió problemas de organización del partido y planteó el reforzamiento del Comité Regional. Se propuso la meta de que en todos los municipios hubiera comités locales. Para este efecto se hizo una división del estado en 14 zonas. Se amplió la propaganda en la capital para aumentar socios. Se seguía con la costumbre de las conferencias de los miércoles.

En mayo dictó tres conferencias, una de ellas en Autlán sobre la reforma social cristiana en México, la titularidad del poder político, acerca de las características de la vida moderna y el nuevo humanismo. En julio expuso cómo la facción monopolizadora del partido de Estado atentaba contra el sufragio.

A mediados de ese año, el Comité Regional le debía a González Luna 11,650 pesos; pero Efraín prefirió que eso se tuviera como una donación. En enero, el Comité había reportado que tenía 294 pesos. Se

175. González Luna, "Una burda trampa", en *La Nación*, núm. 446, primero de mayo de 1950.

había hecho una campaña de cuotas y, ya para abril, el reporte financiero partidario fue que habían entrado 5,519 pesos, mismos que habían egresado. Pero para octubre todavía se reportaban problemas con las cuotas y, para abril del año siguiente, el déficit ascendía a 30,000 pesos.¹⁷⁶

González Luna fustigó el uso ilegítimo de los recursos del Estado. El temor de la pérdida del empleo, del trabajo y de la tierra uncía a los burócratas, a los obreros sindicalizados y agraristas al yugo del partido oficial. Si esa colaboración forzada desapareciera sólo quedaría una pequeña banda de empresarios de un sucio negocio, el de la falsificación electoral. El gobierno era el azote del pueblo. La ciudadanía negligente, olvidada de que era responsable del bien común, había entregado a las facciones los recursos que tales facciones utilizaban para reducir al pueblo a explotación y servidumbre. No obstante, había signos de que el pueblo comenzaba a querer eficazmente su liberación y su rehabilitación política.¹⁷⁷

En agosto, González Luna seguía insistiendo en la necesidad de la reforma electoral y de la reorganización distrital electoral. A la convención Nacional del PAN de mediados de septiembre, entre los 2,000 delegados, 139 provenían de Jalisco. Para octubre, el PAN hacía notar que seguían pendientes las elecciones extraordinarias en Teocaltiche.

El 19 de octubre, Efraín dio una conferencia en Guadalajara sobre formaciones políticas colaboracionistas. Presentó al colaboracionista como el que pretendía reconciliar ideología y posiciones antagónicas y ejemplificaba esa reconciliación. Profundizó sobre el colaboracionismo entre los católicos. Una de esas formas de colaboracionismo era el ingreso al partido del Estado o la aceptación de sus postulaciones. El colaboracionista organizaba grupos políticos cómplices. Ante esto proponía que, pese a la fortaleza del régimen, más fuerte era el pueblo, y que Acción Nacional llevaba a la reivindicación ciudadana.¹⁷⁸

A finales de año, con motivo de la declaración del Dogma de la Asunción de la Virgen María, se organizó en Guadalajara un desfile que reunió a 100,000 personas. González Luna se preguntaba cómo era posible que un pueblo así no se organizara en ciudadanía activa para afirmarse y defenderse.

176. Datos del Comité Regional, ACEAN.

177. González Luna, "Se debe y se puede", en *La Nación*, núm. 454, 26 de junio de 1950.

178. Notas del 19 de octubre de 1949, AFGI.

Terminó ese año Efraín con un escrito sobre la reforma electoral. El régimen alemanista hacía algo, que era muy poco, en el orden de las realizaciones materiales. Casi nada si se pensaba en lo que estaba obligado a hacer. Necesitado de prestigio para seguir viviendo a crédito, confeccionaba y exhibía balances ficticios. La vida era cada día más cara. La producción agrícola seguía siendo deficitaria. La moneda aumentaba de volumen y disminuía de valor constantemente. El monopolio, el privilegio, la especulación, la corrupción administrativa, la desorganización de los transportes, la competencia ilegítima del Estado, la explotación política del sindicato y del ejido, el auge de la criminalidad, la angustiada pobreza desmentían la jactancia oficial. Todavía había asesinatos, encarcelamientos y persecuciones de carácter netamente políticos. Existía una opresión económica y fiscal en contra de las categorías más débiles e indefensas. No podía hablarse de libertad política. No había garantías de sufragio libre. Se requería un verdadero régimen de partidos, lo cual implicaba la eliminación de la fuerza de imposición antidemocrática. Para que hubiera democracia, el partido de Estado tenía que desaparecer. Se debería prohibir el uso de recursos del pueblo en contra del pueblo. Se necesitaba un servicio electoral permanente, honrado y eficaz, un registro electoral que mantuviera al día los padrones completos y veraces, la integración imparcial de los organismos electorales, la efectiva vigilancia del proceso por los partidos, el secreto en la emisión del voto, la limpieza en el cómputo y calificación de las elecciones por tribunales capaces de decisión serena y justa. Nadie podía compensar a la ciudadanía del despojo de su misión, de su derecho de elegir, vigilar y reducir las demasías de sus mandatarios. El bienestar económico (que por lo demás todavía no se daba) no indemnizaba la servidumbre cívica y personal. Mientras tanto, el régimen seguía estando sordo a la exigencia nacional. No obstante, como al porfirismo, le llegaría su momento.¹⁷⁹

En diciembre, el sector juvenil de Acción Nacional en Jalisco protestó ante el Presidente de la República por la arbitraria detención de propagandistas que hacían una campaña en pro de la reforma electoral. En la cena de Navidad organizada por el PAN se reunieron los mil socios que solían acudir a ese evento.

179. González Luna, "Reforma electoral ante todo", en *La Nación*, núm. 479, 18 de diciembre de 1950.

El PAN había crecido en número de militantes y en calidad de organización. En 1950, el crecimiento partidista se fortaleció. Efraín profundizó en su crítica al colaboracionismo. Fustigó las lacras de un régimen de partido de Estado que escatimaba la libertad política y hacía más onerosa la opresión económica. En particular hizo énfasis en el uso indebido de recursos estatales. También criticó a medios de comunicación social que no estaban al servicio de la verdad, sino del poder. Destacó los aportes de la lucha panista en torno a la representación política y la justicia social.

1951. Por la rehabilitación política de México

Mientras se llegaban los tiempos de las decisiones partidarias, Efraín prosiguió con sus tareas políticas de organización y educación política, tanto en Jalisco como en el resto del país. También seguía preocupado por sus amigos. Así, en enero de 1951 consigue que Gómez Morin le dé traducciones a Pedro Vázquez Cisneros, quien se encontraba en una situación difícil.¹⁸⁰ Efraín siguió los pormenores de una operación quirúrgica que le hicieron a Gómez Morin y los altibajos de su recuperación. También él experimentaba algunos problemas de salud y tuvo que enfrentarse al proceso de que le extrajeran piezas dentales y le pusieran artificiales.

A principios de ese año, como la casa en donde se alojaba el Comité Regional de Jalisco iba a ser demolida, Efraín se dio a la tarea de buscar otro local. Para febrero, las oficinas del PAN jalisciense ya se encontraban en Pedro Moreno 691. Para aprovechar el cambio y crear impacto, Efraín organiza conferencias. Entre los conferencistas, dejaron buena impresión entre los panistas jaliscienses Juan José Hinojosa y Estrada Iturbide.¹⁸¹ El temario versó sobre el deber de la ciudadanía; la representación política; el bien común; jerarquía de fines y misiones del Estado; condiciones económicas y sociales de México; la coyuntura política y las elecciones de 1952; el Estado mexicano y el orden internacional, el deber de acatar los valores humanos esenciales.

González Luna reanimó la publicación *Bandera*. En febrero apareció el número 8 de esa cuarta época. Seguía el proceso de reestructu-

180. Cartas entre Efraín y Manuel, 15 y 22 de enero de 1951, AEGL.

181. Cartas de Efraín a Manuel, 25 de enero; 8 y 10 de febrero; 17 de mayo de 1951, AEGL.

ración. Había la intención de reducir la parte propiamente doctrinal al editorial y a la reproducción de algunos textos partidarios, para darle mayor amplitud al comentario político.

González Luna proseguía insistiendo en el hecho de que no sólo era inútil, sino hasta contraproducente, cualquier especie de participación de ciudadanos en maniobras del PRI o de las autoridades encaminadas a imponer diputados y funcionarios de elección popular. Recalcaba que la labor del PAN era hacer entender a los hombres de buena fe que el único camino posible para la rehabilitación política de México, y para el respeto de los derechos y bienes de los mexicanos, era el esfuerzo organizado por la efectividad del sufragio dentro de las filas de Acción Nacional. Recomendaba evitar que ciudadanos de buena fe incurrieran en el error de solicitar de las autoridades la designación de diputados, designación que competía a los ciudadanos por medio del voto. Aun suponiendo que la presión ciudadana no lograra de inmediato el respeto al voto, esa exigencia enérgica y constante al final daría como resultado ese respeto y, por lo tanto, la verdadera representación del pueblo de México. En artículos periodísticos, González Luna aseguraba que carecía de fundamento la atribución a los dirigentes del PAN de criterios abstencionistas. Recordó que la IX Convención panista de febrero del año anterior había reafirmado el propósito del PAN de participar electoralmente en todas las ocasiones en que motivos graves no exigieran la abstención.

Siguió con su costumbre de dar conferencias por el país. El primero de mayo, en Parral, habló sobre el monopolio del poder, sobre la misión de la mujer y sobre el primado de la política. Al día siguiente, su tema fue la agricultura como base económica de la nación. En Chihuahua distinguió el optimismo del inconsciente del que era realista. Dibujó una época de posibilidades a pesar de la pavorosa destrucción de una técnica sin espíritu. Se estaba ante formas totalitarias de Estado; la lucha de clases era feroz. No se podía entender la justicia social sino como algo necesario. Se necesitaba una sociedad armoniosa y ordenada en la que todos los hombres tuvieran los mínimos vitales indispensables para vivir como hombres, en la que todos los hombres se distribuyeran equitativamente los bienes económicos dados por Dios a la especie entera para que toda ella viviera y gozara de los satisfactores económicos y no para la envidia feroz, ni para el apetito irrefrenable de algunos, ni para el privilegio injustificable. Sostuvo que el humanismo antropocéntrico llevaba a que el hombre, abandonado a

sí mismo, se convirtiera en bestia. Con eso, el hombre creado dejaba de ser hijo de Dios y se convertía en lobo del hombre. Había que abrirle al pueblo, que se encontraba humillado, un camino: el de su salvación, el de la representación política auténtica, el de su dignidad humana.¹⁸² En ese viaje también fue a Juárez. Sus conferencias molestaron al régimen.

En junio, una de las conferencias del Comité Regional de Guadalajara fue impartida por Gómez Morin. González Luna se pronunciaba en contra de que el pueblo siguiera humillado, humillación que propiciaba el PRI.¹⁸³ En Arandas, González Luna habló sobre la historia de México, acerca del catolicismo en México y tocó el punto de que las familias eran incapaces de constatar la acción de la escuela. En julio, esta vez en Encarnación, se refirió a la jornada de doce años que había significado hasta entonces Acción Nacional. Junto al fuego de la convicción intacta y del propósito inmovible, había el gozo de comprobar el acierto del camino, la realidad de la meta y su menor lejanía. Hizo ver que desde el primer día se había anunciado una empresa larga y difícil. El programa seguía siendo el mismo, pero para entonces Acción Nacional contaba con una organización, una conciencia política en formación, una tradición cívica y conquistas políticas iniciales. En contraste presentó cómo el régimen no cambiaba. Se disfrazaba de tolerante y progresista, de moderado y eficiente, y hasta había cándidos (sin hablar de los oportunistas) que caían en el engaño. Efraín convocaba a emprender la nueva campaña en puertas por el interés vital de la formación del sujeto de los derechos ciudadanos.¹⁸⁴ En las conferencias del Comité Municipal del PAN en Morelia participó González Luna. Se refirió al sindicalismo político y al fraude electoral. Llamó a que la nación tomara en sus manos su propio destino en las elecciones del primero de julio de 1952. Nada ganaría el pueblo si la facción dominante conservaba el poder.¹⁸⁵ En los círculos de estudio de Guadalajara, González Luna participó con una conferencia sobre el desorden internacional a mitad de siglo.¹⁸⁶ En el Casino Español de la ciudad de México habló sobre hispanidad.¹⁸⁷

182. González Luna, *Discurso de Chihuahua* en 1951, AMGM.

183. González Luna, "Un pueblo humillado", en *La Nación*, núm. 506, 25 de junio de 1951.

184. Notas de Efraín de junio y julio de 1951, AEGE.

185. *La Nación*, núm. 518, 17 de septiembre de 1951.

186. González Luna, "El desorden internacional en la mitad del siglo", en González Luna, 1955:368-379.

187. González Luna, "Isabel la Católica", en González Luna, 1955:309-318.

Los trabajos de organización partidista siguieron incrementándose en Jalisco. Efraín estaba complacido de una reunión en Encarnación a la que habían acudido 450 delegados de la región alteña.¹⁸⁸ Pero los problemas también crecían. En agosto había sido aprehendido un militante en Zacoalco porque distribuía propaganda del PAN. González Luna tuvo que solicitar al gobernador González Gallo que ordenara al presidente municipal que liberara al detenido y que fueran sancionados los responsables de ese atropello.¹⁸⁹

Guadalajara fue designada como uno de los cuatro centros de contratación de braceros. González Luna planteó el problema de que muchos campesinos oaxaqueños que no eran contratados se quedaban sin dinero para poder regresar a sus pueblos.

A instancias del Secretario de Gobierno, el Gobernador González Gallo se entrevistó con González Luna para comentar la división electoral de Jalisco. Había dos propuestas. La correspondiente al gobierno estatal y la que había presentado la dirigencia panista.¹⁹⁰ Urgía que se definiera la nueva división distrital. No obstante, faltaban datos estadísticos precisos por manzana. González Luna estuvo de acuerdo en retirar el proyecto presentado por el PAN si al de González Gallo se le hacían modificaciones. Prefirió esta salida para que no se aplazara indefinidamente la redistribución.¹⁹¹

González Luna informó al Presidente de Acción Nacional sobre la actividad de los henriquistas en Jalisco. Con los acostumbrados métodos del acarreo lograron conjuntar entre diez y quince mil personas para un acto en Guadalajara; pero una vez que se pasó lista, el conjunto se fue dispersando hasta quedar en unos mil quinientos. Entre los oradores estuvo un líder del Frente de estudiantes socialistas que cobraba sueldo en el gobierno del estado. El gobierno realizó también una manifestación para contrarrestar el impacto de los henriquistas. Pero la asistencia fue escasa y poco entusiasta. El periódico *El Occidental*, de la cadena del General García Valseca, notoriamente estaba haciendo propaganda a favor de Henríquez. El 11 de septiembre publi-

187. González Luna, "Isabel la Católica", en González Luna, 1955:309-318.

188. Carta de Efraín a Manuel, 17 de julio de 1951.

189. Comunicado de Efraín a González Gallo, 6 de agosto de 1951, AEGE.

190. González Luna había propuesto que el distrito primero de Jalisco estuviera conformado por el sector Juárez más el sur del sector Hidalgo; que el segundo comprendiera al sector Reforma y parte del sector Libertad; que el tercero se constituyera con el norte del sector Libertad e Hidalgo, más algunos municipios foráneos. ACEAN.

191. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 6, 11 y 14 de julio de 1951, AMGM.

có unas supuestas declaraciones del Presidente Nacional del PAN en las que se trataba de dar la impresión de que Acción Nacional podría apoyar la candidatura del General disidente. Las conclusiones que sacó Efraín fueron que el pueblo era ajeno tanto al régimen como a la falsa oposición representada por Henríquez.¹⁹²

Daniel Cosío Villegas invitó a Efraín a participar en la naciente revista *Historia Mexicana*. Efraín celebra el nacimiento de dicha revista, a la cual augura grandes servicios a la cultura mexicana, y precisa: "Agradezco cordialmente su invitación para colaborar en la mencionada revista", pero confiesa que tiene escasas oportunidades para dedicarse a esa clase de trabajos. No obstante, no cierra las puertas, pues espera poder enviar algunas colaboraciones, "aunque no en plazo breve".¹⁹³ El trabajo partidista era intenso, pero no impedía que González Luna estuviera atento al acontecer internacional. Refiriéndose al matrimonio de los Perón escribió: "Lástima que la megalomanía argentina, tan curiosamente encarnada por la pareja presidencial, esté estropeando tantas posibilidades".¹⁹⁴ Tampoco dejaba de lado sus inquietudes de ávido lector. Juzgaba que la destitución de McArthur había servido para iluminar la terrible condición y la ineptitud de la política estadounidense. Afirmaba que ese general había salido agigantado de todo ese episodio y que tanto su país como Occidente le estaban en deuda por sus grandes servicios. Leyó de Orwell el libro *1984*. Le impresionó la pavorosa visión del totalitarismo llevado a límites extremos. Aunque calificó esta obra como sumamente extraordinaria, consideró que no podía ser publicada por Jus dado que contenía pasajes de crudeza brutal.¹⁹⁵

Ante el hecho de que el régimen ofrecía al pueblo obras públicas y disimulo, González Luna escribió que lo que el pueblo quería era otra cosa. Las obras públicas frecuentemente eran ostentosas, caras, mal hechas, inútiles, pues eran negocios de funcionarios y favoritos. No había vigencia de las normas. La representación del pueblo era una fábula. Decía que México tenía un Estado totalitario muy mal disfrazado de democracia. La división de Poderes era una doctrina inútil. El presidente y los gobernadores eran el único poder. Los segundos ejer-

192. Cartas de Efraín al Ingeniero Juan Gutiérrez Lascuráin, 3 y 11 de septiembre de 1951.

193. Cartas de Daniel Cosío Villegas a Efraín, 16 de junio y 18 de julio de 1951; carta de Efraín a Daniel Cosío Villegas, 24 de julio de 1951, AEGI.

194. Carta de Efraín a Manuel, 19 de abril de 1951, AEGI.

195. Cartas de Efraín a Manuel, 19 de abril, 17 y 25 de mayo de 1951, AEGI.

cían por mera delegación del primero. Las garantías individuales formaban parte de prerrogativas personales que los caciques de todos los tamaños pisoteaban. Unos cuantos favoritos, los miembros principales de la facción, se enriquecían con rapidez y en proporciones fantásticas. Además exhibían su riqueza con absoluta falta de pudor, con insolencia. Reconocía unos cuantos puntos de progreso económico. El resto era coyotaje, especulación fraudulenta, saqueo desvergonzado del patrimonio nacional. Había una distancia entre la riqueza insultante de la dirección de la facción y sus cómplices respecto a la desgarradora miseria del pueblo. Pero el pueblo no creía en el engaño. Se sabía robado de un patrimonio propio. Quería bienes reales, país legal que fuera expresión, acatamiento y consecuencia del país real. Quería sus derechos cívicos. Estaba harto de falsa democracia, de falsa prosperidad, de falsos gobiernos.¹⁹⁶ Llamaba la atención sobre el hecho de que si el totalitarismo soviético triunfara, un infierno de esclavitud inhumana, una sombría barbarie materialista caería sobre el mundo. Llamaba a luchar contra esa amenaza. La solución tendría que ser pacífica y acabar con los abusos del capitalismo, con la injusticia social, con el materialismo burgués, con el desprecio del hombre, contra los privilegios de la riqueza insolente.¹⁹⁷

En el Consejo Nacional del PAN, celebrado en septiembre, González Luna sostuvo que era el momento de la cita con el destino que tenían como partido. Criticó la moda de los arcos triunfales para las recepciones del Presidente Alemán. Esa actividad demostraba que se había entrado al período personalista. En México se caía también en el culto a gobernantes. Los escenarios que preveía Efraín eran o una dictadura personal, o una anarquía sangrienta o un sancionamiento combativo. González Luna sostenía que la sola existencia del partido oficial era incompatible con las instituciones democráticas.¹⁹⁸

En una carta a su hijo Efraín señalaba: "En estos días se publicó un artículo de René Capistrán, que para muchos sigue siendo un gran líder católico, dedicado a defender esta tesis: 'El PRI es no sólo un partido bueno, sino además un buen partido'". Reflexionaba sobre el deslizamiento casi universal por la pendiente de las soluciones fáciles. "Es

196. González Luna, "El pueblo quiere otra cosa", en *La Nación*, núm. 492, 19 de marzo de 1991.

197. González Luna, "Democracia de exportación y totalitarismo interno", en *La Nación*, núm. 496, 16 de abril de 1951.

198. *Bandera*, núm. 15, septiembre de 1951.

pavoroso lo que está sucediendo”. Pero confía en que “la reiteración no agresiva, sino amistosa, de nuestros puntos de vista, acabará por ser eficaz”.¹⁹⁹ Los escritos de Capistrán Garza llevaron a que González Luna se convenciera que los puntos de vista de aquél ya no podían ser calificados simplemente como equivocados, sino que se trataba de agresiones y calumnias que deliberadamente hacía al servicio del régimen. Efraín confesaba que nunca había creído que ese personaje pudiera bajar tanto.²⁰⁰

Al comentar Efraín con don Manuel lo concerniente a la plataforma panista con vistas a las elecciones presidenciales de 1952, recalcó que ese documento debería acentuar suficientemente una posición valiente en materia social. Sintetizó los dos ejes que debería tener: “La campaña, a mi juicio, debe centrarse en estos dos puntos fundamentales: representación política y reforma social”.²⁰¹

Efraín criticó fuertemente al alemanismo por su enriquecimiento basado en el saqueo del patrimonio nacional. Insistió en que la plataforma panista insistiera en los aspectos sociales. Estaba convencido que los ciudadanos libres eran ajenos tanto al régimen como a oposiciones del estilo de la henriquista. El PAN había pasado por nuevas luchas. Algunas de ellas ya habían dado frutos. Las dificultades, tanto por los obstáculos a la representación verdadera debidos a los reiterados fraudes, como los cantos de sirena que pretendían atraer opositores al campo del partido de Estado, iban siendo salvadas. Gracias a las orientaciones y a las actitudes de vida cotidiana provenientes de González Luna se había ido consolidando una identidad partidaria bien definida y normas de conducta asumidas. El partido ya había madurado. Podía incursionar en nuevos territorios.

Esta etapa partidista, que había cumplido trece años, estuvo comprendida entre el hacer y mantener un partido en las condiciones políticas adversas. Se abrió con los trabajos preparatorios de una organización partidaria en la coyuntura del recambio sexenal. Se logró la fundación de un partido de corte ciudadano frente al corporativismo del partido del Estado. Tuvo su primera prueba en la campaña presidencial de 1940. Después vino el reto por hacer permanecer a una organización de nuevo estilo más allá de la coyuntura electoral. Se

199. Carta de Efraín a su hijo Efraín, 29 de septiembre de 1951.

200. Carta de Efraín a Manuel, 17 de julio de 1951, AMGM.

201. Carta de Efraín a Manuel, 12 de noviembre de 1951.

enfrentaron graves dificultades para poder hacer sobrevivir a un partido independiente frente a un cambio de gobierno y ante la definición de alianzas. Se superó una aguda crisis partidaria propiciada por las restricciones impuestas ante la situación de guerra. Se organizaron diversas campañas electorales federales y locales. Hubo una comprensión atinada de lo que implicaba la labor organizativa de un partido político de oposición. Supo ponerse por encima de adversidades y hostilidades. En todos estos momentos, la figura de Efraín González Luna fue clave. El compromiso que se propuso González Luna fue contribuir a la construcción de ciudadanía y lograr que el voto fuera libre y respetado. Terminada la guerra mundial y el pretexto gubernamental para actividades propicias al régimen y de grandes obstáculos para una oposición que debía cuidar los reclamos de unidad nacional, se abrieron perspectivas para que la unidad nacional se pudiera interpretar en otras direcciones. Se rechazó una candidatura presidencial con candidato propiamente panista. Hubo mucha lucha y pocos frutos, pero no ganó el desaliento. Se realizó un profundo análisis del fraude electoral. Se hicieron propuestas alternativas de reformas electorales, tanto federales como locales. Se evaluaron los logros de los primeros diputados y municipales panistas. Se enfrentaron las contradicciones de la apertura de un gobernador que había sido muy cercano desde la juventud y se emprende un duro combate en contra del colaboracionismo que ponía en peligro la persistencia de un partido alternativo. González Luna se esforzó y consiguió darle rostro teórico y práctico a su partido. Esta larga etapa se cierra con la aceptación de González Luna para ser el primer candidato presidencial surgido de una oposición independiente.

TERCER TRAMO

La candidatura presidencial

Una candidatura no deseada

Las anteriores etapas fueron largas y de actividad constante. La presente es breve, pero de inusitada intensidad. Comprende dos períodos. Uno previo a la candidatura presidencial, pero donde asimila la certeza de ese deber, y otro donde el tiempo y el espacio se concentran. Anteriormente, González Luna había acudido a importantes ciudades mexicanas para apoyar la educación política y la organización partidaria. Esta vez recorre toda la República. Se impacta con la pobreza, por un lado, y con las potencialidades del país, por otro. Habla a y con mexicanos de todas las regiones. Lucha diariamente por la creación de una ciudadanía en todo el territorio nacional.

Desde principios de 1951, la opinión mayoritaria en Acción Nacional era lanzar candidato presidencial en el proceso de 1952 y que esta candidatura recayera en la figura de Efraín González Luna. Estos hechos obligaron a Efraín a tomar en serio esa posibilidad. Acostumbraba reflexionar las decisiones importantes en ejercicios espirituales ignacianos. En los que hizo en marzo de 1951 analizó lo relativo a dicha candidatura. Se trataba de una decisión que calificaba de una gravedad extraordinaria en su vida. La campaña tendría que iniciarse desde el mismo año de 1951. Se trataba de una empresa política importante para Acción Nacional. Pero las condiciones no eran buenas pues el país, según las apreciaciones de Efraín, se encontraba reblandecido y desorientado. El PAN estaba debilitado. Personalmente, Efraín evaluaba que estaba cansado y sintiéndose cada vez más solo y abandonado. La candidatura resultaría ser un sacrificio para un hombre de su posi-

ción profesional y de sus hábitos intelectuales. Durante largos meses tendría que abandonar su modo de vida para lanzarse a una aventura ingrata y tal vez estéril. Le afectaba también el que pudiera hacer el ridículo. Esas razones pesaban en contra de aceptar. El método ignaciano lo obligaba a profundizar también en los argumentos a favor. Se dio a la tarea de enlistar los pros. Los contras eran objeciones sensibles. No podían prevalecer sobre la convicción de que se debía dar la batalla electoral. No podía eludir esa responsabilidad en caso que otros no aceptaran la candidatura. Era consciente de que Dios le pedía ese sacrificio para que otros, más tarde, pudieran hacer a México el bien que los iniciadores habían planeado. Debían ser el trigo en el molino de la historia para ser para otros harina y pan.¹

González Luna estudiaba las condiciones para la campaña que se avecinaba, tanto a nivel nacional como en Jalisco. Manifestaba su preocupación por el ambiente político en Jalisco, que era de mayor conformismo que el que había prevalecido en anteriores coyunturas electorales. En esto incidía el hecho de que la administración de González Gallo hubiera tenido aciertos en el orden administrativo y había sido más civilizada que las precedentes. Las tácticas de apaciguamiento y colaboración habían sido hábilmente aplicadas, por lo que muchos elementos que antes virtualmente podrían considerarse como cercanos al PAN, en esos momentos se encontraban alejados.

El gobierno jalisciense se comportaría en torno a la elección federal como parte de la facción, con disciplina, aunque sin entusiasmo. No preveía que hubiera especial virulencia en contra de partidos independientes. En este ánimo influía el hecho de que los seguidores de González Gallo se sentían defraudados por la imposición del candidato oficial a la presidencia de la República. En el sur del estado, el ex gobernador, el General Marcelino García Barragán, estaba haciendo proselitismo en favor de la candidatura del General Henríquez Guzmán. Por su parte, González Luna opinaba que el henriquismo no tendría fuerza en Jalisco, pues entrarían en juego las presiones usuales de la maquinaria política oficial. A finales de ese año no se notaba entusiasmo en el pueblo por la candidatura independiente de Henríquez; pero tampoco por la oficial de Ruiz Cortines. La situación política jalisciense era especial, pues las elecciones locales venían después

1. Pedro Vázquez Cisneros, "Un candidato insólito", en *Excelsior*, 7 de octubre de 1964.

de las federales. Si en el reacomodo político González Gallo lograba obtener una posición importante, podría influir en su sucesión. Si eso no sucedía, era previsible que perdiera el control de la situación local en beneficio de otra subfacción política.

Acción Nacional había mantenido y aun extendido su organización en Jalisco. Entre comités municipales y grupos incipientes había 80 núcleos establecidos, aparte de los que existían en la capital. No obstante, una evaluación autocrítica arrojaba que sólo cinco o seis comités municipales tenían organización y empuje satisfactorios. Los demás se hallaban integrados por elementos de condición modesta; tenían que ser ayudados, estimulados y dirigidos por el Comité Regional. La atención a esos grupos no podía ser muy eficaz por falta de recursos económicos. No obstante, se mantenían los contactos por medio de visitas periódicas de los propagandistas, de la distribución del órgano del PAN en Jalisco, el periódico *Bandera*, y por correspondencia. Esto había repercutido en que el PAN fuera suficientemente conocido por todo el estado. Y existía la posibilidad de la organización de núcleos en casi la totalidad de los municipios. En cuanto a la situación económica del Comité Regional, seguía siendo precaria porque la mayor parte de sus ingresos, dependientes de cuotas de socios y simpatizantes, no alcanzaban a cubrir los gastos. El déficit ya pasaba los 30,000 pesos. Sólo organizando una colecta especial se podría disponer de fondos para la campaña. Pesaba sobre las finanzas partidarias el hecho de que la mayoría de los comités locales dependían económicamente del Comité Regional. La principal debilidad del PAN en Jalisco consistía en la falta de cooperación de los elementos más capaces para actuar (incluyendo entre ellos a muchos de los dirigentes). No obstante, el calor de la campaña podría reanimar a los inactivos. El balance arrojaba que era posible realizar una brillante campaña en Jalisco.²

González Luna envió cartas a los comités locales para solicitarles listas de personas independientes y honradas, para que se gestionara una adecuada integración de los comités distritales a fin de evitar fraudes en las cercanas elecciones federales.

A mediados de octubre, Efraín dudaba acerca de la conveniencia de una participación total electoral para el año siguiente. Por entonces González Luna planteaba: "Palpando en estos últimos días la desola-

2. Carta de Efraín a Raúl Velasco Zimbrón, 23 de octubre de 1951, AMGM.

dora creencia de cooperación eficaz y aun de interés y convicciones proporcionales a la gravedad de las decisiones inmediatas, estoy dudando también mucho de que podamos lanzar la participación total".³ Una participación total en la campaña de 1952 implicaba tener la seguridad de prerrequisitos mínimos, tanto personales como económicos. La alternativa para una campaña parcial debía ser muy activa y combinando la crítica y la propuesta. No obstante, también esa opción la veía cargada de problemas. Gómez Morin argumentaba que existían inconvenientes gravísimos en una opción de abstención, por activa que fuera y por bien fundada que pareciera. Lo que se tenía que hacer era aprovechar la campaña para tonificar y elevar la vida pública. Para hacer ver que la falta de posibilidades materiales no era un factor decisivo apelaba a la experiencia electoral de 1929 y a muchas experiencias del mismo PAN. No obstante, González Luna comentaba que recibía tal cantidad de negativas de colaboración de quienes había llegado a creer definitivamente convencidos y resueltos, que llegaba a pensar en la inutilidad del esfuerzo. La campaña no podía ser obra de unos cuantos. Aunque reconocía que una sola chispa podía provocar un gran incendio y que iniciativas y direcciones eran solamente un factor, entre muchos, para acontecimientos y transformaciones decisivas.⁴ Además, la labor partidista le revelaba situaciones insospechadas. Así había estado visitando diversos barrios de la ciudad de Guadalajara y se había encontrado con una prometedora disponibilidad del pueblo. Le conmovía en particular la actividad de grupos obreros trabajando por la causa del PAN. No dejaba de constatar la contradicción de la falta de cooperación entre las capas altas y la entrega de sectores populares. Pero una convicción se reafirmaba. La experiencia de los últimos doce años había estado confirmando las tesis panistas sobre la rehabilitación política para que hubiera vigencia de los derechos personales y de las comunidades naturales, así como para la resolución de los problemas nacionales. Esa rehabilitación era imposible sin la efectividad de la representación. Los regímenes facciosos habían sido contrarios a la representación, pero la campaña ofrecía oportunidades para la lucha del pueblo para la efectividad de dicha representación.⁵

3. Carta de Efraín a Manuel, 15 de octubre de 1951, AEGE.

4. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 15, 17 y 23 de octubre de 1951, AMGM.

5. Cartas de Efraín a Manuel, 30 de octubre y 8 de noviembre de 1951, AEGE.

A principios de noviembre confesaba González Luna que no había hecho nada en cuestión de la redeclaración de principios del partido. Esto se mezclaba con la preocupación por el discurso de aceptación de su candidatura. Preguntó a Gómez Morin si no sería preferible localizar en ese discurso la redeclaración de principios, al menos de una forma indirecta, para evitar la multiplicación de textos que dispersaran la atención y debilitaran el impacto. Proponía esquemáticamente siete puntos. En el primero destacar que la experiencia de Acción Nacional, en los últimos doce años, confirmaba de manera contundente la tesis que sostenía que la rehabilitación política era condición necesaria para la vigencia de los derechos personales y de las comunidades naturales, así como para la solución de los problemas de México. Había que recalcar que subsistía el régimen jurídico atentatorio en perjuicio de la persona y de las comunidades. La reforma social estaba abandonada y corrompida en cuanto a instituciones que deberían servirla, como eran el ejido, el sindicato, el seguro social, etc. La situación económica era pésima y miserables las condiciones del pueblo. Los derechos políticos, más que nunca, eran despreciados y burlados. Un segundo punto tendría que versar sobre la imposibilidad de la rehabilitación política sin la efectividad de la representación. La colaboración de los cómplices no resolvía nada, antes agravaba problemas y debilitaba a la ciudadanía. Un tercer punto tendría que tocar el tema de los regímenes facciosos, que habían sido cada vez más contrarios a la representación. En el alemanista se había llegado al colmo, pues se proscribía la representación aun dentro de la facción misma. El jefe era el que hacía y deshacía y la banda exhibía una sumisión que hasta los bueyes encontrarían repugnante. Un cuarto punto tendría que resaltar la conciencia y anhelo del pueblo de México que se encauzaba hacia la lucha por la efectividad de la representación, entendida cada vez como único camino de liberación. Acción Nacional había despertado la conciencia y señalado el camino desde su origen. Ahora seguiría cumpliendo el deber de encauzar esa lucha. Un quinto punto debía apuntar al hecho de que Acción Nacional era el único partido que postulaba, como objetivo preeminente, la instauración de un verdadero orden político basado en la representación. Los demás partidos políticos agrupaban tendencias, intereses y personas identificadas con el PRI y con el régimen. Sólo cuestiones circunstanciales los enfrentaban en una oposición de tipo secundario y superficial, puesto que se basaba en un nuevo conflicto de apetitos por el poder. Por lo tanto, Acción Nacional asu-

mía la totalidad de las responsabilidades y del esfuerzo en esa coyuntura electoral. El punto sexto tendría que aclarar que lo anterior no implicaba exclusivismo, sino por el contrario, al deslindar como objetivo fundamental la efectividad de la representación política y al postular principios de justicia social inobjetable, proporcionaba un campo de entendimiento y de cooperación a todos los mexicanos de buena fe que quisieran luchar por la rehabilitación del país, inclusive a los revolucionarios para quienes la esencia de la revolución era no el goce del poder ni el lucro desenfrenado, sino la efectividad del sufragio y la justicia social. Finalmente, un último punto resaltaría que el esfuerzo tendría la importancia y los resultados que el pueblo quisiera darle. Podía ser un escalón en la ardua y prolongada subida o podía ser un avance substancial a la victoria final, o tal vez la victoria misma. En todo caso, no sería un esfuerzo inútil.⁶

En noviembre se daba la noticia de que el gobierno tenía la intención de suprimir las juntas computadoras para sustituirlas por los Comités Distritales y locales. González Luna opinaba que se trataba simplemente de una farsa más a cargo de la imposición, para disfrazar los fraudes de los mismos cínicos. Gómez Morín aclaraba que la supresión de las juntas computadoras era uno de los puntos que se estaba tomando del proyecto panista. Al hacerse el cómputo en los Comités Distritales había la ventaja de precisar la responsabilidad. Era consciente que todavía no contaba mucho esa ventaja, pero por lo menos estaba en la orientación debida y dejaba abierta la puerta a una posibilidad de decencia y de sanción social, mientras que las juntas computadoras habían sido un ejemplo de irresponsabilidad que decidían a su antojo a puertas cerradas. Gómez Morín esperaba que otro punto de las propuestas del PAN fuera tomado en cuenta: el padrón partiendo del censo.⁷

En la X convención nacional del PAN, el 17 de noviembre de 1951, González Luna fue electo candidato a la Presidencia de la República. De 336 votos obtuvo 300. Ante los 4,000 delegados, Manuel Samperio lo presentó como limpio en la conducta y en la conciencia, rico en el talento, en la sabiduría y en la virtud, inquebrantable en la fe. Antonio L. Rodríguez felicitó a México y al partido por contar con González Luna como candidato. Se había encontrado democráticamente al hom-

6. Carta de Efraín a Manuel, 8 de noviembre de 1951, AMGM.

7. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 12 y 13 de noviembre de 1951, AMGM.

bre que tenía la jefatura de reconquistar al país. González Luna aceptó la carga que el partido ponía sobre sus hombros para encabezar a la ciudadanía libre de México. Subrayó que no desconocía sus limitaciones ni las dificultades de la empresa, entre ellas la acumulación y el uso ilegítimo del régimen contra el pueblo, contra el derecho. Indicó que nadie en el PAN se hacía ilusiones. Eran realistas, pero en la forma en que debía ser el hombre: asentando los pies sobre la tierra, pero con la frente llena de ideas luminosas y con el corazón desbordante de voluntad de bien. Los gigantes contra quienes se enfrentaban tenían los pies de lodo. Nunca era estéril el esfuerzo de los pueblos por su liberación. Insistió en que sabía que el fraude, la rapiña, la violencia, la opresión eran presencias constantes en la historia; pero no habrían de prevalecer jamás en contra del espíritu. Sabía que la fidelidad de las naciones a su vocación anudaba una alianza invencible entre Dios y el pueblo.⁸ El número de *La Nación* que reportaba este evento traía un retrato de González Luna pintado por Rubén Zúñiga.

Representantes de empresarios, banqueros y comerciantes tapatíos trataron de convencer a González Luna de que no aceptara la candidatura panista a la Presidencia de la República. Fueron a su casa e intentaron hacerle ver que no era conveniente que Guadalajara prescindiera de sus puntos de vista. Su esposa Amparo recordaba la escena: Ya estaba Efraín para salir a México cuando vinieron Quevedo y otros banqueros a buscarlo. Los pasé a la biblioteca. Como Efraín dejó la puerta abierta pude escuchar. Lo querían convencer de lo inútil de su sacrificio, de lo que iba a sufrir su familia, de lo duro que sería para todos y de que, finalmente, nada lograría. Efraín les respondió agradeciendo su solicitud por él aunque no dejó de manifestarles que no se le ocultaba que ellos sólo cuidaban sus propios intereses; en cambio, lo que él estaba a punto de emprender concordaba con lo que había venido pregonando durante muchos años en cuanto al cumplimiento de la obligación política. Había predicado que había que aceptar cargas duras y él no podía rehusarlas. Enfatizó que lo más pesaba sobre él y lo que más lo movía era el ejemplo a sus hijos. Si no aceptaba, cómo podría pedirles el cumplimiento de los deberes diarios. Culminó recalando: "Señores, esto no". Amparo les aclaró que podían conocer a

8. *La Nación*, núm. 528, 26 de noviembre de 1951.

Efraín en los negocios, pero que en el fondo no lo conocían, pues si así fuera no habrían acudido a tratar de disuadirlo.⁹

La campaña

En la sesión del Comité Regional jalisciense, el 26 de noviembre, González Luna renunció a sus tareas directivas locales para dedicarse a la campaña presidencial. A partir del 10 de diciembre, la presidencia del Regional fue asumida por el Dr. Salvador Urzúa. La cena de Navidad de ese año fue organizada en el marco de la campaña. Los candidatos a Senadores del PAN por Jalisco eran el Lic. Jaime Robles Martín del Campo y el Lic. José Gutiérrez Hermosillo. Se lanzaron también candidatos a diputados en los once distritos jaliscienses (entre ellos el Lic. Rafael Preciado Hernández, el Lic. José Ernesto Aceves, los ingenieros Juan Palomar y Germán Petersen, el Dr. Fernando de la Cueva y el Lic. Ramón Garcilita Partida).

El día 2 de diciembre de 1951, González Luna se trasladó a la ciudad de México para iniciar su campaña en la que pronunciaría 160 discursos, ninguno repetido. Estos discursos fueron doctrinarios, analíticos, críticos, propositivos y algunos hasta poéticos. Escribía los esquemas de los mismos y luego, con su gran oratoria, los acondicionaba al momento.¹⁰ Esa campaña costaría 750,000 pesos. Su comitiva sería pequeña. Incluía a algunos diputados y activistas que lo acompañaron en determinadas rutas. Su hijo Ignacio, dependiendo de las cargas de su carrera, también se sumó en algunos tramos. Quien estuvo a su lado en toda la campaña fue Ambrosio Íñiguez, conductor de la camioneta Mercury. Guillermo Gómez Arana también recorrió gran parte del país al lado del candidato panista.

Al llegar a la capital de la República fue entrevistado. Se le inquirió por qué se lanzaba si sabía que el régimen tenía ya preparado el fraude.

9. Grabación de Adalberto a su madre, 27 de diciembre de 1971. Doña Amparo recordaba que a Efraín lo visitaban para pedir consejo personajes de la política, Allende, González Gallo, Yáñez... Llegaban en la noche, en lo oscuro, preguntando: "¿Está el Maestro?". "Venían apurados".

10. Una de las principales fuentes para este apartado lo constituye un gran sobre del archivo de González Luna en donde tenía el material para la elaboración de un libro sobre esta campaña, reiteradamente presionado por Manuel Gómez Morín, pero siempre postpuesto por Efraín porque ninguna realización rápida hubiera respondido a su perfeccionismo. Una gran parte del contenido de ese sobre son las notas para sus discursos de campaña, que en adelante se citarán DC/AEGL.

González Luna contestó que Acción Nacional emprendía esa campaña porque el deber político era más imperativamente obligatorio cuando más despreciados y encarnecidos fueran los derechos políticos de la ciudadanía; porque tenía fe en el pueblo de México, siempre fiel al anhelo de representación política auténtica y capaz de afirmar victoriosamente su voluntad y su derecho. A pesar de que el gobierno y su partido trataban de hacer imposible esa representación, el pueblo, mediante el sufragio libre y respetado, podía triunfar y llevar al poder a los candidatos que libremente escogiera.

El himno jalisciense *Otra vez el anhelo inmortal* se adoptó como himno de la elección. El corrido de campaña se musicalizó con *Ay Jalisco, no te rajes*.

El día de la Virgen de Guadalupe se difundió por la prensa un mensaje de González Luna con el título de *Manifiesto del candidato de México*. Afirmaba que iniciaba la candidatura ante la ciudadanía mexicana, comunidad de conciencias y libertades, la razón y meta de esa empresa política. Porque confesaba el respeto del hombre como piedra angular en un orden social justo, acudía a los ciudadanos mexicanos en demanda de una adhesión convencida y voluntaria. Llamaba la atención sobre el hecho de la degeneración del Estado, sobre su ineptitud para el servicio del pueblo, su escandalosa degradación parasitaria y lucrativa. Sostenía que el pueblo no estaba representado en el gobierno, que el sufragio era impedido, falsificado y burlado por la oligarquía que se había adueñado del poder. El gobierno no estaba al servicio del bien común. Proponía como camino de la salvación del pueblo la lucha decidida por la representación política de la ciudadanía. Reconocía que la empresa era ardua, pero accesible a la enérgica determinación de la ciudadanía. Sólo una ciudadanía organizada y actuante podía instaurar la normalidad política en México, expulsando para siempre de su historia caudillos y facciones. Se pronunció en contra del abstencionismo culpable, contra el desdén del deber político del pueblo.¹¹ Los panistas calificaron este mensaje como enérgico, sencillo, breve y profundo.

González Luna inició su campaña en Tampico. El lema era "El pueblo es capaz de la victoria". Se luchaba contra la miseria y el desamparo, por una economía armónica y suficiente, por la libertad, la

11. *La Nación*, núm. 531, 17 de diciembre de 1951.

paz y la abundancia en el campo, por el cumplimiento de la reforma social. Ésos eran los puntos básicos de su programa de gobierno. Sostenía que era deber elemental de todo gobernante el respeto legal y práctico de la libertad humana. El factor esencial de la reforma política era una ciudadanía organizada y enérgicamente activa. El Estado tenía que abandonar los sistemas impositivos. Había que sustituir las leyes imperantes en materia electoral. Se pronunció por una legislación que garantizara el régimen de partidos políticos auténticos y un sufragio popular emitido libremente, computado con honradez y calificado en cuanto a sus resultados por un tribunal imparcial. Era urgente una imperiosa rehabilitación de la vida municipal. Se tenía que garantizar a los ayuntamientos su autonomía. Afirmaba que, si llegaba al gobierno, los trabajadores podían estar ciertos que lejos de debilitar o dejar sin efecto sus realizaciones, las perfeccionaría e integraría todo el sistema de instituciones, normas y actividades, indispensable para que una verdadera reforma social se cumpliera. Denunció que la colusión de los líderes corruptos con la maquinaria política monopolizadora hacía a los sindicatos un instrumento de opresión. Era necesario rescatar a los sindicatos y garantizar la dignidad del trabajador como tal, como hombre, como ciudadano. Apuntaba que si se veía lo que la inmensa mayoría de las familias mexicanas tenían como alimento, vestido, habitación, atención médica y posibilidades de educación y de descanso, se captaría la abrumadora magnitud del problema social, que exigía soluciones directas y reales. En cuanto a la situación de los campesinos, la consideraba como lacerante. Los asalariados vivían miserablemente y otro tanto sucedía con un enorme número de ejidatarios sujetos a una oprobiosa servidumbre política. Había que rehabilitar las instituciones cooperativas falseadas por el interés político y la corrupción. Fustigó la reconstrucción del latifundio con tierras ejidales y en provecho de caciques y poderosos del régimen. El deber elemental de todo gobernante era respetar a sus gobernados.

En el camino a Tampico se le acercó un periodista, de esos acostumbrados a que les pagaran por sus notas. González Luna no le concedió la entrevista. No quería pagar para que hablaran de él. Que hablaran y escribieran los que se convencieran. Desde su primer discurso de campaña, el pueblo se le entregó. A donde iba dejaba un mensaje. Creía en lo que decía y transmitía esa convicción. Hablaba siempre con entusiasmo sin importar el número. Hubo mítines de 300 personas y otros de miles.

Su campaña fue un llamado a la dignidad, al esfuerzo y a la esperanza de la ciudadanía. Las fotos de campaña dan cuenta de multitudes que acudían a los mítines de González Luna. Hubo contacto directo del candidato con la gente. En el inicio de su campaña lo acompañaron Juan José Hinojosa, Manuel R. Samperio e Ignacio su hijo.

Desde su primer mitin en Tampico recalcó que el pueblo tenía que hacerse cargo de su propia liberación. En su campaña por Tamaulipas reunió a más de 16,000 personas. Aseguraba González Luna que el régimen violaba flagrantemente los postulados que la revolución había invocado como justificantes de inmensos sacrificios. Todas las banderas de la revolución habían sido traicionadas. El régimen había conspirado en contra de la salvación del pueblo porque le había inoculado el desaliento anticipando la inutilidad de su lucha. Pero era un mito que el régimen faccioso fuera invencible. Insistía en que una ciudadanía organizada y actuante podría instaurar la normalidad política en México.

Para el PAN, tanto el PC como el PP no hacían sino un simulacro de oposición. Por su parte, priistas destruían la propaganda panista. El PAN destacaba que quienes acudían a sus mítines no eran forzados, comprados ni amenazados.

González Luna, con la fuerza de su palabra, iba ejemplificando cómo la injusticia social afectaba a cada una de las capas de la población. Contrastaba los apetitos de la facción con la misión del bien común. También iba constatando que, a pesar del régimen, había una ciudadanía muy activa. Iba difundiendo la doctrina de Acción Nacional pueblo por pueblo. Efraín propagaba que la historia de México era un incesante requerimiento popular de dignidad cívica y de justicia social y, a la vez, una sucesión de engaños y traiciones. El pueblo estaba cansado del régimen.

González Luna pasó la Navidad en Guadalajara. Estaba haciendo una campaña austera, cordial, de diálogo con los asistentes. Los problemas locales servían de ejemplo para el diagnóstico general panista. La segunda parte de la campaña fue por el sureste. Esta vez estuvo acompañado, además de su hijo Ignacio y de Juan José Hinojosa, de Bernardo Elosúa y de Jaime Robles. La campaña panista en esta zona reunió a más de 15,000 personas, pese a que autoridades en Campeche habían tratado de impedir las manifestaciones de simpatía hacia el candidato panista y habían encarcelado a propagandistas. En esta etapa, un periodista yucateco anotó: "Este gigante fino es también un gigante espiritual". En esta gira, el candidato defendió que era preciso

estructurar un orden político que respetara la identidad propia de las entidades federales. El pacto federal eran promesas incumplidas. Recalcó que, por mucho tiempo, el pueblo de México había olvidado que él era el dueño de su destino, el titular de la autoridad.

En una entrevista, al volver de esta gira, afirmó que el pueblo podía ser de tal manera fuerte que no necesitaba ser violento.

El 9 de enero, la Unión Nacional sinarquista apoyó como candidato propio a González Luna.

Efraín decía que era increíble que el régimen no se atreviera a someterse al juicio popular en una elección verdadera. La industrialización había iniciado, pero requería de un mercado interno. Ante una campaña de partido de Estado, en la que se utilizaban todos los recursos estatales en favor del partido oficial y se quería impedir la expresión de la oposición, González Luna se iba encontrando con el hecho de que las autoridades no podían impedir que la voz de Acción Nacional llegara al corazón del pueblo.

El 19 y el 20 de enero de 1952, la gira fue al sur. En Taxco, la mayoría de los hoteleros fueron amenazados por las autoridades locales para que no proporcionaran alojamiento al candidato panista y su comitiva, que para esta ocasión estaba compuesta por su hijo Ignacio, Manuel Ulloa, Antonio Aguirre, Gonzalo Chapela y Juan Landerreche Obregón. Al lado de donde se iba a celebrar el mitin, los caciques mandaron poner una feria con un ensordecedor sonido. González Luna dijo que era inútil que se pretendiera hacer olvidar con música y diversiones el dolor y agobio del pueblo. En Iguala analizó la situación del campo mexicano. En Chilpancingo hubo despliegue de fuerzas armadas. Se prohibió que los campesinos pudieran ser transportados al mitin. No obstante, la gente buscó la forma y, en este sitio, se reunieron 3,000 personas. Efraín afirmaba que no se proponía una sustitución de camarillas, un relevo de usufructuarios del negocio político, sino liquidar la política como negocio e instaurar en México la noción de una política al servicio del pueblo.

En enero, el candidato panista lanzó un mensaje a la juventud mexicana, a la que veía apta para el compromiso total, para la entrega. La exhortó al cumplimiento de su deber en la jornada electoral. Posteriormente tocó el tema de la Universidad. Las leyes de agresión mutilaban sus posibilidades de investigación. Era urgente promover y vivir una cultura plenamente humanista. De la universidad dependía la constitución de un patrimonio vivificante. Era el puente de comunica-

ción entre la cultura universitaria y la realidad nacional. Se tenía que defender la supremacía del espíritu y de la autonomía frente al poder político y económico. Se debía evitar todo intento de subordinación. En cuanto a la enseñanza técnica, Efraín recomendaba que se impartiera dentro de un sistema humanístico y conforme a criterios de cultura general que evitaran la especialización mutiladora y el materialismo deformante. Consideró que la universidad no debía ser instrumento en la lucha política, sino que tenía que formar conciencia cívica y restaurar el concepto de la política como ciencia, prudencia, misión y servicio.

A los mítines por Morelos, a finales de enero, acudieron, además de su hijo Ignacio, Rafael Preciado y Raúl Velasco Zimbrón. En Cuautla, la mayoría de los asistentes eran campesinos. Ahí habló de la reforma agraria. En Jojutla, el PRI intentó sabotear el mitin sacando camiones de campesinos forzados a acudir a una reunión a Cuernavaca. En la capital del estado, González Luna habló sobre el rescate de la vida rural. Se pronunció en contra del bandolerismo, del caciquismo y del abuso del poder.

El último de enero y los primeros días de febrero recorrió Michoacán. El apoyo sinarquista se sentía. El 31 de enero, en Pátzcuaro, ante 4,000 personas profundizó sobre el tema del caciquismo.

Una de las más sombrías y repugnantes manifestaciones de barbarie y corrupción de la autoridad y, al mismo tiempo, una de las más tenaces y generalizadas, es el caciquismo (...) que ha sido instintivamente hábil para la adaptación al medio faccioso en que necesariamente medra (...). Para extirpar estas ignominiosas satrapías es indispensable la sustitución de los regímenes facciosos por un Estado respetuoso de los derechos personales y orientado al servicio del Bien Común.¹²

Sostuvo que los padres de la patria tenían derecho a la gratitud por encima de pasiones partidistas y discrepancias internas. En Tacámbaro, ante 4,000 personas, el discurso de campaña versó sobre el orden político, que tenía que ser íntegro y pleno. En Tzintzuntzan, el candidato fue recibido por las autoridades municipales, que eran panistas. González Luna felicitó a los ciudadanos de ese municipio que habían hecho respetar su voto. En Paracho, una multitud paró al candidato. No estaba programado un mitin, pero se efectuó uno improvisado. En

12. DC/AEGL.

Uruapan, la asistencia fue de 8,000 personas, pese a que los priistas intentaron sabotear el mitin. Instó a reconocer en último término como obrero de la civilización y de la historia al hombre personal.¹³ En Morelia también hubo obstáculos oficiales, pero la asistencia fue de 20,000. Miguel Estrada Iturbide apoyó con su oratoria. González Luna habló del espíritu de occidente, en contra de la abstención y contra la violencia para lograr la rehabilitación de México. Se necesitaba a un sujeto capaz de formular y dar vida a los programas colectivos y de lograr la vigencia real y el ejercicio orgánico del derecho. Ese sujeto sólo podía ser el pueblo mismo. En Quiroga, municipio que por dos ocasiones había sido ganado por el PAN, hubo una asistencia de 5,000 personas; en Zamora de 8,000, en Sahuayo de 6,000, en Maravatío de 2,000 y en Zitácuaro de 12,000. Habló sobre la unidad del orden espiritual y la unidad de la conducta moral. También trató el tema de la Constitución, cimiento y estructura de la vida nacional. El peor adversario de la constitución era el espíritu faccioso, el cual había incrustado en la Constitución disposiciones contradictorias de la integridad del hombre y de la realidad nacional, por lo que ésta debía reformarse.¹⁴

Los días 10 y 11 de febrero recorrió Oaxaca. En medio de amagos y obstáculos, se celebró el mitin en Hueyapan de León con la asistencia de 5,000 personas. Las cosas se llamaban por su nombre. Ahí González Luna destacó las posibilidades económicas y morales del pueblo. Informó de cómo iba siendo recibido con esperanza de redención en todo el país. Se alegró de que el pueblo confiaba en su candidato, porque confiaba en sí mismo. Al día siguiente fue quitada la propaganda panista y secuestrada una camioneta de propagandistas. Las autoridades amenazaron a quienes se manifestaran a favor del PAN. No obstante, el siguiente mitin tuvo una asistencia de 7,000 personas en la capital del estado. González Luna afirmó que la economía del país era inferior a sus posibilidades. Había tierra no abierta al cultivo. Era urgente aumentar la renta nacional. Criticó la excesiva centralización política, económica, administrativa y fiscal, que era responsable del empobrecimiento de la vida local. Casi el 85% de la totalidad de los impuestos y derechos pagados por los mexicanos era percibido por el fisco, mientras los estados y territorios, fuera del D.F., apenas percibían poco

13. DC/AEGL.

14. DC/AEGL.

menos del 10%, y una porción menor quedaba para los fiscos municipales. En Tehuantepec, el candidato explicó que aun en la comunidad más necesaria y entrañable, que era la familia, el hombre no vivía plenamente ni cumplía la unidad interna de la institución ni su benéfica fecundidad cuando faltaban la justicia, el amor, el respeto y el servicio recíprocos. El desamparo, la opresión, el exclusivismo egoísta, la violencia, el fraude desgarraban la unidad de la nación. De ahí pasó a Juchitán. Durante su recorrido por Oaxaca recalcó que el estado faccioso implicaba un monopolio político, un exclusivismo monopolizador en lo económico, social y cultural; fustigó la centralización económica y la miseria del pueblo; llamó a instaurar en México un verdadero orden social y político, a la construcción del hogar moral y material para la convivencia de los mexicanos.¹⁵

Dedicó su campaña a Chiapas del 12 al 16 de febrero. En Tuxtla Gutiérrez, el mitin panista reunió a 5,000 personas. González Luna enfatizó que México había nacido como empresa de redención humana, fruto de mestizaje racial y cultural. Criticó que permanecieran segregadas de la civilización, aisladas de la vida nacional, abandonadas en condiciones infrahumanas de miseria y de barbarie tribus enteras, sólo geográficamente establecidas en México. Se pronunció por la elevación de las poblaciones indígenas a formas superiores de convivencia y de cultura. Había que centrar la vida pública en el servicio del pueblo.¹⁶ En Chiapa de Corzo habló ante mil ciudadanos. Pasó a San Cristóbal de las Casas, en donde tuvo una audiencia similar a la anterior. Criticó la importación de fórmulas o sistemas extranjeros sin arraigo en la realidad nacional. En Tapachula habló ante 3,000 personas. Ahí trató el tema de la falsificación de las elecciones. "Saludaría-mos con jubiloso entusiasmo, como señal clara de la rehabilitación política que propugnamos, la llegada al poder de un verdadero partido político mexicano, aun contrario al nuestro, como resultado de verdaderas elecciones". Y señaló que el "ataque a los derechos políticos es siempre criminal; pero más grave y repugnante cuando lo sufren quienes precisamente, por su mayor debilidad económica, debieran tener más eficaces garantías".¹⁷

15. DC/AEGL.

16. DC/AEGL.

17. DC/AEGL.

En Villahermosa estuvo el 17 de febrero y volvió al tema del campo. Se centró en el crédito agrícola. En Tabasco sostuvo: "El pueblo está ansioso de una renovación política que remedie su miseria, que asegure el respeto real de los derechos personales y dé vigencia a las prerrogativas naturales y constitucionales de la ciudadanía". Había que reivindicar "la representación política del pueblo por medio del sufragio libre y respetado".¹⁸

La séptima gira fue por Veracruz. En Tierra Blanca, el sabotaje oficial al mitin panista fue con el ofrecimiento de funciones de cine gratis. Así se combinaban las tácticas de diversión y agresión. No obstante, hubo muchos que prefirieron ir a oír al candidato, quien resaltó que su presencia en el campo no obedecía a ninguna ambición utilitaria. Conforme avanzaba la campaña, el candidato iba palpando la miseria material, el abandono, la injusticia y la violación a los derechos de los ciudadanos. En Jalapa también hubo intimidaciones. Fueron aprehendidos los que fijaban propaganda panista. González Luna habló sobre la bandera, pues era el 24 de febrero. El verdadero patriotismo obligaba a entender y servir la realidad que el símbolo representaba. En Orizaba fueron secuestrados propagandistas panistas. No obstante, la audiencia fue de 8,000 personas, muchas de ellas obreros y campesinos. González Luna habló entre un cerco de ametralladoras, pese a las provocaciones montadas por la autoridad municipal. Destacó que la actitud de las autoridades ante el pueblo era de desprecio y de miedo. En Córdoba hubo tiros al aire para amedrentar. La audiencia fue también de 8,000 personas. González Luna dijo que el pueblo ejercía sus derechos políticos en contra de la leva política del régimen. Siempre en las etapas críticas de la historia, el empuje determinante de las transformaciones políticas y sociales había procedido de reformas del pueblo y había superado victoriosamente el conservadurismo interesado de quienes, gozando de comodidades o de privilegios ilegítimos al amparo del régimen, trataban de paralizar el esfuerzo reivindicador. Cuanto más impopular y caduco era un régimen, más multiplicaba sus esfuerzos de suplantación del apoyo popular que en la realidad le faltaba. Habló en contra de los colaboracionistas y en contra de los profetas de la inutilidad de la lucha del pueblo contra los regímenes facciosos. "Cuanto más impopular y más caduco es un régimen, más

18. DC/AEGL.

multiplica los esfuerzos de suplantación del apoyo popular que le falta irremediablemente".¹⁹

A principios de marzo, la Acción Católica aconsejó votar por aquellos candidatos que por dotes, preparación intelectual y social y por las garantías que otorgaban a la religión católica aseguraban mejor el desarrollo de ésta y la prosperidad de la patria.²⁰

De Veracruz, el candidato fue a Nuevo León y Coahuila. En Cade-reyta estuvo el 29 de febrero. Subrayó que el pueblo no era inepto, que era falso que el pueblo fuera indiferente ante las elecciones.²¹ En Linares habló ante 2,000 personas. Hizo ver que lo que había cambiado en la facción era el estilo. En vez de violencia desvergonzada utilizaba la propaganda mañosa. El pueblo era despojado por fuerza y fraude de su patrimonio político. Había que levantarse contra la patraña cínica del paternalismo de la imposición.²²

A principios de marzo estuvo en Monterrey, en donde dio conferencias a estudiantes y profesionistas. La democracia podía salvar del naufragio. En el mitin de esa ciudad pronunció un discurso que fue calificado como uno de los mejores. Once veces fue interrumpido por aplausos. Afirmó que Monterrey demostraba que la iniciativa privada audaz, clarividente, perseverante, era motor del progreso. El bien económico sólo tenía justificación y sentido como instrumento subordinado al servicio del hombre y de la comunidad. Recalcó: "Monterrey es uno de los más importantes centros vitales de México". Monterrey demostraba que la prosperidad no era fruto de contingencias geográficas, sino de victoria humana. Señaló la obligación de servicio al Bien Común nacional y llamó a la lucha por la representación. En Piedras Negras estuvo el 5 de marzo, ante 2,500. Ahí mostró cómo, durante mucho tiempo, habían prevalecido en México métodos equivocados del tratamiento de los problemas sociales, no podían desvincularse de los problemas políticos. El pueblo debía constituirse en ciudadanía. Al día siguiente fue a Nueva Rosita. Asistieron mineros al mitin. Ahí el candidato se centró en el hecho de que el Estado suplantaba a los titulares legítimos de las funciones sociales determinadas, las desnaturalizaba y violaba los derechos de las personas y de las comunidades,

19. DC/AEGL.

20. *La Nación*, núm. 543, 10 de marzo de 1952.

21. DC/AEGL.

22. DC/AEGL.

cuyo campo de acción invadía. Sostuvo que era imprescindible la acción educativa de los particulares. Criticó al monopolio que despegaba a la familia de su misión formativa de los hijos. Recalcó que los trabajadores necesitaban luchar esforzadamente como ciudadanos en el terreno político por el rescate y por la independencia de sus sindicatos. Había que respetar el derecho de los trabajadores a la sindicalización y al legítimo esfuerzo personal y colectivo para su mejoramiento. Habló contra los falsos líderes impuestos a los trabajadores. Los trabajadores necesitaban luchar esforzadamente como ciudadanos en el terreno político por el rescate y por la independencia de sus sindicatos.²³ En Sabinas, ante 3,000, criticó la fábula paternalista del régimen y la despersonalización. Señaló que había ciudadanía dispuesta a cumplir su misión propia. Cada persona tenía un fin propio y necesario, cada hombre era responsable de su destino. Convocó a la defensa de los derechos políticos.²⁴ El 7 de marzo, en Monclova, estuvo ante 2,500. Ahí trató la rehabilitación municipal, de su autonomía, de la necesidad de que tuviera recursos.²⁵ En Saltillo, el 8 de marzo, tuvo una audiencia de 12,000. Precisó que había una dimensión negativa de la unidad nacional que debía ser liquidada para que no se debilitara ni destruyera la unidad positiva. No era aceptable la unidad en la falsificación de las instituciones democráticas y de la vida pública. Defendió el federalismo. La diversidad era una fuerza. Había que combinar variedad y unidad nacionales.²⁶ En diversos mítines en la región de La Laguna, sus discursos se centraron en criticar la ineptitud y la corrupción, la democracia falsificada. En otras poblaciones coahuilenses trató sobre la propiedad de la tierra.

El 12 de marzo pasó a tierras chihuahuenses. La desestimación del bien común era la raíz del desorden social y político que prevalecía en México, dijo en Casas Grandes. Ante 2,000 personas tuvo el mitin de Villa Aldana, a pesar de que se había querido sabotear quitando la luz eléctrica. En Ciudad Juárez, la audiencia fue de 8,000. Resaltó que las fronteras eran puertas, dinteles de la patria. El éxodo de trabajadores mexicanos mostraba que la economía nacional era insuficiente, no obstante que había recursos naturales suficientes. En Chihuahua, el

23. DC/AEGL.

24. DC/AEGL.

25. DC/AEGL.

26. DC/AFGL.

mitin reunió a 12,000. Hizo ver que ni siquiera se tenía un verdadero inventario de los recursos nacionales. En Santa Cruz de Rosales mostró cómo los problemas nacionales podían agravarse, pero también resolverse. En Ciudad Delicias, la audiencia fue de 3,000 personas. Afirmó que el Estado no podía ser una realidad desarticulada ni, menos, antagónica de la nación. El pueblo estaba armado de ciudadanía eficaz. En Camargo fueron a oírlo 3,000 personas; en Jiménez, 4,000. En esta población, el 20 de marzo, su discurso fue contra el abuso del poder. Habló en contra del régimen de millonarios. Estuvo también en la zona minera de ese estado norteño. En Parral, el 23 de marzo tocó la dureza de la labor del minero y volvió contra el falso sindicalismo.²⁷ Sostuvo que la política no era una técnica para la conservación del poder. En Gómez Palacio reflexionó sobre la ciudadanía y exhortó a ser ciudadanos. En Durango expresó que no había circo capaz de contrarrestar el drama de la miseria popular. Por falta de formas orgánicas de representación, el pueblo acudía a las manifestaciones colectivas de protesta cuando no podía ya soportar pasivamente la miseria o los abusos. No consideraba esa forma de gestión la más adecuada, pero llegaba a ser necesaria e inevitable. Los gobiernos facciosos creaban los problemas que estrangulaban al pueblo y ni siquiera eran capaces de respetar las legítimas gestiones de remedio. Condenó la matanza de Oaxaca. Denunció que quienes mataban al pueblo no sólo quedaban impunes, sino que recibían ascensos. Los gobiernos facciosos profesaban criterios absurdos sobre la autoridad y el honor, cubriendo con esos nombres lo que no era sino barbarie y despotismo. Para Efraín, los acontecimientos de Oaxaca mostraban que el pueblo no tenía órganos de representación. Un estado social desordenado e injusto debía ser substituido por un orden social justo.²⁸

En diversos pueblos de Durango remachó que la avanzada de la ciudadanía que salvaría a México eran los núcleos ejemplares que en las ciudades menores y en las comunidades rurales afirmaban el derecho del pueblo. Transmitía la convicción de que el monopolio faccioso no era invencible.²⁹ Pasó a tierras zacatecanas y, ante la inclemencia de tierras áridas, no pudo menos que tratar la vida heroica del agricultor mexicano. En la capital, el mitin reunió a 8,000. Cargó las tintas sobre

27. DC/AEGL.

28. DC/AEGL.

29. DC/AFGL.

la gravedad de la coyuntura mexicana. El régimen extremaba sus esfuerzos de conservación del poder a toda costa. Se acentuaba la constante miseria del pueblo. No habría más remedio que abrir los cauces de representación.³⁰ En Aguascalientes, el candidato panista estuvo el 30 de marzo y reunió a 20,000 personas. Su discurso versó sobre el daño político vinculado a todos los elementos y aspectos de la vida social. Profundizó en los derechos políticos. Criticó al Estado de opresión, de injusticia, de desorden. Y defendió que la representación política del pueblo era la única fuente de legitimación del Estado.³¹ De ahí pasó a la región alteña. El primero de abril, en Teocaltiche, lamentó que la artesanía mexicana fuera una de las categorías sociales más desamparadas. En Lagos, el 5 de abril habló el jefe sinarquista. González Luna defendió que cada comunidad debía tener a su disposición los elementos necesarios para cumplir su fin. Defendió la libertad municipal. Condición necesaria de bienestar eran el respeto y el estímulo de la vida local. Se necesitaba asegurar el progreso de las múltiples regiones que formaban la patria. Los recursos del gobierno federal y de los gobiernos locales debían ser objeto de una distribución equilibrada con criterio de servicio local. El respeto y fomento de la vida local eran condiciones de bienestar nacional. Exhortó a luchar por el sufragio.³² En Tepatitlán, el candidato alabó la lealtad alteña a los valores espirituales trascendentes. El prestigio de los Altos se asentaba en las virtudes humanas. La entereza cívica era necesaria para la subsistencia de las formas tradicionales de vida personal y colectiva.³³ En La Barca volvió a recordar el reciente drama de Oaxaca, en donde se había masacrado a un pueblo que protestaba. El candidato dijo que ese episodio mostraba algo sintomático: el gobierno local que pretendía ahogar en sangre el movimiento popular de protesta en contra de la mala administración había utilizado cuerpos de agraristas para aterrorizar a la población indefensa. Condenó esa maniobra imperdonable que ponía en evidencia el tratamiento faccioso que el Estado mexicano había dado a la reforma agraria en general, privilegiando la explotación política.

El 6 de abril, el mitin fue en Guadalajara ante 70,000 personas. Estaban Gómez Morin, Estrada Iturbide y el presidente del PAN. Habló

30. DC/AEGL.

31. DC/AEGL.

32. DC/AEGL.

33. DC/AEGL.

un sinarquista y Gómez Morin. González Luna se opuso a la política entendida como arte de Maquiavelo, casino de mercaderes. La defendió como deber, entrega, sacrificio y generosidad. Señaló que el pueblo estaba harto de mistificaciones. Pero el pueblo no olvidaba ni su dignidad ni su derecho. No había que resignarse ante la disminución cívica, que era una de las más graves formas de mutilación humana. "Obrero de una magnífica tarea, la de encabezar el esfuerzo del pueblo por la reivindicación de sus derechos políticos, la acepté por el deber, y al hacerlo fui fiel a la trayectoria de Jalisco (...). Jalisco ha sido tradicionalmente fiel a las causas del espíritu y repugna la ruindad y la cobardía".³⁴ El candidato comentó con la muchedumbre tapatía que lo acompañaba su experiencia de los últimos meses de campaña. Aseguró que no pretendía ser más que un insobornable testigo y servidor de la verdad de México:

Estamos hartos de mistificaciones y de fraudes. Nos asfixia la tolvenera de patrañas con que se pretende impedirnos la visión exacta de la realidad nacional. La presente coyuntura política se caracteriza por la presencia antagónica de dos sistemas de persuasión y de juicio. Por una parte, el régimen, con escandaloso despilfarro de recursos que pertenecen al pueblo y debieran emplearse en servicio del pueblo, desencadena una propaganda vacía de contenido, pero monstruosamente tenaz de reiteración de fórmulas vacías y mentirosas. No argumenta, no demuestra, no trata de convencer, sino simplemente de aturdir. No se dirige a la conciencia de los ciudadanos para obtener de ellos una adhesión racional, premisa de una determinación electoral libre. Busca aniquilarlos con la monótona e interminable percusión de las afirmaciones gratuitas. Emplea los métodos propios de los regímenes totalitarios y que un penetrante sociólogo describía recientemente como técnicas de obsesión. Exactamente las mismas técnicas de tortura judicial con que los estados policíacos trituraban la integridad personal de los acusados y los obliga, pobres fantasmas de sí mismos, muertos a la conciencia de su ser propio desde antes que el verdugo cumpla la formalidad final de la muerte, a la aceptación mecánica de lo que los atormentadores les impongan, a la abyecta confesión de delitos nunca cometidos. Técnicas de obsesión dirigidas precisamente a imposibilitar el juicio, a oscurecer las metas y confundir caminos, a provocar la renuncia de los anhelos de liberación y la resignación a la indiferencia del pueblo respecto de lo que el poder incontestable del Estado quiera hacer de la persona, del pueblo, de la Nación. Por otra parte, el pueblo, ansioso de conocer, de juzgar y decidir con sus facultades humanas, irrenunciables, de inteligencia y libertad; el pueblo que desprecia la propaganda oficial, que sabe a qué atenerse respecto de la inundación publicitaria organizada por el régimen y de sus lamentables espectáculos de simu-

34. DC/AEGL.

lación de popularidad; y con el pueblo, el movimiento que Acción Nacional conduce, que en cada ciudadano respeta a una persona humana, que a cada mexicano propone un camino recto de conducta política para ser seguido por conocerlo como bueno por motivos racionales y por escogerlo libremente, con la libre determinación que es la única forma posible de opción humana, defenderán la auténtica representación.³⁵

El candidato se refirió también a la miseria de las tribus indígenas, a la injusticia social, a la frustración de la reforma agraria, a la falsificación sindical, al abandono del campo y la minería, etc. También trató los problemas de la economía insuficiente, del intervencionismo estatal, de la especulación, de la corrupción, de los privilegios, del caciquismo y del centralismo. En contraste, habló de la existencia de un México capaz de su rehabilitación.³⁶

Ante el éxito de la campaña panista, el régimen reaccionó y desató la guerra sucia, considerando que para que la cuña apretara debía ser del mismo palo. Guadalajara fue tapizada por propaganda anti González Luna firmada por el hijo de Anacleto González Flores, que le atribuía ser arrogante, haber traicionado la causa cristera y ser el responsable de la aprehensión y asesinato de su padre. Como ante todas las campañas de injurias, González Luna no respondió. En este sentido iban otros volantes de un supuesto Frente Católico del Distrito Federal, que se centraban en acusar al PAN y a su candidato de haber gestionado el apoyo de la Iglesia. Se argumentaba que una votación favorable al PAN rompería la paz entre la Iglesia y el Estado. Ese supuesto Frente alegaba que no apoyar al PRI sería hacer el juego al comunismo en contra de los intereses de la Iglesia, que los candidatos del PRI eran garantía de paz religiosa y la continuación del *modus vivendi*. Los volantes sentenciaban que si los católicos seguían al PAN, los buenos propósitos del PRI quedarían sin efecto y se aplicarían las leyes estrictamente antirreligiosas. Ante esto último, el PAN aclaró que no se gestionaba el apoyo electoral de la Iglesia. Hizo ver que se trataba de impedir el voto de los católicos. Se pretendía que la Iglesia interviniera en la contienda apoyando al candidato oficial. Se remarcaba que el PAN y su candidato postulaban la vigencia práctica de los derechos humanos, incluyendo el derecho a la libertad religiosa. Era falso que el partido oficial fuera el campeón en contra del comunismo. La miseria

35. DC/AEGL.

36. DC/AEGL.

y la opresión eran los mejores aliados del comunismo. En cuanto a los primeros ataques, 52 reconocidas personalidades, tanto originarias de Jalisco como residentes en esa entidad desde hacía años, entre los que se encontraban Jorge Dipp, Federico González Obregón y Pedro Martínez Rivas, argumentando que consideraban estricto deber no callar ante la infame y asquerosa campaña de embustes y calumnias que se habían desatado en contra del nombre respetado y respetable de un jalisciense ilustre, el Lic. Efraín González Luna, atestiguaban públicamente que era un hombre intachable, de vida ejemplar en todos los órdenes. Como era atacado, tenía derecho de que saliera en defensa de su buen nombre la sociedad, cuyos intereses superiores habían sido siempre servidos por González Luna con absoluta rectitud. Subrayaban que por riguroso deber de honor y justicia expresaban su reprobación, indignados ante la asquerosa tempestad de mentiras con que se trataba de sembrar desorientación en las conciencias y con las cuales se intentaba manchar la nítida reputación de un hombre que se había ganado la estima y afecto de sus conciudadanos. También por medio de desplegados de prensa, los Presidentes diocesanos de la ACJM (entre quienes estaban el Lic. Pedro Vázquez Cisneros, Vicente Camberos Vizcaíno, el Lic. J. Ernesto Aceves, el Lic. José María Partida, Antonio de la Peña, el Lic. Guillermo Ruiz Vázquez, Alfonso Díaz Morales y José G. Jiménez) argumentaron que habían decidido hablar porque su conciencia les obligaba a hacerlo. Su propósito era servir a la verdad. Se ocupaban de la inicua maniobra de quienes, agazapados en el anonimato de pretendidos e ilícitos frentes católicos, se dedicaban a calumniar a un hombre cuya integridad había sido reconocida y respetada aun por sus propios adversarios ideológicos. Sabían que el propósito último de tan vil maniobra no era propiamente enlodar la personalidad de González Luna, sino sembrar desorientación y crear deserción en la causa superior, que debía estar muy por encima de los intereses de grupo y del sectarismo de las facciones. Defendían a González Luna, quien había sido miembro y jefe de la ACJM, a la cual ellos habían tenido el honor de dirigir. Por eso sentían la imperiosa necesidad de condenar ante los jaliscienses en particular, y ante todos los mexicanos en general, la gravísima injuria que estaban cometiendo con un leal servidor de la ACJM. Intervenían también porque en la infame maniobra se había involucrado el nombre del más respetado y amado de los jefes de la ACJM, Anacleto González Flores. Los calumniadores habían querido invocar su memoria requiriendo de traición al hombre que en esos

momentos seguía sirviendo lealmente en el pensamiento y en la acción la doctrina y la conducta que habían constituido el magisterio insuperable de González Flores. Resaltaban que los que salían en defensa de Efraín y firmaban esos comunicados también habían sido presidentes de la ACJM. Exigían que no se invocara la memoria del maestro ilustre para vomitar calumnias, que no se enlodara la sublimidad de su figura agazapando tras de ello los propósitos más torcidos. Otorgaban su testimonio de respeto, de admiración y de reconocimiento a González Luna, quien en diversos campos de la vida social seguía siendo servidor destacado y leal del programa acejotemero.³⁷

El 11 de abril, el licenciado Jorge Padilla, desde Colima, envió a la revista *Restauración* un escrito titulado “Efraín González Luna jamás ha traicionado a los católicos”. Se trataba de una respuesta a las calumnias contra González Luna. Los enemigos de Efraín se habían enfurecido porque el licenciado Guillermo Ruiz Vázquez había comparado a González Luna con González Flores. El escrito de Padilla hacía ver que el denominado Frente de Católicos del Distrito Federal no existía y que los nombres que aparecían como sus afiliados eran apócrifos. Se trataba de un membrete manejado por agentes del régimen. Jorge Padilla enfatizaba:

Como hermano de lucha de Anacleto González Flores desde 1909 a 1927; por haber compartido pan y casa con él desde 1914 a 1923; por haber conocido la estrechísima amistad que unió a don Efraín González Luna con aquél, especialmente de 1916 a 1927; por conocer la trayectoria limpia de don Efraín González Luna desde que era un muchacho de dieciséis años hasta ahora; pero más que todo por el amor a la verdad y a la justicia, así como por haber sido no sólo espectador, sino actor, en cuanto empresa tomó en sus manos Anacleto González Flores, puedo dar testimonio de la verdad.³⁸

Padilla sostuvo que Efraín nunca había contemporizado con los enemigos de la Iglesia Católica y que jamás colaboró con los gobernadores callistas, jamás les brindó su amistad y nunca recibió favores de ellos. Padilla recalcó que era mentira que González Luna hubiera despedido a Anacleto de su despacho y niega que haya tomado parte alguna en el sacrificio de su gran amigo.

37. Manifiesto de ex Presidentes de la ACJM, en *El Informador* y *El Occidental*, 13 de abril de 1952.

38. Documento mecanoscrito que se encuentra en el AEGL.

La verdad es esta: al ponerse González Flores a la cabeza del movimiento de resistencia armada en Jalisco contra la despiadada persecución callista, se le hizo objeto de tan estrecha vigilancia que lo obligó a ocultarse, abandonando su bufete y sus negocios, y por la denuncia de Salvador Álvarez —agente suyo— cayó en manos de los esbirros de Calles y fue salvajemente asesinado (...). Efraín nunca estimó eficaz la acción armada para reivindicar los derechos cristianos, no tuvo ninguna injerencia en ese movimiento y sí puso toda su capacidad profesional al servicio de la defensa de los perseguidos, incluso el mismo Anacleto (...). Un dato que confirma la fidelidad de don Efraín a Anacleto es que desde que el ahora su detractor (Anacleto hijo) tenía poco más de tres años y poco más de un año su hermano Raúl, Efraín tomó a su cargo proporcionar a doña Concha Guerrero, viuda de González Flores, una pensión de más de veinte pesos mensuales, mientras que el señor Víctor González Luna hacía lo mismo para atender al citado Raúl, y esto por espacio de más de veinte años.³⁹

Se pregunta Padilla cómo doña Concha habría recibido esas pensiones a favor de sus dos hijos, si don Efraín hubiera tenido la más mínima culpa de la muerte de su padre. Padilla concluye su escrito acusando al hijo de Anacleto de hacer el juego a los herederos y usufructuarios del perseguidor Plutarco Elías Calles, y de combatir “las tesis y causas que Anacleto González Flores sostuvo hasta el sacrificio de su vida”.⁴⁰

También el PAN salió en defensa de su candidato. Llamaba la atención sobre el inmenso costo de esa campaña vil en numerosas publicaciones en diarios de la capital y de los estados, en folletos distribuidos por millares a través del correo, en murales fijados profusamente en todas las poblaciones de la República, en volantes repartidos en extrema abundancia, en la utilización para la difusión de esos materiales de camiones de sonido. Hacía ver cómo los aparentes organizadores de esa campaña no podían ocultar a quienes la pagaban con ilegítimo gasto de fondos públicos.⁴¹

González Luna no decayó y siguió su campaña. En el mitin de Ameca, frente a 2,000 personas, aludiendo a los ataques y calumnias pagadas por gente del partido oficial, aseguró estar muy por encima de diatribas y críticas mendaces. Posteriormente tuvo que responder él mismo a los ataques por medio de una declaración. González Luna señaló que, con evidente propósito de frustrar el movimiento popular

39. *Ib.*

40. *Ib.*

41. *La Nación*, núm. 549, 21 de abril de 1952.

de rehabilitación política de México que él estaba encabezando, las agencias de propaganda de la facción antinacional, empeñadas en conservar a toda costa el monopolio del poder, habían desatado en su contra una sistemática campaña de calumnias dirigidas especialmente a desorientar a la opinión católica. También era evidente que se habían sumado a esa innoble empresa oportunismos lucrativos y odios tenaces y gratuitos. Puntualizó que por invariable trayectoria personal de desprecio de esas ruindades y por respeto a su investidura de candidato a la Presidencia de la República, no se ocuparía de refutar esas calumnias, que era evidente que chorreaban mentira y desvergüenza. Otra razón para adoptar esa actitud era que los profesionales de la falsedad, ya por baja pasión rencorosa o por interés político, eran inmunes a la evidencia de la honrada rectificación. Finalmente, las personas de bien que no lo conocieran podrían allegarse elementos válidos de juicio acudiendo a testigos o informantes de indiscutible solvencia moral. Además de exhibir las finalidades de las maniobras, el candidato señalaba otro conato de confusión a cargo de quienes difundían versiones imaginarias de supuestos intentos de implicación de la jerarquía eclesiástica a favor de su candidatura. Sostuvo que nunca habían existido tales intentos. Desde el principio de sus actividades como candidato quedaba clara y públicamente definido el criterio de su partido y del candidato en el sentido de que, a la Iglesia como tal, no correspondía intervenir en la pugna electoral apoyando a partidos o candidatos determinados. Les tocaba a los ciudadanos católicos, personalmente considerados, cumplir una recta conducta política de acuerdo con su conciencia y con las normas morales aplicables a las situaciones concretas en que actuaban.⁴²

La propaganda panista decía: Continuismo o renovación. No votar es votar contra México. Un voto por el PAN es un voto por México. En cuanto a las candidaturas, se decía que en realidad sólo había dos, la del poder y la de oposición, porque tanto la de Lombardo Toledano (por el Partido Popular) como la de Henríquez Guzmán (por la Federación de Partidos del Pueblo) y la de Cándido Aguilar provenían del círculo del poder.

La campaña no se detenía. González Luna planteaba que el poder no debía ser órgano de succión, sino de distribución. En Ciudad Guz-

42. *Ib.*

mán señaló que había llegado la hora de la creación del Estado nacional. Los intentos por sabotear mítines también proseguían. De Sayula y Pihuamo pasó a Colima, en donde destacó cómo, sobre los pequeños estados federales, pesaban regímenes locales onerosos y, para contrarrestar esto, propuso la autonomía o suficiencia de la vida local. El 13 de abril, en Colima, tocó el tema de la desgracia de los estados pequeños, pues tenían regímenes locales onerosos e inútiles, satrapías opresoras. El remedio contra esto se encontraba en la vigencia de la representación política.⁴³ En Manzanillo, el mitin panista reunió a 6,000 personas. Ahí habló sobre las costas mexicanas y sus inmensas posibilidades de trabajo, de riqueza. Si estaban sumidas en frustración se debía a administraciones ineptas, miopes y facciosas. El 16 de abril estuvo en El Grullo. Ahí habló de la experiencia electoral de ese municipio. Por medio de comicios auténticos había tenido una autoridad que no atropellaba ni amenazaba. Era una lección de la victoria posible. Sentenció que el pueblo aplastaría sin remedio a los mercaderes de la Revolución mexicana.⁴⁴ En el mitin de Autlán, su tierra natal, habló tanto del provincialismo faccioso como del patriotismo, el cual debía tener necesariamente una radicación local.⁴⁵

El 18 de abril, la campaña panista llegó a Baja California. En Tijuana afirmó que las instituciones políticas daban cauce, organización, legitimidad y vida a los pueblos. Se refirió a las falsificaciones que en México sufría la vida pública. Los gobiernos que torcían la práctica del régimen constitucional se colocaban en situación ilegítima.⁴⁶ En Mexicali, el candidato tuvo una audiencia de 16,000 personas. Se refirió a la erección de Baja California como estado federal y defendió la necesidad de instituciones democráticas. En Ensenada denunció que la imposición era un atentado en marcha. Mientras hubiera partido oficial no podría haber, por parte del régimen, propósito sincero de acatamiento y vigencia práctica de las instituciones democráticas. El partido oficial era un instrumento de simulación electoral. Sin embargo, advirtió que tenían muy pobre capacidad de visión quienes reducían las alternativas de México a las decisiones internas de la facción. Ignoraban la fuerza de la ciudadanía libre. El PAN iba movilizand

43. DC/AEGL.

44. DC/AEGL.

45. DC/AEGL.

46. DC/AEGL.

única fuerza invencible en el campo de la lucha política: la fuerza del pueblo, que mostraba anhelos de salvación. González Luna venía repitiendo que el régimen no era invencible y que el pueblo no era impotente. Criticaba a las autoridades por las promesas no cumplidas.⁴⁷ El 22 de abril, en Nogales, delineó la situación crítica de la nación: miseria económica, mutilación jurídica, corrupción. Denunció la conversión del régimen en empresa lucrativa. Señaló que eran cómplices del monopolio del poder los que practicaban la mansa sumisión. Siguió llamando a engrosar las filas de la ciudadanía.⁴⁸ En Hermosillo habló ante 8,000 personas. Destacó que mientras el pueblo no alcanzara el mínimo bienestar económico requerido por la dignidad humana no se podría hablar de prosperidad. Sostuvo que la empresa libre era un elemento de realización de un orden económico social justo y fustigó la corrupción administrativa.⁴⁹ El 24 de abril, en Guaymas, prosiguió su denuncia de los especuladores y se lamentó de la postración urbana de las poblaciones costeras. En Ciudad Obregón, la audiencia fue de 4,000. Apuntó que la democracia era la conciencia de la dignidad personal hundida en el misterio de la filiación divina, que hacía a los hombres todos iguales en la naturaleza y en el destino, que era incompatible con cualquier tipo de esclavitud. Exhortó a no resignarse a la mendicidad cívica. La presencia del pueblo en el escenario de las decisiones políticas en esa coyuntura electoral demostraba la existencia inocultable de un anhelo de renovación. En Guasave, el gobierno dio la orden de que no se le diera hospedaje. Estaba dispuesto a pasar la noche en la plaza. Una anciana muy pobre le dijo: No es posible que pase la noche aquí, lo invito a mi casa. Durmió en una cama muy pequeña que le dispuso la anfitriona. En Navojoa prosiguió criticando la corrupción del Régimen. En Los Mochis, su discurso versó sobre los problemas del agro mexicano, sobre las condiciones reales de los ejidatarios y defendió como solución la parcela propia y suficiente.⁵⁰ El 27 de abril, en Culiacán, afirmó que el régimen carecía de títulos capaces de dar autenticidad a sus afirmaciones y sus promesas. Era falso que fuera incontestable el dominio faccioso de la oligarquía adueñada del poder. No era verdad que estuvieran cerrados todos los caminos de la normalidad, de

47. DC/AEGL.

48. DC/AEGL.

49. DC/AEGL.

50. DC/AEGL.

la suficiencia económica, de la justicia social, de las instituciones democráticas. Insistía en que la victoria estaba al alcance del pueblo.⁵¹ Ahí sufrió un atentado y un señor tuvo que refugiarlo en su casa. En Mazatlán analizó la política de obras públicas. Aclarando que era función de un Estado el hacerlas, criticó las inversiones desproporcionadas, la subordinación de la obra pública a los intereses privados. También destacó que estaba por hacerse la red de conciencia interna que diera unidad económica y social a la unidad geográfica de México.

Todos sus discursos eran piezas oratorias. Trataba temas amplios. En cada sitio hacía alusiones a las especificidades del lugar. Muchos de esos discursos eran publicados íntegramente en el órgano oficial del PAN.

En mayo se reportaba que se habían registrado 4'972,468 ciudadanos y que se habían entregado 4'227,579 credenciales. Este dato en Jalisco era de 255,540 registrados y 180,191 credenciales entregadas. Resultaba sospechoso que, mientras a nivel nacional la entrega de credenciales implicaba el 85% de los empadronados, en Jalisco apenas alcanzara el 70.5%.

En Escuinapa, el candidato panista recalcó que el pueblo pedía justicia y no números. El 2 de mayo estuvo ante 10,000 personas en Tepic. Ahí su discurso se centró en la explotación de que era objeto el pueblo a manos del régimen, el cual no había sido capaz de darle bienestar. Señaló que no creía que el Estado debiera estar al margen de la vida económica ni cruzado de brazos frente a problemas y crisis. Reconocía como una de sus misiones fundamentales la gestión activa y la enérgica defensa del bien común económico. Pero afirmó que al mismo tiempo que ésas eran sus misiones, en la práctica, el Estado mexicano no servía a ese bien, sino que lo estaba dañando. Se refirió a las condiciones miserables de vida del pueblo en su gran mayoría, a que los precios subían sin cesar, a que la producción era insuficiente, a la inflación que no podía ser contenida, al abandono del campo, etc. Recalcó que la ciudadanía mexicana debía luchar contra el monopolio político y el dominio económico de un Estado faccioso.⁵²

En Comonfort fustigó al abstencionismo. Señaló que había quienes pensaban que el movimiento desatado por la campaña panista, aunque estaba apoyado con entusiasmo por un pueblo generoso, no sería eficaz porque era idealista. González Luna los refutó. Si la meta propuesta

51. DC/AEGL.

52. DC/AEGL.

por el PAN (que era establecer el orden político) se cumpliera, los hombres de conciencia no aceptarían un cargo público si se supieran incapaces de desempeñarlo. Si la ciudadanía se organizaba con clara noción de sus derechos y de sus deberes y con aptitud práctica para vigilar, sostener y revocar a los mandatarios públicos incumplidos, se tendría que admitir que la renovación no era meramente teórica, sino perfectamente factible en la vida política del país. Eso iba en contra de la corrupción de la autoridad. En Apaseo el Alto sostuvo que el pueblo mexicano poseía los elementos necesarios para la construcción de una patria ordenada y generosa.

En el Bajío, el candidato reflexionó con el auditorio sobre lo que podría suceder si el 6 de julio se volvía a repetir el fraude. No era un misterio para nadie que el régimen preparaba un nuevo fraude. Había entregado las funciones electorales en manos de partidarios declarados del partido oficial, en manos de profesionales del chanchullo. El régimen no había querido hacer una verdadera reforma electoral, no había alentado una verdadera integración de partidos, ni una ley electoral, ni un tribunal electoral imparcial, ni una ley de registro de ciudadanos. No había sinceridad en el régimen cuando hablaba de democracia. No obstante, durante la campaña, el pueblo había tenido la experiencia de sí mismo exigiendo verdad, limpieza, salvación. El pueblo se estaba levantando por todas partes exigiendo autenticidad de las instituciones políticas. Estaba harto de mistificaciones y fraudes. El pueblo quería vigencia de la Constitución. Quería una auténtica democracia. González Luna apreciaba que el PAN había hecho una siembra de esperanza que algún día podría ser cosecha. Pero recalca que la victoria era posible en esos momentos. También el candidato panista abordó el problema moral. Para que el hombre cumpliera su deber no necesitaba otros datos. El hombre de bien actuaba rectamente. Si era necesario se sacrificaba no en vista de los resultados que pudiera producir su esfuerzo, no en vistas de los frutos, sino porque era su deber. La ley moral que regía a las personas también regía a las comunidades. El ciudadano era el responsable de la suerte de su patria. El deber era hacer lo que tenía que hacer. Los resultados eran cosa de Dios. Volvió de nuevo sobre el mito de que el régimen era invencible. El régimen tenía como fuerza el uso ilegítimo de los recursos que le daba el poder y no le pertenecían, que eran del pueblo. El pueblo de México había sido débil porque no había sabido constituirse en ciudadanía actuante, en sujeto colectivo, capaz de victoria. Pero podía hacerlo, y ése era precisamente el mo-

mento. No se sabía cómo se desarrollarían los acontecimientos después del día de las elecciones. Pero sí se sabía lo que se tenía que hacer en los momentos previos, con plena conciencia. Precisaba que no estaba postulando la subversión violenta. Hacía ver que no estaba cantando el falso estribillo de la revolución armada ni aplicando una vez más la receta del fracasado caudillaje y de la fuerza. Los caudillos habían traicionado. La violencia no era el camino. Pero tampoco lo eran la inercia ni la desertión. El pueblo de México quería un régimen nuevo, un gobierno nuevo, instituciones auténticas, verdadera libertad, justicia, limpieza. Habló en contra de los conformismos, de los colaboracionismos, y recalcó que el pueblo era fuerza mientras el régimen era vegetación parasitaria.⁵³ También en el Bajío resaltó su discurso sobre una patria de utopía, acerca de un México, no presente, pero posible y no micro engaño; un México en donde se viviría con dignidad y tranquilidad. Apuntó que no se había terminado aún la obra espiritual, cultural y social de incorporación de todos los mexicanos al mismo nivel de vida. El hombre tenía que conquistar en esta tierra el destino del más allá. El pueblo estaba abandonado, pero tenía recursos. Delineó la posibilidad de un México de justicia social y no de explotación del débil por el fuerte. Un México libre del engaño de líderes perversos. El campesino sería dueño de su tierra. No habría desnudez. La alimentación no sería insuficiente. Los derechos serían respetados. El país vivía, se defendía, trabajaba. Sintetizó la plataforma de su campaña en vigencia de los derechos humanos en México, justicia social y régimen representativo. González Luna constataba a través de la campaña, por una parte, a un pueblo, víctima del desorden económico, político y social y, por otra, deslumbrantes reservas morales del pueblo que se reflejaban en la adhesión del pueblo mexicano a los principios y programas panistas. Confiaba en que se estaba preparando una movilización electoral. Se exhortó a quienes escuchaban los discursos de la campaña panista a que actuaran como ciudadanos con su voto.

En el bajío guanajuatense se volvió a hacer presente la fuerza sinarquista apoyando al candidato presidencial panista. El PAN había postulado a miembros de la UNS como candidatos a senadores y diputados. González Luna habló ante 30,000 en León; 20,000 en Irapuato; 10,000 en Celaya; 2,500 en Salamanca. El candidato también visitó

53. *La Nación*, núm. 553, 19 de mayo de 1952.

Guanajuato y Salvatierra. Recordó que el estado de Guanajuato estaba saturado de esencias patrias. Subían las aguas del dolor y de la exigencia de renovación en el vaso de la paciencia del pueblo.⁵⁴

En San Luis Potosí, el 11 de mayo, Efraín subrayó que no se podía edificar la autonomía sobre el robo de votos. Fue a Río Verde, Tierra Nueva y Matehuala. Constató que la campaña había sido un plebiscito en el que el pueblo inconforme exigía renovación.⁵⁵ En Tula denunció que mientras más feroz era el caciquismo, más brutal y desvergonzada era la actitud impositiva. También tuvo mítines en Pachuca y Tulancingo.

En San Juan del Río, ante mil personas, criticó la corrupción. El Estado tenía la necesidad vital de defenderse con la mayor energía en contra de la infección de sus propios órganos. Había que librarse de las bandas de extorsión fiscal. Debía terminar la escandalosa explotación de los puestos públicos. En Querétaro, el mitin panista reunió a 13,000 personas. Ahí el candidato fustigó al monopolio político y faccioso.

A finales de mayo dio una conferencia en la ciudad de México sobre la participación en política como derecho y deber de la mujer mexicana. Toda obra de salvación necesitaba a la mujer. El hombre entraba a la sociedad civil no como individuo, sino vitalizado con la familia. Podía afirmarse que el hombre era lo que de él hacía la familia. La familia era la clave de la historia personal. La mujer no debía desentenderse de la vida social, de la política, del bien común.

En junio llevó la campaña panista al estado de México. Pese a que en Toluca el gobierno puso obstáculos para que los campesinos acudieran, el mitin fue multitudinario. Antes de que iniciara el acto se desató la lluvia. Los organizadores quisieron suspenderlo, pero la gente reunida pidió que se realizara. El candidato analizó la frustración de la reforma agraria. Se acentuaba el latifundismo y prevalecía un caciquismo ejidal agresivo y rapaz. En Tenancingo, también bajo la lluvia, habló en contra de las oligarquías. La experiencia de una constante exclusión había generalizado en el pueblo la mentalidad del desterrado de la vida pública de México. El PAN denunció colecta de credenciales electorales entre burócratas y ejidatarios y que exclusivamente personal del PRI era inscrito como personal de casilla. En Valle de Bravo, el discurso del candidato versó sobre el orden político. Éste era finalmen-

54. DC/AEGL.

55. DC/AEGL.

te el resultado de la calidad personal de los ciudadanos y de su conducta social.

La guerra sucia prosiguió. El PAN denunció la propaganda de un supuesto Partido Nacionalista de México que, con la imagen de la Virgen de Guadalupe, decía estar con el candidato oficial y llamaba a los católicos a votar por el PRI. Se pretendía desorientar y atemorizar a la ciudadanía católica. En esa propaganda se atacaba al PAN y a su candidato y se les atribuía la intención de gestionar apoyo electoral de la Iglesia. Se volvía al tema de que un voto por el PAN rompería la paz entre la Iglesia y el Estado. El régimen propagó, por medio de inserciones pagadas, una declaración de José Vasconcelos en la que explicaba su adhesión al partido oficial e intentaba al mismo tiempo ensuciar la figura de González Luna. Si bien Vasconcelos reconocía que el candidato panista era respetable, recalca que era demasiado respetable porque durante años había tenido el tino de ganarse amigos en el gobierno que censuraba y porque su despacho de abogado dependía de amistades tan generosas que le habían tolerado que actuara dentro de un partido que predicara la disidencia. Al régimen le enojaba el que hubiera hombres íntegros que no se sometían y pretendía hacer creer que nadie podía vivir sino bajo su amparo o permiso.

El PAN demandó a Vasconcelos que precisara el cargo, que diera datos. No era criticable que por ser un hombre limpio González Luna fuera respetado aun por quienes militaban en otros partidos. El PAN criticó a Vasconcelos que hiciera suposiciones de que gente con propósitos indebidos hubieran acudido a los servicios de González Luna. Vasconcelos no daba datos. Lanzaba "una innoble suposición sin probar".⁵⁶

La Junta Central de Acción Católica, que incluía al Presidente de la ACJM, José González Torres, a principios de junio emitió una circular. La desorientación que algunos partidos y grupos anónimos o fantasmas estaban propagando entre católicos obligaba a enviar ese comunicado. La Iglesia, y por lo tanto la Acción Católica, estaba fuera y por encima de todo partido político y de toda política de partido. Los partidos no podían echar mano de la religión para su propaganda. Denunció y desaprobó a los llamados frentes católicos, que no podían existir sin la aprobación del Episcopado mexicano, o al menos del obispo del lugar, aprobación que por entonces no se había dado a

56. *La Nación*, núm. 557, 16 de junio de 1952.

ningún grupo. Descalificó a un periódico que calificó de insidioso, llamado *Guía del Hogar*, del que nadie aparecía como responsable y que no era de la Acción Católica, como se había querido hacer creer. Recordó que los miembros de la Acción católica, en cuanto ciudadanos, estaban gravemente obligados a ejercitar sus derechos cívicos de acuerdo con las orientaciones vigentes.⁵⁷ El régimen no se detuvo y continuó pagando, con dinero del erario público, desplegados en contra del candidato panista. Este despliegue revelaba que el gobierno temía los frutos de una campaña opositora que estaba teniendo importante repercusión.

El candidato panista estructuró el discurso que dijo en Tlaxcala sobre la desocupación. Para lograr la elevación de las miserables condiciones de vida del pueblo era indispensable el aumento substancial de la renta o ingreso permanente de la familia. El ingreso de la mayoría de las familias mexicanas era pavorosamente bajo. La desocupación era un mal extendido. Oficialmente se ocultaban sus datos. Se necesitaba multiplicar centros de producción y de trabajo al mismo tiempo que rehabilitar el agro. González Luna siguió reuniendo miles de oyentes. En Santa Ana Chiautempan, en Tehuacán y en San Martín Texmelucan habló ante 4,000 personas. En Puebla se congregaron en el mitin panista 17,000 personas. Ahí trató la reforma social. La plataforma social panista era antagónica a la demagogia y al privilegio.

Durante toda la campaña, González Luna escribía cartas personales a los responsables de Acción Nacional en cada lugar que visitaba para agradecerles sus trabajos en la campaña presidencial. La entrega de Efraín a la campaña le costó mermas en su salud.

Finalmente, después de medio año de intensa campaña, el 15 de junio, también en medio de maniobras que intentaban obstaculizar el acto (el gobierno invitaba al pueblo a una fiesta en un estadio), González Luna cerró en la ciudad de México en la Glorieta del Caballito. Hubo una gran concurrencia. Después de los primeros oradores, cuando estaba empezando a hablar González Luna se desató un aguacero. El candidato dijo que terminaría en ese momento su discurso, pero la multitud le pidió que siguiera. Exclamó que le dolía el dolor de México, la miseria, el abandono, la penuria, el desprecio. Había visto por todo el país la miseria y quería remediarla. Existían atentados en contra de

57. *Ib.*

la persona humana, de la familia, en contra de la conciencia religiosa del pueblo. Campeaba un caciquismo bestial. Reinaba una gran injusticia social. No había instituciones públicas adecuadas para la urgente reforma social. No obstante, también había podido apreciar a un pueblo fiel a sus valores personales y colectivos, a una gran generosidad de la geografía mexicana. Recursos para solucionar el desequilibrio de la economía no faltaban. Era factible encontrar formas para acabar con la centralización y para terminar el desprecio a las comunidades municipales. Era evidente el amor del mexicano a su tierra. Quien había fallado era el Estado. El pueblo mexicano lograría su rehabilitación.

Después de este cierre de campaña, González Luna concedió una entrevista de prensa. Enfatizó que el pueblo no cejaría en su empeño de reordenación política de México. Confesó su satisfacción de su campaña por la respuesta que había recibido del pueblo. La adhesión popular había sido muy grande. Ante él planteó sus tesis. Sus discursos habían contenido críticas, pero también propuestas de solución. El PAN estaba luchando por una reforma social justa. Obreros y campesinos, categorías sociales débiles y depauperadas habían acogido la plataforma panista. El pueblo demandaba efectividad en el sufragio. En lo económico quería bienestar efectivo y justicia. En los derechos humanos exigía acatamiento legal y práctico. Durante la campaña, González Luna constató también que había país, pueblo; lo que había fallado era el gobierno.

Conforme se iba acercando la fecha electoral también crecían los signos de la preparación de un fraude. Los organismos electorales ya habían sido entregados incondicionalmente al PRI. Todo el personal de casillas estaba compuesto por militantes de ese partido.

El último día en que se podía hacer campaña, González Luna difundió un manifiesto a la Nación. Tras la respuesta clara y generosa del pueblo, prodigada en el transcurso de la campaña electoral tras el llamamiento del deber político, llegaba ese mismo pueblo al día de la elección, apto para responder a ese deber despreciando amenazas y seducciones degradantes. El voto sería la sentencia dictada por la ciudadanía sobre la obra, métodos y hombres del régimen.⁵⁸ Además de la candidatura presidencial, el PAN había lanzado candidatos a

58. *La Nación*, núm. 560, 7 de julio de 1952.

diputados para 143 de los 161 distritos, había cubierto 27 entidades de la República. De 58 posibles candidaturas a Senadores participó con 47.

El 6 de julio se perpetró de nuevo el fraude. Hubo paquetes electorales violados, cambio de boletas, falsificación de actas, secuestro de representantes panistas de casilla, voto de menores de edad. El régimen sólo quiso aceptar los triunfos panistas de Aguilar Salazar en el III distrito de Oaxaca; de Ibarrola Santoyo en el XI del D.F.; de Gómez Mont en el II del D.F., de Chávez González en el IX de Michoacán y de Garcilita Partida en el II de Jalisco. Al candidato presidencial panista se le reconocieron 285,555 para un 7% (menos de la mitad de la cantidad estimada de asistentes a sus actos masivos). En la elección de diputados, la cifra atribuida al PAN fue de 301,986, para un 8.2%.⁵⁹

Los datos oficiales en Jalisco arrojaban una votación por González Luna de 37,250, lo cual equivalía a un 34.3% de lo atribuido a Ruiz Cortines. En la capital de la República, la votación presidencial por el PAN fue de 51,175 (un 23.5% de la del candidato del partido del Estado). En Jalisco, González Luna obtuvo la segunda mejor votación panista en números absolutos. En Guanajuato, Jalisco y Michoacán, el PAN se colocó en el segundo sitio de la votación total. En Michoacán, la votación panista con respecto a la priista fue de un 38.7% y en Guanajuato de 31.6%.

Después de las elecciones, Efraín le escribe a don Manuel que sólo en caso de reconocimiento de resultados reales en número substancial se podría prescindir del rechazo total de las elecciones. Le comentaba que, en Jalisco, el fraude había alcanzado proporciones increíbles.⁶⁰

A finales de julio, González Luna dirigió otro manifiesto al pueblo de México. La exigencia popular de representación política y efectividad del sufragio, vigorosamente reafirmada en las elecciones que acababan de pasar, una vez más encontraba cerrado el camino de su cumplimiento a causa del fraude, recurso habitual del régimen faccioso para perpetuar el monopolio del poder en beneficio de una oligarquía privilegiada. La actividad ilegítima del Estado y del partido oficial para burlar la voluntad popular había superado las marcas anteriores, tanto en extensión como en perfeccionamiento técnico del sistema. Contrastó la recta y generosa conducta cívica del pueblo con la posición del

59. A Ruiz Cortines, los datos oficiales le dieron 2713,419 votos (74.3%); a Henríquez Guzmán, 579,745 (15.8%) y a Lombardo Toledano, 72,482.

60. Efraín a Manuel, 21 de julio de 1952, AEGI.

régimen (que tenía la obligación de garantizar la vigencia de las instituciones democráticas). La conducta del régimen había sido no sólo retardataria, sino torpemente negativa. Tanto el acto mismo de la elección como las etapas preliminares del proceso electoral, los escrutinios y los cómputos realizados por los comités distritales habían sido ocasión de un increíble desbordamiento de falsificaciones y atentados. Aun en los numerosos distritos en que había sido impotente el partido oficial para contrarrestar la arrolladora votación de la ciudadanía libre, la adulteración de expedientes había determinado la suplantación arbitraria de los resultados reales en contra de las evidencias. Anunció que el PAN lucharía en todas las instancias pertinentes para exhibir el fraude y anular sus resultados, porque tenía la obligación de defender los derechos de los electores libres y auténticos. Pese a todo esto, González Luna declaraba estar satisfecho de haber participado en una trascendental jornada de reivindicación del patrimonio jurídico del pueblo mexicano, así como de gestión y defensa de sus bienes humanos más valiosos y esenciales, tanto personales como colectivos. Manifestó su resolución de seguir sirviendo a esa noble causa. Reasumía sus actividades privadas sin perjuicio de las de carácter público que le correspondían como candidato y como ciudadano hasta la liquidación de la coyuntura electoral en curso. Tenía el convencimiento de que la perseverancia de la ciudadanía en su decisión reivindicadora y en su actividad organizada y permanente muy pronto haría imposible la perpetración de nuevos fraudes. El esfuerzo realizado por el pueblo en esa campaña electoral aseguraba un considerable progreso hacia la meta señalada en el programa e ideario panistas.⁶¹

Gómez Morin aseguró que la candidatura panista a la Presidencia había logrado muchos más votos que los que se le habían asignado oficialmente. Calificó la campaña de González Luna como deslumbrante. Aun la cantidad reconocida de votos implicaba un gran logro. Recordó que cuando Vasconcelos se había lanzado en una candidatura independiente se le había acreditado oficialmente un 2%. La campaña de González Luna fue una prédica pacificadora.

Era significativo que si en 1946 el 60% del voto panista se había concentrado en la capital de la República, con la campaña de González

61. *La Nación*, núm. 564, 4 de agosto de 1952.

Luna su sufragio albiceleste se había distribuido por todo el país. El D.F. sumó sólo el 21% del voto panista.

También a finales de julio, el Comité Regional de Guadalajara, mediante un folleto, informó al pueblo de Jalisco sobre el proceso electoral. Denunció el fraude. Lo calificó de más grave y repugnante que los anteriores por la más premeditada y sistemática acción del régimen impositivista para anular los derechos políticos del pueblo y por la más enfática e insistente reiteración de los compromisos oficiales de respeto del voto. En concreto, el empadronamiento en Jalisco no sólo había sido dificultoso, sino eficazmente preparatorio del fraude. En su manejo habían tenido intervención decisiva notarios expertos del partido oficial especializados en las maniobras. La ubicación de las estaciones de empadronamiento habían sido cambiadas varias veces, lo mismo que las oficinas de entrega de credenciales y los sistemas de comprobación de alistamiento y de la identidad de los ciudadanos empadronados. Ese desbarajuste intencional había sido aprovechado por el partido oficial para el empadronamiento múltiple o ficticio y para la negativa de dar credenciales a ciudadanos libres. Enormes cantidades de credenciales en blanco habían sido entregadas al partido oficial y a órganos sindicales y agrarios subordinados a ese partido. Así, las posibilidades del voto del electorado libre habían sido reducidas al mínimo. En cambio, el empadronamiento ficticio y la disponibilidad de credenciales ilegítimas en manos del partido oficial alcanzaron cifras enormes. Habían sido inútiles las protestas de Acción Nacional para corregir todas esas irregularidades, que habían viciado desde el principio la base misma de la elección. Las listas electorales intencionalmente se dejaron incompletas. No figuraba en ellas un gran número de ciudadanos independientes empadronados y que habían podido recoger sus credenciales. Había sido tardía la entrega a los representantes del PAN de las copias de dichas listas (pues tenían derecho de recibirlas con la oportunidad necesaria para la investigación de irregularidades y para la gestión de las rectificaciones correspondientes). En el breve tiempo de que se había dispuesto se había comprobado el empadronamiento múltiple de las mismas personas, la atribución a gran número de listados de un mismo domicilio, que resultaba a veces irracional, como el cementerio municipal, el palacio de gobierno, oficinas sindicales, etc. También hubo abundantes casos de inexistencia de las direcciones mencionadas en las listas o falsedad en la numeración de las residencias. Como siempre, los comités distritales incurrieron en la

responsabilidad de entregar las casillas electorales a funcionarios seleccionados, en su inmensa mayoría, entre agentes incondicionales del partido oficial, muchos de ellos empleados públicos. La publicación del personal de las casillas y de la ubicación de éstas había sido también tardía. Esto había imposibilitado la presentación de objeciones. Las que habían sido presentadas habían sido también desatendidas. La enumeración de las maniobras fraudulentas el día de las elecciones era también larga. Hubo muchos supuestos electores pretendidamente admitidos a servicios públicos y a quienes se les asignaba el carácter de miembros de la policía, del ejecutivo, del personal de correos o telégrafos, del servicio de la Cruz Verde, etc., los cuales habían recorrido varias casillas votando, pues disponían de una dotación de credenciales falsas. Portadores de credenciales con contraseña especial recibían gran cantidad de boletas. También hubo un gran número de falsos turistas que votaban. Los funcionarios de casilla se habían dedicado a retardar lo más posible la votación con el objeto de exasperar a los electores independientes o inducirlos a renunciar a votar. En muchas casillas no habían sido admitidos los representantes del PAN o se les había expulsado. En las casillas en las que habían podido colocarse no les daban copias de actas y rechazaban sus protestas. Hubo casillas clandestinas. Hubo robo de ánforas y de documentación electoral. En los escrutinios y cómputos hubo ocultación de los resultados reales. El régimen faccioso se manifestaba obstinado en perpetuar el monopolio del poder público para explotarlo en beneficio de oligarquías privilegiadas. Se dio un derroche de recursos públicos para consumar la imposición. Pese a todo eso, el PAN declaraba que seguiría luchando por el respeto al voto.⁶²

Los diputados panistas votaron en contra del reconocimiento de la victoria de Ruiz Cortines.

En los ejercicios espirituales de 1953, González Luna analizó la experiencia personal en la campaña presidencial. Anteriormente se había dedicado sobre todo al alumbramiento de las fuentes morales del deber político y en la exigencia de su cumplimiento para la generalización de una recta conducta política para la rehabilitación de México. Apoyado en el discernimiento de espíritus de los ejercicios de 1951, había ido a la Convención en la que se resolvería la candidatura

62. PAN, Informe al pueblo de Jalisco, 28 de julio de 1952, ACFAN.

resuelto a aceptarla, consciente de que era la alternativa más viable (aunque, en su modestia, afirmaba que había muchos posibles candidatos que eran incomparablemente superiores, pero que por razones circunstanciales en esos momentos eran inelegibles). Había asumido ponerse al frente de una importante batalla por la representación política del pueblo. La candidatura a la Presidencia de la República había sido en esta meta un objetivo táctico inmediato. Sabía que lograr el triunfo era algo inaccesible, a no ser que se desatara un arrollador movimiento electoral para que el voto fuera respetado. Al empezar la campaña no veía esa probabilidad. No obstante, había hecho todo lo humanamente posible por suscitar esa avalancha para que, si llegara a ocurrir, llevarla hasta sus últimas consecuencias: la consecución del poder. Hubo en su proceder congruencia, la cual implicaba dos polos. Uno era interior, en la línea de comunicación entre Dios y el hombre, en el propio destino. El otro polo era externo. Tenía que ver con el punto en el que la trayectoria personal se cruzaba con otros caminos humanos para que pudiera tejer la tela solidaria de la vida común, la permanente realidad social de que se formaba parte activa. De repente se había encontrado al frente de una fila, y los que estaban detrás empujaban. Insistió en que lo que hacía el hombre valía en cuanto lo trascendía, que los hombres eran obreros del reino de Dios, cada uno a su modo. No perdía de vista que el cumplimiento del fin de la sociedad era el bien común. Éste era requisito para que los requerimientos de personas y comunidades tuvieran cumplida satisfacción. Su candidatura era fruto de sus largos años de trabajo en el PAN. Había adquirido una dimensión nacional. Estaba convencido de que había aceptado por conciencia y voluntad moral. Aceptó la empresa de ir a convencer a hombres libres. Efraín había estado de acuerdo en encabezar una importante batalla política del pueblo, porque si se quería llegar un día a la victoria, primero había que construir sus premisas, había que prepararla.⁶³

En la década de los cincuenta se presentaron dos ocasiones en las que se manifestó su convicción de que no había que mezclar la práctica religiosa con la política. Una fue cuando entre algunos obispos se quiso

63. Reflexiones citadas en Teresa Vicencio Álvarez y León Faure, 1991:50-51. Lo reflexionado y escrito en esa ocasión posteriormente fue publicado (en 1965) por el Centro Jalisciense de Productividad, en Guadalajara, con el título *El fetiche de la estabilidad política. No se puede servir a dos señores*.

hacer una condena del panismo porque supuestamente desestabilizaba el *modus vivendi*. Efraín intervino para que no se llegara a ese pronunciamiento. En otra ocasión, su participación fue en sentido contrario, cuando entre la jerarquía se intentaba que se aprovecharan las diversas organizaciones femeninas católicas cuando se le reconoció a la mujer el derecho al voto. Efraín fue enfático: se tenía que evitar cualquier control del sufragio. Eso atentaría en contra de la libertad del voto.

El conocimiento profundo que tenía por sus continuos estudios sobre México a través de esta etapa se hizo vivencial al contacto diario con problemas y miserias sufridas por las personas con quienes compartió. Esto lo marcó. Se abrió ahora un período de reflexión sobre esta experiencia que lo había sacudido.

CUARTO TRAMO

Encendiendo luces en tiempos de oscuridad

1952. Después de la campaña presidencial, el trabajo electoral en el frente local

Esta nueva etapa política de González Luna comprende doce fructíferos pero difíciles años en su labor política. Se inicia con renovadas tareas en el frente jalisciense y prosigue con las búsquedas de nuevas formas de actuación política en el ámbito nacional.

La campaña presidencial había significado una honda experiencia política para González Luna. Había conocido a fondo y por medio de una experiencia directa y personal al pueblo mexicano y al régimen faccioso. Se había dado un importante avance en la tarea de la formación política de aquellos que se habían accreado a la campaña panista. Pese a la intensa guerra sucia en su contra, su figura se había prestigiado frente a miles de ciudadanos. El último informe del Presidente Alemán sirvió para que González Luna destacara que la realidad estaba muy lejos de la propaganda oficial. Si se consideraba el incremento de precio que habían tenido algunos alimentos básicos de agosto de 1948 a agosto de 1952, se apreciaba el decremento de los niveles de vida: el huevo había pasado de costar 29 centavos la pieza a 48 centavos; el kilo de frijol, de un peso con 30 centavos se había elevado a 2.40, y el arroz, de 1.25 había subido a 2.30.¹

1. *La Nación*, núm. 569, 8 de septiembre de 1952.

Terminada la contienda electoral nacional, González Luna volvió al Comité Regional de Guadalajara. Agradeció sus trabajos en la campaña. Lo primero que encontró fue una situación intensa de descontento y aun principios de indisciplina por la reacción de los jóvenes. Se advertían entre los panistas los efectos de la fatiga y la indignación por el robo sufrido. Efraín consideró que su regreso había sido muy oportuno y confiaba en la buena marcha de las labores partidistas. El desenfreno del fraude en Jalisco había alcanzado proporciones increíbles. González Luna estaba convencido de que Acción Nacional había tenido en Jalisco una real victoria; pero la imposición había concentrado sus hostilidades en contra del panismo y se había despreocupado del henriquismo. Efraín le mandó a Gómez Morin documentos en donde estaban las instrucciones del PRI para cometer el fraude.² Se examinaron las dos tendencias que había entre los panistas jaliscienses a raíz del proceso federal. Una empujaba a proseguir por la vía electoral y otra planteaba la abstención. Ganó la primera. En septiembre, González Luna estaba reintegrado a las actividades ordinarias del Comité Regional. Para las elecciones locales, el PAN lanzó candidatos a gobernador, diputados y ayuntamientos. En esa ocasión se participó con 54 candidatos para alcaldes. González Luna declaró que no se detendría la marcha de salvación nacional. Se mostró optimista y en sus participaciones era ovacionado calurosamente. Hacía ver que, en julio, el régimen no había peleado y que había mostrado miedo al juicio libre del pueblo. No se podía conceder categoría de beligerante al que era simplemente un ladrón. El PAN no había sido vencido, sino robado. Quienes propalaban que el PAN no llegaba al pueblo habían sido evidenciados como mentirosos. La campaña había demostrado que la doctrina del PAN le llegaba a la gente. González Luna exhortó a hacer de México una ciudadanía en pie.³

El periódico del PAN jalisciense, *Bandera*, destacó que el partido era escuela de ciudadanía. El PAN en Jalisco se dispuso para la contienda electoral local de finales de año. González Luna redactó la plataforma política y la circular de orientación. En el proceso local se repitieron los vicios exhibidos a nivel nacional. A la inmensa mayoría de los electores les fue negado el empadronamiento y, consiguientemente, la credencial electoral, sobre todo a las mujeres. El PRI tuvo credenciales

2. Cartas de Efraín a Manuel, 21 y 22 de julio de 1952, AEGL.
3. *La Nación*, núm. 573, 6 de octubre de 1952.

para repartir aun a menores de edad. Después de la jornada electoral, el PAN jalisciense emitió un comunicado público. Denunció ese fraude como el más asqueroso de los registrados en la historia política de Jalisco. Le había sido entregada al PRI toda la maquinaria electoral. Los representantes del PAN, en su inmensa mayoría, no habían sido recibidos en las casillas. Se había dado acarreo de votantes. El PAN impugnó el proceso en 38 municipios. Sólo logró el reconocimiento de la victoria en Teocuitatlán de Corona. El Comité Regional en Jalisco denunció que el tribunal electoral había funcionado mal. Se había convertido en agencia del partido oficial. Agotadas todas las etapas del proceso electoral en la entidad, se había consumado la imposición del nuevo equipo que, dentro de un régimen de monopolio faccioso del poder público, lo ejercería en contra del derecho y la voluntad del pueblo, con la sola excepción de Teocuitatlán, único ayuntamiento verdaderamente electo. Exhortó a que la experiencia no desalentara a la ciudadanía libre de Jalisco.⁴

El Comité Regional tuvo que tranquilizar a jóvenes panistas que estaban indignados por la falta de respeto al sufragio. Se decidió aprovechar el contacto que se había tenido con la gente para reforzar los trabajos de organización partidaria.

Efraín no relegó sus tareas de conferencista político. En noviembre habló sobre persona y sociedad, la familia, la fe y la educación.⁵

Las elecciones municipales de Durango, a finales de 1952, habían sido escenario de un importante movimiento popular encabezado por el PAN en contra de la imposición. Hubo una vigorosa protesta contra el fraude. La lucha ciudadana logró que se convocara a nuevas elecciones tanto en la capital como en otros municipios del estado. Éstas tuvieron lugar ocho meses después. La ley electoral vigente era un manual de maniobras. Hubo formas corruptoras de propaganda. Se creó ambiente de pánico incluso con la intervención del ejército. El PAN proclamó su victoria; pero hubo de nueva cuenta un gran fraude. González Luna escribió sobre este acontecimiento. Afirmó que ni la náusea, ni la ira, ni la seducción podrían frustrar el proceso reivindicador si los ciudadanos entendían y cumplían con su deber perseverantemente. El PAN proseguiría en su lucha por la libertad municipal.⁶

4. Comunicado del 30 de enero de 1953, ACEAN.
5. Notas de Efraín, 26 de noviembre de 1952, AEGL.
6. González Luna "El ejemplo de Durango", en *La Nación*, núm. 622, 13 de septiembre de 1953.

En la segunda parte de 1952, González Luna no descansó de la fatigosa experiencia de la campaña presidencial. Pese al fraude, insiste en el frente electoral. Estaba convencido de que por medio de la palabra oral y escrita se llegaría a las mentes de los ciudadanos y que era posible revertir las situaciones de sujeción y opresión en las que se sustentaba el régimen. Tenía una profunda esperanza en las potencialidades libertarias del pueblo mexicano.

1953. Por la libertad política del voto

Concluido el episodio de la candidatura presidencial, González Luna volvió a su antigua rutina del trabajo profesional (que había tenido que descuidar) y del trabajo partidario cotidiano. En enero de 1953 dio conferencias sobre el oportunismo y la corrupción. Y llamó a no olvidar que lo primero era el sujeto.⁷

En el comité Regional del PAN en Jalisco fue nombrado Secretario General el Lic. Víctor González Luna. El Comité se sumó al esfuerzo nacional panista de trabajar por la formación de un padrón. Se reorganizó la sección femenil y el grupo local en El Grullo. En febrero reapareció *Bandera*. Por esa época, las finanzas partidarias posibilitaban la realización de iniciativas.⁸ Se reanudaron las conferencias de los miércoles. González Luna trató el problema agrario. *Bandera* reportaba que las conferencias eran un éxito y publicaba síntesis de las mismas. Efraín señalaba que mientras el alemanismo había tratado de engañar al pueblo con la humareda de obras públicas, el régimen de Ruiz Cortines, diciendo que iba contra los monopolios, mantenía y fortalecía un monopolio para la producción agrícola, la CEIMSA. Sobre todo en lo referente a la cuestión agraria llamaba a defender la doctrina panista. Como el Dr. Urzúa tenía que ser sometido a una operación quirúrgica, en abril pidió licencia para dejar la presidencia del Comité Regional por cuatro meses. Quedó en su lugar el Lic. Ramón Garcilita

7. Notas de Efraín, 11 de enero de 1953, AEGL.

8. A finales de 1953, la tesorería del Comité Regional reportaba que, de entradas, en diciembre de 1953 se había alcanzado la cantidad de 8,281 pesos con 67 centavos. Las salidas llegaban a 6,532 pesos con 70 centavos, por lo que quedaban en caja 2,031 pesos con 39 centavos. A principios de 1954 entraron 5,904 pesos con 55 centavos y salieron 7,509 pesos con 20 centavos. Una parte de este último gasto se debió a que se incrementaron las giras de organización partidaria por el estado. En febrero entraron 8,891 pesos con 97 centavos y salieron 6,566 pesos con 32 centavos. ACEAN.

Partida. En mayo, González Luna impartió la conferencia "Los católicos como factor de vida nacional", en la II Convención Nacional de Exacejotemeros.⁹

A mediados de julio de ese año trató el tema de la misión y responsabilidad del ciudadano.

Entre los 95 delegados de Jalisco a la XI Convención Nacional del PAN, en la ciudad de México, estuvieron González Luna, Amparo su esposa y su hijo Luis. En el discurso pronunciado por Efraín recordó los fraudes de 1952. Los enemigos de Acción Nacional habían soñado que el partido se desplomaría y caería en abatimiento y desesperanza. Pero se equivocaron. La campaña local jalisciense había sido la más amplia que se había dado en ese estado en los 14 años de vida del PAN. Vinieron después las campañas de Durango, Chihuahua, Oaxaca y Aguascalientes. Todas éstas manifestaron que había una línea de conducta, que era perseverar en el esfuerzo y en la lucha para llegar un día a la victoria. Recalcó que el pueblo real de México, el que pensaba con su cabeza y decidía con su libertad, estaba decidido a seguir luchando por su liberación, pese al arduo trabajo. Analizó y juzgó lo que se denominaba "las realizaciones del régimen". Se había acusado al PAN de que siempre adoptaba una postura crítica. No obstante, el PAN no estaba encerrado en una postura unilateral. No se le escatimarían alabanzas al enemigo si se viera que hacía el bien de México. Pero poco era lo que podía aplaudirse. Tampoco había que deslumbrarse por unas cuantas obras públicas. Persistían la miseria, la injusticia, la humillación. Todo esto porque en México había un divorcio entre nación y Estado, porque existía un gobierno de facción y no representativo. Cuando el pueblo llegara a estar auténticamente representado, entonces tendría bienestar económico y aptitud para invertir su esfuerzo productivamente. Era falso que había que ignorar la servidumbre con tal de poder comer y vivir. Resultaba básico reconquistar la libertad política. González Luna criticó otro grave problema político: la dictadura centralista, que había subordinado dentro del Estado todos los Poderes al Ejecutivo y que había aplastado en el país la autonomía y aun la identidad de las regiones y de los municipios. Un poder central incontrolable se proclamaba cabeza de una federación que existía solamente en el papel. Estaban falsificadas las instituciones porque se

9. González Luna, 1971.

encontraba cerrado al pueblo el camino de representación. El problema del voto de la mujer era esperanza de México y responsabilidad del Estado. Porque las mujeres mexicanas eran limpias tenían que limpiar la vida política. Además, el régimen se burlaba del voto de la mujer. Pero eso no hacía inútil la reforma constitucional que reconocía ese derecho. El hecho de que la ley recogiera explícitamente el derecho y la misión de la mujer colocaba a los violadores del voto femenino en lo que eran: falsarios y enemigos de la justicia y de la patria. Efraín estaba muy atento al problema del campo mexicano. Por eso lo trataba con insistencia. Éste ocupaba un puesto preferente en la preocupación y anhelo del partido desde su nacimiento. Era no sólo el problema de la alimentación de México, sino el de la libertad y dignidad de dos terceras partes de la población mexicana. Se requería que se formara una robusta clase media de pequeños propietarios rurales capaces de cimentar en México la normalidad política, la libertad y el progreso de todos. El campo era la clave de todos los problemas económicos del país, porque la población del campo era la que con más firmeza y amor guardaba las joyas mejores del patrimonio moral mexicano. Trató también la relación trabajo y salario. Exaltó la fe en la dignidad del trabajo, el cual no era simplemente un coadyuvante de la producción. El hombre debía tener para vivir dignamente. Como hombre, como hijo de Dios, como portador de un espíritu inmortal, como protagonista de un destino eterno, el trabajo debería dar al hombre lo necesario para su vida, para su dignidad, para su salvación. No aceptaba González Luna que se invocara la ley de la oferta y la demanda para dejar que en México persistiera el dolor y la injusticia. Afirmaba que Acción Nacional se rebelaba contra la ley de bronce del salario. En cuanto al punto de la economía, argumentaba que debía ser instrumento de bienestar y de servicio público. En cuanto a una de las críticas tan repetidas sobre Acción Nacional, hacía ver que no era una academia, ni una mera organización cívica. Los partidos debían ser órganos de creación y de organización de una opinión pública resultante de una conciencia política iluminada para la acción; en el PAN, específicamente para la rehabilitación de la conducta política. Resaltaba que no se debía dar cabida a las impaciencias.

El PAN había desmentido, en los hechos, ser un pequeño núcleo de intelectuales y banqueros. Comunidades enteras de ejidatarios seguían los postulados panistas. Los problemas no bastaban para que cundiera el asco, ni la desesperación ni el cansancio. Se iba ganando terreno. No

había que permitir que prevalecieran los que intentaban que los panistas aceptaran la inutilidad de su esfuerzo y perdieran la esperanza. Hacía ver cómo el asco era otra de las armas del régimen. Y otra trampa que había que evitar era la desesperación. Apelaba al misterioso proceso de maduración en la historia. El militante de Acción Nacional no sólo era el postulante de una doctrina política, no era sólo el convencido de una verdad política, no era sólo el mexicano ansioso del bien de su patria, no era sólo el que asistía a convenciones. Quien participaba en Acción Nacional debía ser un obrero en la reconstrucción de la nueva patria. No podía descargar toda su responsabilidad sobre esa figura ficticia o teórica, inasible en todo caso, llamada partido. No había tal figura fuera de él. Él mismo y todos los demás miembros integraban el partido.¹⁰

Después de la experiencia del recorrido por todos los rincones del país, la visión de Efraín se había hecho más aguda para contextualizar muchos problemas. Su solidaridad ante agravios sufridos por los grupos panistas del país fue más enérgica.

1954. Prolífico escritor sobre la realidad nacional e internacional

En una comida campestre, un grupo de mujeres entregó a González Luna un pergamino en el que se le hacía un reconocimiento a quien fuera ejemplo de ciudadano en su brillante campaña como candidato a la Primera magistratura de la Nación en las elecciones federales de 1952. Alfonso Junco no podía menos que alabar a González Luna, a quien le recalca su admiración por lo que había hecho y seguía haciendo.¹¹ Efraín seguía con su vieja costumbre de recomendar en diversos puntos de la República a personas para que se les dieran oportunidades de trabajo.¹² González Luna recibía mucha correspondencia en donde se comentaban asuntos internacionales, nacionales,

10. Discurso en *Bandera*, núm. 40, 15 de noviembre de 1953.

11. Carta de Junco a Efraín, 23 de julio de 1954, A EGL.

12. Un ejemplo de esto se encuentra en las gestiones que hizo ante su amigo Manuel para que ayudara a dos de los hijos de Juan Rodríguez Flores. Le pidió que los apoyara para que obtuvieran algún trabajo en los bancos de la ciudad de México. Le aclaraba que le apenaba darle esa molestia, pero no podía dejar de atender a Juan, amigo suyo desde la adolescencia y hombre valiosísimo. Habían sido compañeros de colegio, de la ACJM y en su juventud había participado "brava y generosamente en el movimiento Cristero", Carta de Efraín a Manuel, 25 de noviembre de 1954, A EGL.

locales, partidistas, jurídicos y de temas personales. Era muy cuidadoso de responder cuanta correspondencia recibía. Efraín, con dolor, admitió el enfriamiento de una relación que hubiera querido hacer crecer. Con motivo de que el chihuahuense Carlos Ochoa le solicitara redactar una carta de presentación de su cuñada Emma Godoy para Maritain porque se preparaba a ir a París para realizar estudios, Efraín informó que Maritain ya no se encontraba en Francia. Su nueva estancia estaba en Princeton, en donde era profesor. Le brotó del corazón una aclaración: “Lo que pareció ser un comienzo de una verdadera amistad acabó en un brusco y deliberado silencio por su parte, tal vez a consecuencia de sus inclinaciones y criterios en materia política”.¹³ Efraín estaba interesado en buscar literatura extranjera, especialmente estadounidense, sobre propaganda y trabajos electorales. Antonio L. Rodríguez, quien había estado mandando a Gómez Morin y a Preciado Hernández algunas publicaciones editadas por oficinas electorales o por departamentos universitarios, en las que se daban a conocer disposiciones y reglamentos de trabajos electorales, puso en contacto a Efraín con esa literatura y se comprometió a buscar más. En esta forma, semanas después le hizo llegar manuales de electores de Los Angeles y de Kansas. También consiguió un dictamen sobre leyes electorales de Wyoming y un texto sobre elecciones y autonomía municipal de Texas. Dado que esas publicaciones provenían de la Biblioteca del regiomontano Instituto de Estudios Sociales, el envío iba acompañado del ruego de que en breve fuera regresado el material. Posteriormente también le hizo llegar el Boletín de la Liga Nacional Municipal de Estados Unidos, que en la contracarátula tenía una lista de publicaciones, especialmente de los modelos para distintas leyes y ordenanzas municipales. Efraín agradecía los envíos, los regresaba, y se dio la tarea de complementar la búsqueda.¹⁴

A finales de 1953 y principios de 1954, González Luna organizó otro ciclo de conferencias. En él trató el tema de los braceros. En una de las conferencias de los miércoles, Efraín analizó el caso de la

13. Carta de Efraín a J. Carlos Ochoa, 10 de septiembre de 1954, AEGI. La guanajuatense Emma Godoy estudió lengua y literatura española en la Escuela Normal Superior. Después hizo estudios de maestría y doctorado en Filosofía en la UNAM. En París acudió a cursos en La Sorbona y en la Escuela del Museo de Louvre. Escribió varios libros. *Érase un hombre penta-fásico* (editado por Jus) recibió el premio W. Faulkner de la Universidad de Virginia.
14. Correspondencia entre Efraín y Antonio L. Rodríguez 25 de septiembre, octubre de 1954 y 28 de enero de 1955, AEGI.

negativa de la Secretaría de Gobernación para registrar como partido político a Unidad Nacional. También habló sobre el tema de la historia. En él tocó lo relativo al Partido Católico Nacional y señaló el problema de la confesionalidad. La Iglesia no había de hacer la política; ésta le correspondía al pueblo católico. González Luna escribió un ensayo acerca de los católicos y la política en México.¹⁵

El Comité Regional jalisciense realizó un concurso femenino de oratoria. En la Convención Regional de febrero de 1954 se examinó cómo cumplir con las orientaciones de la dirección nacional a los comités regionales, distritales, municipales y locales para que emprendieran una campaña de proselitismo con el fin de que se cumplieran con oportunidad los requisitos de la ley electoral federal. Las tarjetas de adhesión tenían que estar firmadas únicamente por hombres y mujeres mayores de 21 años. Y este trabajo de organización tenía que estar concluido antes que finalizara marzo. La nueva ley electoral federal establecía que se debían acreditar en el país al menos 75,000 miembros. El PAN superó varias veces esa cifra. El Comité Regional de Jalisco en tres días documentó, sólo en Guadalajara, a 8,000 militantes. González Luna, en su intervención en la Convención regional, criticó fuertemente a los que creían que los males de México debían resolverse sólo con buena fe y voluntad y no ponían el mínimo de actividad o se desilusionaban frente al primer obstáculo.¹⁶ Por petición de la dirección nacional, González Luna contribuyó a las tareas de afiliación en los estados de Colima, Nayarit e Hidalgo. Gómez Morin, ante el anuncio periodístico de que el PNM había presentado ante Gobernación 140 mil adhesiones, le comenta a Efraín que habría que exhibir esa sucia farsa.¹⁷ Cuando a finales de junio el Comité municipal del PAN de Ciudad Guzmán externó un voto de agradecimiento al Presidente de la República por la condonación de la deuda de ese municipio que había hecho el gobierno federal, González Luna hizo ver los inconvenientes de que órganos del PAN hicieran pública su gratitud por esa clase de realizaciones del régimen, que sólo en forma muy relativa resolvían los problemas básicos de la economía municipal.¹⁸ Comités locales informaron que miembros del PRI y personas que se ostentaban como

15. Hay una publicación de este texto hecha por Jus en 1988.
16. *Bandera*, núm. 43, febrero de 1954.
17. Carta de Manuel a Efraín, 1 de Julio de 1954, AEGI.
18. ACLAN.

comisionadas de la Secretaría de Gobernación estaban realizando un muestreo de firmas de las personas que habían dado su respaldo al registro del PAN. El Comité Regional instruyó que se les contestara, pero que si recibían amenazas notificaran esto a los dirigentes panistas en Guadalajara. La difusión del órgano local del PAN tenía dificultades. La Unión Demócrata Cristiana de Europa Central se quejaba por no haber recibido desde hacía dos meses el periódico *Bandera*.¹⁹

González Luna proseguía con su labor de reflexión política. Escribió que la conciencia era el conocimiento claro para la conducta recta y que la opinión pública hacía las veces de conciencia de la comunidad.²⁰ También abordaba temas internacionales, como el de la crisis del apostolado obrero en Francia. Defendió la postura de la jerarquía eclesiástica en el caso de los sacerdotes obreros franceses. En referencia al caso mexicano trató el tema del ahorro y la estabilidad monetaria.²¹ Mandó también a Gómez Morin un escrito sobre la devaluación y el ahorro (que Efraín calificaba de flojo pero que fue calificado por don Manuel como muy interesante) para que los pasara al director de *La Nación*, pero con la advertencia de que debía aparecer sin firma; aunque prometía que, de cuando en cuando, mandaría otros escritos firmados "para transigir con nuestro Director".²² Efraín y Manuel discutieron la conveniencia de la publicación de una conferencia del primero. Gómez Morin consideraba que el texto estaba extraordinariamente bien; pero González Luna juzgaba que siendo un texto tan largo no cabía en *La Nación* y que era preferible imprimir propaganda partidista a tener que gastar en editar un folleto.²³ Los escritos que iban haciendo se los compartían. Siempre pedían la opinión del otro. Por entonces, Efraín escribió para un medio francés un ensayo sobre la condición política de los católicos mexicanos. También alentó dos

19. Esta Unión, cuyas oficinas centrales estaban en Nueva York, representaba al grupo Demócrata Cristiano Checoslovaco, al Movimiento Demócrata Cristiano del Pueblo Húngaro, al Partido Campesino Cristiano de Catvia, al Partido Demócrata Cristiano Lituano, al Partido laboral Cristiano de Polonia y al Esloveno, al Partido Demócrata Cristiano Popular Yugoslavo. En su publicación *Información Democrática Cristiana* del quinto bimestre de 1955, al examinar la Democracia Cristiana en Iberoamérica, en el turno de México destacaba que el PAN era un partido social cristiano, único partido de oposición en el país.

20. González Luna, "Conciencia y opinión", en *La Nación*, núm. 654, 25 de abril de 1954.

21. González Luna, "La crisis del apostolado obrero en Francia", en *La Nación*, núms. 655 y 656, 2 y 9 de mayo; "Ahorro y estabilidad monetaria", en *La Nación*, núm. 659, 30 de mayo de 1954.

22. Carta de Efraín a Manuel, 18 de mayo; MGM a EGL 21 de mayo de 1954, AEGL.

23. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 29 de mayo y 1 de junio de 1954, AEGL.

escritos de Gómez Morin sobre la cuestión guatemalteca, a quien le parecía más monstruoso lo que había sucedido allá que la actitud del mundo oficial mexicano, pues después de agitar todo lo posible el sentimiento antiamericano, no habría resistencia a tendencias comunistas.²⁴ Efraín comentaba:

Cada día crece y se vuelve más bronco el caballo, al mismo tiempo que va achicándose el jinete. La sensación de aturdimiento, indecisión e impotencia se extiende y confirma peligrosamente. Lo peor es que estamos más desamparados que nunca, precisamente en el momento en que la crisis internacional se agudiza en forma tremenda. Tal vez estamos ya presenciando en América los preliminares de un incendio general.²⁵

A mediados de ese año había dos proyectos para crear un diario nacional de tendencia católica. Uno de ellos lo encabezaba quien había sido diputado suplente de Juan Gutiérrez Lascuráin y el otro José González Torres, quien acababa de concluir su periodo como Presidente Nacional de la Acción Católica. Efraín pensaba que este último proyecto era el que se veía económicamente más viable. La Asociación de Periódicos Independientes le propuso a González Luna que los artículos que enviaba a *La Nación* aparecieran también en los diarios de esa agrupación. Efraín contestó que eso lo debía decidir la dirección del periódico del PAN. También *El Diario de Yucatán* solicitaba los artículos de González Luna. Éste juzgaba que este periódico era el único limpio y respetable que conocía. Accedió a mandar sus artículos para *La Nación* con una copia, con el fin de que el director los hiciera llegar a Mérida. Si bien no debían aparecer antes, tampoco convenía que salieran a destiempo. El director de *La Nación* decidió que mandaría también los escritos de González Luna a *El Mundo* de Tampico, a *El Herald* de San Luis Potosí, a *Tribuna* de Chihuahua y a otros más. En Chihuahua aparecieron escritos de González Luna en *El Norte*. La cuestión de participar con diferentes diarios no era cuestión que tuviera tranquilo a Efraín. Primero aceptó que *La Nación* manejara ese asunto con el objeto de que con lo que pudiera cobrar Alejandro Avilés por las colaboraciones de González Luna se ayudara a remediar el déficit constante del periódico partidista. Pero cuando recibió noticias de lo que publicaba la Asociación de Periódicos Independientes, no

24. Carta de Manuel a Efraín, 20 de julio de 1954, AEGL.

25. Carta de Efraín a Manuel, 15 de junio de 1954, AEGL.

pudo menos que preocuparse. Le envió a Gómez Morin un recorte de un artículo al que califica de malévolamente escrito por Carlos Loret de Mola, quien, como Director de esa Asociación, le había hecho la invitación de participar en esos diarios. Ante esto, González Luna externaba que la prensa mexicana, casi sin excepción, era un asco y una vergüenza. Gómez Morin aceptó que el artículo en cuestión era “cana-lla”, pero le sorprendía porque su autor, cuando estuvo en *El Mundo*, se había comportado bien. Efraín propuso contrarrestar con propaganda propia “las majaderías de enemigos francos y solapados”. Las invitaciones para que tanto Gómez Morin como González Luna participaran en periódicos no cesaban. Gómez Morin le comentó que Vasconcelos llevó ese encargo por parte de García Valseca. Gómez Morin le explicó a Vasconcelos que ni él ni Efraín tenían posibilidades profesionales de ser articulistas de diarios, que sus colaboraciones con *La Nación* obedecían a otros motivos. Vasconcelos no aceptó la respuesta tan fácilmente y argumentó que veía que escribían en diarios de provincia, a lo que Manuel le explicó que se trataba de artículos que habían salido ya en *La Nación*. No obstante, Gómez Morin dejó abierta la posibilidad de que ambos publicaran en la Cadena García Valseca, impulsado por el crecimiento de una propaganda virulenta en contra de Acción Nacional. Las razones a favor de la Cadena eran su circulación. Otro camino abierto se encontraba en *El Universal* y en *El Excelsior*, que habían manifestado que les gustaría recibir artículos de Gómez Morin y de González Luna. Sin embargo, como en todas las acciones que les incumbían, solicitaba el parecer de González Luna. Efraín comentó: “Por grande que sea nuestra necesidad de difusión de las ideas del Partido, no alcanza a balancear la repugnancia que causan ciertas tribunas”. Por su parte era algo superior a sus fuerzas escribir en la cadena García Valseca. Aunque por la insistencia dejaba un resquicio: “Sería menos repugnante y probablemente más eficaz el que escribiéramos en *El Universal* o *El Excelsior*”.²⁶ Gómez Morin concluyó ese asunto manifestando que estaba de acuerdo con la opinión de Efraín sobre la Cadena. Ya no haría ninguna gestión en ese sentido. Pero si se reiteraba la invitación en los otros dos diarios, dejaría abierta la puerta para un arreglo.²⁷ En septiembre, González Luna mandó a *La*

26. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 19 de junio, 21, 22, 24, 27 de julio; 17, 23 de agosto; 1 de diciembre de 1954, AEGL.

27. Carta de Manuel a Efraín, 4 de diciembre de 1954, AEGL.

Nación una serie de escritos dirigidos a “rectificar una equivocada propensión antidemocrática, que muy frecuentemente se observa entre elementos católicos”.²⁸ Insiste en que se manden a tiempo sus artículos al *Diario de Yucatán*. González Luna se manifestó enemigo del aborto, de la esterilización, del anticoncepcionismo. Porque la vida era dura había que anticipar el imperio de la muerte. La argumentación para esa posición era que Dios era el creador.

Aun en sucesos políticos que González Luna podía apreciar como plausibles, encontraba que el régimen se empeñaba en no aplicar correctamente la Constitución, lo cual dañaba las instituciones democráticas.²⁹ El gobierno se empeñaba en sacarle la vuelta a designaciones democráticas; pero por presiones populares, al menos aceptaba deshacerse de sus elementos más repudiados.

La última semana de junio y todo julio, González Luna escribió sobre la realidad económica de México. El país importaba más de lo que exportaba. Ayudaba a restablecer el equilibrio por una parte el turismo y por otra los braceros con las remesas que enviaban. Estos braceros eran humillados. Se iban porque en su patria no podían encontrar pan y dignidad, a la que tenían derecho. Sufrían sacrificios sin cuento. González Luna opinaba que, desde hacía tiempo, el gobierno debía haber seguido una política arancelaria que restringiera importaciones innecesarias. Eso no había funcionado por la corrupción administrativa. México era exportador de materias primas. No competía en el mercado internacional con productos industriales. Con la devaluación, quienes sufrirían serían los obreros y los campesinos, cuyo nivel de vida era desgarradoramente bajo. Con la devaluación habría una nueva disminución en el valor adquisitivo del salario. La devaluación producía efectos sumamente graves de alzas de precios. Hacía votos porque se lograra frenar la especulación. Además implicaba una puñalada al ahorro. México tenía una economía raquítica, potencialmente rica. En torno a todos estos temas, González Luna demandaba que cesaran las mentiras y se dijera la verdad. No era posible alcanzar soluciones cuando se proclamaba, año tras año, que jamás la situación del país había sido tan brillante. La producción de los artículos básicos era deficitaria desde hacía mucho tiempo. El Estado había tratado de crear un mercado artificial de valores. González Luna opinaba que el

28. Carta de Efraín a Alejandro Avilés, septiembre de 1954, AEGL.

29. Carta de Efraín a Manuel, 22 de mayo de 1954, AEGL.

problema económico hubiera podido ser enfrentado con otras medidas y no con la devaluación. Recalcaba que la base y motor de la economía nacional era la agricultura. Si se importaban básicos no había una economía sana. Se necesitaba producir siquiera lo que los habitantes consumían. La clave de la industria estaba en el mercado interior. La clave de la economía estaba en el campo. De que el campo produjera o no dependía que el pueblo comiera o no. Era indispensable que el pueblo ganara lo suficiente para que consumiera lo que la industria a su vez producía. Millón y medio de trabajadores mexicanos anualmente iban a arriesgar su vida por pasar la frontera y trabajar en Estados Unidos como fugitivos de la justicia, expuestos a atropellos y abusos sin fin. Esto porque en su patria no tenían tierra, ni pan, ni libertad. No había garantías ni respeto a la dignidad humana. Sentenciaba que el Estado empresario nada resolvía. El obrero debía ganar lo suficiente para que tuviera capacidad de bienestar. El campesino debía ser libre y cultivar parcela propia y suficiente. Los ejidatarios tenían que ser verdaderos dueños de su tierra, pues la tenían prestada. Esta situación era aprovechada por el régimen a tal punto que, cuando no agachaban la cabeza ante las exigencias del líder, ante las imposiciones del partido oficial, ante los requerimientos del cacique, les quitaban la tierra. Se debían aplicar medidas prácticas. A los ejidatarios habría que darles capacidad personal e instrumental de trabajo para que fueran empresarios agrícolas libres, para que fueran también ciudadanos libres y no tuvieran que vender su conciencia ni sufrir la humillación de renunciar al derecho primario y fundamental del ciudadano, que era profesar libremente una opinión política, afiliarse libremente al partido político que eligieran y votar por el candidato que prefirieran. Efraín recomendaba defender el derecho jurídico de la tierra para que se supiera definitivamente que el campesino tenía derecho a su tierra, que ésta era inalienable, imprescriptible, inembargable ni aun por deudas fiscales, como lo había proclamado la ley de 1915 y la Constitución de 1917. Al campesino se le debía dar crédito, otorgar garantías y posibilidades de trabajo. El crédito tenía que ser oportuno, suficiente y barato para el pequeño propietario. Se debía quitar la amenaza constante al propietario, la cual paralizaba la inversión de capital y crédito privado en bordos, presas, maquinaria agrícola y en tantas cosas necesarias y urgentes. El campo tenía que abrirse al crédito privado. El oficial había sido administrado costosa y torpemente. La corrupción había desviado recursos. Si bien México era un país rico en recursos, estaba habitado

por mendigos en su mayor parte. El nivel de vida del pueblo no satisfacía las exigencias de la dignidad humana. Aclaraba que la riqueza no era en sí misma respetable. Como instrumento de vida, de bienestar, de progreso, de cumplimiento del destino personal y del destino colectivo sí era respetable. Consideraba que la moneda en México no había sido tratada bien. Por eso estaba despeñada. Las devaluaciones las sufrían no la oligarquía de privilegiados, sino el pueblo. Se demandaba estabilización. Se requería seguridad, firmeza, normalidad, una economía sana. Pero eso necesitaba un régimen claro de garantías a las personas, a la comunidad, a la propiedad, a las empresas. Aclaraba que lo dicho no equivalía a que los empresarios y propietarios pudieran hacer lo que les viniera en gana. El Estado tenía el deber de intervenir en la economía, pero como rector, no como empresario. No era dueño de la economía. Debía evitar el abuso en perjuicio del pueblo, debía cuidar el bien común. Como empresario, el Estado era malo y desalentaba la iniciativa privada. Empobrecía en lugar de enriquecer al país. Hasta esos momentos, la producción era insuficiente, había altos precios, existía un nivel miserable de vida. Se necesitaba acabar con los fetiches y emprender una rectificación substancial.

Efraín sostenía que los fetiches tenían paralizados a los hombres de buena voluntad que había en el régimen. No se atrevían a hacer nada que pudiera parecer mal a los líderes de la agitación agraria. Lo auténticamente revolucionario era que los mexicanos vivieran bien, que tuvieran libertad, suficiencia económica y decoro personal. Se necesitaba en México positivamente justicia, economía fuerte, capaz de soportar la dura carga de la reforma social. El pueblo debía decidir. Tenía que hacer valer sus derechos. Debía conquistar la representación política auténtica. González Luna levantó la voz en contra de la codicia y el egoísmo lucrativo, en contra de la inercia y el pesimismo. El problema era que México se salvara, no que se conservara el monopolio político de una facción, la cual era la verdadera responsable del abatimiento económico.³⁰

En agosto, Efraín prosiguió con el tratamiento de la temática económica. Los atesoramientos estériles de dinero mexicano sumaban cantidades enormes. Se juzgaba que su valor excedía al de la circula-

30. González Luna, "De la realidad económica de México", en *La Nación*, núms. del 663 al 667, 27 de junio, 4, 11, 18 y 25 de julio de 1954.

ción monetaria. La mayor parte estaba en bancos estadounidenses. Ése era capital inútil sustraído a la actividad productiva. Si se inyectara a la raquílica economía mexicana, podría tonificarla. El hecho era que acudían al atesoramiento para ponerse a cubierto de devaluaciones, de agresiones del fisco, etc. Pero al querer evitar una tormenta se participaba en propiciarla. Recordaba que la economía estaba sujeta a la ley moral, como toda conducta personal o colectiva. Había transgresión cuando el Estado invadía la esfera de la actividad privada, cuando se ponían a los empresarios cargas injustas, cuando los demagogos atacaban la empresa libre y el derecho de propiedad; pero también cuando el capitalista privaba a la comunidad de los frutos potenciales de su riqueza, que le había sido confiada para producir en gestión recta bienes vitales.³¹ Si en vez de un verdadero orden económico, de un sólido sistema de garantías y estímulos, el inversionista tenía que afrontar no sólo los riesgos normales de todo negocio o empresa, sino otros inusitados y especialmente graves, la actitud de retraimiento era explicable. El Estado tenía las soluciones seguras al alcance de las manos. Todo dependía de que se decidiera a respetar y servir al pueblo, en lugar de subordinarse a ilegítimos intereses facciosos. La noción del propietario como nuevo privilegiado de la riqueza era indefendible. Tenía a su cargo la edificación de un orden económico y su defensa para el bien propio y común. El dinero era cobarde y no había que contar con el temple heroico, ni siquiera con la energía perseverante y la moderada osadía como dimensiones características de la generalidad de quienes lo poseían en abundancia.

Por otra parte, la Revolución mexicana había sido obstinadamente destructora del orden económico y social. Parte por obra de la liberación de resentimientos e instintos predatorios, parte por sistemática labor deliberadamente colectivista, o al menos preparatoria de la transformación propugnada por los marxistas. Así se habían multiplicado errores y desalentado el espíritu de empresa. Se habían ahuyentado capitales. La actividad normal y el rendimiento legítimo de las empresas habían sufrido la hostilidad sistemática de las autoridades y de los organismos que les estaban subordinados. Los fetiches anticapitalistas sólo habían servido para propiciar las peores formas de corrupción capitalista, para debilitar la estructura económica, para paralizar y

31. González Luna, "Deserción de capitales", en *La Nación*, núm. 670, 15 de agosto de 1954.

desalentar en muchos casos el espíritu de empresa y para retardar la urgente reforma social. Ante todo esto proponía que la conciencia ciudadana remediara los males públicos, pues la inacción pesimista perpetuaría los males.³²

Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna discutieron la conveniencia o no de celebrar en septiembre la Convención de Acción Nacional. Se especuló con la idea de posponerla hasta febrero de 1955 y que tuviera carácter electoral.³³ A mediados de septiembre, el Comité del Distrito Federal conmemoró el XV aniversario de la fundación del partido. Pese a que no se hizo propaganda y a que el día estaba lluvioso, hubo mucha gente y "caras nuevas". Gómez Morín hizo un importante discurso en el que aludió a González Luna. En Jalisco también se realizó una reunión concurrida y entusiasta para conmemorar los quince años de vida partidaria. En el discurso conmemorativo de la fundación del PAN, Efraín habló en la ciudad de México sobre la rehabilitación moral de la política y sobre la moneda y la inflación. En sus escritos de esa época hablaba en contra del Leviatán autoritario. Sostenía que la raíz de una verdadera reforma era necesariamente de índole personal. Si no se generalizaba en un momento dado una renovación de convicciones y de conductas políticas individuales, la transformación colectiva era imposible. Llamaba a no descuidar lo personal y a no sobreestimar lo institucional. Fustigó a quienes evadían el compromiso político. Leyes e instituciones no podían, por sí solas, ser causa suficiente de transformación social.³⁴ Ninguna reforma política razonable y saludable podía tener vida si no era expresión auténtica del ser nacional, convicción y voluntad de la comunidad de ciudadanos, del pueblo, entendido no como masa amorfa, sino como sujeto nacional con identidad propia e inconfundible, como titular consciente, libre y responsable de su vida política y de su destino. Se necesitaba una conciencia política, una organización de los ciudadanos y una recta conducta política permanente. El voto popular ya no debía ser impedido, robado por el gobierno. Las autoridades debían emanar de una libre elección y no de la imposición. Consideraba que la mayor parte de las críticas en contra de los partidos políticos provenía de servidores más o menos ostensibles de regímenes dictatoriales. No de cualquier

32. González Luna, "Deber de riesgo y lucha", en *La Nación*, núm. 672, 29 de agosto de 1954.

33. Correspondencia entre Efraín y Manuel, julio de 1954, AEGIL.

34. González Luna, "Reforma y evasión", en *La Nación*, núm. 674, 12 de septiembre de 1954.

manera podían los partidos cumplir su función política. Lo urgente en México era que los ciudadanos formaran, sostuvieran y vigorizaran verdaderos partidos políticos, permanentes, orgánicos, y que el gobierno los respetara. Un paso indispensable para un verdadero sistema de partidos era la supresión del partido oficial. Hacía ver que uno de los equipos de demolición de los sistemas democráticos trabajaba al servicio del totalitarismo soviético, bautizado con el nombre de “democracia popular”. Por otro lado, había quienes criticaban a la democracia para preconizar un corporativismo inconsistente como fórmula mágica de reorganización política. Se opuso a los que opinaban que, para la rehabilitación política de México bastaba que el sufragio, en vez de ser universal, fuera limitado y articulado a funciones y organismos profesionales que eliminaran a los partidos. Señalaba que un PRI corporativo, exclusivamente apoyado en la fuerza de la dictadura sindical, y una Cámara de Diputados que como rebaño abyecto estaba dedicada a defender las demasías o los negocios del dictador no eran una novedad distinta a lo que existía en verdad. Volvía al tema de la prioridad de la reforma personal de los ciudadanos sobre la reforma de las instituciones. Exhortaba a trabajar por crear el sujeto del destino político de México. Primero se necesitaba ser, para luego llegar a una mejor forma de ser. También reflexionó sobre el parlamentarismo anárquico, que paralizaba y desintegraba al Estado. Había una estrecha relación en equilibrio entre autoridad y libertad, entre persona y Estado. Y en México el problema no era el de la contención de excesos de libertad, sino todo lo contrario. La constante era el abuso del poder público, arma de dominación absoluta en manos de dictaduras militares o demagógicas. La parte débil era el hombre, la comunidad, la persona, la familia, las formaciones naturales de fe, profesión, cultura, el municipio, la comunidad nacional misma. Y restablecer ese equilibrio no era una utopía. La autoridad necesitaba frenos.³⁵

Gómez Morin le mandó a González Luna un proyecto de rededucción del PAN para el que pide su aprobación.³⁶ También le transmitió su preocupación y aun angustia por el relevo del Presidente de Acción Nacional. Gómez Morin sondeaba: “Sería magnífico, si hubiera alguna posibilidad, que por lo menos durante un año, de octubre próximo a septiembre u octubre de 55, pudiera usted tomar la dirección. Creo que

35. González Luna, “Deber y utopía”, en *La Nación*, núm. 676, 26 de septiembre de 1954.

36. Carta de Efraín a Manuel, 20 de septiembre de 1954, AEGE.

así se podría lograr el mayor fruto posible de esa coyuntura tan extraordinariamente difícil”.³⁷ Le aclaraba que no necesitaría estar permanentemente en la ciudad de México. La contestación de Efraín fue la esperada: “Dada la dificultad de moverme de Guadalajara, creo que haría un daño al partido si aceptara. Por otra parte, al mismo tiempo que la capacidad de trabajo disminuye, aumenta terriblemente la carga ineludible, de manera que no podría asumir con eficacia esta nueva responsabilidad”.³⁸

La IV Asamblea Nacional fue en octubre. González Luna se esmeró porque la delegación jalisciense fuera nutrida. Ese mes, González Luna volvió sobre el tema del corporativismo. Reconocía que había degeneraciones y deficiencias en los Estados democráticos. Eso había justificado la posición revisionista. Pero había que cuidar eso para no extrañarse en totalitarismos. La política era el arte de lo posible y la ciencia de lo real. El ciudadano abstracto e intercambiable era un sujeto mucho más pobre de contenido que la persona individual, ubicada en condiciones concretas de existencia: el hombre de su familia, de su profesión, de su fe, de su cultura, de su tierra, de su tiempo. Y la nación real, única y diversa, desigual y contradictoria y problemática era también más rica de sustancia social y humana que el pueblo de ideología individualista. Sostenía que cuando se hubiera instaurado y experimentado en México la democracia, entonces se podría enjuiciarla. Era frecuente que el reformismo anticomunista se orientara hacia el corporativismo. Eso llevaba a hacer frente al problema de contención de un Poder Ejecutivo dotado de facultades excesivas, libre de controles parlamentarios. La historia de los regímenes totalitarios había desprestigiado la parafernalia corporativa. Las formaciones profesionales podían ser sojuzgadas y explotadas para fines de dominación política. Según González Luna, los casos de España y Portugal quedaban lejos de las aberraciones dichas. No obstante, sus regímenes políticos constituían medidas de emergencia y eran personales y no institucionales. Gravitaban sobre los hombros de Franco y de Oliveira Salazar. Estaba por verse cómo trabajaría el aparato esquemáticamente corporativo cuando ellos faltaran. En las democracias occidentales, el problema no era de las formas políticas, sino de la falla de hombres.³⁹ Cada vez más,

37. Carta de Manuel a Efraín, 23 de septiembre de 1954, AEGE.

38. Carta de Efraín a Manuel, 27 de septiembre de 1954, AEGE.

39. González Luna, “El esquema corporativo”, en *La Nación*, núm. 678, 10 de octubre de 1954.

Efraín fue teniendo reticencias hacia el franquismo. Varias veces recibió invitaciones del encargado de la educación en España, Joaquín Ruiz Jiménez, y no quiso aceptar.

En 1954 hizo muchos viajes. Estuvo en Chihuahua, Torreón y Celaya para realizar labor política. Para octubre, González Luna daba una conferencia especial al sector juvenil del PAN en Jalisco. Ese mismo mes, en Chihuahua, trató la misión y el deber de la mujer. El mes siguiente, en Torreón, recalcó la urgente necesidad de formación cívica para la conservación del ser de México. Recalcó la urgencia del deber de orientar. También estuvo en Gómez Palacio, en un congreso de Defensa de la Fe. A Celaya volvió a dictar conferencias de carácter religioso. Gómez Morin le solicitaba que mandara versiones taquigráficas de sus ponencias con el fin de poder editarlas. Con motivo de las conversaciones que González Luna tuvo con la directiva panista en Torreón, volvió sobre otra de sus preocupaciones: las condiciones electorales locales. Apoyaba que el comité nacional emprendiera una campaña general tanto publicitaria como de gestiones ante el Presidente y ante Gobernación para la reforma de las leyes electorales locales, "todas malas, y algunas positivamente monstruosas".⁴⁰

A finales de ese año seguía con mucha preocupación la campaña municipal de Monterrey. Primero se alentó porque las noticias eran que la campaña se estaba desarrollando magníficamente. Después, Gómez Morin le hizo saber que iba tropezando con todos los mismos viejos fraudes, a tal punto, que el licenciado Margain se había visto obligado a retirarse de la Comisión Electoral. Ante este panorama, Gómez Morin le consultó a Efraín: "¿No sería prudente experimentar en esta ocasión, preparándola con el mayor cuidado posible, la nueva táctica de retirarse de la campaña, con el sentido positivo de dejar desiertas las casillas, adoptando la medida en la oportunidad adecuada para que estos pícaros no tengan tiempo ya de hacer movilización?".⁴¹ Ésta era una táctica ya varias veces pensada, pero que ofrecía riesgos. González Luna estaba de acuerdo con la huelga de votos, pero sólo si era el remate de una campaña muy intensa y si se aseguraba una indispensable resonancia. González Luna evaluó como positivo el que, pese a las dificultades, se había podido llevar a cabo la campaña. El resultado final no podía haber sido otro, pero a medida que el esfuerzo

40. Carta de Efraín a Manuel, 17 de noviembre de 1954, AEGL.

41. Carta de Manuel a Efraín, 12 de noviembre de 1954, AEGL.

perseverante resultaba difícil y aparentemente inútil, estaba convencido que era más meritorio y fecundo.⁴² Gómez Morin resumía que en Monterrey todo había sido rutina: padrones falsos, listas adicionales de supuestos votantes, autoridades corrompidas, alta abstención.⁴³ El fraude se consumó. González Luna lo calificó de "nauseabundo". Se rebelaba ante esto. Sostenía que la experiencia de los fraudes era de tal naturaleza que con ella no se podrían familiarizar nunca los luchadores por la democracia. Los fraudes tenían caracteres más torturantes cada vez. No obstante, Efraín enfatizaba que abatirse sería rendirse ante el enemigo, quien tenía como una de sus tácticas dominar a sus contrarios por asco y por fatiga.⁴⁴ Aceptaba que habría que estudiar nuevos métodos aunque, después de estudiar mucho el asunto, llegaba a la conclusión de que el camino inevitable era la insistencia heroica en la demanda electoral. Aceptaba que en algunos casos podría ser útil la "huelga de votos", pero sólo como "final de campañas muy intensas, pues de lo contrario el remedio podría resultar peor que la enfermedad (...). La predisposición del pueblo a la inercia sería fomentada tal vez irreparablemente si acudiéramos a la abstención sistemática y generalizada".⁴⁵

Aparentemente, el fraude frustraba en cada elección el noble afán del pueblo y de Acción Nacional. Se trataba evidentemente de una experiencia muy dolorosa que ponía a prueba la convicción y la perseverancia de muchos ciudadanos. Pero González Luna estaba convencido que no serían infructuosos los trabajos de Acción Nacional. Transmitía la convicción de que se servía mejor a México luchando por el rescate de la representación política que en cualquier otra forma de actividad. Y sentenciaba que bajo la apariencia de derrota se obtenían victorias.⁴⁶ González Luna esperaba que Monterrey se sobrepusiera a la amargura y desaliento propios de cada fraude electoral.⁴⁷ Acción Nacional demandó la nulidad de las elecciones. Aunque la demanda estaba bien fundada, no prosperó; pero sí reanimó el espíritu cívico. Gómez Morin instó a la dirigencia panista de Monterrey a que enviaran

42. Carta de Efraín a Manuel, 4 de diciembre de 1954, AEGL.

43. Carta de Manuel a Efraín, 7 de diciembre de 1954, AEGL.

44. Carta de Efraín a Roque Delgado, 13 de diciembre de 1954, AEGL.

45. *Ib.*

46. Carta de Efraín al regiomontano Luis Hinojosa, 15 de diciembre de 1954.

47. Carta de Efraín a Manuel, 13 de diciembre de 1954, AEGL.

una comunicación directa al Presidente tratando el asunto en términos severos y que dieran publicidad a esa comunicación.⁴⁸

Gómez Morin comentaba con González Luna las enormes dificultades que estaba implicando mantener la militancia partidista. Las dificultades económicas proseguían “en forma terrible”. También ofrecía una síntesis de sus análisis de la realidad nacional: “En cuanto a la situación general es manifiesto el creciente deterioro. En lo económico subsiste la desconfianza. En lo político parece que ninguno de los grupos dentro del mismo régimen está satisfecho y que la única vía es lograr solamente un equilibrio negativo”.⁴⁹ En este contexto, los panistas trabajaban en el frente legislativo. Acción Nacional había presentado una iniciativa de ley electoral y otra sobre partidos.

Al finalizar 1954, González Luna y Gómez Morin intercambiaron opiniones sobre publicaciones; unas que implicaban a Acción Nacional y otras que los atacaban. El Padre Joseph Ledit había hecho una historia del sinarquismo, titulada *Le Front des Pauvres*. Para González Luna había una sobreestimación del movimiento sinarquista. Otro problema que le encontraba era que trataba de justificar a toda costa a “la base” secreta y condenaba a los cismáticos, a quienes les atribuía muy bajas motivaciones. Así, Abascal resultaba un indisciplinado y Padilla el culpable del derrumbamiento “del grandioso edificio imaginario”. Otras cosas que merecen el comentario de González Luna tienen que ver con que

el alineamiento de los católicos es positivamente absurdo: el ‘integrista’ figura en la extrema derecha, como si fuera realmente una entidad considerable. En la extrema izquierda los ‘ralliés’, es decir, los colaboracionistas, para quienes la complicidad con el PRI no amerita la menor inquietud de conciencia, posición que parece ser considerada como muy normal para el autor. En el centro estamos nosotros. El PAN es descrito sin malevolencia y en algunos casos con simpatía; pero bajo el influjo deformante de tantos mezquinos prejuicios que han tenido su nacimiento en el campo católico y que tan tenazmente se han empeñado en desfigurarnos y estorbarnos. A lo que parece, el movimiento patronal de Monterrey es una especie de acción social católica no confesional (...) Si la inspiración de la obra no corresponde a Antonio Santaacruz *et al*, debe haber quienes se les parezcan como una gota de agua a otra. Es triste.⁵⁰

48. Carta de Manuel a Efraín, 17 y 18 de diciembre de 1954, AEGL.

49. Carta de Manuel a Efraín, 12 de noviembre de 1954, AEGL.

50. Carta de Efraín a Manuel, 17 de noviembre de 1954, AEGL.

Para Gómez Morin, la inspiración del padre Ledit provino de Santacruz. “En cuanto a la interpretación relativa al movimiento de Monterrey, es divertidísima; pero comprueba la fuente de las informaciones, pues creo que Antonio sigue recibiendo subsidios de allá”.⁵¹ Gómez Morin explora si valdría la pena enviar un memorando al Padre Ledit y si no sería conveniente lograr contactos con los informadores internacionales. González Luna estuvo de acuerdo.⁵²

Si en 1952 habían arremetido los ataques contra González Luna, en 1954 llegaron también a Gómez Morin. Paradójicamente, en un libro editado casi todo en Jus (salvo 6 u 8 páginas publicadas fuera), Gómez Morin había sido atacado y calumniado. Un sujeto de nombre Luis del Toro también había iniciado ataques periodísticos en los estados, principalmente en Chihuahua. Había injurias y mentiras, sin importar las contradicciones. Gómez Morin percibía que se trataba de una campaña orquestada de desprestigio y falsificación, precisamente antes de la campaña electoral de 1955. Gómez Morin le decía a Efraín que estaba contento “de recibir ataques de quienes a usted lo han calumniado”,⁵³ “muy satisfecho de ser asociado a usted en la injustificación de un odio y unos ataques tan absurdos”, aunque seguía haciéndose preguntas sobre el proceso mental del atacante.⁵⁴ González Luna le confesaba que seguía siendo para él “un enigma sin solución el rencor de la familia de Anacleto, aun considerándolo como manifestación del odio tenaz, igualmente gratuito, del grupo de la Autónoma”. También él sumaba preguntas.⁵⁵ Pedro Vázquez había salido públicamente contra la absurda agresión de los hijos de Anacleto. González Luna le comentó a Gómez Morin: “Lo probable es que usted y yo tendremos que pagar” por eso.⁵⁶ Más allá de lo personal, Gómez Morin le pidió a Efraín que escribiera una serie de artículos para destruir los mitos que se habían levantado contra Acción Nacional.

En la cena de Navidad del Comité Regional Jalisciense, los oradores fueron Graciela Aceves, Ramón Garcilita Partida, Jaime Robles Martín del Campo, el michoacano Miguel Estrada Iturbide y Efraín González Luna.

51. Carta de Manuel a Efraín, 19 de noviembre de 1954, AEGL.

52. Carta de Efraín a Manuel, 23 de noviembre de 1954, AEGL.

53. Carta de Manuel a Efraín, 25 de noviembre de 1954, AEGL.

54. Carta de Manuel a Efraín, 4 de diciembre de 1954, AEGL.

55. Carta de Efraín a Manuel, 7 de diciembre de 1954, AEGL.

56. Carta de Efraín a Manuel, 13 de diciembre de 1954, AEGL.

En este año, Efraín profundizó sobre un tema que le preocupaba mucho: la relación de los católicos con la política. Escribió y habló sobre esto en muchos frentes, tanto nacionales como internacionales. Incurrió en el estudio del corporativismo y de lo que implicaba el franquismo, del cual fue tomando distancia. También realizó sugerentes análisis sobre la realidad económica, política y cultural en México. Muchos de sus escritos aparecían en la prensa escrita de varios estados de la República. Su desconfianza de la mayoría de los medios masivos escritos se afianzaba. Planteaba la necesidad de limitar al poder. Propugnaba la renovación individual para conseguir las transformaciones colectivas. Ante la costumbre de los fraudes electorales, que se iba haciendo cada vez más persistente, Efraín ideaba mecanismos de respuesta, pero siempre inscritos en el contexto de fincar una auténtica democracia. El régimen de partido de Estado atenazaba a la oposición con fraudes y con una guerra sucia de desprestigio de sus principales dirigentes. Además, sobre el panismo se iban propagando varios mitos que Efraín trataba de desbaratar por medio de su afilada pluma.

1955. Las dudas de la participación ante la frustración del fraude

Gómez Morin inició ese año con las gestiones para que apareciera un volumen con obras de González Luna. Así fue editado el libro de Efraín, *Humanismo Político*. Se planteó la posibilidad de hacer un segundo volumen con materiales de su campaña presidencial. Gómez Morin quería que González Luna escribiera un segundo tomo de *Humanismo Político* con sus discursos de 1952. Efraín prometió iniciar ese trabajo. Podría servir como introducción un artículo que había hecho hacía tiempo, en el que explicaba el porqué de su candidatura. Efraín se imaginaba el texto de la siguiente forma: el discurso de aceptación, la plataforma, los manifiestos, los mensajes, las entrevistas y, finalmente, los discursos y resúmenes clasificados por materia, mencionando al pie de cada texto el lugar y fecha en que habían sido pronunciados. Ese plan le pareció excelente a Gómez Morin. "Cómo quisiera que llevara unas palabras mías; pero lo que usted hizo con *Diez Años de México* me cierra el camino totalmente".⁵⁷ Habían vuelto a solicitarle a Gómez

57. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 22 y 24 de marzo de 1955, AEGL.

Morin artículos suyos y de González Luna. Respondió que lo consultaría de nuevo. Efraín se mantuvo en su anterior postura: "Sigue siendo invencible mi repugnancia para aceptar la invitación de la Cadena, por lo que le ruego resolver negativamente".⁵⁸ Se le planteó a González Luna que colaborara con el diario *Novedades*. Contestó que podría considerar la posibilidad de enviar artículos mensuales. No obstante, la carga de trabajo no se lo permitía. Gómez Morin quería ver si era posible que se publicaran los artículos de González Luna el mismo día en que aparecieran en *La Nación*. González Luna pensaba que se facilitaría mucho la colaboración con ese periódico si se prescindía de la exigencia de que apareciera firmado. Recomendaba que se considerara el ejemplo de las grandes revistas semanarias estadounidenses, cuyo contenido era casi invariablemente anónimo. Pensaba que mucha gente escribiría si no tuviera que firmar.⁵⁹ Gómez Morin le respondió que los artículos para *Novedades* sí deberían ir firmados.⁶⁰ Gómez Morin comparte esa repugnancia, aunque aclara que, en Chihuahua, el periódico de esa cadena había dado una vuelta notoria a favor del PAN.⁶¹ Manuel estaba contento con la situación de la editorial Jus y aseguraba que, además de la participación electoral, se debían hacer muchas cosas nuevas. Ante el maridaje de negocios y políticos comentaba que cada día era más obvio un nuevo porfirismo indecoroso.⁶²

El problema de falta de energía eléctrica se dejaba sentir con fuerza en Guadalajara. González Luna exploró varias posibilidades de poder incidir en una solución de fondo. A Gómez Morin le parecía que la solución que las autoridades habían adoptado quedaría muy lejos de una solución autónoma estilo Monterrey, donde la planta eléctrica del grupo industrial tenía ya montados y en producción cincuenta mil K.W, cantidad que esperaban aumentar a ochenta mil en dos años.⁶³ González Luna se dio a la tarea de platicar con Antonio Rodríguez sobre el problema eléctrico, pues se había echado mano de las reservas del Lago de Chapala para la hidroeléctrica, pero temía que, al comenzar el siguiente estiaje, de nuevo se manifestaría la crisis y no habría preparación para la misma. La importancia del Lago de Chapala era no sólo

58. Correspondencia entre Manuel y Efraín, 31 de marzo y 4 de abril de 1955, AEGL.

59. Carta de Efraín a Manuel, 30 de mayo de 1955, AMGM.

60. Carta de Manuel a Efraín, 1 de junio de 1955, AEGL.

61. Carta de Manuel a Efraín, 11 de abril de 1955, AEGL.

62. Cartas de Manuel a Efraín, 5 y 13 de enero, 3 de febrero de 1955, AMGM.

63. Carta de Manuel a Efraín, 4 de mayo de 1955, AEGL.

económica para la producción de energía eléctrica y para la manutención de los pueblos ribereños, sino también turística y climática. Chapala dependía del río Lerma. Los términos concretos del problema eran el abatimiento y casi extinción del nivel del lago. Las causas eran la escasez de lluvias, los consumos desordenados y la imprevisión. Efraín criticaba tanto a las autoridades como a la iniciativa privada, que secundaba soluciones improvisadas y contradictorias. Del lado oficial hacía falta una visión nacional y un programa profundo. La acción oficial se remontaba hasta la desecación porfiriana, a las concesiones irrestrictas, a la falta de jerarquía en los aprovechamientos y el desprecio de derechos adquiridos. Había ignorancia total de la escasez posible. González Luna llamaba a defender el lago. Habría que economizar el agua por medio de reglamentaciones, vedas y vigilancia. Llamó la atención sobre la monstruosa sangría del bombeo. Había abandono, desperdicio y anarquía. Frente al grave problema se levantaban inoperantes promesas de candidatos, cuando en la práctica había inacción. Lo que sí había era respeto de intereses y de camarillas políticas. Era evidente la responsabilidad gubernamental (federal y local). La solución estaba en un pueblo consciente, determinado y enérgicamente activo; en autoridades aptas y honradas que realmente representaran al pueblo y sirvieran al bien común. En cuanto a lo específico del problema eléctrico, mientras se siguiera considerando como viable el proyecto de participación de la iniciativa privada en la Nueva Compañía Eléctrica Chapala, no era posible lograr que el interés se orientara hacia soluciones del tipo de la de Monterrey.⁶⁴

En enero se llamó a los panistas a lanzar una campaña pro-empadronamiento con vistas a los comicios federales de mediados de ese año.⁶⁵ Gómez Morin consideraba varias opciones: campaña completa, participación limitada o abstención completa. Examinaba la "situación general de delicuescencia, de indiferencia marcadísima, así como la situación interior de pobreza extrema y de desorganización prácticamente completa en la mayor parte de las entidades".⁶⁶ La ley electoral no fue reformada. Los organismos electorales para los comicios federales de ese año estaban entregados al régimen. Las señales de los

64. Correspondencia entre Manuel y Efraín, 10, 24 y 30 de mayo de 1955, AMGM.

65. En ese mes, la tesorería del Comité Regional reportaba un ingreso de 9,031 pesos con 60 centavos y un egreso por la misma cantidad.

66. Carta de Manuel a Efraín, 15 de enero de 1955, A EGL.

últimos años, pero sobre todo de los últimos meses, apuntaban hacia la reafirmación de las maniobras fraudulentas. Pese a todas esas malas señales había otras razones a atender.

Hay una larga historia para comprobar que, a sabiendas de todos los datos desfavorables, se ha pelcado una y otra vez, se ha demostrado la posibilidad de que las cosas sean de otro modo, se ha demostrado que la mayoría está capacitada para dar vida a las instituciones básicas y que no hay razón alguna que pueda justificar la conservación del sistema de fraude.⁶⁷

Lo que pretendía el régimen era quebrantar con el fraude el espíritu y desprestigiar a organizaciones limpias. Ante eso se examinaba una de las posibilidades.

Lo que se requiere para continuar debidamente orientando el esfuerzo, para frustrar la maniobra de quebrantamiento, para mantener vivo el espíritu ya formado, para continuar la exigencia de la reforma, para no dejar que se oscurezcan las reivindicaciones básicas, para conservar, en suma, la posibilidad misma de reacción y de lucha contra esta situación, es la abstención total.⁶⁸

Esto implicaba

...no participación con postulaciones, reiteración del esfuerzo contra el fraude; nuevo empeño de difusión del conocimiento de los datos reales y de las soluciones verdaderas de los problemas; ímpetu nuevo de organización; por supuesto, denuncia inmediata de lo que no es más que colaboración con una simulación innoce que debe ser exhibida y combatida sin darle ocasión ni pretexto para que siga disfrazándose.⁶⁹

Todos estos planteamientos los consultaba con González Luna. Éste recalca el hecho de que los trabajos preelectorales implicaban gastos fuertes. Por su parte, Efraín hizo cuantiosos donativos para la campaña federal.

Para principios de febrero, los datos sobre el registro electoral eran desoladores. Prosiguió la discusión interna sobre la conveniencia o no de participar electoralmente. Gómez Morin atisbaba en esta última opción una posibilidad, la de una abstención que se señalara como el

67. *Ib.*

68. *Ib.*

69. *Ib.*

camino más adecuado para el cumplimiento del deber en esas particulares circunstancias.⁷⁰ Pero después de mucha reflexión llegó a la conclusión de que no sería una salida válida la abstención; no debían caer en la trampa tendida por la fatiga.⁷¹ González Luna veía que los criterios y líneas de conducta que habían prevalecido invariablemente durante toda la vida del partido predisponían a la participación total. Consideraba que tal vez la novedad podría consistir en el rechazo final de puestos en el Congreso si, como era seguro por lo que se podía ya apreciar, hubiera reincidencia en la rutina imposicionista. Por su parte, no acababa de tomar una decisión al respecto. Había sufrido la misma angustiosa preocupación que había externado Gómez Morin. Solía pensar también que quizá los seducía una perfección estético-moral que, juntamente con (y como fruto de) la natural identificación con su mutua vida y obra de los últimos 16 años, les impedía una apreciación objetiva del terrible problema. Confiaba en que, como en anteriores ocasiones, en el momento preciso, Dios les pondría y echaría a andar por el camino en que coincidían sus designios providenciales, el bien de México y el deber de ellos. Manifestaba que, por su parte, estaba dispuesto a aceptar cualesquiera de las soluciones y pensaba que, dado el estilo moral de las decisiones del partido, les “tocaría bailar con la más fea”. Por otra parte se congratulaba porque uno de los números de un periódico ligado a la Acción Católica, *Tribuna*, se hubiera agotado. Notaba con satisfacción que la prensa católica estaba enfocando correcta y explícitamente el problema electoral, cuando antes recurría al silencio y aun a desviaciones.⁷²

En el Comité Regional de Jalisco también se discutió si los panistas debían o no participar en el proceso electoral. González Luna reflexionaba que si se decidían por el camino de la abstención se podrían acercar a situaciones que pudieran determinar que el partido muriera. Poco o nada se podría conseguir con la abstención activa, porque el gobierno ampliamente podía simular una comedia con la participación de partidos paleros, dado que contaba con una prensa mercenaria, que trataba de ignorar a todas luces el verdadero esfuerzo ciudadano. Llamaba a no olvidar que la proclividad del pueblo era hacia las inercias. Si el partido milagrosamente se había abierto paso a través de

70. Carta de Manuel a Efraín, 5 de febrero de 1955, AMGM.

71. Carta de Manuel a Efraín, 21 de febrero de 1955, AEGJ.

72. Carta de Efraín a Manuel, 12 de febrero de 1955, AMGM.

15 años, sería muy posible que, al adoptar una postura abstencionista, se retrocedería al estado de inactividad cívica que siempre había combatido Acción Nacional. Por todo eso, la opinión de González Luna era que el PAN sí debía participar con candidatos propios en las elecciones federales. El Comité Regional se decidió por la participación electoral y emitió bonos para financiar la campaña. González Luna hizo propuestas de candidatos.⁷³

El dictamen de la Comisión Política de la XII Convención Nacional del PAN, a finales de febrero, fue la lucha ciudadana en contra del fraude electoral. En esa convención se aprobó la plataforma para la campaña de diputados federales de 1955.⁷⁴ En Jalisco, la dirección regional había examinado la posibilidad de participar en la mayoría de los distritos y dejar algunos libres para candidaturas no registradas. Se lanzó un comunicado al pueblo de Jalisco en el que el PAN se pronunciaba en contra del monopolio estatista de la enseñanza, contra el sistema de opresión, envilecimiento, explotación y caciquismo en el campo, contra los salarios insuficientes, contra la falsificación sindicalista, contra la desbordada intrusión del Estado en campos y actividades que competían a la iniciativa privada, contra la centralización, contra la imprevisión, la debilidad y la insuficiencia, que se había traducido en una crisis eléctrica en Jalisco, contra la existencia del PRI como partido oficial. *L'Osservatore Romano*, en su edición del 11 de marzo, había sacado un material sobre el valor moral del voto, en donde se recalca que los Papas habían enseñado a los católicos el deber de participar en la vida pública y de ejercitar los derechos políticos, entre los que tenía primacía el votar. Ese material fue utilizado por el Comité Regional de Jalisco.⁷⁵ Éste lanzó una campaña con el lema “El ciudadano que no vote es un desertor”.

Parecía que se podía dar la reactivación de la relación con el sinarquismo. José Valdez, miembro del Comité Nacional Sinarquista, había invitado a Efraín a que platicaran sobre asuntos en beneficio de “nuestra dolida Patria”.⁷⁶ González Luna trató de establecer fechas para esa entrevista y planteó al dirigente de Acción Nacional, Juan Gutiérrez Lascuráin, la conveniencia de que las dirigencias de Acción

73. Carta de Efraín a Manuel, 21 de febrero de 1955, AMGM; Acta de la sesión del Comité Regional, 21 de febrero de 1955, ACEAN.

74. El PAN lanzó 88 candidatos en 21 de las entidades federativas.

75. ACEAN.

76. Carta de José Valdez a Efraín, 8 de enero de 1955.

Nacional y del sinarquismo tuvieran una reunión. Pero las relaciones no eran fluidas. El Comité Regional comisionó a González Luna para que buscara un contacto oficial con la Unión Nacional Sinarquista, a fin de tratar lo relativo a la colaboración que posiblemente prestaría al PAN en la campaña electoral y para preguntar si pensaban designar candidatos de sus filas que jugaran bajo las siglas del PAN. Efraín trató ese asunto con su cuñado, Enrique Morfín. También le escribió al Lic. Ignacio Padilla para notificarle que, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Convención de Acción Nacional, el Comité Regional de Jalisco había resuelto convocar a la Convención en que serían designados los candidatos a diputados al Congreso de la Unión. El Comité había autorizado a Efraín para que invitara a Padilla como Jefe Nacional de la UNS en caso de que los sinarquistas desearan la postulación de candidatos. De este comunicado, González Luna mandó copias a la dirección nacional panista. Los sinarquistas contestaron que no podían tomar una determinación en el caso particular de Jalisco porque no estaban sentadas las bases generales de colaboración genérica entre el PAN y la UNS. Se quejaba de que la plática programada con Gutiérrez Lascuráin no había tenido lugar. Este último aclaró que no se tuvo esa plática porque Padilla no había acudido a la cita. Además habían sido invitados los jefes sinarquistas a la convención nacional panista y no habían ido. Por otra parte, había declaraciones de prensa no desmentidas por los jefes sinarquistas en el sentido de que la UNS se limitaría en esa campaña a combatir el fraude electoral y, ocasionalmente, a apoyar individualmente a candidatos que estimaran acordes con sus principios y programas. Esto había obstaculizado las gestiones entre las direcciones panista y sinarquista, pero Gutiérrez Lascuráin seguía abierto a iniciar pláticas con los sinarquistas sobre la campaña electoral.⁷⁷

A mediados de marzo, los problemas de la campaña iban en aumento. En Jalisco se aplazó la convención regional. Gómez Morin veía una mejoría en lo relativo al empadronamiento, aunque no se percibía una respuesta entusiasta y en muchos comités regionales había confusión.⁷⁸ A principios de abril, con la concurrencia de un gran número de delegados, se celebró la Convención del PAN en Jalisco. No se pudieron

77. Carta de Efraín a Ignacio Padilla, 1 de marzo de 1955; Carta de Padilla a EGL, 4 de marzo; carta de Gutiérrez Lascuráin a Efraín, 5 de marzo de 1955. A EGL.

78. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 15 y 18 de marzo de 1955, A EGL.

definir las candidaturas en tres distritos, por falta de contactos previos. Se constataba que, fuera de la capital, el empadronamiento había sido más abundante que en anteriores ocasiones. Los candidatos se dieron a la tarea de ganar votos y la campaña panista fue en ascenso. Para entonces destacaba Hugo Gutiérrez Vega como jefe del grupo juvenil del PAN jalisciense.

Gómez Morin recomendaba una campaña fundamentalmente de contactos personales y de organización, con preferencia a la tradición de mítines, carteles y volantes. Él había comprobado la insuperable eficacia de las pequeñas reuniones. Propuso que junto con la plataforma general se hicieran plataformas locales en respuesta a los problemas agudos de cada sitio.⁷⁹ Según Efraín, la campaña en Jalisco comenzaba a desarrollarse menos ruidosamente pero con más acierto que las anteriores. Comenta que hubiera sido un gran error la abstención, aunque no descarta la retirada de los diputados. A principios de mayo, los candidatos panistas de Jalisco publicaron un manifiesto.⁸⁰ El libro de González Luna, *Humanismo político*, influía en la campaña. A principios de mayo, *El Universal* lo reseñaba destacando que contenía un pensamiento sobrio, orientador y sólidamente fundado.⁸¹ Efraín trataba el tema de la campaña electoral y se oponía al ambiente único y a la atmósfera corrompida. Criticaba que cuando se hablaba de los candidatos a diputados por el partido oficial se dijera que estaban "amarrados". Y desmitificaba lo que se denominaba la buena administración gubernamental. Su actuación en la campaña no le impedía otras actividades, como el participar en una conmemoración del Arzobispo Garibi.

Cada candidato panista dirigía su propia campaña. Esto porque el Comité Regional padecía una grave escasez de recursos. Un ambiente de conformismo entre los opositores repercutía en esa situación económica que era precaria. En contrapartida, personas adineradas cooperaban activamente con el régimen. A Gómez Morin le preocupaba la mala impresión que dejaban las violencias verbales de los jóvenes panistas de Jalisco. Aclaraba que el problema no eran las personas, sino el sistema. Los jóvenes panistas eran muy impulsivos y González Luna reconocía que había fracasado en sus intentos por moderarlos.

79. Carta de Manuel a Efraín, 20 de abril de 1955, A EGL.

80. Carta de Efraín a Manuel, 28 de abril y 2 de mayo de 1955, A EGL.

81. Carta de Manuel a Efraín, 6 de mayo de 1955, A EGL.

En Tlaquepaque había sido golpeado y encarcelado uno de los miembros del grupo juvenil, el Lic. Horacio Gutiérrez Velasco, quien se había defendido bravamente. El régimen también se esforzaba por obstaculizar la campaña. En Zapotiltic habían impedido la preparación de un mitin. Se hizo el intento de realizarlo por segunda ocasión y un grupo de agraristas lo volvió a frustrar. Para ese entonces eran evidentes muchas maniobras fraudulentas. Miembros de una misma familia, que habitaban en la misma casa, aparecían en secciones electorales distintas. En junio, González Luna examinó la situación. Concluyó que sería incoherente retirarse antes de las elecciones, pero veía indispensable que se hiciera alguna protesta en relación con los preparativos evidentes del fraude.⁸² Una de las señales del mismo era la revoltura de las listas electorales: miembros de la misma familia y habitantes de la misma casa aparecían en secciones electorales distintas, cuando aparecían.⁸³ Gómez Morin veía que la posibilidad de revisar los padrones eran muy desalentadoras, pues en la mayoría de los distritos las listas no habían sido entregadas, o se habían dado sólo parcialmente.⁸⁴ El nombramiento del personal de las casillas se había hecho de forma indecorosa. El PAN tendría que objetar prácticamente todas las designaciones. Con todos estos signos era claro que se preparaba el reiterado fraude. El régimen llevaba adelante una campaña para lograr el descorazonamiento cívico.⁸⁵ Gómez Morin se lamentaba de que el sistema constitucional fuera tan rígido formalmente, pues era la ocasión para suspender la elección por seis meses para rehacer los organismos electorales, formar un padrón verdadero y lograr una elección decorosa, aun antes de la reforma de la ley, y para hacer posible esa reforma.

Si bien en el caso de ofensas a su persona, González Luna prefería callar, cuando se trataba del partido exhortaba a no dejar sin respuesta tanta majadería que se escribía para ahogar el movimiento de Acción Nacional. Se quejaba de que en Jalisco nunca publicaban las aclaraciones si no se hacía a través de inserciones pagadas.⁸⁶

González Luna comentó la propuesta de Manuel Castillo (pseudónimo de Manuel Gómez Morin), publicada en un artículo de *La Na-*

82. Carta de Efraín a Manuel, 4 y 13 de junio de 1955, AMGM.

83. Carta de Efraín a Manuel, 27 de mayo de 1955, AEGL.

84. Carta de Manuel a Efraín, 1 de junio de 1955, AEGL.

85. Carta de Manuel a Efraín, 7 de junio de 1955, AEGL.

86. Carta de Efraín a Manuel, 27 de mayo de 1955, AMGM.

ción, en cuanto a la urgente tarea de formar una Alianza Democrática, una de cuyas armas sería decir siempre la verdad sobre el fraude electoral y exigir su liquidación. Esta alianza no implicaba una organización formal y externa, sino que debía partir de la manifestación de los inconformes con el fraude. González Luna consideró que la idea de una alianza democrática era sencilla y trascendental al mismo tiempo. Pero su pesimismo lo llevaba a pensar que, fuera de las filas de Acción Nacional, no había quienes se interesaran honradamente por la rehabilitación política del país. No obstante, habría que hacer un intenso esfuerzo para dar difusión a ese llamamiento. Sería deseable que personas ajenas al panismo lo secundaran.⁸⁷ Planteó que quienes pensaban seriamente en materia política tenían que postular un orden pluralista: la concurrencia armónica de opiniones y movimientos diferentes, legítimamente empeñados en influir en determinar la integración de los órganos de autoridad y la dirección y el contenido de la vida pública. Sostenía que ésa era la base de todo sistema político compatible con la dignidad personal del hombre y con el derecho de la comunidad ciudadana. Eso debía tener, en la ley y en la práctica, posibilidades de expresión auténtica y de acción positiva.

Las doctrinas y objetivos de los partidos podían ser antagónicos, pero tenían que coincidir en la exigencia del sufragio libre y respetado. El deber fundamental para cada ciudadano y para cada organización era el ejercicio y defensa del sufragio. En México eso no existía, pues prevalecía la simulación y el fraude. La condición primera de normalidad era el cumplimiento de la demanda del voto libremente emitido, honradamente respetado, estrictamente acatado. La defensa del voto debía ser una posición común. A partir de esto, cada quien, dentro del ámbito de su ordenada libertad, postularía y propugnaría principios, plataformas y candidatos. González Luna criticaba a los que veían con indiferencia o aun con regocijo la falsificación de elecciones cuando se hacía en contra de antagonistas políticos. La rehabilitación de México requería la cimentación del sufragio como derecho acatado, como tesoro celosamente compartido, como hábito del pueblo y de las autoridades. Demandaba que los atentados electorales no pasaran inadvertidos. La alianza democrática no era una fórmula de organización de partidos o movimientos políticos, no era una concentración electoral,

87. Carta de Efraín a Manuel, 13 de junio de 1955, AEGL.

no pretendía preparar un acercamiento ni un contacto sistemático entre fuerzas políticas afines o distintas. Proponía la generalización de criterio y una actitud moral ciudadana. Eso podía ser el fin de las dictaduras facciosas.⁸⁸

Vinieron las elecciones y también el fraude. González Luna se quejó de que a Jalisco habían mandado lo más granado para hacer fraudes. Hubo muchas irregularidades. Las listas del padrón estaban al antojo del PRI. Ese partido acaparó la designación de funcionarios de casilla. No hubo secreto del voto. La ley electoral no fue acatada. Pese a todo eso, a Acción Nacional se le reconocieron los triunfos de 6 candidatos a diputados (tres en el D.F.: Alfonso Ituarte, Manuel Sierra Macedo y Patricio Aguirre; uno en Chihuahua, Jesús Sanz Cerrada; otro en Oaxaca, Manuel Cantú, y Francisco Sánchez en Morelos). La votación oficial del PAN fue de 567,686 votos, para un 9.1%.

González Luna le comunicó a Gómez Morín que Acción Nacional había ganado tres distritos en Jalisco (el 3 de Guadalajara, el de Teocaltiche-Yahualica y el de Autlán). Pero el régimen, con todas las chicanas acostumbradas, había adulterado las votaciones y los cómputos. Hubo casillas de cuya documentación dispuso el PRI a su sabor, con la complicidad de los funcionarios electorales. También se reportó que, en Pihuamo, la votación panista fue muy abundante, así como en El Limón y Juchitlán. En Cihuatlán, las fuerzas federales habían expulsado a los representantes panistas de las casillas. El balance era que se había dado un gran progreso. Pese al fraude, el ánimo era de optimismo. De inmediato se dieron a la tarea los panistas jaliscienses de integrar los expedientes para realizar una defensa ante la Comisión Federal y el Colegio Electoral.⁸⁹ Económicamente, el problema era terrible, pues se habían gastado 80,000 pesos y sólo se habían podido recuperar 50,000 pesos por la venta de bonos.⁹⁰ Por su parte, Gómez Morín le comunicaba a Efraín que, en algunos distritos del Distrito Federal, la votación había excedido en un 60% a los empadronados. Los fraudes se habían hecho antes, en el padrón, y se habían completado con "turistas y la falta de secreto del voto". Pero había un dato importante: nunca una campaña de diputados, una elección interme-

88. González Luna, "Pluralismo y unanimidad del movimiento democrático", en *La Nación*, núm. 714, 19 de junio de 1955, Págs. 3 y 18.

89. Carta de Efraín a Manuel, 7 de julio de 1955, A EGL.

90. Cartas de Efraín a Manuel, 5 y 14 de julio de 1955, AMGM.

dia, había movido a tanto ciudadano. Se habían enfrentado dos fuerzas: el pueblo con el PAN, por un lado, y el PRI con el régimen, por el otro. Sugirió a Efraín que reuniera en una comida a todos los candidatos para agradecerles su esfuerzo, que se hicieran ceremonias en los comités distritales y que en esta campaña colaboraran los candidatos. No había que perder de vista las rectificaciones del padrón.⁹¹ También exhortó a pelear triunfos o nulidades en donde hubiera bases para ello. Se integraron los expedientes. Pronto se enfrentaron los panistas con los problemas de esta táctica. "Todo el procedimiento es absurdo puesto que no vamos a llevar pruebas del robo al ladrón que lo cometió. Lo más importante es confrontarlo con los hechos y exponerlo ante la opinión".⁹² Una vez que se conformaron los expedientes, los panistas de Jalisco vieron que les convenía concentrarse en la defensa de los distritos 1 y 4 y demandar la nulidad de los demás. Gómez Morín alentó que se pelearan todos los distritos jaliscienses, pues lo que constituía la prueba mejor y más definitiva del fraude era el cómputo mismo.⁹³

González Luna escribió unas notas de evaluación de los comicios federales. "El 3 de julio de 1955, sintomático de la decadencia del PRI y de la pujanza juvenil del PAN. El pueblo contra el régimen. Fracaso del fraude, la corrupción, los controles sindicales y agrarios y la presión del poder público".⁹⁴ Después de la actuación del estado en las elecciones de julio, desde Chihuahua, Roque Delgado volvió con los cuestionamientos acerca del quehacer futuro. González Luna aclaraba que todos habían llegado a plantearse las angustiosas interrogaciones que Delgado formulaba; pero que examinada a fondo la realidad política y social de México, y su propia conciencia, Efraín había llegado a reconocer el deber de perseverancia en la lucha dentro de los cauces esenciales escogidos desde el nacimiento de Acción Nacional. Esto no quitaba que hubiera la necesaria disponibilidad para la aceptación de métodos y estilos de lucha y de trabajo adecuados a cada coyuntura. Había que reflexionar a fondo lo que ocurriría si se abandonaba el esfuerzo. Toda la espantosa proclividad a la inercia, a la complicidad, a la violencia irracional y destructora que tanto había combatido Acción Nacional convertiría rápidamente en desierto el campo que tan

91. Carta de Manuel a Efraín, 7 de julio 1955, A EGL.

92. Cartas de Manuel a Efraín, 18 y 21 de julio de 1955, A EGL.

93. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 26 y 28 de julio de 1955, A EGL.

94. A EGL.

trabajosamente comenzaba a producir y por años quedaría calcinada hasta la raíz toda esperanza. González Luna no era iluso. Fuera del terreno político electoral, las instituciones naturales nunca podrían ser enfrentadas eficazmente al régimen. Pero la experiencia estaba demostrando que podían extender y vigorizar la organización para crear una fuerza electoral arrolladora. Tendría que llegar el momento en que aplastaran el sucio monopolio fraudulento que en esos momentos se burlaba del voto con sublevante facilidad. González Luna acepta que el trabajo de afinación del sufragio no es ni siquiera pensable mientras no existiera el sufragio libre y respetado. Pero no era el pueblo humilde el que fallaba, sino los desertores y cómplices del régimen que abundaban entre profesionistas, intelectuales, grandes empresarios y diversos ejemplares típicos de la lamentable burguesía mexicana. González Luna ahondaba en sus reflexiones: en innumerables casos, ni la fe religiosa podía evitar desviaciones verdaderamente monstruosas. Pero no había que abandonar la ardua, ingrata y lenta construcción real en que se encontraban los panistas. No podían dejar esa lucha y dedicarse a la elaboración teórica de un orden político libresco. González Luna tenía una visión positiva de lo que había sucedido en las elecciones de 1955. Si bien se ve de cara al fraude, también se presenció el despertar de una fuerza nueva. Concluía estos pensamientos enfatizando que la esperanza llevaba buenas relaciones con la prudencia y la fortaleza.⁹⁵

A finales de julio, el Comité Regional se dirigió al pueblo de Jalisco para denunciar que no se cumplían las promesas democráticas del gobierno. Enumeró las abundantes violaciones, como casillas que habían cerrado antes, otras que lo habían hecho sin realizar los escrutinios, otras que no habían sido instaladas; los votos fraudulentos, el acarreo de votantes falsos, la coacción de votos, la falsificación de la voluntad popular.

Para la reunión Nacional los días 6 y 7 de agosto, González Luna redactó ocho puntos que le servirían para su intervención. 1) Acción Nacional había encabezado, en 86 distritos, un nuevo esfuerzo por la conquista de la representación política y por la efectividad del sufragio con ocasión de la elección de diputados federales del 3 de julio. 2) La jornada electoral había demostrado la generalización de la demanda popular por la reivindicación de los derechos políticos que el Estado

95. Carta de Efraín a Roque Delgado, 21 de julio de 1955. AEGL.

faccioso escarnecía sistemáticamente. En número de distritos, a pesar de que el régimen y su instrumento de imposición, el partido oficial, habían reincidido en sus habituales métodos fraudulentos, la votación había favorecido notoriamente a candidatos de Acción Nacional. Esas elecciones habían evidenciado el progreso de Acción Nacional y el fortalecimiento de la voluntad reivindicadora del pueblo. 3) Pero también se había demostrado que la facción en el poder era incapaz de rectificar las mañas fraudulentas y el sistema de dominación totalitaria. Desde la improvisación del padrón hasta la calificación de las elecciones, todo el proceso electoral había sido una vez más falsificación y burla de sufragio. 4) La incorregible esencia gregaria del Colegio Electoral, inconstitucionalmente integrado por los beneficiarios de la imposición, naturalmente interesados en adjudicarse una investidura mal habida y en atribuir imposible legalidad a la suplantación por ellos mismos perpetrada, justificaba el rechazo categórico de esa asamblea como instancia final del proceso electoral, incapaz de rectificar los vicios de las etapas precedentes. Invariablemente, el rebaño acataba con docilidad las consignas de la dirección del monopolio. Jamás un dictamen había sido modificado por efecto de deliberaciones y decisiones libres de los presuntos diputados. 5) Acción Nacional y sus candidatos habían cumplido su deber de defensa del voto de los ciudadanos libres de México, inclusive y en primer término de las ejemplares mujeres mexicanas que, clara y generosamente, habían entendido su ciudadanía como noble lucha por la conquista de la efectividad del sufragio y no como ilusoria confianza en su respeto por un régimen que se había demostrado incapaz de respetar ése y otros derechos de las mujeres y de los hombres y de la nación misma. 6) Agotadas las instancias posibles, el PAN no había abandonado la lucha para la defensa del voto, sino que la había continuado iluminando la conciencia del pueblo, vigorizando y extendiendo la organización. 7) El régimen quedaba confrontado. Incluso conforme a cómputos oficiales se podía constatar gran cantidad de sufragios emitidos a favor de los candidatos del PAN. En numerosos distritos, los candidatos panistas habían sido elegidos como diputados al Congreso de la Unión. 8) Se proponía que el representante del PAN ante la Comisión Federal Electoral limitara sus gestiones al planteamiento de las demandas de los triunfos electorales de los candidatos del PAN o la nulidad en los que procediera declarar dicha nulidad. También se proponía que los candidatos panistas no participaran en el Colegio Electoral, que se instalaría el 15 de

agosto para la calificación de las elecciones.⁹⁶ En esa reunión se recalcó que Acción Nacional era un partido permanente e independiente, orientado por un cuerpo de doctrina, fincado en principios eternos e inmutables y enraizado en las tradiciones y esencias nacionales. Se hizo ver que el problema fundamental de México era el político, y que éste había llegado a adquirir proporciones de gravedad. Se llamó a crear una ciudadanía concentrada en sus derechos y obligaciones, a luchar porque los mejores hombres de México ocuparan los puestos de dirección. El partido se ofrecía como instrumento puesto en manos de una ciudadanía todavía naciente. Se valoraba que el partido fuera auténtico. Se destacó que el régimen y su partido, temerosos de presentarse solos en la farsa electoral por ellos urdida, creaban comparsas, partidos guardaespaldas, uno a la izquierda moviendo el espantajo de una doctrina antinatural y definitivamente repudiada por los mexicanos y otro a la derecha, ostentando una oropelina vestimenta confeccionada con uno de los más caros y sagrados sentimientos del pueblo mexicano y profanando así esos mismos sentimientos, tratando de confundir a los desorientados y a los ingenuos.

No se permitió que candidatos panistas se defendieran en el Colegio Electoral. En este colegio hubo desorden hecho adrede. Se trataba de desprestigiar al máximo la Cámara y el esfuerzo de los ciudadanos en la elección. Gómez Morin llegó a plantear que se retiraran los presuntos diputados reconocidos al PAN y que no participaran “en esa mugre”; pero respetó la decisión de los propios candidatos.⁹⁷ González Luna pensaba que lo preferible era el retiro de los diputados del PAN en tanto se resolvieran los casos pendientes. Dependía del resultado final, si la retirada sería definitiva. Todavía no concluía el proceso federal y en Jalisco ya se iniciaba el local, pero bajo los peores auspicios. No se había iniciado el empadronamiento y el Consejo Electoral local había rechazado la solicitud del representante panista sobre la intervención del PAN en el control y entrega de credenciales, aunque la ley facultaba a ese cuerpo a adoptar las medidas pertinentes sobre el particular.⁹⁸ En relación al inicio de ese nuevo proceso electoral, Gómez Morin preguntó si no sería prudente iniciar desde luego la deman-

96. Notas de Efraín, 7 de agosto de 1955, AEGL.

97. Carta de Manuel a Efraín, 23 de agosto de 1955, AEGL.

98. Carta de Efraín a Manuel, 1 de septiembre de 1955, AEGL.

da pública, tan enérgica como fuera prudente, en cuanto al inicio del empadronamiento y el cumplimiento de los requisitos legales.⁹⁹

Para septiembre, los preparativos para las elecciones locales jaliscienses de diputados y ayuntamientos auguraban que los fraudes continuarían. Seguía el problema del padrón. El Comité Regional panista demandó al gobierno que iniciara el empadronamiento. En las discusiones volvió al tapete el planteamiento de la no participación. No obstante, esto se dejó de lado.¹⁰⁰ Aunque Efraín estaba entusiasmado con la preparación del II tomo de *Humanismo Político*, avisó a Gómez Morin que eso tendría que esperar debido a los trabajos de la campaña jalisciense.¹⁰¹ El trabajo de preparación de las candidaturas de los 18 diputados locales, más las de municipales en Guadalajara, había sido muy difícil, pues ése era el servicio que más rehuían los panistas de Jalisco.¹⁰²

A finales de septiembre se reunió la Convención Regional, a la que asistieron numerosas delegaciones. Se lanzaron 84 planillas municipales. La que contendía por el ayuntamiento tapatío fue encabezada por Federico González Obregón. Gómez Morin alabó el espíritu de perseverancia.¹⁰³ Las maniobras no cesaron. Una de ellas se centraba en reducir al mínimo la entrega de credenciales a electores libres. La campaña panista se centró en el problema del Lago de Chapala y el problema eléctrico. El gobierno tenía que asumir la defensa del lago para asegurar su recuperación y subsistencia. La Universidad de Guadalajara debía servir para la cultura, pues había sido entregada a un pequeño grupo de políticos que hacían demagogia estudiantil. Se reclamaba la rehabilitación de la vida municipal, la realización de obras públicas con un planteamiento jerarquizado y con honestidad. Se demandaban reformas al sistema fiscal del estado. La plataforma panista para esas elecciones insistía en un sistema electoral que garantizara la libre y eficaz emisión del voto. El Comité Regional obtuvo noticias confidenciales, ofrecidas por un trabajador de una bodega del gobierno, que reveló la estrategia oficial: empadronar a priistas varias veces, organizar brigadas que votaran al menos dos veces, expulsar a representantes del PAN y llenar de votos las urnas antes de que se iniciaran

99. Carta de Manuel a Efraín, 7 de septiembre de 1955, AEGL.

100. Carta de Efraín a Manuel, 13 de septiembre de 1955, AEGL.

101. Carta de Efraín a Manuel, 22 de septiembre de 1955, AEGL.

102. Carta de Efraín a Manuel, 24 de septiembre de 1955, AEGL.

103. Carta de Manuel a Efraín, 7 de octubre de 1955, AEGL.

las votaciones. Se comprobó el funcionamiento ilegal de puestos de empadronamiento. Ante toda esa evidencia, el Comité Regional volvió a replantear la conveniencia de la participación en el proceso electoral. Se llegó a la conclusión de que era prácticamente imposible. Había que gestionar ante el gobierno el que hubiera garantías para los comicios. En caso de no lograrlo se haría una declaración pública. Se decidió continuar en la campaña redoblando los esfuerzos para obtener un buen empadronamiento. Se logró una prórroga al empadronamiento. Pero esto no remedió en verdad el problema. A mediados de noviembre se tuvo que optar por la retirada del proceso electoral. Gómez Morin recomendó que esta retirada se hiciera diciendo, en la forma más objetiva y precisa, “toda la historia de las picardías y del desarrollo del proceso electoral por parte de las autoridades y del PRI”.¹⁰⁴ Así siguió una campaña de explicación del porqué de la retirada del proceso electoral y de lo que había motivado esa decisión. Como en Ciudad Guzmán juzgaron que podrían hacer frente a las maniobras, ahí sí se siguió en el proceso. En Teocuitatlán, donde las autoridades municipales eran panistas, aceptaron el punto de vista general y sacrificaron su ventaja. Fue grande el impacto político por la retirada panista. El primero de diciembre, los jóvenes panistas realizaron el último de los mítines diarios. Al terminar, un grupo de priistas encabezados por hijos de Zuno los atacaron. La prensa calló el incidente en el que resultaron heridos muchos panistas.¹⁰⁵ Al demostrar los panistas de Jalisco que las elecciones locales de diciembre serían una farsa, fueron apoyados por los comités regionales panistas de Puebla, Chihuahua, Torreón, Parral y de otros sitios. Un día después de las elecciones, el Comité Regional publicó una declaración final. Gómez Morin escribió:

Supongo que las elecciones del 4 pasaron sin pena ni gloria y que Yáñez y sus gentes acudieron al conocido procedimiento del acarreo para poder tener algunas gentes en las casillas. Ojalá que ustedes hayan podido obtener fotos. Entiendo que todos los comités enviaron mensajes de protesta tanto al Presidente como al Gobernador. Espero que los golpeados en el último mitin estén ya bien. Por supuesto que aquí se hizo inmediato silencio sobre el incidente.¹⁰⁶

104. Carta de Manuel a Efraín, 14 de noviembre de 1955, AEGI.

105. Cartas de Efraín a Manuel, 1, 17 y 22 de octubre; 8, 18 y 29 de noviembre; 2 de diciembre de 1955, AMGM.

106. Carta de Manuel a Efraín, 6 de diciembre de 1955, AEGI.

González Luna recalcó: “El intento de simulación de movimiento electoral fue tan burdo que subrayó los efectos de nuestra ausencia”.¹⁰⁷

Los panistas jaliscienses no sólo enfrentaban contradicciones externas. En el interior del organismo partidario también se producían roces y enfrentamientos. Quien había sido un apoyo fundamental para González Luna en las tareas partidarias de la década de los años cuarenta, por problemas internos del partido en Jalisco, se había retirado. Se trataba de Ernesto Aceves. En septiembre, González Luna lo visitó y notó que surgió cierta nostalgia. González Luna le manifestó a Gómez Morin que se alegraría de su regreso. Éste esperaba que si volvía ya no encontrara los obstáculos con los que se había enfrentado.¹⁰⁸ El ánimo no decayó. Para la cena de navidad organizada por el PAN de Jalisco no bastaron los 1,400 lugares que se habían preparado.

Los diputados federales del PAN en diciembre propusieron la creación de un Tribunal Federal de Elecciones, iniciativa que los oficialistas rechazaron.

González Luna se había dedicado también a escribir la denominada “Redeclaración”. Confesaba que lo que había plasmado ahí todavía no le dejaba satisfecho. Entre los puntos que abordaba estaba la incapacidad de los gobiernos facciosos para la solución de los problemas nacionales. El problema central de México era la “evicción” de la comunidad ciudadana de la gestión y responsabilidad de la vida pública. Los juicios de la opinión pública y en general las reacciones frente a las luchas por la representación política, cuando nació Acción Nacional, habían sido más lúcidos y rectos que en esos momentos. Había ganado terreno el proceso de descomposición. El régimen había encontrado cooperadores para su empresa de monopolio ilegítimo del poder público en zonas sociales, antes propicias a la resistencia y la lucha. No obstante, aun en esas capas prevalecían elementos no activos ni bien orientados, sino inertes y más capaces de explosiones pasionales que de convicción firme y de trabajo abnegado y permanente. El disimulo, la suplantación de la verdadera tolerancia y la corrupción eran los métodos que el régimen empleaba en forma sistemática para debilitar o paralizar las fuerzas políticas de reivindicación. Se equivocaban los que pensaban que los gobiernos mexicanos, a partir de Ávila Camacho, habían cortado radicalmente las vinculaciones y rectificado las postu-

107. Carta de Efraín a Manuel, 13 de diciembre de 1955, AEGI.

108. Correspondencia entre Efraín y Manuel, 14 y 19 de septiembre de 1955, AMGM.

ras del cardenismo respecto de la empresa de dominación mundial encabezada por la URSS. Ávila Camacho había restablecido las relaciones con la URSS. Había que ver la subvención de Alemán a Lombardo y a su Partido Popular. Había que tener en cuenta la designación de Bassols como consultor de Ruiz Cortines. Persistía un activo movimiento tendiente al comunismo, aprovechado por los directores del comunismo internacional.

México había sido y seguía siendo base de operaciones continentales de la cooperación soviética. El mito de la revolución social tenía la predisposición de la facción monopolizadora del poder respecto del comunismo marxista. Durante la Segunda Guerra Mundial se había dado la revalidación del totalitarismo soviético. Esto había facilitado la penetración del comunismo en todos los gobiernos "democráticos", inclusive en Estados Unidos. Había una activa complicidad de numerosos intelectuales comprendidos dentro de la clientela del régimen. Criticaba la trayectoria impuesta por Cárdenas a la política internacional de México respecto de España. Había un monopolio de la organización obrera y campesina. Con las dificultades que afectaban a Estados Unidos en el campo internacional, se multiplicaban en América española brotes subversivos, bajo la dirección y en provecho del imperialismo soviético. Contra las voces de alerta en este sentido se levantaban los argumentos que aducían los aspectos fuertemente capitalistas de las últimas administraciones y la tolerancia y disimulo en materia religiosa.

Por su parte, González Luna advertía que precisamente debían temer que el fomento desvergonzado de la intoxicación lucrativa en un país miserable fuera una eficaz maniobra revolucionaria. La hipertrofia capitalista del Estado preparaba eficazmente el cambio de sistema, que la revolución socialista llevaría hasta sus extremos lógicos. Los ricos mexicanos que habían caído en el garlito exhibían una increíble incapacidad de discernimiento no sólo para entender los problemas de México, sino aun para defender sus propios intereses. La mayor parte de los directores de las podridas e ineptas administraciones revolucionarias tampoco se daban cuenta del sentido y alcance de su actuación, dictada por su determinación de conservar el poder a toda costa y de explotarlo en su propio provecho. Pero tanto "ricos progresistas" como "gobierno revolucionario" le estaban haciendo el juego al comunismo. En cuanto al disimulo en materia religiosa, recurso táctico explicable por el mismo propósito de monopolio faccioso del poder público, se

trataba de una concesión superficial e intrascendente que dejaba intacto el sistema legal de mutilaciones de la libertad religiosa. Eso no estorbaba al comunismo, cuya única aptitud para el engaño y para la maniobra oportunista era proverbial. Se podía contemporizar para no amontonar obstáculos en el camino hacia el dominio absoluto. Una tolerancia adormecedora en materia religiosa y una exacerbación de las peores formas del capitalismo, en un país azotado por el abandono, la injusticia social y la miseria eran magníficos agentes de la infección comunista. Tenía que ser fatal la ilusión que confundía la compostura externa, superficial y precaria, exigida por la coyuntura internacional y por el interés económico, con una inexistente convicción del régimen en favor de los valores esenciales de la civilización occidental y en contra del totalitarismo esclavizante que los negaba.

El artículo tercero era una especie de tabú intocable. La aceptación por los católicos, en número y posición cada vez más considerables, del *modus vivendi* como situación prácticamente satisfactoria y como base para la construcción de la vida religiosa, debilitaba y frustraba la actividad defensiva y reivindicadora del pueblo. No había que olvidar que las organizaciones obreras, campesinas y burocráticas estaban monopolizadas por la facción antirreligiosa. La acción educativa del Estado era antirreligiosa. En la administración pública había agentes potenciales de la persecución. La prensa, los espectáculos, las costumbres influenciadas por el extranjero eran nocivas fuerzas de descristianización. Al crecer aceleradamente la población, el número proporcional de sacerdotes decrecía. La situación económica de México seguía siendo de insuficiencia y deterioro. Existía inseguridad en la tenencia de la tierra. No había garantías para la rehabilitación de la economía agrícola. Mientras no se prescindiera del interés político en el tratamiento de los problemas del campo, no sería posible ni siquiera preparar su verdadera solución. La reciente devaluación monetaria y el éxodo crónico de braceros eran índices incontestables de una economía rural gravemente deficitaria.

Había progreso en la producción industrial, pero faltaba industria pesada y había pobreza en el mercado interior. Se estaban pagando las veleidades inflacionistas de la administración alemanista, que se había destacado por la prodigalidad en inversiones de obras públicas frecuentemente inútiles, excesivamente costosas y fundadas en especulación ilegítima. Proliferaban las empresas del Estado. Imperaba el dirigismo económico. Se multiplicaba la corrupción administrativa. Se

daba estancamiento y aun retroceso en materia de reforma social. Seguía la falsificación sindical. Se mantenía la explotación política de organizaciones obreras y campesinas. Había mutilación política de los económicamente débiles, bajo el pretexto de disciplina de clase. Eso era un insulto permanente y generalizado a la dignidad humana.

El régimen, a título de defensa de un sistema de protección de obreros y ejidatarios, frenaba las reivindicaciones de unos y otros y los mantenía en condiciones de vida verdaderamente miserables. La camarilla oficial de negociantes y sus cómplices plutocráticos exhibían sin recato una riqueza ilegítima e insultante para las mayorías, que sufrían injusticia y privación y que carecían de lo más necesario. El Seguro Social reducía sus beneficios por ineptitud e irregularidades en la administración. Continuaba también abandonada la tarea de integración nacional, tan esencial como la de la incorporación de las tribus indígenas a un estadio social de verdadera civilización. Teorías y leyes no correspondían a la realidad práctica.

La vida municipal seguía siendo de opresión y miseria. Había un proceso de centralización absorbente. Mientras la federación se quedaba con el 80% de los recursos tributarios, todos los estados y territorios tenían que conformarse con algo así como el 17%; todos los municipios, con menos del 3%. El mito federal era inoperante, así como la superación del Poder Judicial. No se respetaba el régimen de derecho.

González Luna criticaba a los que, aun concediendo que Acción Nacional cumplía una tarea útil, se acomodaban al régimen. El problema de México era entregar el poder a los representantes legítimos del pueblo, elegidos en comicios libres y respetados. También criticaba el error de quienes creían posible apoyar al régimen y a sus órganos de falsificación electoral y al mismo tiempo pretendían dejar a salvo la misión salvadora de Acción Nacional. El régimen y Acción Nacional eran antagónicos y tenían que escoger. Llamaba a ver la realidad objetiva de México con sus datos favorables y adversos, con sus frustraciones y posibilidades. Insistía en una reordenación política basada en la auténtica representación. Aconsejaba, para esa "Redeclaración", que se reiteraran las verdades y propósitos iniciales de Acción Nacional en función de las circunstancias del momento. Había que templar el ánimo. La comprobada y prevista dureza de la lucha reivindicadora y la lejanía de la meta anhelada debían ser una de las primeras elecciones que tenían que aprender los miembros de Acción Nacional y, en general, todos los mexicanos deseosos de la salvación de su patria. Las

deserciones eran por cansancio o por conveniencia. No había que perder de vista que había inercias y desvíos del pueblo. Recalcaba que la historia de México era la de la ineptitud de sus clases directoras. No obstante, también había que tener en cuenta que había disponibilidad y noble respuesta del pueblo. Éste compensaba con creces la cobarde deserción de los selectos.¹⁰⁹

Este año, el recrudecimiento de los métodos fraudulentos llevó a González Luna a examinar con cierta angustia cómo enfrentar la anti-democracia. La persistencia del fraude electoral propiciaba que creciera la apatía política. Los panistas veían que se les quería llevar a un suicidio político, pues si se retiraban de las contiendas, el partido decaería. Pero la pregunta en muchos de ellos era qué sentido tenía luchar tanto si al final se trampeaba ese esfuerzo. Efraín defendía la participación electoral y pensaba en diversas tácticas para enfrentar el fraude contumaz. Los avances partidistas obligaban a no desmayar. Se buscaban nuevas formas de hacer campañas y de levantar el espíritu cívico. Se propiciaban amplias alianzas y se llegaba incluso a hacer todo el trabajo y retirarse al final para evidenciar a los tramposos. Sin embargo, la situación autoritaria e ilegal hacía muy difícil el camino electoral.

1956. La labor partidista no decae

Después de los comicios fallidos de finales de 1955, el PAN en Jalisco nombró una comisión para la reorganización del partido, en la que quedó González Luna. En enero de 1956, la Secretaría de Propaganda del Comité regional jalisciense anunció la organización de un ciclo de conferencias que duraría seis meses a partir del 30 de enero. El primero de febrero le correspondió a González Luna con el tema sobre la doctrina y programa de Acción Nacional. Esta iniciativa le pareció muy buena a Gómez Morin, quien propuso que el programa jalisciense, con las modificaciones adecuadas, podría recomendarse para todos los comités de la República.¹¹⁰ El comité regional felicitó al Ayuntamiento saliente de Teocuitatlán por su meritoria labor en el gobierno. González Luna participó en la asamblea municipal de Ocotlán. Se decidió que *Bandera* apareciera mensualmente.

109. González Luna, *Redeclaración*, AMGM.

110. Carta de Manuel a Efraín, 3 de enero de 1956, AEGJ.

En febrero de 1956, González Luna aclaró que no era verdad que el Presidente Ávila Camacho le hubiera ofrecido directa o indirectamente la cartera de Educación. Y recalcó que era su convicción que, a no ser en casos excepcionales de grave emergencia, era injustificable la aceptación de puestos públicos que implicaran solidaridad política con los regímenes basados en el sistemático desprecio de la representación y derecho político del pueblo.¹¹¹

Gómez Morin pidió a Efraín que reanudara sus colaboraciones para *La Nación*. También le comunicó que se nombraría una comisión que procurara obtener artículos de los escritores del partido no sólo para el órgano oficial, sino para diarios nacionales y periódicos locales. Esa comisión tendría, además, el cometido de vigilar para contestar ataques o alusiones que aparecieran en la prensa. En Jalisco se reanimó *Bandera* y Gómez Morin pidió que se enviara a todos los comités del partido. Comentaba que la situación nacional era confusa en lo político, social y económico. Había intensa agitación subterránea de la que sólo se veían crestas o indiscreciones. Había persecución política al mismo tiempo que se hablaba de tolerancia. En el Distrito Federal, el PAN preparó una serie de conferencias. González Luna aceptó participar en la primera. Propuso un programa de conferencias que examinara los problemas nacionales del momento. Como entre los planes estaba que los diputados federales panistas hicieran una gira, Efraín proponía que se prestara atención a los estados en que el PAN tenía poca o ninguna organización, como eran Nayarit, Sinaloa, Sonora y Veracruz. Efraín recibió la sugerencia de que se dieran datos optimistas de las potencialidades en lo económico, político, cultural e internacional para que se viera que lo que el gobierno realizaba era insignificante, comparado con las posibilidades. Se insistió en una orientación optimista y afirmativa de potencialidad y oportunidades frente a realizaciones mezquinas o desviadas. Con eso se iniciaría una tónica en la actitud general del partido.¹¹²

Al prepararse el centenario de la Constitución de 1857, Efraín propuso darle vida a aquella idea que había comentado con Gómez Morin en 1939, de hacer la formulación concienzuda de una constitución ideal para México.¹¹³ Instaba a que se enviara *Bandera* a todos los

111. Carta de Efraín a J. Jesús de la Isla, 2 de febrero de 1956, AMGM.

112. Cartas entre Efraín y Manuel, 7, 10, 14, 20 y 23 de febrero de 1956, AEGE.

113. Carta de Efraín a Manuel, 14 de febrero de 1956, AMGM.

comités regionales. El Instituto de Cooperación Hispánica lo invitó al Segundo Congreso de Cooperación Intelectual. La evaluación que hizo Efraín de la lucha estudiantil del Politécnico Nacional en ese año se sintetizaba en que se trataba de una obra de instigación comunista.

A González Luna le preocupaba el miserable nivel de vida de la mayoría de la población, tanto en lo relativo al cuerpo como al alma. Había carencia de instituciones y medios para remediar ese mal. La economía nacional seguía deficiente. En lo social había mucho que culpablemente se había dejado de hacer. Se necesitaba un Estado capaz de emplear con honradez y energía todo su poder en esa empresa, suscitando y estimulando la cooperación general. González Luna hacía ver que la energía espiritual más eficaz para vivificar el esfuerzo reformador, el catolicismo, estaba confinado legalmente al campo de concentración, bajo un tratamiento alternado de rigor y disimulo. El más rico manantial de renovación quedaba impedido de influir. El Estado era faccioso, negocio de secta y no servicio real. El partido oficial estaba para la simulación democrática. Había desnaturalización del sindicato y de la comunidad obrera. Había abandono o subordinación de la reforma social y de los bienes y derechos de obreros y campesinos al interés de la oligarquía dominante. Había un comportamiento de péndulo entre el colectivismo marxista y las formas ilegítimas del capitalismo, aliado con la corrupción de los funcionarios.

Por otra parte, el crecimiento ininterrumpido de la población multiplicaba los requerimientos insatisfechos. Había dos grandes obstáculos: el fetichismo ideológico y el interés político. González Luna se mostraba enemigo de quienes defendían la autonomía total de la propiedad y las empresas, de quienes no reconocían en ellas su función y responsabilidades sociales. Defendía un auténtico humanismo, fiel a la jerarquía de valores que colocaban al hombre personal y a la comunidad humana sobre los bienes económicos, cuyo sentido único era el de instrumentos al servicio del hombre. Estaba en contra del abandono de los económicamente débiles a la suerte que les deparara el mecanismo implacable de las leyes económicas, que se querían poner como superiores a las normas de justicia y a la acción de la caridad. González Luna era tenaz en su posición crítica y en el señalamiento de metas y soluciones.¹¹⁴

114. González Luna, "La Nación y la reforma social", en *La Nación*, núm. 783, 14 de octubre de 1956.

Efraín lamentó que la Universidad del estado hubiera sido entregada por el Gobernador Yáñez a la demagogia izquierdizante en la forma más torpe e innecesaria. Estaba aplicando un plan sistemático de rechazar a estudiantes procedentes de colegios particulares. Jóvenes panistas, sin conocimiento del Comité Regional, fijaron en mayo un mural que habían mandado imprimir. Dicho mural expresaba una dura crítica al régimen. Decía que la reforma social de los regímenes revolucionarios se había reducido a salarios bajos y precios inaccesibles, a líderes ladrones, promesas incumplidas y palabrería inútil. Exhortaba al pueblo a luchar por un Estado Nacional. Según González Luna, no contenía nada tachable desde el punto de vista legal. A raíz de eso, la policía había detenido a media noche a los licenciados Hugo Gutiérrez Vega, Horacio Gutiérrez Velasco y Alfonso Arriola, como también a Rubén Pérez Plazola, Rafael Kuri y José Sánchez. El encarcelamiento era orden directa del gobernador.¹¹⁵ Gestiones y presiones los pusieron en libertad.

González Luna confiaba en que las campañas locales en Chihuahua y Michoacán fueran provechosas para el país y para el partido. A petición de Gómez Morin envió cartas de aliento a la dirigencia Chihuahuense. También mandó jóvenes combativos a la campaña electoral de Chihuahua. Gómez Morin se alegraba de las magníficas convenciones para elección de planilla municipal y candidato a diputado en Ciudad Juárez.¹¹⁶ En *Excelsior* se hacían ataques gratuitos a la campaña panista de esa entidad y no publicaba las rectificaciones que se le mandaban. González Luna destacaba: “Tenemos que contar con el servilismo, la codicia y la corrupción de la prensa que cada día nos será más hostil, aunque excepcionalmente simule coincidencias ‘para despistar’. Es éste uno de los más graves problemas”.¹¹⁷ Lo más significativo de la campaña panista en Chihuahua era el gran entusiasmo que se iba manifestando. Era contrastante ver, del lado del panismo, limitados recursos frente al despilfarro del priismo.

En el caso chihuahuense, a Efraín le parecía monstruosa la parte del régimen (la costumbre del fraude), pero magnífica la del pueblo (la reacción de defensa del voto). Estaba convencido de que, en los 17 años del esfuerzo de los panistas, no había habido nada tan intenso como lo

115. Carta de Efraín a Manuel, 2 de mayo de 1956, AMGM.

116. Carta de Manuel a Efraín, 2 de mayo de 1956, AEGE.

117. Carta de Efraín a Manuel, 23 de abril de 1956, AEGE.

que se estaba haciendo en esas tierras norteñas. Había sido posible hacer “patente en forma absolutamente inocultable el fraude no sólo vil, sino estúpido”. La barrera de silencio de la prensa había sido derribada. Celebraba las movilizaciones de ciudadanos en contra del fraude, tanto en Chihuahua como en otras poblaciones.¹¹⁸ En Chihuahua no sólo hubo robo de votos, sino decisiones violatorias e irracionales provocaciones por parte del régimen. Pese al fraude, los panistas chihuahuenses habían mantenido en alto el espíritu y la lucha. Se insistió en que la lucha no se agotaba en lo electoral. Aunque era difícil hablar de esfuerzo permanente frente a la ira que suscitaban las acciones fraudulentas, el ánimo perseveraba. Gómez Morin solicitó a González Luna que mandara cartas de apoyo tanto para los dirigentes como para el candidato, Luis H. Alvarez. Efraín esperaba que ese ímpetu se tradujera en fuerza para el fortalecimiento del panismo nacional. Gómez Morin también veía que si se lograba generalizar la actitud de los panistas de Chihuahua se podría asegurar el respeto del voto.¹¹⁹

Al frente del Comité Regional jalisciense, hasta mediados de 1956, estuvo el Lic. Garcilita Partida. El 25 de junio fue elegido como Presidente de dicho Comité Jesús Obregón Reynoso. Como Secretario General quedó el Lic. David Alarcón. Nacionalmente, en 1956 fue elegido Presidente del PAN el Lic. Alfonso Ituarte Servín, quien había sido Presidente de la ACJM de 1953 a 1955.

Efraín viajó a Europa para la ordenación sacerdotal de su hijo Adalberto. Tuvo una entrevista con el Papa Pío XII. El Papa, en recuerdo, regaló un solideo al matrimonio González Luna. El jesuita Pedro Arrupe agradeció a Efraín su ayuda a la obra misionera y le dio noticias de la misión en Japón.¹²⁰ A raíz de este viaje se interrumpieron las conferencias de los miércoles. A su regreso, Efraín se dio a la tarea de volver a hacerlas dinámicas. Para finales de año organizó una serie de conferencias especiales para desarrollar los puntos de doctrina del PAN. Estas conferencias se ubicaron los jueves. También *Bandera* había decaído y González Luna reactivó la publicación. Asumió la comisión de estudiar el nuevo proyecto de Código Penal. Analizó la manera de activar el pago de cuotas partidarias.¹²¹

118. Carta de Efraín a Manuel, 1 de agosto de 1956, AMGM.

119. Cartas de Efraín y Manuel, 7 de septiembre, 9 de octubre y 26 de noviembre de 1956.

120. Carta del padre Arrupe a Efraín, 19 de diciembre de 1956, AEGE.

121. Para antes de noviembre, el saldo era de 16,836 pesos. En noviembre entraron 4,762 pesos y salieron 4,286.

A finales de octubre, Efraín encaró uno de los temas que más le inquietaban, el colaboracionismo, y esto en el caso concreto de un querido amigo. Antonio Gómez Robledo empezó a participar en actividades del partido oficial. La explicación que le dio a Efraín de esto fue que el más pequeño de sus hijos tenía una grave enfermedad en los ojos. Eso había obligado a Gómez Robledo a trabajar día y noche para acabar libros, traducciones y todo lo que le permitiera subvenir en lo material para que su hijo no careciera de los mejores médicos que pudiera hallar. El eufemismo quería disminuir el impacto de la colaboración. “Entre esos medios he de acudir a los más desagradables para mí, siempre que no estén abiertamente prohibidos; a caminos tortuosos, con tal que no sean ilícitos”.¹²² González Luna no pudo menos que responder al amigo con la convicción que albergaba como una verdad. Tuvo que decirle lo que pensaba de la reciente y notoria participación de Gómez Robledo en actividades del partido oficial,

...órgano del régimen para la imposición brutal y para la sublevante simulación democrática y, más aún, de su posible ingreso formal a esa organización (...) Yo no sé si será pecado formalmente definido el presentar adhesión y nombre a esa repugnante empresa de falsificación y fraude; de humillación de los económicamente débiles y de corrupción de muchos que no lo son; de violación deliberada, sistemática y cínica de los derechos políticos de los mexicanos, que valen más que cualesquiera patrimonios materiales; de enriquecimiento desvergonzado de pseudo-revolucionarios, cómplices y clientes, y de abandono de la reforma social auténtica, justa y necesaria; de envilecimiento de la vida pública de México; de burla constante de la Constitución y de todas nuestras instituciones políticas; de desorientación y engaño de la opinión con la meretricia ayuda de plumas y conciencias compradas; de tiranía, barbarie y perversidad que no podrá ni siquiera disfrazarse de decencia ni aun de normalidad, aunque cortesanas y servidumbres en número creciente se presten a encubrir la verdad indeformable (...)

Sin interés por la casuística del equilibrio en la cuerda floja, ni de las líneas capilares de fronteras en el tránsito brumoso de lo que casi es lo que ya comenzó a ser francamente ilícito, sí tengo la convicción de que, a la luz de los principios universales y de los datos concretos de la realidad mexicana presente, es indigna, antipatriótica y reprobable la afiliación al partido oficial, la peor de las formas posibles de solidaridad política con el régimen. Si esta adhesión y esta solidaridad se dan en intelectuales, su comportamiento implica traición a la inteligencia y a los más altos valores de la cultura. La responsabilidad de los superiores, como sujetos de una mala acción y un mal ejemplo, es más grave que la del hombre común y corriente; aunque para todo hombre de bien esté moralmente cerrado el acceso a

122. Carta de Antonio Gómez Robledo a Efraín, 27 de octubre de 1956, AEGE.

esa agencia oficial de robo de votos, de detentación ilegítima del poder y de explotación de las funciones públicas (...) La justificación del comportamiento que estoy condenando, antes de ser materia de juicio, lo es de rectitud elemental y de vergüenza (...) Comprendo la gravedad que para nuestras relaciones personales tiene lo que estoy diciendo; pero no sería un verdadero amigo de usted, si no le señalara con toda claridad y rigor la desviación que debe evitar por usted mismo, por su inteligencia, por su patriotismo, por su fe y por sus hijos (...) Es posible, aunque difícil, servir honradamente al país dentro del régimen en funciones que no implicaran solidaridad política específica con éste. Pero no es posible formar parte del PRI y conservar limpia la conciencia e intactos la probidad y decoro personal.¹²³

La noción primaria (triquiñuela de usureros y mercaderes) de que se era o se dejaba de ser honrado solamente en cuanto se respetara o no el dinero ajeno era despreciablemente mezquina. Había bienes infinitamente más valiosos que el dinero, como era el patrimonio político de los ciudadanos.¹²⁴ Gómez Robledo en el PRI leyó una conferencia sobre temas constitucionales. González Luna no dudaba que había sido una postulación de los altos valores del derecho público. Reprobaba el hecho de que la persona de Gómez Robledo y sus ideas fueran utilizadas en una maniobra refinadamente cínica de la más activa agencia de burla y negación de los mandamientos constitucionales existentes en México. Esta dura misiva la concluyó Efraín diciendo: “Además de pensar en usted mismo y en la defensa de su magisterio y de su obra, tiene que pensar también en la posibilidad de dimisiones degradantes y complicidades culpables que pueden tener su simiente original en el ejemplo de usted”.¹²⁵ Un día después de escribir esta carta, González Luna dictó una conferencia sobre la responsabilidad social de la condición política. A propósito de esta correspondencia, Gómez Morin, comentó: “Sé cuán duro ha de haber sido para usted tener que escribir a Antonio Gómez Robledo; pero confío en que su carta llegará a tiempo para detenerlo. Es muy dura aunque no hace sino plantear con claridad el asunto”.¹²⁶

La labor de conferencista no cesaba. En octubre, Efraín habló sobre la pauta invariable del gobierno faccioso y, a finales de ese año, en León, sobre la necesidad biológica y moral de la recta conducta

123. Carta de Efraín a Antonio Gómez Robledo, 30 de octubre de 1956, AEGE.

124. *Ib.*

125. *Ib.*

126. Carta de Manuel a Efraín, 5 de noviembre de 1956, AEGE.

política. Precisó que la Iglesia no era partido político ni tenía a su cargo la gestión del orden político; pero no podía desinteresarse de las repercusiones de la realidad política sobre el bien personal de los fieles y sobre el bien común. Había una responsabilidad moral de la conducta política.¹²⁷ González Luna seguía viendo que el problema económico de México era la producción y, sobre todo, la agrícola.¹²⁸ De Monterrey le pidieron que fuera a dar una conferencia. Efraín esperaba que, en esa ciudad, el PAN pudiera reorganizarse y recuperar el ímpetu original.

En la Universidad de Texas, G. Lemus presentó un texto sobre Acción Nacional. González Luna escribió que se trataba del primer juicio desde fuera sobre el partido. Pese a las bondades que le encontró, también señaló que adolecía de desorientación.¹²⁹ Aunque Efraín se había propuesto avanzar en el segundo tomo de *Humanismo Político*, las tareas imprescindibles y la disminución de las fuerzas se lo impedían.¹³⁰ Gómez Morin no aceptaba que dejara de lado esta empresa y lo impulsaba a que la concluyera. Efraín se defendía: Aunque dormía mal, nada de provecho podía hacer en la noche.

Al evaluar los frutos de la acción del PAN en Guadalajara resaltaba que había rehabilitado el concepto de la política, había contribuido a una rehabilitación moral y había desatado una actividad política. Ésta había sido deliberadamente doctrinaria, pues era indispensable saturar la conciencia de convicciones. Impulsó que se organizaran asambleas municipales del PAN en todo el estado de Jalisco. El mismo asistió a las de Ocotlán y Arandas.

A finales de 1956 criticó el hecho de que, con motivo de la visita presidencial, se hubieran hecho despilfarros y manifestaciones inverosímiles de servilismo. La propaganda sobre realizaciones imaginarias había llegado al colmo. En contrapartida, le alentaba la persistencia en la lucha de los panistas chihuahuenses.

Por parte del régimen arrecian los fraudes y la persecución política. Efraín no se arredra y prosigue su labor de organizador y de educador político. Subraya las potencialidades ciudadanas. Descubre y valora una aportación política cívica: la tenaz lucha por la defensa del voto.

127. Notas de Efraín, 9 y del 27 de diciembre de 1956, AEGL.

128. Cartas de Efraín y Manuel, 31 de octubre, 17 y 26 de noviembre, diciembre de 1956, AMGM.

129. Carta de Efraín a Manuel, 18 de septiembre de 1956.

130. Carta de Efraín a Manuel, 7 de diciembre de 1956, AEGL.

1957. Frente a la falsificación electoral se renueva la confianza en la potencialidad del pueblo

El año de 1957 inició con vigor partidista. En Chihuahua se continuaba con éxito en las visitas domiciliarias sector por sector. La evaluación del trabajo legislativo de los diputados federales panistas era buena. Gómez Morin plantea la conveniencia de la reelección de diputados para que en el Congreso hubiera experiencia y responsabilidad.¹³¹

En enero de 1957, el jefe nacional Alfonso Ituarte visitó al Comité Regional jalisciense. Para entonces ya estaba en la Secretaría de organización Enrique Ochoa. El Oficial Mayor era Rafael Kuri, quien pronto fue substituido por Héctor Pérez Plazola. También ese año, el presidente del Comité Regional, Obregón Reynoso, pidió su relevo y quedó al frente del Regional David Alarcón. Como responsable del Periódico *Bandera* se puso al Lic. Ruiz Vázquez. Los panistas jaliscienses se propusieron que este órgano periodístico apareciera puntualmente. Se le dio a González Luna una columna permanente. González Luna quedó en una comisión para estudiar la situación del sector juvenil del PAN, a fin de que se tomaran las medidas necesarias para que se integrara un organismo disciplinado y con suficiente responsabilidad. También a principios de ese año, en enero, en el Comité Regional se decidió invitar a las señoritas pertenecientes a la Congregación Mariana de San Felipe Neri a las jornadas cívicas femeninas que se habían organizado. González Luna impartió una conferencia sobre la persona humana. Efraín prosiguió con sus trabajos partidarios. Confiaba en que la jefatura regional la llevaría bien David Alarcón.

Respecto a la destitución del Presidente Municipal de Jocotepec, promovida por miembros del partido oficial, el Comité Regional sugirió a los panistas del lugar que no intervinieran apoyando la permanencia de la persona que ocupaba el cargo, resaltando que toda autoridad ilegítimamente constituida quedaba sujeta a los caprichos de la facción que la había impuesto y que la solución de fondo estaba en la elección libre y respetada. Al respecto González Luna propuso un breve texto que tuviera impacto.

A principios de febrero, González Luna redactó una carta que dirigía a los comerciantes e industriales de Guadalajara, en la que

131. Carta de Manuel a Efraín, 3 de enero de 1957, AEGL.

criticaba la actitud del régimen, que realizaba maniobras solapadas y constantes para lograr cada vez la incondicional adhesión de ellos a sus políticas.

En marzo de 1957, González Luna hizo ejercicios espirituales en el recién inaugurado noviciado de los jesuitas en Puente Grande, Jalisco. Invitó a Gómez Morin, quien no pudo ir por razones de trabajo.¹³² También invitó a Miguel Estrada Iturbide. En mayo, el Comité Pro Pontificio Colegio Pío Latino Americano le agradeció su donativo para la construcción de dicho seminario en Roma. González Luna seguía impartiendo conferencias. El Club Rotario le agradeció la plática que les había dado a finales de abril.

Uno de los graves problemas del panismo nacional era lo raquíutico de sus finanzas. Efraín apuntaba que en Jalisco la indigencia era uno de los problemas más paralizantes del partido, aunque tenía fe en que, si se lograba crear un movimiento vigoroso en preparación y desarrollo del esfuerzo electoral, sería posible el financiamiento popular.¹³³ Pese a que Efraín se había quejado de la declinación de fuerzas, Gómez Morin le rogaba que no dejara de colaborar con *La Nación*, aunque le aclaraba que no era necesario que mandara artículos formales, pero sí opiniones y comentarios.¹³⁴ Lo que más le costaba a González Luna era firmar sus artículos. Así que aceptó mandar artículos formales pero con el pseudónimo de Juan Galicia. La razón de esto era para tener la más amplia libertad de expresión.¹³⁵

En junio de 1957 escribió que el sistema político prevaleciente en México desafiaba toda calificación ideológica. Se trataba de un maquiavelismo cínico, un inmoralismo lucrativo. Criticaba el patrocinio del régimen al comunismo. Mientras había quienes creían que el gobierno estaba remediando males y que la oposición resultaba inoportuna, era evidente que el régimen era impotente aun para formular un programa coherente, resultado del conocimiento objetivo de la realidad y de un recto propósito de servicio. Recordaba que el cardenismo había planeado y realizado una empresa de demolición, que las administraciones posteriores habían vivido al día, absorbidas por las pequeñas cábalas y los grandes negocios. Lo único que había hecho el régi-

132. Cartas entre Efraín y Manuel, 9 y 11 de marzo de 1957, AMGM.

133. Carta de Efraín a Manuel, 14 de mayo de 1957, AEGL.

134. Carta de Manuel a Efraín, 29 de mayo de 1957, AEGL.

135. Carta de Efraín a Manuel, 3 de junio de 1957, AEGL.

men era conservar y explotar el poder.¹³⁶ A mediados de julio habló sobre la ciudadanía y los partidos políticos.

El intercambio de lecturas y de comentarios sobre ellas seguía siendo una costumbre entre González Luna y Gómez Morin. Al jesuita Teilhard de Chardin Efraín lo encontraba desconcertante por su audacia. "Parece ser que en los medios católicos se lamenta la publicación de las obras del padre Teilhard de Chardin en la forma en que la están haciendo sus amigos. Incluso varias revistas de los jesuitas se han apresurado a multiplicar las salvedades y reservas. La figura es extraordinariamente sugestiva e impresionante el ímpetu cósmico y teológico de su poesía".¹³⁷ Todo lo de este autor le interesaba extraordinariamente. "El hombre de ciencia cabalga sobre el potro poético con audacia desconcertante y el sacerdote conserva en forma admirable el equilibrio y la paz".¹³⁸

La muerte en un accidente de carretera del exgobernador Jesús González Gallo, en agosto de ese año, conmovió a González Luna. Desde la juventud había tenido con él una amistad muy estrecha, que no había sido eliminada por los diversos caminos políticos tomados por cada uno. Aunque esto sí había repercutido en que sólo se encontraran accidentalmente. No obstante, hacía dos meses que habían sostenido una larga plática.¹³⁹ Hacia finales de ese año, la situación venezolana se había agitado y se desconocía el paradero de Rafael Caldera. González Luna temía por él debido a que la dictadura venezolana era capaz de cualquier cosa. Propuso recabar firmas de personalidades notorias

136. González Luna, "El desprecio faccioso de la realidad nacional", en *La Nación*, núm. 820, 30 de junio de 1957.

137. Carta de Efraín a Manuel, 3 de junio de 1957, AEGL.

138. Carta de Efraín a Manuel, 14 de marzo de 1958. Teilhard fue un jesuita que combinó la antropología y una reflexión teológica. Hizo una interpretación fenomenológica que llamó hiperfísica. Ofreció una interpretación que iba a los orígenes del universo. En el centro de su obra se encuentra el hombre desarrollando su energía espiritual. Algunos de sus libros son: *Le Milieu Divin* (Ed. Du Seuil, París, 1957), *L'Apparition de l'homme* (Ed. Du Seuil, París, 1956), *L'Avenir de l'homme* (Ed. Du Seuil, París, 1959), *Hymne de l'Univers* (Ed. Du Seuil, París, 1961). La española Taurus Ediciones publicó en 1963 *El fenómeno humano*, la obra fundamental de Teilhard de Chardin que había escrito entre 1938 y 1940 y a la que le puso una advertencia en 1947. Esta editorial, además de traducir las anteriormente referidas, difundió otras de sus obras, como *La visión del pasado*, *La energía humana* y *La activación de la energía*. C. Cuento hizo una biografía de Pierre Teilhard de Chardin, C. Tresmontant escribió una introducción al pensamiento de este gran pensador y H. De Lubac realizó un estudio sobre su pensamiento religioso.

139. Carta de Efraín a Manuel, 19 de agosto de 1957, AMGM.

en protesta y que se le diera publicidad. Estaba pensando en Vasconcelos, Pellicer, Junco, etcétera.¹⁴⁰

Los problemas nacionales no sólo subsistían, sino que se agravaban. Había un perfeccionamiento técnico de la farsa. Existía un sistema de falsificación electoral. El partido oficial era una agencia administrativa de imposición y el pivote del monopolio faccioso. Crecía un centralismo desenfrenado. La presidencia de la República era un absolutismo político. La Constitución se encontraba desnaturalizada, tercamente sostenida en contra del derecho y la voluntad del pueblo, para fines partidarios o insignificantes, para lo cual se le remendaba sin ton ni son. La ley fundamental era incesantemente violada o despreciada. En cuanto al respeto a los derechos humanos esenciales, el Estado mexicano los acataba en instrumentos diplomáticos importantes, pero los violaba internamente. Había una supervivencia del despotismo y la barbarie. A cambio de sumisión no se aplicaba la mala ley. Así se envenenaban la vida nacional y la dignidad humana. Había agresiones de la autoridad en contra de prerrogativas personales. Matanzas como las de León no sólo habían quedado impunes, sino que ni siquiera impedían ascensos para los responsables. La tortura era rutina policíaca. Los caciques mataban, encarcelaban, despojaban a discreción. Derechos tan fundamentales como los de educación, de culto, de asociación y propiedad para fines religiosos, a lo más que podían aspirar era a la tolerancia injuriosa, al disimulo calculado, humillante y corruptor. La representación política de los ciudadanos, indispensable para todo régimen de derecho, para toda verdadera democracia, era un mito. La denegación de justicia al pobre, y en general al débil, era una de las peores constantes. La explotación y servidumbre política de campesinos y obreros y la desnaturalización de sus asociaciones gremiales, con el consecuente abandono de sus reivindicaciones legítimas y la frustración culpable de la reforma social para la justicia social, eran también piezas imprescindibles del aparato de falsedad y presión en que se sustentaba el gobierno faccioso.

Al mismo desamparo y ofensa de la integridad personal, del honor de las familias, de la dignidad humana, concurría la impunidad de criminales sueltos y bandas organizadas, siempre a la sombra de mandarines, cuyos cacicazgos contribuían a sostener y extender por el más

140. Cartas entre Efraín y Manuel, 14 y 17 de octubre de 1957, AEGL.

perverso de los medios de dominación: el miedo. En gran número de pueblos y comunidades, la vida de los hombres de bien se ahogaba en un ambiente de ignominia. Una instauración de condiciones humanas mínimas en la comunidad tenía que ocupar puesto preeminente en todo programa honrado de rehabilitación nacional. En el campo económico era donde la propaganda oficial levantaba copiosas cosechas. Alababa el progreso, la elevación de las condiciones de vida, etc. Se llegaba a hablar de armonía entre el capital y el trabajo, inexplicable si no estuvieran satisfechos los requerimientos de los obreros. La realidad era muy otra. La inmensa mayoría de la población vivía en condiciones miserables. Los satisfactores más elementales eran insuficientes y a menudo inaccesibles por efecto de una política proteccionista equivocada.

La industrialización, plausible en sí, estaba asentada sobre andamiajes artificiales por falta de un robusto mercado interior, que no podía existir mientras no se rehabilitara el campo y con ello el poder de compra de dos terceras partes de mexicanos. La moneda era al mismo tiempo insuficiente y sujeta a un proceso inflacionario. El alza de los precios no había podido ser frenada. Las comunicaciones y los transportes no superaban su habitual desastre. El Estado se erigía en negociante, patrón y competidor, y otorgaba favores indebidos y privilegios a empresarios particulares. La proliferación de monopolios, a veces estatales, no era aceptable. El campo seguía abandonado. Había necesidad de una profunda y total reordenación política. Llamaba a que, en las elecciones de 1958, México reafirmara su derecho y voluntad de salvación.¹⁴¹

Entre junio y julio, González Luna y Gómez Morin siguieron con gran atención las elecciones locales de Coahuila. La campaña panista fue buena. Militantes de Chihuahua fueron a ayudar. Gómez Morin sugirió que González Luna mandara cartas de apoyo a dirigentes y candidatos, porque eso los estimulaba.¹⁴² Todo esto era preámbulo para la campaña federal, cuyos preparativos avanzaban en los últimos meses de 1957. Otro de los graves problemas que agobiaban a Gómez Morin era el comportamiento de la prensa. Aseguraba que su actitud "es francamente orientada a crear confusión. Lo que hoy elogian es

141. González Luna, "Presencia y gravedad de los problemas nacionales", en *La Nación*, núm. 821, 7 de julio de 1957.

142. Carta de Manuel a Efraín, 23 de agosto de 1957, AEGL.

motivo de ataque y de burla mañana. Parccen a veces muy empeñados en hacer una presión tremenda sobre el Partido para la presentación de candidatos, lo que estaría de acuerdo con la probable consigna".¹⁴³ Percibía que hacían daño a México.

En octubre, Efraín habló sobre la Revolución Mexicana y la necesidad vital de un orden social cristiano. Ese mismo mes, la Convención Regional fue un acontecimiento con mucha asistencia y penetrantes planteamientos. González Luna se quejaba de que, como siempre, eso había tenido "pésima prensa local". Su actitud era "indignante y no creo que pueda remediarse en ninguna forma".¹⁴⁴ Era tal la andanada de ataques a través de la prensa, que González Luna optó por leerla poco. Pese a todas las malas experiencias electorales, González Luna estaba convencido de que el PAN debería participar en la campaña federal de 1958. A finales de 1957 aceleró los trabajos estatales con vistas a esa campaña.¹⁴⁵ Para la reunión nacional donde se designaría al candidato a la presidencia, Gómez Morin exhortó a que fueran delegaciones de la más grande responsabilidad. Así lo hizo saber a los panistas de Jalisco, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.¹⁴⁶ A mediados de octubre se habían celebrado once convenciones regionales y estaban por llevarse a cabo siete más antes de la nacional. Gómez Morin propuso que, en su trayecto hacia la ciudad de México, las delegaciones se pusieran de acuerdo para que fueran celebrando reuniones en las principales poblaciones.¹⁴⁷ Eso podía contrarrestar las campañas de desdén hacia el esfuerzo independiente por parte de la prensa.

En diversas cartas, González Luna y Gómez Morin discutieron las posibilidades de quienes podrían ser los candidatos a la presidencia por parte del PAN y trabajaron documentos. También constataron que las posibilidades de una reforma electoral estaban cerradas y abierto el camino a un desenfreno imposicionista ya ilimitado. En Jalisco se preparó propaganda específica para mujeres, obreros, campesinos, etc. Como los primeros 40 mil volantes costaron 1,600 pesos, se preguntó al Comité Nacional si no se podrían hacer impresiones para los comités

143. Carta de Manuel a Efraín, 20 de septiembre de 1957, AEGL.

144. Carta de Efraín a Manuel, 28 de septiembre de 1957, AEGL.

145. Cartas entre Efraín y Manuel, 1 y 11 de octubre; 4 de noviembre; 20 de diciembre de 1957, AMGM.

146. Carta de Manuel a Efraín, 4 de octubre de 1957, AEGL.

147. Carta de Manuel a Efraín, 17 de octubre de 1957, AEGL.

regionales, contra pago a contado, para obtener bajos costos. La convención nacional optó por participar en las elecciones federales y designó como su candidato al chihuahuense Luis H. Alvarez. González Luna lo calificó de ejemplo insuperable de abnegación cívica.¹⁴⁸ González Luna empezó la organización de la campaña presidencial por los estados del Pacífico y envió jóvenes panistas para apoyar la campaña en el norte.

Las elecciones locales daban muestras de dos elementos contrapuestos: el descaro de la imposición por parte del poder y la lucha por el voto desde abajo. Ante la cerrazón de una prensa que le hacía el juego al gobierno, los dirigentes panistas buscaban formas alternas para difundir su mensaje. A finales de este año, la campaña presidencial había arrancado.

1958. Ante un monopolio faccioso y totalitario

En enero de 1958, González Luna informaba que la campaña presidencial panista en Aguascalientes iba bien, pero no así en Zacatecas. Solicitó ayuda de México para ese estado. También derivó dinero mandado por Gómez Morin hacia las campañas de Colima, Nayarit y Sinaloa. Las giras proselitistas por Jalisco eran reportadas como fructíferas. Sin embargo, en el seno de la dirigencia regional volvían a aparecer conflictos como el que había hecho que, años atrás, renunciara Ernesto Aceves. Esta vez el altercado era entre algunos miembros y el Oficial Mayor, Jorge Padilla, quien optó por renunciar. Estos conflictos afligían a González Luna, por lo que implicaban en la vida partidaria y por las repercusiones que tenían en la campaña. Se lamentaba de que el partido pagaba los platos rotos.¹⁴⁹

González Luna, en un mitin en la segunda quincena de enero, reunió gran cantidad de gente y sus planteamientos fueron a tal punto contundentes que el régimen consideró que eso era un duro golpe. "Es notorio que estas gentes están dándole mucha importancia a la gira de Jalisco. Van y vienen los oficiales del estado mayor del PRI y el apresuramiento con que están organizando el mitin de mañana es muy revelador. Por supuesto que suspendieron matines y fútbol y la presión

148. Cartas entre Efraín y Manuel, 28 de octubre, 6, 14 y 28 de noviembre de 1957, AEGL.

149. Carta de Efraín a Manuel, 29 de enero de 1958, AMGM.

sindical se está aplicando con la acostumbrada desvergüenza".¹⁵⁰ El gobierno, alarmado y preocupado por el auge de la campaña panista, se dio a la tarea de incrementar la guerra sucia contra el PAN a través de los medios masivos. Así, conforme avanzaba la campaña, también se aumentaban los ataques, las desfiguraciones, las falsedades y no se diga las omisiones en la prensa nacional. Gómez Morin estaba alarmado por el dinero empleado en campañas contra el PAN y se llegó a preguntar si no sería tiempo de pelear contra todos.¹⁵¹ Efraín planteaba:

Me temo que la conspiración de la prensa mercenaria pueda ser contrarrestada a través de unos cuantos colaboradores honorables a quienes sólo excepcionalmente les permitan hablar con claridad. Si no resultara evidentemente costoso para el Comité Nacional, tal vez lo mejor sería publicar semanalmente un pequeño boletín en lugar fijo de uno o dos de los diarios principales de la capital. Transmitiéndolo oportunamente por telégrafo, podría aparecer simultáneamente en diarios locales a costa de algunos Comités regionales como serían, por ejemplo, Chihuahua, Nuevo León, Durango, Baja California, Aguascalientes, Jalisco, etc. *El Diario de Yucatán* seguramente lo reproduciría sin cobrar. Informaciones sumarias y rectificaciones esenciales podrían ser en esta forma conocidas en todo el país.¹⁵²

La gira del candidato panista fue haciendo aflorar todos los problemas que el PAN había venido denunciando. En San Luis Potosí se dio un estallido anticaciquil. La campaña oficial planteada como continuidad se fue haciendo pedazos. Del lado oficial no había ni ideas ni principios, se forzaban las consignas de la ocultación, la desfiguración y la calumnia.¹⁵³

David Alarcón, a través de una inscripción pagada de media plana en *El Occidental*, criticó duramente el informe del Gobernador de Jalisco. La campaña electoral panista se orientó a reuniones domiciliarias. Se recurrió a la venta de Bonos. Para entonces, Enrique Ochoa renunció como jefe de la Secretaría de Organización y ocupó esa posición Luis Basulto Salazar.

A finales de marzo, el Comité Regional protestó enérgicamente por el atentado por parte de priistas al candidato presidencial panista Luis H. Álvarez, en Tonila, Jalisco. La campaña del PAN fue creciendo y también la vigilancia partidaria. Así se confrontaron firmas de apoyo

150. Carta de Efraín a Manuel, 25 de enero de 1958, AEGE.

151. Carta de Manuel a Efraín, 10 de febrero de 1958, AMGM.

152. Carta de Efraín a Manuel, 14 de febrero de 1958, AEGE.

153. Carta de Manuel a Efraín, 24 de febrero de 1958, AEGE.

al candidato presidencial priista con la lista de socios del PAN. González Luna criticó el gran apoyo que hombres de negocios jaliscienses daban al candidato oficial, López Mateos. Estaba convencido que se trataba de una deserción de la decencia más elemental y de los deberes más evidentes; que eso implicaba una complicidad envilecedora a causa de una esclavitud por intereses económicos y privilegios.¹⁵⁴

Aunque la Cámara de Comercio no suscribió invitación ni adhesión con motivo de la estancia en Guadalajara del candidato priista, hubo participación del Presidente y de otros miembros del Consejo Directivo en una cena presidida por el Gobernador con el candidato. González Luna estaba alejado de la Cámara, pero conservaba su carácter de abogado de la misma desde 1926. En rechazo a esa actitud política, González Luna decidió presentar su renuncia a la Cámara, lo mismo que otro miembro del consejo, Federico González Obregón. Gómez Morin aplaudió ese gesto pues, a pesar de todo el reblandecimiento, los ejemplos no dejarían de producir efectos.¹⁵⁵ Ante esto, el Presidente y cuatro miembros del Consejo le pidieron que reconsiderara esa renuncia. González Luna les habló con toda claridad, ante lo que le manifestaron que estaban dispuestos a mantener la línea propia de la institución y abstenerse de actos y actitudes que implicaran solidaridades políticas. Le dieron a entender que la continuidad de González Luna en su puesto de consultor aseguraría ese propósito. Esto llevó a Efraín a reconsiderar lo relativo a la renuncia.¹⁵⁶ Semanas más tarde llegaba a la conclusión de que era táctica del empresariado comenzar por una simulación de interés y relativa imparcialidad, que se cambiaba en silencio o algo más cuando se le llegaba al precio. Eso lo calificaba de asqueroso. El grupo de la Autónoma organizó manifiestos con adhesiones a la campaña priista de profesionistas y hombres de negocios de su círculo.

A pesar de la guerra sucia y de las cortinas de humo, la campaña panista aumentaba en importancia. González Luna y Gómez Morin se intercambiaban información sobre el avance de la campaña. Pero no dejaban de hacer comentarios acerca de lecturas y se informaban también noticias de sus familias. González Luna seguía escribiendo para *La Nación*, pero sin firmar.

154. Carta de Efraín a Manuel, 14 de marzo de 1958, AMGM.

155. Cartas entre Efraín y Manuel, 25 de marzo y 7 de abril de 1958, AMGM.

156. Carta de Efraín a Manuel, 23 de abril de 1958, AMGM.

En un mitin en Manzanillo, los sinarquistas atacaron a Acción Nacional. Acusaron a su candidato de ser un perfumado y al PAN de ser un partido palero. González Luna le pidió a Gómez Morin que hiciera alguna gestión ante los jefes de la UNS.¹⁵⁷

En mayo, el candidato panista dio una entrevista a corresponsales extranjeros. El régimen respondió calificándola como denigrante para el país, porque había señalado los problemas que pesaban sobre México. El PAN respondió que lo denigrante era haber creado y mantener esos problemas.¹⁵⁸

La campaña panista resaltaba las pésimas condiciones de vida de una gran mayoría del pueblo, sumido en infraalimentación, carestía y escasez. Se subrayaba que el candidato oficial había sido designado exclusivamente por el Presidente Ruiz Cortines, quien había “destapado al tapado”. Mientras López Mateos se había rebajado a ser un simple tapado, Luis H. Álvarez no lo era. Preguntaban a la ciudadanía si estaba dispuesta a que un mero tapado fuera el Presidente de la República. En Jalisco, los candidatos al Senado eran Ramón Garcilita Partida y Salvador Urzúa. A nivel nacional, el PAN participaba con 139 candidatos a diputados en 30 entidades de la República.

A lo largo de la trayectoria política de González Luna, en momentos con mayor intensidad, tuvo que sufrir el hostigamiento del grupo dirigente de la Universidad Autónoma de Guadalajara denominados Tecos. Pronto esa animadversión fue aprovechada por el régimen para atacar a una de las figuras importantes del panismo nacional. Fraudes y calumnias personales fueron dos tácticas para pretender doblegar a una oposición que no se dejaba comprar ni corromper. El régimen y sus aliados no lograron su cometido. Pero esto no salvaba del dolor que se tenía que afrontar por la empresa de crear ciudadanía, asumido con amor. A finales de mayo de 1958, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), organización educativa apoyada por los jesuitas, fue agredida con métodos que recordaban el más puro estilo nazifascista por estudiantes Tecos de la Autónoma de Guadalajara. Éstos justificaron el ataque físico en contra de las instalaciones del ITESO arguyendo que dicha institución era la culminación de un plan urdido desde hacía más de 10 años por González Luna, a quien acusaban de haber fallado en sus intentos de uncir la UAG a los intereses del

157. Carta de Efraín a Manuel, 8 de mayo de 1958, AEGI.

158. Carta de Manuel a Efraín, 23 de mayo de 1958, AEGI.

PAN, por lo que éste se había dado a la tarea de impulsar una tercera universidad en Guadalajara. El Arzobispo José Garibi Rivera reprochó el atentado de los Tecos en contra del ITESO.

De inmediato, González Luna puso al tanto de los hechos a Gómez Morin. En su carta anotaba que, de seguro a través de la prensa, ya se habría enterado sobre “la asquerosa explosión de barbarie y estupidez” ocurrida por obra de esa “mafia cada vez más insolente y desvergonzada”, manejada por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Se había tratado de algo perfectamente preparado. Desde hacía días, los directores de la UAG habían estado azuzando culpablemente a los estudiantes. Los Tecos habían pagado tres planas de ataques en los diarios en contra del ITESO, centrando en González Luna la responsabilidad y la dirección de una imaginaria campaña en contra de esos “singulares defensores de la libertad de educación”. Reproducían viejos ataques. En su furia, los Tecos también iban contra la figura de Gómez Morin. Reflexionando sobre el hecho, González Luna señaló que los Tecos sabían perfectamente que él no tenía ni había tenido nada que ver con el ITESO. Así lo había hecho constar en una declaración de prensa, en la que agregó que el ITESO merecía el respeto y la ayuda de quienes se interesaban por la cultura y el progreso de México. González Luna condenó el asalto como una manifestación de barbarie. Era inconcebible lo que estaba ocurriendo. Se multiplicaban las manifestaciones de descomposición social. Se preguntaba González Luna hasta cuándo esa banda de locos criminales seguiría contando con la incorporación a la Universidad Nacional, con la impunidad y hasta con el apoyo de personas que deberían avergonzarse de que sus nombres y sus actividades estuvieran ligados a esa empresa de intrigas, de calumnias y de degradación. Gómez Morin manifestó su indignación y angustia por esa nueva e incalificable conducta de los Tecos. Siempre utilizaban la misma técnica de lanzar calumnias, esperar la contestación, que siempre era en términos definitivos, pero ellos, como si nada pasara, seguían repitiendo incesantemente las calumnias. Esperaba que esa conducta tan monstruosa abriera los ojos de quienes no habían querido ver e hiciera reventar toda esa conspiración.¹⁵⁹ Los Tecos extendieron la campaña de hostigamiento en contra de los que no se plegaban a sus designios y expulsaron a varios simpatizantes panistas de la Universi-

159. Cartas entre Efraín y Manuel, 28 y 31 de mayo de 1958, AMGM.

dad Autónoma de Guadalajara. Efraín le decía a Gómez Morin: "En la Autónoma no sólo perdura, sino que ha sido intensificado el sistema bien conocido de intrigas, imputaciones calumniosas y persecuciones en contra de quienes no aceptan envilecerse. Los más hostilizados son, por supuesto, los muchachos miembros del Partido".¹⁶⁰

González Luna fue invitado a participar en los mítines de Chihuahua y de Ciudad Juárez. Contestó que sólo podría ir a uno de los dos. La guerra sucia no cesaba. Gómez Morin estaba seguro que los recursos que la pagaban provenían del mismo gobierno. Un ejemplo de esa guerra fue la circulación por todo el país de un folleto impreso en tinta azul y aun con distintivos del PAN que contenía una treintena de "biografías" de hombres del partido en donde se les calumniaba. Gómez Morin reflexionaba que a los gobernantes no les bastaba ocultar los hechos de la real campaña panista, que iba teniendo gran impacto, desfigurarlos, minimizarlos; no les bastaba decir que el PAN no tenía programa; no les bastaba atribuirles actitudes contrarias a lo que realmente proclamaban; no les bastaba el control de todos los medios de difusión para mentir y engañar, simular prestigios o negarlos: añadían las más asquerosas calumnias, sin detenerse ante nada, encubiertos en la impunidad. Esto llegó a tal grado que un amigo de López Mateos y de Gómez Morin habló con el candidato oficial y le reclamó con indignación el espíritu de agresión en contra del PAN.¹⁶¹ El gobierno impulsaba un estado de alarma para desalentar el voto de las mujeres. La prensa no daba noticias de la campaña panista. Se trataba de toda una maquinaria de ocultación, distorsión y falsificación.¹⁶² En un centro obrero cercano a Guadalajara, Atemajac, los panistas fueron agredidos. Se había pedido al Delegado Municipal que interviniera para resguardar el orden, cosa que no hizo, sino que apoyó la agresión.¹⁶³

Para junio se constató que había desdén en el empadronamiento y en el seccionamiento. El padrón tenía fuertes problemas. Hubo una campaña de prensa para desalentar la inscripción de ciudadanos libres, enfatizando que al pueblo no le interesaba la elección. Por otra parte, se había inflado el padrón con ciudadanos falsos y se había preparado el fraude con entrega ilegal de credenciales. Como había sido costum-

160. Carta de Efraín a Manuel, 5 de noviembre de 1958, AFGI.

161. Carta de Manuel a Efraín, 20 de junio de 1958, AMGM.

162. Carta de Manuel a Efraín, 21 de junio de 1958, AFGI.

163. Carta de Efraín a Manuel, 31 de mayo de 1958, AEGI.

bre, la integración de los organismos electorales fue con gente del partido oficial. El régimen había preparado ese fraude como función necesaria de Estado. A eso se le tenía que sumar un despilfarro en la campaña oficial y la participación abierta del gobierno en dicha campaña.

Efraín participó en el mitin de cierre de campaña en el Distrito Federal. Planteó que en un Estado de derecho, las instituciones y las leyes norman el comportamiento de las autoridades y aseguran el comportamiento de la comunidad y el goce de los derechos humanos por las personas que la integran. En una democracia, cimentada sobre la representación política del pueblo, por medio del sufragio libre y respetado, el derecho de investidura, de vigilancia y de revocación de que es titular la comunidad ciudadana, asegura la vigencia del Bien Común y la fidelidad de las autoridades a su misión. Destruyen esta estructura política clara y humana, este baluarte de la libertad, de la dignidad y el bienestar de personas y comunidades los regímenes facciosos, que son la negación misma del Estado de derecho y de la democracia.

El proceso de destrucción opera totalmente a partir del rechazo de la representación política de los ciudadanos como fuente de investidura legítima del poder público. Privada de su derecho esencial la comunidad ciudadana, el cuerpo político, necesariamente cae el Estado en manos de facciones particularistas que usan en su propio provecho (impunidad, negación, fanatismos ideológicos, apetito de poder). Deja de ser la adhesión popular savia vital del Estado; deja de ser el pueblo la instancia superior del orden político, la potestad que los mandatarios deben respetar y servir, el titular del poder público. Las facciones y subfacciones adueñadas del Estado tienen que buscar fuerzas en otra parte, aunque tienen buen cuidado de mantener en pie la fachada constitucional y democrática. Aquí brota, como vegetación espontánea, el cacique, el agente individual de poder ilegítimo en una localidad o provincia, ejecutor de las órdenes de arriba y por temor, la intriga y la presión económica, dictador de su feudo, paralizador de resistencias, señor de la corrupción y la amenaza y, en suma, eslabón imprescindible en la cadena jerárquica de la usurpación (centralización facciosa).

Este villano de nuestra historia, el tipo siniestro, encarnación de los regímenes facciosos, que ha llenado de dolor, de humillación, de lodo y de sangre... Y hay un método de colaboración culpable y estúpido. Someterse al yugo para ablandarlo. El recurso del cacique superior. La asociación en participación, a veces disfrazada de apostólica empresa

de conversión de infieles. Ése es el problema. El camino de la salvación es la lucha por la representación política.¹⁶⁴

En julio, el fraude fue mayúsculo. Oficialmente, a Luis H. Álvarez se le reconocían 705,303 votos, para un 9% y seis triunfos en la elección de diputados federales. El Consejo Nacional del PAN optó por retirarse de los organismos electorales en protesta y no aceptar las curules. Tres de los diputados recién electos no aceptaron esta determinación. González Luna constató que esa falta de disciplina había causado desencanto en no pocos panistas y confió en que el daño al partido no fuera importante.

En Jalisco, un día después de la jornada electoral, los once candidatos panistas hicieron un informe al pueblo. Dos días después fue organizado un mitin de protesta que fue agredido por un grupo de la CROC. Fueron denunciadas las graves anomalías electorales. La retirada de todos los organismos electorales y el rechazo partidario a las curules tenían como finalidad negar validez a la elección y calificar al gobierno de usurpador. González Luna orientó a que los panistas agotaran todos los medios posibles legítimos a su alcance, como reuniones, conferencias, visitas domiciliarias, mítines en los que, sin demagogia de ninguna clase, se informara y convenciera a los ciudadanos. Era indispensable informar. González Luna recalcaba que lo sucedido el 6 de julio no había sido una batalla perdida, sino una maniobra prevista. En la guerra de trincheras había que ver el retroceso del monopolio. La decisión panista de rechazar los puestos en la Cámara no implicaba el abandono de la lucha, ni siquiera una limitación de sus actividades combatientes. El PAN se había negado a aceptar el campo elegido por el adversario y lo obligaba a dar la pelea, en otra parte. No era rehuir la pelea, sino darla mejor. El Consejo Nacional, asistido por los candidatos y los jefes regionales, había definido una pauta que competía al partido de entablar una pelea más intensa y combativa. Las elecciones habían sido un fraude más, pero con los caracteres específicos que exigían del único auténtico partido político que existía en México una respuesta adecuada. El régimen se había proclamado de hecho como partido único, como monopolio faccioso y totalitario.

Para González Luna, el 6 de julio de 1958 se había dado una regresión respecto de 1952 y de 1955 en cuanto a procedimientos de

164. Notas a mano en hojas del Hotel Ritz, el 29 de junio de 1958, AEGL.

imposición por el robo de ánforas. Regresión en cuanto al número de votantes tanto del PRI como del PAN. Los datos permanentes eran el padrón improvisado, defectuoso y deliberadamente inflado; credenciales fuera de control en poder del PRI; votaciones sin listas; integración parcial del personal de casillas y de los organismos electorales en general. Evaluó que la abstención sinarquista no había influido. Se llegó a preguntar si la UNS era una fuerza no sólo declinante, sino en vías de liquidación. Criticó el exceso impositivo. Había sido de tal magnitud que había cansado aun a los rebaños oficiales. Se notaba rebeldía entre los trabajadores. El centralismo faccioso estaba lastimando a las fuerzas mismas de la imposición.

Efraín profundizó en otro punto: en la siembra de confusión y pesimismo por parte de hombres de negocios, por parte de algunos clérigos colaboracionistas, y una permanente desviación (abstencionista o colaboracionista) en gran número de católicos. Consideraba que había traición de intelectuales y profesionistas (traición a la inteligencia y no al PAN). Otro de los elementos analizados fue la prensa mercenaria. En el caso de Jalisco había que añadir la conspiración de los Tecos. El análisis de González Luna también hacía autocrítica. Se habían dado excesos verbales en la campaña panista. Proponía hacer un examen sobre el contenido de la propaganda del PAN y escudriñar las fallas en la organización.¹⁶⁵

El PAN había negado validez al proceso electoral. Después del proceso se dedicó a exhibir a la administración emergida de los comicios como ilegítima, usurpadora e impuesta. Llamó a renovar la lucha en contra del régimen ilegítimo y sus cómplices. Se había dado un antagonismo entre un pueblo vejado, engañado, perseguido, condenado a la miseria, azotado por la injusticia social, explotado, y una casta que se había adueñado del poder público. Llamaba al PAN a respetar al pueblo, a no caer en trampas y a aprovechar la nueva coyuntura.¹⁶⁶

Los grupos de jóvenes que con tanto empeño se habían dedicado a la campaña estaban muy frustrados. Querían crear un estado de efervescencia. Pero González Luna preveía que éste podría derivar en choques y violencia. No estaba de acuerdo con esto porque consideraba que, moral y políticamente, resultaba contraindicado que se lanzara a los militantes y simpatizantes a aventuras y sacrificios que podían ser

165. Escrito en AEGL.

166. Escritos de Efraín a propósito del proceso electoral, AMGM.

muy graves y que, además, conducirían a la ruina del partido. Veía necesario apaciguar a los jóvenes. Por otro lado, aconsejaba que los directivos nacionales del partido examinaran si la participación de González Luna en actos públicos, o que pudieran trascender al público, constituía un pasivo que pudiera resultar gravoso no para él mismo, sino para el partido, dada la enorme campaña de desprestigio que se había ensañado en contra de su persona.¹⁶⁷

Muchos fueron los saldos de la campaña. Algunos de ellos repercutieron en que quienes se habían comprometido con Acción Nacional recibieran represalias. Por ejemplo, un empleado del Banco Nacional de Crédito Agrícola en Ocotlán, que había aceptado ser candidato panista, fue corrido de su trabajo. También hubo militantes que fueron encarcelados por labores de campaña. Gómez Morin impulsó que se hiciera un intenso trabajo para defender a los militantes contra la persecución injusta.¹⁶⁸

Efraín y Manuel mantenían su costumbre de intercambiar libros y comentarios sobre los mismos. Les seguía interesando Maritain. Discutieron el reciente libro de Carlos Fuentes (*La región más transparente del aire*); Gómez Morin se preguntaba por qué nadie de su corriente escribía novelas con esa garra.¹⁶⁹ Efraín opinó que se trataba de un libro sucio y desorientador.¹⁷⁰

A mediados de año surgió una discusión política que involucró a dos amigos de Efraín: Gómez Morin y Pedro Vázquez Cisneros. Versó sobre la representación proporcional. Vázquez Cisneros la defendía. Gómez Morin pensaba que podía abrir desorientación. Aceptaba que los argumentos que se basaban en la consideración numérica de los votos eran impresionantes, pero pensaba que sólo tocaban un aspecto, y tal vez el menos importante de la organización de la democracia. Sostenía que el dato de la efectividad del sufragio, siempre esencial, debía ser presentado como exigencia primerísima que no quedaría satisfecho, sino que podría más fácilmente ser defraudado con el simple establecimiento de un sistema de representación proporcional. El problema no era tanto esa modalidad, sino que la adopción de ese sistema sin una reforma previa de la legislación y de las prácticas

167. Carta de Efraín a Manuel, 18 de julio de 1958, AMGM.

168. Carta de Manuel a Efraín, 24 de Julio de 1958, AEGU.

169. Cartas entre Efraín y Manuel, 8 de octubre, 23 de diciembre de 1958, AEGI.

170. Carta de Efraín a Manuel, 9 de enero de 1959, AEGI.

electorales para garantizar la autenticidad del sufragio haría más fácil el fraude y desviaría la atención ciudadana del problema básico de la libertad, la organización y el respeto del voto popular. Gómez Morin estaba de acuerdo con el hecho de que la representación proporcional aparentemente mejoraría en justicia el sistema de la democracia representativa, pero le objetaba que debilitaba y llegaba a destruir la posibilidad de que realizara otra de las metas esenciales de la democracia, que era la responsabilidad del gobierno ante el pueblo. Podía dispersar mañosamente la fuerza ciudadana. Aceptaba que era importante lograr que estuvieran justamente representados los diversos matices de la opinión, pero también veía importante que el gobierno fuera genuinamente responsable, con responsabilidad electoral ante el pueblo.¹⁷¹ González Luna intervino en el debate. Planteó que los argumentos esgrimidos por Gómez Morin debían ser considerados. No obstante, Efraín también veía ventajas en la representación proporcional. Había razones históricas para eso. Le recordaba a Gómez Morin que, en 1912, en Jalisco se habían realizado verdaderas elecciones y el Partido Católico Nacional había obtenido un triunfo absoluto, pues había ganado la gubernatura, el Congreso local y los ayuntamientos. A partir de ese triunfo había establecido la representación proporcional. Esto había impresionado indeleblemente a los jóvenes católicos, entre los que estaban Pedro, que tenía 16 años, y el mismo Efraín, que contaba con 14.¹⁷² Pedro Vázquez Cisneros respondió que las objeciones de Gómez Morin no acababan de convencerlo.

No veo por qué la representación proporcional habría de ser óbice para la defensa de la efectividad del sufragio, que debería seguir siendo exigencia primaria y que es presupuesto esencial de cualquier sistema democrático. Tampoco me parece temible el peligro de una excesiva parcelación de los ciudadanos en multitud de partiditos.¹⁷³

Ante ese mal se podían tomar medidas legales. No creía que en México se fuera a dar una excesiva dispersión.

Inmediatamente después de las elecciones, González Luna propuso un plan de actividad a nivel nacional. Éste incluía la realización de una investigación y análisis de las experiencias pasadas y particular-

171. Carta de Manuel a Pedro Vázquez Cisneros, 29 de julio de 1958, AEGI.

172. Carta de Efraín a Manuel, 4 de agosto de 1958, AEGI.

173. Carta de Vázquez Cisneros a Efraín, 19 de agosto de 1958, AEGI.

mente de la de 1958, para formular un programa práctico y de fortalecimiento del partido: la organización de sesiones o reuniones de mesa redonda que funcionaran permanentemente; el fortalecimiento de los órganos directivos partidarios; la búsqueda de nuevos métodos de organización y trabajo; la formación de círculos de estudio, especialmente entre las organizaciones juveniles, el acondicionamiento de "casas del pueblo" para mantener ese tipo de actividades. En Jalisco se comisionó a los que acababan de ser candidatos a diputados para que auxiliaran al Comité Regional.

Fue elegido Presidente Nacional del PAN el Lic. José González Torres, quien había sido también dirigente de la ACJM y de la Acción Católica. En su tiempo creció la tendencia que intentaba vincular el partido a la Democracia Cristiana Internacional.

También, después de los comicios federales, se encaró el problema de la participación en la contienda electoral local jalisciense de finales de año.

Gómez Morin planteó que era conveniente que se prepararan convenciones distritales y la regional en Jalisco. Había que escribir a todos los candidatos y a los jefes de cada distrito reconociendo su trabajo y pidiendo el nuevo esfuerzo. Se tenía que agradecer a los militantes y a los representantes de casilla. Un trabajo ineludible era la reformación de los comités (regional y distritales) incorporando a gente destacada. No había que eludir el trabajo de revisar la organización y funcionamiento de los grupos femeninos y juveniles para extenderlos a todo el estado. Otro punto que no se podía descuidar era la formación de comités de defensa en todos los comités para ayudar a los que sufrieran persecución y represalias.¹⁷⁴ González Luna aceptó el reto y emprendió la tarea de seguir esas orientaciones, aunque aclaró que no iba a ser una labor fácil.¹⁷⁵ A principios de agosto se planteó, en el comité regional de Jalisco, el tema de las elecciones locales. Había escasez de recursos y fatiga entre los militantes. No obstante, se quería una participación total. Se pensaba en David Alarcón como candidato a la gubernatura. Después de la deliberación se concluyó convocar a la Convención Regional para los días 20 y 21 de septiembre. Efraín temía que se pudieran integrar planillas convenientes.

174. Carta de Manuel a Efraín, 25 de Julio de 1958, AEG.L.

175. Carta de Efraín a Manuel, 28 de Julio de 1958, AEG.L.

Después de las discusiones sobre la representación proporcional, Gómez Morin le planteó a González Luna que valía la pena la conveniencia de suscitar la exigencia de la proporcionalidad en el municipio.¹⁷⁶ Esto abrió una reflexión sobre el tema municipalista. Gómez Morin se preguntaba si sería posible que un grupo de vecinos se planteara lo municipal como estrictamente desligado de la política general, y hasta como desligado radicalmente de la política electoral. En este camino también se veía conveniente exigir la participación municipal de un 15 o 20% en el impuesto sobre la renta u otra forma satisfactoria que garantizara ingresos suficientes para los servicios municipales. Esto implicaría exigir a los partidos una política de manos fuera del municipio, salvo en lo concerniente a defender y fomentar la autonomía municipal y en lo relativo a la defensa de la eficacia y pureza del voto en los comicios municipales. Gómez Morin estaba convencido que un movimiento de esta naturaleza permitiría plantear agudamente todos los problemas y hacer postulaciones con las colaboraciones mejores. Se lograrían sumar muchos esfuerzos a la causa política. Creía que habría que ubicar esta propuesta dentro del movimiento general que se debería desatar y fomentar con intensidad para la autenticidad de la representación en todas las instituciones y asociaciones de carácter representativo (del trabajo, del campo, de los padres de familia, de los consumidores, de los colonos, de los comerciantes, de los industriales, de los profesionistas, etc.). Gómez Morin propugnaba la creación de un ambiente nacional y estatal adecuado para lograr este cometido. Otro fruto que veía en esto era que se crearía una situación difícil para que el mundo oficial justificara la intromisión con su disfraz de partido. Se trataría de un movimiento auténticamente municipalista.¹⁷⁷

González Luna veía muy interesante y llena de posibilidades la idea de "despartidizar" el problema político municipal, aunque no dejaba de percibir que implicaba dificultades notorias.

Desde luego, la pluralidad de planillas y grupos postulantes, que no dejarán de buscar apoyos decisivos, puede significar la permanencia del partidismo y tal vez en forma más inconveniente. Por otra parte, es indudable que el Gobierno no querrá renunciar a las oportunidades de poder, de reclutamiento y de negocio, que explota desde siempre en el campo municipal.¹⁷⁸

176. Carta de Manuel a Efraín, 15 de agosto de 1958, AEG.L.

177. Carta de Manuel a Efraín, 21 de agosto de 1958, AEG.L.

178. Carta de Efraín a Manuel, 26 de agosto de 1958, AEG.L.

Ya en lo inmediato, una de las principales objeciones contra la participación en los comicios locales era que no había padrón local y que era muy difícil improvisar uno. Resultaba peor adoptar el federal. Un obstáculo más era la actuación del Consejo Electoral del estado que se exhibía en forma increíblemente desvergonzada, como si su misión fuera impedir a toda costa las elecciones. La ley exigía fotografía en la credencial electoral, pero esa exigencia había sido eludida.¹⁷⁹ Se pensaba en una campaña sin candidato. Por otra parte estaba también en contra la situación económica del Comité regional. En junio se le debían a González Luna 17,000 pesos, cantidad que condonó. A finales de la campaña federal se habían gastado más de 15,000 pesos y se debían 212 pesos. Varios miembros habían dejado de cubrir sus cuotas. González Luna recomendaba que se tuviera una entrevista personal con ellos. Durante agosto se habían gastado 2,623 pesos y se debían 986. El problema económico no era sólo del PAN en Jalisco. Gómez Morin confesaba que, a nivel nacional, el problema de las finanzas partidarias era angustioso. Proponía medidas para solucionarlo, como el sistema de cuotas a todos los miembros y adherentes. Eso implicaba un trabajo de organización. Se le podía agregar la cooperación de simpatizantes. Otro punto problemático tenía que ver con la difusión. Los caminos normales se encontraban cerrados. Sólo con una buena organización, la propaganda impresa podía ayudar. Otro camino que había que recorrer era el de la difusión de viva voz, que también requería una sólida organización.¹⁸⁰ González Luna estaba de acuerdo con que todos esos problemas se resolverían con una organización que no estaba fuera del alcance de un esfuerzo sistematizado.¹⁸¹

En Jalisco, un escollo más para la campaña local se encontraba en la dificultad para encontrar candidatos adecuados. Gómez Morin esperaba que la convención regional jalisciense fuera razonable y viera que la firmeza estaba no tanto en la postulación, cuanto en una abstención de tipo activo, pues "nunca, en efecto, habíamos sufrido la humillación de una hipocresía y una falsificación más grandes y de un sistema más completo de corrupción y degradación".¹⁸²

179. Carta de Efraín a Manuel, 5 de septiembre de 1958, AEGJ.

180. Carta de Manuel a Efraín, 5 de septiembre de 1958, AEGJ.

181. Carta de Efraín a Manuel, 17 de septiembre de 1958, AEGJ.

182. Carta de Efraín a Manuel, 18 de septiembre de 1958, AEGJ.

La postura adoptada nacionalmente inclinaba a que se optara por la abstención. No obstante, había quienes alentaban la participación porque el partido se había fortalecido durante la campaña federal. Se aducía también que la postura abstencionista mermaría la organización partidaria. El Comité Regional se dio a la tarea de examinar las opciones. Después de la primera discusión, de 17, sólo dos mantuvieron la postura de no participación. Para proseguir con ese tema se nombró una comisión en la que estaba González Luna. También se integró una comisión de expresidentes del Comité Regional para examinar la reorganización partidaria. Surgió la idea de hacer una campaña local sin candidatos. Se hizo una publicación de la plataforma del PAN, para ser utilizada en las elecciones locales. Hubo una buena concurrencia de delegaciones para la convención regional, en la que se manifestó mucho entusiasmo. Aunque no dejaron de manifestarse brotes de exaltación, la dirección regional logró contenerlos.¹⁸³

El 5 de octubre, al inaugurarse la serie de conferencias organizadas por el Comité Regional para dar a conocer la Plataforma de Acción Nacional en Jalisco, González Luna abrió con una intervención sobre el primado del orden político. En ese mes se analizó el caso de que varios destacados miembros del PAN habían participado en una cena que le había sido ofrecida al Lic. Medina Ascencio, quien era funcionario local. El Presidente del Comité Regional fue encargado de investigar eso para que se determinara lo que conviniera. Se hizo un folleto en que se exponían las impugnaciones hechas ante el Consejo Electoral por los acuerdos ilegalmente tomados respecto a los diferentes preparativos para las elecciones locales. El PAN realizó mítines para informar al respecto. Toda esta campaña descansaba fundamentalmente en quienes habían sido candidatos a diputados en la contienda federal. En esta forma, sin candidatos para el proceso local, se aprovechó la campaña para hacer conciencia. Las elecciones locales de finales de año estuvieron marcadas por la indiferencia.

Surgió el problema ferrocarrilero. Guadalajara era un foco importante ferroviario y esa crisis afectaba a la ciudad. El Comité Regional juzgó conveniente publicar un folleto al respecto. Cuando sobrevino la represión en contra de ese movimiento, el Comité Regional hizo una declaración pública en la que criticó el indebido proceder del gobierno.

183. Carta de Efraín a Manuel, 23 de septiembre de 1958, AEGJ.

González Luna recalcó que aunque había existido la acción de agentes comunistas para llevar agua a su molino, el problema de los ferrocarrileros se debía a la inicua, degradante y torpe servidumbre de los funcionarios sindicales de dedo, por la desnaturalización de la organización obrera, efecto de su explotación política y la búsqueda de una renovación del método y dirección del sindicato. El gobierno mostraba ser pésimo empresario y abominable patrón. Todo lo que se decía de conspiración comunista era algo coadyuvante, pero no lo causal, pues la actuación del gobierno no implicaba que se hubiera curado de sus simpatías comunistas.

González Luna resintió un padecimiento en los ojos. El venezolano Caldera comentó con él sus puntos de vista sobre la situación de Venezuela. A finales de año, González Luna y Gómez Morin estaban convencidos de la necesidad de investigaciones sociales. Discutían la necesidad de un instituto o una escuela libre de ciencias políticas para preparar investigaciones, aunque no dejaban de percibir que su realización enfrentaba un gran reto económico.¹⁸⁴

González Luna proponía que, mientras se organizara el instituto o algo semejante, convendría intentar pequeños núcleos de trabajo en forma de seminario, tanto en la ciudad de México como en las provincias, para investigaciones y estudios encaminados a la redacción de monografías publicables. Prometía esforzarse por interesar a jóvenes en Jalisco, a quienes ayudaría en lo posible.¹⁸⁵ Efraín le sugería a Gómez Morin que se tratara de escribir la historia de la campaña del 58 y que no se dejara pasar el tiempo para que no sucediera como con la del 52. Seguían la marcha nacional.

González Luna creía que el nuevo gobierno seguiría con la misma rutina mediocre, oportunista y taimada. Aunque sí percibía que en el pueblo se avecinaban cambios. La resistencia cívica en Chihuahua y en San Luis Potosí así lo auguraba. “¿Cómo podremos sincronizar eficazmente el malestar, la demanda y la voluntad de cambio con una coyuntura política de carácter nacional, como sería la renovación de poderes federales? Las crisis aisladas son fácilmente controladas por el régimen, como ha venido sucediendo”.¹⁸⁶ Reflexionaban sobre los últimos acontecimientos y sus implicaciones. A finales de ese año llegó a

184. Carta de Manuel a Efraín, 9 de diciembre de 1958, A EGL.

185. Carta de Efraín a Manuel, 17 de diciembre de 1958, A EGL.

186. Carta de Efraín a Manuel, 11 de diciembre de 1958, A EGL.

Guadalajara, ya investido como Cardenal, Garibi Rivera. La recepción fue multitudinaria. Se preguntaba Efraín: “¿Cómo es posible que estas magníficas fuerzas espirituales sean incapaces de determinar la liberación del pueblo, la rehabilitación política del país, la edificación de un orden social?”.¹⁸⁷ Se comunicaban preocupaciones por diversos signos de represión. Gómez Morin notificó a González Luna que Luis H. Álvarez había ido a Baja California, invitado por los dirigentes, a platicar y asistir a la cena de Navidad del partido. Como hubo muchas personas reunidas para escucharlo no cupieron en el local y había muchas personas en la calle. La policía y los pistoleros locales, por órdenes del Presidente Municipal, siguiendo órdenes de Gobernación, habían asaltado a los panistas. Estos repelieron la agresión, hubo golpeados y heridos y, por supuesto, presos. Los panistas también estaban sufriendo persecución en Yucatán y en Chiapas.¹⁸⁸

La *hybris* del régimen se manifestaba en los excesos fraudulentos, en el incremento de la persecución política y en el fácil recurso a la represión. González Luna luchaba porque no se extendiera el desaliento y porque el descontento no optara por vías que no fueran las legales. Profundizaba en las opciones de un abstencionismo activo que llegara hasta sus últimas consecuencias, como aceptar el retiro de los candidatos en un proceso y la opción de una campaña por programa panista sin candidatos. Sufría en carne propia el odio de un régimen autoritario y despótico que se ensañaba en campañas de desprestigio contra su persona. No obstante, el ánimo de proseguir en la lucha política no cesaba.

1959. Frente a la represión

A principios de 1959 se preparaba la asamblea nacional para marzo, en donde se explicaría el programa partidario. Gómez Morin hizo un resumen del último tramo de la marcha del PAN. La intensa campaña electoral obviamente había tenido por objeto fines electorales, pero también había un fin más esencial y profundo: formar conciencia pública (con los principios y el programa de Acción Nacional, en donde se tocaban las necesidades más graves e inaplazables que afectaban a

187. Carta de Efraín a Manuel, 29 de diciembre de 1958, A EGL.

188. Carta de Manuel a Efraín, 29 de diciembre de 1958, A EGL.

México). La conciencia que se trató de formar fue en torno a que esas necesidades en grado máximo dependían de la mala autoridad ilegítima resultante del fraude. Gómez Morín consideraba que, en lo electoral, la campaña había tenido resultados admirables, aunque no había sido lo suficiente para vencer todo el inmenso caudal de fuerzas acumuladas del otro lado. Explicaba que continuar el esfuerzo en el sentido puramente electoral carecía de sentido y, peor aún, resultaba una contribución al esfuerzo del otro lado por hacer olvidar los temas y objetivos básicos que se habían planteado en la campaña. Haber continuado con el esfuerzo puramente electoral no daba otra salida que la rutina de unas cuantas voces apagadas por el silencio o por la propaganda de la Cámara. Se necesitó romper con ese dilema. Por eso se había tomado el acuerdo de liquidar el aspecto puramente electoral, dejando constancia obvia, terminante, del fraude intolerable mediante la negativa de participar en ese fraude.¹⁸⁹

En febrero de 1959, Efraín habló sobre persona y comunidad. Ese mismo mes trató el tema de conocimiento especulativo y conocimiento práctico. Alertó sobre el peligro de las exaltaciones emocionales cuando no son una fuerza, sino exaltación de una pasión desenfrenada. Exhortó a los panistas a trabajar y a organizarse.¹⁹⁰ En marzo planteó que la comunidad era un todo, que las revoluciones se hacían contra los satisfechos, en contra del mantenimiento de situaciones podridas, condenadas a desaparecer. También dio una plática sobre la política inhumana y el humanismo político. El ciudadano ejemplar estaba en oposición al personaje teatral. La heroica virtud de todos los días contra la comedia publicitaria. Se adentró en las motivaciones de la conducta política y en los métodos de influencia o persuasión sobre la opinión pública. Alrededor de esto diferenció lo que era la mística del mito, del espectáculo, de la teatralidad, de la propaganda obsesionante y del recurso al temor. Confrontó todo esto con el humanismo político que tenía que ver con la convicción profunda, con la voluntad libre, con la conciencia del deber. Hizo otras charlas sobre el salario, la situación política, el personalismo cristiano y la evolución política de México.¹⁹¹

En marzo de 1959, González Luna temía que el nuevo fraude en Chihuahua llevara a militantes hacia situaciones de depresión o de

189. Carta de Manuel al juarense José Rafael Terrazas, 27 de enero de 1959, AFGI.

190. Notas de Efraín, 1 y 6 de febrero de 1959, AFGI.

191. Notas de Efraín, marzo de 1959, AFGI.

exasperación. En Yucatán seguían las malas noticias por los acontecimientos graves. Había irritación popular no sólo por las cuestiones municipales, sino también por la conducta de funcionarios del crédito oficial y por la pésima situación económica, política y social imperante en la Península.¹⁹² Habían aprehendido a un dirigente panista y lo habían acusado de homicidio calificado y disolución social, cuando los muertos estaban del lado de los manifestantes panistas. Por la presión popular, el régimen lo tuvo que dejar en libertad. Ese mes murió en un accidente de aviación el Ingeniero Juan Gutiérrez Lascuráin. Esto consternó a González Luna. Pidió que Dios premiara las virtudes de quien había sido Presidente Nacional del PAN y protegiera a su familia. El Comité Regional de Jalisco organizó una velada solemne en homenaje a Gutiérrez Lascuráin. En su intervención, Efraín señaló que en la época en que se había acentuado la rebelión de las masas, también se había profundizado el personalismo cristiano, el humanismo político. En la política inhumana se buscaba armar un aparato artificial de motivaciones, se explotaban mitos, se organizaban espectáculos para esclavizar al pueblo. Existía explotación de formas, términos y posturas religiosas para fines antirreligiosos. Resaltó que la política y la religión eran campos perfectamente distintos. Explicó que el humanismo político era la entrega generosa al servicio de la comunidad, por convicción, por voluntad libre que brotaba de la conciencia del deber. Ese deber tenía validez ante la persona porque era ley de Dios. Exhortó a mantener limpios los manantiales religiosos de la conducta política. Como lo había destacado San Agustín, enfatizó que el buen ciudadano era primariamente un fiel cristiano. De Gutiérrez Lascuráin dijo que encarnaba al político humanista. Hizo ver cómo el comunismo, por una parte, era una terrible suplantación de la religión y, por otra, había implantado un estado inhumano y cruel. Señaló que el camino era el de la dignidad humana, del deber moral sin tergiversaciones, sin traiciones.¹⁹³ Criticó la democracia dirigida centralmente.¹⁹⁴

A raíz de los acontecimientos nacionales del primer trimestre de ese año, González Luna afirmó que resultaba evidente que la dictadura estaba resuelta a acabar con las garantías constitucionales para im-

192. Carta de Manuel a Efraín, 7 de marzo de 1959, AFGI.

193. González Luna, Palabras en la velada en homenaje a Juan Gutiérrez Lascuráin, 18 de marzo de 1958, hojas mecanografiadas.

194. González Luna, "Una nueva etapa de dictadura", en *La Nación*, núm. 909, 15 de marzo de 1959.

nerse por la corrupción y el terror. Veía que México corría el riesgo de un desbarajuste como el que sucedía en esos momentos en Cuba. Invitó a difundir la categorización del régimen como dictadura. Tanto él como Gómez Morin compartían la idea de la conveniencia de exhibir los avances del estatismo en México, que se aceleraban con el gobierno de López Mateos.

Efraín se lamentaba de las reformas económicas seguidas en España, que en vez de aprender de los ejemplos de Alemania y Francia, habían caído bajo el halago de técnicos y mecanismos del FMI. Las políticas de austeridad podrían producir retracción económica y tensiones sociales.¹⁹⁵

A finales de junio murió Vasconcelos. González Luna instó a Gómez Morin a que, dado que tenía materiales y experiencias muy valiosas en torno a este personaje, escribiera sobre él. Sería de desear que pronto se escribiera la biografía que merecía.¹⁹⁶ Por su parte, Gómez Morin le pidió a Efraín que le hiciera sugerencias de cómo enfocar un escrito que le habían pedido sobre Vasconcelos, y que mandara a *La Nación* una nota sobre el libro que Calvez había escrito acerca de las ideas de Marx.¹⁹⁷ El artículo acerca de Vasconcelos se le fue complicando a Gómez Morin. Esto debido a las contradicciones que encontraba en los escritos, cartas y conversaciones del personaje.

El chisme más insignificante o más evidentemente torpe lo hacía estallar en mentiras e injurias. No podía resistir la más leve oportunidad de un juicio tajante y sin matices. Luego meditaba un poco y hacía rectificaciones, por lo menos parciales, para olvidarlas poco después. La necesidad de los suyos lo llevó a actitudes incoherentes en las que también incurría a veces en movimientos de ingenuidad pueril, que en él eran también extraordinariamente frecuentes y que, si a menudo daban a su conversación y a su carácter fresca humana deliciosa, muy frecuentemente, también lo llevaban a errores increíbles (...) ¿Recuerda usted su carta de hace veinte años, en los días de la Asamblea Constitutiva, contestando la que le enviaron entonces muchachos del Comité Organizador? Era una ratificación plena y entusiasta de todo lo nuestro, a la vez que una negativa de adhesión, contradictoria y sin juicio (...) El problema está en dejar constancia de ello sin dejar, también, de subrayar el testimonio que de verdad él dio en otros aspectos, y del servicio real que prestó a México. En cuanto tenga siquiera un primer esquema completo me permitiré enviárselo, para que usted me haga el favor de verlo.¹⁹⁸

195. Carta de Efraín a Manuel, 18 y 25 de agosto de 1959, AMGM.

196. Carta de Efraín a Manuel, 17 de julio de 1959, AEGL.

197. Carta de Manuel a Efraín, 27 de julio de 1959, AEGL.

198. Carta de Manuel a Efraín, 9 de septiembre de 1959, AEGL.

Efraín aconsejó:

Además del coeficiente personal, hay que tomar en cuenta, en el caso, una configuración psicológica típica: la del político instintivo. Nuestra experiencia 'doméstica' comprueba, en innumerables casos pasados y presentes, las mismas reacciones incoherentes, contradictorias, injustas, la misma falta de criterio y congruencia y, en suma, los mismos estados de delicuescencia moral y ética.¹⁹⁹

A finales de año, González Luna recomendaba a Gómez Morin que no leyera las cartas de Vasconcelos, no tanto por él mismo, que seguramente sería superior a las agresiones que contenía, cuanto por el mismo Vasconcelos, a quien era penoso ver poseído de un verdadero vértigo de insensatez y furor autodestructivo.²⁰⁰

A mediados de 1959, la lucha poselectoral de los panistas chihuahuenses había librado un grave peligro. La impaciencia había llevado a tentaciones de violencia. Pero ya para entonces, esos "absurdos" habían sido conjurados. Sin embargo, al ver Gómez Morin que todavía no se percibía claro el camino, le pidió a Efraín que enviara una carta a todos los que luchaban contra el fraude en Chihuahua. González Luna respondió que las experiencias de los últimos años inevitablemente habían causado heridas, cicatrices e incapacidades que no sólo lo habían vuelto incorregiblemente escéptico respecto de sus capacidades de acción orientadora, sino que incluso habían paralizado sus proyectos de libros y escritos en general. Sin embargo, accedió a la petición.²⁰¹ Posteriormente hubo reuniones poselectorales muy concurridas. Manuel se alegraba de que, pese a lo aciago del momento, había cosecha de excelentes elementos. Gómez Morin no aceptaba que Efraín no escribiera el libro sobre la campaña del 52. Insistió: "¿Cómo permitir que una infamia prive a México de lo que de esa obra puede esperar? Y sé que, interiormente, todas las heridas y cicatrices no han cegado, ni podrían hacerlo, las fuentes generosas de su pensamiento".²⁰² Esto porque la persecución del régimen contra la persona de Efraín influía para que González Luna no quisiera reflectores que a la postre veía como peligrosos para el partido.

199. Carta de Efraín a Manuel, 12 de septiembre de 1959, AEGL.

200. Carta de Efraín a Manuel, 28 de noviembre de 1959, AMGM.

201. Cartas entre Efraín y Manuel, 13 de julio y 1 de agosto de 1959, AEGL.

202. Carta de Manuel a Efraín, 5 de agosto de 1959, AEGL.

En Baja California, Salvador Rosas Magallón había sido el candidato del PAN a la gubernatura. Se repitieron las prácticas fraudulentas. Pero ante la masiva protesta, la respuesta del régimen fue de nueva cuenta desatar una gran represión. El jefe regional fue torturado. El Gobernador de Baja California instauró proceso a militantes panistas y los encarceló. Entre dirigentes y militantes cayeron a la cárcel cerca de 800 personas. La situación política bajacaliforniana duró en situación de crisis muchos meses. González Luna escribió sobre el respeto a los derechos del disidente, sobre la tolerancia civil. González Luna expresó su angustia. Le desesperaba la falta de reacción pública en contra de la desvergonzada exhibición del régimen, que había llegado a extremos inconcebibles de arbitrariedad y cinismo. Sugería que se fueran pensando formas nuevas de oposición, todavía legal, pero ya fuera de los cauces electorales. Estaban el peligro de la violencia, por un lado, y de la inacción total por el otro. Efraín pedía a Dios que iluminara al partido en esa encrucijada.²⁰³

Los primeros días de agosto, González Luna seguía con gran zozobra esos acontecimientos. Se corría el rumor de que los presos serían llevados a la ciudad de México. Afortunadamente, eso no sucedió. Efraín y Manuel vivían días de extraordinaria tensión por los colegas tan injustamente encarcelados. Efraín recalaba la expectación y angustia que le producía lo que sucedía en Baja California. González Luna temía que si se agudizaba más la represión, Acción Nacional no lograría nuevos movimientos electorales de importancia. Era consciente de que echar a andar por nuevas vías opositoras podría ser muy peligroso, pues se corría el peligro de la inacción total. Constató que el gobierno estaba decidido a todo con tal de cerrar el paso a la ciudadanía. Sin embargo, no se dejaba caer en la desesperación, pues calculaba que cualquiera que fuera el final, la batalla librada había sido extraordinariamente valiosa. Con crudeza evaluaba que se tenían que esperar “infamias y crímenes innumerables y exhibiciones de desvergüenza”.²⁰⁴

El Comité regional jalisciense publicó un número especial de *Bandera* sobre el caso bajacaliforniano y mandó a militantes a apoyar la lucha en ese punto de la República. Se temía que, por ese conflicto, el gobierno llegara a cancelar el registro del PAN. González Luna propo-

203. Cartas de Efraín a Manuel, 4, 7, 14 y 19 de marzo; 13 de agosto de 1959, AMGM.

204. Cartas de Efraín a Manuel, 6, 10 y 20 de agosto de 1959, AEGE.

nía pensar en el futuro y concentrar esfuerzos en la organización del Instituto de Ciencias Sociales y Políticas con un órgano eficaz de difusión.²⁰⁵ Gómez Morin tenía el mismo temor que González Luna. Advertía por todos lados el deseo de destruir al PAN y de hostilizar a todos los que en él trabajaban. Aunque no creía que el régimen llegara al extremo de optar por la cancelación del registro panista. En cuanto a la creación del Instituto aludido, opinaba que éste no cancelaría al partido, pero permitiría mantener los núcleos básicos y continuar la construcción y difusión de tesis. Le propuso a González Luna que pensara las bases de dicho proyecto.²⁰⁶ La liberación de los presos políticos bajacalifornianos le llevó a Acción Nacional todo un año de lucha y angustia. González Luna veía en ese proceder del régimen intenciones de aplicación de medidas dictatoriales.²⁰⁷

Pese a la dureza de la lucha política, González Luna y Gómez Morin no cesaban de pensar, de leer, de estudiar, de discutir. Seguían recomendándose, comentando y enviándose libros en español, inglés y francés. Gómez Morin le anunció a Efraín que revisaría la traducción al español del libro de Von Mises. Este libro planteaba que el mayor mal era el estatismo, con lo que Gómez Morin concordaba. Pero se lamentaba que estos planteamientos vinieran “del neoliberalismo que, cada día más evolucionado, todavía incurre en la exageración de tesis absurdas (...) Las tesis correctas están por ser expuestas todavía”.²⁰⁸ Ante esto, González Luna contestó: “Creo que valdría la pena que cuanto antes se pusiera usted a escribir especialmente, o aprovechara la obra en proyecto, para rectificar y precisar las desviaciones ‘liberales’ de libertad de empresa y limitación del intervencionismo estatal”.²⁰⁹ Efraín consideraba que además había que hacer frente a la amenaza dictatorial de los tecnócratas. Comentaba con Gómez Morin la reforma económica en España. Veía que era indispensable un cambio en ese aspecto, como lo era en tantos otros. Pero le parecía lamentable que, en vez de haber elegido los ejemplos de las reformas en Francia y Alemania, hubieran caído bajo el halago de los técnicos de los mecanismos internacionales, que imponían programas de austeridad ante un pueblo secularmente tan austero y que llevaba años de subconsumo.

205. Cartas entre Efraín y Manuel, 29 de octubre y 4 de noviembre de 1959, AMGM.

206. Carta de Manuel a Efraín, 4 de noviembre de 1959, AMGM.

207. Carta de Efraín a Manuel, 18 de octubre de 1959, AEGE.

208. Carta de Manuel a Efraín, 2 de septiembre de 1959, AEGE.

209. Carta de Efraín a Manuel, 5 de septiembre de 1959, AEGE.

Temía que se produjera una retracción económica terrible y tensiones salariales.²¹⁰

En septiembre, Acción Nacional celebró su vigésimo aniversario. El 17 y 18 de octubre hubo reunión de los jefes regionales. Se examinó la situación de mayores fraudes y de gran represión que el régimen aplicaba contra los panistas. Los agravios eran muy graves. Eran increíbles “la torpeza y el cinismo utilizados oficialmente para tratar de evitar el efecto inocultable del voto”.²¹¹ Acción Nacional planteó seguir el camino cívico. Buscaría presencia de la doctrina del partido en los medios sociales no políticos (universidades, sindicatos, cámaras empresariales, etc.). Sólo cuando tuviera organización eficaz, recursos suficientes y candidatos idóneos se lanzaría a campañas electorales. Los comités regionales siguieron apoyando la lucha bajacaliforniana. Conseguían cooperación económica y trabajaban porque los diarios de sus zonas publicaran noticias veraces sobre lo que ahí sucedía. En Jalisco se hicieron celebraciones especiales del XX aniversario. Se prepararon conferencias. Gómez Morin fue invitado. Su conferencia la dio el 25 de septiembre sobre la posibilidad de las instituciones democráticas en México. En El Club Sembradores de la Amistad trató la situación económica.

En octubre, González Luna dictó la conferencia “Acción Nacional en la evolución política de México”. También en ese mes, en un escrito, discutió los epítetos que le habían endilgado al PAN desde que nació. Se le había achacado ser una muestra de academicismo y reacción. Se quería hacerlo pasar como un grupo en el que un intelectualismo doctrinario desatendía la realidad y, por lo tanto, era incapaz de actuar sobre ella. El calificativo de reaccionario implicaba que se trataba de un contingente que defendía al capitalismo y rechazaba una reforma social justa y las formas jurídicas y políticas que en México encarnaban las reivindicaciones populares en materia social. Se atacaba al PAN porque era un partido que se organizaba alrededor de una doctrina y no de un caudillo, con propósitos de radical permanencia y no para una oportunidad propicia, decidido a construir desde los cimientos el orden político que México nunca había tenido, y no simplemente a conquistar ventajas más o menos cuantiosas en una lotería circunstancial. Efraín hacía ver que el PAN era servidor honrado de la verdad y la justicia y no

210. Carta de Efraín a Manuel, 18 de agosto de 1959, AMGM.

211. Cartas entre Efraín y Manuel, 26 y 29 de octubre de 1959, AEGI.

un demagogo. El PAN, cuya permanencia en la vida nacional llevaba ya 20 años, había demostrado que su método se reducía al respeto del pueblo y a su movilización a través de un sistema fundamental de motivaciones intelectuales y morales. Las tesis del PAN habían significado ser anhelo de la nación. La doctrina había sido la sustancia del mensaje y seguía siendo la estructura de la obra.²¹²

González Luna profundizaba en sus reflexiones. Los veinte años de lucha de Acción Nacional habían hecho surco permanente en la conciencia nacional. Acción Nacional se había propuesto construir el futuro. El Estado mexicano estaba derivando a la dictadura. Esto podría llevar a su agotamiento. Pero aunque ese proceso de agotamiento podía considerarse plausible, desde el punto de vista superior del bien común nacional, eso sólo era realmente saludable cuando paralelamente se desarrollaba la capacitación política de la comunidad ciudadana. Veía que la relación de fuerzas no se rompería por la reforma del Estado, sino por la vigorización del pueblo, por su fortalecimiento real en conciencia y organización activa.²¹³ En noviembre, Efraín dio una conferencia sobre la economía comunista.

Gómez Morin no dejaba de plantear otros asuntos también. Le comentó a González Luna que economistas estadounidenses creían que había que dejar otras consideraciones ideológicas y centrarse en la base económica, que era la única que consideraban científica.²¹⁴ Esos economistas también planteaban que, en el caso mexicano, el único camino era un Estado fuerte en lo económico para liquidar el feudalismo, elevar el nivel de vida y evitar que se tuvieran hijos a montones a los que no se les podría dar ni escuela ni posibilidades de trabajo. Concluían que un Estado fuerte con el apoyo de Estados Unidos podía lograr remediar esos males. Gómez Morin estaba contra esas tesis y se disponía a entrar en esa lucha.²¹⁵

El Comité Regional de Jalisco, en 1959, estaba presidido por David Alarcón. El oficial mayor era Héctor Pérez Plazola. En los primeros meses de ese año se trató el caso de Enrique Varela, quien, siendo dirigente del PAN, había asistido a la comida de despedida del Lic. Agustín Yáñez. Después de discutirse y comentarse las consecuencias

212. González Luna, “Academicismo y reacción”, en *La Nación*, núm. 938, 4 de octubre de 1959.

213. Notas de Efraín, 23 de octubre de 1959, AEGI.

214. Esta tesis corresponde a lo que Marx había planteado en el siglo anterior.

215. Carta de Manuel a Efraín, 13 de noviembre de 1959, AEGI.

que ocasionaba en las filas de los panistas la actuación de personas miembros del partido en ese tipo de actos oficiales del gobierno, se acordó nombrar una comisión a fin de que tomara una determinación al respecto. Se optó por hablar con quienes habían asistido a diferentes actos del gobierno, para después fijar normas generales. Así, además de con Varela, se habló con Garcilita Partida, Alarcón, José María Partida, Pérez Vázquez, J. Pilar Valadez, Francisco López González e Ignacio González Luna. Garcilita informó que no había participado personalmente en ninguno de los actos oficiales a los que se había hecho mención. Aclaró que sí había asistido como gerente de la Cámara de Propietarios a la cena que el año anterior se había dado al Lic. Medina Ascencio. Reafirmó su lealtad al partido. Preciso que había quienes tenían que tratar con funcionarios públicos por sus actividades profesionales. Varela hizo saber que había participado sólo por comisión de trabajo; pero que su convicción era con el PAN. En esa forma se fue tratando caso por caso.

En el último cuatrimestre de 1959, González Luna vio la necesidad de cerrar filas partidarias nacional y localmente. Se pronunció por la adopción de medidas que remediaran las manifestaciones de indisciplina y ataques a la unidad del partido, que venían ocurriendo desde hacía tiempo. Propuso que, a reserva de determinaciones posteriores que pudieran acordar las autoridades nacionales y regionales del partido, y tomando en cuenta que una de las formas más graves de indisciplina y desunión consistía en la adopción de actitudes y líneas de conducta en materia política por miembros del partido que comprometían el nombre y responsabilidad de éste, especialmente cuando quienes así obraban eran funcionarios que tenían a su cargo misiones importantes dentro de la organización, que se acordara que dejaran de fungir los licenciados Horacio Gutiérrez Velasco y Jorge Gutiérrez Álvarez como Secretario de Servicios Sociales y Propaganda respectivamente, quienes además no atendían con eficacia sus secretarías en el Comité Regional jalisciense. Aclaró que su propuesta no implicaba la exclusión del segundo del Comité Regional, del que era miembro, a diferencia del primero que, sin serlo, había sido designado para desempeñar esa secretaría. Esto implicaba que habría que designar nuevos titulares. El Lic. Jorge Gutiérrez Álvarez manifestó que, por disciplina, aceptaba la determinación del Comité Regional, aunque consideraba que era injusta. Reconoció que sí había criticado algunas medidas adoptadas por las autoridades del partido, pero que había guardado respeto para las

personas que lo dirigían. Preciso también que los comentarios habían sido entre personas que consideraba de confianza del PAN. Se le aclaró que la medida había sido adoptada no porque se tratara de aplicar sanciones personales, sino para evitar interpretaciones torcidas en relación con la conducta de los socios dirigentes del partido.²¹⁶

Al surgir el tema relativo al proyecto de modificaciones a la ley electoral del estado de Jalisco, el Comité Regional decidió retomar como propuesta el proyecto de ley que había elaborado González Luna. Éste instó a revivir al grupo de activistas, que había caído en la pasividad. Los jóvenes se reactivaron. En ese grupo se encontraba Carlos Bazdresch, quien llegaría a ser el jefe del grupo juvenil panista. Por su parte, Hugo Gutiérrez Vega se convirtió en el jefe juvenil nacional.

González Luna consideraba que el empresario, por regla general, no alcanzaba a ver el sentido institucional de su propia empresa, mucho menos a ubicarla en el marco de la realidad nacional. Tampoco la situaba y trataba conforme a los requerimientos de la naturaleza humana. A la economía nacional no se le podía reducir a simples dividendos. Recalcaba que había prácticas procomunistas del anticomunismo patronal, como su rechazo a la elevación del salario mínimo, como su postura ante el deterioro de la moneda y el alza continua de precios, que deterioraban el poder adquisitivo del salario, que no bastaba para satisfacer los mínimos vitales del consumo. Había insensatez e injusticia. Esto lanzaba a la desesperación a los asalariados y equivalía a hacer una eficaz labor en favor del comunismo. Efraín estaba en contra de dejar correr la espiral de precios y salarios. Llamaba a los empresarios que aspiraban a dirigir su clase a que entendieran lo que realmente era el hombre, la familia, la sociedad, el Estado y la economía, y a obrar en consecuencia. Exhortaba a que hicieran buena política, con recta conducta racional y moral.

En cuanto a las administraciones revolucionarias, las veía protegiendo y ayudando a múltiples agencias de penetración comunista entregando posiciones burocráticas y sindicales a comunistas notorios, dando orientación totalitaria a la educación oficial, poniendo en manos de pretendidos técnicos marxistas empresas estatales, sacrificando la reforma agraria y la producción agrícola a un torpe colectivismo prima-

216. ACEAN.

rio. Solicitaba no caer en posiciones simplistas. El régimen tenía tendencias y realidades contradictorias, pues era al mismo tiempo anticomunista y procomunista, aunque esto último llevaba la ventaja. Reflexionaba sobre el hecho de que el comunismo y la Revolución mexicana eran realidades históricamente diferentes. El primero estaba doctrinalmente estructurado por la filosofía marxista, era internacional, tenía métodos rigurosos de reclutamiento y acción (a través de la lucha de clases, la revolución violenta, la dictadura del proletariado), decía pretender la instauración de una sociedad sin clases y que la propiedad de los bienes productivos protegiera a la comunidad. En cambio, la Revolución mexicana no pretendía ser una filosofía total del mundo y del hombre, tenía causa y existencia meramente nacionales, se había propuesto originalmente la implantación del orden constitucional democrático y propuso una reforma social. Lo primero era conculcado y la segunda se seguía necesitando. Prevalecía una proclividad demagógica hacia la izquierda. Los maquiavelos revolucionarios habían venido practicando una política de dosificación de estira y afloja y creían que, al mismo tiempo, podían cumplir su designio capital (el monopolio faccioso del poder), multiplicar y acrecentar fortuna y privilegios de la clase dominante y mantener en pie la falsificada bandera de la revolución social.²¹⁷

González Luna, reflexionando con Gómez Morin, se adentraba en la experiencia de movimientos urbano populares en Guadalajara.

Hemos tenido la experiencia desfavorable de movimientos de inquilinos y pequeños propietarios. Hemos perdido elementos magníficos que acabaron por dar preeminencia al trabajo y objetivos de la nueva organización y no fueron capaces de impedir el control de ésta por el Partido Oficial, mediante una maniobra sencillísima: las autoridades acceden hasta cierto punto a las peticiones de la ¿Liga?, bajo la condición de que repudie al PAN y coopere con el PRI más o menos abiertamente. Otro peligro es que en estos movimientos entran gentes que a toda costa tratan de evitar pagos, aun cuando la oposición prive a las comunidades de obras y servicios indispensables. El Partido suele aparecer entonces como opuesto al progreso y bienestar de las poblaciones por pasión política. Ha habido, por otra parte, aquí y en poblaciones menores, experiencias muy favorables.²¹⁸

217. González Luna, "Sobre relaciones peligrosas", "Sobre las fuerzas vivas", en *La Nación*, núms. 948, 949, 13 y 20 de diciembre de 1959; "Sobre una doble comedia", en González Luna, 1975:70-77.

218. Carta de Efraín a Manuel, 28 de noviembre de 1959, AEGI.

Hasta entonces, uno de los problemas que tenían tanto Efraín como Manuel era la disponibilidad de tiempo pues, además de atender sus asuntos profesionales, enfrentaban la problemática diaria de la vida del partido. Esta falta de tiempo extra era la que les dificultaba avanzar en estudios y publicaciones que desde hacía tiempo se habían propuesto. Efraín reflexionaba: si hacía años se hubieran resignado los dos al método de la "gota de agua" (siquiera una hora al día, defendida y aprovechada eficazmente), ya andarían circulando varios libros.²¹⁹ Gómez Morin comentó la posibilidad de hacer una revista en la que González Luna tuviera la dirección y Jus pusiera sólo lo administrativo. Preguntó a Efraín qué nombre proponía.²²⁰ A finales de ese año, González Luna y Gómez Morin comentaban las leyes que se proponían, discutían y aprobaban en el Congreso. Pedían y conseguían derechos de traducción para difundir obras que les parecían adecuadas para la tarea de orientación.

Efraín y Manuel se dieron a la tarea de esclarecer el papel partidista de formación de ciudadanos. Los embates de un régimen con rasgos dictatoriales restringían la acción electoral y perseguían a quienes se manifestaban en su contra. Pero esto no ahogaba el pensamiento y las búsquedas de una acción política alterna.

1960. Defensa de la libertad

Efraín experimentó una gran pena. Una de sus nietas, Ana María, hija del matrimonio Ignacio González Luna e Irma Corvera, sufrió graves quemaduras con agua hirviendo, que pusieron en riesgo su vida. Todas las cartas de ese año hicieron alusión al desarrollo de la gravedad de la niña y del doloroso proceso curativo. En enero, Efraín le agradeció a Antonio Gómez Robledo, quien fungía en esa época como embajador de México en Brasil, el envío de su discurso en la sesión inaugural del Congreso Nacional de Filosofía efectuado en Sao Paulo, el 9 de noviembre del año anterior. Efraín le decía: "Aplaudo la tesis y su justa exposición".²²¹ Pese a la confrontación que habían tenido, la amistad no se había roto.

219. Carta de Efraín a Manuel, 21 de noviembre de 1959, AEGI.

220. Carta de Efraín a Manuel, 4 de diciembre de 1959, AEGI.

221. Carta de Efraín a Antonio Gómez Robledo, 13 de enero de 1960, AEGI.

Manuel se quejaba con Efraín de que los costos de la revista del partido eran agobiadores y que los frutos que se conseguían no correspondían con esos costos. Veía necesario que los militantes se volvieran a interesar en la revista; habría que hacerla órgano de difusión de datos, interpretaciones y orientaciones sobre problemas que importaban a todos, con lo que seguiría siendo un órgano partidario, pero abierto a la opinión pública.²²² Efraín estimaba que iba a ser difícil encontrar colaboradores de la revista que realmente quisieran escribir, pero lo que proponía Manuel le parecía viable.²²³ Manuel planteaba que, concluido el episodio electoral de Baja California, que había tenido absortos a todos los amigos, era urgente repensar programas no para aminorar la labor, sino para incrementarla. Insistía en presentar una actitud programática capaz de formar una opinión no desde el punto de vista del PAN, sino desde el punto de vista nacional. Efraín estaba de acuerdo con estas apreciaciones y con el proyecto propuesto por Manuel.²²⁴ Efraín seguía pensando en lo que se estaba planteando y aseguraba que era verdaderamente necesario revitalizar la revista pensando no en cosas que pudieran interesar a los militantes, sino en lo que debía y podía interesar a toda la opinión pública, pensando en la honda transformación que se estaba operando en México y en el mundo y en la necesidad de replantear los problemas en los términos actuales. Tenía que trabajar tópicos elaborados sistemáticamente a lo largo del año, incluyendo en cada uno de ellos lo mismo reportaje que datos objetivos, tanto encuestas como comentarios y dando pie a la polémica. Efraín planteaba la urgencia de discutir en la revista el tema demográfico, porque la campaña de control natal proveniente desde Estados Unidos se estaba incrementando. No obstante, Efraín seguía percibiendo el problema de que, dado un terrorismo intelectual, por una parte, y una sumisión de los intelectuales, por otra, quedarían pocos que se pudieran atrever a escribir en una revista como la que estaban ideando Manuel y Efraín. Se quejaba de que se les habían puesto tantas etiquetas que ya sólo muy contados se animarían a ver lo que existía detrás de ellas.²²⁵ Efraín proponía que, además de la comunicación telefónica y por correo, buscaran un momento para tener una

222. Carta de Manuel a Efraín, 11 de enero de 1960, AEGE.
 223. Carta de Efraín a Manuel, 12 de enero de 1960, AEGE.
 224. Carta de Efraín a Manuel, 15 de enero de 1960, AEGE.
 225. Carta de Efraín a Manuel, 18 de enero de 1960, AEGE.

comunicación cara a cara con vistas a avanzar el proyecto de la nueva revista. Manuel insistía en que fuera Efraín quien asumiera la dirección de ese nuevo impulso a la revista, pero Efraín aseguraba que estaba contraindicado para aceptar esa dirección. Manuel insistía en que no había nadie más que Efraín para esa tarea, pero Efraín proponía a Jorge Eugenio Ortiz, pues le veía capacidades. Pero don Manuel le reviraba que todos querían que Efraín la condujera. Finalmente, don Efraín tuvo que exponer claramente sus razones: no podía estar al frente de dicha revista porque ésta quedaría expuesta dada la situación de persecución legal que el gobierno mantenía contra Efraín y porque el mismo Efraín estaba experimentando una disminución de sus capacidades de lectura debido a la catarata en formación.²²⁶ En abril, Rafael Preciado Hernández dio muestras de estar abierto a dirigir la revista, cosa que alegró a Efraín.

Daniel Cosío Villegas había invitado a Gómez Morín a que publicara un artículo en *Historia Mexicana*. Efraín comentó que creía que el mejor planteamiento para ese artículo era, desligado de un alegato partidista, evidenciar la necesidad nacional de un sistema representativo que diera vida a las instituciones democráticas que hasta entonces no eran sino letra muerta en la Constitución y en las leyes, y servían al gobierno sólo como tema de propaganda internacional.²²⁷ Efraín alababa que Manuel hubiera aceptado la invitación de Cosío Villegas: "Como quiera que sea, a falta de medios propios de planteamiento y difusión, en ciertos casos es no sólo recomendable, sino obligatorio utilizar tribunas ajenas".²²⁸ En marzo, Efraín también celebró que don Manuel hubiera podido dar un curso en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.²²⁹ Manuel reconocía que el libro que tenía planeado había quedado pendiente, pues requería mucho tiempo, y en la disputa del tiempo con otras tareas inmediatas, ganaban estas últimas.²³⁰ Efraín le sugería que se dedicara de inmediato a la publicación de sus conferencias (completas o en resumen), lo que sería semilla de un futuro libro.²³¹ Ambos seguían solicitando derechos para traducciones de obras que consideraban provechosas.

226. Cartas entre Efraín y Manuel, 1, 10 y 22 de febrero; 2 de marzo de 1960, AEGE.

227. Carta de Efraín a Manuel, 12 de marzo de 1960, AEGE.

228. Carta de Efraín a Manuel, 3 de marzo de 1960, AEGE.

229. Carta de Efraín a Manuel, 2 de marzo de 1960, AEGE.

230. Carta de Manuel a Efraín, 21 de noviembre de 1960, AEGE.

231. Carta de Efraín a Manuel, 21 de noviembre de 1960, AEGE.

González Luna insistía en no olvidar el caso bajacaliforniano. Había mandado cartas de apoyo a Salvador Rosas Magallón, quien había estado muy deprimido porque pensaba que en la dirección nacional del PAN habían aceptado la solución impuesta por el gobierno. Manuel Gómez Morin también le había explicado la verdad: no se había dado ninguna gestión y la dirección nacional seguía interpretando que se había cometido una injusticia monstruosa. La carta de don Efraín había sido un aliciente para el panismo de Baja California. En enero habían visitado a Efraín el Secretario de Organización del Comité del estado de Baja California y el vocal del Comité Municipal de Mexicali para plantearle el problema que la persecución política les había creado a ellos y a los jóvenes panistas más combativos: habían perdido su anterior empleo y ahora tenían cerradas las puertas para encontrar la forma normal de sostenimiento. Estaban convencidos de la perseverancia activa en la obra del PAN para que no se frustrara el sacrificio inmerso de los últimos meses.²³² En agosto todavía proseguía con fuerza el problema poselectoral en Baja California. Efraín le escribió a Manuel:

Me envió Salvador Rosas Magallón, hace unas dos semanas, copia de la denuncia de hechos punibles de que es responsable el Agente del Ministerio Público, ahora Juez, que tuvo a su cargo la investigación de que fueron víctimas nuestros consocios, todavía encarcelados (...) A mediados de la semana pasada recibí copia de la demanda de amparo de los presos contra el auto de formal prisión.²³³

Efraín instaba a ayudar a los panistas de aquella entidad.

Del 18 al 21 de marzo de 1960 tuvo lugar en Guadalajara la Convención Inter-Regional de Acción Nacional, con la participación de 5 militantes del Comité Ejecutivo Nacional, tres del Comité Regional del D.F., 4 de Aguascalientes, uno de Baja California, 6 de Colima, uno de Michoacán, dos de Chihuahua, 8 de Fresnillo, uno de Nayarit, uno de Nuevo León, otro de Veracruz, uno de Querétaro, 3 de Sinaloa, 9 de Sonora y 380 de Jalisco. Se trataron problemas económicos del campo mexicano, sus aspectos sociológicos, económicos y jurídicos.

El crecimiento y consolidación del PAN en Jalisco se podía medir a través de los locales que había ocupado. El primero lo había tenido en

232. Carta de Efraín a Manuel, 22 de enero de 1960, AEG.L.

233. Carta de Efraín a Manuel, 11 de agosto de 1960, AEG.L.

la esquina de Juárez y Colón. De ahí había pasado a López Cotilla y Colón. Se había cambiado a Morelos y Degollado. Posteriormente estuvo en los altos del Banco Industrial, en donde se podían reunir hasta 3,000 personas. Se pasó al local de Hidalgo (entre González Ortega y Contreras Medellín) y, para finales de los cincuenta, se ubicaba en Pedro Moreno 691. Desde febrero de 1960, Alarcón había planteado la conveniencia de su renuncia a la dirección del Comité Regional. Aducía problemas de falta de tiempo. Se le concedieron tres meses después de la Inter-Regional y, en su lugar, quedó provisionalmente el Lic. Ruiz Vázquez. Al volver se replanteó si asumía de nuevo la dirección. Alarcón tenía carácter peleonero. Decía que no se sentía con dotes de organizador y sí de darle pelea a la camarilla oficial. González Luna respondía que sí tenía dotes de jefe. Propuso que se integrara una comisión de consulta para el Jefe del Comité Regional que, si bien no era una medida estatutaria, sí resultaría de gran conveniencia para la marcha del partido. Finalmente, para el bienio 1960-1962, quedó al frente del Regional el Lic. Guillermo Ruiz Vázquez. A Alarcón le encargaron la Secretaría de Estudios. Enrique Ochoa asumió la Secretaría de Organización. Héctor Pérez Plazola se encargó de la Secretaría de Acuerdos. Alfonso Díaz Morales fue el Tesorero. Las finanzas partidarias estaban al menos en punto de equilibrio. A raíz de las entrevistas con los militantes se pudo resolver lo relativo a las cuotas.²³⁴ Ignacio González Luna Morfin asumió el cargo de jefe de la Comisión Municipal. Efraín González Luna quedó en el Comité Regional, pero sin ningún cargo específico. Para entonces, el jefe regional juvenil ya era Carlos Arriola y, entre los militantes jóvenes, se encontraba Julio Labastida.

A principios de ese año fue preparado otro de los ciclos de conferencias del PAN en Guadalajara. González Luna habló sobre el concepto integral del campo. Estas conferencias despertaban mucho interés. A mediados de marzo, la UNS propuso al Comité Regional panista el proyecto de celebrar un acto público en homenaje a Anacleto González Flores. En mayo, González Luna habló sobre el derecho y el deber educativos en la ley natural, en la declaración Universal de Derechos Humanos y en la Constitución Política Mexicana. En una de sus confe-

234. En marzo de 1960 habían entrado 10,034 pesos y los egresos habían sido del mismo monto. En septiembre ingresaron 10,100 pesos y egresaron 7,812. En noviembre habían ingresado 8,124 pesos y se había gastado la misma cantidad.

rencias, Efraín planteó que la actitud electoral de los ciudadanos no debía ser un mero rito, sino la articulación de los bienes, valor y reivindicaciones personales y sociales con el orden político para darles vigencia. El voto se volvía misión y responsabilidad de las autoridades, materia legislativa, obligación de la comunidad, elemento de las instituciones públicas. El voto había que verlo como lucha, testimonio, pivote de la civilización. También trató el tema de que una de las demandas del pueblo era el cambio de estructuras sociales y económicas que debían estar subordinadas a los valores superiores del hombre y de la cultura cristiana. Había que rechazar las disyuntivas de bienestar o libertad, orden social suficiente y justo o subversión social.

González Luna estaba preocupado por hacer ver la incongruencia que había en reclamar servicios del Estado y rechazar obligaciones ciudadanas. Efraín escribía:

Constantemente tenemos problemas no sólo en las poblaciones pequeñas, sino también en Guadalajara, por la exigencia de obras que los Municipios positivamente no tienen recursos para llevar a cabo. Se pretende que el partido organice oposiciones cerradas contra pavimentos, alumbrado, extensión de redes de distribución de agua y alcantarillado, etc. Decepcionamos a mucha gente, cuando sostenemos que hay que favorecer la ejecución de las obras, aunque luchando al mismo tiempo con toda energía contra gastos inútiles, lucros inmorales y formas de cobro que arruinan a los económicamente débiles.²³⁵

Ese año, dos temas ocuparon su atención: la educación y los sucesos cubanos.

En abril comentó con su hijo Luis, quien estaba estudiando en Barcelona, que se había publicado

...la negativa total de incorporación del Iteso a la Universidad del Estado. Vivimos en plena apoteosis de indecencia y barbarie 'universitaria'. Todavía sigue siendo más repugnante que ninguna otra, la actuación de los 'campeones' de la autonomía, de la libertad de cátedra y de la cultura católica, a quienes hay que reconocer una gran habilidad para moverse en la cloaca.²³⁶ Si yo hubiera tenido algo que ver en el Iteso, aconsejaría que se aprovechara la coyuntura para una descripción adecuada de todas estas monstruosidades y un planteamiento enérgico del problema educativo en general, especialmente del de la educación superior.²³⁷

235. Carta de Efraín a Manuel, 22 de enero de 1960, AEGL.

236. Se refería a los Tecos.

237. Carta de Efraín a su hijo Luis González Morfín, S.J., 2 de abril de 1960, AEGL.

Un mes después escribía: "El monopolio educativo fue reforzado en forma monstruosa: se ha decretado un texto único y se anuncia que serán castigados severamente los establecimientos que no lo usen o que pretendan usar al mismo tiempo otros textos". En esa misma carta destacaba: "El caso de Cuba confirma claramente nuestras tesis: la victoria militar de un movimiento popular en contra de la dictadura conduce a la violencia, a la improvisación y, en último término, a las frustraciones y al entronizamiento de una nueva dictadura, cuando no existe una organización ciudadana orientada, responsable y vigorosa".²³⁸ A mediados de año envía a su hijo Luis el discurso que había pronunciado en la Convención Interregional de Acción Nacional en Morelia, de la que comentaba que uno de sus efectos benéficos había sido la reactivación del problema educativo.²³⁹ Efraín instaba a Manuel a una pronta difusión de las ponencias y conclusiones de la Convención de Morelia. Efraín recibió una versión de su intervención en Morelia, pero por la mala grabación se veía obligado a realizar muchas correcciones.

González Luna fue profundizando en el tema de la educación. Se propuso buscar el apoyo de especialistas. Pero ese proyecto no pudo prosperar porque empezó a padecer problemas oculares a causa de las cataratas. Manuel se lamentaba que entre los panistas siguiera existiendo una gran confusión sobre el asunto del neutralismo: "Parece que no advierten la diferencia entre postular una educación neutra y postular la neutralidad del Estado."²⁴⁰ Efraín acotaba que era necesario plantear el problema de la educación como se estaba dando en esos momentos: "Hay que partir de una situación pluralista y distinguir entre el laicismo como neutralidad del Estado con signo positivo y el laicismo como inadmisibles filosofía del hombre y de la vida e inconsistente premisa moral".²⁴¹ Efraín también consideraba que en el régimen había incapacidad de participar en un debate serio sobre el tema educativo.²⁴²

En junio habló sobre la economía soviética. También trató el tema de la educación social y cívica, la necesidad y responsabilidad del orden social. En julio, sus pláticas versaron sobre el bien personal y el bien común como constituyentes de un solo bien humano. La propiedad

238. Carta de Efraín a Luis González Morfín, S.J., 2 de mayo de 1960, AEGL.

239. Carta de Efraín a Luis González Morfín, S.J., 11 de julio de 1960, AEGL.

240. Carta de Manuel a Efraín, 9 de junio de 1960, AEGL.

241. Carta de Efraín a Manuel, 16 de mayo de 1960, AEGL.

242. Carta de Efraín a Manuel, 22 de junio de 1960, AEGL.

tenía una función social. Otro de los temas fue el del Estado y la educación. Sus temáticas no sólo eran políticas y sociales. En el III centenario de la muerte de San Vicente de Paul hizo un discurso sobre la perenne actualidad de los santos. En agosto volvió sobre el tema del comunismo y al mes siguiente sobre sus objetivos y tácticas. En noviembre retomó la temática municipal. Su actividad de impartir conferencias por todo el país no cesaba. Efraín se quejaba de que las fábulas antijudías prosperaran aun entre cristianos de cierta cultura.²⁴³ A González Luna le pareció bien el discurso de Kennedy cuando aceptó su candidatura presidencial. “Es realmente pavoroso el porvenir del mundo si tomamos en cuenta la capacidad de dirección de los estadistas”.²⁴⁴

Ese año finalizó con reflexiones acerca de la necesidad de desinflar el globo de egolatría y totalitarismo que conduciría a México al desastre, sobre la complicidad del empresariado en esto y acerca del inicio de un movimiento de empresarios que no lograba cuajar porque los convencidos no se decidían por un programa y andaban dispersos en muchas iniciativas que no lograban tener coherencia, y porque otros, los más, sabotaban todo esfuerzo independiente.²⁴⁵

Efraín le propuso a Manuel la conveniencia de hacer una tarjeta de Navidad, con dibujos de Rangel Hidalgo, en la que se solicitara una colecta a favor del PAN para aliviar la mala situación económica partidista.

Efraín fue un constante defensor de la libertad del voto, de educación y económica. En su correspondencia abundaban noticias de la vida cotidiana, de viajes, de salud, de proyectos, de vida académica, de familiares y conocidos. El tono de su correspondencia revela a dos hombres con mucho entusiasmo (más allá de los achaques de la edad) y planes, que realizan proyectos basados en análisis nutridos de datos duros.

1961. Frente a la crisis

Durante 1961, las noticias sobre amigos y conocidos entre Efraín y Manuel proseguían; también las peticiones de ayuda a los que estaban en condiciones personales difíciles.

243. Carta de Efraín a Manuel, 15 de octubre de 1960, A EGL.

244. Carta de Efraín a Manuel, 16 de agosto de 1960, A EGL.

245. Cartas de Manuel a Efraín, 14 y 19 de diciembre de 1960, A EGL.

A principios de 1961, González Luna insistía en que en México y en el mundo era necesario advertir la necesidad y la inminencia de cambios en la estructura económica y social. Pero eso no podía lograrse con el sacrificio de las libertades esenciales de la persona.

Efraín consideraba que la Convención que se estaba preparando sería de gran importancia para el partido, pues había factores activos de desorientación que podrían ser encauzados si a tiempo se hacían las gestiones pertinentes. “Las decisiones que habrán de ser adoptadas tienen, por otra parte, tal gravedad, que es indispensable el análisis serio de los problemas y la preparación de las soluciones por los elementos que tienen la responsabilidad del Partido y la posibilidad de orientar a la Asamblea”. Efraín urgía a que se preparara bien, pues “a no ser que se trate sólo de falta de información, me parece que nada se hace en el sentido antes indicado y van a dejarse venir las cosas para que ‘salga lo que salga’”.²⁴⁶

En la XV Convención Nacional de PAN, celebrada el 4 y 5 de febrero de 1961, fue planteada la posibilidad de que el partido no concurriera a las elecciones federales de ese año. Esto implicaría una grave acusación al gobierno porque no garantizaba el espontáneo funcionamiento de la democracia y porque se obstinaba en cerrar todos los caminos. Se recordó que la decisión panista de retirarse del proceso electoral, después de las elecciones de julio de 1958, había sido válida y fundada en hechos objetivos. Nunca antes había sido tan ominosa la presión del Estado sobre los grandes núcleos de campesinos y de trabajadores para controlar su voto. El padrón se mantenía deliberada y gravemente adulterado. El alto costo de la propaganda oficial era escandaloso. El mecanismo electoral se encontraba en manos de los profesionales del fraude. Al retirarse el PAN del proceso no dejaba la lucha, pues proseguía con su oposición a la imposición. El balance de la decisión de 1958 era favorable, pues la estructura del partido estaba intacta.²⁴⁷ No obstante, después de madurar la idea, el PAN optó por participar en el proceso electoral federal y lanzó candidatos en 95 de los 178 distritos. Cubrió 19 entidades federativas. En esta forma no se cubrieron ni la mitad de los distritos. El obstáculo financiero pesaba con fuerza sobre las acciones partidistas.

246. Carta de Efraín a Manuel, 7 de enero de 1961, A EGL.

247. Reflexiones en el Comité Regional, ACEAN.

Pero después de esa difícil decisión se constató que era riesgoso ir a la elección con el mismo padrón de tres años atrás. Efraín advertía que se tendría que trabajar con empeño tratando de evitar los errores del método y del tono en los que se había incurrido en elecciones anteriores.

La convención regional ordinaria del PAN en Jalisco fue los días 18 y 19 de marzo. El discurso de clausura corrió a cargo de González Luna. En abril, el Comité Regional propuso candidatos para 10 de los 12 distritos (entre ellos David Alarcón, Carlos Ugarte, Pedro E. Vázquez Cisneros y Adolfo Martín del Campo). Para principios de junio, los gastos de campaña se reflejaban en las arcas partidarias. Se reportó un déficit de 6,500 pesos. Como remedio se intensificó la venta de bonos.

Manuel le comentaba a Efraín que la prensa había dado a la Convención panista el tratamiento esperado: notas perdidas, difamatorias, cuando no falsas y luego la cortina del silencio.²⁴⁸ Efraín se alegraba de que se hubiera tomado la decisión de participar. Eso había sido un gran acierto.²⁴⁹

En marzo se hizo el primer tiro de la Plataforma del partido. Manuel pidió al comité de Monterrey que hiciera otra tirada para cubrir los estados norteños. Esperaba que se diera a conocer en planas enteras en diarios locales, aunque sabía que eso resultaba tan costoso como en la capital.²⁵⁰ El gran problema que tenía el PAN era el financiero. Efraín constataba que la campaña electoral tropezaba con dificultades tremendas tanto en lo relativo a los candidatos adecuados, como en la disponibilidad de recursos adecuados. Lo peor era el bajo espíritu entre los ciudadanos. Efraín juzgaba que el gobierno debería estar satisfecho de su obra, pues había logrado estrangular casi totalmente el espíritu ciudadano.²⁵¹ Otra evaluación que hacía Efraín era que se perdía el tiempo con mítines raquíticos. “Lo curioso es que se ha formado una especie de fetichismo que no cede ni ante la experiencia de los buenos resultados de pequeñas reuniones y contactos personales”.²⁵² Las noticias de la campaña eran buenas en cuanto al esfuerzo hecho. No obstante, el padrón no se corregía, muchas credenciales eran

248. Carta de Manuel a Efraín, 8 de febrero de 1961, AEGI.

249. Carta de Efraín a Manuel, 14 de febrero de 1961, AEGI.

250. Carta de Manuel a Efraín, 11 de marzo de 1961, AEGI.

251. Carta de Efraín a Manuel, 13 de abril de 1961, AEGI.

252. Carta de Efraín a Manuel, 22 de mayo de 1961, AEGI.

usadas ilegalmente y, al parecer, el procedimiento fraudulento del partido oficial se perpetuaba.

El Rocky Mountain Council for Latin American Studies organizó una reunión en la semana que iba del 13 al 19 de abril. Gómez Morin le preguntó a Efraín si podía participar con una conferencia. González Luna se excusó por motivos de salud. No obstante, en México, Efraín tuvo una intensa actividad de conferencista. Tocó la plataforma de la campaña federal de ese año, la necesidad e inminencia de una reestructuración económica y social en México y en todo el mundo. Desmitificó al régimen mexicano, al que hizo ver no como ideológico, sino como oportunista. Se opuso al monopolio escolar. Examinó lo que era un humanismo sin Dios y la servidumbre del hombre, criticó el sacrificio del hombre al Estado totalitario, escudriñó el orden internacional, planteó que subsistían el deber electoral y la necesidad de una acción electoral y la importancia de contar con una buena Cámara de Diputados, responsable. También se avocó a analizar la miseria en México. Desentrañó la relación entre el hombre y el Estado. Hizo relaciones entre el materialismo, el angelismo y el egoísmo burgués. Una temática recurrente era la de la educación. Otro tema preferido era el del humanismo cristiano.²⁵³

Efraín hacía guiones de sus pláticas. Cuando eran grabadas las preparaba para ser publicadas. Su mayor influencia seguía siendo oral, a través de sus intervenciones públicas. Efraín también presionaba a Gómez Morin para que publicara las conferencias que Manuel dictaba. Ante las objeciones de que algunas estarían basadas en estadísticas que ya no estarían al día, Efraín contestaba que si les ponía fecha a cada una de ellas se salvaba dicho problema. Ambos querían que sus publicaciones educaran.²⁵⁴

Efraín se lamentaba que hubiera personas que creyeran que el gobierno era un baluarte anticomunista y que se le tratara de apoyar y fortalecer a toda costa. Con motivo de la coyuntura de mayo de 1961, cuando en Guadalajara hubo un estado de alarma en relación con una supuesta amenaza de asalto a los colegios católicos, Efraín criticó tanto el hecho de que se propiciaran situaciones de histeria como el que se mostrara excesiva confianza en el gobierno.²⁵⁵

253. Notas de Efraín, 7 y 21 de marzo, del 18 y 22 de abril, del 3 y 24 de mayo de 1961.

254. Cartas entre Efraín y Manuel, 17 y 25 de abril, 2 de mayo de 1961, AEGI.

255. Cartas de Efraín a Manuel, 9 y 22 de mayo de 1961, AEGI.

Efraín y Manuel comentaron el libro de W. Rostow, *The Stages of Economic Growth*.²⁵⁶ Efraín consideraba que, pese a puntos objetables y omitidos, el libro resultaba interesante. Manuel coincidía con Efraín, pero destacaba muchos puntos criticables del escrito.²⁵⁷ Efraín le confesaba a Manuel que encontraba injustificadas las alarmas e imputaciones de los economistas clásicos “amurallados en un determinismo inflexible y petrificado en una actitud de conservatismo dogmático que condenaba como subversiva toda tendencia reformista. Una de las batallas perdidas por esa economía era la relativa a la ocupación.”²⁵⁸ En los años sesenta, Manuel y Efraín discutieron muchas veces el tema del desarrollo y el problema del subdesarrollo. Ambos compartían la convicción de la necesidad de exhibir los estragos del estatismo económico en México.

El mitin de cierre de campaña, en Guadalajara, fue el 26 de junio en la esquina de Juárez y Colón. En esas elecciones, al PAN se le reconoció el triunfo en 5 distritos, ninguno de Jalisco. La votación oficial atribuida al PAN fue de 518,652 votos para un 7.5%. En las elecciones federales en Jalisco hubo impugnaciones en diez distritos. Hubo quejas por la alteración del padrón; por brigadas volantes de votantes que sufragaban ilegalmente en varias casillas; se dio el hecho de anulación sin fundamento de votos panistas. Como era ya costumbre, no prosperaron las impugnaciones. Efraín evaluó que las votaciones panistas en Jalisco habían sido exiguas, pues apenas se habían conseguido unos veinte mil votos en Guadalajara. El fenómeno abstencionista había sido muy alto.²⁵⁹ En regiones campesinas no faltó el robo de urnas y la expulsión de los representantes panistas. El comité nacional decidió pelear los votos obtenidos, defender todos los distritos en los que se pudiera establecer dicha defensa. Efraín precisó²⁶⁰ que en Jalisco sería difícil hacer eso dado que, fundamentalmente, las deficiencias ocurrieron en el padrón y en los procedimientos empleados

256. Este libro, publicado por Cambridge University Press, en 1960, tenía como subtítulo *A Non-Communist Manifesto*. Pasaba de una interpretación de los países desarrollados a una teoría del crecimiento económico, de la modernización, por etapas sucesivas, desde la sociedad tradicional, de la agricultura y la minería a la industrialización, hasta el crecimiento de la renta por habitante, a través de un crecimiento continuo para llegar a un estadio de bienes y servicios duraderos, un crecimiento autosostenido.

257. Cartas entre Efraín y Manuel, 13 y 17 de abril de 1961, AEGL.

258. Carta de Efraín a Manuel, 22 de julio de 1961, AEGL.

259. Carta de Efraín a Manuel, 7 de julio de 1961, AEGL.

260. Carta de Efraín a Manuel, 25 de julio de 1961, AEGL.

desde la campaña para organizar el sistema de presión. Gómez Morin temía que se repitiera lo de ocasiones anteriores y que el régimen fomentara la versión de que había “hecho regalos”. También se refirió al hecho de que revistas estadounidenses no mencionaran la votación tan importante, aun en los números oficiales, obtenida por el PAN en el Distrito General y en todos los distritos en donde fue menos fácil para el PRI “hacer las picardías habituales”. Esto ha hecho que aquéllos que hablaban de la liquidación de Acción Nacional ya no insistan en esta afirmación. También se lamenta de la muy baja votación jalisciense y apunta que, desde 1946, es en toda la República la votación más baja registrada.²⁶¹ En el examen también se percibía que el proceso electoral propiciaba el fortalecimiento del partido.²⁶²

Efraín comentaba con Manuel que en Estados Unidos costaba trabajo conciliar la idea del problema político como un problema a largo plazo con la participación en las elecciones y con exigencias de la autenticidad de la representación. Efraín dictó una serie de lecciones en la Acción Católica sobre el tema general de la Realidad de México, dividido en cuatro subtemas: Constitución social; condición económica y desarrollo; estructuración e institución y reforma social. Cada uno de estos apartados los dio a través de dos lecciones y una sesión de seminario. Las lecciones fueron grabadas. Manuel quería que eso fuera publicado para comenzar una colección sobre la realidad de México. A propósito de la preparación de estas lecciones, Efraín reflexionó sobre el desajuste entre los propósitos y las posibilidades, pues tuvo poco tiempo para prepararlas. No obstante, hizo un gran esfuerzo tanto en su preparación como en su impartición.²⁶³ Se quejó de que el auditorio había sido escaso.²⁶⁴ Gómez Morin también dio un curso sobre el desarrollo. El público fue muy heterogéneo, lo cual lo obligó a tener que dar muchas explicaciones y a hacer rodeos que le reducían el tiempo disponible. Las versiones de estas conferencias sólo le darían material base para después trabajarlo y quitarle repeticiones. La tarea de convertir conferencias en escritos llevaba tiempo y esfuerzo. A raíz

261. Cartas de Manuel a Efraín, 13 y 17 de julio de 1961, AEGL.

262. Cartas entre Efraín y Manuel, 22 y 27 de junio; 7, 11 y 20 de julio de 1961, AEGL.

263. Alfonso Díaz Morales grabó una gran cantidad de las conferencias de González Luna. Parte de ellas fueron entregadas a la dirección del PAN en Jalisco. Se hizo una transcripción de las mismas a finales de 1996 y se planeó hacer una publicación.

264. Cartas entre Efraín y Manuel, 26 y 31 de julio; 2, 9, y 28 de agosto; 9 de septiembre de 1961, AEGL.

de sus conferencias, los dos discutían entre sí de las temáticas tratadas. Efraín estaba de acuerdo con Manuel en que el problema del desarrollo ponía prueba la clasificación y la competencia de las ciencias del hombre y la sociedad. Era una especie de encrucijada crítica de los problemas fundamentales de uno y de otra y de las relaciones o intercambio entre ambas. El deslinde de lo invariablemente constitucional y de lo susceptible de cambio en la sociedad era terriblemente difícil. González Luna se pronunciaba en contra del pragmatismo materialista. Consideraba que la encíclica *Mater et Magistra* podía ayudar a profundizar sobre puntos importantes del desarrollo.²⁶⁵

Efraín criticó el acuerdo presidencial sobre planeación del desarrollo publicado por el Diario Oficial el primero de agosto de 1961, pues eso le confirmaba el designio de totalitarismo económico que se estaba imponiendo a la nación.²⁶⁶ Temía que la ayuda de Estados Unidos para el desarrollo, en el marco de la Alianza para el Progreso, resultara contraproducente. Estaba convencido que se tenía que contrarrestar en alguna forma la demagogia doméstica e internacional alrededor del problema y de sus soluciones.²⁶⁷

Si en los comicios federales había dificultades, en los locales se multiplicaban. Un amigo chihuahuense de Gómez Morin, sin atreverse a plantearlo abiertamente, intentó que el PAN no postulara candidato a Gobernador en Chihuahua. Pretendía que Gómez Morin, sin mostrarse, ayudara a que saliera un candidato oficial distinto a los cinco que parecían tener posibilidades. Obviamente, don Manuel no accedió a prestarse a este juego. Efraín comentaba que el caso chihuahuense era similar al de Monterrey, al de San Luis y al de todos lados. La gente con influencia en esas regiones no quería hacer sino lo que el gobierno aprobara o tolerara.²⁶⁸

Después del proceso federal se hizo crecer al Comité Regional de Jalisco con cuatro miembros, entre los cuales estaban el Dr. Manuel Baeza y el Lic. Silvano Camberos. González Luna propuso reunir fondos para la campaña local. La Convención Regional se celebró a finales de agosto. Asistieron representantes de 27 municipios foráneos, 15 grupos locales de Guadalajara, además de representantes del sector

265. Cartas entre Efraín y Manuel, 13, 21 y 26 de septiembre de 1961, AEGIL.

266. Carta de Efraín a Manuel, 7 de agosto de 1961, AEGIL.

267. Carta de Efraín a Manuel, 28 de agosto de 1961, AEGIL.

268. Cartas entre Efraín y Manuel, 12 y 16 de mayo de 1961, AEGIL.

juvenil, del grupo femenino y del círculo de propagandistas. La plataforma electoral la redactó González Luna y la consultó con don Manuel, quien la encontró "magnífica".²⁶⁹ Efraín le confesó a Manuel que, pese a todo, venciendo repugnancias que tal vez eran fatigas disfrazadas, los panistas jaliscienses estaban dispuestos a trabajar duro en la campaña local. Efraín alababa el espíritu de perseverancia y confiaba en que esa tenacidad no podía quedar sin fruto.²⁷⁰

De los 18 distritos estatales, el PAN participó con candidatos en 14 (entre ellos Enrique Ochoa, Eduardo de Obeso, Felipe Lomelí, Germán Petersen y Alfonso Arriola). La situación no varió en cuanto a los problemas que se habían dado en los comicios federales. Efraín no creía en la eficacia de los mítines; además, la falta de recursos obstaculizaba los trabajos políticos. Como Gómez Morin había dado seguimiento a la campaña local en Jalisco quiso saber de inmediato cuáles habían sido los resultados electorales. La respuesta fue decepcionante. Los ciudadanos en Jalisco habían dejado de lado las urnas. Si la elección federal había sido muy baja, la local había sido peor. La abstención había afectado hasta al mismo partido gobernante.²⁷¹

Efraín y Manuel estaban atentos a cada momento de la marcha del partido. Gómez Morin se quejaba de la proliferación constante de frentes y movimientos difusos y contradictorios. Efraín pensaba que esa proliferación de comités era una enfermedad eruptiva que, por fortuna, no duraba mucho. Hacía ver que una de sus manifestaciones más curiosas era la facilidad con que se plasmaba la solución de los problemas profundos, complicados y difíciles con pasmosa ignorancia de la realidad y, por supuesto, de las disciplinas científicas y técnicas más elementalmente necesarias. La respuesta a las necesidades del pueblo no estaba en esos frentes, sino en una organización partidaria. Por eso mismo, ambos insistían en los temas de organización y no sólo de atención a lo inmediato.²⁷²

A principios de octubre, Manuel pensaba que se estaba cerca del momento en que la reforma política sería indispensable.

Los cambios en las estructuras sociales se vienen acelerando y es manifiesto que no es posible continuar con los viejos sistemas. Claro está que esa transformación

269. Cartas entre Efraín y Manuel, 22 de agosto y 4 de septiembre de 1961, AEGIL.

270. Cartas entre Efraín y Manuel, 19 y 26 de septiembre de 1961, AEGIL.

271. Cartas entre Efraín y Manuel, 4 y 8 de diciembre de 1961, AEGIL.

272. Cartas entre Manuel y Efraín, 4 y 19 de septiembre de 1961, AEGIL.

estructural puede ser llevada lo mismo por el rumbo totalitario que por el democrático y que hay tremendas fuerzas de aquí y de fuera que conspiran en el sentido totalitario; pero también las hay en el otro sentido y, aun cuando desorganizadas, sin recursos, y prácticamente privadas de comunicación, esas fuerzas democráticas son las mayores porque coinciden con los valores más altos y más perfectamente arraigados en el pueblo de México.²⁷³

En estos puntos de vista concordaba Efraín. En sus conversaciones sacaron en claro que ambos habían asistido a lecciones con Caso. Manuel infería: "Tal vez, sin saberlo, estuvimos juntos algunas veces".²⁷⁴

En el segundo semestre de 1961, Efraín prosiguió con sus conferencias. Si bien la mayoría de sus intervenciones eran políticas, no dejaban de estar las de carácter religioso. Así habló sobre el sentido maternal de la presencia guadalupana. La Virgen de Guadalupe era bandera y fuerza vivificante de combatientes y constructores de México. Planteó la gran contradicción que veía al inicio de los sesenta: un mundo de pobres sin esperanza y de ricos sin caridad; de pueblos sin libertad y de gobiernos sin justicia; el de los hijos del Estado y el de los padres sin amor; el de la ciencia y la técnica para el aniquilamiento planetario; en fin, un mundo sin Dios y sin paz. Remachaba que el mundo necesitaba cambios, rectificaciones, la creación de nuevas formas de comportamiento político y de vida comunitaria.²⁷⁵

Al ir concluyendo el año, Efraín y Manuel discutieron el sentido y la perspectiva de la evolución del país y de Acción Nacional. Concordaban en la visión de que la crisis inminente podría ser catastrófica o salvadora. Proponían formular tesis y programas precisos en función de los temas y realidades del momento. Los dos estaban convencidos que era posible una reactivación ciudadana. Preveían también las posibilidades de encontrar puntos de contacto y acuerdo en cuestiones de principio y en soluciones técnicas, aun con gente que de buena fe había estado en bandos contrarios. Había convencimiento de que se podía suscitar eco popular.²⁷⁶

A Efraín le fue encomendado, por la dirección nacional de Acción Nacional, que hiciera un documento sobre la grave coyuntura que vivía

273. Carta de Manuel a Efraín, 6 de octubre de 1961, A EGL.

274. Carta de Manuel a Efraín, 24 de octubre de 1961, A EGL.

275. Notas del 14 de agosto, del 15 y del 21 de octubre de 1961.

276. Carta de Efraín a Manuel, 13 de septiembre de 1961, A EGL.

el mundo a finales de 1961 con el recrudecimiento de la guerra fría, que amenazaba con convertirse en la tercera guerra mundial. Efraín se dedicó a la tarea y el 19 de noviembre escribió en *El Chante un borrador*.

Por acuerdo del Consejo Nacional, este Comité Ejecutivo se dirige a la Nación para una toma de conciencia sobre la realidad de México en la grave coyuntura que vive actualmente el mundo y sobre las responsabilidades y deberes de los ciudadanos y del Estado. Nada puede ser más torpemente funesto que recurrir a la desfiguración optimista de datos, problemas, peligros y agresiones, con la pretensión de desviar o reducir su fuerza destructiva. La verdad, factor supremo de liberación, exige el reconocimiento de una situación que puede ser sucintamente descrita como sigue: El Estado no profesa doctrinas ni criterios que lo capaciten para afrontar la crisis universal, ni para cumplir su misión interna, con propósitos de defender los valores humanos que fundan la civilización occidental y que pueden estructurar un orden racional e internacional de libertad, de suficiencia y de justicia. Por el contrario, tiene manifiesta preferencia por las corrientes de subversión social, cuya explotación demagógica le permite apoderarse de las palancas del dominio político del país. El Estado es directamente responsable de un sistema de legislación que niega derechos humanos fundamentales; de un régimen político que impide la representación del pueblo, viola el sufragio, encarna y frustra deliberadamente la voluntad ciudadana, impone candidatos contra esta voluntad en todos los niveles del magisterio electivo y organiza y sostiene el partido oficial para simulación de la democracia y estrangular la vida pública; de la implantación de métodos cada vez más generalizados y brutales de persecución y aplastamiento de los derechos políticos y sindicales, por la degradación de las instituciones judiciales, el terror policiaco y la cobarde e ilegítima acción militar; del monopolio escolar que impide la generosa movilización general de los mexicanos contra la ignorancia, viola los derechos del educando y de la familia, propicia la deformación de las conciencias, la embrutecedora regimentación ideológica, la destrucción de los valores espirituales que son la sustancia de la identidad nacional y de la dignidad humana, y abre la puerta a la hegemonía del credo marxista, generador de la forma más inhumana del poder público y de la barbarie colectiva; del desplazamiento del centro de gravedad de la vida económica del país hacia el Estado, entendido no como rector ni árbitro, no como gestor y responsable del bien común económico, sino como empresario y acaparador, al mismo tiempo autoridad política y patrón incontrolable de un número cada vez mayor de mexicanos condenados a depender de él totalmente; del atraso y desnaturalización de la reforma agraria y, en general, de la reforma social, sacrificada en aras del monopolio político faccioso, con grave daño de la justicia, del desarrollo económico del país y del bienestar del pueblo; de la destrucción sistemática de estructuras económicas y sociales y la configuración dictatorial del régimen político real, creando así, de hecho, convicciones de disponibilidad o de preparación frente al avance totalitario, de la ocupación de múltiples posiciones oficiales determinantes, lo mismo en el campo educativo que en el económico y en el específicamente político; pro

comunistas serviles compañeros de viaje, sinceros u oportunistas, hábiles o ineptos, pero entregados a la conjura antisocial que no dejará de aprovechar la primera oportunidad favorable para asaltar el poder. La posición del Estado tiene origen causal en su desvinculación del pueblo mexicano. Es un Estado faccioso, antidemocrático y consiguientemente rechaza la representación del pueblo en las instituciones públicas. Un gobierno respetuoso del pueblo, responsable ante el pueblo, nacido del voto libre del pueblo y sostenido por éste, acataría el ser y la voluntad nacionales, tendría la legitimidad, la fuerza y la eficacia que sólo la adhesión popular puede dar y no incurriría en las desviaciones y atentados que el apetito de poder y la necesidad de expedientes y maniobras para conservarlo a toda costa imponen a los regímenes antidemocráticos. Pero el Estado no es el único responsable de la situación descrita. Pareja responsabilidad incumbe a quienes, por malminorismo miope, por interés en la conservación de patrimonios, privilegios y lucros, por cobardía o por despreocupación egoísta, renuncian a la afirmación y a la defensa de los más altos valores personales y sociales y se convierten en cómplices de la demolición nacional; no es posible, en estas condiciones, el cumplimiento de nuestro destino nacional propio ni el de la misión que nos corresponde en el orden internacional. El problema vital de México es un problema político, está planteado en el terreno político y tiene que ser resuelto con soluciones políticas. Cerrar los ojos y la conciencia a esta verdad evidente es culpable y es suicida. Es inaplazable necesidad vital y, al mismo tiempo, deber supremo de los mexicanos integrantes de la comunidad ciudadana titular del poder político, la reivindicación de sus derechos políticos y la organización de un orden político libre, justo, suficiente, dinámicamente progresivo, estructurado sobre el servicio del bien común y, consiguientemente, del bien humano. Éste es el único camino de salvación, no las alarmas históricas ni menos la dimisión de las responsabilidades propias para entregar la dirección y la suerte de la Patria a la facción que ni sabe, ni quiere, ni puede servirla con acatamiento de su ser, de su voluntad y de su derecho. Clara conciencia política, recta y esforzada conducta política, organización específicamente política, construcción de un orden político basado en la auténtica representación de los ciudadanos, es decir, en la libertad y la eficacia del voto. He aquí los requerimientos y las metas del pueblo mexicano en la hora presente, requerimientos y metas para cuyo cumplimiento Acción Nacional fue organizada, ha luchado durante veintidós años y seguirá luchando con decisión perseverante.²⁷⁷

Este largo documento resumía lo que Efraín había venido planteando durante los últimos años.

En diciembre, Manuel le envió a Efraín copia fotostática de una carta del Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León, el Lic. Arturo Salinas Martínez. Había leído el libro de Efraín, *Humanismo Político*. El Lic. Salinas le confiesa

277. Notas del 19 de noviembre de 1961, A EGL.

a don Manuel que esa lectura había reafirmado la admiración que había sentido hacia Efraín desde los días de estudiante universitario, cuando había tenido la oportunidad de escucharlo varias veces en sus visitas a Monterrey.

Es notable cómo todos sus artículos o conferencias se sitúan en el mismo nivel de abstracción, muestran una estructura intelectual muy sólida y una gran altura de miras y dejan traslucir un ardiente propósito moralizador (...) Por cierto que me pareció observar en algunos de los trabajos el reflejo de una actitud, muy valiosa como testimonio y por ese solo hecho indiscutiblemente fecunda, pero que quizá no sea la más propia para el desarrollo de una acción política eficaz del tipo que corresponde específicamente a un partido político: la insistencia en el valor de la incontaminación, cierta indisposición al compromiso, a la transacción política, y cabe preguntarse si puede haber en el sistema pluralista una acción política realista y eficaz sin transacciones.

Otro cuestionamiento que le hacía el Lic. Salinas a Efraín se refería al hecho de que al subrayar el propósito de identificación del partido con la Nación no se estaría en el camino que pudiera conducir hacia el partido único, de signo contrario, pero único.²⁷⁸ Eran efectivamente observaciones desde una perspectiva de la democracia contemplada en clave de pluralismo. Efectivamente, el dominio del partido de Estado era tan fuerte, que la crítica se situaba como trinchera única desde una posición alternativa. La crítica no dejaba de ser pertinente y debió de hacer mella en una mente tan lúcida como la de Efraín.

González Luna había sido invitado como el laico mexicano que asistiera como observador al Concilio Vaticano II. Por humildad y porque rehuía los reflectores declinó ese honor. Siguió con atención el desarrollo de dicho Concilio y se preocupó porque se hicieran publicaciones que difundieran sus logros.

Finalmente, al terminar 1961, se dedicó a hacer un análisis sobre la revolución mexicana y acerca de la política económica vigente.²⁷⁹ Al libro de Narciso Bassols, *La Revolución Mexicana cuesta abajo*,²⁸⁰

278. Fotocopia en A EGL.

279. Notas del 3 de mayo, del 6 y del 10 de junio, del 15 y 20 de julio, del 24 de agosto, del 9 de septiembre, del 14 de noviembre, del 7 y del 16 de diciembre de 1960, A EGL.

280. Bassols fue uno de los hombres de izquierda considerado como de los más consecuentes en la izquierda mexicana. Colaboró con muchos presidentes, pero no pensaba dos veces en presentar su renuncia cuando juzgaba que algo que le mandaban no concordaba con sus principios. El libro aludido era una fuerte crítica a las traiciones gubernamentales a los principios de la Revolución.

Efraín lo calificó de sucia promiscuidad pricomunista. Efraín constataba que tanto el partido oficial como los comunistas veían en el PAN a un enemigo común.²⁸¹

En este año, Efraín reforzó su defensa de la subsistencia del deber electoral y la necesidad de la acción electoral. Profundizó en la relación entre el cambio individual y el estructural. Estaba en contra del estatismo, pero tampoco aceptaba el neoliberalismo. Participaba activamente en conferencias en foros políticos, pero también confesionales. Buscaba las formas de revertir el estrangulamiento del espíritu ciudadano. Frente a la emergencia de organizaciones efímeras de defensa de aspectos ciudadanos, Efraín consideraba que la única salida era la consolidación de un partido fuertemente organizado.

1962. Un enjuiciamiento al régimen de partido de Estado

Ante los comicios locales, Efraín sacaba en claro que el régimen no tenía remedio. El fraude se repetía en cuanto proceso electoral se daba. Así había pasado en Chihuahua y en Michoacán. Se cometían vicios ya conocidos, como la no entrega de credenciales a los legítimos ciudadanos y su uso por parte de brigadas de priistas. Al analizar la campaña local de Chihuahua, Efraín destacó que quienes más trabajaron habían sido los que previamente se habían mostrado partidarios de no ir a las elecciones.²⁸² Efraín le decía a Manuel que ojalá que “la inmundicia falsificación electoral no desaliente a nuestros compañeros”. Propuso iniciar un sistema de enjuiciamiento público del régimen por medio de un folleto impreso en gran número de ejemplares que se hiciera circular profusamente en el país y en el extranjero. Aconsejaba contrastar la documentación gráfica con la demanda del pueblo (mítines y actos principales de campaña), con los resultados oficiales para evidenciar, “en la forma más contundente” que fuera posible, “las sucias y criminales maniobras de las autoridades y del partido oficial”. Efraín condenaba la “complicidad perversa o estúpida de los comentaristas extranjeros, inclusive profesores universitarios”, que estaban dando autoridad “a la patraña de una ‘democracia *sui generis*’ en México, sin retroceder ante el reconocimiento del sistema de partido único”. Pro-

281. Carta de Efraín a Manuel, 27 de marzo de 1961, A EGL.

282. Carta de Efraín a Manuel, 18 de julio de 1962, A EGL.

ponía suscitar comentarios fundados en otros países sobre la realidad mexicana. Esta idea le pareció muy buena a Gómez Morin. Habría que hacer un enjuiciamiento del régimen.²⁸³

El Comité Regional de Jalisco solicitó a González Luna que se hiciera cargo de la comisión de finanzas. Éste volvió a impulsar las reuniones de los miércoles y la publicación de *Bandera*.²⁸⁴ Promovió que se hiciera una nueva serie de este periódico. Programó alternar semanalmente conferencias con reuniones de mesa redonda. Invitaba a conferencistas de primer término de la ciudad de México y a conferencistas residentes en Guadalajara. Se esforzó porque se aumentara el tiraje de ese periódico para que fuera difundido el pensamiento panista. Ese año hubo cambios en la presidencia nacional panista. Quedó Adolfo Christlieb Ibarrola, quien inició un importante cambio de táctica. Se distanció de los coqueteos con la Democracia cristiana internacional y con tonos confesionales de las dos anteriores direcciones. También intentaba abandonar el ánimo de enfrentamiento total con el gobierno para abrir espacios de diálogo. Previendo Efraín que no podría asistir a la Asamblea de Acción Nacional, le confió a Manuel sus temores en cuanto a que pudiera presentarse una situación difícil propicia al pesimismo o a soluciones desesperadas. Confiaba en que Manuel influyera para que se llegara a soluciones razonables.²⁸⁵ Propuso introducir cambios a la publicación oficial de Acción Nacional, *La Nación*. Habría que transformarla de un noticiero en una publicación doctrinal y programática. También advirtió sobre la necesidad de formar un comité editorial para la editorial Jus, con el fin de evitar errores como el que los encargados de dicha editorial hubieran publicado varias obras antijudías, lo cual no tenía justificación.²⁸⁶

283. Cartas entre Efraín y Manuel, 4, 8, 13 de junio; 2 de julio de 1962, A EGL.

284. El periódico del Comité Regional del PAN jalisciense, en vida de González Luna, tuvo nueve épocas. Las dos primeras anteriores a mayo de 1948. La tercera iba de ese mes hasta abril de 1950. En este período se logró una publicación quincenal. La cuarta época comprendió de mayo de 1950 a mediados de 1954. Con algunas interrupciones se mantuvo como publicación mensual. La quinta y sexta épocas abarcaron de mediados de 1954 a finales de 1955. En estos períodos hubo mucha irregularidad. La séptima época inició en 1956 y concluyó en abril de 1958. Tampoco se pudo sostener una periodicidad. Lo mismo sucedió con la siguiente época, que se extendió hasta abril de 1959. De mayo de 1959 a marzo de 1963 hubo una regularización en la publicación y el promedio de la periodicidad fue mensual. Al cambio de cada época, el periódico reiniciaba con el número 1. Tanto la cuarta época como la correspondiente a los inicios de la década de los años sesenta traspasaron el número 40.

285. Carta de Efraín a Manuel, 27 de octubre de 1962, A EGL.

286. Carta de Efraín a Manuel, 30 de octubre de 1962, A EGL.

Por su parte, Manuel quería que Efraín no abandonara el proyecto de hacer un libro con sus discursos de la campaña presidencial de 1952. Efraín se defendía: el trabajo del despacho, el del partido y el adicional impuesto por el deber de no desperdiciar oportunidades de orientación, no le dejaban tiempo para revisar dicho material.²⁸⁷ Gómez Morín resolvió el problema del tiempo librándose del trabajo profesional tres días a la semana, pues no bastaban los fines de semana para ordenar los materiales que preparaba para su publicación. Esto le permitía a Manuel hacer lecturas y anotaciones sobre un tópico, sin perder el hilo del asunto. González Luna le comentaba que no podía asumir ese plan. Aunque confesaba que planeaba los periodos vacacionales, como Pascua, para realizar esas tareas, llegaba a ellos tan cansado que no podía defenderse de "incurrir en la revancha de la lectura", la cual tampoco podía hacer como antes, debido al problema de sus ojos.²⁸⁸ Resaltaba Efraín que para él la vida había sido en gran parte una ocasión de lectura. A medida que iba penetrando en la ancianidad, la disolución de tantas cosas que en el repertorio vital iban perdiendo interés lo dejaba más libre para el conocimiento intelectual y aumentaba su deseo de lectura. Era acicate de esa pasión la creciente certidumbre de que necesariamente se iba acercando al momento en que sería inevitable cerrar el último libro. Pero las faenas de lectura tenían que ir siendo, por la natural declinación de las fuerzas físicas, cada vez más breves y difíciles. En su caso, por culpa de las cataratas en formación. Los ojos se resistían a esfuerzos prolongados. Lo que había planeado como una vejez de lectura intensificada le estaba resultando "sello".

Efraín sostenía que en el campo de las investigaciones históricas en la vida pública y en la vida social de México, el absolutismo beligerante era un obstáculo. Era más objetivo y humano el reconocimiento de un claroscuro en personajes, situaciones y acontecimientos. La generalización de un esfuerzo de rectificación era indispensable para que pidiera formarse en México una conciencia nacional, un consenso que asegurara la unidad en cuanto a datos básicos o estructurales, sin perjuicio de las discrepancias propias de la naturaleza humana y de la condición pluralista de la realidad mexicana.²⁸⁹

287. Carta de Efraín a Manuel, 6 de febrero de 1962, A EGL.

288. Cartas entre Efraín y Manuel, 6, 21, 27 de febrero y 12 de marzo de 1962, A EGL.

289. E GL, carta a Guillermo Gómez Arana, 2 de marzo de 1962, AMGM.

En ese año, sus conferencias versaron sobre el materialismo marxista, los responsables del destino nacional, la democracia, anormalidad social de México, deber de acción cívica de los padres de familia, conciencia de misión y voluntad de servicio, desarrollo económico, sindicatos, líderes y justicia social...²⁹⁰ Las conferencias que dio en Durango y Torreón fueron grabadas. Se añadieron al material por corregir en búsqueda de publicación. En febrero, Efraín dictó la conferencia "Un problema político de México".²⁹¹ En marzo viajó a Monterrey y a Saltillo para dar conferencias en las que se empeñó en señalar la conveniencia de actividades sociales y cívicas tan intensas como fuera posible, sin confusión con las actividades políticas y con un criterio de coordinación integral de todos los esfuerzos bien intencionados.²⁹² En Monterrey se topó con la idea de la imposibilidad de que Acción Nacional pudiera representar un esfuerzo victorioso,²⁹³ apreciación que refutó.

En abril de 1962, durante sus vacaciones de Pascua en El Chante, redactó reflexiones sobre política internacional. Defendió que la ley de subsidiaridad deslindaba, jerarquizaba, vivificaba y defendía las sucesivas formas sociales. La normalidad política interna era la base imprescindible en las relaciones internacionales de un Estado. Hizo un balance de la política exterior mexicana a partir de 1961. Analizó la Alianza para el Progreso como una oportunidad de unión y bienestar de los países del continente americano, que proponía una solidaridad interamericana y que iluminaba las necesidades inaplazables de una reforma social justa. Era imperativo un esfuerzo para consolidar esa alianza y mejorar sus resultados. Los pactos entre gobiernos, obra de egoísmos particularistas, eran infecundos cuando las naciones no los vivificaban. Se quejaba de que iberoamérica no tuviera suficiente conciencia de unidad. Por eso mismo veía que la carta de Punta del Este, que había dado nacimiento formal a la Alianza para el Progreso, se desentendiera de los problemas de cimentación y sentido, que desestimara las realidades nacionales y que se limitara a improvisar programas de desarrollo y financiamiento de las actividades oficiales. Criticó sus fallas. Llamaba la atención a que había peligro de que se hiciera un instru-

290. Notas del 22 de abril; 13 de mayo, julio, 1 y 22 de agosto, 20 de septiembre de 1962.

291. Esta conferencia fue publicada por la Editorial Signos en Guadalajara, el año de 1971.

292. Carta de Efraín a Manuel, 29 de marzo de 1962, A EGL.

293. Carta de Efraín a Manuel, 3 de abril de 1962, A EGL.

mento que fortaleciera dictaduras y oligarquías. Pero eso le impedía ver tal alianza como un instrumento potencial de solidaridad, de integración y de mejoramiento económico y social, a menos que se asegurara la participación de los pueblos en su propio progreso. Efraín sugirió a Gómez Morin abordar dos cuestiones urgentes: la temática sobre derechos humanos y acerca del problema internacional.²⁹⁴ El PAN formuló una declaración en donde apelaba al sentido genuino de los principios de autodeterminación y no intervención con respecto al caso cubano. Pero advertía que el comportamiento del régimen castrista, activamente asociado a la agresividad del imperialismo soviético, impedía la autodeterminación del pueblo cubano. A raíz de esto, González Luna llamó la atención hacia el hecho de que el gobierno mexicano alegaba, en el exterior, derechos que estrangulaba internamente al invocar ideales de un Estado democrático. Había que evitar en Cuba el peligro del intervencionismo del totalitarismo comunista. A raíz de la visita de Kennedy a México, González Luna llamó la atención sobre el hecho de que esa visita había suscitado una auténtica e incontrovertible manifestación de la posición del pueblo mexicano frente a problemas internacionales. Decía que el pueblo había afirmado la adhesión a los valores que eran el alma de la civilización occidental. Al aclamar a Kennedy, el pueblo mexicano había formulado una declaración de fe y una voluntad de defensa de los derechos humanos y de los sistemas democráticos y un ferviente rechazo de todas las formas de opresión y de totalitarismo. El pueblo de la capital había improvisado libremente un plebiscito y había votado por la esencia de México y en contra de la barbarie comunista. En un Estado democrático, el gobierno hubiera tenido que interpretar esas manifestaciones como el señalamiento por parte del pueblo del rumbo de la política internacional. No obstante, Efraín veía que el gobierno se había afirmado en la continuidad de una actitud formalmente pacifista y prácticamente favorable al agresivo imperialismo comunista. Efraín hizo reflexiones acerca de la denominada crisis del Caribe, donde hubo peligro de una guerra nuclear a causa de los misiles atómicos rusos ubicados en Cuba. Cuando Kennedy decretó el bloqueo a Cuba, González Luna enfatizó que la misma Unión Soviética había reconocido que la isla se había convertido en

294. Carta de Efraín a Manuel, 26 de enero de 1962, AEGE.

base de subversión política y aun de agresión militar; condenó al régimen de Castro y propuso un mercado común latinoamericano.

En relación al viaje internacional que el presidente mexicano hizo por el oriente, con el fin de hacer contactos y gestiones comerciales, González Luna apuntó que esa gira podía ser fructífera en las relaciones económicas internacionales; pero desaprobó al séquito. Criticó también que se haya dicho que el motivo era cultivar esa política que González Luna calificaba de equilibrio inestable y confusión, mediante la cual el pretendido neutralismo y la aparente posición tercerista de muchos Estados obstaculizaban y debilitaban la acción de los países occidentales y acercaba la posibilidad y facilitaba la realización de los comunistas.

La muerte de su gran amigo, José Arriola Adame, causó un gran dolor a Efraín.²⁹⁵ A finales de año, Efraín y Manuel realizaron, en un sitio intermedio entre Guadalajara y México (Irapuato), una reunión urgente para examinar los problemas del partido y para conseguir acuerdos programáticos.

Ese año, Efraín ahondó en su visión de lo que debían ser las relaciones internacionales de México a partir de principios; pero su anticomunismo lo llevó a ver bien un inhumano bloqueo comercial contra el pueblo cubano. No obstante, fue muy lúcido en su enjuiciamiento del régimen de partido único y en la defensa democrática del pluralismo.

1963. Los preparativos de una nueva contienda electoral

Efraín evaluaba que la designación de Adolfo Christlieb como Presidente Nacional del PAN había sido providencial, pues era acertado y hábil en materia de publicidad. Este dirigente fortaleció el aparato electoral. A la reunión de jefes regionales efectuada en Jalisco acudieron de 20 estados. Efraín calificó el trabajo ahí realizado de serio y realista. En marzo de 1962, el periódico *Bandera* llevaba ya siete apariciones puntuales. A mediados de ese año, González Luna promovió cursos intensivos para dirigentes foráneos, los cuales reunieron a un centenar de delegados. En julio, González Luna volvió a impulsar la

295. En el número de abril-junio de 1963, de la revista *Ábside*, Efraín escribió un artículo en honor de su amigo, que tituló "Esbozo en amistad", en donde habló del hombre y su misterio.

dirección del Consejo Regional. Recalcaba que los métodos electorales aplicables en México impedían y tergiversaban el sufragio y mataban el espíritu cívico. Proponía que toda selección de candidaturas debería hacerse democráticamente.²⁹⁶ Reorganizó las giras de organización por el estado. El peso real de la dirección del PAN en Jalisco, más allá de formalidades, seguía recayendo en González Luna. Él abría el local, pagaba la renta, cuidaba todos los detalles de la organización. Al inicio de la década de los sesenta, antes de ingresar a la Compañía de Jesús, su hijo Manuel anduvo buscando quién atendiera un grupo de obreros panistas que había estado promoviendo. Nadie lo quería hacer. Efraín lo asumió. En octubre, Efraín impulsó la elaboración de listas a quienes se les solicitaría dinero para preparar la campaña electoral de 1964. En las cartas por las que se pedía la contribución económica se decía que México, más que nunca, necesitaba la afirmación enérgica de una vigorosa corriente de opinión a favor de los valores humanos y nacionales y de los programas concretos de reordenación política y social, sin cuya instauración podía resultar inevitable una verdadera catástrofe. En noviembre, en Jalisco hubo una asamblea de orientación y estudio con objeto de preparar el trabajo de los delegados a la convención nacional. Hubo acuerdo en una participación electoral total. Efraín externaba que un buen candidato a la Presidencia por parte del PAN sería Antonio L. Rodríguez. La convención eligió a José González Torres como el candidato presidencial. Efraín aceptó participar con un grupo de nueve para dar una cuota de quinientos pesos mensuales por persona en los ocho meses que iban de noviembre de 1963 a julio de 1964.

Las modificaciones que experimentó la legislación electoral fueron examinadas con visión crítica por parte de Efraín. Como respuesta a la tensión que causaba en los partidos opositores la tendencia oficial del llamado "carro completo", consistente en hacer los fraudes necesarios para que los candidatos oficiales ocuparan los puestos electorales, el régimen había ideado una de tantas reformas para ofrecer la modalidad de los diputados de partido. También se establecía la posibilidad de que los partidos conocieran las listas de electores, lo que había sido una de las demandas más reiteradas del PAN. Se establecían sanciones tanto para los candidatos que, habiendo sido electos legisladores, no se

296. *Bandera*, núm. 48, julio de 1963.

presentaran a desempeñar su cargo, como para los partidos que decidieran esa táctica (esto en respuesta a la protesta que había realizado el PAN en 1958). Con el ofrecimiento de los diputados de partido se pretendía impedir que los partidos opositores abandonaran la vía electoral por impracticable.²⁹⁷

Algunas de las conferencias que González Luna impartió durante 1963 fueron sobre formas de colonización, el desarrollo económico, sindicatos, líderes y justicia social, conciencia de la misión y voluntad de servicio.²⁹⁸ Escribió que la demanda de la tierra para los campesinos (aunque las discutibles estadísticas oficiales registraban la "desruralización" del país, que implicaba una ligera ventaja cuantitativa de la población urbana sobre la rural) era una demanda permanente. Las reivindicaciones agrarias estaban presentes en los movimientos políticos importantes.²⁹⁹ Advirtió que las alabanzas comunistas a Juan XXIII por su encíclica social *Mater et Magistra* eran parte de la propaganda comunista para confundir. Señaló que una cortesía que era movida por la mala intención era más peligrosa que un puñal.³⁰⁰ La encíclica le dio pie a Efraín para reforzar sus posiciones ante la urgente reforma social.

Con motivo de la muerte de Pablo Martínez del Río, hizo una alabanza de este personaje como científico y como hombre y lamentó no haber tenido la fortuna de haber sido su amigo.³⁰¹

En el contexto de los preparativos de la contienda presidencial del año siguiente, un periódico nacional buscó a González Luna para obtener su opinión. Efraín fustigó la llamada democracia "sui generis", por ser precisamente la negación de la democracia. Analizó cómo los métodos electorales aplicados en México impedían y tergiversaban el sufragio y mataban el espíritu cívico. El cumplimiento de los deberes y el enérgico ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos mexi-

297. Después del triunfo de la revolución Mexicana con el lema "sufragio efectivo, no reelección", apareció la ley electoral de 1911, que experimentó una reforma al año siguiente. Después de la Constitución de 1917 vino un nuevo ordenamiento legal electoral en 1918, el cual tuvo reformas y adiciones en 1920, 1921, 1931, 1942 y 1943. Se volvió a emitir una ley electoral en 1946, la cual tuvo una reforma en 1949. En 1951 se aprobó otra ley electoral. Ésta tuvo modificaciones en 1954 y en 1963.

298. Notas de Efraín, 17 y 19 de julio; 16 de agosto de 1963, A EGL.

299. EGL, "Otro camino cerrado", en *La Nación*, núm. 1108, 15 de febrero de 1963.

300. EGL, "Los rojos y Juan XXIII", en *La Nación*, núm. 1117, 1 de julio de 1963.

301. Carta de Efraín a Manuel 30 de enero de 1963, A EGL. Al morir Pablo Martínez del Río tenía 71 años. Fue director de la escuela de Antropología e Historia. En la UNAM promovió la fundación del Instituto de Historia. Dirigió las excavaciones de Taltelolco. Fue un especialista en la prehistoria americana.

canos eran una imperiosa necesidad vital. La suerte de los bienes humanos todos, tanto personales como colectivos, dependía de la instauración de un orden político basado en la representación, es decir, en la efectividad del sufragio. La función política debía ser cumplida orgánicamente. Las diversas tendencias políticas tenían que hacerse valer a través de auténticos partidos políticos. La selección de candidatos debía realizarse democráticamente. La centralización dictatorial desnaturalizaba la esencia del partido político. Podía determinar la formación de bloques monolíticos, pero éstos aplastaban la libertad y la dignidad de los ciudadanos, falsificaban las instituciones públicas y conducían fatalmente al despotismo totalitario. Criticó al tapadismo porque implicaba la negación de la democracia al nivel de la apoteosis. Si el partido oficial fuera un verdadero partido político, a sus miembros correspondería rechazar ese método "sui generis" de selección de candidatos. Había que formar e incrementar corrientes de opinión que reprobaran el sistema impositivo y el régimen de partido oficial invencible. La defensa de los derechos del pueblo tenía que pasar por el terreno electoral. Sostenía que era desacertado que las agrupaciones que no tuvieran carácter específico de partidos políticos intervinieran corporativamente en las luchas electorales, pues al hacerlo se desnaturalizaban, sembraban confusión en la vida pública y de hecho favorecían la imposición. Los ciudadanos que profesaban las ideas y postulaban los objetivos que convencionalmente y arbitrariamente eran designados con la etiqueta derechista, también debían actuar orgánicamente en materia política, a través de partidos políticos. González Luna, en esta entrevista, se manifestó escéptico respecto de frentes o coaliciones político-electorales en México porque, en materia de partidos, se estaba casi en el desierto. El partido oficial era el instrumento de injerencia del Estado en el proceso electoral para asegurarse el monopolio político de una facción. Tenía a su servicio a los llamados partidos de membrete, que no representaban corrientes ideológicas ni políticas. En cuanto a Acción Nacional y el PPS, u otros que eventualmente se podrían organizar en lo que se llamaba la izquierda, era evidente que no podrían integrar un frente. De otras posibilidades no podría hablarse mientras no existieran entidades. Recalcó que la política era una gran misión y una gran responsabilidad. No se le debía enfrentar con empirismos e improvisaciones. Su análisis llevaba a sostener que la evolución interna del país y la coyuntura internacional conferían a las elecciones de 1964 una extraordinaria trascendencia.

Había que iluminar la conciencia del pueblo sobre la gravedad de las decisiones que quedarían definidas el año siguiente. El panorama electoral no era prometedor. Se seguía careciendo de un verdadero padrón electoral. El gobierno federal había ido centralizando todo lo concerniente a las elecciones, incluso los procesos electorales locales, mediante convenios de colaboración electorales, celebrados en la mayor parte de los estados. Todo parecía indicar que los comicios federales de 1964 se efectuarían dentro del pésimo sistema de leyes y prácticas que en México estrangulaban la democracia. Otro de los temas que se le preguntó a González Luna fue sobre divisiones internas del PAN. González Luna apuntó que había discrepancias personales que habían determinado renuncias. Pero el número de éstas era mínimo y de ninguna manera podían llegar a constituir problema o crisis. El PAN seguía llevando adelante las mejores demandas de reformas para la justicia social y la libertad política, concluyó.³⁰²

A finales de año, Efraín evaluaba que en pocas ciudades de la República como en Guadalajara había hecho tantos estragos el reblandecimiento. No obstante, eso no lo desalentaba, pues había la obligación de "perseverar hasta el límite de nuestras posibilidades".³⁰³

En este año, los trabajos partidistas de Efraín se centraron en los preparativos para la contienda electoral del año siguiente. Impulsó la organización de cuadros y la obtención de recursos. Alentó la vida democrática interna, sobre todo en la selección de candidatos. Evaluó los resquicios que dejaba la nueva legislación para auténticos partidos de oposición. Criticó los métodos antidemocráticos del partido de Estado ejemplificados en el denominado "tapadismo", y el encubrimiento de su esencia bajo fórmulas inadmisibles de justificación como la "democracia *sui generis*".

1964. Un final combativo

Efraín se metió a la campaña federal de 1964 insistiendo en la vigencia del ideal democrático. México reiteraba su demanda de representación política. González Luna denunciaba como incompatible con la democracia el despilfarro de los fondos públicos en la desesperada, obsesio-

302. Entrevista a González Luna, *Novedades*, 6 de julio de 1963.

303. Carta de Efraín a Manuel, 27 de diciembre de 1963, AEGI.

nante propaganda a favor del régimen y sus líderes, coincidente con el monopolio de los medios de difusión, algunos de ellos totalmente cerrados a los partidos y a los ciudadanos libres. Efraín impulsaba el sufragio efectivo. Develaba el engaño que se encontraba en la contraposición que en el fondo de la campaña oficial se estaba haciendo: o libertad política o estabilidad con sumisión. Decía que el deber del pueblo, y especialmente de los católicos, era la reforma social y la educación. Seguía estando en contra del colaboracionismo, en contra de la rendición espiritual. Disertaba sobre la contraposición entre el país legal y el país real, acerca de la doble inhibición del pueblo y de la Iglesia en la acción política y en la formación de la conciencia.³⁰⁴ Precisamente por las limitaciones de la falta de salud, Efraín se lamentaba de no poder acompañar al candidato presidencial en todos sus recorridos. Se ofrecía a participar en algunas ciudades. Entre sus planes estaba acudir a Yucatán y a Oaxaca. Otra forma de participación fue el envío de temas para la campaña. Efraín y Manuel comentaban cómo se iban fraguando las planillas. También criticaban el tremendo despilfarro de fondos públicos y la ilegítima participación de autoridades civiles y militares en la campaña oficial.³⁰⁵

Efraín y Manuel se comunicaban los estragos de la edad. Efraín señalaba que ésta daba nuevas dimensiones a todos los achaques. Eso lo obligaba a tener que graduar las tareas a una capacidad limitada. Llegó a pensar en la conveniencia de un viaje a Estados Unidos para ver médicos, pero no pudo llevar a cabo este proyecto. En un momento de cansancio llegó a confesar: "Voy descubriéndole rasgos de tentación anticipadamente consentida a mi absurdo sueño de una saludable y tranquila ancianidad dedicada a la pluma. Prefiero resignarme a ser un pobre hombre de acción, achacoso y frustrado".³⁰⁶ Manuel no acepta esta última visión y le recomienda:

En cuanto a los achaques y frustración, no hay que mencionarlos. Los primeros porque existen menos mientras menos se piense en ellos y son, por otra parte, un poco el precio de seguir viviendo. La segunda porque no hay razón de pensar en ella, sino al contrario, de dar gracias incesantemente por el privilegio de haber podido encender una luz, en tiempo muy oportuno, aunque haya sido modestísima (...) Me da risa cuando pienso en programas muy serios, que deberían iniciarse muy

304. Notas de Efraín, 24 de marzo y 14 de julio de 1964, AEGL.

305. Carta de Manuel a Efraín, 13 de abril de 1964, AEGL.

306. Carta de Efraín a Manuel, 27 de julio de 1964, AEGL.

pronto, de retiro o, más bien dicho, de cambio de actividad. ¡Tantas veces los hemos visto frustrados! Además, el trabajo profesional es también parte, y muy importante, de las otras tareas en que pensamos, pues es ese trabajo profesional el que nos permite ayudar a juntar recursos materiales indispensables para las otras labores. Pero el llamamiento a una entrega más completa de estos últimos años, meses, o días, a procurar fortalecer el Partido, a completarlo con una serie de organizaciones laterales que son indispensables, a dejar constancia de lo que hemos pensado y de lo que hemos vivido, es decir, de nuestra experiencia completa y de una historia de México y de sus instituciones, diferente de la que escribe en el país 'legal' y empieza a creerse en el país 'real'. Tal vez escribir eso sea una de las posibilidades mejores y más duraderas de acción.³⁰⁷

Efraín estuvo de acuerdo con estas reflexiones.

Efraín promovió un método de difusión de noticias de la gira de la campaña presidencial panista. Gómez Morin aprobó la idea, pues los periódicos las daban a cuentagotas y en aspecto negativo.³⁰⁸ En cuanto a lo financiero, la colecta por cartas iba muy lento. En febrero, Efraín sólo había recibido 17 mil pesos, que envió de inmediato a México.

Un tema recurrente en las preocupaciones de Efraín era lo que sucedía en el campo católico. Veía que había defección en cuanto a la obligación de la acción pública, y un curioso sentido de culpabilidad y, en el momento menos justificado, hasta un complejo de inferioridad que no pedía humilde perdón de errores y faltas realmente cometidos, sino que aceptaba y exageraba acusaciones sin sentido y aplaudía y elogiaba temas absurdos.³⁰⁹ Efraín y Manuel seguían con cuidado el desarrollo del Concilio Vaticano II. Comentaron sus temores de lo que podría pasar en el proceso de descentralización de lo litúrgico. Manuel se alarmó cuando tuvo conocimiento del surgimiento de una organización estudiantil que había sido bautizada con el nombre de MURO. Calificó el origen, la filiación y la orientación como algo "tecoide". Le preocupaba el apoyo extraordinario que tenía en grupos de vinculación jerárquica, religioso-financiera y religioso-universitaria.³¹⁰

307. Carta de Manuel a Efraín, 7 de agosto de 1964, AEGL. Cabe anotar que estos pensamientos se producían un mes antes de que Efraín cayera mortalmente enfermo.

308. Efraín planteó romper la corrupción del silencio de la siguiente manera: El Comité Nacional enviaría cada semana a los Comités Regionales un boletín telegráfico que éstos imprimirían en el mayor número de volantes para que fueran distribuidos gratuitamente por todo el país. Así se contrarrestaría la dosificación de las noticias que hacía el gobierno. Cartas entre Manuel y Efraín, 11, 15 y 18 de enero de 1964, AEGL.

309. Carta de Efraín a Manuel, 22 de enero de 1964, AEGL.

310. Carta de Manuel a Efraín, 20 de marzo de 1964, AEGL.

Efraín percibía que se vivía en México un proceso de degradación humana, lo mismo en el orden de las realidades personales que en el de las sociales, pues ambos eran correlativos.³¹¹ Posteriormente escribió contra los que decían que una cosa era la verdad y otra su eficacia; contra los que, argumentando que nadie estaba obligado a lo imposible, aceptaban que más valía perder la dignidad que el bienestar, que más valía ser prácticos y contemporizar con un sistema que era antagónico a sus principios, a los que obligaban a una inaceptable flexibilidad. Todo esto en medio de una campaña comunista en favor de la coexistencia pacífica. González Luna no aceptaba el relativismo doctrinal ni el ablandamiento. Criticaba que esto se diera en el mundo empresarial y político.³¹²

De 60 posibles candidaturas al Senado, el PAN lanzó 52. Para diputados, las candidaturas panistas cubrieron 174 de los 178 distritos. Entre los candidatos jaliscienses estaban Ignacio González Luna Morfín, David Alarcón y Guillermo Ruiz Vázquez. Gómez Morín se felicitaba porque habían alcanzado esa meta y esperaba que el PAN, a no ser que se repitiera el fraude de hacía seis años, lograría una buena votación.

Efraín y Manuel se fueron comunicando noticias acerca de la marcha de la campaña y del trabajo de la propaganda. Efraín evaluaba que en la población jalisciense La Barca, la campaña había sido satisfactoria, pero que en Arandas y en Tepatlán las recepciones no habían sido grandes.

Manuel se comunicó con Efraín al cierre de las casillas. Consideraba que la votación en el Distrito Federal había sido ejemplar formalmente. No esperaba ningún triunfo, pero sí una votación panista que estaría entre el 35% y el 40%. En León, cuando iba arriba el PAN, suspendieron el escrutinio. En San Luis, Michoacán y Chihuahua se había dado el robo de ánforas.³¹³

Después de este panorama, Efraín esperaba que los cómputos distritales arrojaran al menos una votación suficiente para asegurar los diputados de partido. También deseaba que fueran reconocidos algunos diputados de distrito, cosa que aseguraba no sucedería en Jalisco. "Creo que el momento es oportuno para una exhibición de los métodos de presión y fraude que con especial desvergüenza y dominio absoluto

311. González Luna, "La clave del arco", en *La Nación*, núm. 1138, 8 de marzo de 1964.

312. González Luna, "Los motivos del desertor", en *La Nación*, núm. 1147, 10 de mayo de 1964.

313. Carta de Manuel a Efraín, 6 de julio de 1964, AEG.L.

caracterizan las elecciones en zonas rurales".³¹⁴ Juzgaba que los únicos expedientes peleables de Jalisco eran los cuatro distritos de Guadalajara y tal vez los de Lagos y La Barca. Pero temía que no se hubiera cuidado el preparar las pruebas suficientes.³¹⁵ Propuso una Asamblea de estudio de reformas a la legislación electoral.

Una semana después de las elecciones, Manuel le hacía una síntesis a Efraín sobre el proceso electoral y el quehacer inmediato: en las poblaciones menores, el partido oficial había recurrido a todos los trucos conocidos, además de aprovechar las deficiencias del padrón. Se había dado presión económica, social y psicológica sobre votantes. Pensaba que se debía hacer un análisis muy realista de la situación electoral, para no quedarse en la mera insistencia de aspectos del fraude que ni tenían ya la importancia que habían alcanzado en otros tiempos, ni sería fácil comprobar. Un punto que no se debía dejar pasar era en contar con un padrón confiable. Otra cuestión que se debía pelear era que no se usaran los colores patrios electoralmente. Era fundamental presionar por la integración correcta y autónoma de los organismos electorales. No se podía aceptar la indecencia de un partido sostenido por el Estado y confundido con él. Llamaba a combatir los métodos de compulsión. Habría que hacer formación ciudadana de organización de cuadros, de acción constante. Le recordaba Manuel a Efraín que en los días iniciales habían planteado la vigilancia de las autoridades municipales, de la necesidad de formar grupos que exigieran las necesidades municipales ante las autoridades. Se tenía que lograr también la vigilancia de los gobiernos locales. Para esto habría que impulsar organizaciones diversas para destacar los problemas de cada estado y procurar la actuación correspondiente de las autoridades o la acción del pueblo frente a los gobernantes. Manuel planteaba la conveniencia de organizaciones como liga de consumidores, organizaciones de padres de familia, organizaciones juveniles, etc. Una campaña de ese estilo implica contar con medios de difusión o tener acceso normal a los existentes. Veía que era más fácil el acceso a estaciones de radio que a los diarios. En todo este plan de acción inmediata, un elemento que preocupaba mucho a Manuel era el de la revista del Partido. Habría que reorganizarla de arriba abajo. Se reflexionó sobre la nueva modalidad de los diputados de partido. En los términos de la

314. Carta de Efraín a Manuel, 11 de julio de 1964, AEG.L.

315. Carta de Efraín a Manuel, 27 de julio de 1964, AEG.L.

normatividad vigente podía ocurrir que la mayoría, si no todos, fueran exclusivamente del Distrito Federal. En cuanto a su labor en la Cámara de Diputados, Manuel veía que una de las primeras iniciativas debía ser modificar la situación legal de los diputados de partido. La presentación de una iniciativa de ese tipo quitaría a los panistas de los estados la idea de que la dirección del PAN estaba de acuerdo con el fortalecimiento del centralismo. Recalcaba que lo importante era llegar a la Cámara con una veintena de diputados sin tener que recurrir a la fórmula de los diputados de partido.³¹⁶

Los votos reconocidos oficialmente al candidato presidencial panista fueron 1'034,337, para un 10.9%. El porcentaje de la elección de diputados fue de 11.5%. Al PAN sólo se le reconocieron dos triunfos. Por la vía de la innovación de diputados de partido llegó a la Cámara el jalisciense Guillermo Ruiz Vázquez, quien había obtenido menos votos que Alarcón y González Luna Morfín. En los distritos jaliscienses hubo fuerte impugnación en una tercera parte de ellos.

El padrón seguía manipulado. Había evidencias de que los votos oficiales se inflaban y que los de la oposición panista pasaban por cribas en donde no pocos eran anulados. Hubo acusaciones de robo de urnas. Por eso mismo, cuando el líder panista, el Lic. Christlieb Ibarrola, anunció que por los informes recibidos Acción Nacional reconocía que su candidato presidencial no había obtenido la mayoría, hubo descontrol entre militantes panistas. No les parecía que se pudiera hacer el reconocimiento de una derrota si no había imperado la legalidad. El candidato presidencial panista no estaba de acuerdo. González Luna aprobó estas declaraciones, pero le comentó a Manuel que hubiera deseado una más clara referencia al proceso fraudulento y a la responsabilidad del Estado. Manuel le contestó: "Yo también hubiera preferido una más clara y directa referencia al proceso fraudulento, incluyendo especialmente las formas ilegítimas de presión; pero creo que, en la fecha de las declaraciones, la fatiga impedía un esfuerzo mayor de respetabilidad de ideas y aun de redacción".³¹⁷ Efraín hizo un comentario público de las declaraciones del jefe y del candidato del PAN. Hacía ver que la política era un arte de lo posible a partir de lo real. Cuando el PAN había nacido existía un cerrado monopolio faccioso, un primitivismo brutal en los métodos y radical proscripción de toda

opinión o tendencia discrepantes de las del régimen. El PAN se había propuesto liquidar el método ruinoso e inútil de la oposición violenta, que nunca había logrado sino relevar equipos opresores en la Bastilla de la imposición. El PAN había afirmado como posible y necesaria la reivindicación de los derechos políticos del pueblo por las vías democráticas. Se había previsto una lucha larga, pero también una victoria cierta. Llamaba a no olvidar que había inhibición del pueblo por desesperanza, fatiga, incertidumbre, tras una experiencia secular de engaños y traiciones. En 1964, el contexto seguía siendo substancialmente el mismo por lo que tocaba al Estado y a su instrumento de monopolio de imposición. Existía una simulación electoral antidemocrática. Apuntaba que había datos que implicaban un fortalecimiento de los factores adversos a la evolución democrática del país, que se podían ejemplificar en el fortalecimiento de las técnicas de propaganda hábilmente experimentada por los regímenes totalitarios; en la hipertrofia del poder económico del Estado; en el incremento desmedido de su capacidad de presión y corrupción; en el reblandecimiento generalizado en niveles sociales obligados a claridad de ideas. No obstante, en las elecciones de julio de ese año se veían signos de cambios. En primer lugar era destacable que el voto de los ciudadanos libres no era ya una presencia simbólica, sino una fuerza creciente en lo electoral. Había sido impresionante la multiplicación de los sufragios verdaderamente populares, libres y conscientemente emitidos en favor de los candidatos del PAN. Tampoco había que perder de vista que, en los distritos foráneos, en los pueblos y en comunidades rurales habían dominado impunemente verdaderas madrigueras de tramposos. González Luna era categórico al respecto. El sistema electoral estaba intencionalmente viciado. Se dificultaba la libertad del sufragio. Otro hecho preocupante era que en ese contexto existía gran cantidad de ciudadanos que ni se empadronaban ni votaban. Había fuerzas potenciales para decidir el destino político de México si se decidían a actuar resueltamente en el campo electoral. Se daba ciertamente fraude, pero también había que ser muy serios. No se podía caer en conjeturas de votaciones arrolladoras para alimentar llamaradas ficticias de protesta, con abandono de trabajos positivos de organización. La oposición panista debía ejemplificar la cordura, la tenacidad en la exigencia reivindicadora. Había que reiterar la necesidad de un diálogo digno entre el pueblo y el Estado, que condujera a la vigencia real de las instituciones democráticas a través de caminos seguramente más largos, pero más ciertos.

316. Carta de Manuel a Efraín, 13 de julio de 1964, AEGL.

317. Cartas entre Efraín y Manuel, 21 y 24 de julio de 1964, AEGL.

Se tenían que rechazar las veredas sangrientas de la desesperación. La política era también una gran paciencia. Un proceso electoral antidemocrático, dirigido por el gobierno para imponer a sus candidatos, arrojaba mayoría de sufragios en favor de esos candidatos. El PAN no estaba todavía en situación de contrarrestar la imposición. Se debía seguir luchando por la reforma de leyes y prácticas que cerraban el paso a la representación política del pueblo. Seguía siendo un deber el iluminar la conciencia, mover la voluntad de los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de su deber político. Para González Luna, el jefe de su partido no se contradecía cuando, por una parte, reiteraba el reconocimiento objetivo y la voluntad de lucha infatigable contra los vicios del sistema electoral vigente y, por otra, reconocía que el candidato panista no había alcanzado la mayoría en las elecciones del 5 de julio.³¹⁸

Efraín hacía otras consideraciones en torno al proceso electoral. El PAN se había fortalecido. Pese a los fraudes, el PAN también había experimentado un aumento sustancial de votación en distritos foráneos. Los elementos del fraude que venían de tiempo atrás eran el falso empadronamiento, la propaganda y la presión oficial, el reblandecimiento, la confusión, la complicidad, la calumnia y el control de los medios de difusión. Enfrente de todo eso pesaba la indignancia de las finanzas del PAN. Toda esta situación llevaba a la conclusión de que urgía una auténtica reforma electoral. Los panistas tenían que intensificar y afinar su trabajo y extender su organización. González Luna era autocrítico. Los panistas no tenían todavía la organización suficiente para asegurar el cómputo nacional de los sufragios. El PAN todavía no podía contrarrestar el sistema electoral fraudulento. Llamaba a cambiar de táctica: en vez de protestar en nombre de una mayoría defraudada, había que formar mayorías victoriosas a partir de fuerzas que avanzaran. Había que luchar sin tregua. Efraín tenía al respecto dos fuertes convicciones: que la lucha sería larga, pero que la victoria vendría. Se podía combinar el realismo con el optimismo. Efraín aceptaba las nuevas orientaciones de la dirección panista, pero hacía algunas precisiones. Había que aceptar la responsabilidad de una auténtica oposición democrática y constitucional. Esto implicaba aceptar un diálogo, casi siempre polémico, con el régimen. Efraín recalca que

318. González Luna, "Una confrontación trascendental", en *La Nación*, 2 de agosto de 1964.

una confrontación trascendental quedaba planteada entre el PAN y el régimen, la cual se traduciría necesariamente en el debilitamiento del monopolio faccioso del poder.

Para las elecciones federales en Jalisco, Efraín había donado 3,000 pesos. En el Comité Regional, el 24 de agosto fueron propuestos como posibles candidatos para contender a finales de año por la gubernatura del estado Carlos Ugarte, Federico González Obregón y Efraín González Luna. Gómez Morin recomendaba centrarse en la lucha municipalista.

Durante el mes de julio, otra de las prioridades partidistas era la preparación de la Asamblea de Acción Nacional. Se pensaba que fuera en septiembre cuando hubiera terminado todo el trabajo poselectoral y cuando la defensa de los casos defendibles hubiera demostrado que las declaraciones del partido en torno a los resultados no implicaban una patente de limpieza, sino un reconocimiento realista del hecho negativo de no haber alcanzado la mayoría. Manuel proponía que dicha Asamblea se realizara a mediados de septiembre, pero el jefe del partido, Christlieb, prefería que se pasara hasta octubre para tener más tiempo para prepararla. Efraín también creía prudente aplazar la asamblea. Manuel aceptaba que no podría ser antes de octubre o noviembre, aunque para entonces también iba a ser difícil tener un programa ambicioso, dado que antes habría que preparar iniciativas de la nueva diputación y, en primer lugar, de la ley electoral. Se le encomendó a Efraín pensar y hacer anotaciones a una nueva redeclaración y para una actualización de los Principios y del Programa Mínimo. Efraín instó a Manuel a reunirse para comentar verbalmente muchas de estas cuestiones. Con realismo veía que la "ineludible necesidad del trabajo profesional, por razones personales y para servicio del Partido", haría "tal vez inevitable también la renuncia a proyectos larga e inútilmente acariciados".³¹⁹ La propuesta de Efraín era que la Asamblea se tuviera en noviembre. Hacía ver que, para los panistas de Jalisco, la situación de trabajo partidista se complicaba, pues parecía imprescindible la participación total en las elecciones locales. La convención regional se había programado para los días 12 y 13 de septiembre. Durante agosto quería hacer las correcciones a los documentos básicos partidarios, pero no había podido avanzar por los trabajos preparativos de la

319. Carta de Efraín a Manuel, 3 de agosto de 1964, AEGI.

campana local. “Ni la capacidad de trabajo, ni el tiempo disponible me permiten una colaboración eficaz”.³²⁰ Efraín quería aprovechar la convención de Jalisco para conmemorar el XXV aniversario de la constitución del PAN, para lo cual estaba programando una comida popular en el terreno de su yerno, el arquitecto Ignacio Díaz Morales, y a la cual invitó a Gómez Morin.

En agosto murió Aquiles Elorduy, ese viejo político maderista que había sido uno de los fundadores de Acción Nacional. En 1947 había hecho declaraciones que causaron malestar en algunos militantes panistas. Mientras que la dirección panista sostenía que para garantizar la libertad religiosa se tenían que reformar los artículos 3 y 130, Elorduy defendía sus puntos de vista liberales que iban en contra de esa orientación. La dirección panista habló con él, pero mantuvo su opinión. Los dirigentes panistas consideraron que, con sus declaraciones, Elorduy se colocaba fuera de las filas de Acción Nacional. Cuando murió, Efraín comentó que el deceso de Aquiles Elorduy le había apenado, pues nunca había dejado de estimarlo y de “entender su mentalidad ingenuamente inquieta y bien intencionada”. Manuel comentó que había sentido su muerte y que había pedido mucho por él. Recordó las veces que con gran emoción decía cuánto deseaba creer.³²¹ Lo curioso de estas reflexiones fue que quien aducía lo religioso era Gómez Morin, y quien respetaba lo liberal era Efraín González Luna.

En cuanto a labores de historiador, Efraín alabó a Fuentes Mares por su verdadera y afortunada revisión en el campo de la historia nacional.³²² Una de las últimas actividades de González Luna fue entablar una polémica en contra de las falsificaciones en la interpretación de la realidad política del país.

Abundaban libros de autores extranjeros (muchos de ellos estadounidenses) que pretendían interpretar la realidad mexicana. González Luna criticaba que cayeran en lo que se podría denominar una literatura de ficción. Llamaba a defender a México del empirismo, de la ineptitud improvisada. Para esa clase de analistas, el PAN resultaba ser una lucha torpe y fracasada por representar el privilegio capitalista, la injusticia social, el fanatismo religioso y la negación de los derechos humanos. Eso era contrario a la verdad. Lo cierto era que esos autores

320. Carta de Efraín a Manuel, 3 de septiembre de 1964, AEGL.

321. Cartas entre Efraín y Manuel, 7, 11 y 18 de agosto de 1964, AEGL.

322. Carta de Efraín a Manuel, 8 de enero de 1964, AEGL.

colaboraban con un sistema antidemocrático y falsificaban la verdad. La parcialidad de sus métodos de investigación los condenaba a resultados falsos. Para ellos, el régimen de imposición y de partido oficial, “de chicana fraudulenta” y burla del voto, de presión envilecedora sobre obreros, campesinos y burócratas y en general sobre ciudadanos económicamente débiles para constituirlos en apoyo forzado de la simulación electoral, se trataba de una democracia “*sui generis*”, adecuada a la evolución política de México. Esos autores afirmaban que la Revolución y su gobierno habían realizado la gesta de la liberación de los mexicanos. Se fundaban en fuentes oficiales de información, en la prensa pagada por el régimen, y entrevistaban y destacaban puntos de vista de camarillas marxistas que medraban a la sombra del régimen.³²³

Las críticas de Efraín fueron publicadas en *La Nación*. El lic. Arturo Salinas Martínez, desde Monterrey, le escribió a Gómez Morin sus apreciaciones sobre estos artículos de González Luna. Los consideró estupendos: “¡Qué enjuiciamiento más exacto y severo en la brevedad de los artículos y con qué elegancia y finura!”³²⁴

En abril, Manuel le había mandado a Efraín una copia de dos trozos de las pruebas en galera del libro de Frank R. Brandenburg, *The Making of Modern México*.³²⁵ Manuel enfatizaba:

Verá usted cómo repite, y creo que con especial gusto, las mentiras y las estupideces que han sido habituales. Creo que muestra pasión especial en contra del Partido (...). El resto de lo que he podido ver en las pruebas del libro, creo que adolece también, aunque en grado mucho menor, de una visión deformada de México. Todo el texto parece indicar que sus fuentes de información han sido especialmente comunistas. En lo que al PAN corresponde, no sé que haya hecho el menor esfuerzo por obtener información de los propios funcionarios del Partido, de la documentación de éste, de sus publicaciones o, siquiera, de personas independientes.³²⁶

Ese autor llamaba a los sinarquistas conservadores reaccionarios y a los panistas conservadores tradicionalistas. De los últimos afirmaba que conectaban valores de la España colonial con líneas de un Estado

323. González Luna, “Falsificación de México” y “El método de falsificación”, en *La Nación*, núms. 1152 y 1153, 14 y 21 de junio de 1964.

324. Carta de Salinas Martínez a Gómez Morin, 17 de julio de 1964, AEGL.

325. Publicado por Prentice Hall. El Dr. Brandenburg había estado trabajando y enseñando en México durante varios años como miembro del Gobierno de Estados Unidos para el Desarrollo Económico.

326. Carta de Manuel a Efraín, 22 de abril de 1964, AEGL.

corporado, que su élite era de banqueros e industriales y los acusaba de profranquistas. Los panistas eran pintados como enemigos de la reforma agraria que deseaban devolver la tierra al dominio de unos cuantos terratenientes. Sostenía que querían una economía en la que no interviniera el gobierno, sino que fuera regida por las leyes de la oferta y la demanda, es decir, el imperio de la libre competencia. El autor aseguraba que la doctrina panista proponía a los obreros el tradicional "tradeunionismo católico" de principios de siglo. Finalmente ubicaba a los católicos tradicionalistas en la ciudad de México, en Guadalajara, Monterrey, Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí y en Baja California y Michoacán. Concluía que la expresión política de ese conservadurismo era Acción Nacional. Manuel preguntaba a Efraín qué creía que debiera hacerse. Semanas después, Manuel le comentó a Efraín que esperaba que quedara la posibilidad de hacer llegar al autor una indicación de sus errores y pedirle que acudiera a las fuentes de información, a la documentación que el propio PAN le podía proporcionar, y otra vez interrogó a Efraín sobre lo que debía hacerse.³²⁷ Efraín pidió el escrito. Recibió las pruebas del libro a mediados de mayo. Una vez analizados, coincidió con Manuel que se trataba de "otro falso testimonio indignante de estupidez y de bajezas (...) Ojalá fuera posible defenderlo de sí mismo. Por mi parte estoy terminando el primero de dos o tres artículos que pienso escribir para *La Nación* sobre la audaz ignorancia de estos pretendidos conocedores de la condición política y social de México".³²⁸ *Mexletter*, una publicación de Informadora Mexicana de Comercio e Inversiones, hizo un laudatorio comentario del libro de Brandenburg. Sostenía que, aunque en lo político el libro era benévolo, eso se justificaba por el progreso económico. Efraín señalaba que lo peor era que organizaciones católicas de Estados Unidos hacían uso de esa clase de "mamarrachos" como fuentes de información y de juicio. Se lamentaba de no tener contactos aprovechables en ese país. Lo único que podía hacer era escribir, y lo hizo contundentemente. Llegó a temer que el tono no fuera el correcto, aunque explicaba que se trataba de un caso típico de correspondencia de la acción al estímulo. Manuel lo tranquilizó: los escritos eran atinados y profundos.

327. Carta de Manuel a Efraín, 14 de mayo de 1964, AEGI.

328. Carta de Efraín a Manuel, 19 de mayo de 1964, AEGI.

Lo último que escribió González Luna fue una demoledora referencia tanto del libro de Brandenburg, como del artículo "Experiencia política mexicana", de Rafael Calvo Serer, redactor del diario monarquista *ABC*, aparecido en un libro editado por Rialp, titulado *Las nuevas democracias*. Al libro del estadounidense lo consideró irritante desde la misma dedicatoria, que era de tan mal gusto que llegaba al ridículo (se trataba de un hijo de la familia revolucionaria). Efraín y Manuel concordaban que lo único aprovechable del tal libro era la gran cantidad de datos, aunque debían ser tomados con reservas. González Luna señaló que ese estudio había sido escrito con unilateralidad, ignorancia y miopía. Abundó en el artículo del español. Anotó que ese escritor evidenciaba lagunas en el conocimiento de México. Resultaba una apología del PRI. El escritor español argumentaba que en México había progreso debido a la estabilidad gubernamental. González Luna replicó que hubiera bastado que el escritor consultara en los censos las cifras del ingreso *per cápita* para que pudiera matizar su entusiasmo. Debería distinguir entre una estabilidad viva, orgánica y saludable y una pavorosa, inhumana y mortal. La de los gobiernos revolucionarios resultaba de signo negativo, pues radicaba en la negación del inalienable patrimonio político del pueblo, en un desprecio de los derechos humanos y en la paralización de las fuerzas de normalidad por medio de un sistema de decapitación legal, que sólo de cuando en cuando se aplicaba pero suficiente para amenazar. Existía falsificación de las instituciones democráticas, burla del voto y desenfundada imposición de candidatos oficiales. El PRI no representaba una corriente auténtica y libre de opinión, sino un instrumento del gobierno, financiado, integrado y dirigido por el mismo gobierno. La estabilidad de los regímenes revolucionarios se basaba en la estrangulación del pueblo mexicano en cuanto titular del poder público. Los regímenes totalitarios soviéticos o fascistas podían también alegar que producían estabilidad. Lo que había en México era suplantación de la democracia. El escritor español defendía la tesis de que el sistema político mexicano era una democracia con partido mayoritario y señalaba que la oposición se encontraba sumida en la insignificancia. González Luna respondía a esto que el aparato oficial había tenido que reconocer, hacía unas semanas, una votación panista que sobrepasaba el millón de sufragantes. Además, el partido oficial no era sino el departamento de simulación electoral y de imposición antidemocrática, creado y sostenido por el gobierno con la disciplinada participación de todas las autoridades. Recalcaba Efraín

la ignominia que implicaban los hechos de los llamados tapadismo y dedazo. Precisaba que en México no era posible una computación verdadera de los sufragios populares porque la maquinaria oficial multiplicaba triquiñuelas y atropellos, a cargo no sólo de los tramposos profesionales y agentes de la autoridad civil, sino también de las fuerzas policíacas y militares. No podía ser designada como mayoría democrática la acumulación cuantitativa de masas de forzados por la amenaza, la corrupción y, en suma, la presión ilegítima. Se daba reclutamiento compulsivo de obreros encuadrados en sindicatos al servicio del gobierno, y también de ejidatarios manejados a través de organizaciones agrarias. Existía un acarreo humillante de los económicamente débiles para la simulación de actos de adhesión. No podía calificarse de democracia la utilización de votantes sin libertad ni el recurso a depositantes en las urnas de votos falsos. El partido oficial había nacido como instrumento del monopolio faccioso. González Luna refutaba las visiones sin crítica y carentes de verdaderos datos que propalaba el articulista. Éste alababa la obra educativa del régimen. González Luna recordaba que el sistema educativo mexicano era un monopolio sectario del Estado, extensión del analfabetismo y carencias de escuelas y maestros. El español veía como positivo que López Mateos se hubiera mostrado favorable a la participación de católicos practicantes en el partido oficial y aun en tareas de gobierno, situación que había llevado a algunos de éstos a escalar puestos en la administración pública y en el gobierno. Esto hacía que González Luna profundizara en el hecho de la desertión política. El autor español llegaba a recomendar a la oposición mexicana no aferrarse a unos principios democráticos y a tener en cuenta circunstancias en las que habría que aplicarlos. Eso no lo podía aceptar González Luna. El estudio del español era una muestra de incompreensión y ligereza.³²⁹

Este último artículo, escrito en su casa de descanso a las orillas del lago de Chapala, lo había enviado, como todo lo que escribía, al juicio crítico de su amigo Manuel. Éste lo calificó como “magnífico” y le preguntó si quería que lo publicara *Excelsior*. Efraín contestó que Manuel hiciera con el escrito lo que le pareciera pertinente. Entonces Manuel propuso enviarlo a Antonio Trueba, que tenía que ver con la

329. González Luna, “Un fetiche de la estabilidad política”, “Una imposible suplantación de la democracia”, “Problemas desfigurados” en *La Nación*, núm. 1163, 1165, 1166, 30 de agosto, 13 de septiembre y 1 de octubre de 1994.

revista española *Nuestro Tiempo*, y a Ambrosio Izu y Pedro Lacabez, que tenían nexos con la Universidad de Navarra. Otras de las personas a las que creía oportuno enviar el artículo de Efraín eran Ruiz Jiménez y el doctor Paco Ruiz Morote, ambos ligados con aspectos interesantes de la vida intelectual española. Manuel consideraba que eso era más conveniente que hacer llegar copias directamente a *Nuestro Tiempo*, *Revista de Occidente* y el *ABC*.

A principios de septiembre, Efraín le hacía ver a Manuel la conveniencia de tener encuentros con intelectuales de Estados Unidos para discutir problemas, para “trillar nuestros problemas capitales, presentes e históricos, pues veía que aun gente bien intencionada no lograba entender a los panistas. Recordaba que cuando se aplicó por primera vez el precepto legal relativo a los diputados de partido se había violado la Constitución, pues al PPS y al PARM se les había dado esa clase de diputados sin que contaran con los porcentajes necesarios. Efraín se quejaba de que, a pesar de esas evidencias, los *scholars* yanquis no dejaban de seguir aclamando los progresos democráticos del gobierno mexicano. En el punto de la violación a la Constitución, Efraín demandaba al PAN que hiciera declaraciones categóricas.³³⁰

Su hermano Víctor un día encontró a Efraín con las manos entrelazadas y mal color. “Te veo fatigado”, le dijo. “No se me quita el dolor de cabeza; lo tengo en la nuca y no puedo abrir los ojos” respondió Efraín. Su hermano Ramiro le había dicho que le tenían que hacer una operación para erradicar esos dolores, pero los médicos anunciaban probabilidades de peligro de muerte. Efraín prefería esperarse.³³¹

Cuando en la campaña federal Efraín había hablado en Zamora, extrañó a todos el que, en un momento dado, se hubiera trabado. En el acto de cierre, en El Caballito, esto se repitió y le dolió mucho la cabeza.

A principios de septiembre mató unas doce mariposas negras, pues su torpe revolotear no dejaba dormir a Efraín y a Amparo. El 7 de septiembre, cuando llegó a comer a su casa, le pidió a su esposa que preparara una comida en el frontón de la casa para unos 500 obreros de Acción Nacional. Quería que fuera muy alegre y bonita. Efraín era de poco comer, pero le gustaban los postres. Al llegar al final de la comida Efraín le dijo a su esposa: “Mira, me estoy entumiendo”. Se

330. Carta de Efraín a Manuel, 3 de septiembre de 1964, AIEGL.

331. Entrevista de Adalberto a Víctor González Luna el 23 de enero de 1977.

puso rojo y empezó a sudar mucho del lado izquierdo. Su esposa con la servilleta le secó la cabeza. Efraín alcanzó a subir el brazo derecho y dijo: “Lo que Dios quiera”. Llegó su hija margarita y le dijo “Te vas a aliviar”. Efraín con dificultad volvió a articular: “Lo que Dios quiera”. Su hermano Ramiro, su yerno Ignacio Díaz Morales y el chofer lo llevaron a la clínica del Dr. Robles Machain. Rezaron un Padre Nuestro y una Ave María a las que Efraín logró responder en latín, con voz muy quebrada y con dificultad para hablar. Tocándose la frente le dijo a su yerno: “Pídele a Dios que no pierda la diferencia específica”. Al llegar a la clínica ya no volvió a hablar.³³²

Con mucha dificultad, él hizo señas a su esposa Amparo para que tomara dinero que traía en el pantalón. Eran cien pesos. Estuvo hospitalizado tres días. El padre Alfonso Castiello se instaló en el cuarto del hospital. Le habían dicho que ya no estaba consciente, pero el padre no lo creía. Fue a verlo el Cardenal Garibi, quien estaba a punto de partir a Roma a una de las sesiones del Concilio Vaticano II. El 10 de septiembre, un día lluvioso, murió. Un doctor dijo que le había reventado el cerebro de tanta pena. Al morir tenía una expresión muy dulce. El cuerpo fue arreglado en el mismo hospital y lo llevaron a su casa a las 3:30 de la tarde. Amparo le colgó el cordón de congregante mariano. Estuvo entre rezos. Le pusieron una bandera mexicana al féretro. Acudieron banqueros, militantes del PAN y gente pobre. Al día siguiente fue llevado primero al templo de San Felipe en donde el padre Castiello pronunció la homilía fúnebre: “Efraín llega puntual como siempre”. Destacó que había sido modelo de padre, de patriota y de cristiano íntegro. Después fue llevado a Catedral, en donde el Cardenal había dejado instrucciones para los servicios fúnebres. La Catedral estaba repleta. Sin pedirlos, hubo agentes de tráfico que escoltaron el cortejo hasta el panteón. Tras la carroza iba un río de gente de todos los estratos sociales. El que acababa de ser candidato panista a la Presidencia, José González Torres, en el entierro de Efraín dijo: “Para el maestro mi emocionada admiración a las claras luces de su inteligencia y a la voluntad de servicio que fueron su distintivo entre nosotros”. Miguel Estrada Iturbide precisó “Tuvo una muerte digna de tan digna vida”.

332. Entrevista de Adalberto a Ignacio Díaz Morales, el 21 de enero de 1977.

El Cardenal Garibi le escribió a Amparo. Resaltó que Efraín había sido un católico ajustado a sus creencias, que estuvo al servicio de la Iglesia, que no excusaba trabajo o molestia alguna cuando podía servir en algo a la causa católica. Para la Iglesia, su muerte representaba una gran pérdida.³³³

Manuel Gómez Morin había llevado a Guadalajara a un especialista renombrado. Las posibilidades de éxito de una operación eran de un 5% y con probabilidades de graves secuelas. Al llorar su muerte en la puerta del cuarto de hospital, Manuel Gómez Morin se preguntó ante su ahijado, Manuel González Morfín, “¿Qué voy a hacer? Se me murió el cerebro del partido”.

Desde Nueva York, Manuel Gómez Morin le escribió a una de las hijas de Efraín, Amparo, que le daba gracias a Dios por haberle permitido compartir con Efraín una buena parte del camino “iluminado por su inteligencia y enriquecido por su bondad”. No podía pensar que hubiera sido de Acción Nacional sin don Efraín. “El gozo de sus intervenciones perfectas, de su lógica maciza y alada simultáneamente, de su sorprendente aptitud para alzarse del argumento inmediato a alturas excelsas, de su agilidad para ver y expresar todas las perspectivas y la seguridad con que hacía luego la síntesis precisa”. Manuel reconocía que había sabido librar al partido de muchos errores. También agradeció que a él lo hubiera librado “de resabios de una educación sin rumbo (...) de la manga ancha utilitarista y los escrúpulos del angelismo pacato (...). Por todo el bien que hizo y por el que inspiró; por la entrega varonil con que supo enfrentarse a la calumnia con dignidad suprema y genuino cristianismo; por su cariño sin mancha; por su pensamiento lleno de luz, por la belleza de su palabra, por su capacidad de perdonar que tanto le envidié; por la sinceridad de su entrega, por el estímulo de su fe, tan limpia y tan segura, por su empeño de perfección” invitaba Manuel a dar gracias.³³⁴ Don Manuel no podía menos que lamentar haber perdido a su mejor amigo. Pedro Vázquez Cisneros, en el número de octubre de *La Nación*, escribió un artículo que tituló “Vida clara, noble, generosa, fecunda”. Y el Licenciado Gustavo Molina Font recalcó: “Su muerte entraña un legítimo, un auténtico duelo nacional”. Su hermana Piedad recordaba que pasó por

333. Carta del Cardenal Garibi a Amparo Morfín de González Luna, el 13 de septiembre de 1964, A EGL.

334. Carta de Manuel Gómez Morin a Amparo González Morfín de Baeza, 31 de octubre de 1964.

la calumnia y por la injuria sereno, amando y perdonando, y que había muerto como había vivido: cobijado bajo su ideal.

Con su muerte se cerró esta última etapa de militante que fue de las elecciones de 1952, en las que participó como candidato presidencial, a las de 1964, pasando por las de 1958. Pasó por diversas búsquedas para enfrentar un férreo y persistente fraude electoral. Destacaron varios momentos: de la participación federal al retiro de la campaña local en 1955; nueva participación federal y rechazo de los puestos cedidos por el gobierno; campaña local por programa sin candidatos en 1958. Todo esto contrapunteado de diversos decursos para la organización y educación ciudadana. Cuando a principios de la organización partidaria, González Luna, en la plenitud de su vida, escribió un himno para el PAN, estaba convencido que no podía eludir la lucha. El triunfo podía venir entonces o no; pero llegaría en algún momento. Lo importante era no dejar la trinchera de la labor política. La búsqueda de una patria futura, ordenada y generosa, fundada en la democracia, llevaría a quien muriera en ese combate a ver coronado su esfuerzo con la aceptación gozosa de Dios. Los últimos años de la vida de Efraín estuvieron transidos por el convencimiento de que no se debía caer en la trampa de la inactividad o en la respuesta explosiva, que pondría a los militantes a merced de la represión. Se tensionó la disciplina partidaria. Se mantuvo, cohesionó y amplió la organización. Se insistió, pese a los obstáculos, en la vía electoral. Para derrotar a la imposición se tenía que buscar la manera de cambiar marcos y procedimientos legales. Finalmente, no había que permitir que se tergiversara lo que era y quería un auténtico partido de oposición que ofrecía una alternativa democrática.

INTERLUDIO

Cuatro ventanas

Habiendo hecho un recorrido cronológico en las cuatro anteriores etapas, conviene ahora tener otro tipo de acercamiento a la personalidad de González Luna. Se eligieron cuatro aspectos como ventanas a través de las cuales es posible conocer más su pensamiento y su práctica, y también alguna contradicción. La primera ventana nos presenta a un Efraín actuante ante problemas de la vida cotidiana de militantes panistas, tanto de base como de cúpula. La segunda pretende detectar cuál era su posición ante el polémico personaje de Maurras, en quien se inspiró para el nombre de su partido. La tercera tiene que ver con el deslinde que trató de establecer respecto de la democracia cristiana. Finalmente, la última posibilita ver a un político preocupado por darle fundamento científico al quehacer político.

Ventana 1

González Luna cuidaba la organización general partidista, su buen desempeño en Jalisco, y este cuidado llegaba hasta la atención particular de sus militantes. La siguiente narración es un ejemplo de esto último. Guillermo Alvarado promovía la organización panista en el municipio de Huejúcar, en la zona norte de Jalisco. Su activismo y capacidad organizativa le valieron que los priistas le ofrecieran contender como regidor en la planilla oficial, a lo que se rehusó. Prosiguió con su labor como panista ante la desorganización partidaria en esa región. La falta de cultura política llegaba hasta el extremo de que los ciudadanos no sabían que tenían que empadronarse. Los priistas, en repre-

salía por su rechazo, hicieron acusaciones calumniosas ante el obispado de Zacatecas, contra el sacerdote en cuya casa vivía. Esto complicó su labor política y el trabajo organizativo se cayó. Las condiciones del lugar eran propicias, porque había muchos ranchos de pequeños propietarios que no podían ser controlados por la estructura agraria del PRI. En la casilla de uno de esos ranchos, el PRI había sacado sólo 5 votos frente a 351 del PAN. Ese militante trabajaba en una escuela parroquial, por lo que dependía del sacerdote del lugar. Por las acusaciones se le impidieron las visitas que hacía a las rancherías para la organización partidista. Pidió permiso para continuar desarrollando sus actividades políticas pero, a principios de 1955, no le habían resuelto. González Luna le comunicó que el comité regional tenía especial interés en que continuara con sus labores de propaganda y organización. Lo invitó a la convención nacional que se celebraría en México y le envió un subsidio para gastos de viaje. No obstante, Alvarado no pudo ir porque había reconocimiento en la escuela que atendía. Efraín le solicitó al Lic. Genaro Borrego su ayuda con el caso de Alvarado, para que la prohibición que tenía de parte del sacerdote del lugar para actuar a favor del PAN le fuera retirada. El Lic. Borrego había estado mal de salud (lo habían tenido que operar en el Instituto Nacional de Cardiología), situación que le había impedido atender de inmediato ese asunto. Una vez que estuvo de regreso en Zacatecas, trató ese asunto con el Vicario General de la Diócesis de Zacatecas, quien prometió remediar el problema. Efraín mantuvo al tanto a Alvarado de estas gestiones. Alvarado informaba a Efraín la situación partidista en la región. El trabajo había decaído porque el presidente del comité panista se había mudado a León y el secretario se había tenido que ir a trabajar como bracero a Estados Unidos. Fue pasando el tiempo y Alvarado no recibía el permiso requerido para realizar su trabajo político a la par que el escolar. En espera de esa solución se llegó el final del ciclo escolar, con lo que terminaron sus obligaciones en la escuela y quedaba libre para hacer con su tiempo lo que le pareciera. Pero entonces surgió una nueva complicación.¹ Se casó, y para sostener a su familia tendría que salir de ese lugar y buscar mejores perspectivas en Guadalajara, en donde quería seguir militando en Acción Nacional.

1. Cartas entre Efraín y Guillermo Alvarado, 1, 15 de febrero; 8 de marzo; 17, 24, 31 de mayo y 9 de junio de 1955; cartas entre Efraín y Genaro Borrego, 15 de marzo, 11 y 18 de abril, 16 de mayo de 1955.

Entonces Efraín ofreció ayudarlo a encontrar trabajo en la capital de Jalisco.

Efraín tenía una relación estrecha con muchos panistas de toda la República. Los nexos con éstos traspasaban lo estrictamente militante. Éste era el caso del queretano José Fernández de Cevallos. En la década de los cuarenta ya se carteaban.² Entre 1956 y 1960, José mandó primero a su hijo Diego y luego a otros dos hijos a estudiar en el Instituto de Ciencias de Guadalajara. Solicitó a González Luna que fuera el tutor de sus hijos. José consideraba que lo más notable de su hijo Diego era “la alegría con que va desenvolviéndose y el énfasis que pone en sus todavía pequeñas luchas; las naturales y las que provoca”.³ La mayoría de la correspondencia entre José y Efraín versaba sobre el envío de dinero por parte de uno y la entrega de cuentas por parte del otro. En abril de 1957, José le pedía a Efraín que empujara a Diego en sus estudios, pues estaba en la recta final y sus dos últimas calificaciones en matemáticas habían estado perdidas.⁴ En 1960, Diego tuvo que mudarse a la ciudad de México a proseguir sus estudios. González Luna le seguía la pista. Le dijo que le daba gusto que se estuviera encarrilando. Y lo seguía impulsando a que se dedicara “empeñosamente” a sus estudios. “La tendencia a la vida ligera, a los goces y ventajas sensibles y al olvido de las tareas y responsabilidades que menos que nadie pueden despreciar los universitarios, tienen que ser radicalmente contrarrestadas (...) Que Dios te ayude para alcanzar las metas que tú y tus padres se proponen”.⁵ Y en muestras de la cercanía entre las familias, Efraín le aclaraba a Diego que nada tenía que agradecer, pues “nosotros somos deudores de relaciones valiosas, nobles afectos y muchos buenos ratos”. Efraín recalca que Diego debía seguir considerando a la casa de la familia González Luna Morfín como suya.⁶ Efraín compartía con José los problemas de salud que tenía su nieta Ana María. Se había quemado y había sufrido una dolorosa y larga curación. Mejoraba, pero todavía tenía por delante un largo programa de remiendos. También le comentaba el nacimiento de otra

2. Por ejemplo, el 27 de octubre de 1949, Don José, desde su rancho San Germán, situado en San Juan del Río, le pedía a Don Efraín que gestionara la entrada a la escuela de los salesianos de Guadalajara del hermano de un maestro que ayudaba en San Germán.

3. Carta de José Fernández de Cevallos a Efraín, 17 de diciembre de 1956, AEGL.

4. Carta de José a Efraín, 27 de abril de 1957, AEGL.

5. Carta de Efraín a Diego Fernández de Cevallos, 25 de marzo de 1960, AEGL.

6. *Ib.*

nicta, Teresa de Jesús, de su bautizo y confirmación a manos del Cardenal Garibi, y le comunicaba sus deseos: “Dios quiera que se parezca a su patrona, la Santa Doctora”.⁷ González Luna expresaba que ojalá hubiera podido servir algo a los hijos de Fernández de Cevallos pues, si así hubiera sido, se le debía exclusivamente a Dios,

pues por nuestra parte hemos sido beneficiarios de la insuficiente incorporación familiar de aquéllos y de la inapreciable amistad de ustedes (...) Me da mucho gusto y me enorgullezco como de cosa propia por la intervención de Diego en la reunión de Bellas Artes. Felicítelo, por favor, en mi nombre. Uno de los más grandes frutos del partido, que compensa sobradamente nuestros esfuerzos, es la formación de la conciencia, de la dignidad y del temple viril de nuestros hijos.⁸

A lo largo del recorrido cronológico se pudieron constatar las innumerables ocasiones en que Efraín tocaba la puerta de amigos influyentes para conseguir trabajo a panistas de todos los niveles sociales en diversas ciudades del país. En el caso de esta primera ventana se quiso ejemplificar que ponía especial empeño por lograr el desarrollo personal tanto de un maestro rural como de una familia con recursos.

Ventana 2

El historiador José Bravo Ugarte recordaba que, durante su estancia en la casa de Efraín González Luna, a principios de los años treinta, le había oído hablar con frecuencia de La Acción Francesa. Bravo Ugarte creía que de esta organización, depurando sus excesos y desviaciones dogmáticas, Efraín había tomado el nombre de Acción Nacional.⁹ Como se ha visto, Efraín y Manuel comentaban las impresiones que tenían sobre diversas personas y sus obras. Así, a raíz de que Efraín recibió el libro de E. Weber, publicado en 1962 por Stanford University Press, acerca de la Acción Francesa, González Luna recalcó que el movimiento de la Acción Francesa siempre le había interesado. Juzgaba que era “uno de los esfuerzos políticos más admirables de la historia

7. Carta de Efraín a José, 28 de abril de 1960, AEGL.

8. Carta de Efraín a José, 9 de Julio de 1960, AEGL.

9. Bravo Ugarte, 1968:48. En 1926, Roma había condenado a La Acción Francesa, que se había constituido como un movimiento antirrepublicano, en el que se encontraban incorporados muchos católicos. Al año siguiente, Roma sancionó a los católicos que no la habían dejado (Meyer, 2002:43).

moderna”. Consideraba que Maurras merecía “la inmortalidad no sólo como pensador y hombre de letras, sino como luchador y jefe en la arena de la política”. Destacaba sus virtudes humanas y la entereza con la que había afrontado la adversidad. Manuel acotó que Maurras era admirado sin medida, pero también odiado sin medida.¹⁰ Gutiérrez Vega ha precisado que había que tener cuidado al asociar a González Luna con Maurras, porque Efraín nada tenía que ver con los extremismos de ese líder francés.¹¹

Y, efectivamente, un análisis de la trayectoria política de González Luna nos lo pone del lado de Maritain. Sin embargo, no dejan de ser preocupantes las alabanzas que Efraín vertió sobre este literato, periodista y político francés nacido en 1868 y muerto en 1952, pues fue el teórico del nacionalismo integrista. Enemigo del liberalismo y de la Revolución Francesa, defendía la necesidad de volver a las fuentes históricas francesas que remitían al tradicionalismo y al regionalismo. Maurras fue, por una parte, un antiprotestante y antisemita y, por otra, un defensor de la herencia católica nacional. Sostenía que la democracia podía significar la destrucción del país. Fue el líder del movimiento nacionalista conservador denominado Alianza Francesa, que tuvo pocos militantes, pero gran influencia política. Sus ideas inspiraron el movimiento de Salazar en Portugal. Maurras estuvo en la cárcel por haber colaborado con los nazis. Obviamente que su antisemitismo y su antidemocracia no eran compartidas por González Luna. Pero el conservador combativo y polémico lograba deslumbrar a Efraín.

Ventana 3

A mediados de marzo de 1955, la Unión Demócrata Cristiana de Europa Central solicitó a González Luna que enviara un mensaje de aliento para su II Congreso Internacional, a celebrarse en Nueva York el mes siguiente. La razón de esa petición era porque consideraban a González Luna un líder de la democracia cristiana en México.¹² Por entonces no había nexos orgánicos entre el PAN y la Democracia Cris-

10. Cartas entre Manuel y Efraín, 16 y 24 de julio de 1964, AEGL.

11. Hugo Gutiérrez Vega, 1999:499.

12. Comunicado de la Unión Demócrata Cristiana de Europa Central a Efraín, 14 de marzo de 1955, AEGL.

tiana, pero no parece que, en ese momento, ese calificativo hubiera disgustado a Efraín. Él mismo tenía amistad con el líder demócratacristiano venezolano, Rafael Caldera. No estaba en contra de ser ubicado en un campo diferenciado en el nivel internacional; pero otra cuestión sería que eso se trasladara al ámbito mexicano. La crisis y el malestar aparecieron cuando un grupo de jóvenes quisieron llevar coincidencias doctrinales hacia lazos identitarios que tenían que ver con consecuencias orgánicas. Desde 1957, el director del periódico partidista *La Nación*, Alejandro Avilés, había visitado al presidente venezolano, Rafael Caldera. En el periódico del PAN se publicaron muchos artículos de tendencia demócrata cristiana. Fueron ganados a esta causa muchos jóvenes brillantes (entre los que se podían enumerar a Hugo Gutiérrez Vega, Manuel Rodríguez Lapuente, Carlos Arriola, Horacio Guajardo y Emilio Tiessen). En 1960, un grupo de jóvenes panistas, sin que lo supieran Manuel Gómez Morin ni Efraín González Luna, invitaron al venezolano Caldera a una reunión. Pretendían que Acción Nacional fuera el partido de la Democracia Cristiana en México. Efraín fue enfático con Caldera para que no confundiera relaciones de amistad con intromisiones en la política doméstica. Gómez Morin y González Luna no estaban de acuerdo en que el PAN se sumara a la democracia cristiana. Frente a la cerrazón fraudulenta del régimen y sus respuestas represivas ante la defensa del voto, algunos de esos jóvenes panistas habían discutido con González Luna la búsqueda de opciones, entre las que no descartaban el levantamiento armado. González Luna, sin condenarlos de antemano, en actitud de escucharlos, les hacía ver que la opción por esa última vía debía incluir el frío cálculo de las posibilidades de una victoria. La aventura armada por despecho no era una salida viable. Posteriormente, dichos jóvenes habían visto en el movimiento mundial de la Democracia Cristiana una opción viable. Un primer paso fue la creación del Instituto Técnico de Estudios Sociales, relacionado con el movimiento internacional demócrata cristiano. Querían recibir fondos de ese movimiento y aprovechar becas.¹³ A principios de 1960, Gómez Morin había hablado con Hugo Gutiérrez Vega y con Tiessen para que, en su reunión de enero de ese

13. Algunos de estos jóvenes se inconformaron porque Caldera había manifestado que, para viajes y becas, la Democracia Cristiana se entendería con la dirección nacional panista. Los jóvenes recordaron que dichas relaciones se habían acordado directamente y que existían desventajas en la comunicación con el PAN, pues sus principales dirigentes se oponían a convertir el PAN en partido demócrata cristiano.

año, suprimieran la declaración que querían hacer para convertirse en parte de la organización internacional de la democracia cristiana. Con ese fin habían estado haciendo un extenso trabajo de propaganda, sobre todo en Chihuahua, en donde habían convencido a un buen número de jóvenes. Gómez Morin les hizo ver los peligros que una declaración de ese tipo acarrearía a Acción Nacional.¹⁴ Efraín se alegró de que los jóvenes hubieran “por fin comprendido la necesidad de prescindir de la declaración en proyecto”. El mismo Efraín también había hablado con ellos en el mismo sentido en que lo hizo Manuel, sobre todo con Enrique Tiessen. Efraín les había dicho que las recetas de importación fallaban necesariamente por el desprecio de la realidad mexicana y se quejaba que, mientras estaban enfrascados en eso, dejaban el trabajo posible y necesario.¹⁵ Efraín además le había escrito al venezolano Caldera, quien era el promotor de la idea de convertir al PAN a la Democracia Cristiana. Entre sus aclaraciones, González Luna también tuvo que hacerle ver a Caldera que estaba equivocado en sus buenas apreciaciones sobre el régimen priista. Manuel le comentaba a Efraín que temía que Caldera no se diera cuenta de la realidad, pero no lo culpaba, pues “sólo estando dentro de los acontecimientos se podía conocer” y ver toda la “pavorosa simulación y mentira desvergonzada del régimen”.¹⁶ Efraín le confirmaba a Manuel que los jóvenes estaban en contacto con Caldera, y también concordaba con Manuel que afuera no se daban cuenta de “nuestras condiciones peculiares”.¹⁷

Para 1961, Efraín calificaba ya como nociva la actividad de ese grupo de jóvenes (inteligentes y bien intencionados), a quienes nada interesaba como no fuera la dirección del partido y del país. En enero de 1962, Efraín le solicitó a Manuel que hablara con el Presidente del partido, el Lic. José González Torres, antes de la Asamblea Juvenil. Efraín temía que si no se tomaban medidas convenientes podrían darse resultados no deseados de esa reunión, sobre todo en sus nexos con la Democracia Cristiana. Efraín recalca que lo prudente hubiera sido que la organización juvenil se hubiera convocado una vez que el Comité Nacional hubiera adoptado acuerdos pertinentes en relación con la

14. Carta de Manuel a Efraín, 11 de enero de 1960, AEG.L.

15. Carta de Efraín a Manuel, 15 de enero de 1960, AEG.L.

16. Carta de Manuel a Efraín, 4 de enero de 1960, AEG.L.

17. Carta de Efraín a Manuel, 8 de enero de 1960, AEG.L.

tendencia juvenil de convertirse en Democracia Cristiana. Manuel prometió intervenir.¹⁸

A mediados de 1962, Gómez Morin planteó a González Luna la necesidad de considerar lo que a nombre de la democracia cristiana se estaba haciendo. Opinó que en algunos casos eso no parecía explicable por ignorancia, sino por manifiesta infiltración organizada con todos los medios conocidos.¹⁹ El 19 de noviembre de 1962, en las oficinas de Acción Nacional en la ciudad de México, Caldera habló con Efraín y le trató lo relativo a la clasificación oficial del PAN como Demócrata Cristiano. Efraín le hizo notar que, además de otras razones, estaba la constitucional, que por sí sola era bastante para considerar improcedente la idea. Efraín le leyó el texto constitucional prohibitivo que Caldera no recordaba, o no conocía. Efraín le hizo notar además que sería interpretado no por los panistas, sino por el gobierno. Ante esos razonamientos, Caldera ya no insistió. González Torres, quien no había sabido dirigir el problema con quienes pretendían convertir al PAN en partido Demócrata Cristiano, le pidió a Efraín que hiciera la presentación de Caldera en la sesión del día 19. González Luna había manifestado que no estaba de acuerdo con la invitación de Caldera a un acto partidista. No obstante, conecedor de este hecho, González Torres mantuvo su solicitud de que Efraín presentara a Caldera ante los panistas, porque se le consideraba el más indicado dada la vieja amistad entre Caldera y González Luna. Efraín aceptó por esa razón; pero también para evitar que se incurriera en afirmaciones que pudieran interpretarse como vinculación del PAN con la Democracia Cristiana. Efraín tuvo cuidado de ajustar sus palabras a este propósito. En la Comisión de Política Exterior, el Dr. Corral planteó el problema de la vinculación. Efraín se opuso a la idea categóricamente. González Luna consideró prudente, para dejar formalmente establecida la posición del PAN en la materia, proponer la fórmula que fue aceptada unánimemente tanto por la comisión como por la Asamblea. Se trató de una recomendación al Comité Nacional para que mantuviera relaciones con partidos auténticamente democráticos que existían en otros países, para fines de información e intercambio amistosos. El Dr. Corral había insistido en que se añadiera el término relaciones culturales. Efraín fue enfático en la absoluta autonomía teórica y práctica de todos los parti-

18. Cartas entre Efraín y Manuel, 19, 23 y 30 de enero de 1962.

19. Carta de Manuel a Efraín, 9 de julio de 1962, AEG.L.

dos. Caldera intervino con un emotivo discurso que fue un alegato a favor de la Democracia Cristiana. Los jóvenes de Chihuahua y del D.F. respondían con gritos de afirmación demócrata cristiana. Cuando le tocó el turno al presidente del partido, el Lic. González Torres, dejó constancia de la comprobación del trabajo por parte de elementos juveniles a favor de la organización de un partido político con pretendida afinidad respecto de Acción Nacional. El Presidente panista enfatizó la incompatibilidad de eso con la membresía de Acción Nacional. Informó que había pedido su renuncia a los elementos aludidos, pero que hasta entonces no la habían presentado.²⁰

Gómez Morin, al minucioso informe que Efraín le mandó sobre el caso, contestó que en Nueva York había platicado con Rafael Caldera. La conversación fue cordial. Caldera le dijo que le había producido gran alegría volver a México, haber estado en la Convención del PAN y haber tenido la oportunidad de oír y platicar con González Luna. Sin embargo, Manuel, por la conversación, y sobre todo por las intervenciones que hizo el jefe o secretario de Acción Demócrata Cristiana en Nueva York, tuvo la impresión neta de que ellos habían venido alentando la conjura y de que la seguirían haciendo de una u otra forma. Este personaje había hecho un recuento de las relaciones que desde hacía cuatro años venían teniendo con un grupo de jóvenes panistas. Gómez Morin estaba convencido que su objetivo no era organizar un nuevo partido, sino apoderarse de Acción Nacional desde dentro. Creía que esa finalidad no la habían cambiado y que la perseguirían a todo trance. Manuel recalca que la conversación entre Efraín y Caldera (y su presentación en la Convención) habían salvado una situación muy difícil. Las orientaciones dadas por González Luna serían útiles para que la nueva jefatura pudiera manejar este asunto con clara decisión.²¹ Efraín tenía la misma impresión que Manuel sobre los propósitos de Caldera y sus colaboradores. Estaba convencido de la urgencia de que inmediatamente se hiciera una definición oficial al respecto y criticó a los órganos de dirección partidaria porque habían estado perdiendo el control y la iniciativa en materia de tanta importancia. Para agravar esta situación, la publicación oficial del PAN había difundido un mensaje de Caldera, en donde decía que esperaba que México estaría pronto a la cabeza de las democracias cristianas del

20. Carta de Efraín a Manuel, 1 y 4 de diciembre de 1962, AEG.L.

21. Carta de Manuel a Efraín, 5 de diciembre de 1962, AEG.L.

continente. Ante esto, Gómez Morin juzgó que se había ido bastante lejos en la conspiración. Propuso que tanto González Luna como él mismo debían buscar una comunicación con Caldera en la que se le expusieran las cosas clara y fuertemente.²²

Una publicación del Mensaje Demócrata Cristiano de Nueva York, correspondiente al trimestre enero-marzo de 1963, traía una nota titulada "Juventud Popular Social Cristiana Mexicana". Efraín destacaba que ahí se encontraban las bases ideológicas del nuevo movimiento. Juzgó que se trataba de una muestra contradictoria y caótica de irresponsabilidad moral.²³ Poco después, Efraín insistía en denunciar los "incoherentes intentos demócrata cristianos". En abril, tres importantes dirigentes juveniles renunciaron al PAN. El nuevo presidente de Acción Nacional, Christlieb, propició la salida de los demás jóvenes comprometidos con la democracia cristiana. Meses después, el Comité Regional de Jalisco expulsó a los jóvenes ligados con este grupo. Efraín y Manuel lamentaron este hecho; pero consideraron que el partido había eliminado de su balance una molesta partida de déficit. Sabían que esos jóvenes, de hecho, ya estaban fuera del partido y daban por concluido este episodio con una dura frase: era preferible tener a los enemigos francamente enfrente.²⁴

Reflexionaba González Luna que la ayuda económica que los demócrata cristianos recibían de otros países estaba constituyendo uno de los más seguros factores de su fracaso en México, tanto por la ruindad de algunas afiliaciones, cuanto porque inevitablemente les cerraba el camino de organización y trabajo en México y los mancharía con un pecado político original imperdonable.²⁵ Sin embargo, ese problema no había terminado con la separación de algunos cuadros partidistas. A principios de 1964, un doctor Salvini, que había acompañado a Caldera en su primera visita a México, buscó a Gómez Morin para tratar de convencerlo de "elevar al PAN a nivel internacional". Manuel le respondió que le parecía

monstruoso que les estuvieran dando dinero para sacar personas de los cuadros del partido aquí, sobornarlas para que ataquen al partido y luego usar el hecho de que esas personas se han retirado de Acción Nacional como prueba de lo 'atrasados'

22. Cartas entre Efraín y Manuel, 10 y 15 de diciembre de 1962, AEGL.

23. Cartas de Efraín a Manuel, 3 de abril, 29 de agosto y 4 de septiembre de 1963, AEGL.

24. Cartas entre Efraín y Manuel, 3 de abril, 29 de agosto y 4 de septiembre de 1963, AEGL.

25. Cartas entre Efraín y Manuel, de marzo de 1964, AEGL.

que estamos. Le dije que mi voz ya no es la voz del partido, ni yo quiero influir en las decisiones mayores del Partido; pero que justamente por ello podría decirle que me parecía intolerable el camino que ellos están siguiendo y que en cuanto yo pueda lo denunciaré y lo combatiré (...) Creo que Rafael (Caldera) no ignora nada de lo que han hecho y siguen haciendo. Quizá también sabe de los subsidios cuantiosos que han dado y siguen dando.²⁶

Manuel señaló que creía que Avilés estaba con ellos. Quería profundizar con Efraín sobre toda esta situación. Efraín precisó que no conocía a Salvini, pero que le daba mucho gusto que Manuel hubiera aclarado todo y preguntaba si Manuel había platicado últimamente con Christlieb sobre la necesidad de definir la posición de Acción Nacional frente a las actividades "de los políticos pretendidamente democristianos de dentro y de fuera".²⁷ El PAN experimentaba no sólo el asedio por parte del partido de Estado, sino una lucha intestina ocasionada por un grupo que, ante los embates en el ámbito nacional, había preferido una fuga hacia fuera, a lo internacional, y se convirtió en un elemento disruptivo y en un instrumento de un designio político extranjero que pretendía sumar al panismo a sus filas, sin importar la especificidad de la organización política mexicana. Se presionaba por una reconversión política sin tener en cuenta su historia ni sus características nacionales. Efraín y Manuel defendieron con fuerza la naturaleza de su partido. El desarrollo de estos acontecimientos daba una prueba clara de que tanto Efraín como Manuel no querían transformar a Acción Nacional en un partido más del conjunto de partidos demócrata cristianos. Si bien, una de las razones más fuertemente esgrimidas era el aspecto relativo a la Constitución, tenían además otras razones para evitar esta confesionalidad. El nacimiento del partido era la clave. Cabían los católicos, pero también los que, no siéndolo, estuvieran de acuerdo con las líneas y fines del partido.

Ventana 4

Para proponer soluciones a los problemas viejos y emergentes, tanto en lo económico como en lo político y lo social, González Luna, desde la fundación del partido, había aspirado a contar con el apoyo de investi-

26. Carta de Manuel a Efraín, 6 de febrero de 1964, AEGL.

27. Cartas de Efraín a Manuel, 12 y 27 de febrero de 1964, AEGL.

En el segundo semestre de 1960, Efraín planteó la conveniencia de organizar un coloquio internacional de Ciencias Sociales para hacer intercambio de ideas y establecer contactos. Gómez Morin estaba de acuerdo; pero, realizando una evaluación de lo que venían discutiendo entre los dos, quiso hacer una precisión: teniendo en cuenta lo que constataba en sus viajes internacionales, podía afirmar que, pese a la rapidez vertiginosa de los cambios que se sucedían en esos momentos, el análisis que tanto Efraín como él mismo venían haciendo al respecto no se quedaba atrás en ningún momento de lo que se realizaba en otros sitios. Pero no quería quedarse corto y subrayó que, en relación con el ambiente general, no sólo no se encontraban rezagados, sino que veían mucho más adelante.³⁶ Efraín, pese a su habitual modestia, tuvo que aceptar la afirmación de que veían con claridad y que postulaban soluciones adecuadas. Los hechos les estaban dando la razón. Sin embargo, recalca que esa satisfacción para la conciencia lógica y moral no era un remedio. Seguía en pie la idea de echar a andar un centro de estudios. Para que pudiera tener realidad, debían contar con recursos suficientes para un trabajo eficaz, que los dos cada vez más veían indispensable.³⁷ Efraín insistía con Manuel que terminara su libro sobre el subdesarrollo.

Entre las propuestas para la fundación del Centro de Estudios del Crecimiento, elaboradas por Gómez Morin en agosto de 1960, se destacaba en primer lugar que habría que poner énfasis sobre la necesidad urgente de los contactos internacionales. En el plano internacional existían muchas instituciones que estaban estudiando el problema del crecimiento. Lo básico del proyecto tenía que ver con la formación de un grupo amistosamente organizado en patronato general, que determinara la constitución del centro y que asegurara los recursos y el control de su funcionamiento. Podía ser una asociación civil, sin fin lucrativo, que tuviera personalidad jurídica del centro y, de acuerdo con el grupo básico, la responsabilidad directa de la administración del mismo. Este centro podría además establecer una escuela. Se proponía que el organismo tuviera una gran elasticidad. Se quería formar y equipar dicho centro con datos y análisis técnicos que se destinarían a quienes pudieran formar corrientes de opinión pública. El comienzo de lo que podría llamarse exposición de motivos planteaba que, desde

36. Cartas entre Manuel y Efraín, 26 de agosto y 14 de septiembre de 1960, A EGL.

37. Carta de Efraín a Manuel, 22 de septiembre de 1960, A EGL.

hacia tiempo, la formación profesional de economistas había venido siendo atendida exclusivamente por la Universidad Nacional y, en ésta, por un grupo bastante cerrado y en el que había sido dominante la influencia del Estado y de una tendencia unilateral. A los economistas profesionales, el Estado los absorbía, y la iniciativa privada no había procurado utilizar sus servicios. Las tareas de difusión estaban prácticamente monopolizadas. La situación de los problemas sociales y el estado de la ciencias sociales o del hombre y de las técnicas relativas era crítica, y reclamaba un cambio en el planteamiento y en los métodos de estudio. Se proponía la fundación de una Escuela Libre de Ciencias Sociales capacitada para expedir grados desde trabajador social hasta doctores en Antropología, Economía, Sociología, etc. La Formación de un Centro de Estudios del Crecimiento, la publicación de obras más técnicas o más fundamentales, la organización permanente de conferencias. La organización en la Escuela y en el Centro de un programa sistemático de presentación de servicios (estudios o investigaciones especiales). Primero se crearía el Centro. Se calculaba que el presupuesto de dicho centro podría ser de 750 mil pesos. La Escuela vendría después.³⁸ Efraín quería que fuera además una agencia de publicidad orientadora. Los temas de investigación obligada eran el crecimiento demográfico y sus consecuencias, el campo, la educación, los desastres del estatismo, la inevitabilidad de los cambios, la urgencia de orientarlos, la necesidad de la acción política, la primacía de lo humano y de lo espiritual. Tanto Gómez Morin como González Luna estaban convencidos de que era posible una reactivación intelectual. Preveían también posibilidades de encontrar puntos de contacto y de acuerdo en cuestiones de principios y en soluciones técnicas con gente que, de buena fe, había estado en bandos contrarios. Había también el convencimiento de que se podía suscitar un eco popular.

Efraín opinaba que era triste que en tantos problemas gravísimos ya no pudieran hacer otra cosa que señalarlos para salvar la conciencia, no la esperanza. Manuel terminó, en septiembre de 1960, el *memorándum* para la creación del Centro de Estudios del Crecimiento e instituciones y actividades afines. González Luna calificó la exposición y el programa de magistrales.³⁹ Manuel confiaba en que se pudiera realizar,

38. Documento del 10 de agosto de 1960, A EGL.

39. Carta de Efraín a Manuel, 6 de septiembre de 1960, A EGL.

pues le habían prometido apoyos para que el centro pudiera iniciar sus trabajos.⁴⁰

Esto no pudo concretarse de inmediato, pero los dos mantenían en pie la idea de echar a andar un centro de estudios. Para que pudiera tener realidad, debían contar con recursos suficientes para un trabajo eficaz, que los dos veían cada día claramente indispensable. En marzo de 1961, Manuel hacía crecer la esperanza sobre la formación de un centro de estudios de crecimiento o el centro de estudios económico-sociales. Planteaba que MacCord Wright o P.T. Bauer podían ayudar a la programación inicial. A Bauer le había propuesto que tomara un sabático en México con la misma remuneración que tenía en Inglaterra, cosa que le había interesado. Pero como no estaba por entonces en Cambridge, sino en la escuela de Economía en Londres y era el único profesor en Inglaterra de problemas de subdesarrollo, veía difícil abandonar esa tarea. Otra posibilidad era que viajara dos o tres veces al año en México y que ayudara una semana en cada viaje. Manuel calificaba a ese catedrático de brillante. Eugenio Garza Sada había mostrado interés en la formación del centro de estudios. El Lic. Guajardo Suárez había interesado a otros empresarios de la Coparmex en el proyecto de Gómez Morín.⁴¹ También a mediados de 1961, Manuel había convencido al Lic. Guajardo Suárez de la posibilidad de conseguir financiamiento para una revista durante un año. Habría que constituir un grupo de colaboradores y estudiosos. En esa publicación, además de la obra general de cultura y formación de opinión, se iría acentuando el carácter doctrinal y programático del esfuerzo público.⁴²

Efraín amplió la idea de constituir organismos de estudio. Debido al autoritarismo y antidemocracia del régimen convenía pensar en una Fundación para estudio, difusión y defensa de la democracia, sin carácter partidista; y que respondiera a una visión íntegra de la realidad nacional e internacional y de los graves problemas de la época. Ese centro debería postular tesis y sacar consecuencias en los terrenos religiosos y políticos, sin confinarse a lo meramente económico. Tampoco debía estar al servicio específico o directo de la Iglesia Católica o de Acción Nacional. Efraín subrayaba que era tiempo de organizar el conocimiento de la realidad mexicana en el exterior. Debían tratar de

40. Carta de Manuel a Efraín, 21 de noviembre de 1960, AEGL.

41. Cartas de Manuel a Efraín, 11 y 27 de marzo de 1961, AEGL.

42. Carta de Manuel a Efraín, 13 de julio de 1961, AEGL.

mover el mundo académico de Estados Unidos para abordar toda la temática anterior en cooperación con elementos independientes. Gómez Morín estaba de acuerdo con la necesidad de la entidad para el estudio y defensa de la democracia, además del centro que debía servir para crecimiento de Acción Nacional. Prometió hablar con graduados en Estados Unidos para que siguieran la idea de González Luna y vieran la posibilidad de suscitar coloquios.⁴³ Si bien estas ideas no llegaron a hacerse realidad mientras vivió Efraín, él mismo contribuyó al avance del conocimiento con sus conferencias y con sus escritos. Fue muy riguroso y no le gustaba dejarse llevar por las palabras. Sus planteamientos siempre nacían de datos y de una aguda reflexión sobre los mismos. El pensamiento de Efraín no era anquilosado ni estático. Era muy inquieto, indagador de los cambios. Por esto mismo tenía la capacidad de formular propuestas atrevidas e innovadoras, como aquella de despartidizar la lucha municipal (la cual, medio siglo después, sigue sin ser atendida o al menos analizada con seriedad). Efraín se atrevió a pensar en su tiempo, para su tiempo y avizorando futuros. En la siguiente parte se revisará de una manera integral el pensamiento de González Luna.

43. Cartas entre Efraín y Manuel, 1 de agosto; 29 de octubre, 4 y 21 de noviembre de 1959. 12 y 30 de marzo; 5 de abril; 26 de agosto; 14 de septiembre; 25 de noviembre; 5 de diciembre de 1960. 17 y 25 de abril; 2 de mayo; 26 y 31 de julio; 2, 9, y 28 de agosto; 9, 21 y 26 de septiembre, 13 de octubre de 1961. 6, 21, 27 de febrero; 12 y 20 de marzo de 1962, AEGL.

MIRADOR
El pensamiento político
de González Luna

En esta parte se presentará el pensamiento político de González Luna. Éste se fue desarrollando a lo largo de toda su vida, acicateado por la reflexión y cimentado en sus numerosas lecturas. Hubo un proceso, un desarrollo del mismo. Tuvo diversos momentos de expresión. Aquí se pretende compendiarlo.

Fundamentación y nociones generales

Efraín González Luna estructuró su pensamiento con base en el aristotelismo tomista. El hombre estuvo en el centro de sus preocupaciones. Defendió a toda costa la dignidad humana.¹

Ontología

Dios ha dado a todo lo creado las capacidades para que se cumpla el designio ontológico. A cada ser lo ha dotado de las virtualidades necesarias para preservarse, para que sea lo que debe ser. El bien es la perfección del ser. Un ser alcanza su bien cuando realiza su naturaleza.

Lo humano es conjunción y lucha entre naturaleza y libertad. Lo que especifica al hombre es la inteligencia y la libertad, conciencia de

1. Se recomienda consultar la Segunda Parte del libro de González Luna, *Humanismo Político* (González Luna, 1955:87-116); y los tomos de sus obras 2 (González Luna, 1974b), 10 (González Luna, 1998c) y 11 (González Luna, 1999).

las metas y voluntad para alcanzarlas. El núcleo personal en el centro de cada uno de los hombres constituye lo esencial de cada sujeto humano compuesto de razón, libertad y destino en unidad absolutamente única. Debe distinguirse el bien temporal (correspondiente a los requerimientos de la naturaleza humana, que es física y espiritual, durante el tránsito terrestre) del bien absoluto, definitivo (más allá de ese tránsito). El orden del ser no se agota en lo temporal. Existe un orden sobrenatural. El fin ultraterreno del hombre es su salvación eterna. El bien temporal es instrumental y preparatorio del bien absoluto. El hombre, destinado a Dios, en la eternidad, ha de vivir en el tiempo y en condición social. Cada uno se realiza personalmente afirmando lo esencial, lo mejor de cada uno en cuanto pensamiento y voluntad.

Dios hizo al hombre un ser sociable. Por voluntad de Dios, el hombre necesita asociarse con sus semejantes. La sociedad humana tiene todo lo necesario para desempeñarse como un sistema de convivencia humana en que las personas y las comunidades menores encuentran lo que requieren para su perfeccionamiento, para el acceso a su fin. Dios ha hecho el mundo para todos los hombres, no para determinada clase o para algunos países. Ha entregado la creación a toda la especie humana. Ha dotado providencialmente a la naturaleza y a la historia humanas de un admirable sistema de compensaciones. El hombre se realiza tanto en cuanto cristiano como ciudadano en la búsqueda de su salvación eterna. Hay responsabilidades que Dios coloca sobre los hombres. A los hombres les toca vivir en el tiempo, en un lugar con una cultura y siendo de una raza. Así el hombre está en su zona de contacto con el mundo, donde ocurren el amor, la amistad, las relaciones sociales, la aventura del espíritu. El mundo exterior del hombre se encuentra compuesto por la familia y su extensión son todas las formas de sociedad civil que culminan en la patria, en la humanidad. La vida en sociedad es para satisfacer las necesidades del cuerpo y del alma. En la tierra se tiene que labrar el destino eterno. El mundo del espíritu es el de la libertad que rechaza la fatalidad. Por voluntad de Dios Creador, el hombre debe cumplir sus deberes para consigo mismo y para con los demás. Los deberes sociales le obligan con la misma obligación moral que tiene el hombre ante Dios de la conservación de su vida y de su misión familiar. El hombre es responsable del orden social. Esto no puede realizarse sin un principio unificador y coordinador que haga posible la armonía de las libertades.

Persona humana

La persona humana es espíritu encarnado; alma inmortal en un cuerpo sensible.² El hombre está implicado en lo social no sólo como individuo, sino como persona precisamente para todo lo relativo a la realización de su bien temporal. La persona humana es el centro del orden social. Todo sistema político y toda organización social que no tenga como cimiento y como corona la figura íntegra del hombre no pueden prevalecer. Si se quiere conocer a un país substancialmente, hay que examinar el concepto práctico de la persona humana predominante. Los análisis sociales deben cimentarse en un radical humanismo político. Hay que visualizar la realidad del hombre en contra de cualquier concepción materialista del mismo. El humanismo antropocéntrico suprime, ante todo, el universo teológico. El humanismo renacentista falseó el concepto real del hombre. Lo exaltó, pero con resultados que contribuyeron a su negación. El hombre no se resigna fácilmente a la servidumbre. El hombre es político por naturaleza y, precisamente por naturaleza, vive en comunidad que es algo más que la familia. El dato político es piedra angular de todo el edificio social. Es un error plantear una supuesta incompatibilidad entre la persona humana y la comunidad. La persona humana tampoco es escindible del individuo. Hay que recordar que la etimología de persona humana es *per-sonare*: sonar a través. Entre los griegos se ejemplificó el término para designar al actor, a la máscara. Pero la persona humana no es sino el hombre mismo. El individuo es la última unidad indivisible de una pluralidad, de una especie. La sustancia es lo que sostiene esa realidad. El accidente es lo contingente, lo secundario, lo dependiente. La persona no es un fluir de actividades psicológicas, sino la individualización de la sustancia individual de una naturaleza racional y libre. El hombre es libertad y responsabilidad. La individuación es un dato preliminar a la personificación, no un factor antagónico.

Pero el hombre no puede bastarse a sí mismo. Necesita a los demás para poder vivir y progresar. Así se constituye la familia, el municipio, la ciudad, las provincias, las comunidades naturales de fines especiales

2. Efraín González Luna subrayaba que la doctrina ignaciana de los Ejercicios Espirituales tenía una hondura sociológica y una solidez científica enormes. Sostenía que era la raíz de todo auténtico humanismo, con dimensiones cósmicas, al defender que el hombre tenía su fin y todas las demás cosas existentes sobre la faz de la tierra eran medios que debían servir al hombre para cumplir su fin.

como universidades, sindicatos, etc., y finalmente la patria, que no es sino una extensión del hogar. Habría que aclarar que no es simplemente la suma de voluntades incalificadas lo que hace el derecho, ni la que obliga en derecho. Aunque el hombre individualmente no se baste a sí mismo y requiera la sociedad, como los hombres por su naturaleza son capaces de bien y de mal en su conducta, si todo un pueblo contra un hombre afirma una voluntad injusta, el hombre aislado, aquella persona débil solitaria, tiene justicia contra la masa, contra el número, contra el poder material y la gravitación de la naturaleza que pretende ahogar el espíritu. Existe la primacía de la persona humana sobre el grupo. El orden social depende de los hombres. Es una empresa de la libertad humana que tiene que contar con la naturaleza.

Organicidad

En una sociedad, como en un organismo vivo, hay funciones vitales. Éstas se cumplen orgánicamente. Es una realidad viva. Lo orgánico es lo que está vitalmente trabado con funciones y órganos. La ley de la organicidad rige a la sociedad. Aunque se debe aclarar que la sociedad no es estrictamente un organismo como lo propone la doctrina del materialismo evolucionista. La sociedad nace de la limitación del hombre personal, que solo no se basta. La sociedad es complementaria del hombre. La sociedad existe para hacer posible el acceso del hombre a su fin. Es todo lo que permite al hombre la realización de su naturaleza, el cumplimiento de su destino. El bien humano tiene que ser el resultado de un esfuerzo. No es el hombre para la sociedad, sino la sociedad para el hombre. Para cumplir sus fines, el hombre necesita someterse al orden social. El hombre necesita a la sociedad para poder vivir en justicia, libertad y orden. La sociedad tiene que ser el fruto del encuentro entre naturaleza y libertad. Hay que organizar la libertad. El hombre acepta la convivencia social, pacta la sujeción que no es sacrificio, sino garantía de libertad, reconoce la responsabilidad de la autoridad social. El bien temporal es instrumental respecto al bien absoluto.

La sociedad no tiene como fin directo el cumplimiento del bien absoluto del hombre. No hay contradicción entre el bien personal y el Bien Común. Cuando esto se da, es por un desorden de hecho. La sociedad debe ser entendida como servicio del hombre. La comunidad lo complementa, lo protege, lo realiza, le abre caminos, hace posible su perfección. El hombre tiene el deber de esforzarse para que prevalez-

can, en la sociedad en que vive, condiciones de una vida social en que los deberes para con los hijos, para la familia, para la fe y el espíritu puedan ser cumplidos. Se tiene que organizar la convivencia para dar satisfacción a los requerimientos de la naturaleza humana, sensible y espiritual. La sociedad es la comunidad de personas que la integran cuando ya lo son plenamente, cuando por su edad, por el cumplimiento de otros requisitos secundarios, estas personas tienen la plenitud de capacidad y de libertad responsable, cuando son ciudadanos.

La sociedad civil es la convivencia orgánica de personas y comunidades naturales para el Bien Común. La comunidad anterior a la sociedad civil es la familia. Ésta tiene vocación de aprovechamiento permanente y racional de los bienes naturales. Las comunidades naturales son la familia, la organización profesional o de trabajo, la organización cultural, la comunidad de fe religiosa. La sociedad no está dada de una vez y para siempre en un mismo estado; nace constantemente y es perfectible. La sociedad humana tiene un constante conflicto entre necesidad y libertad, entre naturaleza y espíritu. La sociedad vive en un difícil equilibrio. Hay que salvar la supremacía del espíritu sobre la materia.

En la vida en común, los valores superiores constantemente están amenazados. Atentan contra la conciliación de naturaleza y libertad, la dictadura, el exclusivismo racional, el egoísmo de clase, formas de particularismos que degradan la unidad comunitaria. Es criticable la servidumbre del mayor número para beneficio de una minoría privilegiada. Hay que refrenar todo lo que se opone a la dignidad del hombre.

El hecho de que los hombres sean inteligentes y libres forzosamente induce a poner en juego toda esa inteligencia para que su actividad sobre la tierra se dirija a la satisfacción de su naturaleza, al cumplimiento de su fin, a conseguir el bien; y todo esto requiere orden. Las instituciones políticas, la filosofía, el arte, el derecho, la economía, la evolución social se encuentran orgánicamente comunicadas. El orden es la adecuación recíproca de elementos en una pluralidad. Cada parte debe estar en su lugar. El principio de adecuación, que ha de colocar en su sitio a cada una de las unidades integrantes de una naturaleza, procede de la naturaleza del ser determinado por su destino.

El orden social está determinado por la naturaleza de la sociedad. Hay un orden cuando todos los integrantes de la sociedad (hombres, territorio, actividades económicas, culturales, gobierno, instituciones públicas, instituciones espontáneas o privadas) están organizados y

funcionando en tal forma que dan satisfacción a la naturaleza de la sociedad definida por su origen y por su fin. El orden en la naturaleza es la adecuación de todos los elementos de la sociedad a la naturaleza de la sociedad definida por su origen y por su fin. Los bienes dependen de un orden social justo. Esta organización depende de un buen gobierno. La columna vertebral de la comunidad, con todos sus órganos, funciones y actividades vitales, es el orden político. Los diversos aspectos económicos, intelectuales, religiosos, morales descansan sobre el orden básico que es el político.

En el orden religioso, la autoridad debe garantizar la fe, el culto en contra de los ataques del fanatismo y la maldad; en el de la cultura, la autoridad debe evitar que se envenene el alma de los niños con elementos corruptores; en el del trabajo, la autoridad debe cuidar el salario justo y suficiente, debe defender al trabajador en contra de riesgos profesionales, se debe dar una seguridad social. Existen valores y normas superiores al hombre personal, a la colectividad humana, a la sociedad organizada jurídica y políticamente en el Estado, al poder público. El fenómeno social consiste en la existencia activa de un tejido de relaciones espirituales entre los integrantes de la sociedad. El orden en la sociedad tiene que ser recto, pero puede estar torcido. Debe ser eficaz, pero puede resultar deficiente. El drama de la humanidad ha sido la suplantación del orden verdadero (fincado en la naturaleza humana) por órdenes falsos, impuestos por la corrupción o por la fuerza.

Sociedad

La limitación humana exige la convivencia social, justa y ordenada. Si la convivencia social fracasa, naufragan los bienes humanos personales. No es la yuxtaposición de datos sensibles lo que hace a la sociedad. Lo que nos induce, nos obliga a vivir en sociedad es un factor de orden espiritual. La sociabilidad es la conciencia del vínculo social. La sociedad se funda en el consenso, que es conciencia, conocimiento de integrar una sociedad para determinados fines y en el designio de sumar la voluntad y el esfuerzo de todos los integrantes de la sociedad para alcanzarlos; unidad de designio social y de conciencia social. La perfección de la sociedad es proporcional a la claridad, a la solidez y a la energía viviente del consenso.

Si hay conciencia confusa, indeterminada, y voluntad débil, contradictoria, habrá una sociedad enferma. Es indispensable una conciencia clara, voluntad firme, persecución de los fines propios de la sociedad. Para que haya sociedad es indispensable tener conciencia de ella, formar parte de ella, tener un credo social, tener un sistema de convicciones respecto de lo que debe ser la convivencia social, participar en un designio común, en un propósito de actividad que justifique a la convivencia.

Esa realidad espiritual de conciencia, credo y designio es lo que constituye el consenso social. Si éste no existe, las patrias marchan a ciegas. La falta de equidad atenta contra el consenso, porque no es posible una empresa común entre quienes gozan de niveles de vida superiores y quienes padecen una miseria desesperante. La equidad no quiere decir que todo deba ser estrictamente igual. El consenso social no implica la proscripción de diversidades legítimas. Es el mejor camino para que el pluralismo se resuelva en unidad. Tampoco implica la renuncia a las prerrogativas individuales ni destrucción de libertades. Si las instituciones no proceden del consenso social, si no corresponden a la sociedad a la que van a servir, si no funcionan con eficacia, no cumplen su fin.

La sociedad existe sólo en consideración de la persona humana. Sociedad es toda comunidad humana que se propone la realización de un fin común. La sociedad civil comprende todos los elementos capaces de servir a la persona humana y a las comunidades naturales de orden más reducido para que cumplan sus fines. Desde familia hasta nación son comunidades naturales que nacen de la naturaleza misma.

Bien Común

El bien de cada cosa es la perfección de su ser. El bien personal del hombre es la integridad, la salud, la suficiencia y la disponibilidad de los recursos necesarios para mantener el cuerpo en vigor y salud, y la perfección del ser espiritual; la integridad y perfección de cuerpo y alma. El bien humano social es el Bien Común, bien de la comunidad. No es la suma de los bienes personales de los integrantes de la comunidad social. El Bien Común es el perfeccionamiento del ser de la sociedad en sus factores materiales y espirituales.

Al nacer la sociedad de la insuficiencia o de las limitaciones personales del hombre para realizar sus fines, tiene como fin el Bien Común.

La salvación del hombre personal, lo mismo en cuanto protagonista de una aventura temporal que en cuanto sujeto de un destino eterno, está inextricablemente ligada a la salvación del Bien Común. El hombre es responsable de su propio bien y del de sus prójimos. En primer lugar de la familia. Pero también es responsable del Bien Común social. El Bien Común depende del bien social, porque el hombre no se basta a sí mismo. Todos los hombres son responsables, ante su propia conciencia, ante la comunidad y ante Dios, del Bien Común.

El Bien Común no es otra cosa que el conjunto de condiciones de vida o de convivencia humana que la sociedad organiza para que el hombre personal y las comunidades naturales puedan realizar su destino, cumplir su naturaleza, perfeccionar su ser, alcanzar el bien. El bien de la persona humana es la razón de ser del Bien Común. El Bien Común implica y contiene en sí todos los bienes personales del hombre y todos los bienes colectivos de la nación. Bien Común y bien público se confunden. La comunidad no debe erigirse en fuerza hostil contra el hombre. El Bien Común no puede entrar en conflicto con el bien personal. Puede haber conflicto entre la conducta de la comunidad y el derecho o el bien del hombre personal, o entre la conducta del hombre personal y el derecho o el bien de la comunidad.

La primera exigencia de la sociedad humana es la de coordinación. Que todos los hombres, sin mengua de su libertad racional, concurren a la realización del Bien Común. Si nadie respeta a nadie, no hay posibilidad de derecho, de seguridad, de tranquilidad, de progreso. Sin ley que respetar, sin empresa común que cumplir se tendría que vivir en constante pugna y habría mutua destrucción. La libertad de todos tiene que estar contenida dentro de límites justos. No es el atropello de la naturaleza el bien de la sociedad. Hay que reducir al individuo que se subleve en contra del Bien Común, pero también reducir al Estado que no respete los derechos de las personas humanas. Se tiene que despertar la conciencia al deber y a la responsabilidad cívica y política.

La conciencia social abarca todos los campos de la responsabilidad moral del ciudadano frente a la sociedad. Ahí se encuentran los problemas del trabajo, de la justicia en las relaciones, de la distribución de la renta, etc. La propiedad es derecho natural porque permite el mayor rendimiento, la mayor productividad. Pero cuando de la dominación sobre bienes económicos nace el acaparamiento y la discriminación, se mina ese derecho. La propiedad está condicionada por el Bien Común. Promover el Bien Común es responsabilidad de todo miembro en

sociedad; pero de manera especial de los encargados de representar los intereses políticos. El Bien Común debe estar por encima de intereses personales y de partido.

Poder y autoridad

El poder viene del pueblo, porque Dios se lo ha dado al pueblo. El pueblo es el sujeto demográfico y etnográfico capaz de vida nacional, una colectividad más amplia que muchas sociedades de fin especial, una comunidad humana no sólo por factores externos y raciales, sino por el espíritu, como conciencia de una identidad. El pueblo se unifica por la tradición, la historia, la cultura, la fe.

El pueblo es el conjunto de ciudadanos actuando racional y libremente como titular del poder público, por exigencia de la naturaleza humana, que es tanto como decir por la voluntad de Dios, y único capaz de conferir la investidura de las autoridades: la representación política del pueblo organizado, a través del sufragio libre y respetado, como fuente de legitimidad y eficacia del Estado. Lo importante es que el titular del poder público lo ejerza por medio de la representación política. Para ejercer ese poder, los ciudadanos tienen derecho de representación, lo cual es al mismo tiempo un deber moral. Esto consiste en la facultad para conferir investidura de autoridad (para que cumpla la función de gobernar) a las personas que, a juicio de los ciudadanos, son aptos para ello.

La forma y los canales a través de los cuales el derecho de representación política se ejerce dependen de singularidades en cada país y del momento de evolución histórica. De la naturaleza nace la necesidad y el derecho de la representación política para la normalidad de la vida social, para el cumplimiento de los fines esenciales de la sociedad. La titularidad del poder político corresponde al pueblo, que es el dueño de la autoridad. El pueblo es el dueño del poder público, de la autoridad, y es la fuente de legitimidad de los gobiernos porque Dios, al crear la naturaleza del hombre, creó también la sociedad y la dotó del principio unificador y ordenador que es la autoridad.

El pueblo delega la autoridad por medio de la representación política. Delegada la autoridad sigue el pueblo siendo el dueño del poder en la raíz, para vigilar al gobernante y destituirlo si no cumple con su deber. Y para esto último tiene el derecho aun del uso de la fuerza si fuera necesario, con los requisitos de la legitimidad del uso de

la fuerza. Los ciudadanos son los titulares del poder público, los dueños y señores de la autoridad. Constituyen la sociedad en cuanto comunidad política, poseedora de su propia autoridad. Confieren la autoridad por la investidura legítima a quien debe ejercerla.

La autoridad debe ser delegada en los más aptos técnica y moralmente para servir al Bien Común. La autoridad legítimamente designada ejercita sus facultades con pleno derecho. La comunidad ciudadana es el conjunto de personas humanas miembros de una comunidad que, por razón de su edad, de su aptitud —en términos generales— pueden asumir la responsabilidad del Bien Común. Es imposible que todos gobiernen a todos. Tiene que haber una autoridad que mande. La forma necesaria de la sociedad es la autoridad. La sociedad no puede existir sin autoridad. Ésta es el poder superior que dirige y ordena la comunidad humana para permitirle el cumplimiento de sus fines.

La sociedad es como es gracias a la autoridad. La autoridad es el principio unitario y ordenador de la sociedad. La naturaleza humana social, realizada en la sociedad civil, es manantial o fuente de la autoridad legítima. La vida social no es posible sin autoridad. Ésta es el poder natural de unidad y de coordinación y proviene de la sociedad misma. La sociedad necesita como causa formal a la autoridad. El recto ejercicio de la autoridad cimienta la vida social toda. Sistema de instituciones públicas protectoras de personas y comunidades limitadoras y legitimadoras del poder forman la piedra angular del orden político y del orden social todo. Hay que entender bien la doctrina de la autoridad, sus limitaciones, sus responsabilidades, su misión. El origen de la autoridad está en la ciudadanía.³

Política

De la sociedad no podemos aislar las funciones políticas. La política es condicionante de lo social. Hay un primado del orden político que implica colocar la condición política de los ciudadanos en el primer término de la jerarquía de deberes y responsabilidades que, en el orden temporal, tiene el hombre sobre la tierra. La política es la actividad

3. González Luna fue enemigo de que se pretendieran extraer justificaciones de los datos políticos históricos, de la voluntad de poder. Este tipo de argumentos había sido proclividad de los gobiernos dictatoriales.

social encaminada a la formación, al ejercicio, a la vigilancia y, en su caso, a la revocación de la autoridad encargada del cumplimiento del Bien Común. La política es una ciencia y una moral. La política no es sino la función social de investidura, ejercicio y vigilancia de la autoridad. En la política inhumana se busca armar un aparato artificial de motivaciones que conviene demostrar. Se explotan mitos, se organizan espectáculos para esclavizar al pueblo. Hay creaciones artificiales de actitudes y criterios, prescindiendo de normas. Se halaga la sensibilidad de las masas, se les provoca excitaciones físicas.

A esto se contraponen el humanismo político, que se refiere a motivaciones del hombre que se entrega a la comunidad limpiamente, generosamente, y que considera al hombre como la suprema culminación de la vida en unidad indestructible con el orden superior del espíritu. Ahí hay convicción abrazada no por obra de propaganda, ni de imposición, ni de mística confusa, sino convicción arraigada en la inteligencia, voluntad libre que brota de la conciencia del deber. El problema político no puede relegarse. De su solución depende la instauración de una buena autoridad, la promulgación y vigencia de buenas leyes, el funcionamiento de buenas instituciones políticas que protejan y ayuden para el progreso, para el cumplimiento del destino temporal y eterno.

La política tiene que hacerse para el Bien Común, para el respeto de la persona humana, para la efectividad de sus derechos y defensa de sus libertades, para que el pueblo viva una vida material y moral limpia, suficientemente alegre, para una vida de hombres libres. El hombre es responsable de la autoridad social, pues tiene un deber y responsabilidades políticas.

Para la sociedad civil tiene gran importancia la política. Una sociedad es lo que el orden político hace que sea. La tarea política es responsabilidad de la misma comunidad social. Sin orden político no puede haber sociedad. Se necesita un principio unificador y coordinador que, sin destruir la libertad, concilie, ordene y conduzca hacia el Bien Común. La historia de la humanidad ha sido la historia de una lucha constante en contra de los poderes sombríos que niegan la universal receptividad humana de la sociedad civil y, consiguientemente, el Bien Común, como finalidad esencial de la convivencia y como elemento específico que define la naturaleza de la sociedad. Esos poderes sombríos aplastan a la persona humana, y el bien de todos es sacrificado a los intereses de una facción. La facción es el apetito

egoísta determinante de una conducta política subversiva del orden inmutable de los valores humanos. El sacrificio del Bien Común, en aras de la satisfacción de pasiones propias a través del interés ilegítimo, de parcialidad o grupos, redundante en intolerancia, monopolio, corrupción y despotismo; impone lo propio y sacrifica lo ajeno. Es criticable el que se piense la sociedad como un todo pero se cercene lo político. Es falso que se puedan remediar los males de la sociedad prescindiendo, ignorando, depreciando el problema político. Raíz de males ha sido la deserción del deber político. Si se abandona el deber político en cada refugio (familia, trabajo, vida religiosa, etc.) estalla la agresión de la mala política como persecución, educación sectaria, sindicalismo fraudulento, demagogia. El abandono de ese deber se paga caro. No se debe hacer política pasajera y efímera, sino orgánica. El hombre tiene que hacer política siempre, porque siempre necesita un buen gobierno. Hay la obligación de gestionar un recto orden social, que no se da sin un recto orden político.

Ley

La ley debe ser la ordenación racional para el Bien Común. La ley pierde su carácter de obligatoriedad si viola la ley natural. La sociedad, el Estado, la autoridad, las instituciones a través de las cuales la autoridad se ejerce, están sujetos a una ley superior. La ley proclamada por Dios en la naturaleza personal y social del hombre es lo que permite distinguir lo justo y lo injusto. La ley de Dios, promulgada en la conciencia de los hombres, engendra el Derecho Natural. La autoridad está sujeta a la ley moral. La ley debe ser la ordenación racional para el Bien Común, para que el hombre personal encuentre todo lo que necesita para cumplir su naturaleza, para alcanzar su fin, para conquistar sus bienes.

Hay que oponerse a las formulaciones que sostienen que la voluntad del gobernante es creadora de derechos. Ésa es la fórmula de los tiranos. No hay justificación ni una verdadera obligatoriedad jurídica en el acto arbitrario o despótico de la autoridad, contrario a la moral, contrario al derecho natural. Hay leyes que no son justas, porque no son ordenaciones racionales para el Bien Común. Son despotismo del poder en contra del indefenso. Cuando una ley va en contra de las prerrogativas de la persona, se le tiene que eludir. Son funciones de la

ley y del poder hacer posible la vida en sociedad garantizando el orden político.

El imperio de la ley es consecuencia de la superioridad del bien moral en la jerarquía de valores de la axiología cristiana, que defiende y salva al hombre y a las comunidades contra el odio racial y el privilegio económico, contra la fuerza militar, los abusos del poder público y el desenfreno de la masa. Hay una especie de constitución previa e implícita de la cual las constituciones y las leyes positivas no deben ser sino manifestación concreta para tal país, con tales elementos de integración y con tales posibilidades de acción. Esas nociones son las que alimentan el consenso.

Las personas humanas tienen que adoptar un estilo de vida congruente en sociedad. Sin ese sistema fundamental de convicción, la ley positiva puede degradarse. Si la constitución básica vive en el pueblo, los atentados legislativos no prevalecerán. La vida económica, en todos sus aspectos y todas las formas de vida humana, está sujeta a la ley moral. La naturaleza exige una pronta diseminación del bien económico, de la riqueza. Tampoco el hombre es para la economía. La justicia social es imperativa e inaplazable. Hay una moral de precios y de ganancias. El desenfreno lucrativo es reprobable. No sólo hacen falta reformas políticas, sino también morales.

Hay subversión de valores cuando a la economía se le considera un fin en sí misma. El libre mercado, el Estado vigilante de los contratos ha relegado al olvido las nociones esenciales de la civilización cristiana, siendo éstas las únicas capaces de defender al hombre del hombre. Esas nociones son igualdad de naturaleza, filiación divina, destino común, necesaria y orgánica vinculación de caridad, naturaleza caída, redención... El dato económico se amplifica a medida que se deprime el humano. Por eso pierde el trabajo su dignidad.

Con las teorías de la exaltación individual se ha suprimido el mundo sobrenatural y se ha alentado el que haya sobresalientes a costa de oprimidos. Hay un imperio de la ley dentro de la sociedad, y el imperio de la ley moral sobre la ley positiva y el Estado, sobre la sociedad misma. En el campo del derecho público hay una proliferación de leyes y estatutos que disfrazan las instituciones políticas. Existe un abuso sistemático de la autoridad y la constante violación de las prerrogativas más esenciales. Se debe terminar el fetichismo del decreto. Hay casos en que el derecho necesita, para subsistir, para firmarse, para defenderse, del uso de la fuerza; pero se necesita una multitud de requisitos,

que son jurídica, moral y políticamente obligatorios; y si no se cumplen, se incurre en una grave responsabilidad ante Dios, ante los hombres y ante la propia conciencia.

Estado y Nación

El hombre es naturaleza caída. Para contrarrestar el declive fatal requiere de una institución humana: el Estado. La noción de Estado necesita resolver, en una síntesis clara, las oposiciones de autoridad y libertad, comunidad y persona, predominio clasista y justicia social, abstención o gestión en los problemas del trabajo, propiedad y cuestión social. Es indispensable la dirección social de un Estado activo, positivamente gestor del Bien Común, que procure, por una parte, la nivelación de la renta y, por otra, una racional distribución de la riqueza evitando tanto las acumulaciones desmesuradas como las crueles indigencias.

El Estado tiene que completar la noción de propiedad como derecho con la de su estricta función social. Debe ordenar la espontaneidad de la conveniencia sin suprimirla por planeaciones opresivas y rara vez acertadas. El Estado tiene que acatar la respetable identidad humana del trabajador, garantizando sus derechos y protegiendo sus debilidades. Debe rendirse ante la evidencia de la necesidad y vitalidad de las comunidades naturales (familia, gremio, municipio). Tiene que respetar la inviolabilidad de la persona humana. El Estado debe asegurar la paz y una vida material suficiente a los ciudadanos.

La nación es la forma adulta y plena de la sociedad civil. La nación es la sociedad civil que llega a su desarrollo pleno, es la forma supra-regional de la sociedad civil. La nación es la sociedad plena. La sociedad civil con territorio, con recursos económicos, con tradición común con lenguaje, con instituciones. La nación tiene que ser oportunidad, hogar, defensa, amparo y protección de todos, creación de un esfuerzo único con opiniones diversas concurrentes, un acatamiento de valores preeminentes.

Por lo general se identifica Estado con nación. La vida política de la nación cuaja en las instituciones políticas. Habría que precisar que Estado es la nación misma organizada de manera autónoma en un orden político. No siempre las naciones pueden construir un Estado, ni un pueblo siempre es una nación. La nación tiene una vocación a su

libre organización jurídica y política. Uno de los aspectos esenciales del Bien Común nacional es la libertad e independencia.

La nación implica la existencia de un pueblo en un lugar geográfico determinado. Pero no basta que una masa demográfica dada ocupe un territorio para que una nación exista. La nación es la forma plena, madura, suficiente de la sociedad civil, suficiencia geográfica, económica, cultural, para responder a los requerimientos de las personas y de la comunidad que en ella viven. La nación debe tener territorio, economía y cultura. El sujeto de la vida nacional es el pueblo.

En una nación puede haber muchas razas. Ciertamente contribuye a explicar la nación el medio étnico, entendido como el complejo sistema de costumbres, instituciones, tradiciones y cultura que configuran al pueblo; pero más que la raza, lo que configura a un pueblo es ese conjunto que tiene que ver con cómo viven, cuál es su actitud con respecto a su propio pasado, cuál es la estructura social práctica. La raza no implica la existencia de grupos sociales. Es la participación común en determinados caracteres somáticos. Lo que sí une a los hombres que llegan a formar grupos o comunidades sociales no es tanto el dato racial como la comunidad de trato.⁴

El Estado es la organización jurídica y política de la nación, de la sociedad llegada a su pleno desarrollo. El Estado, en su forma amplia, es la comunidad misma con una cuádruple dimensión común: el sujeto colectivo, el pueblo; el territorio común; el fin o designio común; el poder o autoridad para el Bien Común.

El Estado es comunidad humana perfecta, suficiente, organizada como unidad jurídica y política autónoma. Tiene una triple misión: guardar el derecho, una función defensiva y una función creadora. El Estado no puede reducirse a los gobernantes, está integrado por el pueblo y el gobierno. Nace el Estado cuando la nación corta su dependencia de un Estado que anteriormente la dominaba. El Estado es un grado más de desarrollo de la nación: es la nación ya organizada institucionalmente para el cumplimiento de sus funciones políticas, que son vitales, que son imprescindibles, y capaz de determinarse por sí misma, que entra al orden de las relaciones internacionales como un sujeto autónomo. La sociedad humana se constituye en Estado.

4. González Luna decía que, en lo relativo a la raza, había mucho de fábula y de arbitrariedad, como se había demostrado en el caso del nazifascismo. Recordaba que había muchas migraciones y mezclas que habían producido multiplicidad.

Hay que distinguir Estado y gobierno. Gobierno es uno de los factores (el más poderoso) constitutivos del Estado. La nación debe mantener al Estado dentro de sus límites naturales. El pueblo (que corresponde a la idea de una comunidad cuya vinculación procede de la experiencia histórica común) debe vigilar la actividad del Estado. El Estado es susceptible de control por el pueblo, pues todo poder tiende al abuso. El Estado no es un depósito de poder absoluto. El orden moral está por encima, es anterior y superior al Estado. Lo que obliga y da potestad no es el acto jurídico de un contrato social, sino el derecho natural, que es eterno e inmutable.⁵ No es la sociedad estrictamente hablando un organismo, ni lo es el Estado. El orden político es una empresa de libertad y, por lo tanto, responsabilidad de la nación. El orden político es lo que el Estado debe gestionar, sostener, defender y enriquecer para bien de la nación y para bien de los elementos humanos integrantes de la nación: personas, comunidades naturales, familias, universidades, sindicatos, Iglesia, etcétera.

El Estado no puede reducirse a ser sólo un vigilante. Debe intervenir en el proceso económico como juez y no como parte. No tiene más que una función supletoria. El responsable del bienestar de una familia no es el Estado, sino el jefe de familia. Deber del Estado es organizar la convivencia social en tal forma que el jefe de familia, cumpliendo su misión, tenga lo necesario para mantener a su mujer y a sus hijos, para tenerles una casa decente, para sacarlos a descansar en vacaciones, para que tengan servicio médico, para educar a los hijos.

Hay un duelo artificial entre el hombre y el Estado. No son realidades antagónicas. Se necesitan recíprocamente. La vida social tanto se apoya sobre la persona como descansa sobre la realidad humana que es el Estado. Cuando se degrada el elemento hombre, es posible (aunque rara y difícilmente posible) una revolución desde arriba, una reforma social emprendida por el Estado que restablezca la salud. Pero cuando los organismos estatales enferman, si el factor humano se conserva sano y realiza desde abajo una revolución como esfuerzo

5. A González Luna le parecía "candoroso" el dogma de Rousseau acerca de la bondad radical de la especie y del mito de la voluntad general, que correspondería a un inexistente sujeto que además tendría una total infalibilidad. González Luna consideraba lamentable que ese pensamiento hubiera sido aclamado como cimiento y cúspide de la felicidad política del mundo. González Luna decía que no había existido ese "contrato social". Además de que no había evidencias históricas de ese acontecimiento, para que pudiera haber existido, debía haber habido previamente una sociedad para que se diera tal contrato.

salvador de los hombres por sí mismos como defensa y reconquista de sus propios valores, ese esfuerzo resulta capaz de sanar las capas superiores del Estado y de restaurar también las posibilidades de vida y de perfeccionamiento de la nación.

Hay momentos de hipertrofia del Estado y de capitulación de los hombres. Para esto bastaría ver los Estados totalitarios, tanto de izquierda como de derecha. El puente entre el hombre y el Estado es el Bien Común. Una función política básica es la vigilancia de que, en su ejercicio y funciones, el Estado salvaguarde el Bien Común. Si los ciudadanos no se ocupan de la política, se propicia la corrupción y se ponen a merced de regímenes falsos que se apoderan del Estado. Los problemas tienen que abordarse no desde el punto de vista estrictamente económico, sino específicamente humano. El Estado de derecho, que hay que construirlo, protege a la comunidad y a las personas que la integran frente al poder del Estado. No existe la sociedad para el Estado, sino éste para la sociedad; y la sociedad para el hombre personal. Hay una jerarquía de los bienes humanos y de los fines del Estado: dignidad, integridad, derechos y deberes políticos, justicia y libertad.

Un Estado nacional debe servir al Bien Común. Hay un duelo irreconciliable entre lo nacional y lo faccioso. La nación no es tratada ni acatada por el régimen faccioso como sujeto de historia y de derecho al que debe servir, sino como una entidad disponible para la ocupación forzada, para el ensayo de ideologías y tendencias de partido, para la explotación lucrativa, para el desahogo de apetitos y pasiones; se le ve como botín. El paso de un régimen de facción a un Estado nacional tiene que ser un progreso lento. No es posible esperar una transformación súbita. Hay la necesidad de una tarea de saneamiento, de un esfuerzo por reformar la mentalidad facciosa en nacional, de una reforma constitucional que elimine de la constitución las manifestaciones más estridentes y odiosas de intolerancia, de iniciar la marcha por el camino de la autenticidad de la representación política.

El Bien Común nacional no es simplemente la suma de los bienes personales. Son elementos del Bien Común nacional, la tradición nacional, la historia, la justicia social, la tolerancia recíproca, el esfuerzo conjunto, los bienes materiales al servicio del público y de uso común, el Estado limpio y recto, el sistema jurídico constitucional, la paz, la conciencia nacional, la libertad, las instituciones, el anhelo común. El orden nacional perfecto protege y asegura el pleno goce de los valores

humanos, el florecimiento de la persona humana. La verdadera realidad nacional reconoce a la nación como la forma plena y viviente de sociedades humanas unidas por la cultura, la historia y el destino; por lo general pertenecen a la misma familia racial y se localizan en determinado territorio. Hay un falso nacionalismo, que es un absurdo intento de deificación de la nación.

Estado y ciudadanía

Los dos factores esenciales de la política son el Estado y la ciudadanía. Es falso que el Estado sea solamente el gobierno. Es falso que haya una constante línea de demarcación entre el Estado y el pueblo. El Estado somos todos, juntamente con la autoridad y la ley, cuya razón de ser y finalidad es el Bien Común. Elemento básico del Estado es la comunidad. La autoridad será lo que los ciudadanos quieran que sea; la ley lo mismo. No puede haber democracia sin derechos ejercidos. Si el poder no es servicio, degenera en empresa de subyugación.

El Estado necesita frenos, vigilancia. Es necesario un Estado que organice una sociedad sana, justa, fuerte, ordenada, conforme a las leyes de la naturaleza real, en la que el hombre pueda vivir libre y plenamente. La norma debe ser un ordenamiento tal que defienda y exalte los valores humanos esenciales y permita a los hombres satisfacer sus fines irrenunciables.⁶

La ciudadanía no es un adorno, no es un pasatiempo ni una actividad intrascendente; es una dimensión esencial de la personalidad humana. Los ciudadanos integrantes de una patria tienen deberes para con ella. La salvación nacional no debe ser obra de caudillos; los ciudadanos se salvan por su propio esfuerzo. Por la ciudadanía, el gobernante es ungido. La ciudadanía es la que engendra y sostiene para el Bien Común al Estado. La ciudadanía no puede despreocuparse del Bien Común porque exista el Estado, debe vigilar que el Estado vele por el Bien Común. El Bien Común es tarea común de la ciudadanía y del Estado.

6. González Luna examinó, en 1942, el ensayo del corporativismo portugués comandado por Oliveira Salazar. Lo alababa y lo consideraba respetable. Decía que reconciliaba justicia, orden, autoridad, Estado y persona humana. Sin embargo, a la luz de su visión sobre el Estado, ese ensayo no le parecía a González Luna una solución. Concluía que, además de que distaba mucho de ser una institución o régimen de resultados seguros, no podía tenerse en cuenta como una doctrina completa en su triple contenido social, político y económico.

Subsidiaridad

Hay que respetar el principio de subsidiaridad. La sociedad no debe impedir al individuo demostrar sus facultades y tiene que ofrecerle elementos para que las desarrolle. La subsidiaridad establece que, entre las distintas formas sociales que existen, comenzando por la familia y terminando por la organización internacional, hay una jerarquía. El Bien Común de la familia determina la suerte sólo de los miembros de la familia; el del municipio, de muchas familias; el de la región, de muchos municipios; el de la nación, de varias regiones; el internacional, de toda la especie humana. Esta jerarquía no es despótica. La forma superior no aplasta a la precedente. Mientras el hombre se baste a sí mismo, nadie se debe meter con él. En cuanto no se baste, le ayuda la familia. La familia, dentro de su naturaleza y fin, es autónoma y soberana.

El derecho a educar a los hijos pertenece a la familia. Cuando la familia no se baste, vienen otras formas de sociedad. Unas se ayudan a otras realizando tareas supletorias, coadyuvantes. En esta forma hay un tejido de organizaciones sociales con finalidades particulares y áreas restringidas. Son las comunidades intermedias formaciones necesarias que, asumiendo la realización de fines especiales que la sociedad civil en general no sería capaz de cumplir, fortalecen al hombre en beneficio de la sociedad. La sociedad civil debe aceptarlas como unidades de su propia estructuración orgánica y fomentarlas. El Estado no puede negarlas y no debe atacarlas.

Democracia

Hay que situar la democracia en el concepto de Estado. La democracia es un sistema político que asegura la vigencia de toda demanda, de todo movimiento, de toda convicción, de toda corriente legítima en la vida social por el acceso del pueblo al Estado y por la acción del Estado que es el guardián y el responsable del Bien Común. Lo único que hace posible el concierto de la diversidad, el respeto de la naturaleza y de la libertad, su conciliación, la unidad y el orden en la pluralidad libre y digna es la democracia. La representación política libre y eficaz en una sociedad de hombres libres, iguales, es lo que salva la unidad social, es lo que concilia las contradicciones, es lo que da cimiento y estructura

al orden social. La doctrina democrática no es sueño ni ilusión, sino una certidumbre de la naturaleza del hombre personal y social.

Entre los elementos básicos de la democracia figuran: el concepto real de la naturaleza y de la dignidad del hombre y de su destino, el primado del espíritu sobre la materia, una jerarquía de valores que subordinan lo inferior a lo superior, la noción de la necesidad de la vida social y del carácter natural de la sociedad, de la esencial sociabilidad del hombre. El alma de la democracia radica no en la fórmula cuantitativa, sino en la supremacía de la ley moral sobre la ley positiva, sobre el poder político, sobre el Estado, sobre todas las normas del poder humano, que frecuentemente es inhumano.

La democracia no es una teoría impracticable. Es algo imprescindible y vital. En la etapa actual de la civilización es la fórmula de normalidad política. La forma democrática es la indicada para satisfacer los requerimientos de la sociedad contemporánea. Es un orden político de servicio del Estado a la persona humana y a la comunidad mediante el cumplimiento del Bien Común social. Se debe basar en el acatamiento de la naturaleza humana. No hay que reducirla a un sistema formalista, a una técnica jurídica y práctica. Hay que ir a su esencia del vínculo social. No es una mera coincidencia de gentes en un espacio geográfico. Hay que alimentar las fuentes vivas de la democracia para que la letra no mate el espíritu. Los pueblos que no iluminan su conciencia ni fortalecen su voluntad con los valores democráticos no tendrán armas para luchar contra leyes falsificadoras.

El consenso constitucional frena el poder, rectifica las desviaciones de los partidos, somete los atentados de las masas, rectifica las corrupciones y las falsedades de las instituciones. Los pueblos pueden ser engañados. Las dictaduras por seducción o corrupción pueden organizar sistemas de tiranías plebiscitarias. La democracia no es la forma, no es el número, no es el instinto, no es la técnica de manejo de los pueblos; es el alma de la normalidad política de un país, es una realidad más profunda.

El mecanismo operante de la doctrina democrática implica un tránsito de riesgo, ese elemento aleatorio que hace posible la ansiedad y la aventura en donde se respeta el sufragio. El demócrata sincero, si fracasa, tiene algo de héroe vencido que mereció vencer. La sinceridad democrática permite la renovación del panorama político y hace posibles los cambios de rumbo.

El gobernante que no ha sido electo, sino impuesto, busca su fuerza no en el pueblo, sino en factores antagónicos al pueblo: en la demagogia o en poderes externos. La representación política equivale a sufragio libre y respetado. La democracia no se agota en la representación. Se requieren formas como la iniciativa y el referéndum. Un elemento importante de la vida democrática es la revocación. Los ciudadanos necesitan revocar la designación de los mandatarios cuando traicionan a la nación, cuando no vean por el Bien Común.

Partido político

Etimológicamente, la palabra partido se deriva de partir, dividir un todo en partes. Pero resulta una broma etimológica la asignación al partido de una función necesariamente disgregadora. Se está ante una penosa impertinencia cuando se trata de una materia tan grave. Desde el punto de vista de su propia constitución, el partido realiza ciertamente una tarea selectiva, pues convoca y organiza solamente a quienes participan de una determinada convicción política. También un partido se distingue por sus ideas y por sus hombres que sirven (o atacan, según sea la índole del partido) a la nación.

Las convicciones individuales afluyen al cauce de la vida social y forman corrientes de opinión pública y luego iluminan y vivifican la libertad de los pueblos. El partido político es la organización permanente, vital, que da vigencia a una corriente considerable de opinión. Los partidos son colectividades encargadas de postular una convicción y de elegir principios, plataformas, programas y candidatos. Se trata de una libertad que asume tareas. Las inteligencias iluminan las opciones de la libertad; la libertad opta racionalmente. Un Estado de derecho tiene que basarse en un régimen de partidos, que tengan reconocimiento jurídico y capacidad de actuación real y eficaz. El pluralismo es uno de los rasgos imprescindibles del Estado de derecho.

El Estado no hace ningún favor al reconocer a los partidos políticos, está obligado a otorgarles reconocimiento como una mera constancia de una realidad, no como una concesión o beneficio. Los regímenes facciosos son enemigos del Estado de derecho. La conquista del poder, fin de los partidos políticos, no puede verse como un fin en sí, sino como la corona de una rehabilitación política nacional. Se busca el poder a través de la organización del pueblo y de su capacitación política. Se debe llegar al poder como una desembocadura natural.

Realismo político

Hay un realismo falso y uno auténtico en la política. Para muchos, el realismo en política es la actitud negativa que se traduce en el sometimiento a la presión de la coyuntura circunstancial; o el aprovechamiento de las situaciones ventajosas para satisfacción de apetitos. Esto relaja los resortes morales. No es correcto llamar política realista a la que inmola a la nación en aras del apetito personal, la que se orienta al viento según sople, la que reacciona sólo ante combinaciones circunstanciales.

El llamado realismo en política es criticable porque acepta el sometimiento a la presión de una coyuntura circunstancial, o se traduce en una actitud tendiente a aprovechar situaciones ventajosas para satisfacer apetitos. En cambio existen quienes desprecian el oportunismo y se abrazan a los valores esenciales. Se tiene que vivir de valores y no tolerar transgresiones. Sólo quienes actúan así tienen en verdad bien asentados los pies sobre la realidad. Hay que saber perder el haber por conservar el ser, vivir un sistema de valores que no tolere transgresiones, sacrificar lo circunstancial para transitar a lo sustantivo y permanente. Hay que superar lo pasajero y volver a las mejores esencias de la patria.

La juventud tiene el ímpetu intacto de la creación original; posee el optimismo y la fe en las posibilidades de subordinación de la realidad al ideal. Aun biológicamente, el joven está predispuesto a la generosidad, a trascender el egoísmo.

La mujer y la política

La mujer tiene el derecho y el deber de participar en la actividad política. Se debe luchar contra la discriminación política de la mujer. El hombre y la mujer son iguales, tienen la misma naturaleza y el mismo destino. El género masculino, hipócritamente, le atribuye a la mujer un puesto teórico en un trono inexistente, alrededor del cual se encienden pebeteros de incienso falso. No es cierto el cuadro que la confina a limbos románticos. No se le puede relegar en teoría y en derecho a espacios imaginarios. La mujer trabaja, tiene hijos, afronta problemas de la vida. La carga más pesada gravita en ella. La vida social condiciona la vida de la familia. La familia no puede abandonar el problema político.

La mujer, al estar en el centro de la familia, tiene una responsabilidad política. La mujer tiene una parte muy real en el deber, en el esfuerzo, en la responsabilidad. No se puede aceptar que la mujer no es para la rudeza de la vida política. Si se le ha excluido del terreno político ha sido por razones de derecho positivo, no de derecho natural. Tanto el hombre como la mujer deben participar en la función cívica y política. La ley civil hizo mal en relegar a la mujer tanto tiempo. Que la mujer haga política no implica que pierda su feminidad.

Comunicación

Lo que hace posible la comunidad de conocimiento, de designio y de acción en la vida social es la comunicación. La verdad clama por comunicarse. El factor determinante del vínculo social es la comunicación. Ésta es la forma más natural, necesaria, medular en la vida social. Mientras más posibilidades de comunicación, de entendimiento intelectual para la cooperación activa, para el ejercicio de la voluntad libre hacia los fines de la sociedad, mientras más perfecta es la comunicación en una sociedad, es mejor el estado de la sociedad.

Las discrepancias de cultura y de niveles de vida de las distintas categorías sociales impiden la comunicación y, por tanto, hacen imposible el consenso intelectual (en cuanto a conocimiento y conciencia, y en cuanto a voluntad para cumplir los fines sociales). Hay necesidad de un patrimonio espiritual común, de una mínima cultura basada en una misma fe. Sin un tesoro espiritual compartido por todos, la comunicación es un comercio, una pugna violenta. No obstante, hay participación en un patrimonio espiritual común.

Educación

El derecho y el deber de educar corresponden a las familias. El Estado tiene la obligación de coadyuvante. El Estado está obligado a mantener escuelas gratuitas para que se dé la enseñanza primaria; está obligado a abrir las puertas de la instrucción superior a quienes por carencias de recursos no puedan pagarla; está obligado a permitir (sin más restricciones que las que se refieren a la moral, a los derechos de terceros y a los del bien público) que la iniciativa privada cumpla directamente sus derechos y su misión de educar en establecimientos particulares de instrucción; está obligado en sus escuelas oficiales a respetar los dere-

chos religiosos de las familias. Se prohíbe al Estado ejercer funciones directamente universitarias, como no sean en caso de absoluta excepción, a fin de que no tenga la posibilidad de perturbar las leyes propias del pensamiento y de la investigación, para que no tenga las posibilidades de aplastar la libertad del espíritu.

Los datos esenciales de la universidad son universalidad y comunidad. No puede reducirse a mero apéndice burocrático del Estado, ni a instrumento de propaganda o arma al servicio de una beligerancia injustificable. No puede ser palenque de particularismos intransigentes. La universidad debe alumbrar las fuentes desconocidas u olvidadas de la energía espiritual.⁷

Cultura

La cultura es obra del hombre sobre la tierra. La cultura debe ser plena, armónica, equilibrada. Una cultura que cierra los ojos, los oídos y sobre todo la conciencia y la voluntad al bienestar material del pueblo, a la justicia social, aun cuando exalte, tal vez morbosamente, determinados valores espirituales (porque no es posible pensar en una plenitud del espíritu que se desentienda del dolor y de la justicia), sería un mal tipo de cultura.

La cultura no es un determinado concepto del hombre constituido en centro. Hay una doctrina fatalista que postula la idea de la cultura como una especie de organismo biológico que nace, crece, decae y muere. Si se funda la cultura en un concepto precario, incompleto y falso del hombre, es lógico que ese decaimiento ocurra. Pero hay una realidad inmutable del hombre. Al ser la cultura eterna, no morirá. Podrá caducar la civilización o una de las sucesivas civilizaciones que nazcan de esa simiente cultural. La civilización es, respecto de la cultura, lo que es el vestido al cuerpo. La cultura como moral, fe,

7. Efraín era partidario de la gratuidad de la enseñanza primaria por parte del Estado. Criticaba que el Estado utilizara la enseñanza para indoctrinamiento faccioso. Su oposición a la injerencia estatal en el campo universitario tenía que ver con la defensa de la autonomía universitaria. Estaba en contra de que, al aportar recursos, el Estado dictara orientaciones que iban en contra de la libertad de cátedra. El énfasis en esto último lo llevó a confusiones en torno a la obligación estatal para apoyar la educación universitaria. Gobiernos panistas, como el de Jalisco, más allá de campañas engañosas encaminadas a mermarles votos, han insistido y demostrado que están a favor de que haya educación gratuita subvencionada estatalmente. El movimiento universitario en la capital del país, en 1999, surgió precisamente por la defensa del derecho a la educación.

concepto de vida y del hombre, es capaz de producir realizaciones productivas. Una civilización puede desmoronarse y, sin embargo, subsistir una cultura.

La vida es premisa de un destino definitivo. Existe un gran acervo histórico que se ha venido depositando en el occidente cristiano. Éste hace del hombre un sujeto cierto de salvación. La igualdad humana se basa en la paternidad divina, en la redención. No sólo el drama personal, sino las historias patrias y la universal son, en un sentido terrestre, aventuras teológicas. Los pueblos son iguales, como lo son los hombres, sin consideración de raza ni riqueza.

Esa cultura postula la dignidad del trabajo y no lo reduce a un simple factor de producción, que lo conforma como un ejercicio de las facultades comunes. La coyuntura histórica no es indiferente a ninguna de las formas específicas de cultura. La cultura viene de arriba y va bajando. La médula y raíz de la cultura es un saber de sentido que unifica y hace accesible a la razón el repertorio eterno de la especie. Es una comunidad de sentido que impera, permea y configura la creencia, el arte y la conducta. Hay una articulación de los sujetos adscritos a una comunidad espiritual, modo de acceso vital de cada cultura. Saber de sentido que especifica los sujetos sociales. Este saber de sentido da unidad, jerarquía, misión y trayectoria a los hombres personales y a las comunidades. La desviación tecnicista ha atentado contra el saber de sentido.⁸

Ética

Hay un principio que proclama la existencia de valores y normas superiores al hombre personal, a la colectividad humana, a la sociedad organizada, al poder público. La ética es una dimensión necesaria de lo humano. La gestión política es la culminación de la conducta humana en la vida social. La política no sólo es técnica. Tampoco el único fin de la política es el éxito. La política es guía, sendero y fuerza propulsora de destinos humanos. La política es sujeto de normas éticas. Ésta requiere aprendizaje y capacitación, pues las soluciones no se improvisan.

8. González Luna criticó la ilusión del siglo XIX sobre el progreso científico.

Estado y reforma social

González Luna criticó tanto al Estado mexicano como la apatía de los ciudadanos. Propuso una reforma del Estado. Se pronunció por corregir la atrofia constitucional para tener normalidad orgánica. Propuso una evolución hacia el orden político, en donde hubiera saneamiento administrativo que terminara con la corrupción, que erradicara la psicología y práctica facciosa, que reformara las leyes incompatibles con las prerrogativas personales, con los fines de la sociedad civil y del ser nacional. En este inventario se encontraban los artículos tercero y 130 constitucionales. Se tenía que buscar la colaboración en lugar de la exclusión, una familia nacional en lugar de una familia revolucionaria.

Ante la miseria del pueblo mexicano, basado en la enseñanza social de la Iglesia, y en oposición tanto al liberalismo como al comunismo, propugnaba por una profunda reforma social. Ésta debería atender de manera especial los problemas obrero y campesino.⁹

El Estado mexicano

El Estado mexicano desata un constante ataque a los derechos del hombre, a la equidad nacional, a los valores del espíritu. Hay un constante abuso del poder público. Hay un monopolio estatal. México suscribió la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ahí se declara como esencial el respeto del voto libre y secreto, y está como derecho primario y fundamental el de los padres a la educación de sus hijos. Se reconoce la libertad religiosa no sólo para el culto, sino para la propaganda y para la enseñanza y para la vida religiosa en todas sus manifestaciones. El gobierno suscribe obligaciones internacionales y las viola despreocupadamente. Las instituciones no corresponden a la voluntad del pueblo. No son democráticas y son, además, ineficaces. Las instituciones están falsificadas. En lugar de médula vivificante, el organismo nacional, en el orden de su vida pública, tiene como sustancia la falsedad, la mentira, el fraude. La Constitución se aplica cuando sirve al régimen. Y se viola cuando le conviene al régimen. En México

9. Para estudiar los planteamientos sobre reforma social se recomienda leer la Tercera Parte del libro *Humanismo Político* (González Luna, 1955:243-306), el texto sobre el trabajo (González Luna, 1977b), el de la reforma social (González Luna, s/f) y, de sus obras, los tomos 3 (González Luna, 1974c) y 5 (1975b).

no se respeta la Constitución. El gobierno no respeta la ley; tampoco el pueblo. Éste no considera como cosa propia las instituciones ni respeta a sus autoridades; las soporta, las sufre, se burla de ellas.

En lugar de República Democrática, Representativa, Federal, como marca la Constitución, México es una oligarquía facciosa, centralista, dictatorial. Hay en México un totalitarismo en materia económica, política, educativa y cultural. Hay corrupción en las instituciones. En vez de autoridad hay un faccionalismo corrompido y opresor. El Estado mexicano imita y da la espalda a la realidad mexicana, porque está separada de ella. Imita a Estados Unidos y pretende imitar a Rusia.

México ha carecido de estructuración política, de un sistema institucional verdadero, práctico, operante, que asegure el cumplimiento normal de las funciones públicas: la integración del Estado y el ejercicio de la autoridad para el Bien Común. Facción es sinónimo de exclusivismo, de monopolio de intolerancia del primado del interés particular (del individualismo o de la banda) sobre el derecho y el bien de la comunidad. La autoridad, en lugar de su misión de servicio, se convierte en empresa de dominación violenta o de lucro desenfrenado. El drama de México es que exista un Estado faccioso, que niega el Bien Común. El régimen profesa y practica el concepto predatorio del poder. La mentalidad facciosa considera como propio al país. El criterio faccioso proclama que la unidad nacional consiste en la mansa y unánime sumisión del pueblo al sistema político que lo oprime y explota. El régimen de facción es azote y ruina de México. Monopoliza la vida pública. No abandonará voluntariamente su presa. Los ciudadanos tendrán que sostener con él una larga lucha.

En México hay alejamiento y aun contradicción entre la nación y el Estado. Existen desviaciones y excesos en el ejercicio de la autoridad. La política es el sistema de relaciones que unen naturalmente a la comunidad con su gobierno, a la nación con el Estado. El pueblo no debe abandonar la vigilancia de su patrimonio. La función política abandonada por el pueblo había sido asumida por pequeñas facciones parasitarias, corrompidas y corruptoras. El régimen utiliza a líderes demagógicos, corrompe con dinero, con puestos. Se apodera de los sindicatos, crea centrales obreras, campesinas, burocráticas. Así domina las fuerzas capaces de poner un término a su dominación política. La mayoría no puede resistir por mucho tiempo una acción corruptora del medio social.

La facción acude a la mentira, al fraude, a la violencia para conservar su situación. El gobierno mexicano no es la ciudadanía en el poder para el Bien Común, sino la pandilla para el robo y la traición. El poder se considera como patrimonio de la facción, como pieza conquistada por la fuerza para satisfacción del apetito de unos cuantos y no para el servicio del Bien Común.

El partido oficial es el instrumento abyecto con el que el poder ilegítimo simula un partido para denigrar la noción de auténtico partido político y para burlar la voluntad y los derechos del pueblo. El gobierno hace demagogia. Su problema siempre ha sido la conquista del poder, su ejercicio, no soltarlo, ejercitarlo despóticamente. La facción crea instrumentos de dominación política que aplasta todo intento de autodeterminación ciudadana. El pueblo repudia a la facción, pero es reprimido.

El Estado mexicano es el responsable de un proceso que ha impedido la constitución del patrimonio nacional. El foco más nocivo de desintegración está en el Estado mexicano. El Estado, habiendo desertado de sus deberes, es destructor en vez de servidor y representante de la sociedad que gobierna. La mistificación es una de las más funestas constantes de la vida pública. La explotación política de la mentira es una especie de deformación constitucional. Hay una constante adulteración de la voluntad nacional. Se imponen "verdades oficiales". Todas las coyunturas políticas han sido planteadas en términos facciosos. Los ciudadanos también tienen parte de culpa por su defección política. Hay un pueblo inhibido de sus responsabilidades políticas, pueblo que se considera exterior al Estado. Mientras prosiga el exclusivismo sectario del gobierno, el dolor del pueblo no cesará.

Ficción democrática

La representación política es no sólo raíz de la legitimidad de los gobiernos, sino la fuente de sus posibilidades de acción. El poder alcanzado por vías de usurpación es siempre espurio y débil, a pesar de absolutismos. Los pueblos que se saben despojados de su patrimonio cívico no dejan nunca de resistir y despreciar al Estado. El orden interno se finca en la representación política, en la efectividad del sufragio.

El Estado no representativo degenera en botín de facciones. Sufre incurable alienación a intereses ilegítimos en el interior y a empresas

exteriores de poder. Su fuerza, entonces, depende de la debilidad del pueblo, falsifica instituciones, es demagogo. El Estado mexicano no es representativo. A pesar de las irrisorias profesiones de fe democrática, la realidad política de México es brutalmente dictatorial y totalitaria.¹⁰ En el poder existe desprecio por los derechos del pueblo. En México se vive una ficción democrática. Hay discrepancia entre la vida pública y la fábula legal, entre lo que sucede y la voluntad de la nación.

El partido oficial es instrumento de simulación electoral, departamento administrativo de imposiciones, extraño a toda corriente de opinión libre.¹¹ No merece el nombre de partido. Para terminar con la facción se debe suprimir el partido oficial y reformar la legislación electoral. Es indispensable suprimir al partido oficial, que es incompatible con toda forma de gobierno nacional y aun con todo esfuerzo y propósito sincero de rectificación democrática de la vida pública. Puede haber un partido que se llame revolucionario, pero no debe tener carácter de oficial, ni servir de instrumento del monopolio político al servicio de una facción privilegiada.

Ejército

Una relación estrecha entre el Ejército y la sociedad se establece a través del servicio militar de los jóvenes de 18 años. El conscripto debe saberse participante activo en una obra fundamental de reestructuración de México y de la alta misión que implica la defensa de la patria. No sirve a un régimen ni a un partido, sino a la nación. El soldado es sujeto de un destino trascendente. La nación debe vigilar la forma en que se desempeña el Ejército y el servicio militar. Los soldados no pueden verse como las tropas del gobierno. No tiene que obstruirse la

10. González Luna criticaba a los que consideraban que se había logrado un progreso en la vida pública cuando las fórmulas de la imposición, por razones tácticas, eran dosificadas con la intervención de uno que otro ciudadano pretendidamente decente (y tal vez decente en órdenes diversos del político), para hacer más aceptable el yugo para vigorizar y consolidar el sistema faccioso y monopolizador.

11. González Luna levantó la voz en contra de que se suplantara el Bien Común por el interés del partido oficial. Manifestó su desacuerdo en que se hiciera de los empleados públicos dóciles instrumentos partidarios. Un bibliotecario, o un ingeniero de obras de irrigación, o un honrado contador fiscal, para no ser lanzados a la calle, tenían que aceptar contra sus convicciones las políticas oficiales. También se pronunció contra la hipertrofia burocrática pues, para ampliar la clientela política, el gobierno creaba puestos innecesarios. En esa forma, la cantidad de zánganos que los contribuyentes tenían que mantener era pavorosa.

comunicación entre el pueblo y el ejército. Éste no es una institución del poder público, sino de la nación.

En el Estado se debe formar una nueva conciencia, con nuevos criterios, normas jurídicas y dirección práctica para no frustrar la institución militar. Es indispensable asegurarle al ejército un mínimo de bienestar. Los soldados tienen derecho a su libertad, a su integridad personal, a su plenitud jurídica. Los soldados tienen derecho a la vida espiritual, a la asistencia religiosa. La organización del ejército y del servicio militar obligatorio tiene que evitar mezquindad, desdén y negocios sucios. La despreocupación moral y la brutalidad no son cualidades militares. El Estado debe prohibir todo intento de explotación política del ejército, toda utilización facciosa de las personas y de los trabajos de los soldados.

Reforma política

Pueblo mexicano, nación mexicana y Estado mexicano no son equivalentes. La raíz de todos los males, en México, es de naturaleza política. La degradación del país ha sido la política inorgánica. Se debe hacer corresponder al México auténtico con el México legal. Se necesita un Estado a la medida de la nación. La reforma del Estado implicaría terminar con la monopolización del poder que oprime, persigue y niega los derechos políticos.

Ese Estado debía terminar con todo caciquismo y con las maniobras facciosas; articularse vitalmente con las verdaderas energías nacionales; poner la patria sobre la facción, el trabajo sobre la propaganda, el Bien Común sobre el apetito egoísta, la realidad nacional sobre las ideologías demagógicas. Se requiere que el voto sea respetado, que haya auténtico régimen de partidos, posibilidades de auténtica deliberación, de actuación independiente de los órganos institucionales de representación, opinión pública informada, independiente, organizada y activa. El Estado tiene el derecho y el deber de intervenir en la economía, pero como rector, no como empresario. No es dueño de la economía. Tiene que evitar que se abuse de los recursos económicos en perjuicio del pueblo. Debe cuidar el Bien Común económico.¹²

12. González Luna decía que el Estado como empresario era malo, desalentaba la iniciativa privada y, en vez de enriquecer al país, lo empobrecía.

Justicia social

El pueblo se encuentra en una postración por la miseria y la enfermedad.¹³ Fraudulentamente, la propaganda de facción intenta explotar una imaginaria solidaridad entre su propio y absoluto dominio político y la reforma social. Debe haber justicia social, pero no la sucia explotación de una causa inobjetable. Es imperativo acabar con la miseria lacerante y la opresión envilecedora. Hay que romper las ataduras que tienen ligada la política social al carro de ideologías tan falsas y perversas como incompatibles con la realidad del país. Se debe elaborar una doctrina social propia, basada en los términos reales de los problemas y posibilidades mexicanas y sobre nociones verdaderas del hombre, de la comunidad, del trabajo, de la propiedad, de las organizaciones profesionales, de la nación.

Existe la obligación de crear condiciones económicas generales que hagan posible la elevación de las condiciones de vida del pueblo y la seguridad de los trabajadores contra toda clase de riesgos. Se hace impostergable la corrección de la desenfrenada codicia de un capitalismo degenerado que el régimen ha venido fomentando y que agrava las debilidades económicas del país. No hay que dar ni un paso atrás en la reforma social, que no puede quedarse en paternalismo o beneficencia.

Frente al dolor humano, a la injusticia social, frente al hombre carente de lo necesario, oprimido, vejado, sin esperanza, lo primero es el deber de la solidaridad personal, romper el egoísmo, la individualidad, cumplir el evangelio de amar al otro como a uno mismo. Lo segundo es el deber social.

La sociedad existe para que el hombre personal pueda cumplir sus fines. El Estado tiene como causa y fin la realización del Bien Común. No puede haber tranquilidad para nadie si no hay justicia social. México, con su patrimonio espiritual y con sus recursos materiales, tiene fuerzas suficientes, con tal de que estén organizados y movilizadas con clarividencia y honradez para instaurar seguridad, suficiencia, digni-

13. Pese a algunos avances en la economía, México no contaba con una organización social medianamente justa. No se había generado un sistema de vida capaz de cubrir los mínimos vitales, que la naturaleza y el decoro humano exigían para el pueblo mexicano. En comparación con otros países, México estaba muy atrasado. González Luna criticaba que se desaprovechara lo que el país tenía. La inversión tenía que hacerse preferentemente en la infraestructura que todos pudieran aprovechar (camino, presas, generación de energía eléctrica, preparación para empleados y obreros). Veía como parte de la inversión básica a la educación.

dad, alegría, libertad y justicia. La justicia social es la instauración social práctica del hombre íntegro en el marco en que su vida pueda desarrollarse de acuerdo con su naturaleza. El pueblo de México debe hacer su redención económica sin traicionar su espíritu.

El tratamiento del problema social implica luchar contra el monopolio del régimen de la revolución en México. A éste no le interesa primordialmente el remedio de los males del pueblo, sino su explotación política. También hay que oponerse al conservatismo egoísta de los que falsean y degradan valores esenciales de la vida social (orden, paz, derecho de propiedad, instituciones privadas, libertad, cooperación de clases, unidad nacional...), utilizándolos como pantalla que oculta privilegios y explotaciones. Se deben rechazar las falsas soluciones al problema social.

El hombre necesita de las cosas materiales para vivir. Aspira al bienestar físico y espiritual. Hay una vocación de todos los hombres a la propiedad. La desigualdad en la apropiación sólo se justifica como medio de asegurar mayor productividad de las cosas en provecho de todos. El derecho a la propiedad no es ilimitado. La propiedad tiene función social; no hay que destruirla. No puede haber peor táctica defensiva del derecho de propiedad que su identificación con el capitalismo, cuyos excesos y desviaciones deben ser corregidos. No habría un auténtico orden social mientras mínimos vitales irrenunciables (tanto económicos como espirituales) no quedaran firmemente asegurados para todos los mexicanos.

La ética cristiana debe regir la vida económica e incorporar las zonas que se han substraído. Las riquezas, los bienes materiales no son en sí mismos respetables, ni su defensa constituye el fin del orden social. Tienen que ser reducidos a un concepto instrumental. Se trata de medios al servicio del hombre y para ser usados con estricta sujeción a reglas morales inderogables. Urge construir un verdadero orden social. Es función del Estado evitar los estragos del dominio egoísta y antisocial. Existe el derecho a la conservación de la vida, a la formación y sostenimiento de una familia, a un mínimo de cultivo del espíritu. No es aplazable la exigencia de igualdad, de bienestar.

Rasgo característico de la sociedad mexicana es una tremenda desigualdad, una radical discrepancia entre las diversas categorías sociales que integran la nación. Lo que dispara el potencial revolucionario de una sociedad es la situación de desigualdad. Existe una injusta e insoportable desigualdad (en la expectativa de vida, en la mortalidad

infantil, en la enfermedad, en el hambre); baja productividad, pobreza, explosión demográfica.

El verdadero cristiano se rebela ante un sistema de organización y de relaciones humanas que permiten tales cosas. En lo económico, los hombres aspiran a un mínimo de bienestar que les permita vivir humanamente. Se tiene que buscar un equilibrio entre las monstruosas desproporciones existentes en la distribución de los bienes materiales. Para esto se requieren recursos humanos y capacitar al pueblo. Si no aumenta la producción, si no se multiplican las ocupaciones, no se puede hacer frente a la miseria. México está mal, pero tiene recursos para estar bien. Se requiere un mercado interno. Sin él no puede prosperar la industrialización. Hay que cuidar el progreso paralelo de la agricultura y la industria. Por mucho tiempo no se puede soñar con una industria de exportación. La industria mexicana se sostiene protegida por barreras aduanales.

En un régimen de libre competencia fracasaría y se retrocedería al México simplemente exportador de materias primas. Hay avances en la industrialización,¹⁴ pero déficit en la balanza del comercio. Se importa más de lo que se exporta. El costo de la vida aumenta. Nominalmente, los salarios crecen, pero en realidad pierden poder adquisitivo. El poder adquisitivo de los salarios elevados nominalmente implica probablemente menos posibilidades para el trabajador que el que tenían los salarios bajos anteriores. El crédito es escaso y caro. Es necesaria una reforma social hecha por todos los mexicanos en beneficio de todos los mexicanos. Una justicia social para el obrero, el campesino, para su dignidad de hombres, jefes de familia, ciudadanos. No una reforma social para que predomine, se enriquezca y engorde la facción.

Afirmar que el pueblo de México debe aspirar a una mejor retribución para su trabajo, a una seguridad social efectiva, a las posibilidades educativas para sus hijos, todo esto no es ni socialismo ni comunismo, sino simplemente aspiración humana fundamental para lograr la igualdad. La explotación mal entendida de la justicia social y de esas aspiraciones no han hecho sino imposible la reforma social en México. El anhelo de justicia social es el factor espiritual. Resalta la necesidad de

14. González Luna, aunque las conocía y utilizaba, desconfiaba de las estadísticas, sobre todo de las oficiales, pues siempre estaban infladas y servían para fines de propaganda. Llamaba la atención en cuanto a que podían llevar a error. Por ejemplo, en 1956 se afirmaba que la renta nacional per cápita era de 220 dólares. Si eso fuera estrictamente cierto, una familia de cinco miembros tendría al año 15,000 pesos, lo cual era un cuento de hadas.

la integración social de México. Se requiere homogeneización, aproximación de los niveles de vida, generalización de los mínimos culturales que hagan posible la comunicación y lograr, a través de ella, el consenso que es factor básico de la normalidad social.

La miseria, la ignorancia, la injusticia social, el desorden político, son males de México que exigen acción para remediarlos. Las miserias materiales y morales de toda índole son consecuencias de condiciones sociales deficientes. Se debe trabajar por el Bien Común. Es posible evitar que haya limosneros. Se tiene que organizar un sistema de retribución justa al salario. Hay que hacer práctica la doctrina católica del salario familiar. Es un imperativo vivificar la economía nacional para que a nadie le falte trabajo, seguridad social, descanso, paz, alegría, salud física y posibilidades de salud espiritual. Se debe dar un tratamiento práctico, justo, racional, cristiano, a la realidad nacional. Ni en la familia ni en la escuela hemos sido preparados para la responsabilidad social. Existe una urgente necesidad de rehacer las condiciones vitales de la convivencia social en México.

Reforma laboral

Es indiscutible el derecho de los trabajadores para sindicalizarse; lo intolerable es la explotación política de los sindicatos y la degradante tiranía de los líderes corrompidos. Debe reformarse la legislación de suerte que se garantice la autenticidad de las organizaciones sindicales, se las desvincule de toda servidumbre y se las libere de la injerencia indebida del Estado. Se debe proscribir legalmente el falso sindicalismo y garantizar a los trabajadores una auténtica libertad de organización. Debe prohibirse la actividad política de los sindicatos.

No se puede emprender una verdadera reforma social sin una concepción de lo que es en verdad el trabajo. Lo que tuvo sentido de sanción original no fue el trabajo, sino el dolor del trabajo. Dios es trabajo sin límite y sin término. El trabajo del hombre desborda el ámbito personal y tiene la virtud de servir a otras vidas. Es virtud creadora. Sostener la propia vida, la de la esposa, la de los hijos, contribuir al sostenimiento de la vida de otros semejantes aun cuando no pertenezcan a la misma familia es ese trabajo que participa en términos limitados del poder creador de Dios.

Una gran mayoría necesita trabajar al servicio de empresas ajenas. Ahí sólo se pueden satisfacer las necesidades del trabajador y de su

familia por medio de la retribución. Es falso el concepto meramente económico del trabajo. Es inhumano encadenar la retribución al rendimiento material del esfuerzo productivo y equiparar la posición del obrero en la empresa a la de un buey o una máquina. El trabajador es un hombre.

El trabajo del hombre no es simplemente una actividad que, auxiliada instrumentalmente, se aplica a la materia prima conforme a regulaciones dictadas por la dirección técnica para producir un bien útil. El trabajo es mucho más. Es fuente nutricia de vidas humanas, esperanza, gozo, dolor y destino del hombre. Si se llegara a comprender la noción real del trabajo se transformarían las empresas alzándose sobre el mezquino concepto del negocio en magníficas obras de colaboración humana. Lo humano es superior a lo meramente económico. Si esto se entendiera, el problema de la retribución se atendería desde puntos de vista necesarios y obligatorios y sería imposible seguir considerando al trabajo como una mercancía. La empresa se convertiría en asociación humana, no sólo para la producción económica, sino para la colaboración personal entre trabajadores y empresarios.

No es incompatible la estructura salarial con una justa y humana retribución del trabajo; pero debería ser objeto de modificaciones radicales, correspondientes a la naturaleza y a la dignidad del trabajo. El salario tiene que ser suficiente no sólo para la estricta conservación de las fuerzas físicas y de la capacidad del trabajo de quien lo percibe, sino para el sostenimiento de su familia en condiciones humanas, que satisfagan un mínimo de requerimientos vitales como son la alimentación, el vestido, la casa, la atención médica, el descanso, la educación de los hijos, etc.; condiciones indispensables para liberar al trabajador de la miseria y de la más angustiosa incertidumbre.

El salario tiene que ser suficiente para que la frugalidad y el ahorro permitan al obrero labrarse un modesto patrimonio. Hay empresas con una situación económica que les permite iniciar realizaciones personales en ese sentido y asumir prestaciones adicionales en beneficio de su personal. Hay un prerrequisito de hecho sin el cual la implantación de un régimen de salarios justo estaría destinado al fracaso: si no se asegura el vigor económico de las empresas por medio de todas las medidas necesarias para alentar la iniciativa privada, para garantizar la regularidad de la producción y el aprovechamiento lícito de los frutos del trabajo, la normalidad de un mercado constante y los precios

razonablemente remunerados. Sin todo eso, sería imposible convertir en realidad los postulados de esa doctrina del trabajo.

Por eso es criticable el hecho de que haya empresas débiles, perseguidas por el fisco, amenazadas por la huelga, sobrecargadas de costos y tal vez deficitarias. Así no pueden pagar buenos salarios y ni siquiera ofrecer al trabajador la seguridad elemental de una ocupación permanente. Las empresas capacitadas económicamente tienen la obligación de iniciar sistemas de complementación del salario en relación con cargas familiares del trabajador.

El desorden económico y social es el peor enemigo del bienestar obrero. Es fácil la vociferación demagógica, pero difícil la reforma social honrada y eficaz. Hay que crear el sujeto económico capaz de afrontar las demandas legítimas del trabajo. Obstaculizan la decorosa retribución del trabajo las devaluaciones monetarias. Roto el equilibrio entre el volumen de moneda circulante y los bienes de consumo disponibles en el mercado, la especulación y el tráfico ilícito prosperan desenfrenadamente. El salario está siempre rezagado en la persecución desesperada de los precios. Así, de nada sirven los aumentos nominales. No se ha establecido el salario familiar y se desconoce el régimen social. No es el régimen de salariado la única forma posible de retribución del trabajo. La producción cooperativa cuenta en su haber experiencias importantes en un camino de liberación y bienestar para el obrero, siempre que se emprenda en condiciones satisfactorias de moralidad, aptitud técnica y solidez económica.

Otro problema es la explotación de negociantes que nada tienen de trabajadores y que disfrazan de organizaciones cooperativas sus empresas personales para gozar de privilegios ilícitos. Es nocivo el intervencionismo opresor y nocivo del Estado. Existe otra fórmula, el accionariado obrero, que da al trabajador una participación en el capital, en la gestión y en los resultados de la empresa. Los principales problemas son el liderismo corrompido, el falso sindicalismo al servicio de mafias políticas y de conjuraciones internacionales de subversión, los cuales se interponen entre la empresa y el obrero para impedir una asociación fecunda en beneficio de toda índole.

En cualquier forma, la retribución del trabajo debe ser suficiente para que el trabajador y su familia vivan dignamente. En México clama al cielo la miseria lacerante de la gran mayoría del pueblo. No es concebible en una civilización cristiana, o por lo menos de origen cristiano, la posibilidad de que sean condenados al hambre y a la

desesperación y a la muerte los trabajadores imposibilitados para trabajar y las familias que ellos sostenían. Es insoportable e inhumano cualquier régimen social que acepte esa monstruosidad. Cuando se extingue la capacidad de trabajo, el obrero debe vivir con dignidad del trabajo pasado, puesto que no tiene más elementos para sostenerse sobre la tierra que esa fuerza de trabajo ya agotada.

Los bienes materiales no han sido creados y entregados a la especie humana para que gozaran de ellos solamente los propietarios y los trabajadores capaces de actividades productivas. Todos los hombres tienen que vivir de ellos. Y si la propiedad se justifica es precisamente como sistema que permite el mejor rendimiento económico de los bienes productivos en beneficio de todos los hombres. Ésa es la función social de la propiedad que le da legitimidad y fuerza.

Si un hombre no dispone para sostener su propia vida y la de los suyos más que de su capacidad de trabajo, y ésta se interrumpe o agota, si sobre el trabajador gravita la responsabilidad de satisfacer en sus mínimos vitales las necesidades de su familia, es deber elemental de justicia social el acudir a la satisfacción de todas ellas con recursos distintos de la inexistente retribución de un trabajo imposible. Ésa es la raíz de la justificación de las instituciones de seguridad social. Hay que evitar la desviación sindical en esto. Si el trabajador, en vez de encontrar en el sindicato el amparo de su libertad y de su dignidad de hombre y la protección de su derecho al trabajo, vive oprimido y amenazado por la cláusula de exclusión y lo condena al hambre y a la desesperación cuando no incurre en sumisión abyecta, si el sindicato no está al servicio del trabajador, si no tiene como objetivo real el bien humano, entonces es el peor enemigo del trabajador.

El economicismo materialista, tanto en su forma liberal como en su forma comunista, es impotente para entender y para tratar los problemas sociales que tienen un contenido humano y, consiguientemente, espiritual. Es necesario crear condiciones económicas para hacer la reforma social urgente en México. Como doctrina, el humanismo cristiano es el único como fuerza y conducta para afrontar tanto al liberalismo como al comunismo, y para dar plena y substancial solución a las necesidades de los trabajadores.

Se requiere una economía capaz de asumir las cargas de la reforma social. La política social no es la explotación política de los problemas sociales, sino acción recta y eficaz del Estado para instaurar, fortalecer y defender un verdadero orden social. El sindicalismo mexicano es una

falsificación, un instrumento de explotación política. El trabajo no está dignificado. El reconocimiento práctico de la naturaleza y dignidad del trabajo no son solamente un problema de relaciones entre el trabajador y la empresa, sino la creación y vigencia de condiciones económicas y sociales cuya responsabilidad compete al Estado. El cimiento de la reforma social es el Bien Común.¹⁵

Reforma agraria

Punto importante de la reforma social tiene que ver con la reforma agraria. Pero debería realizarse en condiciones de positivo beneficio a los campesinos. El agrarismo prevaleciente no es el anhelo de la revolución. La ley agraria de 1915 postulaba la formación de una clase media nacional de propietarios, dueños de una propiedad rural imprescriptible.

Eso hubiera estructurado a la nacionalidad en condiciones insuperables; hubiera hecho del trabajador un hombre libre porque, dueño de una tierra que nadie podía quitarle, podría ponerse de pie frente al cacique y defender sus derechos y luchar con seguridad por su libertad. Se deberían entregar tierras a los campesinos a menor costo. Se debería capacitar al campesino para ser un productor agrícola independiente.

El genuino programa de la revolución había quedado formulado el 6 de enero de 1915, en tres etapas: primera, la expropiación de los latifundios para dotación o restitución de tierras a los pueblos, comprendiendo en este nombre toda suerte de núcleos de población rural; segunda, un período provisional de explotación colectiva en las superficies dotadas o restituidas, para cuya designación usual se generalizó el término impropio de ejidos; tercera, la división de los ejidos entre los campesinos integrantes de los núcleos beneficiados, quienes adquirirían sus parcelas respectivas en calidad de propiedad plena, destinada para fines de protección, a ser constituidas en bien familiar inalienable, imprescriptible, inembargable, hasta para el fisco.

Se había abierto ancha, directa y practicable la vía de acceso a la propiedad rural para los campesinos pobres, incapaces de comprarla o

15. González Luna constataba que iba disminuyendo el número de afiliados a Acción Nacional entre las clases altas porque éstas se alarmaban por el programa social del partido. Ante esto afirmaba que perder la adhesión de elementos plutocráticos, privilegiados, predispuestos a la colaboración con el régimen, que no tenían convicción, que se movían por el interés, no era de lamentar, pues equivalía a perder nada.

heredarla. Pero el sistema político en que había degenerado la revolución, el monopolio faccioso y antidemocrático del Estado, vio en el campesino liberado un enemigo y en el rebaño colectivista un instrumento de dominación y poder. Coincidiendo con los objetivos del totalitarismo comunista, falseando la reforma agraria y defraudando la esperanza e ideal del pueblo, cerró el camino recién abierto. En 1933 se reformó la Constitución (que sólo era intocable y sagrada para fines de negación de los derechos humanos) y se derogó la ley del 6 de enero de 1915. La reforma consistió en la supresión de la tercera etapa. Es criticable que el colectivismo gregario suplante el señorío personal sobre la tierra.

Hay que reconocer que, después de la revolución, el Estado tuvo la obligación de haber intervenido para forzar el acceso de los campesinos a la propiedad por medio de medidas expropiatorias, puesto que el solo juego de la iniciativa privada no hubiera resuelto el problema. La indemnización no invariablemente debió ser previa a la expropiación. Es justificable la tesis constitucional de compensación por medio del reconocimiento y el servicio honrado de una deuda pública agraria, que ponga en manos de los propietarios expropiados una indemnización efectiva. No es aceptable que se abandone todo propósito de indemnización, a no ser el caso de propiedades extranjeras. La reforma agraria es un hecho aceptable. Ni siquiera los propietarios expropiados piensan en una regresión.

La producción agrícola es esencial. Se debe producir y ampliar la frontera agrícola. Hay déficit en tierras cultivables, que se ha agravado por el acelerado crecimiento demográfico. Eso podía justificar la subsistencia de las explotaciones ejidales colectivas. Pero el designio central debió haber subsistido como regla general. En el campo existen datos adversos y graves. El campo no produce sino desesperación, intranquilidad, odio. La producción agrícola, en términos relativos, ha ido a la baja. Se necesita importar maíz, azúcar, trigo y lo más necesario para que el pueblo coma.

Mientras, el territorio mexicano es capaz de mantener un pueblo que es sobrio en el consumo. Hay presión de la población que necesita tierras. La respuesta política es dar tierra a la población rural, pero sólo con fines de explotación política. Se cae en una solución absurda: quitar a alguien que está cultivando la tierra. No es cambio de propietario lo que se necesita, sino la apertura de nuevas tierras.

La política agraria de la revolución ha fracasado, pues ha destruido el régimen de propiedad preexistente sin haber creado nada en su lugar. La transferencia de la tierra no debió ser mero despojo, sino una adquisición honrada. El problema no se resuelve desperdiciando la tierra que en México produce. Existen todavía considerables posibilidades de incorporación de tierras a la actividad productiva agrícola y, por lo tanto, de creación de pequeñas propiedades viables. Otro camino a la propiedad rural es la colonización. Hay importantes reservas territoriales fecundables por el trabajo humano. Se deben abrir a la producción extensiones abandonadas. Existe un desastre económico y político. Ha disminuido la producción en el campo y hay menos libertad.

La migración de los braceros es un indicio del defectuoso régimen de tenencia de la tierra. Entre 1942 y 1952, la diferencia entre los que se fueron y los que regresaron arrojó la cantidad de 666,000 (la mayor parte de ellos de los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco). En 1959 ingresaron poco más de 38 millones de dólares por envíos de los braceros a sus familiares. Hay una hemorragia de lo mejor de la fuerza de trabajo agrícola. Además, esto implica desastres para las familias.

Una de las más sombrías y repugnantes manifestaciones de barbarie y de corrupción de la autoridad ha sido el caciquismo. El cacique perpetúa lo más siniestro de las características del déspota, la rapacidad hipócrita y cruel del peor tipo de encomendero. El fruto híbrido de ese mestizaje diabólico ha sido, para la mayor parte de la población mexicana rural, el representante de la autoridad. Ahí está una de las más hondas y trágicas degradaciones, uno de los más virulentos focos de infección de la vida pública. Al compás de los cambios, substituciones y evoluciones, desgraciadamente superficiales de los regímenes políticos, el caciquismo, instintivamente hábil para la adaptación al medio faccioso en que necesariamente medra, ha tenido altas y bajas, mutaciones de color y estilo; pero permanece incrustado en la realidad nacional. En los regímenes facciosos ha encontrado la impunidad y la protección.

La solución del campo debe ser en términos humanistas. El problema agrario implica al hombre y su relación con la tierra. Debe ser un régimen de propiedad y producción. Se trata de un problema de los hombres no sólo en cuanto a su capacidad de producción, sino de dignidad de vida. Para la revolución, la cuestión campesina sólo había sido problema de tierras, cuando en realidad era de la vinculación del hombre con la tierra; pero el campesino debe ser dueño de la tierra.

Hay que ver el problema del campo articulándolo con la nación, y no facciosamente. El campesino no ha sido técnicamente preparado ni tiene la libertad política. El campesino, para el régimen, es una pieza del engranaje de las imposiciones.

Los campesinos temen las represalias. El que se libera políticamente lo pierde todo. Se debe repudiar la absurda lucha de clases que ha llevado al hambre y la miseria. Hay que estar en contra de la perpetuación de un sistema de encomienda explotado por el gobierno. Ha faltado la columna vertebral de toda cultura campesina: una clase media rural de propietarios de la tierra directamente aplicados a su cultivo, con residencia permanente en ella, ligados ellos y sus familias en generaciones sucesivas al rancho propio.

La solución no es sólo dar tierras a los campesinos, sino sobre todo preparar al futuro pequeño propietario capaz de producir. Hay necesidad de obras de irrigación. Se tienen que formar organismos de crédito, entregar al campesino no sólo la tierra (para que realmente sea suya), sino las garantías jurídicas, los recursos técnicos y económicos indispensables para un trabajo fecundo. Sin rehabilitación agrícola no podrá haber capacidad de consumo en la mayor parte de la población, ni mercado interno para la industria. La vida rural tiene capacidad de tradición. El problema agrario hay que enfocarlo con radical humanismo político.

En contra de la concepción materialista, hay que fincar los datos sobre el concepto y la realidad del hombre. La capacidad de producción y la dignidad de los hombres del campo son problema esencialmente humano. Se necesita un México estructurado en una clase fuerte, activa de pequeños propietarios rurales. El campo es escultor de hombres fuertes. La identidad nacional permanece viviente por la actitud de los hombres del campo.

Contra la falsificación de las aspiraciones del pueblo

No son aceptables el enlodamiento y la falsificación de las aspiraciones nobles del pueblo mexicano que ha hecho el régimen de la revolución. Si la obra de la revolución fuera una legislación inteligente, una acción honrada para la redención del trabajador, si se defendiera el programa agrario primitivo (la creación de una clase media rural por el acceso a la propiedad rústica del mayor número de campesinos liberados del peonaje), si fuera pureza en los principios y en los procedimientos

políticos del sufragio efectivo y la no reelección, si fuera la independencia económica de México, la consubstanciación con las aspiraciones nacionales, el esfuerzo por la liberación y por la elevación de México, entonces los panistas se declararían totalmente revolucionarios.

Pero la realidad había sido otra. Se dio un encadenamiento de regímenes políticos, de administraciones públicas que se cobijaron bajo el nombre de la revolución y que habían culminado con el desastre político y administrativo de los regímenes autodenominados revolucionarios. Se creó un sistema de enlodamiento, de degradación, de fraude a la esperanza del país. El pueblo de México ha sufrido mutilaciones esenciales. No hay que buscar la solución fuera, sino en las esencias de México. El pueblo de México quiere para todos luz en el espíritu, pan, salud, bienestar para los cuerpos, libertad y justicia.¹⁶

Nación, partido y democracia

González Luna exhortó a vivir en función de la nación y no en función del partido encaramado en el poder. Se daba una discrepancia entre el país real y el país legal. Había un gran desprestigio de la ley. Existía una gran discrepancia entre la vida pública y la fábula legal, por una parte; entre el ser auténtico y la voluntad de la nación, por otra. El régimen revolucionario no permitía que el país se constituyera ordenadamente. Había intolerancia, atraso, ignorancia, miseria y falta de conciencia social. Lenguaje y religión eran veneros de la realidad nacional. Caracterizaban la realidad nacional su historia y su cultura. Efraín llamaba a redescubrir las mejores esencias de la patria. González Luna defendió la vida municipal. Mientras el partido oficial no era verdaderamente partido, el PAN se construía como auténtico partido. Convocó siempre a luchar por la efectividad del voto.¹⁷

16. González Luna llamaba a examinar los problemas no con criterios partidistas, sino nacionalistas. Anotaba que no había que regocijarse del padecimiento del régimen con vistas a campañas políticas, pues el sufrimiento del pueblo era enorme. La nación estaba cansada de mentiras y demagogias.

17. Para esta sección conviene tener en cuenta la Primera Parte del libro de González Luna, *Humanismo Político* (González Luna, 1955:15-83); y los tomos de sus obras I (González Luna, 1974), 2 (González Luna, 1974b) y 4 (González Luna, 1975).

Transitar del régimen de facción al Estado nacional

La nacionalidad mexicana ha sido obra misional. La civilización, la organización social, las formas de trabajo, todo lo que se entiende como civilización y cultura, fue obra misional. El problema para transitar del régimen de facción a Estado nacional se encuentra en la falla de la misión ciudadana de los mexicanos. Por causas sociológicas e históricas se encuentra obnubilada la conciencia social, la conciencia cívica de muchos mexicanos, que abandonan su responsabilidad en el orden social. No se siente el pueblo ni el titular, ni el constructor, ni el dueño del orden social. La historia de la ciudadanía mexicana es la de una interminable defección. Existe una alienación cívica que es el origen de las desgracias históricas del país.

Faltó en México una política orgánica, una acción constante y coherente, continua y enérgica de la ciudadanía organizada alrededor de un ideario nacional. Ése es el único camino que puede dar resultados definitivos. El país no se salvará si sus hijos no se deciden a hacerlo. No se logrará el respeto a los derechos cívicos porque el régimen de facción un buen día se convierta en régimen democrático. La efectividad de los derechos políticos es responsabilidad de los ciudadanos. Se tiene que cumplir ese deber. Urge la capacitación de la ciudadanía para una acción política que rescate la representación política del pueblo.

En defensa del federalismo

Actualmente deben ser postuladas las tesis federalistas con sinceridad y energía porque son benéficas frente a la hipertrofia totalitaria del Estado mexicano. El régimen existente de la división del país en estados, por la inevitable organización jurídica correspondiente a la realidad provincial, por el antecedente histórico desde épocas de la colonia y por la tradición formada durante la vida independiente, puede considerarse definitivo. Aunque en su origen la Federación Mexicana tuvo carácter ficticio, pues fue el resultado de una de tantas imitaciones que violentaban la estructura institucional; la permanencia del régimen federal ha favorecido la afirmación de identidades regionales y de los manantiales de vida propia y distinta existentes en cada región. Se puede discutir la ficción federalista y serían muy útiles algunas rectificaciones territoriales, aun cuando eso implicara la desaparición de algunos estados; pero la desaparición de todas esas entidades o su

debilitamiento excesivo no es aconsejable ni justificable. Es criticable la regresión al centralismo.

Las fuentes impositivas están absorbidas en forma monstruosamente desproporcionada: el gobierno central se lleva el 85%. Hay imposición cerrada del poder central no sólo de gobernadores, sino de diputados federales y aun de presidentes municipales en ciudades importantes. Esto es culpa de la simulación del partido oficial, que no permite ni la sombra de autodeterminación regional o local y que funciona con base en tapadismos y dedazos. La decisión de los procesos electorales no depende de los votantes, sino del gobierno central. A ese panorama hay que añadirle la abyecta sumisión de los cacicazgos regionales. Existe una cierta forma de centralización totalitaria. No es excesivamente difícil encontrar la fórmula en que, sin perjuicio de la subsistencia de los estados (que tienen funciones provinciales o intermunicipales importantes), los municipios puedan vivir y prosperar cumpliendo su función genuina.

El municipio

El municipio es la forma primera de la sociedad civil, con autoridades propias y específicas. Es una extensión de la forma familiar, con elementos nuevos y traspasando las posibilidades familiares. La misión del municipio consiste en amparar y proteger los valores humanos que la comunidad encierra y realizar aquellos fines que formas precedentes de vida en común (como las familiares) no son capaces de satisfacer. El municipio está cercano a los hombres. Tanto su naturaleza como sus fines son locales.

La nación, por su parte, es la forma plenamente desarrollada. En ella, los municipios son unidades integrantes de ese sistema más amplio y completo. El municipio constituye una comunidad inicial y una pieza del mecanismo estatal. Debe ser servicio de la comunidad. Esta primera organización jurídica de la sociedad civil crea el tipo inicial de la autoridad, de la gestión común más cercana al hombre. Del municipio arranca toda la vida cívica de las patrias. Es el municipio el que acuña y pone en circulación el tipo de relación política general que prevalece en un país. De cómo la autoridad municipal trate en la comunidad primera al ciudadano depende la manera como las autoridades todas, las formas todas del Estado, acatarán u oprimirán; respetarán o explotarán cínicamente a la persona humana y a las comunidades naturales.

Hay rasgos característicos comunes que proceden de una fuente común; pero cada población es única y diferente. Existe una identidad en cada pueblo, su individualidad inconfundible. Habría que luchar porque no se perdiera la sustancia de cada pueblo. Una tarea política importante consiste en defender la identidad de las poblaciones contra los atropellos de los caciques.

En México no hay atentados que el hombre y las comunidades no hayan sufrido del poder público. Resaltan los que están plasmados en la falta de libertad de enseñanza del artículo tercero y de falta de libertad religiosa en lo establecido en el 130. No obstante, en lo municipal, lo constitucional establece algo esencial: la autonomía que tiene el municipio para cumplir con sus propios fines. Los ciudadanos, a través del pago de impuestos, sostienen los gastos municipales. Sin embargo, los municipios se encuentran en la miseria y son incapaces de disponer de recursos indispensables. Es repudiable que la integración de los ayuntamientos quede a merced de las legislaturas locales (que, además, son pandillas de políticos). Es condenable la restricción económica que sufren los municipios y que se hagan a los presidentes municipales piezas subordinadas a los gobernadores.

El principio de todas las triquiñuelas electorales se cocina, en primer lugar, en los municipios con la instalación de juntas computadoras, las listas electorales, la instalación de casillas, etc. Pese a lo establecido en la Constitución, el municipio no es autónomo, no es libre. Los municipios se encuentran injertos servilmente en la maquinaria administrativa de los poderes regionales. No sirven a la comunidad; se les echan tareas en servicio de los gobiernos estatales y del gobierno federal.

Encima, por el artículo 130, se les han impuesto cometidos persecutorios, cuando deberían ser baluartes de libertades y derechos del hombre. Al municipio se le debe dejar para sus fines específicos. No tiene que ser instrumento de la imposición. Las legislaturas locales y los gobiernos estatales no deben disponer a su antojo de los ayuntamientos. Tendría que crearse una jurisdicción específica para que los ayuntamientos puedan acudir a ella en defensa de sus derechos.

El municipio debe dar a sus miembros salud, seguridad, y organizar un ámbito local en el que las familias puedan resolver sus problemas. Al ser extensión de la familia, la tiene que respetar. Ha de ser para la familia un escudo protector y una atmósfera de libertad. Las casas, integradas en un sistema congruente de vías y espacios, de jardines y

fuentes, deben tener agua, luz y ventilación. En un organismo urbano se da a los habitantes lo que cada uno no puede tener por sí. En esta forma, al municipio le toca la salubridad de la comarca, el intercambio económico con próximos mercados, la intercomunicación vial con otros puntos. El municipio debería ser dueño de pastos y bosques para provecho de los que no tienen propios.

La vida religiosa común debe contar con un noble recinto litúrgico. La escuela complementa la formación de los hijos, continúa y suple el esfuerzo de los padres sin usurpar su lugar ni atacar su derecho. La seguridad y el orden deben descansar en un servicio eficaz y honrado de policía. Compete a la autoridad hacer posible la convivencia por la justicia. Y esa autoridad tendrá que ser obra radical de conciencias y voluntades de los jefes de familia en el interés común. La participación de los jefes de familia o en general de los ciudadanos en la gestión común de los problemas municipales constituye una actividad política. Debe haber designación de los mandatarios de la comunidad; pero también vigilancia y encauzamiento y dirección de los intereses públicos. Hay que cuidar que no se abandone el municipio a la corrupción, al fraude, al abuso del poder; porque si eso sucede, la nación estará edificada sobre cimientos dañados.

La abstención es culpable de la existencia de caciquismos, de que en cada casa y en la vida diaria haya consecuencias indeseables. El abandono de los deberes políticos municipales se paga pronto y caro. En México no se hace política municipal y, en cambio, existe una explotación del municipio para finalidades políticas extrañas. Las fracciones monopolizadoras del poder, desde el centro del Estado nacional, dominan los gobiernos provinciales y, a través de éstos, y aun en muchos casos directamente, las administraciones municipales. Esas fracciones ejercen el poder como empresa predatoria.

La vida pública no se construye de abajo hacia arriba. Se atropellan identidades y autonomías. En los municipios se manipulan censos o padrones de votantes, se hacen tramposas instalaciones de casillas, se controlan las urnas, se hace presión y violencia inmediata sobre los electores, se instalan las juntas computadoras, que son tramoya de la farsa electoral. Existe una ascendente jerarquía entre el cacique local, los diputados del distrito, el gobernador y los líderes del partido oficial. Así hay un jefe absoluto de la banda. El partido oficial, base de totalitarismo, ha impuesto disciplina de arriba abajo hasta los municipios. La estructura política reinante desalienta la verdadera actividad ciudadana.

Los municipios tienen que obedecer órdenes superiores, mientras los servicios municipales yacen en el olvido. Se ha obligado a la policía a perseguir "delitos de misa", mientras se ha dejado en paz a los ladrones. Los bomberos bañan estudiantes en lugar de apagar incendios. No hay una verdadera administración municipal y, en cambio, reina la corrupción y la creación de fortunas sucias. La obra municipal del régimen de la revolución se encierra en las palabras caciquismo y mugre. Se debe aislar al municipio de esa corrompida empresa de explotación política, librándolo de esa degradante servidumbre, y se requiere emprender un renacimiento municipal. El municipio es el sendero de la reconstrucción de la patria.

Un verdadero partido político

Los malos gobiernos impiden la instauración y vigencia de un verdadero orden político en la sociedad. El pueblo de México ha sido calumniado. Se dice que es una masa ingobernable y que necesita estar manejado por gobiernos dictatoriales. Las clases directoras casi siempre han traicionado su deber.

En México, la gangrena no ha subido de abajo; ha bajado de los altos del poder. Es el Estado el responsable de los males. Aunque el pueblo tiene parte de responsabilidad porque ha abandonado su deber político. No obstante, hay que tener en cuenta que el pueblo sí es capaz de ciudadanía. Por falta de una vida política normal se ha retrasado la estructuración institucional de México. Por eso mismo no han tenido vigencia real, para muchos mexicanos, los derechos humanos esenciales. El pueblo no está representado en el Estado.

Hay que redimir la voluntad popular del miedo y de la inercia. Se requiere una organización específica política, permanente, constante, disciplinada y ágil, un auténtico partido político que se mueva tras la visión de la construcción de una patria futura. La oposición orgánica, civilizada y fecunda había tenido un feroz substitutivo: la revolución. La falta de una verdadera oposición había constituido una de las grandes carencias. No se puede seguir aceptando el conformismo, el sometimiento del pueblo a sistemas políticos de opresión, la renuncia a la acción política. Haciéndose oír el pueblo ante funcionarios de elección popular, realmente electos, tendrá buenas leyes. No obstante, la función social de los partidos es la menos comprendida.

La política orgánica, partidaria, requiere despertar la conciencia atrofiada de la ciudadanía mexicana, limpiarla de telarañas de la inacción y del prejuicio, enriquecerla con un ideario inmovible. Tesis básica es la del primado del dato político en la vida social. La conducta política de los ciudadanos se encuentra en el primer término de la jerarquía de deberes y responsabilidades que, en el orden temporal, el hombre tiene sobre la tierra. La política es condicionante de lo social. La política dicta el sentido de la vida social toda. Una buena política florece y fructifica en un auténtico orden social. Una mala política tiene como efecto el desorden social y con él la miseria, la opresión, la humillación, el abandono, el dolor, todo lo inhumano. Se necesita, y es obligatoria, la organización específicamente política de los mexicanos en un partido que formule y defienda vigorosamente postulados que, con validez universal, definan las prerrogativas, los caminos y los fines del hombre y de la sociedad, y que conjugue esos postulados con los datos esenciales de la realidad mexicana.

Se debe luchar sin impaciencia, sin apetitos de poder, pero con inflexibilidad, sin sacrificar nunca la misión perenne a actuaciones episódicas. Tratándose de sanear la vida política de la nación y crear condiciones de legislación y de gobierno que hagan de México una verdadera patria, la acción política resulta indispensable. No hay que hacer caso a los que postulan como norma permanente la inhibición política.

El partido es una formación activa, jerarquizada, orgánica, de hombres decididos a actuar políticamente. Un partido político debe ser un organismo resultante de un movimiento vital nacido en las entrañas mismas de la nación. Debe tener un cuerpo de doctrina clara, certera, coherente. Además de partir de las exigencias éticas de una conciencia ciudadana, tiene que conocer a fondo la realidad nacional y el deber político. Acción Nacional se había fundado para cumplir esos cometidos. Acción Nacional se propuso despertar la conciencia política dormida, crear una decisión política, constituir un organismo político y en él organizar al pueblo para su liberación, para su bien. Había que hacer de la patria una patria para todos.

Al ser fundado, Acción Nacional no había preconizado una predestinación a conducir, con exclusión de otros o pretendiendo ser su cabeza, la marcha por el desierto hacia la tierra prometida. Se había visualizado que podía ser precursor o pionero. Pero no descartaba la posibilidad de ceder el puesto a otro y desaparecer una vez que su

misión providencial estuviera cumplida y pasar así la antorcha a equipos más aptos.

También podría ser una de tantas unidades de una más robusta coalición. Pero dado el tamaño de su misión, no se consideraba una entidad coyuntural o pasajera. Acción Nacional nació con la certeza de que en México no habría normalidad, ni reforma social, ni libertad, ni progreso verdadero mientras la vida pública y la organización del Estado no radicarán en la auténtica representación del pueblo, mientras no hubiera una política orgánica (un cumplimiento regular de la función política por órganos específicos, permanentes, aptos).

Acción Nacional se propone, como resultado final de sus esfuerzos, la reedificación de un hogar nacional, en que los mexicanos vivan unidos en la paz, ordenada libertad, justicia y bienestar material posible. Se erige como una oposición recta, desinteresada, enérgica. No deja de haber fuerzas de disolución. Pero éstas son factores que pueden ser contrarrestados. El partido digno de ese nombre debe ser un poderoso factor de unificación nacional. Otra cosa es el partido de los que explotan una vida pública falsa.

Acción Nacional es un partido que debe velar constantemente por el Bien Común, fortalecer a sus cuadros, organizar, defender, criticar recta y desinteresadamente la gestión de los gobernantes, plantear problemas y soluciones. No hay que ponerse al servicio de la pasión y el interés, sino del Bien Común. Se tiene que hacer un trabajo constructivo. La verdadera oposición es un factor positivo de gobierno.

Acción Nacional, en su ideario, tuvo que afrontar los problemas característicos de la realidad mexicana: la propiedad, el derecho de la familia, la libertad de enseñanza, la elevación económica de los ingresos de los trabajadores, etc. A esos problemas ha ido proponiendo soluciones. Acción Nacional no ha pretendido ser depositario de la verdad. No se propuso ser una academia. Al ser un partido, requiere un esfuerzo de inteligencia a fin de conocer la realidad. Para realizar las fórmulas de salvación debe seguir el duro camino de la acción política. Ésta no puede dejar de hacerse. Lo importante es definir qué política hacer y por quiénes. Es mentira el lema que sostiene que el hombre honrado no debe mancharse con la política. Lo sucio es considerar que las manos sucias son las que deben tener a su cargo la función política.

El empirismo audaz y cínico es productor de desastres. La política no debe ser afán egoísta, sino actividad noble, que requiere desinterés

y generosidad. Así entendida, recuerda la palabra sacramento. No puede ser reducida a los límites efímeros de un acontecimiento electoral. Ganar o perder una elección no compromete la vida del partido; no se sacrifica el destino a la anécdota. Todos los aspectos y elementos de la nacionalidad son frente de lucha: se hace política en la casa, en el trabajo, en la calle... Es una actividad orgánica y no esporádica. Los obsesionados por los resultados inmediatos positivos padecen un primitivo milagrismo; consideran criticable todo esfuerzo que no desemboque inmediatamente en conquistas de poder o de parcelas de poder.

Por lo tanto, hay que cuidarse de entusiasmos pasajeros y de la inconsistencia. La moral de opción consiste en escoger el camino obligatorio, aun cuando contradiga las inclinaciones y deseos personales. Hay que tener cuidado de no caer en procedimientos mecánicos. Se tiene que analizar objetivamente, en cada circunstancia, qué necesita México. Hay la obligación de optar no por entusiasmo o por anhelo instintivo, sino conforme a la ley moral de la opción, colocando el bien objetivo que se persigue por encima de aspiraciones y sensibilidades. No hay que luchar por la gloria propia o partidaria, sino por el bien de la patria. La gloria y la victoria sólo se justifican como realidades indirectas. Hay que convertir en milicia la filosofía social.

Acción Nacional, fincado sobre el doble cimiento de una doctrina inmovible de la naturaleza del hombre personal y de la comunidad humana y de una apreciación objetiva de la realidad nacional (con sus datos permanentes y mudables, positivos y negativos), tiene una causa final que lo distingue de formaciones personalistas o circunstanciales. Se ha impuesto la obligación de vencer la inercia (que es el resultado de más de un siglo de experiencia política de falsificación y violencia); de superar la predisposición centrífuga de particularismos y las ansias de alivios inmediatos, pero insuficientes.

Actúa para alcanzar la reforma íntegra substancial de la vida pública mexicana, la reconstrucción política de México, desde la base hasta la cúspide. Para lograrlo sabe que tiene que formar la conciencia de los ciudadanos, liquidando hábitos seculares de abstención y sumisión; despertar las voluntades y encender la extraña fe en el derecho y el poder de un pueblo invariablemente engañado, despreciado, oprimido y explotado; reafirmar sus esperanzas, crear una organización capaz de encuadrar a los buenos ciudadanos y de ser su voz, su brazo, su escudo y su espada hasta la victoria final. Acción Nacional tiene que ser la antítesis de la facción.

Acción Nacional cumple con el papel educativo propio de un auténtico partido. Con un sistema doctrinal y programático, combina principios universales con los datos propios de la comunidad mexicana. Generaliza una política recta, desinteresada y permanente. Se ha propuesto ser instrumento de regeneración, de renovación de las conciencias por la revisión de principios, responsabilidades y actitudes prácticas frente a la comunidad. Esparce ideas. Por eso ha sido criticado. Sus enemigos lo han querido caricaturizar como un grupo de teorizantes, como un organismo de intelectuales, como una organización de clase alta, que no puede llegar al pueblo.

No obstante, Acción Nacional va a la inteligencia y a la libertad de los mexicanos. Eso es lo que mueve en el fondo y no la táctica del régimen de pan y palo, ni la corrupción, ni el miedo, ni las místicas colectivas a las que acude el régimen. México ha sido un país de masas y necesita ser un país de órganos de acción. Acción Nacional ha sido un esfuerzo que pretende reconstruir el pensamiento vital que México necesita para salvarse.

La doctrina de Acción Nacional no es complicada, pues quiere ser alimento del pueblo. Despierta la conciencia al deber y a la responsabilidad cívica y política. La conciencia social abarca todos los campos de la responsabilidad moral del ciudadano frente a la sociedad. Ahí se encuentran los problemas del trabajo, de la justicia en las relaciones de la distribución de la renta, etc. Acción Nacional tiene en cuenta a los que se han quedado atrás para llevarlos adelante. Es consciente de que, si llegara a tener una gran victoria, pero no tuviera tras sí a las demás estructuras de la sociedad, no podría sostener su triunfo.

Acción Nacional participa en lo electoral; pero su tarea fundamental, no reñida con lo electoral, sirve de base y capacita para la victoria. Acción Nacional tiene que ganar cada día terreno en la opinión pública, tener presencia constante y formular infatigablemente los requerimientos del pueblo de México. Debe lograr que en México la ciudadanía sea una fuerza ascendente.¹⁸

18. González Luna evaluaba como algo muy positivo que Acción Nacional hubiera participado en un gran número de elecciones y que hubiera logrado movilizaciones considerables de ciudadanos. Pese a los fraudes, el partido avanzaba en sus estadísticas electorales. Y si había crecido la violencia oficial contra el partido, se debía precisamente a su mayor prestigio entre el pueblo. González Luna, además, llamaba a tener en cuenta el peligro que había en las argumentaciones que aducían la inutilidad del esfuerzo electoral. Eso llevaba a la inhibición política. No se debía caer en el desaliento o deserción por causa del fraude. Acción Nacional no tenía por qué acomodarse, desesperarse o, peor aún, suicidarse políticamente. No podía

Cada campesino, cada obrero es un ciudadano que tiene que construir un orden para la justicia social. Los avances que ha tenido Acción Nacional en esto han sido importantes, aunque le falta mucho. Había ganado en agitación; se había descuidado la organización. Habría que llegar a la conciencia y voluntad de los ciudadanos. El imperativo de la dignidad humana debe estar siempre presente.

Acción Nacional combate el error de ser considerado como un organismo compuesto sólo por sus directivos. Es una corriente generalizada de opinión política que brota de una conciencia instruida y bien orientada. Es un sólido y extenso sistema de cuadros, una jerarquía y una jefatura. Todo eso aplicado a la acción política permanente para hacer valer, a través de la representación, la voluntad popular en la integración y el ejercicio del poder público.

Defiende que no debe haber distancias ni diferencias entre directores y dirigidos, sino unión orgánica y articulación. Un puesto, más que honor, es una carga. Alienta a desterrar cualquier concepción pasiva. Exige una conducta y una virtud romanas, una constante y perpetua voluntad de acción ardua, eficaz, recta, que sólo era posible como fruto de una honrada convicción. La organización tiene que ser muralla para defender los intereses del pueblo mexicano.

Acción Nacional ha rehabilitado el concepto de la política, pues ha hecho ver que no tiene que ser actividad predatoria, aventura sucia, acción producida por el apetito de lucro, negocio, exclusividad, venganza... Ha dignificado la misión del político, rehabilitando la política.

Acción Nacional no puede ser un partido confesional. No es un partido católico. En la realidad está integrado por una inmensa mayoría de católicos, porque así es el país (aunque el Estado sea anticatólico). En Acción Nacional, un católico cumple a plena conciencia su deber político. Un católico encuentra en Acción Nacional postuladas todas sus reivindicaciones de libertad, dignidad y justicia, tanto en el orden personal como en el social, religioso y cultural. Acción Nacional admite elementos no católicos que sean hombres que estén dispuestos a luchar por los principios de ese partido.¹⁹

irse a la abstención y menos a la violencia. Debía buscar y discutir métodos de acción política, pero nunca dejar de actuar.

19. González Luna señalaba que había que saber evaluar bien lo relativo al *modus vivendi*, por el cual el Episcopado era muy cuidadoso de que no hubiera motivos para dar pie a interpretaciones que lo señalaran como favorable a Acción Nacional. Hacía ver que eso podía propiciar situaciones que lastimaran a los panistas. No obstante, no habría que quedarse en

Por sus principios doctrinales, por sus estatutos y por su práctica, Acción Nacional es un partido democrático. Desde su primera experiencia electoral, Acción Nacional constató que era impostergable una reforma electoral que hiciera posible un verdadero régimen de partidos permanentes y de arraigo nacional, que garantizara el sufragio genuino, eficaz y, sobre todo, libre. Los panistas tienen la obligación de estudiar a fondo la doctrina del orden político para poder difundirla.²⁰

La democracia en México

La actividad imposicionista del Estado mexicano ha aniquilado el ejercicio y la posibilidad del sufragio. Hay que oponerse a que la organización del voto sea una actividad gubernativa y a que el partido oficial sea un departamento burocrático del Estado, sostenido por él, identificado con él, incrustado en la administración como uno de tantos servicios públicos. Ahí no se arriesga nada. En México hay ficción democrática. La democracia ha sido una farsa.

Acción Nacional ha enarbolado una constante acción en contra del fraude electoral. El recto ejercicio de la autoridad para el Bien Común, la vigencia real de los derechos humanos, la economía suficiente y, en suma, el orden social justo son imposibles cuando la usurpación y el fraude constituyen caminos de acceso a las funciones públicas. El problema de México es el de la representación política del pueblo y el

los incidentes, pues sería indebido quebrar la autoridad de la jerarquía católica. González Luna fue enfático en sostener que Acción Nacional no era ni pretendía ser el órgano de acción política de la Iglesia Católica en México. Él mismo creía, siguiendo las enseñanzas eclesiales, que el catolicismo no era un sistema político, mucho menos un partido político. La Iglesia católica no era una doctrina política, ni una escuela económica, ni una sociología, sino una organización de salvación y una fuente de gracia.

20. González Luna hizo una glosa al himno partidario que él había compuesto. Ahí se hablaba de los anhelos alrededor de los cuales se organizaban las comunidades humanas. Unía a los hombres la conciencia de correr la misma aventura. Por ser hombres libres, éstos se comprometían con una aventura de libertad. El hombre debía tener la posibilidad de realizar su libertad en la vida exterior. Sin embargo, González Luna veía que el hombre en México no era plenamente libre. Se debía crear la posibilidad de libertad, de sacudir miedos, poltronerías. No había que permitir la actitud cobarde del abandono de la actividad política. Habría que buscar la rectitud y la limpieza. Precisaba que se había insinuado que Acción Nacional aceptara "tajadas" en determinadas situaciones, a cambio de determinados "servicios". En esto, González Luna era enfático: Acción Nacional no era un partido de "tajadas". El partido debía cumplir sus fines íntegros. Sólo así salvaría al país. No transformaría la vida política renunciando a ella. Si la política oficial pudría, la política alternativa debía salvar. Los problemas políticos no se resolvían con acciones apolíticas. Algún día México sería una patria común.

de la libertad y efectividad del sufragio para la investidura legítima de los funcionarios de elección popular. Se debería crear un organismo electoral autónomo.²¹ Habría que legislar sobre las formas democráticas de Referéndum, Plebiscito y revocación.

No tienen razón los que sostienen que de manera pacífica es imposible llegar al poder en México, aduciendo que se trata de un problema de fuerza y que es inútil el esfuerzo que se rompe en contra del monopolio faccioso, que no retrocede. Ciertamente, el sistema electoral mexicano es un mecanismo de paralización, escamoteo y burla del voto popular, una trampa fraudulenta siempre, y a menudo sangrienta.

No ha existido en México la representación política de la ciudadanía por el Estado (ya se considere a éste en cuanto a su integración o en cuanto al propósito y a la realidad del ejercicio de sus funciones). Pero tampoco la ciudadanía mexicana había hecho política orgánica. Ha habido resistencia, a veces heroica, en contra de los desmanes del Estado; se ha dado participación esporádica, a veces intensa, en actos electorales o en explosiones violentas. Y eso cuando la miseria, la opresión, el desorden han hecho incontenible la desesperación, o cuando una coyuntura propicia o una jefatura política de prestigio ilusorio han encendido el fuego de la esperanza (no existía instancia más

21. González Luna redactó un proyecto de ley electoral para el estado de Jalisco en 1948. Proponía la credencial de ciudadanos con retrato, partidos políticos estatales y municipales. Preveía la alianza de partidos y un consejo electoral autónomo. El nombramiento del director del registro electoral debía recaer en una persona imparcial. El consejo estaría integrado por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Rector de la Universidad de Guadalajara, el Presidente del Consejo de Notarios y por dos miembros designados por los partidos políticos registrados. La calificación de las elecciones la haría el tribunal electoral integrado por cinco miembros: ciudadanos de probidad reconocida y que, en los cinco años anteriores a su ejercicio, no hubieran desempeñado puestos de elección popular directa ni desempeñado cargos públicos; tampoco podrían ser los candidatos, funcionarios o miembros de organismos directos de los partidos políticos. Dos miembros de ese tribunal deberían ser designados de entre los magistrados del Supremo Tribunal del Estado; otros dos, propuestos por los partidos, y el último saldría de una lista de tres notarios propuestos por el Consejo de Notarios del Estado. La elección de este tribunal se haría por insaculación en pleno público del supremo Tribunal de Justicia del Estado. Las boletas electorales llevarían numeración corrida. Se estipulaban también sanciones por delitos electorales, entre los que se enumeraban la coacción sindical con fines electorales, retención de credenciales, reunión de electores para organizar la emisión del voto, la compra de votos. También había sanciones para quienes encarcelaran a propagandistas, pretextando delitos que no habían cometido. Se prohibía el uso de símbolos y colores de la nación en carteles, volantes, emblemas, distintivos, boletas y demás elementos de propaganda electoral. Se prohibía el empleo de pavimentos de las calles, calzadas, monumentos públicos, etc., para propaganda. Se penalizaba la destrucción de la propaganda durante las campañas. En el presupuesto del estado habría una partida para el servicio electoral.

propicia para el planteamiento de las demandas y agravios de los mexicanos en materia política que las elecciones federales al término de cada período presidencial). Pero han sido momentos críticos, desarticulados. De la exaltación se ha pasado a la inercia. No se había conocido la continuidad de la organización. Hubo partidos que improvisaron y tuvieron vida precaria. Se improvisaba una acción política circunstancial. Pero la política es una ciencia difícil, una moral rígida, una ardua misión.

Acción Nacional se ha propuesto, como una de sus ocupaciones permanentes, lo electoral. Esto, lejos de estorbar la organización de sus propios cuadros y el reclutamiento de sus adherentes, lo facilita. Se trata de un trabajo de rehabilitación política. El temor de que los incipientes brotes de energía ciudadana se sequen, para no renacer en largo tiempo por el constante fraude, se ha mostrado infundado. La intervención electoral de los ciudadanos libres se ha ido multiplicando en todo el país. Cada robo cínico o brutal provoca de nuevo un generoso e importante esfuerzo reivindicador. Se supera la fatiga y el desaliento en todas partes. Se reitera la demanda de reconquistar el sufragio y la representación. La única pelea perdida es la abandonada. Si hay hombres libres y decididos, sin necesidad de violencia es posible luchar y vencer políticamente al régimen, por poderoso que aparezca.

Se requiere en los miembros de la sociedad hondas convicciones que lleguen a determinar una especie de consubstanciación en el centro mismo del conocimiento y de la fe. Hay que ir contra convicciones rutinarias, contra las maniobras. No se debe permitir que haya dimisión de las ideas, ni su devaluación. Existe la necesidad de la rehabilitación social y política de México. Una democracia bien entendida y bien practicada es la única capaz de superar diversidad y pluralismo en una magnífica unidad a la sombra del Bien Común para el bien, para el progreso, para la salvación de todos.

Los católicos y la política

González Luna estaba convencido que las estructuras espirituales de la sociedad eran atacadas por el capitalismo liberal y por la conspiración comunista. El comunismo había sido una terrible suplantación de la religión. González Luna proponía como camino a la dignidad humana y al deber moral. Tanto el destino personal como el universal, y por lo

tanto el de las historias patrias, eran aventuras teológicas. Defendía que se necesitaba la filosofía del hombre, de la sociedad, del Estado y que se requería una reforma cristiana.²²

El cristianismo estaba en pugna con el paganismo técnico.²³ Llamó a buscar los valores esenciales y las situaciones definitivas. Criticó que se hubiera producido la deformación ante la realidad política mexicana de prescindir de la naturaleza humana. Deploró la devaluación moral en la conducta social, que era destructora de los valores de la nacionalidad. Precisó que la Iglesia, puente entre la tierra y el cielo, no en su aspecto sobrenatural, sino en su aspecto humano, social, temporal, cumplía también su misión de comunidad natural.²⁴

Un buen católico debe ser un buen ciudadano

El destino de la inteligencia es el servicio del hombre. Se necesita generalizar la filosofía humanista y cristiana, que es el punto de partida de todo esfuerzo de rehabilitación social en México. Se deben generalizar criterios, normas y métodos acordes con dicha filosofía del hombre y de la sociedad. Eso implica una recta noción del Estado. El Estado tiene una ley superior que lo obliga; el hombre no puede estar desamparado ante el Estado. Se necesita la sustancia que vivifica, se requieren valores cristianos, los únicos capaces de acortar distancias y de lograr vínculos fuertes entre los hombres. La solidaridad social, la

22. González Luna hacía ver que los comunistas mostraban una fe de neófitos; tenían sus apóstoles y sus mártires; su redención era la revolución social; sus bienaventuranzas consistían en una promesa terrestre de sociedad perfecta. Esta suplantación no había hecho a los hombres más felices, sino que había producido un Estado policiaco, inhumano y cruel.

23. González Luna precisó que la redención era la rehabilitación del plan divino original impedido por el pecado; que toda esclavitud, toda alienación de cuerpo y alma tenían que ser disueltas para que los hombres pudieran alcanzar su fin. Exhortó al conocimiento del plan divino, ese llamamiento divino para que todos cooperaran con la empresa divina, convocatoria general para todos y asignación de responsabilidades especiales, combinación de vocación genérica con vocaciones personales. Los hombres debían contribuir activamente a su propia salvación y a la de los demás. González Luna reflexionaba sobre los temas teológicos de naturaleza y gracia. Veía que la naturaleza y el espíritu se abrazaban inextricablemente hasta la muerte, que pecado, gracia y salvación no acontecían en un mundo distante al temporal. Sostenía que existía un orden cristiano del mundo y se oponía al falso espiritualismo que confinaba la vida y la responsabilidad del cristiano a la intimidad personal y a la interioridad del templo. No era aceptable que el hombre sufriera injurias en su integridad personal, que careciera de pan y justicia. El cristiano no lo era verdaderamente si no construía y defendía un orden social de dignidad, justicia, libertad y caridad.

24. De manera especial, esta cuestión se encuentra en los textos sobre un problema político de México (González Luna, 1971) y sobre los católicos y la política en México (González Luna, 1988).

libertad, la dignidad humana no pueden tener fundamentación válida sino en la común filiación divina.

Todos los hombres participan de la misma naturaleza y tienen el mismo destino. Eso fundamenta la igualdad humana. Si se suprimen los valores sobrenaturales, el hombre queda abandonado a la fuerza. El Leviatán del Estado aplasta al hombre y a las comunidades naturales. Lo único que puede hacer cohesión social, dar sentido y dar valor a la cohesión social es el cristianismo.

Todo saber, toda técnica, todo trabajo social tienen que estar orientados hacia la elevación del hombre para que desemboque esa trayectoria ascendente en su salvación. Un hombre que conozca la realidad de la naturaleza humana, personal y social se subleva ante cualquier esclavitud. Las fuentes de la normalidad y de la liberación del pueblo son la instrucción o educación y vida religiosa.

Un buen católico debe ser un buen ciudadano. Un buen católico tiene organizada su convicción social y política sobre la fórmula que decide sobre todas las sociologías, los problemas del Estado y del pueblo: al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Mientras no haya respeto para un orden de valores espirituales personales y colectivos, en que no puede tener injerencia el Estado, no puede haber libertad, no puede haber justicia; hay opresión.

El catolicismo y la nacionalidad mexicana

La evangelización católica, la obra religiosa que ella construyó, fueron el principal factor genético de la nación mexicana. La gran fuerza social en México es la Iglesia, manantial de energía social, de energía cívica para la justicia, para el progreso, para la realización de la persona humana para el cumplimiento de la vocación nacional.

Es realmente paradójico que una nación engendrada y nacida como fruto misional, como empresa evangélica, se niegue a sí misma oficialmente, dilapide su tesoro tradicional y sea manejada y oprimida por una minoría anticatólica.

En lo religioso es necesario que se tome en serio la reanudación de la acción misional en México. El país en gran parte sigue siendo territorio de misión. Las deficiencias de constitución social en México arrancan de la interrupción, o mejor dicho, de la no terminación, del proceso de integración nacional. Esto se puede apreciar por el hecho de que existe una gran cantidad de mexicanos que no hablan español,

que padecen un analfabetismo grave y que tienen una gran ignorancia religiosa. Dado que lo que hizo a México fue la actividad misional, se debe rehacer esa actividad.²⁵ Eso posibilitará la comunicación entre los mexicanos, intercambio espiritual, el consenso y la unidad de concepciones y de esfuerzos.

Necesidad de un régimen de derecho para la religión del pueblo

Urge un régimen de derecho para la religión del pueblo mexicano. La Iglesia católica, desde la Independencia, vive en una situación de proscripción legal. El hecho de que el catolicismo esté proscrito, que el ciudadano católico sea como un paria, que exista una legislación persecutoria capaz de poner en la cárcel a todo el episcopado, a todos los sacerdotes (como sucedería si se quisiera aplicar la ley en la materia), es un absurdo en un país católico. Mientras la Iglesia teje afanosamente la tela de su tarea divina, la acción oficial la desteje. En esa carrera los católicos van perdiendo.

Se considera que para ser buen gobernante se requiere ser anticatólico. Se ve como subversivo que la Iglesia aspire a un régimen de derecho común (no a un privilegio). En materia electoral, el sacerdote es un paria, es un delito el voto religioso, un colegio católico no puede defenderse ante la justicia federal. La inmensa mayoría católica puede ser tenaz y cruelmente perseguida en los enunciados de la ley y, no pocas veces en la práctica, sufrir la herida de la disminución jurídica y convertirse en casta de parias. Se llega a vivir eso como una segunda naturaleza.

El catolicismo en México se encuentra en situación de inferioridad. Existe tolerancia a lo religioso, pero se trata de mantener esas fuerzas paralizadas. La facción pseudorrevolucionaria, que es profundamente capitalista en el peor sentido de la palabra, estrangula las libertades básicas de las personas y de la comunidad en México en materia educativa y religiosa. Los líderes de la facción no son anticatólicos por convicción, pues mandan a sus hijos a escuelas católicas. Oficialmente reprimen a la Iglesia y dominan la educación.

25. González Luna ponía como ejemplo el hecho que, a menos de dos centenas de kilómetros de Guadalajara, existieran tribus indígenas, los huicholes, casi en pleno paganismo. No entendía que eso sucediera en una sociedad que se pretendía católica.

En México se ha formado un monopolio no sólo secular, sino anticristiano. Los que manejan la cultura son anticristianos, materialistas y comunistas. Hay una descristianización. Ése es un mal gravísimo al que los católicos no han prestado atención debida. No existe un ambiente cultural católico. Si no se pone remedio a esto, se derivará hacia el totalitarismo. No obstante, hay que reconocer que ha sido portentosa la resistencia de la fe en México, al tenaz proceso de descristianización.

Obligaciones políticas del católico

Es una falacia la tesis que sostiene que el hombre de bien no hace política. Debido a esas convicciones, para el ciudadano católico mexicano el problema político de México no tiene importancia como responsabilidad propia. Hay que acabar con la culpable deserción del deber político. No es aceptable la inhibición política del pueblo católico. Ante esta inhibición, el Estado se organiza y actúa en olvido, desprecio y contradicción de la realidad nacional.

Se piensa erróneamente que el ciudadano cristiano no tiene obligaciones morales, ni responsabilidades concretas respecto del Bien Común, que es optativo para él gestionar el Bien Común, defenderlo, servirlo. Se piensa que la integridad moral del abstencionista es irrepensible, mientras actúe rectamente en otras zonas de cumplimiento moral (vida religiosa, familia, trabajo).

Se piensa que es lícito el oportunismo pragmático en materia cívica y política. Se piensa que el patrimonio político de los ciudadanos y de la comunidad puede, sin carga de conciencia, ser destruido, negado, robado; que la participación en la imposición, en el fraude electoral, en los sistemas de usurpación no grava la conciencia de los cristianos; que pueden ser candidatos, que pueden ingresar a partidos anticatólicos, que pueden, a través de ellos, ocupar puestos públicos, que las actitudes de tolerancia o aun de servicio en materias secundarias absuelven de responsabilidades políticas.

Se piensa que no tiene importancia que se haya llegado al poder por el camino de la usurpación; hay disimulo. Nunca se llega a una reforma de leyes, al otorgamiento de garantías jurídicas explícitas. Se piensa que el pueblo católico no está obligado a luchar por la reivindicación de sus derechos en el terreno político, que no es necesario orientarlo. Hay una gran carencia cívica y política en México.

Por desgracia es tal la atrofia de la conciencia social, que la regla general en México es que se tenga un concepto mutilado de la sociedad. Hay una doble ilusión. La primera se refiere a que se dará la reforma espontánea de la sociedad y la reforma indirecta de las estructuras políticas, por ósmosis. Pero lo que acontece es lo contrario. Los elementos sanos acaban por infeccionarse del mal. La otra ilusión es que la fe del pueblo será capaz de hacerlo dominar todas las fuerzas adversas.

La moral cristiana se opone al oportunismo habitual, a esa moral pragmática que en realidad es inmoral, a la moral de la situación que es inadmisibles desde el punto de vista cristiano. Hay métodos de reblandecimiento de la línea que debería ser recta; se le ajusta, se le acomoda. Pero el cristianismo rechaza el oportunismo, el cálculo, la gestión de la ventaja parcial e inmediata a costa de los principios. Está en contra de la esterilización de la fe. Los católicos mexicanos no pueden seguir tratando la verdad como algo susceptible de ser confinado al silencio. No se puede permitir el desfallecimiento de las trayectorias morales.

Organizaciones católicas como la ACJM, con una historia ejemplar (al contar entre sus miembros a quienes supieron entender la fe como plenitud, llevar sus convicciones a las últimas consecuencias; servir fe, convicciones y patria hasta la sangre y hasta la muerte), tienen un importante papel en la revitalización católica. La verdad produce consecuencias. Se debe vivir la fe. Eso se traduce en restaurar la vida católica de México y en vivir la verdad no mutilada. No hay que permitir que se haga de la inhibición moral, social, cívica y política una como segunda naturaleza. Se debe configurar a México no con un sello pasajero, sino para el porvenir.

La Iglesia y la política

Desgraciadamente, también la Iglesia mexicana ha sufrido los efectos del proceso inhibitorio. No debe ser agencia política, porque serlo implicaría contradicción de su naturaleza y misión sobrenaturales. Pero tampoco tiene por qué olvidar su inmersión en la historia, su dimensión temporal imprescindible, la obligación al contacto constante y alerta con la realidad política, precisamente para deslindar y defender su campo espiritual, para definir y cuidar la frontera esencial entre lo que es del César y lo que es de Dios, a fin de evitar invasiones y mutilaciones tanto activas como pasivas y, así mismo, para cumplir su

tarea irrenunciable de orientar clara e intrépidamente a sus fieles en el cumplimiento, que nada ni nadie puede excusar, de sus deberes políticos, en presencia de los datos concurrentes en cada momento, en cada lugar y en cada complejo circunstancial.

La Iglesia no debe participar en la política de partidos. No le toca a la Iglesia hacer esa política. Pero al sacerdote sí le corresponde formar la conciencia social, uno de cuyos elementos básicos es la responsabilidad política. Debe urgir a los católicos a que cumplan su deber político. Esa tarea la debe emprender de la misma forma que ilumina y orienta la conciencia del cristiano para que cumpla sus deberes de padre de familia, de patrón, sus deberes personales en cada orden de conducta o actividad.

La Iglesia está apremiada por la necesidad de afrontar la carga tremenda que es el trabajo de masa, en un país incomunicado, con población creciente, con clero escaso. En las parroquias rurales se deberían organizar giras de maestros de primeras letras y de prestadores de servicios médicos elementales. Para el trabajo directo sobre la masa es indispensable que previamente haya un trabajo de formación de grupos selectos. No se puede dejar que las familias pobres tengan, como directores de conciencia a los medios de comunicación.

Hay que tener cuidado. No se puede estar de acuerdo con:

- a) Los que intentan empujar a la Iglesia hacia el mundo tratando de hundirla en todos los enredos de la temporalidad.
- b) Con los que quieren que se retraiga de la inmersión en la historia y que reduzca su tarea a lo sobrenatural.

Hay que encontrar el justo medio. La Iglesia tiene que participar del misterio de la encarnación. Está en el mundo, pero no confundida con él. La Iglesia no tiene un papel específico en el trabajo propiamente político. Pero no puede ignorar las realidades políticas. No es optativo para el cristiano gestionar el Bien Común. No es coherente que los católicos ingresen a partidos anticatólicos.

El pueblo católico está obligado a luchar por la reivindicación de sus derechos en el terreno político. Es urgente formar la conciencia de los ciudadanos católicos de México. El católico no puede contemplar sin angustia la situación política. Si el pueblo católico no es despertado y orientado para que él mismo, con sus órganos propios y genuinos y bajo una dirección específica y apta atiende el cumplimiento moral de la función política, no será posible una sociedad mexicana ordenada y

libre. La opción para los católicos en México es la rehabilitación política de la nación mediante la instauración de un régimen representativo.

La educación católica y la política

La situación política no se modificará sino cuando haya movilizaciones arrolladoras de los ciudadanos católicos. Éstas surgen de la conciencia. Para que el pueblo de México asegure un orden social y político de libertad, de justicia, un orden social cristiano, simplemente ejercitando el derecho de representación a través de las instituciones democráticas normales, necesita la formación de la conciencia de los ciudadanos católicos en México.

Ese trabajo de iluminación de la conciencia social de los mexicanos está al alcance. Pero no se hace en la familia, ni en las escuelas católicas. En lo educativo existen dos graves problemas: en los establecimientos oficiales hay influjo educativo anticatólico, y en las escuelas católicas hay deficiencia en la formación de la conciencia social. No se está preparando al estudiante católico para sus responsabilidades sociales, cívicas y políticas. Así, se seguirá viviendo en esto precariamente y hasta podrían empeorar las posibilidades de reivindicación. Uno de los elementos básicos de la educación del joven católico en la familia ha consistido en imbuirle desde niño el horror a la actividad política. En los colegios católicos se ignora el problema en absoluto.

La raíz del problema político en México se encuentra en la falta de conciencia social de los católicos mexicanos. Ahí está la clave de las desgracias del país. En los colegios católicos no se reacciona suficientemente para contrarrestar el ambiente de mentira, de falsedad, de componenda en que desde hace tiempo se viene viviendo. Se acostumbra al niño, desde sus primeros años, a llamar a la clase de religión clase de ética, a esconder los textos de religión, a descolgar los crucifijos cuando llega el inspector, a ocultar la religión en todos sus aspectos dentro de la escuela. No se contrarresta suficientemente la falsificación de la historia nacional. No se ha reaccionado adecuadamente en las escuelas católicas en contra del texto único.

Los católicos son testigos, encubridores, tolerantes del hecho de que sus hijos lleguen a sus casas con el texto único y que aprendan, por ejemplo, toda la mitología juarista. Pero lo más grave es la omisión de la educación para la conducta social. Hay reblandecimiento y cobardía. Esto propicia deserciones. Hay que atacar el mal desde sus raíces. Ese

mal que en muchos casos es antisocial y, en algunos, sólo asocial. Hay una ética social en la que no se piensa cuando se enseña en las escuelas católicas la responsabilidad del ciudadano respecto del orden social de las instituciones de la vida pública. Esa ética social no es materia de educación católica. Hay que hacer caer en la cuenta que eso está mal. Si acaso hay algunas menciones aisladas.

Los muchachos salen capaces de buena conducta y de éxito profesional, en el mejor de los casos, pero incapaces de una recta conducta social. Hay una mortal mutilación de la conciencia cristiana. Es necesario que de las escuelas católicas salgan cristianos, ciudadanos que entiendan que son como células del cuerpo místico. Los jóvenes católicos deben formarse en las necesidades, en las aspiraciones, en la desesperación que la injusticia social determinará sobre un gran número de gentes.

Un problema grave es el de la formación cívica del pueblo de México, la orientación del pueblo católico para que asuma su responsabilidad y cumpla sus deberes inexcusables en el orden político. Mientras no se trate de orientar al pueblo en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes cívicos, el régimen concede la limosna de cierto grado de tolerancia. Cuando los manantiales de la energía humana y cívica comienzan a manar, de inmediato el Estado trata de cegarlos.

Las posibilidades de liberación cada vez serán más débiles si la conciencia del pueblo católico no es formada, iluminada y orientada por un comportamiento práctico que dé respuesta a los requerimientos de la naturaleza humana, personal y colectiva. No se debe permitir que los católicos se nieguen a afrontar sus responsabilidades de ciudadanos, a que renuncien a los compromisos del cristiano a transformar el orden temporal. Se debe enseñar a los católicos a que se entreguen generosamente al Bien Común, porten los valores cristianos y vayan con la verdad cristiana a todas partes. Hay que proponer acciones prácticas saturadas de realismo social y de espiritualidad cristiana.

Inhibición y formas censurables de hacer política

Una cuestión importante ha sido indagar por qué los católicos, a pesar de constituir la inmensa mayoría de la población en México, no son factores determinantes de la vida nacional. El catolicismo ha dado a México cimentación, estructuración y configuración nacional. Eso mues-

tra que los mexicanos tienen potencialmente disponibles los elementos necesarios para ser, como católicos, determinantes en la vida e historia del país. Hay responsabilidad en que no constituyan un pueblo dueño de su destino. Hay capacidad potencial, pero México no es un orden nacional católico.

El pueblo católico no es un cuerpo de ciudadanos, no hay constructores ni pilotos de un Estado nacional. Esto porque los católicos han mutilado una dimensión esencial de su fe: su eficacia social. La fe implica lucha no sólo interior, sino contra las fuerzas del mal en el mundo. Los católicos están obligados no sólo a una vida personal limpia, sino a defender un orden social limpio y justo. Es lamentable que un gran número de mexicanos católicos, especialmente en los medios sociales más influyentes, eludan luchas, oculten su fe para acomodarse a todos los compromisos, a todas las transacciones. Eso repercute en la postración del país.

Los católicos son una mayoría tratada a puntapiés por una insignificante minoría de audaces, de logreros. El católico ha olvidado la exigencia natural de universalidad de su fe, de serlo en todos los momentos de su vida. El liberalismo ha hecho estragos en el campo católico, pues se ha favorecido la secularización de la cultura en todas sus formas. Los católicos son responsables del confinamiento de la vida cristiana al hogar y al templo. Se han desvalorizado como agentes activos de la vida nacional los valores católicos.

No obstante, existe una minoría católica actuante en el terreno social. Pero también ésta ha incurrido en formas equivocadas de acción; por ejemplo, el particularismo en las concepciones y propósitos que conducen a la desunión y a la indisciplina. Cada quien tiene su programa de salvación de México. Hay una fragmentación injustificable. También existen ambiciones de hegemonía que determinan críticas, choques. Los católicos no saben respetarse y unirse. Otros creen que el trabajo social es un pasatiempo. Otra falla es el exceso de doctrinarismo. Se olvida tender puentes entre la doctrina y el dolor de México. La tarea social no se improvisa. Hay que mantener limpios los manantiales religiosos de la cultura política. De ahí viene la energía, la capacidad de sacrificio y perseverancia. El buen ciudadano es primeramente un fiel cristiano, hombre de fe que se sabe vinculado con su familia, con su profesión, con su patria.

Si un mal ha sido la inhibición, el otro, peor, tiene que ver con formas censurables de actuación política de católicos. La principal de

estas últimas lacras ha sido el colaboracionismo. Tiene varias manifestaciones. No se puede aplaudir al jefe de un gobierno cuando éste niega el derecho de que los ciudadanos puedan educar religiosamente a sus hijos en las escuelas, cuando niega el derecho de adorar a Dios en la vía pública, cuando niega el derecho de que la Iglesia sea reconocida como una sociedad y sea reconocida como una personalidad jurídica que tiene naturalmente sus propios atributos y sus propias funciones. No se puede tributar un aplauso a un gobierno que ha negado el derecho a la representación, que no respeta el voto.

Otra forma de colaboracionismo más censurable es la postura en la que un individuo que es solicitado por personas influyentes o gobernantes acepta colaborar con los ojos cerrados y en forma incondicional con el régimen. Así hay colaboraciones de católicos prominentes con el régimen y el partido oficial, a veces directas, a veces indirectas; frecuentemente públicas y de tal resonancia, por razones de notoriedad personal o circunstanciales, que necesariamente producen efectos de recomendación de las candidaturas oficiales. Algunas de éstas fueron aceptadas por los católicos, cuyos antecedentes hacían suponer consultas y autorizaciones previas. No escasean afirmaciones, desconcertantes por el carácter y la posición de sus autores en el campo católico, y eficaces por los mismos motivos, para generalizar desorientaciones prácticas, en el sentido de que el triunfo de la imposición es lo mejor que pueda ocurrir para México, y que no sólo es lícito, sino plausible, apoyar con el voto al partido oficial.

Hubo una organización cívica católica y el jefe de otra, dedicada a la defensa de la libertad de los padres de familia, que en 1952 se declararon públicamente en favor del candidato militar de oposición, revolucionario y apoyado por elementos de la misma extracción, que jamás hubiera podido representar para la Iglesia garantías de libertad ni encaminamiento hacia ella. En esa misma situación se dio el caso de católicos que se prestaron a simular la organización de un partido ficticio, filial del partido oficial, para fines de división y desorientación de las todavía escasas fuerzas católicas de acción política.

El pueblo católico no cayó en este garlito, por más que los agentes de esta maniobra tuvieron acceso a una publicidad profusa y costosa para engañar la sencillez de los humildes con una propaganda basada en la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe y en supuestas recomendaciones episcopales. Todo se redujo a unos cuantos insignificantes

mercaderes de complicidad católica. Pero el fracaso de las maniobras no les quitó gravedad.

La reforma social y los católicos

La reforma social es una empresa que compete, en primer lugar, a los católicos, y como punta de lanza al apostolado seglar, a la Acción Católica. Una condición previa de esta reforma social es la capacitación personal de los agentes de esa reforma. El trabajo social puede ser un factor de apostolado específicamente religioso.

Los valores cristianos son el alma, el principio vivificante de la reforma social. Hay que cuidar la formación espiritual de los agentes de la reforma. Se necesita una energía apostólica generosa y constante. La reforma social requiere una infraestructura espiritual. Hay que propiciar centros y prácticas de formación religiosa y de vida espiritual profunda para preparar a los agentes de la reforma social. Se deben formar élites o grupos selectos en todos los órdenes de la cultura; crear una opinión pública orientada y orientadora que constituya un ambiente propicio para que las iniciativas y las soluciones de la reforma social pudieran cumplirse.

Deben conocer a México, su pueblo, sus problemas, sus soluciones. Tienen que prepararse para realizarla con eficacia. Deben ir a las causas y no sólo a los síntomas. Más importa dar trabajo a los desocupados que remediar la miseria de los que sufren la desocupación. No se puede desconocer que existe una ayuda de emergencia (la asistencial); pero la raíz del problema está en la desocupación. Hay que pensar la realidad total de México. Se ha abusado de la doctrina, pero se han abandonado las realizaciones prácticas. Con eso no se está postulando un pragmatismo. La solución de la represión de la natalidad es una solución inhumana. Se argumenta que habría menos gente a la que le tocaría más. Ésa no es la solución.

Los esfuerzos deben concentrarse en la racionalización de la paternidad conforme a las normas cristianas. La paternidad es una misión gravísima, trascendental. El esfuerzo por corregir el subdesarrollo debe enfocarse primariamente a la recuperación o a la rehabilitación económica de los países. No hay que abandonar las tareas de instauración de un orden social cristiano. En la empresa de la reforma social se tienen que movilizar todos los recursos posibles, aun los de los no católicos. Pero los católicos tienen la obligación de arrastrar con el ejemplo.

Si no hay desarrollo económico y reforma social, la desesperación llevará a opciones de deserción de los valores espirituales ante promesas más o menos falsas de mejoramiento económico. No se pueden dejar los problemas del subdesarrollo en manos de técnicos materialistas, estadistas, que favorecen el totalitarismo del Estado en materia económica. Hay que cristianizar a la empresa. Desde el campo católico hay que ocuparse del problema de la migración, por una parte, y del orden internacional por la otra.

La experiencia ha demostrado la sabiduría de las recomendaciones pontificias sobre unidad y acción conjunta de todos los hombres de buena voluntad, creyentes y no creyentes, en defensa de la civilización cristiana y en la edificación de un orden social justo.

El protestantismo

Es un hecho la división religiosa en México. La actividad protestante tiene un carácter permanente. No obstante, la mayoría del pueblo mexicano continúa fiel a la Iglesia católica. Es necesaria la defensa de los católicos frente a la propaganda protestante. Sin perjuicio de la validez universal de normas bien conocidas de tolerancia y caridad, no pueden ser equiparados de ninguna manera los métodos de defensa de la fe católica, aconsejables, lícitos y convenientes en México, con los que deban ser empleados en países en que los católicos están en misión, o en los que los protestantes representan una proporción muy considerable en el total de la población.

Los instrumentos religiosos y la caridad son los factores substanciales de esa defensa. Es perfectamente lícito y conveniente llamar la atención al pueblo de México sobre el bien que representa la participación de una indudable mayoría nacional en la fe católica y sobre los peligros de una campaña extraordinariamente activa, y en ocasiones virulenta, de las sectas protestantes.

Cuidando de no caer en desviaciones o excesos, se impone la necesidad de la polémica debido al ataque de las sectas. La catolicidad de México es una realidad social e histórica, el dato central, la columna vertebral de su identidad como nación. El Bien Común nacional exige la preservación y la defensa de los valores espirituales que constituyen la médula de la nacionalidad que le han dado nacimiento, la estructuran y la sostienen. No se puede estar de acuerdo con la fórmula que

dice que, en la defensa de la verdadera fe, no deben mezclarse el patriotismo ni la conveniencia nacional.

No se puede perder de vista que la propaganda protestante en México es sostenida por las sectas estadounidenses. Los protestantes consideran falsamente que México es un país hundido en tinieblas de falso cristianismo. El pueblo católico tiene derecho de exigir de las sectas protestantes respeto para su fe. Esa fe es constructora de nacionalidad y fuerza espiritual que ha alcanzado culminaciones deslumbrantes, no sólo en el orden específicamente religioso, sino en el de la cultura. Al reconocer el valor social del catolicismo como factor de identidad y estructuración de la nacionalidad mexicana, una defensa categórica y enérgica puede, a veces, ser necesaria.

El catolicismo no es una secta más. No se le puede poner a la par que el protestantismo en cuanto a la profesión válida de la fe cristiana. En México, pese al embate del protestantismo, el catolicismo sigue siendo la religión nacional. Una demanda apremiante ha sido la de un régimen de derecho para la religión del pueblo mexicano, pues en lo religioso se encuentra la cimentación de la unidad nacional.

El PAN y los católicos

Los pueblos son sanables. Las patrias se salvan como lo hacen los hombres. El más trascendental de los tipos de salvación es el correspondiente al destino definitivo y eterno del hombre. Pero el término es aplicable a todas las salvaciones posibles. Para esto se necesitan los valores espirituales fundados en la fe católica.

Acción Nacional nació por el anhelo de salvación nacional. La técnica de salvación implica el reconocimiento de la preeminencia indiscutible de los valores permanentes y definitivos sobre las contingencias; subordinar el episodio, la anécdota, al reconocimiento de lo que dura sobre lo pasajero. La patria se salvará no sometiéndose a exigencias efímeras de la angustia del presente. Hay que buscar lo substancial. No hay que caer en transacciones o compromisos oprobiosos. Desde este punto de vista, Acción Nacional no puede supeditarse a un contingente episodio electoral. Así como Acción Nacional se ufana de contar con programa de principios, debe asegurar que haya quienes lleven esos principios a su realización. No se debe buscar una adhesión pasajera del pueblo, sino suscitar convicciones hondas.

El pluralismo, desde el principio, marcó a Acción Nacional. No trató de confundir ni capitalizar en la política el sentimiento religioso. El ideario y el programa de Acción Nacional satisfacen plenamente los requerimientos de la doctrina católica. Aspirando a ser un partido auténticamente nacional postula como propias las reivindicaciones de los católicos mexicanos.

En materia social, su posición coincide exactamente con la católica, sin retroceder ante ninguna de sus consecuencias prácticas. Pero Acción Nacional no sólo no es un partido confesional, sino que sus puertas están abiertas para los buenos ciudadanos que, aunque no profesen la fe católica, estén lealmente dispuestos a sostener los principios y a gestionar el cumplimiento de los programas que la organización sostiene. De hecho, en Acción Nacional han figurado entre sus miembros mexicanos ejemplares que han servido a la nación y han luchado por las libertades religiosas y por la justicia social más y mejor que muchos católicos. Deliberadamente, Acción Nacional ha tenido el cuidado de evitar toda confusión que induzca a atribuirle el carácter de partido católico u órgano oficioso de acción política del catolicismo en México. No ha implicado nunca en sus actividades a la Jerarquía, ni en general a la Iglesia. Al mismo tiempo, dentro de Acción Nacional, el católico tiene plena tranquilidad de conciencia, disponibilidad de medios y libertad de acción para servir a su fe y a su patria.

Contradicciones del católico en la política

Un ejemplo claro de las contradicciones que se vivían en torno a la relación de los católicos y la política se había dado en la elección presidencial de 1952. Fue evidente que la mayoría del pueblo de México se desentendía de tareas políticas obligatorias, a pesar de que tenía ya a su disposición medios de acción sustancialmente inobjektivos. Esos comicios confirmaron la deficiencia de la posición católica.

Acción Nacional, por primera vez, había sostenido un candidato propio a la Presidencia reconocidamente católico. Había llevado a cabo una vigorosa campaña. Dicho candidato no se había hecho ilusiones sobre la actitud del gobierno por lo que tocaba a la libertad y respeto del voto, ni sobre las dimensiones y el ímpetu de la movilización popular que Acción Nacional pudiera suscitar. Concedió un alto valor al esfuerzo en sí mismo y a la oportunidad para iluminar conciencias y rumbos, para sembrar la semilla en todo el país y extender y

vigorizar la organización por todo el país. Acción Nacional fue apoyado por la UNS, importante organización católica de acción cívica. Para hacer imposible una verdadera elección, el régimen movilizó todos los recursos del poder público, inclusive la acción ilegítima de las autoridades civiles, del ejército y de las policías. Hubo derroche de financiamiento de fondos públicos y de fondos particulares fácilmente accesibles al gobierno. Un general revolucionario, al no lograr ser el candidato del partido oficial, se postuló como candidato de oposición y atrajo considerable número de partidarios todavía intoxicados por la fe en los caudillajes militares. No obstante todo eso, Acción Nacional pudo hacer un excelente trabajo de difusión doctrinal, de planteamiento honrado de los problemas nacionales y de sus soluciones verdaderas y de orientación de la opinión pública. Acción Nacional salió muy fortalecido y prestó al país un servicio inmensurable al señalar objetivamente la vía de salvación.

Pero la mayor parte de los efectivos católicos válidos para el cumplimiento del deber electoral y para los servicios políticos coadyuvantes no se dieron por aludidos y se comportaron con total indiferencia en la trascendental coyuntura. Constituyeron una gravosa partida de pasivo en el balance. Contribuyeron a debilitar una causa que, cualesquiera que fueran los defectos de sus propugnadores y la improbabilidad de la conquista inmediata del poder, era la causa de México y del pueblo católico.

El partido oficial y sus auxiliares optaron por una campaña de calumnias y vituperios injuriosamente marcada con supuesta procedencia católica en contra de la oposición libre y limpia encabezada por el PAN. Se llegó al extremo de utilizar el nombre de imaginarias organizaciones católicas para amparar tal propaganda. El jefe del PAN denunció una de esas suplantaciones. Pero salvando esa excepción, la inundación de lodo, falazmente atribuida al catolicismo mexicano, prevaleció en medio del silencio de quienes podían condenarla autorizadamente y rechazar la imputación de origen, sin por ello inmiscuirse en la pugna electoral propiamente dicha. Faltó orientación y tal vez aun consideración profunda del problema, indispensable para la adopción de una actitud prudente y unánime que desde los altos niveles no hubiera dejado de permear todo el cuerpo católico.

En el fondo fue la vieja inhibición todavía no superada la que seguía frustrando la acción certera e induciendo a los actos reflejos, equivocados y en ocasiones conducentes a la implicación política que

quería evitar, con el agravante de tener un sentido antinacional y anticatólico. Del análisis de esa coyuntura se llegó a la conclusión de que, para entonces, Acción Nacional no era todavía el gran ejército en vísperas de su victoria decisiva. Tampoco tenía ante sí amplio camino ni tarea fácil. Era un punto de apoyo de una expectación racional dentro de un panorama que, para muchos, era desolado e incurablemente estéril.

No se apreciaba todavía una actitud generalizada de los católicos mexicanos, aun cuando fuera solamente preliminar, correspondiente a la realidad política que vivían, a las lecciones de su terrible experiencia pasada y a la inminencia de un porvenir que podía ser mucho peor todavía. Por desgracia seguía siendo regla general la inhibición, la despreocupación respecto de un posible deber y una posible responsabilidad personal en materia política. Aun en los casos de más sincera reprobación y de más exaltada protesta frente a un estado de cosas insoportables, no se alcanzaba a ver la necesaria rectificación como incumbencia propia estrictamente obligatoria.

Desde la niñez se recomendaba la abstención de la política. Probablemente influyó la consideración de que podía convertirse en nueva catástrofe el equilibrio inestable en que vivía la Iglesia y de que una permanente y sistemática labor rectificadora y formativa daría lugar a interpretaciones malévolas y a extorsiones inmediatas. A la legítima y loable diligencia con que se prevenían deslizamientos, casi siempre de mínima cuantía, de eclesiásticos, asociaciones o dirigentes aun secundarios, de organismos católicos hacia el campo de las reivindicaciones políticas, no correspondía un parejo empeño en la capacitación moral de los católicos para una recta conducta política, para el cumplimiento de deberes hacia la comunidad civil que el cristiano no podía lícitamente declinar.

Parecía no haberse encontrado la fórmula de traducción a normas concretas y prácticas de los principios que afirmaban que la Iglesia no era dueña ni administradora de los derechos políticos de los ciudadanos, sino que sólo le tocaba respetarlos, iluminarlos y orientarlos para su recto ejercicio. Había desorientación y extravío, sobre todo cuando el régimen daba muestras de una tolerancia que para muchos llegaba a hacer innecesario el acatamiento de los derechos de la Iglesia. Había reblandecimiento y colaboración lucrativa.

Así, católicos prominentes, a veces líderes notorios de organismos importantes del apostolado seglar, aceptaban posiciones políticas den-

tro del régimen, aun a puestos de elección popular, que eran arrebatados al pueblo por el partido oficial mediante procedimientos habituales de imposición y fraude. Había quienes se afiliaban formalmente al partido oficial cuyo ideario era la quintaesencia de las leyes antirreligiosas. Las pretendidas clases directoras habían ofrecido constantes ejemplos de defección por comodidad burguesa o por interés utilitario. Pero no se debía caer en el pesimismo ni en el desaliento. Existía en México una tradición magnífica de estudio, definición y práctica de la doctrina católica sobre la vida personal y comunitaria. Había sacerdotes y seglares entregados al apostolado social. Había escuelas cristianas que no habían dejado de preparar trabajadores del reino de Dios, obreros de la instauración del orden social cristiano, que no podía concebirse sin un verdadero orden político.

Anticomunismo

González Luna se opuso, aduciendo que eran contrarios a la naturaleza humana, tanto al totalitarismo comunista como al totalitarismo nazi, que se habían presentado como hermanos enemigos por su semejanza en cuanto a la relación que establecían entre el hombre y el Estado. Al ensayo ruso lo calificaba de fiasco, por la inhumana aberración colectivista. El Estado soviético era una maquinaria de opresión y de tortura que prostituía el anhelo legítimo del orden social justo y humano. Consideraba que Cuba se había transformado en posición de avanzada del imperialismo comunista para el asalto militar en contra del continente americano.²⁶

Denunció que los regímenes que habían estado dominando a México le hacían el juego al comunismo. Se pronunció en contra de que en México se implantara el materialismo histórico. Se quejaba de que faltaba una libre y genuina inspiración nacional. La afiliación a sistemas extraños (como el comunismo internacional) había desviado el

26. González Luna insistía que, a finales de los años cincuenta, en Cuba se había hecho una revolución con sangre en su mayor parte de católicos. No obstante, éstos, a principios de los sesenta, estaban gimiendo bajo el yugo del comunismo. Manuel Castells, en su estudio sobre la era de la información, al llegar a analizar el fin del segundo milenio, precisa que la Revolución rusa de 1917 y el movimiento comunista internacional que puso en marcha constituyeron el fenómeno político e ideológico dominante del Siglo XX. Tanto el comunismo como las reacciones que desencadenó por todo el mundo marcaron a las sociedades y a las gentes de dicho siglo (Castells, 1996-1998).

camino y propiciaba adoctrinamiento faccioso y fanatismo dogmático. Se pronunció en contra de esa absurda lucha de clases que había llevado al hambre y a la miseria. Las estructuras espirituales de la sociedad eran atacadas por el capitalismo liberal y por la conspiración comunista.²⁷

Alcances y fallas del comunismo

El comunismo contiene dogmas. Éstos se traducen en un catecismo que pone al servicio de una religión atea las energías religiosas del alma. El marxismo pretende ser filosofía, ciencia y religión, cuando está hecho para la sociología y no para la ciencia ni la metafísica.

Hay que reconocerle al comunismo que, en el terreno económico y social, ha multiplicado búsquedas. No se debe caer en la manera fácil de juzgar al materialismo histórico que lo reduce a un conjunto de inepticias superficiales, sumariamente liquidables con unos cuantos argumentos de sentido común. Se tiene que aceptar que Marx fue un pensador genial que llamó la atención acerca de problemas centrales. No obstante, los descubrimientos están lejos de confirmar sus líneas generales. Falla en lo científico-filosófico.

Marx no niega la acción del espíritu en la historia. La reconoce, pero sólo como fuerza de rechazo, de efectos pasajeros y superficiales. Entre los servicios positivos del materialismo histórico se pueden señalar dos: que haya subrayado la importancia del factor económico en la historia y en la vida de la humanidad; y que haya servido como reactivo vigoroso en el proceso de reforma social. Pero fracasa en su ambición totalizadora de querer constituirse en filosofía universal. No tiene en su poder la clave del mundo y del hombre.

No se debe confundir la crítica del materialismo histórico con una inaceptable defensa del régimen capitalista burgués, que tampoco constituye la forma definitiva y perfecta de la organización social. Este último no es un verdadero orden social.

El prestigio y atracción que en muchos ha logrado el comunismo procede no tanto de su aceptación convencida y racional, cuanto del descrédito de una forma de vida social y organización económica que

27. Esta problemática la trató González Luna en sus obras, tomos 2 (González Luna, 1974b), 3 (González Luna, 1974c), 4 (González Luna, 1975), 7 (González Luna, 1976) y 8 (González Luna, 1977).

implica graves errores contra la razón y la justicia. No se debe confundir con capitalismo el concepto cristiano del hombre y de la vida que se abre caminos y rumbos diversos de dirección y altura.

Existe una mistificación del materialismo histórico. Hay que rechazar su totalitarismo y que sus afirmaciones se conviertan en artículos de fe. No se puede aceptar que, en Rusia, el Estado asuma la infalibilidad universal y que el partido comunista verifique escrupulosamente la ortodoxia de toda actividad intelectual, artística o científica, según un metro marxista del que se declara único poseedor.

El universalismo comunista elimina fisonomía, historia y destinos nacionales con la pretensión de amasar a todos los hombres del planeta en una sola pasta uniforme y gris. Se utiliza en esto un gigantesco mecanismo inhumano, por el implacable proceso del materialismo dialéctico al que se quiere reducir la historia de la especie. Dogma comunista inaceptable es el que sostiene que la realidad económica y su evolución hacen la estructura y causa determinante de la historia.

Clases sociales

Hay dos concepciones de clase social, dos categorías correspondientes a las condiciones económicas. La marxista es una concepción horizontal. Pero hay también otra manera de ver la clase: de manera vertical, que liga en unidad a hombres dedicados a una misma función en diferentes niveles. Ésta es una idea que corresponde a la cooperación.

La discrepancia en las convicciones implica discrepancia en la trayectoria de la conducta. Puede darse una lucha que sea de castas y también de clases. El comunismo es, pretendidamente, la ciencia y la técnica de una lucha sangrienta antisocial. Ha convertido la teoría de la lucha de clases en un dogma implacable. Es criticable la simplificación marxista de la lucha de clases, pues existen antagonismos más radicales.²⁸

28. A principios de 1937, González Luna exhibió a políticos, profesionistas, estudiantes, burócratas, empleados, maestros que, para seguir viviendo su vida sin riesgos, para mantener empleos, se decían comunistas. Esto no implicaba ninguna conversión, sino una traición, un acomodo, un abandonarse a la corriente. Eso no correspondía en nada a la época cuando los verdaderos militantes comunistas se ponían en peligro y tenían la grandeza moral de quienes se jugaban la tranquilidad y la vida por una causa, aunque fuera equivocada. Lo paradójico también en esos momentos era que, en Rusia, lo heroico era ser anticomunista, levantarse contra el dogmatismo marxista.

Por otra parte, no hay que olvidar que el individualismo liberal ha negado la familia, las comunidades religiosas, la clase. Esta última existe; pero no como la define el marxismo. Los hombres se unen naturalmente en comunidades intermedias entre el individuo y la sociedad civil cuando coinciden en situaciones, aspiraciones, sentimientos, ideas o necesidades comunes, en relación con determinados fines especiales. En lugar de la concepción marxista de clase se puede apreciar como clase la formación correspondiente a los fines profesionales de los hombres que forman una sociedad determinada y a las actividades ejercidas para el cumplimiento de tales fines.

Si se intenta una representación gráfica de la sociedad, desde el punto de vista profesional, se obtiene una serie de líneas verticales que unen continuamente a los sujetos de cada actividad, desde la jerarquía más encumbrada hasta la ínfima. Cada una de estas líneas puede denominarse "clase", es decir, la unidad natural de los sujetos todos de una función dada, en y para la tarea común. De un extremo a otro de la vertical, una circulación específica anima este organismo diferenciado. Así, la profesionalidad da a sus componentes mentalidad y lenguaje semejantes.²⁹

El sistema colectivista cierra los ojos a la ley de la división del trabajo. La división clasista del marxismo es una noción revolucionaria, pero no científica. El marxismo liga el ingreso con su origen, con la posición de quienes lo obtienen en la actividad productiva. Sin embargo, el trabajador bien pagado no hace causa común con los que reciben pagas ínfimas. En cambio surgen simpatías y comunicación entre el modesto asalariado y el pequeño patrón.

La clase real es un órgano profesional, diferenciado por la división del trabajo para el cumplimiento de una determinada función social. La clase es una formación social natural; su concepción horizontal es ficticia. La visión de la unión de pobres con pobres en contra de ricos con ricos es antisocial. La solidaridad es ley de vida.

Es cuestionable la internacionalidad de la clase. Las patrias son unidades históricas, etnográficas, culturales y jurídicas perfectamente distintas. Aun cuando llegara a realizarse una internacionalización de las relaciones económicas (que no dejaría de ser limitada), la clase

29. González Luna ejemplificó todo esto con una fábrica de zapatos. Los que entendían de hacer zapatos eran tanto los obreros manuales como el director de la fábrica. Trabajaban juntos. La comunicación entre ellos era fácil. Corrían una misma suerte.

seguiría siendo nacional. En el futuro son posibles articulaciones internacionales en el orden económico. Pero en la primera mitad del siglo XX, por su desarrollo, a las organizaciones sociales hay que situarlas en sus respectivas áreas nacionales. Se debe tener en cuenta eso para descubrir las efectivas oportunidades de coincidencia, de comunicación y de verdadera comunidad que pueda haber entre los integrantes "proletarios" de clases existentes en diversas naciones.

Hay que examinar, por ejemplo, si puede haber normalmente mayores posibilidades de conocimiento, trato y coincidencia, es decir, de comunidad, entre un obrero textil de México y su propio patrón o los directores de la empresa a que sirve, que entre ese mismo obrero y otro de una fábrica textil de Chicago. Sólo las distorsiones artificiales de una propaganda interesada pueden postular la idea internacional de clase como organización de proletarios explotados por una parte y de capitalistas explotadores por la otra. En contrapartida, se debe ver como factor esencial y causa eficiente de la clase a la comunidad de fines profesionales inmediatos. Con variantes de importancia tanto menor cuanto más reducida sea la zona considerada, entre los hombres que se dedican a una misma actividad hay idénticos sentimientos, preocupaciones, hábitos, esfuerzos, costumbres, problemas; es decir, toda una sección vital construida alrededor de la profesión.

Se debe rechazar el postulado marxista de que las clases son irreconciliables y antagónicas, destinadas a combatir sin tregua entre sí. Eso corresponde a una falsa idea de clase social, a una obstinación bélica, a una construcción mítica. Si para el comunismo las clases son internacionales, horizontales y antagónicas, en contrapartida se pueden ver como profesionales, nacionales, verticales y solidarias. Puede haber integración de clases dentro de normas que reglamenten su constitución, su representación, su funcionamiento. Eso haría salir del caos. Es necesario plantear la participación de las profesiones organizadas en la composición y actividad del Estado por medio de representantes genuinos. Eso es posible en todas las actividades sociales. En esa forma habría una sociedad organizada conforme a la verdadera noción de clases.

La supresión de la organización gremial propició el sindicato revolucionario, que ha sido fundamentalmente político y secundariamente profesional, que ha servido de instrumento de lucha de clases y piqueta de demolición del espíritu y de la libertad. Una nueva categoría humana surgió de la coincidencia de la revolución liberal con las condiciones

económicas que caracterizaron la época moderna: el proletariado. Su nota constituyente no ha sido ni el trabajo ni la pobreza (que han existido siempre), sino la desesperación. Tiene que ver con el tránsito del artesanado a la fábrica a través del maquinismo y la extensión creciente de los mercados. Se fueron proscribiendo las formaciones profesionales, se fue reduciendo el horizonte del hombre limitando su destino a inmediatos objetivos terrenales. Apareció la explotación despiadada, el desamparo por parte del Estado liberal, el odio, la solidaridad en la desesperación por destruir el régimen injusto. Así, esa falsa doctrina de las clases sociales y de la lucha de clases elaborada por el marxismo ha ido prosperando. Se trata de un mito anclado en los sentimientos, elaborado para fines de acción revolucionaria. Ante esa situación, lo que se necesita es una reforma social.

Contra el liberalismo

Existe una vinculación genealógica del comunismo y del liberalismo. El liberalismo había subrayado prerrogativas esenciales del hombre y las había erigido y cultivado afirmativamente frente al Estado; pero había debilitado la libertad reduciendo a la noción meramente negativa de ausencia de vínculos y disciplina su genuino concepto de ejercicio de facultades rectas y precisas en compañía de deberes que evitaran el despilfarro de la sustancia humana.

En México, el liberalismo había dejado libertad para una minoría y opresión a la nación. El liberalismo corrompió la convivencia social. Vino la polarización: por una parte, una ostentosa concentración de fuerza económica, libre de disciplina ética, saturada de voluntad de poder; por la otra, se dio una aglomeración creciente de indigentes sin pan ni fe. Esa situación ha sido tierra fértil para el comunismo. Éste no es una reacción contra el mal, sino una evolución del mismo mal. Ha exacerbado la preeminencia económica.

En el materialismo histórico se acentúa la mutilación del hombre por la negación de su esencia espiritual. Lo que se debe hacer es una substancial restauración del hombre en sí mismo, en sus relaciones con los demás, en sus relaciones con los bienes materiales. Hay que defender el primado de los valores de integridad personal y libertad más allá de las reducciones liberales.

Hay que rechazar la gran herejía de la época moderna, que supedita todo a lo económico. Dicha herejía no es sólo del comunismo, sino

también del capitalismo liberal. Se debe reducir la economía a su carácter instrumental; sujetarla al primado del espíritu. No se trata de negar la realidad y sus leyes, sino de defender la dignidad del hombre. Se tiene que hacer uso recto y racional de la naturaleza como medio para el cumplimiento de su fin. Dios quiere que los bienes económicos sirvan al hombre. Se debe humanizar la vida económica, sujetarla a las normas de la justicia.

Los trabajadores tienen el derecho de participar en las utilidades de las empresas a las que sirven. El supremo valor y la condición primera de la convivencia es la justicia. Si no hay que aceptar el comunismo, tampoco las teorías de leyes de bronce, de poderes implacables. Nadie puede resignarse a la miseria. Las organizaciones sindicales son necesarias; no así su empleo demagógico. Existe una demagogia sindical, fincada en la corrupción.

El sindicalismo mexicano ha tenido escasos frutos en la situación de los trabajadores. La normalidad económica y la autenticidad sindical son prerequisites para el florecimiento y la fecundidad de los sistemas de participación. No es admisible que el Estado se haga empresario. Las nacionalizaciones de minas, transportes, etc., estaban siguiendo una orientación encaminada hacia el comunismo.

La ofensiva comunista mundial

El comunismo es arrasador. El avance soviético es un asalto a la cultura occidental. Los comunistas lejos están de ser democráticos. Preocupa la amenaza del comunismo porque quiere ser sustituto de la religión, por su totalitarismo. Se debe trabajar porque no se implante en México.³⁰ Se juega la vida del país y de la civilización. Están en peligro los valores más esenciales de la persona humana.

No obstante, existe también la esperanza de que el hombre y el universo seguirán siendo lo que eran a pesar de los avances políticos del marxismo. El pueblo se sacrifica por causas nobles. Es capaz de

30. González Luna señalaba que, en 1935, ante el intento oficial de imponer la educación socialista, la UNAM había reaccionado y había quedado en manos de católicos. Había salido de la Preparatoria el director Lombardo Toledano. Se había organizado la autonomía universitaria con recursos propios. Pero para corromper a la universidad, el Estado recurrió a los subsidios. En esa forma, para principios de los sesenta, los alumnos universitarios ya se encontraban controlados por los comunistas. Los textos oficiales de la Universidad de Moscú eran textos oficiales de la UNAM.

heroísmo. Nunca en la historia del mundo había sido tan necesaria una colaboración de emergencia entre Dios y los hombres para salvación de la especie. Esa salvación, o es cristiana o no será de ningún modo.

En gran parte del mundo, la religión es perseguida por el comunismo. El pueblo mexicano quiere ser cristiano y no comunista. Así lo demuestran las espléndidas manifestaciones plebiscitarias frente a la amenaza comunista en los primeros años de la década de los sesenta. Pero cuando falta la real acción ciudadana, el Estado no deja de esforzarse por someter a su férula a la Iglesia y en utilizarla como medio para alcanzar sus metas temporales. Dios quiere que las rectificaciones necesarias se emprendan antes de que sea demasiado tarde. Se requiere saturarse de conciencia cristiana para hacer posible la configuración cristiana de México.

Hispanidad y relaciones internacionales

González Luna consideraba que toda ecúmene fecunda y perdurable consistía necesariamente en la armoniosa comunión de comunidades humanas diferentes, que no renunciaban a su identidad, sino que la iluminaban y enriquecían con la clara luz de los valores universales, que eran capaces de unir a todos en un haz viviente.

Llamó la atención sobre que el racismo agresivo y la sacrilega deificación del Estado habían tenido en Alemania una previa movilización filosófica. Veía que había crisis de civilización occidental y que los pueblos occidentales estaban pagando cara su defección de los valores espirituales. Recordaba que los mexicanos pertenecían a la cultura occidental, que la inserción en esa cultura había sido por la filiación española. Sangre, fe, lengua e historia constituían una indestructible articulación.³¹

La cultura occidental

Es el occidente cristiano el que ha aportado a la democracia sus elementos vitales de definición, de vida, de acción. Los valores que se encuentran dentro del concepto de cultura occidental no se defenderán

31. Consultar la Quinta Parte de *Humanismo Político* (González Luna, 1955:307-379); y los tomos de sus obras 1 (González Luna, 1974) y 4 (González Luna, 1975).

solos. Todo valor necesita ser afirmado y defendido. Nuestra cultura es un tesoro de bienes inmensurables. La cultura de que formamos parte nació por medio de aportes sucesivos. La cultura de que la nación mexicana forma parte, la que es su ambiente, su sangre, su vida, la que cimentó la nacionalidad, que la creó, que la sostiene en pie, que le ha dado dignidad y vigor, la cultura en que se funda la esperanza de salvación de México, ésa es cultura eterna, que no puede morir, que tiene como núcleo central el concepto real del hombre, del hombre inmutable.

Hispanidad

La hispanidad se basa en valores culturales españoles y católicos. Las naciones hispanoamericanas tienen una originalidad irreductible. España había creado una nueva raza, biológica y espiritualmente. El mestizaje fue una política de redención. Es falsa la tesis indigenista que al hablar de "substancias mexicanas" las vacía de su recto contenido y mutila la hispanidad. Cuando ocurrió la independencia, la vinculación política con la madre patria no constituía una articulación vital, puesto que España misma sufría desnaturalización y abatimiento. La independencia fue un hecho laudable.

No obstante, los latinoamericanos deben buscar la unión con Europa, hogar de la cultura occidental, y defender sus lazos con España no sólo por lo cultural e histórico, sino por lo genealógico. En la comunidad americana, las patrias de estirpe española integran una familia natural. No se debe permitir que esa unidad sea suplantada por una falsa unidad de maniobra política internacional. México puede ocupar el lugar del hermano mayor. Existe una realidad hispanoamericana, pero no le corresponde una política internacional hispanoamericana. La hispanidad es tabla de salvación de América Latina. México debe tener relaciones amistosas con todos los pueblos, pero particularmente con los hispánicos.

Hay que reanudar las relaciones con España.³² Se debe repudiar el bloqueo contra España, pues su pueblo es digno. La hispanidad es

32. González Luna alabó el alzamiento de 1936 en España, aduciendo que la había salvado del inminente dominio comunista. Cuando surgieron, vio con benevolencia a los gobiernos de Franco en España y de Oliveira Salazar en Portugal. Su hispanismo, el que ambos gobiernos fueran católicos, lo inclinó a defenderlos. No obstante, conforme pasó el tiempo, fue tomando distancia de dichos regímenes. Por eso aclaraba que la demanda de establecer relaciones

estirpe espiritual, comunidad histórica, parentesco racial y no un movimiento político. España es una nación noble, ligada a los mexicanos con vínculos indestructibles de sangre, historia, lengua, cultura y fe.

No había sido lamentable la independencia. Los mexicanos no tienen por qué aceptar yugos ni de España ni de nadie. No es lícito echarse en brazos de una dominación extraña por huir de otras. El lenguaje y la religión son veneros de la realidad nacional. La historia y la cultura son características de esa realidad. La realidad racial se ha atacado doblemente: al exaltarse un indigenismo artificial que engaña al indio con una irrisoria soberanía política, pero que no lo libera de la miseria y la abyección, y la que rompe en forma rencorosa y suicida todo vínculo con España. Se deben restablecer en México los valores de la hispanidad. Hay que estar del lado de la esencia cristiana de los valores hispánicos y latinos.

Comunidad internacional

Hay necesidad de una armoniosa comunidad de comunidades humanas diferentes que, sin renunciar a su identidad, se enriquezcan con la luz de los valores universales, capaces de unir a todas ellas. Pueblos diferentes, libres, jurídicamente libres, fieles a su propia esencia, se integran en una comunidad internacional. Esto nada tiene que ver con el universalismo comunista, el cual elimina la fisonomía, la historia, los destinos nacionales, con la pretensión de amasar con todos los hombres un solo sujeto de un implacable proceso (el del materialismo dialéctico).

Frente al comunismo, ideología artificial y arrasadora, hay que erigir la doctrina de la realidad nacional y reconocer a la nación como la forma plena y viviente de las sociedades humanas unidas por la cultura, la historia y el destino. Eso debe evitar cualquier interpretación aislacionista. Se tienen que conservar íntegras las articulaciones internas y exteriores junto con la actitud y deber de universalidad. El orden internacional debe apoyarse en la persona humana y en un orden político nacional en el que el pueblo sea verdaderamente el titular y el beneficiario del poder público y lo ejerza por medio de real representación.

con España no había que confundirla con una identificación con un gobierno como el de Franco.

Las tesis de dominio exterior son incompatibles con la naturaleza y dignidad de la persona humana. El Bien Común internacional consiste en la organización de un sistema de convivencia internacional que permita a todos los Estados el acceso a su bien propio en paz, unidad y justicia.

Relaciones internacionales en Latinoamérica

Las relaciones internacionales en el continente latinoamericano han prescindido de que, en la mayoría de los países hispanoamericanos, los pueblos se encuentran radicalmente divorciados de sus gobiernos y que, en ellos, la teoría constitucional y la realidad política se hallan separadas por distancias estelares. Las relaciones que se establecen se basan en constituciones democráticas ficticias que no existen sino en el papel. Mientras los pueblos oprimidos cargan con la responsabilidad de sus cadenas, los malos gobiernos especulan económicamente de esas relaciones internacionales.

En muchos de los países latinoamericanos, los sistemas políticos constitucionales son absolutamente ficticios. Existe un abismo entre la nación y el Estado. Hay un país real que no tiene que ver con el país legal u oficial. El país real está deformado y oprimido por la maquinaria política. El antagonismo que se ha dado entre pueblos y sus naciones es porque regímenes de facción han suplantado al Estado y oprimido a la nación. Los malos gobiernos se han apoyado en Estados Unidos. La política internacional debería formular normas mínimas de libertad y de respeto a la persona humana, cuya trasgresión colocara fuera del Derecho de gentes y sancionara a los Estados responsables de éstas. Hay que denunciar a los regímenes que suscriben internacionalmente la declaración de los derechos humanos, e internamente la pisotean.

México, Estados Unidos e Iberoamérica

En el marco internacional, México tiene la vecindad con Estados Unidos y una vinculación natural con las Repúblicas iberoamericanas. Se tiene que buscar el ser buen "pariente" y vecino. No se debe olvidar que las sociedades y las amistades se dan "inter pares". El camino de la amistad y de la colaboración no puede pasar por zonas de sometimien-

to o de negación de las esencias nacionales de hispanoamérica.³³ Las naciones hispanoamericanas, por su ubicación misma, tienen que gravitar necesariamente hacia Estados Unidos y formar parte de un sistema de integración continental conveniente y aun necesario, dentro de términos nacionales justos. Pero eso no debe impedir una política internacional propia.

No se tienen que cerrar los ojos a la existencia del imperialismo, tanto político como económico, al propósito imperial estadounidense. El imperialismo es el ejercicio de un poder predominante para la orientación de la política interna de naciones más débiles, para la dirección, al menos parcial e indirecta, de su política internacional, para la obtención por parte del país más fuerte, a costa de los sometidos a su acción o influencia, de ventajas territoriales o económicas.

Ha habido en América una amplia y prolongada acción imperialista, ejercida por Estados Unidos sobre las naciones iberoamericanas del continente. La doctrina Monroe es para Estados Unidos criterio de juicio y acción en su relación con los demás países. Su doctrina internacional va hacia la concentración dominante sobre el ámbito continental. Estados Unidos combate la influencia española en América y pretende desplazar en su provecho el centro de la gravitación de los pueblos hispanos en América. La vecindad no puede suplantarse el parentesco.

Los latinoamericanos han sufrido numerosos y continuos agravios de Estados Unidos. Frente al peligro de subordinación a direcciones extrañas hay que defender las esencias y el destino nacionales. Es necesario organizar, en los países latinoamericanos, una verdadera economía nacional. Mientras esos países no dejen de ser meros mercados proveedores de materias primas para la producción de Estados Unidos, mientras no queden suprimidos los privilegios de hecho que disfrutaban los intereses e inversiones de sus empresas en América Latina, no se evitará el imperialismo.

Los pueblos latinoamericanos, con o contra sus gobiernos, deben rechazar toda gestión o medida, cualquiera que fuera su origen, cualquiera que fuera su naturaleza, aun a título de ayuda, amistad, protección o liberación, y aunque en ellas sólo participen personas o instituciones privadas, que impliquen cualquier especie de disminución o

33. González Luna levantó la voz por la independencia de Puerto Rico y en contra de su dominación por parte de Estados Unidos.

ataque a su soberanía nacional, a su completa autonomía, a su plenitud jurídica y política. El imperialismo no sólo en lo político, sino en lo económico, no se evitará mientras no se organicen en los países latinoamericanos verdaderas economías nacionales.

Es falsa la incompatibilidad entre hispanidad y buen americanismo. Hay que cuidarse del entreguismo culpable de quienes, por abyecta propensión al sometimiento ante el poder, o por cálculo interesado, aconsejan y practican la incondicional obediencia de México en los altares del panamericanismo. La reafirmación y la defensa de las esencias nacionales son más que nunca necesarias y constituyen el prerequisite indeclinable para una verdadera amistad con Estados Unidos.

Existe disposición hacia una buena vecindad con Estados Unidos y se desea una buena amistad interamericana. Como toda amistad, debe ser participación de iguales. No se aceptan situaciones tutelares ni protectorados degradantes. Es cierto que puede haber amistad entre desiguales; pero esto exige el respeto recíproco de las irreductibles identidades nacionales.

La amistad es goce y fruto de libertad, no celoso exclusivismo o interesada codicia que aísla al amigo para explotarlo. Ninguna de las vinculaciones de los mexicanos o de los latinoamericanos fuera de América tiene por qué sufrir en la amistad que se desea con Estados Unidos. Se necesita una era de justicia, colaboración y amistad entre las naciones del hemisferio occidental. El cambio debe ser realizado por los pueblos mismos, a través de una intensa comunicación entre ellos, a través de la creación de hilos de amistad y colaboraciones. Se tiene que formular una nueva política interamericana de buena vecindad, conveniente para todo el continente.

Hay que pronunciarse en contra de la intromisión estadounidense en la política mexicana. La necesidad de una verdadera amistad obliga a que Estados Unidos deje de provocar complicidades con las facciones monopolizadoras del poder.³⁴

Ha faltado en México un programa auténticamente nacional de política exterior. Se requiere una política internacional basada en el conocimiento, en la afirmación y en la defensa de las esencias nacionales y en la soberanía del México auténtico y no el desfigurado por la

34. González Luna criticó a varios diputados del partido oficial que, para impedir la proyectada colonización de Baja California por sinarquistas, se habían constituido en defensores de Estados Unidos.

propaganda y la simulación. La política internacional se debe formular desde y para México.

La política internacional que la nación demanda

Confiar en ayudas extrañas y fincar sobre ellas la reorganización económica es un error triple, pues favorece el eufórico atolondramiento del que gasta lo obtenido sin trabajo, hipoteca inevitablemente no sólo los recursos materiales, sino la libertad de acción y la misma soberanía, y frustra y aplaza la posibilidad de crear una estructura propia que, obviamente, no debe ni puede ser para radicales autarquías, sino para que se asegure una capacidad productiva factible.

La política internacional que la nación demanda y que el Estado debe cumplir se puede enunciar en los siguientes puntos:

a) La normalidad interna del Estado mexicano es condición necesaria de su recta actuación internacional conducente al bien de la nación y al de la comunidad de los Estados en la paz, la igualdad jurídica, la justicia y la solidaridad. Sólo hay normalidad en los Estados sujetos a leyes justas, en los que los derechos humanos y la justicia social tienen vigencia real. La vida pública y las instituciones políticas están organizadas para el cumplimiento del Bien Común y la representación del pueblo, definida por el voto libre y respetado de los ciudadanos. Ésta es la única fuente de la investidura legítima de la autoridad y puede limitar racionalmente el ejercicio de ésta.

b) El orden internacional sólo puede edificarse con la solidez y eficacia sobre la normalidad interna de los Estados. La comunidad internacional puede y debe garantizar, por medios legítimos, tal normalidad. La explotación de un falso concepto de soberanía por regímenes dictatoriales, que con ella se escudan para oprimir a sus pueblos y perpetuar agresiones injustas en contra de otros Estados, debe ser proscrita. Son inaplazables la proclamación de normas y la organización de instituciones que aseguren la vigencia universal de los derechos humanos y sancionen su violación.

c) Los Estados necesitan un orden internacional justo, eficaz, pluralista, libre de sujeciones a unidades o bloques de poder y dotado de normas jurídicas, instituciones y recursos que permitan instaurar en el mundo el imperio del derecho y el bien personal y social de los hombres.

d) La organización jurídica y política que erige las naciones en Estados, y por tanto en sujetos de relaciones internacionales, debe

configurar los requerimientos universales de la naturaleza humana con la identidad nacional. El orden internacional debe basarse en el respeto del ser y la libertad de las naciones. El reconocimiento de formaciones regionales intermedias constituidas por Estados, a los que vínculos naturales de identidad racial o cultural o de vecindad geográfica o solidaridad económica unen en comunidades específicas, es uno de los requerimientos básicos del orden internacional pluralista.

México, para ser fiel a sí mismo y actualizar fecundas potencialidades de su inserción natural en la comunidad de las naciones iberoamericanas, debe esforzarse por la integración y fortalecimiento de esta formación general, dentro del orden ecuménico, y reconocer en ella una de las líneas cardinales de su destino.

e) El consenso nacional, acatado y servido por el Estado, sobre los valores y metas esenciales de la cultura que constituye el linaje vital de la nación, da sentido, sustancia y energía a la presencia de ese Estado en la comunidad internacional. Sin una clara doctrina del hombre, de la sociedad, del Estado y del orden supranacional, profesada y servida con inconvencible convicción y con unidad continua dentro y fuera de las propias fronteras, el comportamiento exterior de los sujetos de relaciones internacionales es incierto, estéril y peligroso. La política mexicana debe inspirarse en los valores de la cultura occidental y cristiana y concurrir a la defensa de esa cultura en contra de la barbarie totalitaria.

f) La paz internacional no debe ser la precaria coexistencia de fuerzas hostiles, sino la convivencia en la justicia y en el orden y en el esfuerzo solidario de las naciones para el bien de todas. Se debe presionar por la proscripción de armas nucleares y por el desarme. Pero no hay que caer en la trampa del falso pacifismo que las potencias comunistas exportan.

g) Se debe instaurar un orden democrático en México. Hay que poner término a la tolerancia y ayuda que elementos del régimen prestan a la acción comunista. Habría que expulsar de los puestos públicos y de los que desempeñan en empresas dependientes del Estado a los agentes o instrumentos comunistas. Se tienen que cortar relaciones diplomáticas con el régimen usurpador que encabeza Fidel Castro. El Estado mexicano debe luchar en contra de los agentes de la subversión del orden democrático, en contra de la dictadura totalitaria, en contra del imperialismo comunista.

La vida será más internacional, el mundo tiende a ser una sola comunidad. Es necesario aplicar la filosofía social capaz de edificar un verdadero orden internacional humano.

Visión de la historia de México

González Luna consideraba que la historia de México era una constante pendulación; se pasaba de la sumisión a impotente rebelión destructora. Se pronunciaba en contra de un indigenismo artificial que, por una parte, engañaba al indio con una irrisoria soberanía política pero que no lo libraba de la miseria y de la abyección y, por otra, rompía en forma rencorosa y suicida todo vínculo con España. Era enemigo de ese indigenismo beligerante que denigraba los elementos hispánicos de la nacionalidad mexicana. No aceptaba el indigenismo antiespañol. Sostenía que lo único bueno y limpio que habían conocido los indios se lo debían a España.

Se oponía también a contraponer al indigenismo oficialista una visión de una Nueva España impecable. Llamaba a no caer en un hispanismo unilateral. Había una realidad y una leyenda de la Revolución mexicana. Exhortaba a hacer una revisión de la historia y a no entusiasmarse por apariencias o proclividades sentimentales.³⁵

La Conquista

Las instituciones políticas prehispánicas habían sido un despotismo feroz, guerra de conquista, matanza ritual. En lo prehispánico no había una nacionalidad única, sino un mosaico de unidades prenacionales diferentes y a veces hostiles. Los conquistadores españoles, al llegar a México, encontraron una oscura barbarie pagana. Cortés funda un municipio, el cual le dio a su vez la misión y autoridad para fundar el país que iba a conquistar a la España "recia y generosa". Cortés es el padre de la nacionalidad mexicana. El pueblo de México nació de la confluencia de dos corrientes humanas que sintetizan lo americano, lo español, lo indio, lo cristiano.

35. Ver González Luna, 1954, y los tomos de sus obras 9 (González Luna, 1998b), 10 (González Luna, 1998c) y 11 (González Luna, 1999).

La Colonia

La acción de España en América tuvo aspectos magníficos, deslumbrantes, que no se acabarían de agradecer nunca, pero tuvo defectos. Otros países se habían formado por una simple movilización de sociedades occidentales a un escenario americano, como era el caso de Estados Unidos. Se trataba de una evicción: transportación demográfica de una población que cambiaba de escenario geográfico y continuaba viviendo como en su país de origen. Las razas indígenas habían sido expulsadas. Otra forma de colonización era la coexistencia, la yuxtaposición. Así habían sido los casos de Inglaterra en la India y de Francia en Argelia. Había sociedades paralelas. No había convivencia. Cada sociedad seguía sus propias costumbres.

En el caso mexicano se había dado una comunión. Hubo un mestizaje: fusión de cuerpos y almas, de razas y de civilización. La formación de la nacionalidad era más valiosa, pero más dura. Gracias al esfuerzo de la Iglesia se respetó, se defendió, se civilizó al indio. La fusión de sangres había contribuido a consolidar la comunión de fe y cultura que, a pesar de una defectuosa estructuración social en que las diferencias tajantes y los inicuos desniveles propiciaban la abominable germinación del racismo, ese crimen en contra de la esencia humana y en contra de la paternidad divina no había ensuciado la conciencia mexicana, al menos en su forma más sacrílega y perversa de desprecio y odio del pretendidamente superior sobre el pretendidamente inferior.

Esa colonización emprendió la tarea de hacer un nuevo pueblo, de fundir sangre, civilizaciones, de evangelizar, de educar, de enseñar a la raza vencida a caminar por los caminos de la civilización occidental. A veces se despreciaba a México y se le achacaba su atraso en los negocios, en la fuerza militar, en la fuerza económica, en las técnicas, etc. Pero como no se optó por matar indios, eso no debía entristecer. Ciertamente había un empobrecimiento material, pero con un enriquecimiento espiritual.

La corona española confió la organización cultural de México a la Iglesia, que hizo el trabajo. Hubo resistencia de las razas vencidas a recibir la civilización cristiana. Hubo codicia de los conquistadores, que no correspondía a los designios de la corona y de la Iglesia. A pesar de los esfuerzos titánicos de la Iglesia y de la administración española, la obra fue lenta y deficiente. Nueva España contó con algunos virreyes

y obispos encomiables. Las Leyes de Indias pueden considerarse un monumento de sabiduría jurídica y política.

España había elaborado, en los siglos XVI y XVII, el cuerpo de doctrina política más rica y vigorosa de aquel tiempo, empapada de esencia cristiana y de noble espíritu reivindicador de los derechos de la persona humana y de los pueblos frente al absolutismo del poder. El teólogo dominico Francisco de Vitoria había sido el fundador del derecho internacional. El teólogo jesuita Francisco Suárez proclamó la titularidad del pueblo sobre la autoridad pública.

Pero hubo otros rasgos negativos en el régimen español. Una de las fallas más graves del régimen español consistió en la absorción total por la metrópoli de las funciones propias de la colonia. Se habían perdido en el vacío recomendaciones y programas concretos de españoles clarividentes. La espina dorsal de la monarquía española había sido el absolutismo, con técnicas de poder cada vez más rígidas y absorbentes. Hubo centralización sistemática y creciente, rutina burocrática, codicia, ineptitud, intriga. Había que recordar la corrupción de los Borbones.

España había traído la masonería a México. Carlos III asestó golpes a la Iglesia, con la confiscación de los bienes eclesiásticos y con la extinción de la Compañía de Jesús, con la destrucción de su obra misional, que entonces era muy importante en Nueva España. Se disminuyó el ímpetu misional. La época colonial, que en numerosos aspectos fue benéfica para la formación nacional, en el orden político puede ser considerada como un gran vacío: el pueblo no tuvo educación política ninguna, ni siquiera en el orden de las instituciones municipales. Se había creído por algún tiempo que se había dado una vida municipal en la Nueva España como un preámbulo de las instituciones democráticas. Pero en realidad no había sido así. Incluso hubo leyes que prohibieron la integración de los ayuntamientos o de los cabildos por elección. Hay constancia de que puestos concejales se vendían a muy buenos compradores.

La tradición municipal española no fue trasplantada con la extensión y las características capaces de hacer de los cabildos fuentes vivas de representación, de conciencia, de organización del pueblo. Los regidores eran nombrados y no electos. Les había faltado a los ayuntamientos la investidura originalmente conferida por el pueblo. Había sido más bien en poblaciones puramente indígenas en donde la institución municipal había tenido rasgos más pronunciados de autenticidad

democrática. Pero durante la colonia se introdujo en la legislación y en la política una actitud de cautela que limitaba libertades municipales por temor de que alzamientos indígenas pusieran en peligro la seguridad de las minorías españolas y los intereses de la metrópoli.

Los mexicanos no tuvieron una preparación política durante la época de la colonia. La integración fue deficiente. Hubo falta de educación política aun para la integración de los municipios. El paternalismo y el absorbente centralismo colonial incidieron en no permitir que la mayoría de los novohispanos pudiera abrir los ojos a la función política. A la corona le interesaba la administración en un vacío político celosamente mantenido.

La representación popular, clave de la normalidad política, casi no tenía cabida para la designación, el ejercicio y la vigilancia de las autoridades coloniales. Se daban empleos a criollos y mestizos en puestos secundarios de la administración y del ejército. Se les enseñó a ser burócratas incondicionales del poder de hecho. La sociedad mexicana fue formándose en la abstención política hasta habituarse a ella en tal forma que una especie de atrofia había determinado la insensibilidad de la conciencia moral respecto de los deberes políticos. No se hicieron elaboraciones institucionales en el terreno de la representación política.

El pensamiento político no había madurado suficientemente para preparar y requerir el advenimiento y la presencia actuante en el escenario de la vida pública del verdadero protagonista, del titular directo y preeminente de la autoridad, que de Dios la recibía como virtualidad necesaria del ser social y que era el único capacitado para delegarla y conferirla por medio de la representación: la comunidad ciudadana.

La luz y la fuerza religiosas que en Nueva España pudieron formar la conciencia cívica del pueblo y suscitar y orientar su recta conducta política no obraron en la dirección ni con la intensidad adecuadas para el desarrollo de una comunidad ciudadana que, en el momento oportuno, pudiera tomar a cuestras el destino nacional.

A eso había que añadir los defectos de otra institución que, por un lado, tuvo efectos favorables, pero también nocivos para la Iglesia: el Real Patronato. Los servicios de la Corona española a la Iglesia determinaron el otorgamiento de privilegios de los que la Corona había abusado y que, por la misma inevitable integración humana de la Iglesia, determinaron una actitud de temor, de recelo, de acatamiento,

de sumisión, como hasta el límite posible de la Iglesia frente al poder político, el cual tenía una influencia determinante en la provisión de obispos, de canonjías.

La Iglesia es el cuerpo místico, pero también una realidad social. No podía dejar de sentir en su organización y en su trabajo el peso de la máquina española de gobierno. El Real patronato fue institución de cooperación entre la Iglesia católica y el Estado español. Pero tuvo aspectos gravemente nocivos para la integridad, la libertad de acción y satisfacción del cumplimiento de la misión de la Iglesia. Éste fue un sistema aceptado por la Iglesia como un mal menor. Y como de hecho pasó, no dejó de acarrear calamidades.

En Nueva España, el derecho de presentación por la corona de candidatos a los obispos y dignidades aseguraba selección y una línea de conducta de los preladados ajustados a las direcciones e intereses de la metrópoli. La confusión de los poderes temporal y espiritual solidarizaba a la jerarquía con la administración en criterios, métodos y objetivos. Así hubo obispos virreyes. Las autoridades eclesiásticas no podían eximirse del funcionamiento estatal.

La Independencia

Cuando México salió de la minoría virreinal era pobre en creencias y en experiencias para gobernarse a sí mismo, y se apoderó del timón y del mando el espíritu faccioso. Se llegó a la independencia con una desigualdad terrible de la población criolla, parte de la mestiza e incluso algunos magníficos ejemplares de indígenas puros que alcanzaron niveles de cultura tan altos como los más altos que pudieran encontrarse en Europa. Al lado de una minoría refinadamente culta y educada, la masa de la población era inculta y había numerosas tribus indígenas segregadas que no tenían siquiera mínimas dosis de cultura, separadas de la civilización, sin hablar español, con contactos esporádicos sumamente deficientes con la acción de la Iglesia. Al inicio de la independencia, debido al Patronato, el pueblo mexicano se encontraba sin jefes espirituales. Los obispos españoles no supieron juzgar el fenómeno que se presentaba ante ellos. Se llegó a la independencia sin experiencia ni capacitación para cumplir la misión del nuevo Estado. La independencia se realizó con signo contradictorio: para muchos fue la oportunidad para hacer una revolución en contra del orden tradicional de España, en primer término una revolución antirreligiosa. Se

trataba de destruir la estructura tradicional, los cimientos religiosos, porque había elementos anticatólicos.

Para otros fue el modo de defender a México del dominio de la revolución francesa sobre España y para conjurar el peligro de una destrucción de la cultura y de las instituciones cristianas; era la medida quirúrgica para salvar a México de la contaminación anticatólica. Por tanto, una desgarradora contradicción interna caracterizó nuestra emancipación. Un pueblo políticamente inhibido, sin jefes espirituales y sin élite social que pudieran orientarlo y dirigirlo hacia la autonomía. Éste quedó desde el primer momento a merced de la facción.

A Hidalgo le faltó un ideario político en el momento en que trataba de organizar un Estado nuevo. Faltó visión. La independencia misma fue una guerra civil. Se llegó a la independencia sin un credo, sin un plan compartido. Hubo bandazos, titubeos. Sin doctrina política propia, los mexicanos quedaron expuestos a la invasión de tendencias extrañas y condenados a la imitación.

Había que reconocer el mérito de la consumación de la independencia en el Plan de Iguala. Pero al desquebrajarse en 1821 el andamiaje colonial, la inercia rutinaria, la fermentación incontrolada de masas informes, de demagogos dispersos o de pequeños núcleos virulentos de conspiración subversiva, la imitación extralógica, la improvisación y el empirismo entregarían al país al dominio de las facciones, a la tiranía y al caos. No tendría el pueblo caminos ni guías para las primeras jornadas de soberanía. Estaba condenado a ser juguete del caudillismo.

Cuando su mal lo empujara a la desesperación se lo sacudiría, pero sólo para encumbrar nuevas facciones y entronizar nuevos tiranos. Al consumarse la independencia vino un vacío para el pueblo mexicano. Hubo excesos de chusmas y caudillos.³⁶ Una suicida desviación antiespañola arrancó, o dejó perecer, instituciones como los Pósitos, anticipación al crédito rural y organismo regulador de abastecimiento y de consumo para las poblaciones pobres.

En esa época, todo fue improvisación. Fue el caso del Primer Imperio. Ese error no justificaba el parricidio y la ingratitud de que fue víctima el libertador Iturbide. No hubiera desembocado en el caos y el

36. González Luna mostró desacuerdo con la visión de Lombardo, que calificaba a la Independencia como un episodio local de la revolución democrático-burguesa. González Luna precisaba que una nación no podía nacer como conquista de clase.

parricidio el equivocado ensayo imperial de Iturbide ni hubiera sido posible la cadena de errores y tropelías que le siguió, si hubiera existido, aunque fuera en período de formación, pero suficientemente extendido y articulado, y sobre todo consciente y bien dirigido, el órgano necesario para el cumplimiento de la función política. México hubiera podido vivir por cuenta propia y no a la zaga de ideologías y poderes extraños. Para la historia oficial, Iturbide no era el consumidor de la independencia, sino un traidor.

Entre las imitaciones extralógicas se encuentra la copia de la Constitución de Estados Unidos, que no podía tener aplicación en México. El federalismo había nacido en México como una imitación de una organización constitucional que en Estados Unidos había consagrado una realidad histórica. En todo esto, la presencia del pueblo se daba con manifestaciones emotivas o primitivas. Pero no hubo un trabajo orgánico del pueblo en lo político. No se pensó que a las fuerzas sociales había que canalizarlas a través de un sistema específicamente político. Se inventó el absurdo y sistemático recurso a las llamadas juntas de notables. La sociedad católica a veces reaccionó a la agresión del poder. Pero se obraba inorgánicamente.

Conservadores y liberales

Durante todo el siglo XIX, en la Independencia, en la Reforma y en la consolidación del monopolio liberal, no hubo un verdadero partido político que fuera órgano de acción política de los católicos mexicanos. El siglo XIX fue atormentado, desgarrado, trágico. Se dio una gran influencia e injerencia de Estados Unidos, muchas veces funesta.

La Constitución del 57 recapitulaba teorías individualistas. Hubo cuartelazos, sublevaciones autoinvestidas de legalidad imaginaria, inestabilidad, anarquía, destrucción, odios ferozmente destructivos, abandono de intereses nacionales, pérdida de más de la mitad del territorio nacional. Fue trágica historia de disminución nacional, de ocaso de valores humanos. Se apoderó del país y de su destino político el espíritu faccioso.

El exclusivismo rencoroso y fanático de las facciones antidemocráticas extremó el bloqueo de los caminos que conducían al consenso. Se rechazó sistemáticamente toda posibilidad de entendimiento. Los mexicanos, ya dueños de su destino, lo abandonaron. La Independencia era necesaria y urgente. Pero se fue en pelear. Habiendo nacido Méxi-

co a la vida independiente con riqueza de premisas, de prerequisites para un perfecto consenso social, éste no se dio. Desde la Independencia hubo fallas en el consenso. Se padeció un consenso patológico, deficiente.

En cuanto a la pugna entre conservadores y liberales en el siglo XIX, había que aclarar que no se podía hablar propiamente de partidos, pues no existía un tesoro de doctrina, de tradiciones, de costumbres. Se trataba de ideas profesadas y movimientos secundados por adherentes, auspiciados unos por la Iglesia y corporaciones tradicionales y otros por las logias. Había tendencias y fuerzas sociales antagónicas. Si bien se daba una vida social inspirada y activada por el catolicismo, un organismo político específico no lo hubo.

Por el lado liberal había logias masónicas, generales, cabecillas, cuartelazos, una ideología anticatólica; pero una organización política sólida, apta para la acción, tampoco existió. Chocaban tendencias sociales, ideologías, pero no se generó una lucha política orgánica específicamente como tal (entre auténticos partidos). Habría que referirse más bien a juntas de notables. Se reunían unas cuantas docenas de personajes importantes, obispos, industriales, militares, abogados, etc., y acordaban la constitución del país en determinado sentido y resolvían problemas a título de que la notabilidad daba derecho de dictar la suerte política de un país. Prevalecía un inmenso vacío.

Los católicos mexicanos, durante el siglo XIX, levantaron y sostuvieron ejércitos. Tuvieron militares magníficos, derrochaban erudición, multiplicaron gestiones, protestas. Contaban con el pueblo, con la tradición, con recursos económicos. Eran el país real. Pero fracasaron porque no crearon la organización política fincada sobre el derecho del pueblo a la representación.

El Segundo Imperio

Hubo otra improvisación: el Segundo Imperio. Tras medio siglo de anarquía se intentó el segundo imperio, trágicamente absurdo. Se intentó el patrocinio precario de Napoleón el pequeño, la importación dinástica. Una forma de gobierno inasimilable y conraindicada.

Los conservadores, no obstante tener a la vista la fuerza social inmensa que representaba un país católico, y más en la situación de las costumbres y la fe, también improvisaron una solución imitativa e importaron un emperador, que resultó liberal. Por su parte, Juárez y

los liberales, a falta de apoyo interno, buscaron la solución de su problema en Estados Unidos. La historia oficial santificaba a Juárez al margen de sus tratados entreguistas. Ni a conservadores ni a liberales se les ocurrió que la solución estaba en el propio país católico.

Con el fusilamiento de Maximiliano y de sus principales generales se aseguró el predominio liberal. Se consolidó la reforma secularizada y antirreligiosa y la imposibilidad del Estado católico y de la religión de Estado en México. No hubo centro de gravitación propia. Hubo el centro de gravitación estadounidense y europeo. Los arquitectos del Estado no se inspiraron en el ser historia y vocación de México. Hicieron malas imitaciones. La historia mexicana del siglo XIX la condujeron hombres fuertes y oligarquías autoinvestidas de poder. Con el régimen liberal siguió lo faccioso.

Porfiriato

El porfiriato prefirió seguir la línea de poca política y mucha administración. Hubo destrucción de patrimonios comunales. Hubo falsedad institucional. Se había dado una hipócrita fachada de liberalismo, de democracia, de federación, que mal ocultaban un despotismo centralista y una dictadura.³⁷

La Revolución

Después de una dictadura liberal de tres décadas vino la Revolución. Hubo dos revoluciones. La primera fue la democrática, encabezada por Madero.³⁸ Éste combatió por la autenticidad de la representación política y de las instituciones democráticas. La justicia social era una preocupación secundaria. Madero resultó pequeño para la revolución. Tuvo desviaciones, contradicciones y fallas. Fue pusilánime. Esa revolución duró menos de un año. Madero al menos organizó inicialmente un

37. Manuel González Morfín me contó que, siendo niño, en una de las visitas que hacía con sus padres a sus abuelos maternos, presencié una discusión. Su abuela consideraba que los héroes mexicanos eran Iturbide, Maximiliano y don Porfirio. El abuelo preguntó el punto de vista de su yerno Efraín. Éste respondió con una honda crítica al régimen porfirista. Indignada, la abuela dió un puñetazo en la mesa y exclamó: ¿De dónde dicen que usted tiene tanta cultura, si está hablando como un burro? González Luna no pudo parar de reír.

38. Advertía que el lema maderista de sufragio efectivo y no reelección no se había hecho realidad.

consenso nacional alrededor de las estructuras esenciales de un orden democrático.

Después de casi medio siglo de un jacobinismo primario fue posible la organización y la actividad del Partido Católico Nacional. Durante, y a raíz del triunfo de la revolución maderista, hubo un breve paréntesis de poco más de un año de instituciones democráticas todavía muy deficientes. En Jalisco, la actividad del Partido Católico se tradujo en el triunfo total cuando se orientó la conciencia del pueblo católico suficientemente. Ese triunfo abarcó gubernatura, legislatura local y ayuntamientos. Fue la única época en que hubo elecciones relativamente limpias en México. Entonces quedaron en manos de los católicos. Pero esto no sucedió en todo el país. En lo federal, aunque hubo chanchullos, ese partido logró un respetable número de representantes.

Ese período terminó con un cuartelazo militar abominable, con una dictadura cuartelaria.

La segunda revolución fue demagógica: explotó el criminal asesinato de Madero como trampolín para asaltar el poder y no soltarlo. Se perseguía, en primera instancia, la restauración de la normalidad en el funcionamiento del sistema representativo y democrático de la integración del Estado, deshecho violentamente por la usurpación huertista. Como los problemas sociales tenían una presencia exigente en la realidad mexicana, era natural que se conjugaran con cada especie de movimiento político que abría para ellos las puertas de una esperanza. Con la reivindicación política fundamental se conjugaban reivindicaciones sociales, de libertad de sindicalización obrera, de modificación del régimen de propiedad de la tierra.

En la segunda revolución, Carranza encarnó la revolución demagógica, pues antes del asesinato de Madero ya había empezado a conspirar contra él. Carranza proclamó la restauración del orden constitucional negado por la sublevación que asesinó a Madero. La reforma social era bandera nacional.

La historia oficial atribuía un valor ético a Villa y pretendía que se olvidaran sus crímenes monstruosos. A Zapata lo presentaba como un apóstol inmaculado. Villa no fue capaz de ver nada por encima de la depredación vandálica. Zapata tuvo dimensiones regionales, pero incapacidad de maniobra fuera de lo local.

El decreto de Carranza, que convocaba a un Congreso Constituyente, había sido un decreto faccioso: sólo podían votar y ser electos los representantes de la revolución. La segunda revolución había saltado por enci-

ma de las reivindicaciones democráticas del maderismo y había venido a continuar las líneas tradicionales de la dictadura con un cambio en el terreno social. Restableció el sistema de simulación democrática, la fachada institucional, que es letra muerta en la Constitución, la imposición en vez del voto respetado y libre. Continuó la línea negra, la estrangulación o proscripción opresiva de las energías espirituales.

Así se estableció una dictadura demagógica militar, antirreligiosa y totalitaria, sin más variaciones que los equipos facciosos que ocupan y explotan el poder público y con alternativas de empleo descarado de la fuerza. Una vez logrado el triunfo militar, el propósito inicial había aparecido desproporcionadamente pequeño junto a la magnitud de las fuerzas en marcha y del sacudimiento sufrido por el país. La finalidad política se desbordó hacia un ambicioso programa de reorganización constitucional y, sobre todo, una gran cantidad de reivindicaciones sociales se hizo presente y activó el movimiento.

Había un problema social crónico. Los problemas se habían acentuado por el debilitamiento de los diques de la civilización cristiana. Las clases directoras o poseedoras en el país no habían tenido una conciencia del problema ni, congruentemente, una conducta social. Habían confundido el orden social con la defensa de sus privilegios. Tomaron posiciones en la lucha de clases, haciendo el juego al marxismo, en lugar de participar activamente en la construcción de una sociedad justa.

La Constitución de 1917

La Constitución era el dictado de una facción victoriosa después de un movimiento revolucionario. El pueblo no participó en su formulación por medio de representantes auténticos. Los artículos 3, 5, 27, y 130 eran unas cadenas sobre la libertad religiosa. El programa agrario plasmado en la Constitución de 1917 tenía el carácter de una hábil maniobra política para neutralizar al agrarismo zapatista. En lo agrario, la revolución modificó el régimen de propiedad de la tierra. Eso podía haber dado posibilidad y fluidez al campo, un material a la reforma agraria para organizar un auténtico régimen democrático. Pero en este punto hubo traición. No se querían campesinos liberados, sino encadenados a la explotación humillante del Estado. Al comenzar la revolución se había justificado el cambiar el régimen de propiedad de la tierra. Había que liquidar el régimen de latifundio, para un plan

que se había frustrado, de la creación de una clase media rural de pequeños propietarios.

Persecución callista

Como la Constitución de 1917 agravó la inferioridad jurídica de los católicos, entre 1917 y 1926 se registraron débiles y esporádicos brotes de actividad política de ciudadanos católicos, unidos en formaciones efímeras, circunstanciales, bajo denominaciones no objetables legalmente; pero sin coordinación ni importancia suficiente para constituir ni siquiera un principio de movilización general. Fueron testimonio de una convicción arraigada en espíritus selectos.

En la persecución callista, decenas de sacerdotes y tal vez millares de seglares católicos pagaron con su vida por el delito de ser católicos. Ante esto, en diversas regiones, el pueblo generoso y heroico se alzó en armas, forzado a escoger entre la esclavitud ignominiosa y la muerte. En lucha desigual sostuvo su bandera hasta que el Episcopado, en junio de 1929, exhortó a los combatientes católicos a deponer las armas.

Los regímenes de la Revolución

Calles organizó, en 1929, el partido oficial para liquidar las pugnas internas. Con Cárdenas se agravó la legislación acerca del artículo tercero. Cárdenas representó la articulación al movimiento de la revolución mundial dirigida por la Internacional Comunista. La política económica se orientó cada vez más en sentido marxista. Se pretendía llegar a la socialización de los bienes productivos. La persecución directa del culto, de los sacerdotes y de las obras católicas fue substituida por el sistemático cultivo del materialismo marxista en la escuela y en el mundo del trabajo.

El sexenio cardenista fue demagógico, desorbitado, inepto y totalitario. Ávila Camacho dejó de perseguir y de hostilizar a la Iglesia. Puso un término a la persecución; pero en su periodo no hubo rectificación de los textos legales persecutorios. No se extirpó la violencia de los cacicazgos provinciales y municipales. Ante un grave enfermo se dieron medicinas epidérmicas. Con Alemán se había llegado a altos grados de especulación y corrupción administrativa, obras públicas mal hechas y ostentosas, negocio de funcionarios y favoritos.

Evaluación de la Revolución

González Luna evaluó al régimen de la Revolución Mexicana.³⁸ Había frutos positivos: una inicial etapa de una reforma social; aporte importante era la desautorización del liberalismo económico. Pero las fallas eran muchas. Había que desnudar a la revolución de su leyenda y conocer su realidad, para juzgarla como realmente fue: una empresa brutal, corrompida e injusta. Hubo realizaciones iniciales, pero pronto fueron traicionadas. Las disposiciones constitucionales se encontraban desnaturalizadas por las legislaciones secundarias. Quedaban las demandas permanentes del pueblo mexicano por una reforma política que instaurara un orden político democrático, y por una reforma social que lograra un orden social justo. La inmensa mayoría del pueblo quería dignidad, libertad y justicia; demandaba escuelas, salarios sufi-

38. González Luna tenía una conceptualización acerca de las revoluciones, que le permitía analizar la mexicana. Las revoluciones usualmente acontecen aliadas a violentas turbulencias populares, derrocamientos de regímenes, sublevaciones militares y, en general, choques sangrientos y mudanzas de la decoración política en el país en donde se producen. Por eso se ha identificado el elemento formal con la sustancia y se llama revolución a cada uno de esos episodios exteriores. Pero no es así. Pueden éstos ocurrir sin que sean manifestaciones de una verdadera revolución. Es posible que, sin ellos, la revolución exista y aun produzca efectos más hondos y extensos que los acusados por connotaciones de aquella especie. Lo específico de las revoluciones es que cambian el signo de vida. Cuando un estado social dado suscita tal inconformidad, que se convierte en desesperación y alcanza suficiente extensión, coyuntura propicia y jefes aptos, sobreviene el estallido que conduce al pueblo al poder. Las revoluciones tienen sentido si realizan su objetivo. La verdadera revolución implica la brusca y substancial reforma de una estructura social en su forma plena. Se caracteriza por la importancia e ímpetu de las fuerzas oprimidas que exigen la liquidación del sistema dominante, incompatible con su libre y legítima acción en la vida normal del país, y la creación de leyes, instituciones y costumbres que impidan la subsistencia o el retorno a las condiciones de convivencia que provocaron el alzamiento. Una revolución es legítima cuando se dirige al Bien Común. Si sólo va al de una facción revolucionaria se convertirá en criminal. La desembocadura normal de una revolución tiene que ser la construcción de un edificio constitucional organizado sobre el nuevo consenso. Se debe levantar un nuevo edificio. La nueva constitución tiene que ser para todo el pueblo y no sólo en beneficio de la facción triunfante. Una revolución se cumple por la reforma misma. Una revolución conquista la victoria definitiva cuando prescinde de la violencia para aplicar el derecho. El orden que las revoluciones crean, cuando son verdaderas revoluciones y no simplemente abortos, está integrado por idearios, normas jurídicas, instituciones políticas, relaciones económicas y formas culturales cuya inspiración y cuyos principios rectores han sido puestos por el movimiento social victorioso en la base de la nueva época; y que de tal manera dan respuesta a exigencias imprescindibles de la naturaleza humana y de la realidad nacional, que logran el asentimiento entusiasta del pueblo y tienen asegurada una presencia perenne, orgánica, en la historia. Mientras el nuevo orden se construye, la revolución que lo ha hecho posible permanece. Ése es el único sentido que podría tener la fórmula de revolución permanente. Pero González Luna se oponía a la concepción de que la revolución debía durar siempre. Aceptar la tesis de la revolución permanente equivaldría a aceptar el aplazamiento indefinido de la estructuración institucional del país.

cientes, moneda sólida y habitación decorosa, vida alegre, tranquila y luminosa. La revolución había terminado en bancarrota.

En México no había auténticas elecciones. Había un régimen que deseaba conservar y explotar el poder a toda costa. En lo político no se podía señalar sino regresión, perfeccionamiento del abominable sistema impositivo anterior a la revolución. Había institucionalización del fraude a través del partido oficial. Se tendría que sustituir una mentalidad facciosa por mentalidad nacional. Haber hecho una revolución o haber engrosado su clientela no constituía un título de propiedad sobre el país, ni el discernimiento de una tutela sobre un pueblo incapacitado que, por lo que se veía, no debía salir de su minoría de edad. El saldo más grande era el de la representación política. Se requería la preeminencia de la nación sobre la facción.

No se había cimentado un verdadero orden. Había incesante disputa de las subfracciones revolucionarias por la conquista del poder a espaldas de la nación. Eso no podía llamarse orden político. El congreso constituyente no debió haber sido instrumento legislativo de la fracción triunfante, sino una verdadera representación nacional. Se trataba de un gobierno faccioso; no era un régimen representativo. Estrangulaba las fuerzas auténticas de la dignidad humana, capaces de constituir un orden político.

En torno a la revolución se habían fabricado muchos mitos. Uno de ellos era la identificación de la revolución con el pueblo, que el pueblo era la revolución, que las reivindicaciones del pueblo eran la razón de ser de los regímenes revolucionarios, cuando lo que han hecho es un gran negocio, mientras el pueblo permanecía en la misma situación.

Las demandas constantes del pueblo no habían recibido satisfacción. Era alarmante el desenfrenado enriquecimiento de los miembros de la facción. Se presentaban como líderes de la revolución social en México y se convertían en multimillonarios. Se habían hecho cuantiosos negocios a la sombra del poder. Había prostituido al Estado. Era empresa de lucro y de dominación. Se utilizaba como técnica de encumbramiento político la agitación demagógica.

La cruzada social había parado en negocio sucio, en monopolio político. Si agitaba a las masas, era para trepar por encima de ellas. El programa social de la revolución había servido de pretexto lucrativo y de marco para una salvaje lucha de facciones por el poder político. Se había creado una plutocracia revolucionaria y se había empobrecido al

pueblo. El problema social se había agravado. El liberalismo económico sólo seguiría engendrando injusticias y violencias.³⁹

Otro elemento de la leyenda era el apoderamiento de las funciones públicas y la exhibición de sus resultados como una acción meritoria de los revolucionarios: edificios, carreteras, etc., funciones ordinarias de cualquier gobierno. Lo que en su medida y tiempo hacía el porfirismo se ponía como fruto de la revolución. No se decía que toda esa obra la pagaba el pueblo. No se decía que para hacer eso estaban los gobernantes. Convertir la obligación en mérito era parte de la leyenda y se usurpaba el patrimonio del pueblo.

Un engaño más era la afirmación de que la revolución encarnaba los anhelos agrarios y obreros, que les hubiera dado la redención. En eso, la revolución había sido una frustración y traición. Había que reconocerle que había hecho posible el sindicalismo; pero no lo había respetado; lo había corrompido. Utilizaba a los sindicatos y centrales obreras como instrumentos complementarios del partido oficial. Eran piezas en la institucionalización del monopolio faccioso del poder público, de la explotación facciosa del poder. Había una administración de los elementos de la agitación demagógica que organizaba centrales obreras, campesinas, burocráticas, que engañaban las aspiraciones más elementales. El sindicato era un mecanismo de monopolio del trabajo y explotación política.

Los gobiernos revolucionarios habían empobrecido al país. El programa agrario de 1915, después de una aplicación de muchos años, había fracasado como intento de creación de propietarios con libertad y bienestar y como sistema de producción. El campesino no era dueño de su tierra, ni tenía crédito oportuno, bastante y justo; no tenía asistencia técnica y, sobre todo, no tenía libertad. No se había logrado una verdadera incorporación de los indígenas a la civilización occidental.⁴⁰ Lo que debió haber sido política social había degenerado en

39. González Luna hacía comparaciones de los logros de la Revolución mexicana con otras revoluciones que habían superado lo que existía en México en salarios, seguros sociales, organización profesional, condiciones materiales de vida, organismos de conciliación, tribunales de trabajo, regímenes de propiedad de la tierra, cooperación en el crédito, en la producción y en el consumo, capacitación técnica, etc.

40. La población indígena, o estaba completamente segregada de la vida de tipo occidental o apenas si tenía con ella contactos mínimos. La incuria, la ineptitud y el fanatismo antirreligioso de los gobiernos les habían cerrado el camino de la civilización. Los indios necesitaban legislación propia, tratamiento propio. Enfatizó que una ideología imbécil pretendió favorecerlos, declarándolos sujetos de todos los derechos posibles del hombre y del ciudadano y

agitación con fines políticos. El régimen tenía esclavizados a los obreros y a los campesinos. Las instituciones, las leyes, las actividades habían sido falseadas.⁴¹

La proscripción de la Iglesia católica no había sido objetivo de la revolución.⁴² Los jacobinos se desahogaron contra ella. Después de la imitación liberal había llegado la influencia del socialismo internacional, la demagogia y la persecución religiosa. Fuerzas morales insustituibles como la Iglesia católica tenían cerradas las puertas. Se creía que el *modus vivendi* era una situación normal, cuando era *modus morendi* para los espíritus y para la libertad.

Los gobiernos facciosos habían sido fábricas de fábulas, habían sido talleres de falsificación histórica, laboratorios de leyendas. La falsa historia era indispensable para su sostenimiento. El artículo tercero organizaba el monopolio del Estado. Desde párvulos, en las escuelas oficiales se llenaban de mentiras las mentes de los niños. Saqueaban la historia como saqueaban la economía. Enlodaban la verdad histórica. La misma leyenda de la revolución tenía sentido de mito que suscitaba fuerza política.

Los gobiernos posrevolucionarios reprimían las fuerzas sociales de normalidad y liberación y administraban las fuerzas antisociales, las subversivas, las demagógicas. Del gobierno centralizante de la colonia sólo se había suprimido la virtud unificadora y la eficacia de una austera economía. Bajo el nombre de federalismo, en México había un centralismo incoherente y dispendioso.

Los estados que quisieran vivir su autonomía contrariando, o simplemente descuidando, su total sumisión al gobierno del centro no tardarían en ejemplificar la falsedad del mito. Había una anemia de las provincias y una multiplicación de las bandas políticas que agobiaban al país. Encima era falso el que en México existiera un municipio libre.

abandonándolos al goce de su plenitud jurídica y política, exactamente igual a la del ciudadano más conspicuo por su saber, su talento, su aptitud para la gestión de los intereses propios y colectivos. Esto lo que produjo fue perpetuar criminalmente su postración secular, conservar a las pobres tribus en abyección, miseria y atraso infrahumanos. Se requería continuar la gesta de su evangelización, lo cual implicaba no sólo redención y libertad para los espíritus, sino formación de hábitos civiles y de sólidas bases económicas para su bienestar material. Había que ir a los indios y, ante todo, hacerlos hombres por la inteligencia y las costumbres. Esto sería obra de apóstoles, no de demagogos.

41. Mientras un obrero estadounidense comía bien, tenía casa, etc., el proletariado rural mexicano trabajaba 120 días al año, y dos terceras partes del año se encontraba en desocupación. Además, en el campo no se pagaba el salario mínimo.

42. No se encuentra en ningún plan.

La población más insignificante no podía darse en esos momentos una administración municipal libre. Las llamadas garantías individuales no eran más que una catalogación de las prerrogativas y derechos personales que las autoridades no se cansaban de violar. El sufragio, con alguna excepción incompleta, siempre había sido burlado.

En México no existía democracia. Y ésta no podría darse mientras el Estado sostuviera un partido oficial. Tampoco había división de poderes, sino un solo poder desenfrenado, sin responsabilidad y sin límites que lo detuvieran. También era una mentira el que se viviera en un sistema de instituciones y de normas legales. El pueblo estaba ahogado en una creciente proliferación de decretos, leyes, reglamentos, códigos que formaban una selva propicia para el ataque incesante al derecho desamparado. Cada día, los mexicanos eran menos libres. La única ley efectiva era el capricho despótico. Era falso que hubiera independencia económica. La política expropiatoria empobrecía al país, arruinaba al mexicano, mientras pagaba al extranjero poderoso. Era una falsedad la pretendida defensa de la soberanía nacional. Los engaños oficiales hacían estragos.

Los restos en descomposición de la Revolución mexicana no tenían más camino que el cumplimiento de una inmediata evolución hacia el orden político en donde hubiera saneamiento administrativo en contra de la corrupción; en contra de la psicología facciosa, reforma de leyes incompatibles con las prerrogativas personales y con los fines de la sociedad civil.

Enseñanzas de la historia

La historia del país demostraba el fracaso de los métodos externos con que se había querido hacer frente a las crónicas enfermedades políticas: violencia o sumisión. La revisión de esa historia conducía al convencimiento de la urgente necesidad de elaborar una doctrina política nacional, construida sobre un concepto pleno y claro de la persona humana y basada en el ser genuino de México.

Terminada esta revisión sintetizada de las principales líneas del pensamiento de González Luna, en la siguiente parte se hará una evaluación de las mismas, al mismo tiempo que se destacarán los elementos constitutivos de su personalidad política.

CIERRE

La dignificación de la política

Una personalidad deslumbrante

Esquematisando su actividad cotidiana, lo podríamos ver levantarse temprano, hacer oración, asistir a misa, dar diariamente una generosa limosna, desayunar, puntualmente ir a pie a su trabajo; atender en su despacho a sus clientes, ayudado por una eficiente secretaria; resolver jurídicamente los problemas; dictar cartas, comunicarse con Gómez Morin. Ir a comer con la familia. En la comida imperaba su esposa. Después de un breve descanso volvía al trabajo. Al terminar la tarde iba al local del partido. Abría, atendía los asuntos de organización y de educación política. Regresaba a su casa. Ahí, en su biblioteca, leía los libros escogidos o sugeridos y redactaba escritos políticos y literarios. Ya tarde, se iba a dormir. Estos tiempos no eran iguales en intensidad. La mayor parte estaba dedicada a su actividad profesional. Sin ser un cuadro político de tiempo completo, lo cualitativo estaba del lado de la política.

Le gustaba mucho leer. Ésa era su gran afición. Incursionaba en la literatura, que nunca dejó, en la filosofía, en la religión, en la economía y en la política. Así nutría y daba fundamento a sus grandes capacidades analíticas, discursivas y oratorias. Desde su juventud buscó academias eruditas donde la comunidad cultural implicaba la diferencia de intereses y aun sus antagonismos. Participó en la formación de una clase cultural regional con reconocimientos nacionales e internacionales. Primero promovió el ocio erudito como prolongación de su profesión y status, pero después prosiguió en la búsqueda intelectual como parte esencial para dar cimientos al pensamiento partidista.

Era asiduo lector, pero también fértil escritor. Analizaba, confrontaba, argumentaba con demostraciones racionales sistemáticas. Usaba la palabra con un significado preciso. Acostumbrado a actividades intelectuales complejas, afrontaba con aplomo las dificultades. Daba orden y sentido a lo que investigaba, para comunicarlo de manera elegante a los demás. Por la posición de los periódicos en el espectro del poder nacional, sentía especial repugnancia a participar con su pluma en ellos, pero tenía un compromiso militante que le hacía preocuparse por la prensa partidaria. Le importaba construir una opinión pública de ciudadanos, que sirviera de tribuna a las causas políticas justas.

Efraín no era indiferente a las alegrías, dolores y esperanzas de los militantes panistas. No los supeditaba como medios al fin de la organización. No quería secuaces sumisos, sino militantes convencidos con voluntad propia y con inteligencia actuante. Fue enemigo del cinismo político. Construyó una sólida convicción religiosa y una comprometida convicción política. Tenía una piedad sólida. Actuaba por un deber asumido. El poder político a conquistar en un partido lo veía como un medio y nunca como un fin. La finalidad estaba en la búsqueda del Bien Común. Por eso mismo estaba en contra de los que buscaban el poder y las riquezas en la política. También rechazaba las visiones simplificadoras del mundo. Invitaba a comportarse de manera responsable y él daba el ejemplo. Descubrió lo político y lo sublimó.

Estaba convencido de la importancia del papel del discurso para la transformación política. Lo que decía lo ponía en función de la política de nuevo estilo. Tenía gran respeto por los distintos públicos. Se empeñaba porque el discurso político no se agotara ritualmente, sino que fuera comprendido, que penetrara en los oyentes para hacerlos actantes conscientes. Preocupado por ideas y teorías quería que se tradujeran en prácticas. Producía y comunicaba ideas para que volcaran en transformaciones políticas y sociales. Privilegió creencias y fines. Hacía ver que no cualquier comportamiento era válido. Luchaba contra el egoísmo individual pero también contra el interés corporativo que se ponía por encima de los principios. Tenía una especial preocupación por una pedagogía política y mostraba una plena confianza en la inteligencia en sus audiencias. Mostraba una fuerza moral portadora de valores y la elegancia de su lenguaje huía de la retórica hueca y manipuladora. El sujeto y el discurso (que expresaba un pensamiento ilustrado) se erigían en plena coherencia.

Tenía la costumbre de verter sus análisis en bocetos que consultaba antes de que llegaran a formas más estables. Era muy riguroso en la formulación de juicios, de sentencias, de categorizaciones. Sus análisis cortos, en coyunturas precisas, siempre dejaban ver los sólidos basamentos. Una de sus estrategias era descubrir lo perenne y no dejarse atrapar por lo accidental. No le gustaba el simplismo. Escudriñaba la complejidad de las situaciones y trataba de entenderlas para emprender una acción consecuente. Las representaciones tenían un referente en prácticas. Mostraba sentido del proyecto y del futuro.

Su figura majestuosa irradiaba carisma. Era, ciertamente, un líder carismático, pero que se trascendía, porque luchaba por la institucionalización. Permanecía lo deslumbrante de su presencia, pero fincando organicidad. El poder que utilizaba era simbólico. Provenía de lo que era y de la meta apuntada. Invitaba a no acomodarse y a hacer una ruptura militante con el autoritarismo. Si bien se distanciaba de la ilustración, de ésta aceptaba la demanda de la libertad del sufragio y las preocupaciones por el Bien Común; también la tradición de que juristas y eruditos, y en general hombres de talento, debían comportarse con una ética de servicio. Tenía prestancia, pero no arrogancia.

Una de las primeras semblanzas que se hicieron de González Luna estaba acompañada de las de Anacleto González Flores, de Alfonso Junco y de Manuel Gómez Morin. Su autor, Roque B. Delgado, enaltecía a Gómez Morin como caballero de Cristo y de la Hispanidad. A Junco lo calificaba de místico. Anacleto era alabado por haber sido precursor y mártir. Destacaba que González Flores tenía un amigo verdadero, un "alter ego", a quien había heredado su amor "Por Dios y por la Patria", su anhelo de reinstauración cristiana, su fe en el claro destino de México y su lealtad hacia sus tradiciones.

Éste era González Luna, de quien se había afirmado que era Pericles en el decir y socrático en el pensar. Se le reconocía, por un lado, la excelencia de la cultura (cuya médula era el conocimiento) y, por otro, la búsqueda de los caminos de realización personal y su insistencia en encontrar las manifestaciones del espíritu.

El autor de la semblanza apuntaba que, en esta actividad, González Luna no olvidaba nunca las demás esencias de la dimensión humana y, entre ellas, la moral. González Luna era una muestra del rechazo a la defección. Referirse a González Luna obligaba a tener que ver que el hombre alcanzaba y trasponía las últimas fronteras de lo humano por el camino de la caridad, equiparando el bien ajeno al propio, que

llenaba el orbe individual teniendo en cuenta a los extraños, que multiplicaba la densidad de la vida. Todo el proceder de González Luna era el de un apóstol filósofo. El autor terminaba sus semblanzas afirmando que los cuatro poseían saber de dominio, saber culto y saber de salvación; que sus vidas eran lecciones de amor a Dios, patrio, de justicia, de belleza, de bien, de amor militante y que colaboraban con Dios en la obra perenne de redención humana.¹

Los testimonios que dan cuenta de que la personalidad de González Luna era fuera de serie son numerosos. Carlos Prieto, por ejemplo, después de haber asistido a una de las conferencias de González Luna, en 1941, escribió que le había encantado su plática, la feliz armonización de conferencia académica y de alegato político. Admiraba su clara exposición, la adjetivación precisa, la buena composición del tema y, sobre todo, un espíritu firmísimo en el orador que jamás incurría, ni siquiera atento a obtener un efecto, dada la índole heterogénea del auditorio y la intención del acto mismo, en un lugar común o en una frase visceral.²

El Lic. Juan José Hinojosa era diputado cuando acompañó a González Luna en la gira presidencial del primer candidato presidencial que no procedía del sistema. Estuvo en el 80% de ésta. Ahí lo trató con intensidad. Medio año de campaña le permitieron penetrar en su pensamiento. González Luna tenía una oratoria profunda y brillante. Cuidaba sus temas. Su discurso no se quedaba en las ramas, iba a la raíz. No hablaba de la anécdota, sino del horizonte de país. Creía que el pueblo podía construir un México diferente. Era un profeta de un pensamiento, de un esquema de país. Era un ejemplo de la necesidad de afrontar la política como deber. Era austero en su vida y en su conversación. Era hombre de pensamiento, no de polémica. Hinojosa resaltaba que Efraín tenía la sabiduría y la humildad del santo.³

Era circunspecto y controlado. No obstante, hubo momentos en que manifestó un fuerte rechazo físico a la prepotencia. El primero fue cuando, habiendo contratado para el evento inaugural del PAN en Guadalajara una plaza de toros, cuando llegó la gente, los encargados no querían abrir. Efraín no sabía manejar. Se puso al volante de un camión. Lo echó sobre unas rejas que cedieron. El acto se llevó a cabo.

1. Roque B. Delgado, "Cuatro hombres de Méjico", hojas a máquina sin fecha, AMGM.

2. Carlos Prieto, carta a Gómez Morín, 23 de Julio de 1941, AMGM.

3. Entrevista con el Lic. Juan José Hinojosa, 4 de abril de 1994.

Otra vez, en la campaña presidencial impidió físicamente que, por órdenes caciquiles, se cortara la corriente al aparato de sonido. Posteriormente, encontrándose en el Hotel Ritz de la ciudad de México, en donde solían hospedarse muchos tapatíos, llegó a buscarlo el periodista Carlos De Negri. Le enseñó unos papeles y le solicitó que los leyera. Sin decir nada Efraín los vio. De Negri le pidió dinero a cambio de no publicarlos. Efraín, sin decir nada, lo tomó del cuello, lo llevó hasta la puerta del hotel y lo echó a la calle. Ese chantaje en contra suya y de Manuel Gómez Morín no prosperó, pues no se hizo la publicación.

Efraín pasaba con gran serenidad de situaciones terribles a lo cotidiano, mantenía una posición alerta y controlada al mismo tiempo en cantidad de problemas. Fue enemigo de toda ostentación, nunca pretendió presumir más cualidades de las que tenía, pero quiso hacer rendir al máximo aquéllas de las que se sabía depositario.

Hugo Gutiérrez Vega destacó que Efraín era un hombre justo y equilibrado, que practicaba la tolerancia con genuina convicción. Fue un político capaz, sereno, prudente, de lucidez reflexiva, de amplia y ordenada cultura, que poseía elegancia intelectual (Hugo Gutiérrez Vega, 1999).

González Luna había alcanzado un alto grado de autocontrol. Ponía la razón por delante, manteniendo a raya sus sentimientos. No es que no los tuviera, sino que consideraba impúdico el que afloraran. Era, pues, adusto, y podemos decir que hasta reprimido.

Efraín trataba a su familia con cariño recubierto de formalidad. Enseñó a sus hijos a llamar a las cosas por su nombre. No le gustaba el empleo de diminutivos. Aunque no les permitía el uso de apodos, él, a veces, recurría a ellos en el trato entre pares. En una carta a su hijo Adalberto, que pasaba el verano en la Tarahumara, le recomendó trascender los datos materiales para encontrar el sentido verdaderamente humano; a no ser una pieza más en el mundo material; a emprender un esfuerzo sereno y fecundo; a que se formara intensamente en el carácter, en lo religioso y en lo intelectual. Había que comenzar desde el principio.⁴ No era dado al "apapacho". Cuando su hijo Manuel terminó la preparatoria con grandes premios, sólo le dio una palmada y le dijo "¡bien, cabezón!". No permitía que algún libro

4. Carta de Efraín a su hijo Adalberto, verano de 1942. Cuando Adalberto hablaba de su padre, resaltaba que tenía los pies en la tierra sin ser Sancho Panza y la Mirada en el cielo sin ser Don Quijote.

quedara mal colocado en su biblioteca, a la que su esposa llamaba el *Sancta Sanctorum*.

Cuando llegó la primera nieta, Margarita, que nació unos días después de las elecciones presidenciales de 1952, esa actitud más estricta se relajó. En la biblioteca pudieron aparecer sin lugar y sin reproche papeles de dibujos de los nietos. Una vez que Manuel, estando en segundo de profesional en el ITESO, recibió como temario un largo cuestionario sobre economía, le hizo saber a su padre que necesitaba que le aclarara algunos puntos sobre México. Efraín con dedicación contestó todo lo que inquirió Manuel, quien, con esa información pasó el examen con una mención especial. Manuel llegó a su casa, fue a la biblioteca de su padre y le dijo: "Del ITESO te mandan felicitar". Efraín, sorprendido, quiso aclarar. "¿Es en serio o es una de tus tantas bromas?". Manuel le recordó la plática que habían tenido. Efraín tuvo que recurrir a un "eso no se hace", pero acompañado de una sonrisa.⁵

Quienes lo trataron concuerdan en los siguientes elementos que lo definían. Impresionaba su alta figura; su presencia irradiaba una gran personalidad. Su físico, sus ademanes, sus ideales reflejaban grandeza. Era amable y respetuoso. Amigo leal y desinteresado, era un hombre que se hacía querer. Poseía gravedad natural. Revelaba capacidad intelectual y un amplio conocimiento de las cosas. Tenía una sólida doctrina y gran orden lógico. Aplicaba el término exacto, sin rebuscamiento. Su erudición era amplia. Estaba al día en las discusiones filosóficas, artísticas, políticas, jurídicas y religiosas. Pronunciaba con propiedad. Mostraba señorío, sin apasionamiento ni blandura.

Contra lo que podría ser una primera apariencia, era sencillo y poseía el don de la humildad. Tenía una vida espiritual muy intensa. Era cumplido, recto y congruente. Mantuvo una gran coherencia entre su sólida formación religiosa, su práctica religiosa y su acción política; pero sin mezclar estas dos últimas. Precisamente por esto no aceptó que Acción Nacional se transformara en un partido demócrata cristiano.⁶ Fue el gran ideólogo del PAN. Humanizó la política y le dio un nuevo sentido.

5. La mayoría de las fotos dan cuenta de un hombre serio; pero no faltan aquéllas en donde aflora una espontánea sonrisa.
6. Gutiérrez Vega también ha recordado que de Efraín recibió una gran lección de laicismo, cuando el grupo de jóvenes buscaba convertir al Partido Acción Nacional en Democracia Cristiana.

Las antinomias de González Luna

Las visiones negativas sobre González Luna van en tres direcciones: que era un reaccionario,⁷ que defendía los intereses de la élite económica tapatía y que las diferencias entre él y Gómez Morin eran muy grandes. Veamos los dos primeros puntos, pues el último se examinará con detenimiento en un apartado especial dedicado a analizar la relación entre Efraín y Manuel.

La política social defendida por González Luna no permite que se le inscriba en el lado de los reaccionarios, y menos entre los "cerriles". Tuvo una mente privilegiada, que cultivó. Bravo Ugarte apuntó que los escritos de González Luna habían sido fruto de su maravillosa erudición y de su vigoroso pensamiento original. Su cultura, la capacidad de dialogar con autores de toda la gama del pensamiento y sus dotes literarias no pueden ser ignoradas. La leyenda negra que fue utilizada para atacarlo se centraba en la visión de un empleado servil a los intereses de la burguesía regional. Su pensamiento y actividad muestran que esa visión descalificadora está lejana de la realidad. Cuando los representantes de los negocios tapatíos lo quisieron convencer de que no aceptara la candidatura presidencial, Efraín fue muy duro con ellos. Fue muy crítico de la miopía social del empresariado.

Como en todo ser humano, en González Luna también se pueden encontrar lo que análogamente puede designarse como antinomias. Algunas de esas tensiones ya han sido apuntadas, pero convendría volver a tenerlas en cuenta para ofrecer un conjunto.

La primera antinomia se encontraría entre las exigencias de la labor política libremente elegida y el desempeño de su profesión, condicionado por muchas circunstancias. En lo primero estaba al servicio de grandes ideales. En lo segundo tenía que responder a una parte del poder económico. Había un choque entre libertad y sujeción. Cumplía su labor de profesionista honradamente. Necesitaba los ingresos que obtenía de sus tareas como abogado para mantener dignamente a su familia. De esos recursos, destinaba parte a apoyar a su partido y

7. En la presentación del libro de Carlos Arriola, *¿Cómo gobierna el PAN?*, el 19 de agosto de 1998, Rafael Segovia dijo que González Luna era un hombre cerrado, conservador elemental, fijado en el pasado, que su pensamiento era "cerril". El diccionario apunta que cerril quiere decir grosero, tosco. Arriola atribuyó a González Luna una concepción antimoderna y consideró que no había percibido los cambios que México había experimentado (Arriola, 1997:51).

otra parte a ayudas humanitarias.⁸ De las horas del día, la mayoría se gastaban en la abogacía. Otras, muy fructíferas, las dedicaba a la organización partidaria, a la lectura, a la escritura. La tensión no dejaba de reflejar problemas en la vida cotidiana.

La mayor parte del tiempo estaba en asuntos de gente adinerada. Hubo ocasiones en que eso lo distanciaba anímicamente de los depauperados, a algunos de los cuales llegó a tratar con un estilo contagiado por sus clientes. Pero su esposa no permitía esos deslices. En cambio, en el desempeño partidario tenía que asumir una apertura y obligarse a una cercanía ante personas de toda extracción social, sobre todo campesinos y obreros.

Desde la palestra política se llegó a enfrentar con los adinerados que trataba en la vida profesional. Recriminó a la élite económica su falta de conciencia social y su colaboracionismo con el régimen. Se quejaba de la dificultad de personalidades instruidas para pasar al compromiso político. Les criticaba su impreparación ciudadana. No estaba de acuerdo con el hecho de que los apetitos personales estuvieran por encima del deber político. Él no lucró con la política. Ésta le representó costos económicos. Sufrió la falta de desprendimiento hacia causas nobles por parte de la élite económica tapatía. Combinaba, no sin dificultad, el mundo profesional y el político. Sus virtudes no quedaban opacadas por sus defectos. Su presencia no permitía la indiferencia: o era odiado con rabia, o suscitaba respeto y amor sin reservas.

El deslumbramiento que causó en González Luna la figura del francés Maurras no se puede explicar, sino dentro de sus antinomias. Ciertamente había afinidad en lo religioso, en la entereza frente a la adversidad, en la decisión de construir un órgano político y en el aspecto literario; pero Maurras era un antidemocrático, y González Luna fue un pensador consecuente en el campo democrático. Precisamente, su ruptura con los Tecos fue porque éstos privilegiaban una organización secreta y el autoritarismo. Habría que señalar que experimentó un proceso. Su convicción democrática tenía un punto ciego: no aceptaba el pluralismo religioso.

8. Hay testimonios de lo espléndido que era en los donativos procedentes de sus propios recursos. Daba mucho dinero al PAN jalisciense, ayudó a la viuda de González Flores, a no pocos dirigentes panistas en Jalisco. Ayudó económicamente a su cuñado, dirigente de Fuerza Popular. Fue un benefactor de la Compañía de Jesús. Destacaba que todo esto lo hacía con suma discreción.

Fue hombre de su época y participó en la visión que se traducía en la campaña que inducía a los hogares católicos a proclamar que rechazaban la propaganda protestante. Participaba en el impulso de dos campañas que eran paralelas, pero pertenecían a una misma veta integrista: por un lado, el lema “cristianismo sí, comunismo no” y, por otro, la que podría traducirse también como “cristianismo sí, protestantismo no”. Sólo con los aires ecuménicos que alentó el Concilio Vaticano II fue abriéndose, no sin dificultad, a la concepción de los protestantes como “hermanos separados”.

Otra contradicción que tuvo que enfrentar fue, por una parte, su inclinación por los regímenes ibéricos antidemocráticos de Franco y Salazar porque se mostraban abiertamente católicos y, por otra, su rechazo al autoritarismo debido a su convicción democrática. Su complacencia ante el inicio de dichos regímenes es un punto muy criticable en González Luna.⁹

Al principio no le disgustó el surgimiento de los gobiernos de Franco y Salazar. Posteriormente no los inscribía en el totalitarismo corporativo, sino como regímenes personales, de emergencia.¹⁰ Finalmente se fue distanciando de sus prácticas antidemocráticas. Nada puede justificar atentar contra la democracia. Por su convicción democrática, González Luna era contrario a todo clientelismo y corporativismo, al movimiento de masas manipuladas. Se ha dicho que el corporativismo es propio del pensamiento católico (Camp, 1997). Se ha tratado de explicar el subdesarrollo latinoamericano por sus herencias del catolicismo ibérico.¹¹

9. Su esposa, quien tenía habilidades para tocar el piano, era dada a tocar con gusto y emoción el himno falangista *Cara al sol*.
10. Eco aclara que al falangismo de Franco no se le podía catalogar como nazismo, porque este último era anticristiano. Franco y Salazar tampoco tenían el espíritu imperialista que caracterizó a los regímenes fascistas (Eco, 1998). Ciertamente, en la lucha contra la influencia católica de los fascismos europeos no empatan los regímenes ibéricos de mediados de siglo. Se ha dicho que tampoco tenían una ideología de movilización. Sin embargo, los gobiernos tanto de Franco como de Salazar fueron antidemocráticos, conservadores y represores. Han sido clasificados como dictaduras. Su corporativismo respondía más bien a la tradición católica que a la organización fascista. Sin embargo, en varios de sus aspectos organizativos y en expresiones masivas y lealtades políticas tuvieron muchos parecidos con los fascismos (Pérez Ledesma, 1997).
11. Se ha hecho ver que el corporativismo es un concepto muy antiguo de comunidad y Estado, cuyos orígenes pueden rastrearse hasta el mismo Aristóteles, que su forma ibérica particular derivó de la ocupación romana. Pero de manera particular se afirma que hay que conectarlo con el concepto cristiano, tomista, suareciano del Estado, que sustentó la sociedad ibérica desde el siglo XVI en adelante. De ahí pasó a Iberoamérica. Se ha argumentado que las tendencias corporativistas y autoritarias tienen ahí su raíz (Klarén, 1997). Se ha visto a ese

Sin embargo, González Luna fue profundamente antiautoritario y propugnador de medidas democráticas. Y esto lo llevó a estar en contra de fundamentalismos. Ciertamente vinculaba sus convicciones religiosas con su praxis al ver a la política como la forma más noble de ejercer la caridad, al defender a la política como actividad noble. Fue partidario de una visión de la cultura occidental con el elemento cristiano como médula, al proclamar que los pueblos iberoamericanos tenían una misma cultura basada en la fe. González Luna defendía no al individuo, sino a la persona con vistas al Bien Común y, por lo tanto, se oponía a sujeciones colectivas despersonalizantes.

En el proceso de la cristiada influyó en Efraín su convicción religiosa. Conocía la justificación de la teología española de la defensa del pueblo en contra de la tiranía. Participó discretamente como protección civil de los alzados. Por entonces no veía otra alternativa. Ya existía el sello democrático de defensa de la libertad de creencias. Sintetizó la defensa de su fe y una trinchera democrática, pues a una mayoría católica se le perseguía por sus creencias.

Si bien su pensamiento estaba determinado por el esencialismo, aceptaba visiones que tenían que ver el devenir histórico a partir de la actividad política. Pero mientras consideraba que la política se construía de abajo hacia arriba, a la cultura la veía bajar de arriba hacia abajo. Así, prevalecía en él una consideración democrática de la política y una visión elitista de la cultura.

Su visión del problema indígena era totalmente etnocéntrica. Proponía incorporar a los indígenas a los valores de la cultura occidental, desindianizarlos. En su época imperaban las tendencias que no respetaban las culturas ni los derechos indígenas. No se les veía como sujetos capaces de decidir por ellos mismos. En una nación multicultural se imponía un esquema homogeneizador. Éste es otro de los puntos criticables de su pensamiento. Probablemente, en el siglo XXI, el movimiento mundial de los pueblos indios será de los nuevos movimientos

corporativismo como la forma de gestión colectiva del conflicto basado en la colaboración interclasista en un marco institucional. Además de las herencias aristotélicas y medievales, habría que añadirle la doctrina social católica (Pérez Yruela, 1997). Estas interpretaciones, deudoras de influencias weberianas que resaltaban la influencia cultural en lo económico, estaban lejanas de lo que pensaba González Luna. Para él, los problemas económicos tenían que ver con cuestiones de tipo político. Los pueblos latinoamericanos sufrían atrasos porque sus gobiernos no representaban en verdad a sus pueblos. Ese divorcio propiciaba malos gobiernos y pésimas administraciones.

sociales con mayor capacidad de transformación por su reclamo del respeto a la inclusión y a la diferencia.

Siendo fiel a sus principios, Efraín mantenía también lealtad a sus amigos, aunque no podía menos que criticar posiciones colaboracionistas. Él mismo escuchó a antiguos amigos que ya se desempeñaban como funcionarios públicos. Llegó a dar consejos, pero nunca se involucró con la política del régimen, sino desde la oposición. En esto también tuvo diferencias con su amigo Gómez Morín. Éste, sin atentar contra sus principios, estaba más abierto a tratar con personajes del régimen y le resultaba pesada, cuando se daba, la alianza con los sinarquistas. González Luna, sin desconocer los problemas que implicaban estas últimas alianzas, intentaba no cerrarles la puerta.

Si se le quisiera catalogar dentro del espectro político nos encontraríamos con no pocas dificultades. No era contrarrevolucionario, sino enemigo de la alienación política que habían provocado los regímenes posrevolucionarios. En muchos puntos, su pensamiento es ubicable entre tendencias conservadoras. En política social fustigó el conservadurismo egoísta. En cuestiones que tocaban al avance democrático fue de plena avanzada. Si siguiéramos los criterios propuestos por Bobbio para definir derecha e izquierda, tendríamos que sería un centrista inclinado a la izquierda en propuestas de reforma social.¹²

En su apreciación de determinados personajes históricos, en la evaluación del cardenismo, en su inclinación a temas conservadores, en su incongruencia democrática ante la emergencia de Franco y Salazar, en su posición ante los indígenas y en su dificultad para entender los movimientos sociales, compartía ideas y sentimientos de una cuestionable derecha. No obstante, a pesar que tanto él como Gómez Morín preferían eludir este tipo de ubicaciones,¹³ podemos ver que una parte muy conservadora convivía con otra progresista, esta última expresada

12. El esquema de Bobbio tiene que ver con la definición ideológica y práctica con respecto a la igualdad y la libertad. La extrema izquierda se ha pronunciado por la primera a pesar de la segunda; la extrema derecha ha negado las dos; la derecha ha defendido la segunda contra la primera; el centro izquierda ha proclamado que deben ser combinables (Bobbio, 1995). González Luna opinaba que había que ir en contra de las desigualdades sociales garantizando la vía democrática. Un tema preferido de la derecha es ver el problema de la desigualdad como exclusivo de los individuos, en el que el gobierno no tiene por qué intervenir. González Luna sostenía que el gobierno tenía obligación política de resolver los problemas de la desigualdad.

13. Gómez Morín le decía que había que dar la batalla contra la izquierda y contra la derecha, "en el sentido que ellos dan a la calificación". Para Manuel tenían que dar la batalla por la verdad. Carta de Gómez Morín a González Luna, 16 de abril de 1943, AMGM.

en las cuestiones de defensa del municipio, de política social y de puntos relativos a la democracia. Hay un evidente claroscuro.

Una relación cuasi fractal

La personalidad política de Efraín González Luna fue el cúmulo de sus relaciones que produjeron una estructuración en el ámbito de la política. No todas tuvieron la misma importancia ni la misma intensidad vital. Hubo una jerarquización. La relación política principal estructurante fue la que estableció con Gómez Morin. La interacción le permitió fuerza de pensamiento, pero sobre todo de actividad política. Consultas, reflexiones, consejos fueron propiciando que González Luna tradujera su humanismo cristiano en humanismo político. Por sí solo no hubiera llegado a ser un hombre político. Con Gómez Morin fue con los pocos que estableció una relación entre pares.

La mayoría de los militantes de Acción Nacional empujaban hacia una convivencia de alumnos hacia un maestro. Habría que destacar las que se daban en lo regional y en lo nacional como dirigente y militante. Estaban también sus relaciones con el régimen, las que enredaron sobre de él sus enemigos. No habría que olvidar las que mantuvo con viejos amigos, aunque cambiaron de bando político. En este último aspecto podríamos referirnos a una especie de relación cuasi fractal.¹⁴

Hay fidelidad a ideas que condicionan acciones. Pero existe una relación entre ideas y personas que permiten ciertos corrimientos, no sin límites.¹⁵ El trato, la confianza personal puede hacer que los límites no sean tan rígidos.¹⁶ Esto no sucede cuando aparecen intereses o conflictos personales. Por eso el diálogo cara a cara puede ejercer tanta influencia. Por eso mismo, González Luna es más tolerante con ciertas posiciones de los sinarquistas, dado que están mediadas por el trato

14. Benoit Mandelbrot ha señalado que entre el dominio del caos incontrolado y el orden excesivo de Euclides hay una zona de orden fractal. Resaltó las semejanzas a escalas diferentes. Insistió en que todo dependía de la escala que usáramos para medir. Por ejemplo, en un mapa con una escala se traza una línea recta; pero en la realidad hay quiebres y recovecos que con otra escala pueden apreciarse.

15. Es la base que posibilita la formación de alianzas.

16. Esto tiene que ver también con la posición ignaciana de salvar la proposición del prójimo. Sin conculcar principios, sin caer en el fin que justifica medios, se hacen acercamientos con la intención de buscar una colaboración que repercuta en conseguir metas comunes. Se dejan de lado las exigencias de un santo y seña, de un uniforme, de la recitación de un texto sagrado.

con uno de sus dirigentes, su cuñado. Cosa que no le sucede a Gómez Morin. También por eso Gómez Morin puede tener un acercamiento para establecer pláticas con ciertos funcionarios gubernamentales con quienes por su actividad anterior conoció y, a su vez, González Luna sea más distante.

Los contactos que González Luna puede establecer con Zuno o con González Gallo también dependen de conocimientos y trato previos. No obstante, en ninguno de los dos casos las relaciones se imponen más allá de límites establecidos por principios y congruencia vital. Es lo que le sucede a Gómez Morin con la actitud de Vasconcelos, o con González Luna y Gómez Robledo, cuando los amigos respectivos colaboran con el régimen muy cercanamente.¹⁷

Efraín González Luna y Manuel Gómez Morin en Acción Nacional no pueden ser entendidos uno al margen del otro

Pablo Moctezuma (1997:151) dice que las diferencias entre Manuel y Efraín eran "casi abismales". Soledad Loaeza destaca una división entre Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna (Loaeza, 1999). A éste lo ha presentado centrado en la doctrina, al otro en organizar el partido. Consideró que González Luna aportó el entramado axiológico y filosófico que Gómez Morin había buscado.

Loaeza, reconociendo que los liderazgos de ambos eran complementarios, de mutuo respeto, apoyo y de ininterrumpida colaboración, ha destacado que existían entre los dos discrepancias importantes, y algunas muy profundas y en constante tensión. Por eso mismo ha planteado la tesis de que esa tensión ha dado una doble identidad al Partido Acción Nacional. Según esta autora, Efraín y Manuel tenían dos visiones distintas del mundo, situación que ha marcado al panismo con una contradicción que ha acompañado pues, por una parte, se busca el acceso al poder y, por otra, mantiene un papel testimonial por una vocación doctrinaria que ve en el partido la función de educación

17. Así, la relación cuasi fractal nos indicará que hay comportamientos generales dependientes de principios. Si se traducen a niveles menores y hasta personales, sin que cambien los principios, se puede apreciar que las líneas generales tienen muchos recortes alrededor del trazo principal. Habría que recalcar que González Luna no se oponía a llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas. No aceptaba el colaboracionismo con el partido de Estado, precisamente por el carácter espurio y antidemocrático de dicho partido.

de la ciudadanía. La argumentación de Loaeza ha señalado que las trayectorias de ambos siguieron direcciones muy apartadas.

Esta autora ha defendido que entre ambos había significativas diferencias en temas tan importantes como la relación entre la política y la religión y entre la política y la economía. Así ha considerado que, para Gómez Morin, el catolicismo era la esencia de la nacionalidad y por tanto el componente de una determinada identidad política y cultural, mientras que para González Luna, la religión y la doctrina de la Iglesia eran el marco general de una reflexión amplia entre cuyos apartados se encontraban la cultura y la política. Precisó que el acercamiento de Gómez Morin al pensamiento católico lo había conducido a los militantes católicos de la época; que era creyente, pero que tenía una visión completamente secularizada de la política. Mientras que sus aliados católicos tendían más a la ruptura que a la negociación.

Para Gómez Morin, un partido no era ni tarea doctrinal ni testimonial, sino el instrumento para la conquista del poder. Loaeza recalca que esto mostraba un marcado contraste con Efraín. Loaeza ha insistido en plantear la contraposición de un doctrinarismo representado por Efraín frente a la eficacia política que encarnaba Gómez Morin. Consideró que, durante décadas, el peso del autoritarismo del sistema político mexicano le dio la razón a González Luna, como si paradójicamente la doctrina hubiera hecho cálculos más realistas que el pragmático Gómez Morin en cuanto a cuál era la vía más apropiada para que Acción Nacional se convirtiera en una institución duradera.

A González Luna, esta autora lo ha presentado reacio a abandonar la ciudad de Guadalajara¹⁸ y atado a la militancia católica del estado de Jalisco, ligado a la reflexión religiosa y a la especulación filosófica. Sus ideas las ha calificado fijadas en el catolicismo social que se había desarrollado en Francia, mientras que en Gómez Morin descubre una combinación de ideas y soluciones que entonces ofrecía el variado espectro de las derechas europeas, que incluía el reformismo católico, el dirigismo tecnocrático y nacionalista de Maurras y la filosofía del intuicionismo de Bergson y el vitalismo de Ortega y Gasset.

Esto lleva a Loaeza a calificar a Gómez Morin, más que como católico, como un tradicionalista en lo social, que veía en la Iglesia católica y en la religión mayoritaria instituciones necesarias para con-

18. Una cosa era que no le gustaba salir y otra que no lo hiciera. El recorrido, año por año, nos lo muestra yendo a varias ciudades a impartir conferencias.

tener los efectos disruptivos de la acción modernizadora de la economía y de la política. La autora ha aceptado que los dos compartían una visión general derivada del pensamiento católico y que coincidían en la concepción organicista de la sociedad. Pero ha enfatizado que la participación de González Luna fue decisiva para la imagen del PAN como un partido católico; imagen que se impuso sobre la idea del partido modernizador que tenía Gómez Morin.

Otra contraposición que ha destacado Loaeza se refiere a la relación que daban Efraín y Manuel a la moral y la política. Mientras Efraín las veía interconectadas estrechamente, cosa que lo llevaba a sostener la primacía de la política frente a la economía, Gómez Morin creía que la economía era el motor del cambio y que la verdadera política era la acción económica. Consideró que se dio una división del trabajo: González Luna generaba la doctrina del partido y Gómez Morin se ocupaba de insertar la organización en el sistema político, creando las redes y vínculos que daban vida al partido.

El pensamiento y posiciones de González Luna tuvieron mayor influencia en la vida interna del partido y en la concepción que durante décadas los panistas tuvieron de sí mismos, de un mundo cerrado al exterior. Gómez Morin lo quería orientado hacia fuera. Loaeza afirmó que el éxito de la relación se debe más al pragmatismo de Gómez Morin que a la habilidad persuasiva de González Luna.

Para esta escritora, la postura de González Luna era abstencionista, porque desconfiaba del voto en sí mismo. Ha asegurado que mientras González Luna quería que el PAN fuera una fuerza moral, Gómez Morin pretendía construir una fuerza política participativa, activa, que a través del voto llegara pronto al poder. El primero trazaba una línea de un proyecto de largo plazo, mientras muchos panistas de la primera hornada buscaban el poder a corto plazo. González Luna defendía la política como ética y no como la lucha por el poder.

En esta discusión habría que hacer muchas precisiones. Las trayectorias previas a la fundación del PAN ciertamente eran muy diversas. Gómez Morin había sido agente financiero de México en Nueva York, oficial mayor y subsecretario de Hacienda, fundador y Presidente del Consejo del Banco de México, fundador del Banco de Crédito Agrícola, del Banco Nacional Urbano y de Obras Públicas, fundador del Banco Central de Quito, redactor de leyes crediticias y rector de la UNAM (Gómez Mont, 1998). La formación de Gómez Morin era liberal.

Por su parte, González Luna venía de una militancia y de una cultura católicas. Sin embargo, quienes insisten en las diferencias no examinan lo que sucedió una vez que ambos se encontraron y convivieron en la experiencia de formar y consolidar al partido Acción Nacional. Prosiguieron interactuando con personalidades distintas, con apreciaciones diversas sobre determinados asuntos, pero construyendo un espíritu único en una férrea amistad que implicó una doble conversión. Gómez Morin convirtió a González Luna en un político y González Luna convirtió a Gómez Morin en un hombre de una profunda convicción teológica. No habría que olvidar que esto último lo confesó el mismo Gómez Morin.

Ya en 1936, Efraín había alabado en Manuel su categórica profesión pública de fe; pero posteriormente, Gómez Morin había reconocido que González Luna lo había librado de errores, entre los que mencionó los resabios sin rumbo que había recibido tanto en la Preparatoria como en la Profesional. Gómez Morin apreciaba el discurso "elevado y sabio" de Efraín. Lo calificó de hombre superior. Daba gracias a Dios de que le hubiera permitido compartir con Efraín una buena parte del camino, en la cual había sido iluminado por la inteligencia y enriquecido por la bondad de González Luna. Manuel agradeció el cariño que le tuvo Efraín, su ejemplo con el que había enfrentado las calamidades con dignidad superior.

Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna hicieron juntos los ejercicios espirituales de San Ignacio en el noviciado jesuita de San Cayetano. Cuando, en 1966, Manuel Gómez Morin fue a Roma a la clausura del Concilio Vaticano II, el segundo del fundador del *Opus Dei* le dio una revista titulada *Nuestro Tiempo*, en la que había un artículo que descalificaba los ejercicios ignacianos. Gómez Morin subrayó con desaprobación esas críticas.

En 1972, ya cercano a su muerte, le dijo a su ahijado, Manuel González Morfin:

—Mira mis manos. ¿Qué dices?

— Veo que las tiene bien.

—No. Son muy chicas. ¿Recuerdas las manazas de tu padre? Ya voy a llegar a Dios, y tu padre llegó con sus manos llenas.

—El tamaño de las manos es lo de menos. Recuerde que él reconoció que a usted le debía su vocación política.

—Sí. Pero él me dio la vocación cristiana —enfaticó Gómez Morin.

González Luna reforzó en Gómez Morin la visión de que las virtudes teológicas (fe, esperanza y amor) tenían una traducción concreta en el compromiso político. Eso no implicaba que el PAN debía ser un partido católico. Los dos estaban convencidos de que no había que hacer de Acción Nacional un partido confesional.

Por eso, su postura en contra de los que pretendían darle el carácter de Demócrata Cristiano. Fueron partidarios del pluralismo. Su convicción democrática los enfrentaba a las posiciones fundamentalistas (y fascistas) de organizaciones como los Tecos y el Muro. En particular, González Luna criticaba a los católicos que ponían su sumisión ante el régimen antidemocrático mexicano.

Se ha ido haciendo lugar común en los análisis sobre Acción Nacional decir que, a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, el declive electoral panista se debió a una dirección confesional. Este tipo de estudios olvida una cuestión fundamental. Fue precisamente en esa época cuando arreciaron las tácticas fraudulentas del régimen.

El problema se encuentra más bien de lado de un régimen de partido de Estado, concentrador del poder, supeditador de las élites regionales, defraudador y represor. En lo concerniente a lo electoral, tanto González Luna como Gómez Morin fueron defensores tenaces de la libertad del voto y la auténtica representación. No decayeron ante los embates fraudulentos y represivos del régimen.

En particular, los años de 1958 y 1959 fueron aciagos para la democracia en México. Tanto los panistas como la izquierda mexicana sufrieron los embates de un régimen intolerante y represor. Los dos principales fundadores del PAN indagaron diversas tácticas para enfrentar los asedios del régimen de partido de Estado, esencialmente antidemocrático, pero siempre defendieron la vía electoral y cívica del PAN. Aunque desconfiaban de los frentes cívicos, tenían muchas esperanzas en la acción de los organismos intermedios.

El régimen había logrado ahogar el espíritu cívico. Por eso el incremento en esa época de un gran abstencionismo. Pese a todas las adversidades mantuvieron al PAN en la opción electoral. No obstante que se iban logrando algunos avances, como la representación de diputados de partidos, esto lo trampeaba de inmediato el régimen. Los dos hacían el señalamiento e indagaban las formas de consolidar avances en cualquier terreno de la democracia. Buscaron opciones para enfrentar una larga y necesaria democratización del país.

Podemos abundar en las diferencias. Castillo Peraza (1998) apunta que las había, de matiz, en cuanto a su crítica a la Revolución Mexicana. Alonso Lujambio destaca que ambos querían el cambio político desde el municipio, pero precisa que en la concepción del municipio había dos tradiciones: la liberal de Gómez Morin y la social cristiana de González Luna. De nueva cuenta se demuestra esto en cuanto a la formación previa de los dos. Pero ya en Acción Nacional llegaron a acuerdos muy estrechos.

Se le hizo mucha propaganda, como una diferencia, a la postura de los dos en los trabajos de la V Convención Nacional (Extraordinaria) el 5 de febrero de 1947. Gómez Morin había pronunciado un discurso en el que dibujó lo que acontecía en el municipio. La realidad de la rutina diaria arrojaba un aspecto deprimente: abandono, mugre material y moral; en contraste se daba acumulación de recursos en la metrópoli. Para el PAN, desde su nacimiento, el tema municipal había sido básico. Sabían los panistas que no bastaba, para la defensa de la dignidad de la persona humana, el empeño por rodearla de garantías que aislada e individualmente la protegieran, porque no era cierto que la sociedad estuviera integrada por individuos aislados. Había que fomentar las comunidades intermedias entre la persona y el Estado.

El municipio estaba en un grado más allá en la lista de las comunidades intermedias, punto en que se operaba la intervención trascendental entre la vida privada y la pública. Era todavía hogar, pero ya era la patria. Se necesitaba autonomía en la administración local. Gómez Morin denunció que el artículo 115, aunque imperfecto, estaba incumplido. Recalcó que el camino de la elección verdadera y el de la organización municipal era un duro y esforzado camino hacia el poder.

González Luna presidió la Segunda Comisión que dictaminó sobre el punto "Estructuras y régimen legal interior del municipio", y la tercera, sobre "Finanzas municipales". Gómez Morin impugnó el dictamen de esta última comisión. Señaló que tenía omisiones en cuanto a participación de algunos impuestos; pidió a la comisión que señalara que los bienes municipales estaban al servicio común, que se pusiera como obligatoria la vigilancia de una comisión especial; fue enfático en precisar que no había que abrir la puerta para que se hicieran presupuestos inflados. Gómez Morin, denunciando que los gobiernos de los estados habían expropiado las facultades de los municipios y la hacienda municipal, insistió en hacer del municipio una institución de verdad, una institución popular que pudiera llenar las necesidades de los vecinos.

Por su parte, González Luna, recordando que él mismo en la sesión inaugural había hablado de cómo debían acercarse con gravedad y reverencia al municipio como una fuente de vida política nacional, primer baluarte de la persona humana, primera forma de la convivencia humana, puntualizó que dicho espíritu había prevalecido en la comisión. Aceptó que el dictamen no había tenido un tono vibrante de reivindicación, a pesar de que ese anhelo ardía en cada uno de los miembros de la comisión. Lo que había sucedido era que el dictamen había reproducido el dramático conflicto en que vivía el municipio mexicano. Por eso no había aparecido, sino a medias, el demandado tono de reivindicación. Retomó los puntos doctrinales que hacían ver que la vida política nacía en el hombre, se acrecentaba en la familia, llegaba a la forma civil en el municipio, enriquecía a la provincia y luego florecía en la nación.

El municipio debía ser el cimiento de la vida económica de la nación. Era indispensable restituir al municipio las fuentes de sustentación económica. Habiendo hecho esas aclaraciones, la comisión aceptó las críticas de Gómez Morin y sus sugerencias.¹⁹ Como se puede apreciar, en lo fundamental de la visión municipal los dos estaban de acuerdo. No se dio propiamente una discusión de puntos de vista encontrados, sino incorporación de precisiones en una concepción común. Lo mismo sucedió en la polémica que entablaron Gómez Morin y Pedro Vázquez Cisneros. Efraín concordaba con este último en su defensa de la representación proporcional frente a los problemas que le veía Gómez Morin. Pero lo que pudo haberse dado de discusión entre los dos fue con mucha amabilidad y con gran apertura en ambos para recibir los argumentos esgrimidos.

Los académicos estadounidenses James W. Wilkie y su esposa Edna entrevistaron a Manuel Gómez Morin en junio de 1964, en enero de 1965 y en junio de 1968. Entre los muchos temas tratados, uno de ellos fue su relación con González Luna. Enfatizó que Acción Nacional había mantenido dos convicciones: no creía en la violencia ni en las sociedades secretas. Defendió que no era un partido confesional.

En cuanto al cuestionamiento de si la postura de González Luna al hablar de salvación del país no incluía un sentido religioso, Gómez Morin aclaró que ambos habían creído que toda acción que se hacía

19. *La Nación*, núm. 278, 8 de febrero; núm. 279, 15 de febrero de 1947.

por la comunidad estaba amparada por una corriente teológica. No se podía trabajar por la comunidad sin fe. No se podía trabajar sin caridad. Entendía por caridad la donación y acto de entrega a la comunidad. Además se utilizaban los nombres tradicionales de las virtudes porque eran los nombres que todos entendían. Ambos hablaron de salvación en todos los sentidos: en el sentido económico, en el sentido social, en el sentido político y también en el sentido espiritual. No creían que un país se podía salvar nada más en lo económico, o nada más en lo político. Si no había una salvación integral, era muy difícil pensar en otra salvación.

Gómez Morin enfatizó que él no concebía un México de abundancia y riqueza si no se admitía la vigencia de un núcleo de valores básicos en los cuales se apoyara la vida colectiva. Ese núcleo era el reconocimiento de que el hombre era cuerpo y alma, era portador de valores eternos, tenía una dignidad eminente. El hombre tenía necesidades que satisfacer, pero también tenía anhelo que cumplir y destino que realizar. Gómez Morin no podía concebir al hombre sin esa mezcla inextricable de necesidad, anhelo y destino, y en esto concordaba con el pensamiento de González Luna.

Ambos eran enemigos de los tonos mesiánicos y defendían el principio de subsidiaridad, es decir, que lo que el hombre podía hacer por sí solo lo debía hacer, lo mismo la familia, el municipio, la ciudad. Eran anticentristas. En esas entrevistas, Gómez Morin fue interrogado acerca de lo que había escrito Robert Scott en su libro *Mexican Government in transition* (University of Illinois Press, 1964), en donde ese escritor afirmaba que, en los años cincuenta, el ala del PAN dirigida por González Luna se había opuesto al ala que estaba bajo Gómez Morin (esta última defensora de una oposición leal al gobierno). Gómez Morin respondió que había vuelto a leer, asqueado como la primera vez que lo había hecho, las páginas que Wilkie le había mandado del libro de Scott. Recalcó que aparentemente ese señor no había tenido más fuentes de información que personas ajenas, si no hostiles, al PAN. Y no había querido tener más que esas fuentes, puesto que hubiera sido muy fácil que se hubiera comunicado con el mismo Gómez Morin o con González Luna.

Recalcó que nunca había existido una vieja guardia a cuyo frente se encontrara González Luna, ni una sección más joven encabezada por Felipe Gómez Mont. Tampoco el PAN había sido, como se decía, un club de banqueros. Era mentira que el PAN hubiera apoyado la candi-

datura de Ezequiel Padilla, ni tampoco había representado los intereses de la Iglesia ni de los grandes negocios. Era falso que el PAN fuera un partido clasista. Lamentando profundamente la muerte de su amigo Efraín recalcó que, hasta el día en que falleció, González Luna y el mismo Gómez Morin trabajaban en un constante esfuerzo de estudiar en común los problemas y necesidades de México.

Ambos, conjuntamente, trataban de hallar caminos genuinos de solución a esos problemas. Remachó, para que no quedaran dudas, que juntos también siempre consideraron las necesidades y posibilidades de acción del PAN. Precisó que nunca se opusieron a algo que mereciera el nombre de partido revolucionario, pero sí a todos los fraudes, mistificaciones y picardías disfrazadas de métodos revolucionarios. Subrayó que los dos siempre ventilaron sus puntos de vista abiertamente y siempre formularon abiertamente sus ataques a los actos del gobierno. Habían tomado como principio de su trabajo político el ser leales a sus compañeros de partido, a la opinión pública y a todo el pueblo de México, incluyendo también a gente del gobierno.

En cuanto a la rebelión de los jóvenes, Gómez Morin apuntó que a finales de la campaña de 1958, que había terminado con uno de los más inmensos fraudes, un grupo de jóvenes propagandistas se había excedido en los ataques al gobierno, por lo demás bien merecidos. Hizo ver que no había cambiado la ideología del PAN. Los documentos iniciales seguían expresando el pensamiento fundamental que unía a todos los miembros de Acción Nacional. Lo que había ido cambiando era el conjunto de soluciones concretas que integraban las plataformas partidarias ante cada elección. Esto se debía a los mismos cambios de los problemas del país. Sintetizó la respuesta a ese cuestionamiento volviendo a afirmar que nunca había existido un ala del partido dirigida por González Luna y otra dirigida por Gómez Morin. Concluyó este punto enfatizando que el PAN no tenía carácter religioso, ni pedía a sus miembros declaraciones de fe, ni determinadas convicciones religiosas. En cuanto a pretendidos analistas, indicó que de datos parciales llegaban a conclusiones increíbles.²⁰

Los dos (en particular González Luna, apoyado por Gómez Morin) discutieron fuertemente por medio de artículos con autores extranjeros que interpretaban la realidad mexicana soslayando su carácter antide-

20. James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, 1978:121-136.

mocrático. Sin ningún complejo de inferioridad, sino sabedores de su capacidad analítica, entablaron tanto una lucha académica como política. Valoraban sus propios análisis, producto de un buen nivel de preparación y estudio que los tenía al día. Sus juicios eran ponderados, lejos de cualquier absolutismo. En los desarrollos históricos apreciaban lo positivo y eran implacables con lo negativo.

Los dos concordaron en la calificación del régimen mexicano como dictadura. Hacia lo exterior, el gobierno vendía una imagen democrática que no pocos aceptaban. Internamente había una falta de democracia y un gran autoritarismo. Los dos estaban convencidos de que la labor de desenmascaramiento del régimen era una tarea esencial en la lucha política y académica. Había que ir en contra de la sumisión y el silencio. Proponían buscar los espacios que iba conquistando la lucha democrática para hacer propuestas de ley. Una de esas propuestas fundamentales era la reforma política.

Como el régimen de partido de Estado es inherentemente antidemocrático, idearon la forma de desnudarlo haciendo enjuiciamientos al régimen a través de la documentación precisa de todos sus actos ilegales en contra de la democracia. Cuando la dirección panista optó por cambiar de táctica ante el gobierno, en 1964, con el fin de consolidar posiciones electorales, los dos estuvieron de acuerdo con esto, pero no en que se soslayara el hecho de que las maniobras fraudulentas proseguían.

No se quedaban en las críticas al régimen. Hacían propuestas tanto en torno a la modificación de las leyes como en los aspectos que atañían a las necesidades sentidas de los ciudadanos. Eran partidarios de una política alternativa viable. La defensa de la democracia implicaba construir fuerzas democratizadoras. Fueron lúcidos y tenaces organizadores de un partido.

Aunque tanto González Luna como Gómez Morin, en la década de los cincuenta y en el primer quinquenio de los sesenta, no estaban formalmente en los puestos de dirección, y respetaban las instancias orgánicas de su partido, representaban una instancia crítica dentro del mismo. Eran enemigos de cualquier tipo de demagogia, de respuestas insuficientes a problemas profundos. Los dos se oponían a tácticas de organización insuficientes. Demandaban que se construyeran núcleos partidistas y que se atendieran. Lejos estaban de cualquier actitud burocrática dentro del partido. Cuidaban la autonomía del partido y, por lo tanto, que no fuera a caer en dependencia de partidos extranjeros.

Constituyeron una oposición autónoma y nacionalista. No aceptaban pasivamente la falta de educación política ni en los militantes ni entre los ciudadanos. Estaban atentos a las maneras de remediar ese mal. Deseaban que los jóvenes militantes estudiaran. La organización partidista sufría carencias económicas. Ambos buscaban las formas de que militantes y simpatizantes aportaran recursos económicos al partido. Cuidaban que no por lo inmediato se perdiera lo fundamental. El quehacer cotidiano partidario debía regirse por una visión de largo alcance. Los dos insistían en que había que aprovechar las campañas electorales para educar.

Estudiaban e instaban a que se analizara con cuidado cada uno de los problemas para encontrarle una solución adecuada. Ambos eran conscientes de los aportes y las limitaciones de las ciencias humanas. Recurrían a ellas. Por eso, las reiteradas propuestas no sólo de hacer análisis profundos. Promovían reuniones de corte académico. Querían aprovechar sus resultados, tanto para el mismo conocimiento de la realidad como para poder promover una acción política fundada. Investigaban, precisaban, publicaban y criticaban. No eran fáciles para pasar sus discursos, intervenciones o conferencias a la prensa. Revisaban obsesivamente lo que producían y su autocritica era muy severa.

En particular, González Luna se había propuesto publicar los discursos de su campaña de 1952 y las ocho conferencias de 1961. Trabajó los temas, pero nunca quedó contento. Esperaba contar con más tiempo para hacer las correcciones. Los dos consideraron la necesidad de construir dos centros de estudios que sirvieran a los partidarios de la democracia, uno sobre ciencias sociales y otro específicamente para la defensa de la democracia. Proponían que en estos centros se elaboraran estudios científicos y que se hicieran reuniones con académicos del país y del extranjero, que fueran independientes. Sabían que se requerían estudios científicos para poder hacer propuestas de solución a los problemas económicos, políticos y sociales. Eran conscientes de la complejidad de los problemas y se pronunciaban en contra de salidas fáciles y demagógicas. No pudieron crear esos centros por falta de recursos económicos.

Ellos mismos leían mucho, estudiaban, investigaban y difundían por varios medios lo que procesaban. Eran prolíficos en la producción de artículos, conferencias, escritos partidistas, etc. Querían producir mucho más y aprovechaban al máximo su diversificado tiempo. Pero no sólo la falta de tiempo y los problemas de salud impedían que pudieran

cumplir sus exigentes y amplias metas; las tensiones y las persecuciones del régimen en contra de los partidarios de la democracia les consumían fuerzas vitales. Eran rigurosos en sus análisis. Demandaban la misma seriedad en estudiosos que tocaban el papel de Acción Nacional en el escenario político mexicano. Exigían que éstos no se quedaran sólo con unas fuentes de información, sino que hicieran cruzamientos, que ponderaran, que fueran a los datos primarios y no se encerraran en calificativos que no correspondían a los hechos.

Gómez Morin impulsó a González Luna a hablar en actos partidarios, a escribir en periódicos, a publicar, a aceptar candidaturas, a buscar la participación electoral, a salir en su propia defensa ante los ataques. González Luna impulsó a Gómez Morin a no decaer ante las dificultades. Gómez Morin no temía el diálogo con grandes funcionarios del régimen; González Luna desconfiaba de esos contactos.

Los dos fueron políticos muy completos. Daban lo mejor de su tiempo a la investigación y a la acción. Tenían extensas bibliotecas personales. Eran muy cultos e informados. Al mismo tiempo eran intelectuales y políticos. Estos dos polos los interrelacionaban y los reforzaban con mucha disciplina. González Luna murió cuando estaban entablado una batalla intelectual en contra de criticables sobre la realidad mexicana y cuando se disponía a entrar a una dura campaña electoral en Jalisco.

Esto sintetiza lo que fue toda su vida política: un intelectual comprometido con las tareas de la democracia. Los dos fueron intelectuales respetados que construyeron un intelectual orgánico. No cedieron ante el absolutismo del régimen del partido de Estado. Sabían que podían contribuir a la demolición de esa onerosa carga antidemocrática e ir construyendo una alternativa. Buscaron la forma de comunicar sus conocimientos a través de una educación a los militantes y a votantes en los que inculcaron el espíritu ciudadano.

Su constante contacto con el pensamiento de muchos autores propició en ellos un espíritu abierto, pero sobre todo crítico. Habría que subrayar su oposición a las medidas económicas liberales, que obligaban a las masas a un consumo precario y que no resolvían el problema de la ocupación. También fueron enemigos del estatismo. Su posición ante determinados personajes y obras dependía del campo ideológico en que se movían. Habría que precisar que, aun dentro de esos campos, mostraban apertura a otro tipo de visiones.

Gómez Morin estaba tan acostumbrado a compartir con su amigo González Luna sus lecturas que, tiempo después de la muerte de Efraín, al ver la aparición de un libro en Francia, le indicó a su secretaria que mandara pedir dos ejemplares. Cuando ésta le recordó con prudencia que no hacían falta dos ejemplares puesto que ya no se le podría enviar uno a González Luna, Manuel Gómez Morin aceptó con llanto la precisión.

Manuel Gómez Morin escribió que entre ambos había existido una amistad sin sombras, sin lagunas y sin lapsos, de la que afirmaba que era inmune a la muerte. Habría que repasar el pésame que Manuel envió a una de las hijas de Efraín. Pese a que Manuel había nacido 15 meses antes, reconocía en Efraín una especie de hermano mayor. Intercambiaban constantemente información y opiniones. Discutían empeñosamente para buscar la decisión más acertada y justa, no para ellos, sino para México.²¹

Como se puede constatar en los recorridos de los tramos de 1939 a 1964, no es posible entender a Efraín González Luna y a Manuel Gómez Morin prescindiendo de la transformación sufrida por ambos a causa de su amistad. El seguimiento hecho en este libro, de la correspondencia entre Efraín y Manuel y su constante interacción, conduce a señalar que la supuesta división entre estos dos fundadores del panismo debe matizarse mucho, y que existió más complementariedad que diferencias. La abundante correspondencia entre ellos da cuenta de cómo, en lo fundamental, a través del tiempo fueron fraguando las mismas convicciones; de cómo se influyeron mutuamente hasta hacer confluír su diversidad en una fructífera unidad.

Hemos visto cómo Efraín y Manuel llegaron a utilizar los mismos códigos. Confiaban el uno en el otro. Se tenían mutuamente gratitud y afecto. Su amistad era al mismo tiempo su seguridad. No habría que perder de vista que todos los pensamientos, todas las conductas de un individuo no están regidos por una estructura mental única. En lo individual hay algo de irreductible y original. Los contextos van imponiendo sus reglas. Son dos mentalidades no homogéneas, pero tampoco contrarias, sino dinámicamente complementarias. Juan José Hinojosa planteaba que González Luna era "un hombre echado para adentro", mientras que Gómez Morin era extrovertido. Estos amigos

21. Manuel Gómez Morin, "Dintel", en José Bravo Ugarte, 1968:V-VII.

eran complementarios. Pensaban igual, pero lo expresaban de diversa manera.

El pensamiento de González Luna revela una escolástica con traducción mexicana

González Luna crea un universo intelectual con un lenguaje particular. Va haciendo deducciones a partir de la definición de la naturaleza humana. Realiza síntesis entre teoría y realidad. Se incorpora a la tradición clásica originada en Aristóteles. Filosóficamente ve la relación sujeto-objeto inscrita en el realismo. Se pregunta qué es el hombre, qué es la sociedad, qué es el Estado, qué es la política. Conecta filosofía con teología y tiene presente la trascendencia. Dios revelado es origen y fin. Hay un orden natural subordinado al orden sobrenatural. El hombre vive en el tiempo para la eternidad. Su destino es la salvación eterna. El hombre es espíritu encarnado. En el mundo ocurren el amor, la amistad, las relaciones sociales, la humanidad. El hombre es ser sociable, político, con libertad y responsabilidad.

La teología abre a la reflexión de la creación, de la inmortalidad, de la eternidad, pero también al pecado original y al carácter salvífico del cristianismo. La filosofía está al servicio de la fe, de alguna manera es la fe en búsqueda de la propia inteligencia, como dijo San Anselmo. El hombre tiene que realizar su naturaleza. Ese hombre, compuesto de alma y cuerpo, por su racionalidad es persona, con dignidad, sujeto de derechos y obligaciones abierto a lo infinito.

El hombre se encuentra en una vertiente temporal-eterna. Hay una naturaleza común y una personificación individual en cada uno. La personalidad es la dignidad que hay en el obrar por sí independientemente. Lo que pone la base de la dignidad es lo espiritual, que abre al hombre hacia el horizonte infinito del ser. La persona se liga de manera muy especial a la libertad. Punto primordial es su finalidad, y la libertad es función del mismo ser en realización. La dignidad también connota excelencia. Pero esa dignidad no está cerrada en sí, sino en función de los demás. Existe en sí, pero requiere reconocimiento.

Esa dignidad humana es inefable, pero experimentable: exige su comprensión en una totalidad de vida y acción. El ser dueño de sí mismo impele a la integración. La totalidad del mundo forma una

unidad. No es el hombre simplemente una suma de actos. En sí mismo es un valor que va hacia los valores. La perseidad es algo perfectivo de la existencia. El dinamismo vital de la persona implica la libertad. La conciencia hace caer en la cuenta de esta realidad, pero no la constituye. La relación al otro deviene esencial. Existe la esencia personal y su actuación. La libertad es el medio de realización en la finitud. Esa libertad se levanta del abismo contra todo totalitarismo. El hombre dice algo terreno que se eleva hacia un mundo superior.

El hombre, estructurado por la dualidad cuerpo-alma, está emplazado en el movimiento del espíritu y de la materia. El hombre, incitado por el ideal del ser, no se contenta con la realidad que se le impone. Su diferencia específica de ser racional lo obliga a perfeccionar su ser. El hombre, en un continuo preguntar, es la búsqueda que se busca a sí mismo. El ser implica acción. El ser limitado del hombre tiende a lo infinito. Dualidad de tiempo y eternidad por la corruptibilidad corpórea y la inmortalidad del alma. La plenitud del hombre es la persona, y ésta no puede ser sino en función del otro, del semejante. Persona humana y comunidad no sólo son compatibles, sino que se incluyen. El hombre necesita a los demás para realizarse. Se tiende al bien. El verdadero valor o bondad del objeto consiste en que, por su propio dinamismo, es apto para atraer a sí al que por naturaleza tiende a él.

El hombre parte de sí, pero por naturaleza es sociable. Así se da la gradación jerarquizada: hombre, familia, todas las formas civiles y finalmente las patrias, para llegar al todo de la humanidad. La sociedad es un cuerpo orgánico en equilibrio. La sociedad tiene la analogía con un cuerpo vivo. El hombre es responsable del orden social. Éste debe ser recto, pero por el pecado puede no serlo. Pecado y libertad abren las posibilidades de una mala actuación y de justificaciones erradas. De alguna manera está incluida la problemática de la gracia, por eso la insistencia de la orientación católica para el buen obrar en política. Un buen católico debe ser un buen ciudadano.

El hombre es, por naturaleza, un ser político que debe buscar el Bien Común.²² Hay la necesidad de fundar un consenso. Aunque dicho consenso lo percibía como el resultado del descubrimiento de lo esencial a partir de valores culturales comunes, y no como la construcción

22. Entre el individualismo (ya weberiano, ya hedonista) y el imperio del grupo, González Luna proclama el predominio del respeto irrestricto a la dignidad de la persona humana. La persona, por ser tal, no está aislada, sino que se realiza relacionamente.

de un acuerdo a partir de concepciones diferentes. Había avance en la postulación de la búsqueda de los consensos, pero deficiencias en la manera de fraguarlos.

El hombre es responsable de su bien y del de los demás. El poder viene del pueblo; Dios se lo ha dado. Esta concepción lo pone en contra de la concepción monárquica, pero no lo ubica en el pensamiento republicano pleno. El titular del poder público lo debe ejercer por medio de la responsabilidad política. La autoridad es ese poder superior que dirige y ordena a la comunidad humana para que pueda cumplir sus fines. El origen de la autoridad está en la ciudadanía. Existe el primado del orden político.

La condición política de los ciudadanos es el primer término de la jerarquía de deberes y responsabilidades que el hombre tiene en el orden temporal. En la contradicción técnica y valores existe la supremacía de los últimos. Las verdades morales son válidas para todos. La cultura es la obra del hombre sobre la tierra; pueden caer las civilizaciones, pero no la cultura.

La visión de González Luna es esencialista. Hay principios que se pueden considerar universales. Lo particular lo colocaba bajo la luz de esos principios. Su pensamiento se inscribe en el neotomismo y dialogó con filosofías contemporáneas. Efraín fue un exponente de las capacidades de una formación aristotélico tomista, enriquecida con un profundo conocimiento de los autores más influyentes en el pensamiento moderno, a los que leyó y criticó de acuerdo con un marco interpretativo bien estructurado. Había estudiado a filósofos, novelistas, poetas, ensayistas, teólogos y politólogos. Ensayó con muchos de ellos una discusión con agudeza y originalidad. Fraguó un pensamiento filosófico-religioso bien fundado. La corriente de pensamiento que privilegió lejos se encuentra de estar ya archivada históricamente.

A finales del presente siglo se está dando un nuevo retorno al aristotelismo (C. Thebaut, 1992). Con este bagaje filosófico, González Luna analizó la concreción mexicana. Analizó la problemática de la ley desde la perspectiva aristotélico tomista de correspondencia racional con una naturaleza humana con finalidad definida; y aunque criticó las desviaciones legales, no se planteó específicamente esta problemática desde un análisis de la relación de la ley y el poder. Los fundamentos filosóficos lo conducen a esencias inmutables y, por lo tanto, a una concepción de un orden ahistórico y en cierta medida asocial. También

ve la necesidad de la construcción según el modelo ideal. Pero se establece una tensión entre el esencialismo y los retos históricos.

La conceptualización filosófica lo lleva a la contradicción verdadero-falso, que encajona en ciertas contraposiciones dicotómicas categorizaciones concretas que requerirían más complejidad. No habría que olvidar que muchos de sus escritos son fruto de participaciones en actos políticos y que la lucha política propicia ciertos esquematismos.

Política y moral

González Luna se esforzó por formar un ethos civil compartido. Ante la corrupción del régimen y la deserción de los deberes políticos por la mayoría de los ciudadanos, hizo ver que la actividad humana debía regirse por principios éticos.²³ Defendió que los valores morales eran universales. Se opuso al predominio del individualismo sobre el sistema de valores. Para emitir un juicio sobre la corrección o incorrección de los actos humanos, no se podía dejar de lado el nexo entre la ética y la religión. La ética tiene que ver con la naturaleza humana. La política es una derivación de esa ética. Efraín se opuso a los relativismos. No se podía hacer política prescindiendo de la justicia, de la moral. Había que buscar una ética normativa. El hombre tendría que construir la sociedad a través de su propia actividad normada por valores. No estaba de acuerdo en que, por un lado iba lo público y, por otro, lo privado. Ser virtuoso es bueno para el sujeto y para la colectividad. La política no debe ser amoral y menos inmoral. La economía también está sujeta a la ley moral.

Hay consecuencia de acciones y omisiones. Efraín levantó la voz contra la corrupción y el cinismo y llamó a construir un espacio ético. Criticó la posición maquiavélica, según la cual, la política requería ciertas exigencias que, en ocasiones, podían contradecir las valoraciones de las virtudes personales. Estuvo en contra de la visión de que la

23. La pretendida neutralidad valorativa, aunque se proclame, no es posible (Aziz, 1998:16). Pareto, recalando los aportes de Maquiavelo, había señalado que los moralistas no podían gobernar, porque los imperativos de la política llevaban a consideraciones que no tenían que ver con la ética. Podríamos poner un ejemplo: quienes quisieran jugar limpio siempre perderían ante los jugadores sucios. No se puede negar que eso es lo que sucede. Contentarse con describir lo que acontece contribuye a mantener ese estado de cosas. Por eso mismo, González Luna llamaba a transformar la política y hacerla humana.

política tenía sus propias reglas ajenas a la moral. Las virtudes y normas personales tienen que valer para la actividad política. Sin la ética, la política atenta en contra del hombre. En el compromiso político tiene primacía la ética. No se puede permitir que prosiga la deshumanización del poder. El sujeto político es la traducción del sujeto personal por la generación de una acción colectiva. La reforma colectiva presupone la reforma personal. González Luna proponía que Acción Nacional fuera no sólo una fuerza política, sino también moral.

Humanismo político

El conocimiento de la organización de la sociedad depende de una visión integral del bien y de la comunidad. González Luna estuvo de acuerdo con la concepción de Maritain de la necesidad de reconstruir un mundo orgánico bajo la guía de los valores cristianos. Pero Efraín, en el humanismo cristiano, destacó el humanismo político. Por la libertad humana se opuso en contra de todo el abuso de la dignidad humana. Estaba convencido de que el ejercicio de la ciudadanía requería educación.

La ciudadanía implicaba, sobre todo, el respeto a las leyes justas. Una educación moral implica una educación ciudadana. Las virtudes ciudadanas se aprenden. Hay que enseñar los valores cívicos. El partido tiene que ejercer una pedagogía política. Efraín se opuso a la apatía, al conformismo, al colaboracionismo con un régimen antidemocrático. El trabajo educativo político es una labor de larga duración. González Luna vio que el factor determinante del vínculo social era la conciencia y que, para penetrar en ella, se requería el fenómeno de la comunicación. Criticó la manipulación de los medios masivos. Se opuso a la imposición de una educación estatal. Contrapuso, a la educación oficial, la que se podía dar desde la misma familia y a través del partido.

Ideas, valores y significados se debían transmitir a los actores sociales. Estaba en contra de la deformación de la opinión pública. Ante la crisis de la familia, defendió a la familia como institución social clave. Contra la despolitización, llamó a una concientización política. Se manifestó en contra del control natal artificial y propugnó una paternidad responsable. Destacó el papel de la mujer en el quehacer político. México, para poder ser un país libre, tener justicia, paz, cultura, patria, dignidad y salvación, necesitaba ciudadanos activos.

Una política por humanizar

La praxis es producto de un pensamiento. Un conjunto de ideas inciden en la acción social y producen su propio sentido. Esto provoca la reflexión sobre diversas prácticas y se llega al descubrimiento de la verdadera praxis. El pensamiento de González Luna se encuentra estructurado orgánicamente. Va más allá de manifestaciones aparentes. Tras lo accidental se descubre lo esencial. En el tránsito del discurso teórico al discurso práctico hay un aspecto normativo, otro interpretativo y otro educativo. Existe coherencia interna y coherencia con la acción.

Hay principios que indican cómo se debe vivir y qué se debe hacer. Se trata de una filosofía política que permite una contribución de la filosofía a la teoría social y a la acción política. La filosofía social se traduce en militancia. Se formula una filosofía aplicable a los hechos, guía de la acción. Se da un convencimiento de que el futuro puede ser más humano y, por lo tanto, se obra políticamente según valores acordes con la naturaleza humana. Se fragua un modelo mental para entender y juzgar los acontecimientos políticos en el que se distingue lo importante de lo circunstancial.

González Luna realizó una construcción en la que integró elementos dentro de un horizonte. Ahí se encuentran aspectos teológicos que tienen que ver con la creación, la inmortalidad, la eternidad, el pecado original y el carácter salvífico del cristianismo. Hay una jerarquización de certezas. Entiende la realidad de una manera aristotélico tomista, de una forma en que lo mundano no puede estar desligado de lo religioso. Así se ve lo sociológico, lo histórico, lo económico, como mediaciones. Los temas de libertad, justicia y Bien Común devienen centrales. De la ontología pasa a la persona humana, a la concepción orgánica de la sociedad. Se insiste en el carácter social del individuo.

La ciudadanía viene a ser un compromiso orientado a la participación en el ámbito político. Hay una conciencia de las posibilidades de la humanidad, de la realización de valores universales desde la particularidad. Fue construyendo una doctrina política basado en la dignidad de la persona humana y en lo que analizó como lo genuino de la nacionalidad mexicana. Había que actuar políticamente para rescatar la nacionalidad. Se opuso a supeditar fines a medios. Lo estatal debe mantener el equilibrio entre los integrantes de la sociedad de acuerdo

a principios. Discute las ideas respecto al poder, al Estado, a la autoridad. Lo político se va formulando como representaciones.

De la naturaleza se pasa a las normas y al discurso sobre normas y compromisos para evaluar la acción. Analiza la contraposición entre país real y legal. Baja los temas clásicos a la realidad mexicana. Sin simplificaciones va viendo las aristas de cada asunto tratado. La política es una necesidad social. Las cuestiones de la convivencia competen a todos. Apela a valores culturales superiores al conflicto social. Quiere una sociedad libre y justa, sin soluciones autoritarias.

Hay una insistencia en el reconocimiento y en la defensa de los derechos relacionados con la esfera pública. Llama la atención sobre los derechos a participar en el ejercicio del poder público. Se opone a la exclusión. Reclama el derecho de la educación e insta a construir democracia. Insiste más en la responsabilidad de la acción política que en su éxito. Establece relaciones entre lo esencial y el devenir histórico. La salvación del país depende de la acción de los ciudadanos. Despierta la responsabilidad cívica y política. Se trata de una doctrina que se enuncia como horizonte de posibilidad de lo humano. Plantea el reto de saber gobernar desde una perspectiva humanista. Gran aporte de González Luna es su convicción de que se debe hacer una política humana que humanice.²⁴

Acercamientos a la concepción del Bien Común

El eje de la doctrina política y social de González Luna es el Bien Común. Aseguraba que había que crear un proyecto de Bien Común. Este concepto viene desde Aristóteles. En el aristotelismo tomista hay un universo jerárquico donde la vida social y política forman parte del plan de la naturaleza en conjunto (Luque, 1996:57). Los contenidos concretos del Bien Común son paz, libertad, orden y justicia. Los bienes deben ser para todos, quienes tienen que cubrir sus necesidades básicas. La responsabilidad del Bien Común es colectiva, pero de manera principal del Estado. Hay una ética del Bien Común. Los ciudadanos tienen la obligación de ver que se salvaguarde. Existe una relación entre el interés individual y el Bien Común. Éste contiene los

24. Este imperativo es claro. No se abunda en cómo lograrlo.

valores ideales fundamentales a los que aspira una sociedad y las normas para hacer realidad esos valores. No sólo se debe proclamar que se busca. Hay que demostrar que esto se hace. El Bien Común nacional exige la preservación y defensa de los valores espirituales que constituyen la médula de la nacionalidad.

En una sociedad comunitaria, el cultivo de la virtud (entendida aristotélicamente) es central para el Bien Común, el cual es diferente a la suma de los bienes individuales. Sin embargo, los liberales han criticado el que la política tuviera como objetivo el logro del Bien Común. Han señalado que el Bien Común es un fantasma que tiene significados diferentes para grupos y épocas diversas. Han recalcado que aunque un gobierno proclame buscar el Bien Común, sus decisiones benefician a unos y dañan a otros. Por eso mismo han recomendado que el gobierno se centre en conciliar intereses y se olvide del Bien Común. Han reconocido que la voluntad pública es una creación ilegítima de un grupo político o económico que busca promover su propio bien, reivindicando que las acciones de su gobierno sirvan su propia definición egoísta de una irreal voluntad pública.

Han llegado a decir incluso que ese tipo de acciones pueden dañar los intereses de la mayoría. Han argumentado que, pese a la persistencia de la doctrina clásica del Bien Común, lo que prevalece es una descarnada lucha política que no es otra cosa que la pugna entre élites para hacer prevalecer sus propios intereses. Por eso, el liberalismo recomienda que se produzca un gobierno de trabajo y que éste no aspire a algún ideal sublime de Bien Común (Loring, 1995).

Ciertamente, la sociedad dominada por los imperativos del liberalismo está apartada de la idea de Bien Común. El liberalismo ha influido en la visión de una sociedad constituida por individuos separados de sus semejantes y encerrados en sus bienes e intereses (Furet, 1995).

Tanto los liberales como los marxistas negaron el concepto del Bien Común. Los segundos privilegiando los intereses de clase y los primeros argumentando la preponderancia del mercado. Sobre todo, el neoliberalismo ha hecho muy difícil hablar sobre el Bien Común, porque su política precisamente es destructora de tal bien. Ha apostado a que gane el mercado aunque pierda la sociedad. Ha vaciado a la sociedad de lo que la hace vivir: el Bien Común.

Obviamente, tanto la idea como la práctica del Bien Común han sufrido muchos embates. No obstante, también se está planteando su

reconstitución. Precisamente por los fracasos sociales del neoliberalismo (productores de millones de depauperados y concentrador de la riqueza en muy pocas manos), últimamente se ha visto la necesidad teórica y práctica de retornar a la búsqueda del Bien Común. Se ha comprobado que los intereses particulares no coinciden con el interés general.

El tiempo corto de las decisiones privadas no corresponde sino raramente con el tiempo largo de las decisiones colectivas. Es cierto que, al asumir el Bien Común, el Estado no escapa al juego de intereses individuales y grupales. También es verdad que cada vez es más difícil que los individuos se muestren dispuestos a actuar en el sentido que no sea exclusivamente su propio interés. Pero las objeciones, por fuertes que han sido, no son del todo contundentes, pues mientras exista una masa crítica de ciudadanos no solamente capaces de acciones altruistas, sino del ejercicio de la misma razón crítica, el cambio social sigue siendo posible. Por encima de los intereses en conflicto existe un interés general.

La cuestión es ver cómo el Bien Común pueda emerger basándose en un principio ético que demande la justicia. También se ha constatado que negar el Bien Común es negar la especificidad de la convivencia social mediada por la política. El Bien Común no puede expresarse sino por la razón política, que es la de cada persona en sociedad. Si no hay Bien Común, no hay diálogo ni comunicación social posible y sólo queda la violencia. Existe en cada sociedad una clase de intereses que trascienden el interés de cada uno de sus miembros. Surgen beneficios en la cooperación. Hay que ver los intereses colectivos para que haya beneficios para cada uno.

El Bien Común sigue siendo la base de la existencia y el desarrollo de la sociedad. Su objetivo es la riqueza común. Se trata del conjunto de principios, reglas, instituciones y medios que permiten promover y garantizar la existencia de todos los miembros de una comunidad humana. El Bien Común reside en el hecho de que personas o grupos que componen una sociedad tienen intereses no reductibles a la suma de sus intereses individuales. Un elemento básico es el respeto de las acciones de los otros. Se estructura en torno al derecho de todos al acceso justo a la alimentación, la vivienda, la energía, la educación, la salud, el transporte, la información, la democracia. Se trata de salvaguardar la ciudadanía social y de reconstruir una cultura orientada

hacia los hombres y contra el abandono del Bien Común (Petrella, 1996).

El Bien Común o interés general es la base de legitimación moral de la acción política (Peña, 1998). Hay muchos pensadores que están planteando la urgencia de romper el utilitarismo y reconquistar el Bien Común (Engelhard, 1997). El problema que queda de la concepción de González Luna, con respecto al Bien Común, es cómo se puede definir en concreto. Al parecer, para Efraín, el Bien Común es uno e inmutable, evidente a una razón fundada en la fe; lo que hay que hacer es descubrirlo. Pero en el interés general de una comunidad humana histórica con desarrollo, en donde hay varias generaciones de los derechos humanos, existe una ardua construcción humana.

Las exigencias de la justicia

La concepción del Bien Común conduce a la exigencia de la reforma social. González Luna fue promotor de una reforma social amplia y profunda. El pueblo mexicano requería una mejoría en lo político y en lo económico. Esta reforma social tenía que ser obra de todos, de católicos y no católicos. Pero los primeros deberían poner el ejemplo.

La facción había pervertido la reforma social y la había hecho instrumento de sumisión política. Había que respetar la libertad de los obreros y de los campesinos y atender los derechos sociales de todos al trabajo, a la salud, a la vivienda, al estudio.²⁵ La justicia se encuentra vinculada al valor supraindividual del Bien Común.

La justicia social tiene que resolver una adecuada y proporcional distribución de la riqueza. González Luna realizó una profunda reflexión sobre el trabajo humano. Estudió la política encuadrada en la actividad humana. No se contentó con enunciar principios abstractos. Les dio traducción concreta con exigencias fuertes en cuanto a la justicia social. La doctrina social de la Iglesia fue su guía.²⁶ Pero le dio una interpretación y aplicación original y exigente a la realidad mexicana. Demandaba que al problema del campo se le diera una solución

25. Habría que aclarar que una de las deficiencias de la propuesta agraria de González Luna era que no tenía en cuenta la relación de los pueblos indígenas con las tierras comunales.

26. No hay que olvidar que la doctrina social de la Iglesia es teología moral, ofrece principios, no técnicas económicas o políticas.

reconstitución. Precisamente por los fracasos sociales del neoliberalismo (productor de millones de depauperados y concentrador de la riqueza en muy pocas manos), últimamente se ha visto la necesidad teórica y práctica de retornar a la búsqueda del Bien Común. Se ha comprobado que los intereses particulares no coinciden con el interés general.

El tiempo corto de las decisiones privadas no corresponde sino raramente con el tiempo largo de las decisiones colectivas. Es cierto que, al asumir el Bien Común, el Estado no escapa al juego de intereses individuales y grupales. También es verdad que cada vez es más difícil que los individuos se muestren dispuestos a actuar en el sentido que no sea exclusivamente su propio interés. Pero las objeciones, por fuertes que han sido, no son del todo contundentes, pues mientras exista una masa crítica de ciudadanos no solamente capaces de acciones altruistas, sino del ejercicio de la misma razón crítica, el cambio social sigue siendo posible. Por encima de los intereses en conflicto existe un interés general.

La cuestión es ver cómo el Bien Común pueda emerger basándose en un principio ético que demande la justicia. También se ha constatado que negar el Bien Común es negar la especificidad de la convivencia social mediada por la política. El Bien Común no puede expresarse sino por la razón política, que es el de cada persona en sociedad. Si no hay Bien Común, no hay diálogo ni comunicación social posible y sólo queda la violencia. Existe en cada sociedad una clase de intereses que trascienden el interés de cada uno de sus miembros. Surgen beneficios en la cooperación. Hay que ver los intereses colectivos para que haya beneficios para cada uno.

El Bien Común sigue siendo la base de la existencia y el desarrollo de la sociedad. Su objetivo es la riqueza común. Se trata del conjunto de principios, reglas, instituciones y medios que permiten promover y garantizar la existencia de todos los miembros de una comunidad humana. El Bien Común reside en el hecho de que personas o grupos que componen una sociedad tienen intereses no reductibles a la suma de sus intereses individuales. Un elemento básico es el respeto de las acciones de los otros. Se estructura en torno al derecho de todos al acceso justo a la alimentación, la vivienda, la energía, la educación, la salud, el transporte, la información, la democracia. Se trata de salvaguardar la ciudadanía social y de reconstruir una cultura orientada

hacia los hombres y contra el abandono del Bien Común (Petrella, 1996).

El Bien Común o interés general es la base de legitimación moral de la acción política (Peña, 1998). Hay muchos pensadores que están planteando la urgencia de romper el utilitarismo y reconquistar el Bien Común (Engelhard, 1997). El problema que queda de la concepción de González Luna, con respecto al Bien Común, es cómo se puede definir en concreto. Al parecer, para Efraín, el Bien Común es uno e inmutable, evidente a una razón fundada en la fe; lo que hay que hacer es descubrirlo. Pero en el interés general de una comunidad humana histórica con desarrollo, en donde hay varias generaciones de los derechos humanos, existe una ardua construcción humana.

Las exigencias de la justicia

La concepción del Bien Común conduce a la exigencia de la reforma social. González Luna fue promotor de una reforma social amplia y profunda. El pueblo mexicano requería una mejoría en lo político y en lo económico. Esta reforma social tenía que ser obra de todos, de católicos y no católicos. Pero los primeros deberían poner el ejemplo.

La facción había pervertido la reforma social y la había hecho instrumento de sumisión política. Había que respetar la libertad de los obreros y de los campesinos y atender los derechos sociales de todos al trabajo, a la salud, a la vivienda, al estudio.²⁵ La justicia se encuentra vinculada al valor supraindividual del Bien Común.

La justicia social tiene que resolver una adecuada y proporcional distribución de la riqueza. González Luna realizó una profunda reflexión sobre el trabajo humano. Estudió la política encuadrada en la actividad humana. No se contentó con enunciar principios abstractos. Les dio traducción concreta con exigencias fuertes en cuanto a la justicia social. La doctrina social de la Iglesia fue su guía.²⁶ Pero le dio una interpretación y aplicación original y exigente a la realidad mexicana. Demandaba que al problema del campo se le diera una solución

25. Habría que aclarar que una de las deficiencias de la propuesta agraria de González Luna era que no tenía en cuenta la relación de los pueblos indígenas con las tierras comunales.

26. No hay que olvidar que la doctrina social de la Iglesia es teología moral, ofrece principios, no técnicas económicas o políticas.

técnica y no se buscara sacar provecho político. Fue radical en la crítica a la situación injusta en que vivían el obrero y el campesino. Había que encontrar una reforma que resolviera la miseria social, económica y política. Hizo ver que el derecho a la propiedad no era un derecho ilimitado. Estuvo contra los excesos del capitalismo, contra la desigualdad social. Propuso buscar soluciones de acuerdo con la esencia de México, sin caer en imitaciones. Se opuso a la especulación, a la economía materialista, tanto la liberal como la comunista. Demandó una economía capaz de asumir las cargas de la reforma social. Sostuvo que era un deber alcanzar la justicia social, elevar la condición de vida del pueblo. Hizo propuestas audaces de seguridad social. Criticó duramente a las clases poseedoras por su miopía social. Conjugó democracia política con democracia social. Defendía que había que construir un mundo más justo.

Repensar las clases sociales

González Luna vivió tanto el temor de la expansión soviética como la política de la Guerra Fría.²⁷ Enfrentó al marxismo, pero sin caricaturizarlo y haciendo reconocimiento de aportes de Marx. Distinguió los elementos de análisis social que contenía el marxismo, del marxismo como ideología de un sistema político totalizador. Una cosa eran sus contribuciones a la sociología y otra sus graves errores como filosofía, o más, como pretendida ciencia. Por su genialidad, Marx había llamado la atención acerca de problemas centrales, pero no acertó en lo científico filosófico.

Efraín precisó que sus críticas al marxismo no implicaban una defensa del régimen capitalista burgués, que tampoco era un verdadero orden social. Condenó las atrocidades del nazismo y de los regímenes soviéticos. Denunció el imperialismo comunista. Estuvo en contra de los materialismos liberal y comunista. No aceptó que la conciencia fuera el reflejo de las fuerzas económicas. Consideraba que la concien-

27. Y en esto participó de lo que Monsiváis dijo acerca de la Guerra Fría. Ésta llegó a convencer a muchos de la maldad de los comunistas, combinando el real horror desatado por los comunistas en el poder, con una buena dosis de calumnias sobre los que no lo detentaban. La caída del muro de Berlín y sus consecuencias en la desestructuración del bloque soviético evidenciaron la justeza de la mayoría de las críticas de González Luna a la opresión ejercida por la nomenclatura soviética.

cia podía influir en cambiar al hombre. Primero estaba la acción política y luego venía la influencia de ésta en la economía.

Lo material no debía enseñorearse del hombre, sino al revés. El hombre no tenía por qué supeditarse a lo económico. También fue contrario a la lucha de clases. Aceptó la existencia de las clases, pero no como las definía el marxismo, de tipo horizontal. Las clases que propugnó González Luna eran verticales por actividad profesional, en donde se podía resolver mejor el conflicto. En esto seguía la tradición de la solución católica y entró en la lucha ideológica de su tiempo. Por su parte, la concepción marxista de clases privilegiaba precisamente el conflicto. Un elemento que se ha entendido poco en el análisis marxista de clases es que se trata de un modelo ideal de análisis social. El historiador Burke anota que, para Marx, una clase corresponde a un grupo social en el proceso de producción. Las clases tienen intereses en conflicto. Anota que la crítica que se ha hecho al modelo es precisamente que sea modelo (Burke, 1997).

González Luna no aceptaba que una clase pudiera hablar en nombre de todos y rechazaba la determinación por factores económicos de la actuación humana. A finales de los noventa, Meillassoux ha intentado una reformulación del concepto marxista de clases sociales. Considera que cada clase social engendra cuerpos sociales, distintos de ellas mismas, que están investidos de funciones esenciales. Así, la burguesía produciría cuerpos sociales que tendrían que ver con la gestión de empresas, la educación, las operaciones políticas y la represión. También el proletariado engendraría sus propios cuerpos sociales, como serían los aparatos encargados del encuadramiento de partidos y sindicatos clasistas.

En los países industrializados, esos cuerpos representarían la casi totalidad de la población educada y productora de conocimientos. Entre las transformaciones que la sociedad capitalista ha sufrido después de Marx, el desarrollo de estos cuerpos sociales es la más importante y la menos analizada. Así, a finales del siglo XX, la clase capitalista propiamente dicha se limitaría a los que detentan el poder final de decisión económica, en razón de su control directo o indirecto sobre el capital.

Por su parte, el proletariado comprendería a los asalariados, a los privados de un empleo necesario, a los que, para poder tener acceso a los bienes materiales de la vida, no tienen sino la fuerza de trabajo a ser empleada. La internacionalización del capital ha ido influyendo en la

internacionalización del trabajo. La mayoría de ese proletariado estaría en los países subdesarrollados. Lo que ha sucedido es que se han encontrado muchos modelos de explotación. La revolución tecnológica se ha acompañado de la emergencia de un crecimiento de desempleados. Así, cobran importancia los cuerpos sociales que, estando fuera de las clases sociales, son agentes de su realización social y política. En dichos cuerpos habría que ubicar a profesionistas, intelectuales, políticos profesionales, los encuadrados en las organizaciones militares y policíacas, etcétera.

La clase capitalista sigue siendo dominante. Su lucha es para conservar y ampliar su poder. En esto utiliza a cuerpos sociales. Llegan momentos en que cuerpos represivos se colocan en posición de ejercer funciones políticas decisivas. El financiamiento de los cuerpos sociales de la burguesía se hace a través de sectores públicos y privados. Se aclara que, en sentido estricto, los integrantes de los cuerpos sociales no son explotados. Hay una burocratización de los cuerpos sociales de la burguesía y un endurecimiento de sus procesos de decisión.

En contraparte, el proletariado prosigue como clase dominada y no dispone de las mismas posibilidades de toma de conciencia ni de los medios para afirmar su existencia como la burguesía. Su acceso a la economía es muy limitado. Acepta cuadros de diferentes pertenencias sociales y así, su representación política la hace a través de una minoría educada. Lo que sucedió en los países del denominado socialismo real fue que la nomenclatura fue un cuerpo social legatario de una auténtica revolución que fue abortada.

El sistema económico actual es un mercado limitado a una población de alrededor de un tercio de la población mundial, desigualmente repartida en el mundo. Este mercado comprende a la clase capitalista y a sus cuerpos sociales. El resto de la población mundial, en particular el proletariado y su masa de reserva, va siendo reducido según las exigencias de la producción y de la productividad del trabajo. Fracciones de los cuerpos sociales son amenazadas con una depauperación. La liquidación progresiva y deliberada de una parte del proletariado mundial se completa en zonas donde la población es considerada como excesiva, por la aplicación de programas del llamado ajuste estructural, el cual ignora el deterioro de las condiciones de existencia. Por eso hay la caída drástica del poder adquisitivo de salarios y se elevan los precios de las subsistencias.

Víctima de los efectos de esa terrible política, el proletariado mundial es ampliamente privado de medios de lucha contra la sobreexplotación. Hay reacciones esporádicas, pero lo más frecuente son explosiones y degradaciones cercanas a la delincuencia. El cuadro lo completa la gansterización de los negocios, la concurrencia sin ley (tráfico de estupefacientes) y una creciente corrupción (Meillassoux, 1998).

González Luna consideraba que la internacionalización del proletariado era imposible por las identidades nacionales. Las guerras nacionalistas apoyarían su percepción. Sin embargo, a principios del siglo XXI, lo que prevalece es una internacionalización de una fracción capitalista, la financiera, y una disgregación aun nacionalmente de la antigua clase obrera. La discusión actual sobre el concepto de clases sociales puede ser extensa. Por lo pronto habría que anotar que si el concepto marxista de clase, en su gran abstracción, todavía puede ser utilizable porque persisten la explotación y la exclusión; hay que aceptar que las traducciones concretas del marxismo clásico han resultado desmentidas por los acontecimientos históricos. No ha habido una proletarización mundial con una conciencia histórica de un futuro por crear, que necesariamente sobrevendría ante las crisis del capitalismo.

Los grandes sujetos históricos se han ido esfumando. Las visiones de etapas históricas sucesivas y en continuo ascenso también han quedado refutadas por el indeterminismo. Pero también podemos decir que el planteamiento sobre las clases, propuesto por González Luna, no se ha dado, y el sujeto prefigurado por él para México, el de un sujeto católico, con potencialidades para tomar conciencia de sí mismo, tampoco ha podido traducirse en fuerza social y política en cuanto tal, por la diversidad social y el pluralismo político.

A finales del siglo XX, lo que aparece es un cambio muy fuerte en las relaciones clasistas. Las clases tradicionales se encuentran bastante desdibujadas. Hay nuevos sujetos sociales, agrupamientos y movimientos en la sociedad civil, que buscan cambios no violentos dentro de los cauces de una democracia a la cual sí pretenden llevar hasta sus últimas consecuencias.

La tercera revolución industrial ha producido que los tiempos se aceleren y los espacios se acerquen. Estamos ante el fortalecimiento de una fracción del capital financiero, que es la que determina el destino de las economías de los países del mundo. El trabajo industrial ha ido perdiendo espacio e identidad. Se ha afectado mundialmente tanto el poder como la cultura (Castells, 1998). Persisten relaciones de clase y

explotación, pero con nuevas modalidades muy distintas a las que los análisis correspondientes a la sociedad industrial nos habían acostumbrado. Muchos han optado por abandonar la conceptualización de las clases. Otros se están esforzando por reformular el análisis del actual modelo de explotación.

Pablo González Casanova señala que no es posible proseguir en la actualidad con el concepto tradicional de clases sociales ni de su lucha, dado que conserva un sentido fabril y economicista del que habría que tratar de desprenderlo. Precisa que tampoco el concepto de explotación es suficientemente comprensivo. Aconseja que tanto el concepto de clases como el de explotación se complementen (o se superen) por el de dominación y apropiación del excedente y de la riqueza a costa de los trabajadores y de los pueblos, en proceso de expropiación del plusvalor y del capital acumulado, y en proceso de distribución inequitativa del excedente y de la riqueza.

González Casanova recalca que los dos conceptos vinculan el poder político, represivo, informático, cultural y social con las relaciones de producción. Explica que no privilegian las relaciones de producción a la manera economicista, sino que las integran a un todo complejo, cuyas partes se interdefinen en los procesos de dominación y apropiación, represión y acumulación, distribución y mediación.

Por eso mismo, no bastaría el análisis basado sólo en la visión de los modos de producción. En cambio, habría que considerar que el modo de producción forma parte de una unidad compleja e histórica con el modo de dominación y sus integrantes. González Casanova advierte que la lucha de clases (con muchas mediatizaciones y metamorfosis) se evidencia cada vez que los movimientos sociales chocan contra la unión de sus opresores y explotadores (terratenientes, jefes políticos, paramilitares, militares, publicistas, empresarios de todo tipo, con compañías y sus gerentes, mercaderes, funcionarios de todos los niveles, etcétera).

Esta lucha es inocultable cuando aparecen las reacciones violentas de los propietarios frente a la posibilidad de perder la más mínima parte de sus privilegios. Pero González Casanova es muy cuidadoso para destacar que, en la lucha de los oprimidos y explotados contra los opresores y explotadores, no encontraremos, como lo visualizaba el marxismo clásico, una clase para sí con un partido, con una filosofía con una vanguardia y con una misión histórica, sino una construcción de un nosotros incluyente que mantiene como referencia ética y política a la sociedad civil de las comunidades oprimidas.

González Casanova considera que para hacer este tipo de análisis se requieren muchas teorías sobre el Estado, el sistema político, el mercado, los complejos militares-empresariales de dominación y explotación y sus asociados o subordinados (González Casanova, 2002). Ciertamente han surgido nuevos movimientos sociales con propuestas que no pueden encuadrarse en los viejos moldes. Contra la máxima capitalista de "Todo para nosotros y nada para nadie más" se ha opuesto el lema neozapatista "Todo para los demás, aunque nada sea para nosotros".

Las bases para una crítica al régimen de partido de Estado

Teniendo en cuenta siempre lo natural, lo esencial, lo perenne, González Luna hizo análisis de lo que constituía el poder legítimo y representativo. Distinguía nación, Estado y gobierno. Fue enemigo de la concepción liberal del Estado. El Estado tenía que asegurar no sólo la seguridad, sino la justicia; no debía atentar en contra del principio de subsidiaridad y tenía que estar vigilado por el pueblo. Vio que el Estado era un instrumento ordenado a un fin específico para que el hombre pudiera realizarse como persona. Por eso mismo fue enemigo de todos los totalitarismos, defendió los derechos humanos y la democracia. Hacía ver que el Estado tenía que estar en función de la nación y no a la inversa.

El Estado y la ley debían corresponder al bien de todos, pero la realidad contradecía estos postulados. Había expresiones facciosas que se tenían que corregir, para redimir y salvar lo nacional. Desenmascaró a los falsos gobiernos y a la ficción democrática. Estuvo en contra del imperio autoritario estatal, contra el poder monopolizado por una facción, contra el dominio de dicho grupo no sólo en lo político, sino en lo cultural. Defendió los requerimientos federalistas (expresiones de constituidas identidades regionales) y levantó la voz a favor de un auténtico municipio libre. Se opuso a los caciquismos de todo tipo. Estaba contra la concepción del Estado como un espacio para ser saqueado por un grupo y sus secuaces.

El poder tenía que ser una responsabilidad y un verdadero servicio. Tenía la convicción de que había que pasar de un régimen de facción a un auténtico Estado nacional. Había que hacer de la patria una patria para todos. Para esto se tenía que luchar en contra de una oligarquía

facciosa, centralista y dictatorial. El partido oficial no era un verdadero partido político.

El ejército debía ser una institución estatal cuyos miembros tenían derechos que debían ser respetados y de ninguna manera podía estar al servicio de una facción. Denunció la existencia de una representación fraudulenta. No era aceptable que, a cambio de sumisión, no se aplicaran las leyes; que para tener acceso a algunos beneficios, insuficientes siempre, la mayoría del pueblo tuviera que renunciar a sus derechos políticos y se sometiera a un grupo.

González Luna se opuso a todo lo que en el Estado negaba al hombre, a las comunidades naturales, a la nación. Estuvo en contra de la exclusión que imponía el régimen. Lo que hacía el Estado en beneficio colectivo era su obligación y no se podía ver como una dádiva. El régimen de partido de Estado tenía que desaparecer. La raíz de los males en México era política. Se debía terminar la mutilación política que se hacía al pueblo. Se tenía que rescatar la dignidad del pueblo del monopolio faccioso, corrupto y violento. Había que construir la nación, dotarla de un Estado eficiente y tener un gobierno representativo.

Por lo tanto, la nación tiene un sustrato, pero también se construye; implica un proceso y una identidad que corresponden a lo realizado en la historia. En esto hay una responsabilidad de los ciudadanos. La dominación y el peso de un partido de Estado influían en la concepción de contraponerle un partido antagónico que tratara de representar a la nación. En esta dinámica se oscurecía la meta democrática de la construcción de un sistema de partidos, en donde ninguna pretendiera erigirse como la encarnación legítima de la nación.

Fe y política

Fue parte de una élite cultivada y creyente. No aceptaba que la moral y la religión estuvieran separadas. Tenía una concepción teológica que mantenía frente a los dogmas jacobinos y como otra manera de su resistencia al poder. Propuso una política ligada a la moral cristiana. Su práctica era acorde con lo que pensaba. Veía la política como misión. Estaba convencido de que la realización de sí mismo era a través del servicio a los demás. En esto mostraba la impronta jesuítica. Hacía un continuo discernimiento ignaciano. Combinaba el agradecimiento hu-

mano por el cumplimiento de la tarea debida y la aprobación divina. Tuvo una vida espiritual profunda.²⁸

Los valores cristianos orientaban su acción. Activaba el compromiso político con la fe. Jeraquizando y distinguiendo bien los planos, supo conjugar fe y política. La fe fue el motor esencial de su vida. Precisamente en esto se encuentra una de las fuentes de sus tensiones. Propone la política como actividad esencial para cambiar la situación económica y las relaciones de poder, a veces cae en tonos un tanto cuanto mesiánicos. No pretendía un partido confesional, ni un Estado católico; pero enfatizando los derechos de la mayoría católica no lograba compaginar sus postulados democráticos de tolerancia, ni se fijaba en los derechos de las minorías.

Al enfatizar lo verdadero contra las falsificaciones, no ve el derecho de quienes se equivocan. Por su convicción democrática era pluralista, pero lo férreo de los principios doctrinales no dejaban más espacio para ideas contrarias que la lucha ideológica. Rompe con la catequesis del nacionalismo revolucionario oficial, pero encajona en la catequesis católica. Esto le impide percibir con claridad la diferencia entre anti-religioso y laico. Su postura es eminentemente religiosa. De ahí deriva su compromiso político. Al ver la actividad política emergiendo de los postulados cristianos subordina lo político a lo católico.

En todo caso, un balance hace ver que hizo prevalecer lo democrático. Más allá de lo que pueda discutirse de tensiones no resueltas en estos puntos, sus lecciones teóricas y vitales tienen muchos aportes. Tuvo una profundidad filosófica religiosa, una solidez intelectual y una valentía política. Fue un hombre coherente.

La construcción de un catolicismo democrático

Una contradicción que González Luna veía que tenía que resolverse era que hubiera un Estado anticatólico en un país con mayoría católica. Una pregunta que inquietaba a González Luna era cómo los católicos,

28. Otros elementos jesuíticos mostrados por González Luna fueron los relativos a las formas con las que encaró la persecución, adoptando la tercera manera de humildad ignaciana, a la búsqueda de la voluntad de Dios no como receta, sino como proceso de discernimiento que le permitiera descifrarla interrelacionando las historias de Jesús, del mundo y la propia.

siendo mayoría, seguían permitiendo la imposición de la facción anti-religiosa.

González Luna veía a un macrosujeto: un pueblo católico que no se reconocía como ese sujeto, que se encontraba alienado, sojuzgado, inhibido en cuanto a sus deberes políticos. La inhibición moral, social, política, se había hecho en los católicos mexicanos como una doble naturaleza. La familia y la escuela católica no formaban la conciencia de los ciudadanos católicos.

González Luna no proponía la restauración de la unidad Iglesia-Estado. La política y la religión eran campos perfectamente distintos. A la Iglesia no le correspondía la lucha partidaria. Pero los católicos sí tenían la responsabilidad ciudadana y no debían permitir un régimen persecutorio de los derechos de la Iglesia. Desde una trinchera católica, González Luna hizo repetidas críticas al mundo católico. Cuando fue a la candidatura presidencial no lo hizo ingenuamente esperando todo el voto católico. Ya había tenido dos experiencias como candidato a diputado federal y entraba a la campaña presidencial no con muchas ilusiones. Sí quería despertar la conciencia ciudadana en esa mayoría católica. Estaba en contra de esa doble moral de muchos católicos que consideraban que la familia y el trabajo iban por un sendero, y por otro la vida pública. Había que convencerlos de que no eran dissociables la moral privada y la moral pública. Pero sabía que era un proceso.

El Estado sí temió el voto católico y utilizó toda clase de tácticas para impedirlo. A González Luna le parecía inconsecuente el que los católicos no participaran en política y, peor aún, el que lo hicieran a favor de un régimen que atentaba en contra de los derechos de los católicos.

Hacer emerger el compromiso ciudadano

González Luna fue un demócrata tanto en su pensamiento como en su práctica. Estuvo contra el uso arbitrario del poder y por la participación de los ciudadanos. Enfatizó la democracia política, defendió elementos de la democracia social, pero no llegó a planteamientos de democracia cultural. Propugnó una democracia de garantías, de participación, de representación. Contra concepciones estatistas de la política se pronunció porque los actores políticos principales fueran los ciudadanos.

Éstos debían decidir sobre los asuntos de interés común. Por eso valoró las formas del referéndum y del plebiscito. Había que revalorar la actividad política por la actividad ciudadana en el ejercicio de sus derechos. Defendió la construcción de una identidad cívica. Alzó la voz por precisar los compromisos de los ciudadanos. Fue contrario a la apatía política y criticó sobre todo a los más preparados por abandonar sus deberes políticos. Luchó por un régimen democrático justo. Para que los que decidieran políticamente lo hicieran en el sentido del Bien Común, tenía que haber representación. La representación verdadera no se daría sin la actividad de los ciudadanos que eligieran, propusieran, vigilaran, pidieran cuentas.

Propuso también que hubiera la revocación cuando los elegidos no cumplieran con su deber. Sólo los ciudadanos conscientes y activos podían salvar al país. Debía haber verdaderas elecciones y el voto tenía que ser libre. Sin representación verdadera no había legitimidad. Había que propiciar la crítica libre y honrada. El pueblo era capaz de ciudadanía. Se tenía que construir la vida política de abajo hacia arriba. Las trincheras municipales eran importantes. La convivencia en la diferencia implicaba tolerancia y reglas democráticas para resolver los conflictos. Defendió la democracia como reglas, como instituciones y como modo de vida. Sólo un movimiento ciudadano vigoroso podría eliminar el régimen antidemocrático de partido de Estado.

Hacia una nueva hegemonía

González Luna sabía que para que en México se instaurara una verdadera democracia tenía que haber un sistema de partidos. El partido oficial no ha sido propiamente un partido, sino un instrumento de imposición y opresión. Efraín sostuvo que se tenía que crear un partido no sujeto a circunstancias ni a caudillismos. Una vez convencido por Gómez Morin, de pasar de la acción social a la acción política, González Luna vio en el partido político el instrumento indispensable de expresión y consolidación de la ciudadanía, de expresión política superior.

La política orgánica era formadora de ciudadanos. Efraín se esforzó por crear un marco de acción colectiva que, produciendo códigos políticos y culturales, propusiera una conducta alternativa. El partido tenía que concientizar, organizar y activar. Acción Nacional, al estar al

servicio de una doctrina que identificaba la esencia de la nacionalidad, debía servir para la reconstrucción de la vida cívica.

González Luna hizo ver que Acción Nacional no era la continuación del partido católico. No era confesional.²⁹ Rechazó que se le quisiera encasillar en la categoría de conservador. Buscó que fuera un partido que transformara y renovara. En él, los católicos podrían cumplir con su deber político, pero estaba abierto a quienes aceptaran su doctrina, independientemente de su religión.

Acción Nacional no debería participar en un régimen que no tuviera al menos características de un gobierno de concertación nacional. Un verdadero partido no era reductible a una agencia electoral; se constituiría en defensor de un proyecto de nación. Gramscianamente, González Luna estaba convencido que no bastaban los triunfos electorales; había que ir ganando conciencias y voluntades.³⁰ El partido tenía que educar en los principios y en la acción, llegar hasta la mente y el corazón, y así despertar una consistente acción ciudadana. A través del partido se tenía que crear identidad y pertenencia.

Construir una alternativa

Pensamiento y acción de González Luna estuvieron muy condicionados por la realidad del régimen de partido de Estado. Efraín estudió lo que constituía la facción y propuso alternativas. Buscó una acción política distinta a la que el poder imperante había acostumbrado. Optó por una política humanista contra un materialismo estatista.

29. Camp, en una investigación sobre la Iglesia católica mexicana, apunta que más allá de que Acción Nacional compartiera con la Iglesia católica algunos de sus objetivos, no encontró evidencia de vínculos concretos, financieros o de otra índole, pues la jerarquía pensaba que podía influir más eficazmente en la política gubernamental a través de sus propios esfuerzos y cauces que a través del PAN. Resalta que una cosa eran los contactos personales entre panistas y la jerarquía eclesiástica y otra que hubiera lazos institucionales que ni la Iglesia ni el PAN querían (Camp, 1998). Pese a intentos de algunos jóvenes, a finales de los cincuenta y principios de los sesenta, el PAN no se incorporó al movimiento de los partidos demócrata cristianos. Para algunos de estos jóvenes, esa decisión se debió al conservadurismo del partido. De acuerdo con los documentos entre González Luna y Gómez Morín, esto obedeció a la insistencia de ambos dirigentes en no hacer del PAN un partido confesional. La Democracia Cristiana no inscribió en la bibliografía de militantes demócratacristianos a González Luna (Gatti, 1991).

30. Había que ir ampliando consensos para que se lograra la dirección intelectual y moral de la sociedad.

A la alienación producida por el poder constituido, González Luna contrapuso una deconstrucción de todo lo que estructuraba a ese poder ilegítimo. Desenmascaró el monopolio faccioso de lo nacional. Estuvo en contra del autoritarismo, de la imposición, de la simulación política. Ayudó a formular una representación alternativa que fue ganando terreno. Lejos estuvo de predicar una resignación histórica. Vivió y supo encontrar diversas formas de resistencia. Delineó vías para que el pueblo pudiera alcanzar el poder que se pusiera al servicio del interés general. Investigó las relaciones políticas, sus fundamentos y sus consecuencias. Dio pistas para desestructurar el poder constituido y para formar un nuevo poder fincado en los ciudadanos. Se alzó contra los códigos dominantes.

Analizó los factores de la despolitización y repudió la inactividad. No había que huir, no había que acomodarse al *statu quo*. Combatió la desconfianza hacia una auténtica participación política. Propugnó una participación recta. Censuró no sólo la alienación cívica, sino la defecación. Fustigó la colaboración con el régimen de partido de Estado. Le disgustaban los oportunistas. Criticó no sólo al Estado, sino a la sociedad apática. Enseñó a hacer otra clase de política. Él mismo fue un ejemplo de esa nueva actividad.

La nueva política era el saber de los dominados para dejar de serlo. Había que ser ciudadano y tener representantes que dieran cuentas. Frente al engaño y la violencia formuló otra manera de hacer política, planteó la manera de construir un futuro alternativo. Por eso se propuso construir ciudadanía y defender el voto libre. No se dejó desanimar por los repetidos y renovados fraudes. Sembró esperanzas y fue demoliendo el mito de la invencibilidad del régimen. Contribuyó a proponer un cambio, que sabía no sería necesariamente progresivo, pues veía que había bajas por el colaboracionismo.

González Luna fue un intelectual que, ante los intentos estatales de acercamiento, mantuvo posiciones críticas y opositoras sin dejar de hacer propuestas de mejoramiento político y social. Fue un organizador, un promotor, un mecenas de una política de oposición. Contribuyó a crear una institución política que fuera expresión de oposición ciudadana al régimen de partido de Estado. Estaba convencido que, mientras existiera ese régimen, no sería posible el futuro de las instituciones democráticas. La educación democrática es obstaculizada fuertemente por dicho régimen, porque tiende a acostumbrar al pueblo a las renovaciones del fraude y de la imposición.³¹ Uno de los grandes aportes de

González Luna fue el planteamiento de la necesidad de terminar con el régimen de partido de Estado por el carácter de política facciosa que conlleva, la cual distorsiona la vida nacional.

Un organizador político

Fue un constante organizador de grupos partidistas, tanto local como regionalmente. Sabía cuál era la marcha de cada comité del partido en Jalisco. Los visitaba periódicamente. Teniendo en ellos influencia y don de convencimiento, respetaba sus procesos internos. Hay un conjunto de normas específicas según el nivel de los organismos. Orientaba para que se cumplieran puntualmente las ceremonias y actos de organización partidista. Hacía que se ponderara el peso de la razón para que no se impusieran votos sólo por el número en las decisiones internas. Instaba a combinar razón y número. Enseñaba a elaborar propuestas bien fundadas, lograr orientaciones generales. Recalcaba que la ciudadanía se construía a través de derechos y valores. Desataba fuerzas en coyunturas electorales, pero no permitía que se desatendiera el trabajo en la vida cotidiana del partido. Vio la conveniencia de medios propios de comunicación y de influir en los demás para llevar adelante la concientización ciudadana.

Era fabricante de consensos. Privilegió la formación de grupos de jóvenes. Le dio importancia a lo electoral, pero llamó constantemente a no descuidar la creación de una alternativa teórica y ética. Valoró la pertinencia de los cambios desde lo municipal. Pero también constató el peso del régimen de partido de Estado, que destruía las alternativas locales. Enseñó cómo ir construyendo las difíciles decisiones comunes. Atendió el frente legislativo y apoyó a los diputados panistas para que fueran proponiendo leyes que ganaran espacios a la ciudadanía. Impulsaba a los panistas a ir analizando cada acontecimiento.

A pesar de que había inercias que regionalmente querían hacer depender de él la organización partidista, él propició que la organización se constituyera en ella misma y caminara por sus propios pies. Fue promotor de identidad panista, regional y nacionalmente. Propugnó por un partido de ciudadanos y se opuso a las organizaciones supeditadas a caudillismos.

Importancia de la trinchera electoral

Si consideramos el número de candidatos propuestos por el PAN, entre el número de distritos, veremos que inició con un tímido 14% en 1943; en las siguientes dos elecciones se colocó alrededor del 45%, para avanzar con su primera candidatura presidencial hasta el 89%. Después fue oscilando entre las elecciones intermedias y las presidenciales: así, decayó al 55% en 1955 y volvió a subir al 86% en 1958; en 1961 declinó otra vez al 55% para llegar al 98% en 1964. En 1946, el PAN obtuvo más del doble de votos absolutos que en su primera intervención (cuando le fueron reconocidos 21,749); en 1949 también alcanzó más del doble de la votación lograda tres años antes. En 1952 subió el número de votos en dos y media veces. El incremento de los votos panistas llegó a más de un millón en 1964. En 21 años aumentó en 48 veces su primera votación.

A Vasconcelos, como candidato presidencial opositor a finales de la década de los años veinte, el régimen le reconoció un poco más de cien mil votos, que significaban un 5.3%. A Almazán sólo se le aceptó que subió ese porcentaje en cuatro décimas. Padilla, seis años más tarde, consiguió casi una quinta parte de la votación. En 1952, las cifras oficiales le dieron a González Luna un 7.8% (frente a un 15.8% del General Henríquez Guzmán). González Luna superó la votación henriquista en Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Yucatán. En esa ocasión, en números absolutos, la votación panista más alta se dio en la capital de la República, seguida por Jalisco, Guanajuato y Michoacán.

En la siguiente elección presidencial, el régimen maniobró y sólo le reconoció al panista Luis H. Álvarez un 9.4%. El D.F. siguió aportando la mayor cantidad de votos blanquiazules. En segundo sitio se puso Chihuahua, seguido de Baja California, Jalisco, Yucatán y Michoacán. Seis años después, a González Torres se le colocó en un 10.9%. Las votaciones panistas más copiosas se ubicaron en el D.F., Guanajuato, Jalisco, Chihuahua y Michoacán. La lucha opositora era muy difícil, pero iba en ascenso. Se fue conformando una región de influencia panista. La presencia y acción de González Luna era determinante en esa configuración. Sin embargo, a González Luna no hay que valorarlo tanto por logros electorales, sino por la formación política que suscitó.

Las candidaturas de González Luna muestran su maduración política. Su primera intervención en 1943 fue tímida. En la siguiente hubo

arrojo. De ésta realizó una brillante defensa en el Colegio Electoral. Con la candidatura presidencial adquirió una visión profunda del país. La experiencia de la campaña lo puso en contacto directo con la diversidad del país, pero también con lo que lo igualaba: miseria y opresión política. Vio, oyó, entendió y sintió los problemas nacionales, y eso lo tradujo en discursos concretos. Murió estando a punto de resolver si decidía aceptar la postulación a la candidatura gubernamental en Jalisco. Fue muy consciente de que, sin una auténtica reforma democrática, el país no podría resolver sus problemas. Hay que destacar que enfrentó cada coyuntura electoral en su especificidad y novedad.

Efraín era partidario de la participación electoral, pero no de quedarse sólo en ella. Sabía que el partido habría que irlo construyendo día a día. Por eso Efraín planeaba giras, daba conferencias. Sobre todo en momentos difíciles, Efraín insistía en que la clarividencia y decisión defensiva, y sobre todo constructiva, exigían serenidad. Para orientar hacía y promovía textos claros que señalaban principios y metas. Escribir, viajar, dar conferencias, hacer círculos de estudio, fortalecer o crear nuevos grupos, señalar caminos, puntualizar direcciones, era parte de la labor orgánica.

Efraín exhortaba a aprovechar todas las circunstancias electorales para dar mayor amplitud a la educación popular. Llamaba a buscar contactos con todas las fuerzas afines. Examinaba y ponía al día el Programa. Impulsaba su publicación. Buscaba romper la llamada cortina del silencio interna y externa. Promovía activación. Hacía ver la importancia de la organización de las giras como las que se habían hecho en la primera etapa del partido. González Luna evaluaba con cuidado los métodos de construcción del partido. Las experiencias electorales había que aprovecharlas, para avanzar. Temía que se impusiera el criterio de lo inmediato y se abandonaran los trabajos fundamentales.

La falta de organización la consideraba como una falla grave. Proponía modificaciones. Los métodos que habían ayudado a crecer había que volver a ponerlos a prueba. Los que habían dado prestigio, capacidad de movimientos populares y fuerza política, no había que dejarlos de lado. Criticaba que se abandonara el trabajo orgánico. Señalaba que, en los años sesenta, se había abandonado el trabajo de atención constante a los comités y grupos para poner la confianza en maniobras políticas más bien imaginarias, en mítines inútiles y en

propaganda estridente. Se quejaba de que la más grave falla era la carencia de una pujante organización juvenil.

En una organización revitalizada se debían encontrar las mejores fuerzas de propaganda y de trabajo. Si eso no se reivindicaba, preveía la liquidación misma del partido. Para revisar todo lo concerniente a la revitalización, Efraín proponía que se tuvieran reuniones en las que salieran orientaciones y programas. Efraín promovía también la organización de un equipo que preparara iniciativas y proyectos de ley para el grupo de diputados panistas. Advertía que si eso no se hacía, su presencia en la Cámara podría resultar nociva.

Cada proceso electoral le reforzaba la convicción de que había que lograr una reforma política de fondo. No era posible proseguir con los viejos sistemas. El régimen hacía reformas, pero éstas no llevaban un rumbo democrático. Otro de los problemas que advertía era que las fuerzas democráticas existentes no tenían recursos económicos, no se comunicaban entre ellas, estaban desorganizadas, pese a ser mayoritarias. Su acción mostraba muchas carencias. Efraín veía que bastaría un esfuerzo sistemático y esforzado de unos cuantos grupos convencidos para vencer la confusión. Proponía que se insistiera en la raíz política de las desviaciones y de los errores, y en la indispensable acción política para lograr cambios de sentido y de dirección de esa reestructuración social que ni debía contenerse ni podía ser eludida.

Efraín analizaba que la corriente social profunda de la sociedad, a principios de los años sesenta, era favorable a la sociedad. Esa corriente estaba orientada hacia el cambio. Si cuando se había fundado Acción Nacional, el ánimo era en el sentido de buscar reposo, en los sesenta, la acción estaba encaminada hacia un cambio que se reconocía y se deseaba. Ciertamente había inquietud en torno a la dirección de ese cambio. Si al inicio de Acción Nacional había que promover la misma inquietud, en los sesenta, la inquietud ya existía y sólo había que encauzarla. Estaba convencido que era una coyuntura muy propicia para la acción.

Fue acérrimo defensor de la auténtica representación, la cual implicaba que los representados eligieran a sus representantes y que éstos en realidad los representaran.

González Luna se dio cuenta que la sola participación electoral, dentro de un régimen de partido de Estado, conseguía avances democráticos exiguos y efímeros, y que la lucha habría que centrarla en el desmantelamiento de un régimen que parecía inexpugnable. Sin em-

bargo, también captó que precisamente su gran fortaleza consistía en haberse metido en las mentes de las mayorías, en haberles hecho creer que no había más alternativa que el someterse. Contra esto se sublevó. Y planteó que la manera de enfrentar esa situación era a través de una consistente educación política que deconstruyera los falsos argumentos de la dominación e hiciera ver las posibilidades cívicas de liberación.

Utilizó las campañas políticas como formas para fortalecer a un partido de oposición y como oportunidades de educación masiva. Sabía que la tarea era ardua y larga. Lo que no se podía era abandonar la tarea. Advirtió que no había que caer en la desilusión. A través de la cristiada aprendió que la vía armada no conseguiría el cambio. Se requería convencer a las personas de sus derechos, de su dignidad, para que en una lucha democrática fueran avanzando. Tuvo y transmitió un pensamiento creativo. La democracia tenía que ser construcción de todos, implicaba la acción de ciudadanos responsables, aunque esa meta no era la única que se debía proponer.

La conciencia de una larga lucha

Contribuyó a construir un partido opositor, a enfrentar las elecciones de diferentes formas según coyunturas de cerrazón del régimen, a buscar la auténtica representación, a crear ciudadanía, a empujar hacia la conciencia de lo nacional (nación como comunidad ética) y la posibilidad de una construcción supranacional, el iberoamericanismo. Buscó una integración sociocultural en donde las diferencias se acomodaran bajo imperativos comunes.

Quería una salida posliberal y pos-socialista a los problemas sociales. Contribuyó a esclarecer una filosofía social en donde lo humano estuviera por encima de lo económico. Exhortó a encontrar las propias raíces contra cualquier intento de imitación externa. Se propuso ganar la batalla de las mentes ciudadanas. Entendió la cultura como un sistema de significados compartidos. Comprendió que las actitudes y valores que se expresaban en torno a lo político dependían de una hegemonía que había que disputar a través del despertar de la conciencia cívica.

Trató de inculcar valores y actitudes activas frente a la pasividad. Propició la creación de una nueva cultura política democrática, antagónica a la de supeditación al régimen. Construyendo una alternativa,

fue deconstruyendo y enfrentando la cultura política dominante. Buscaba romper el equilibrio del poder de la facción, sin quebrantar el equilibrio social, para recomponer un equilibrio político que debía existir, por buscar el orden que la facción desordenaba. Una cosa era lo que sucedía y otra que se aceptara. Había principios que, de acatarse, conducirían al cambio. Había que buscar otra forma de gobierno.

La victoria no estaba asegurada, ni sería inmediata. Se tenía que preparar. Era enfático en cuanto a que los ideales había que traducirlos en vida cotidiana. Puso el acento de patrones culturales nuevos, pero también buscó, como puede apreciarse en el himno del partido, los sistemas simbólicos, los significados en la producción de la política. Fue formando esquemas mentales que permitieran generar prácticas, en agentes políticos, oponiéndose a la manera de pensar y de actuar del régimen. Efraín no estaba de acuerdo con la situación imperante en lo económico y en lo político y, por lo tanto, buscaba un cambio.

González Luna en busca de una interpretación de la historia nacional

Efraín, planteando que los mexicanos tenían una raíz histórica, analizó una concepción de nación con sus contradicciones. Desmitificó la historia oficial.³¹ Criticó las exaltaciones del pasado indígena,³² del juarismo acrítico y, de manera particular, de una revolución idealizada. Era enemigo de las falsificaciones de la historia. Por lo tanto, a los mitos oficiales no oponía los mitos de una visión contraria en blanco y negro. Desde la conquista procuró examinar cada etapa histórica valorando sus aportes y carencias, sus aciertos y errores.

En este sentido ofreció un panorama que pretendía equilibrios. No cayó en exaltaciones del desarrollo del municipio. Evaluó la imposición de la realidad federal pero constató que, a lo largo de los años, los ideales federales habían ido cobrando un sentido. Resaltó el papel de

31. La mitificación consistía en recrear el pasado en función de la norma del presente. Había una ritualización de la misma. Las acciones del régimen se vinculaban a dicha historia casi como relato sacro, para darle continuidad a la autoridad política y obligar un determinado comportamiento social. Mérito de González Luna es que, en combate a falsificaciones históricas, no las simplifica para poder refutarlas fácilmente. Hay un afán por escudriñar la complejidad del pasado.

32. Ésas que enaltecen lo indígena desaparecido, encerrado en museos, sin preocuparse por la denigración del indio vivo.

Iturbide en la independencia, sin dejar de señalar el error del imperio. Criticó a la par a los liberales y conservadores del siglo XIX por confiar en fuerzas extrañas y no ver necesidades y dinamismo del pueblo mexicano. Lejos estuvo de ser un contrarrevolucionario. Aceptó la necesidad de revoluciones como cambio de vida en pos de un Bien Común auténtico y no como privilegio de un grupo.

La revolución es un momento, no puede ser perenne. La mexicana había tenido un inicial impulso democrático y de reforma social que había sido traicionado. Su visión tuvo un punto ciego en lo relativo a la historia precolombina. A algunos personajes de la Revolución los juzgó sin matices. De Villa sólo destacó aspectos negativos y no logró apreciar que la villista había sido una revolución de vaqueros (Katz, 1998). Lo mismo sucedió con la evaluación del cardenismo, al que le cobró la intolerancia ante la escuela confesional. En esos tres puntos no aplicó el método de ponderación que sí siguió en la mayoría de los temas históricos.

Su aporte fue que, cuando imperaba la historia oficial, González Luna, más allá de simplificaciones propagandísticas y maniqueas, logró construir otra forma de ver y otra manera de proponer hacer la nación. Criticó a la facción dominante el que, con discursos y prácticas, tratara de imponer un nacionalismo excluyente.

González Luna reinterpretó la nacionalidad mexicana teniendo como referente datos históricos, leídos a través de una propuesta cultural. Destacó, de manera viquiana, que la historia tenía que ver con iniciativas humanas, que se hacía historia a través de acciones, que la historia se construía y, herderianamente, que su interpretación debía remitirse a cimientos de tipo cultural. Por su parte, elaboró una visión del pasado deconstruyendo las formulaciones imperantes, las del poder. Uno de sus grandes aportes fue el análisis que contraponía el país real al país legal.

Bloques culturales alternativos

González Luna, percibiendo señales de un proceso de globalización económica, propuso la construcción de una identidad regional amplia: la de Iberoamérica. Se trataba de un bloque alternativo con raíces culturales comunes, que pudiera defenderse de los bloques dominantes. No había que relegar principios vitales, principios cristianos. Con-

sideraba como elementos conglutinantes sangre, historia, lengua, cultura y fe. Fue exponente de un nacionalismo y de un antiimperialismo de raíz católica.

El nacionalismo fue un elemento constitutivo de su pensamiento. En contra de los imperialismos de cualquier signo, había que lograr un orden internacional humano. Esto implicaba encontrar una convivencia común y armoniosa de pueblos diferentes de todo el mundo. Se podría pensar que la constitución, en la década de los noventa, de la Unión Europea podría haber dejado fuera de la búsqueda de una integración iberoamericana a España y Portugal.

De la misma forma, los intentos de Tratados de Libre Comercio en la zona norte de América y la incorporación de otros países latinoamericanos a esa iniciativa podría hacer pensar que las alianzas iberoamericanas se cercenarían y quedarían supeditadas a los bloques de la globalización económica. Ante esto habría que hacer dos precisiones. Quienes han presentado los fenómenos de la globalización como una tendencia a la desaparición de los Estados han ocultado que, a pesar de que hay más contactos, más rápidos, que las fuerzas económicas rompen fácilmente fronteras, que los Estados se han ido debilitando, la integración no se está dando como un todo, sino con muchas fragmentaciones y que los Estados, como instancias regionales, lejos están de desaparecer. Es más, surgen nacionalismos violentos.

Otro aspecto que no habría que olvidar es que culturalmente existen esfuerzos, lazos iberoamericanos y que se han multiplicado también los esfuerzos de contactos en ese sentido. Lo fuerte de la propuesta de González Luna sigue en pie: una defensa cultural y aun económica iberoamericana sólo podrá surgir y constituirse si viene de los mismos pueblos que obliguen a sus gobiernos a responder a las aspiraciones que manan de abajo.

Ser político de manera diferente

Fue un gran y sincero comunicador. Su acción comunicativa estaba orientada a alcanzar entendimientos. Sus palabras, sus argumentos tenían fuerza de convencimiento. A través de una diversa comunicación educaba. Pensaba para sí y para los demás. Nunca encerraba su pensamiento en sí mismo. Éste, procediendo de lo regional, tenía

trascendencia nacional. Iba a la médula sin caer en halagos líricos. Por su formación literaria, sus ideas eran expresadas sobria y elegantemente.

Efraín nunca supeditaba el fondo a la forma. Le importaba que los militantes se formaran sólidamente. Tenía una gran capacidad tanto de diálogo con los demás, como de discusión. Y, por lo tanto, también se abría a que los demás lo convencieran. Poseía un gran talento para la argumentación. Creaba espacios deliberativos. Indagaba siempre cómo hacer realidad una posibilidad. Generador de ideas, hacía que pudieran suscitar organización. Era un militante, un intelectual, un creador y un distribuidor de ideas.

Su pensamiento era crítico. Transmitía confianza en las posibilidades de la lucha política. Rearticulaba lo público y lo privado. Sus diagnósticos eran penetrantes. Tenía una mente fértil que ganaba otras mentes y procuraba formarlas. No era un repetidor. Tocaba una gran gama de temas siempre estructurándolos. Propiciaba un saber autorreflexivo. Sus debates tenían sustancia política. Profundizaba en cuestiones de gran complejidad y las sabía traducir a sus oyentes. Creaba cuadros e iba a la masa.

Fue inspirador e innovador. Fue un hombre político que alentaba y no substituía. Enseñaba a ser político de manera diferente. Estaba atento a los cambios mundiales, al acontecer nacional que investigaba y reflexionaba continuamente su propia experiencia, sobre todo la de construir un partido para transformar al país. Le importaban las coyunturas pero, sobre todo, el proceso de larga duración. Sabía que se podía hacer polít. de otra forma y que había que crear los medios para eso.

La política implicaba voluntad, pero lejos estaba del voluntarismo. Había parámetros que guiaban la acción y principios que la supeditaban. El poder ideológico de González Luna en el partido no lo ejercía como privilegio, sino como apostolado. Fue el principal ideólogo del PAN. Este partido hubiera existido sin González Luna, pero Efraín le dio una fisonomía peculiar. Creó muchos significados, que están en disputa. Transmitió valores y símbolos. Fue creador de ideas e ideales. Fue un intelectual católico y un político responsable.

Un perseguido político

Efraín se enfrentó a un poder autoritario y sufrió las consecuencias de lo que el poder calificó de grave atrevimiento. El odio de los Tecos

hacia Efraín estuvo nutrido por la frustración, por la envidia, por la tendencia caínica de matar al cercano que no quiso optar con ese grupo extremista, capaz de perseguir cercanos y hacer alianzas con los que habían sido sus enemigos. La enemistad revelaba más cuestiones personales.

Los Tecos lo denostaban para asegurarse su propia misión, no aceptaban su presencia porque en sí era una crítica viviente a su proceder. Se propusieron aniquilarlo moral y políticamente, sin más razón que el hecho de que Efraín no se les hubiera sometido. Su reconocimiento público no lo toleraban. Lo vilipendiaron, calumniaron, insultaron, persiguieron, lo querían aplastar por ser una persona inteligente y noble muy diferente a lo que ellos representaban.

Efraín era enemigo de la intriga. Por su coherencia opositora,³³ porque contribuyó a una difícil diversidad política, sufrió una larga y a veces intensa persecución política. Él, que fue enemigo de la política como escándalo, sufrió en carne propia el que se hicieran escándalos políticos en contra suya. El régimen, ya directamente, ya utilizando la aversión que le tenían los Tecos,³⁴ propaló calumnias y difamaciones. Siendo un hombre recto y nítido, fue atacado en su honestidad por parte de sus enemigos. Como era hombre prestigiado se le quiso desprestigiar. Se arriesgó a una política de principios y padeció las consecuencias en un régimen que no toleraba que los hombres no tuvieran precio. Aunque sufrió muchas campañas de difamación, murió afamado. Se mantuvo opuesto a la lógica del poder sin valores.

González Luna fue democrático a toda prueba. Vivió la democracia como práctica y como meta. Contribuyó a crear un ambiente cultural democrático. Comprometido con la democracia, a través de una constante y profunda educación cívica, fue un constructor de ciudadanía.³⁵ La influencia social la tradujo a lo político. La experiencia política la reformuló en nuevas síntesis. Ejerció la crítica y la autocritica. Fue intérprete de su tiempo con elementos que perduran. Vivió donde

33. La evaluación que él tuvo de su propia actividad política, como la constatación que de ella realizó el régimen coincidían: era un sólido opositor a la opresión política.

34. Los Tecos, un núcleo fundamentalista, autoritario, sectario, fascista, antidemocrático, le declara la guerra porque la sola presencia de un católico intachable y demócrata personificaba una propuesta de otro tipo al que ellos querían imponer.

35. Elaboró una filosofía política crítica que, más allá del quiebre de los paradigmas, sigue siendo actual, pues procura la emancipación de los ciudadanos, busca que todos los poderes se sometan a la legalidad, impele a hallar soluciones reales a los problemas ciudadanos, se opone al cinismo de los políticos sin principios y abre a búsquedas de opciones.

quiso: en una región, abierto a la nación y al mundo. De intelectual social pasó a ser un constructor de un intelectual orgánico. Desmitificó obstáculos para abrir la puerta de la política a las mujeres. Se revitalizó en los jóvenes, a los que impulsó. Fue consecuente con la política humanista. Su figura permanecerá como símbolo que apunta a la humanización de la política.

En el año 2000, un candidato panista ganó la Presidencia de la República. Algunos autores consideraron que el régimen de la revolución mexicana había terminado y que se abría una disyuntiva entre la construcción de un nuevo régimen democrático y la reconstrucción del régimen autoritario (Schettino, 2002). Pese a que el viejo partido de Estado perdió uno de los pilares fundamentales, mantuvo una mayoría en el Senado, una buena proporción de la Cámara de Diputados; seguía controlando la mayoría de los ayuntamientos, mantenía el gobierno en dos tercios de las entidades federativas y amenazaba con recuperar, sin importar los medios, posiciones electorales perdidas.

Los viejos métodos corporativos y del uso de recursos públicos a favor de ese partido no terminaron, sino que se han extremado en los estados. Cuando tímidamente se percibían indicios de que se pretendía atacar su médula, la corrupción, había una fuerte presión para que la impunidad prosiguiera. Uno de los escenarios posibles ha sido el regreso de ese partido a la Presidencia de la República. Se recompondría un régimen autoritario y fracasarían los impulsos hacia una transición democrática.

En la sociedad, una apuesta a un cambio esperanzador, que ha dado pocos resultados, puede provocar paradójicamente un desencanto que haga regresar al PRI. Las grandes expectativas defraudadas pueden empujar a que se regrese al mal de antes. Entre la sociedad se extiende el hastío, el tedio, el desgano. Mientras esos escenarios políticos se reproduzcan, las lecciones de González Luna siguen presentes. Además, en no pocos funcionarios de los nuevos gobiernos panistas se ha visto que la cultura política del viejo régimen se ha reconstituido.

González Luna planteaba que Acción Nacional debía ser una fuerza limpia, orientada, libre y desinteresada, que cuando llegara al poder lo usara solamente para el Bien Común. No pocos casos de corrupción y de afanes de poder por encima de los intereses de la sociedad se han detectado en gobernantes panistas de distintos niveles. Mientras esto persista, las enseñanzas de González Luna mantienen vigencia aun en contra de muchos que se ostentan como panistas.

Mientras la política no se humanice, la visión profética de González Luna estará interpelando a los políticos de cualquier signo. Mientras no se erradique la injusticia social, las agudas críticas de González Luna a los gobernantes y a los empresarios seguirán resonando. El pensamiento de González Luna se inscribe en el impulso para que se logre una auténtica transición a la democracia y a la reforma social. Mientras la política domine, oprima y mancille hombres, las enseñanzas de Efraín servirán tanto para denunciar esa realidad como para anunciar la necesidad de otro tipo de política.

En el incierto inicio de siglo, cuando los partidos han entrado en una fase de desgaste y desprestigio, la revisión de las tareas partidistas propuestas por González Luna, enraizadas en la construcción de ciudadanía, pueden ofrecer pistas para renovar instrumentos políticos que posibiliten no la reproducción de aparatos partidistas centrados en sí mismos que se erigen en fines y mediatizan a los ciudadanos, sino la búsqueda de marcos de convivencia plural en donde se garantice la igualdad y se respete la diferencia.

La globalización del mundo no ha facilitado la comunicación entre los ciudadanos, sino su fragmentación a merced de voraces intereses del capital financiero. Se está provocando un caos social a nivel mundial. Surgen nuevas identidades, pero ya no hay identidades totalizadoras. Se desarrolla la política simbólica y aparecen nuevos tipos de resistencia. Persiste y se acrecienta el reto de no permitir que se supedite el hombre a un mundo tecnificado.

La pobreza ha ido en aumento. La gran desigualdad social hace actuales planteamientos de la urgencia de reformas sociales. Lo que va quedando claro, en medio de la descomposición, es que el paradigma democrático sigue siendo válido para intentar búsquedas de nuevas formas de convivencia. Una revisión de la trayectoria política de González Luna es capaz de incitar reformulaciones que combinen resistencias y proyecto.

No hemos visto la figura de un vencedor, pero tampoco la de un vencido,³⁶ sino la de un perseguido que, más allá de los obstáculos,

36. Una lectura apresurada de la figura de Efraín González Luna pudo dar pie en el panismo a esa cultura política de las derrotas reales, pero de victorias morales; a esa tendencia testimonial de una actividad política que no busca el poder. Efraín buscaba la victoria, pero no triunfos efímeros. Había que preparar el cambio social y político cimentado en ideas y convicciones en la mayoría de los ciudadanos. Eso implicaba un trabajo arduo. Se trataba de construir una hegemonía.

prosiguió como un persistente luchador por la democracia. Rehabilitó el concepto de la política. Estuvo convencido que era posible una política que no fuera de dominación. Su pensamiento y su acción se propusieron algo que todavía es meta lejana: no la simple consecución de puestos de poder, sino la dignificación de la política.

Apéndice gráfico

Este apéndice contiene reproducciones de cartas, actas, notas, rimas, diplomas y fotografías encontradas en el Archivo de Efraín González Luna. Este material fue limpiado digitalmente en Laboratorios Julio. Los rasgos de las letras, el orden de los trazos en un papel reflejan mucho de una persona. Las fotografías también ofrecen pistas para descubrir rasgos de personalidad. La mayoría de las fotos muestran actos ceremoniales de campaña, en los cuales el candidato tiene que asumir y reproducir ese papel. Pero también hay momentos más personales, como una comida a la sombra de un árbol.

Chiquilleras

(Plagios, mentiras y bobadas de un mocoso de quince años).

Rimas

- I -

Capelúa sombra,	contra las rocas
hondo misterio,	tal vez soy yo,
rumor que brota,	llanto de fionda,
que se dilata,	giron de nube
que tiembla y llora	que se remonta
y al fin se pierde	por el azul,
en la buemosa	cos que chocan
inmensidad,	y se confunden,
rápida vía	nieblas que flotan,
sepedarada	tal vez soy yo....

(VII-25-1914).

Reunidos los señ. Juacinto González Flores, S. Benítez y E. González Luna y como representantes del "Círculo Literario Manuel Gutiérrez Nájera" y el Sr. Roberto Salcedo como representante de la Academia Artística "Alfa y Omega", y tomados en consideración:

I- Que es obra muy laudable el que las distintas agrupaciones, que en varios puntos de nuestra Patria se dedican a la noble tarea de cultivar el arte en todas sus manifestaciones y especialmente en lo relativo a las Bellas Letras, se unan estrecha y dimistivamente para que con el mutuo conocimiento de las producciones literarias y con la fuerza que da la reunión de actividades aisladas, se pueda laborar eficazmente en bien del florecimiento intelectual de nuestra Patria;

II- Que tanto el "Círculo Literario Manuel Gutiérrez Nájera" como la Academia Artística "Alfa y Omega" han acogido entusiastamente la idea de la Unión Individa, invirtiendo para tal objeto a los mencionados representantes de todos los poderes necesarios,

con acuerdo y aprobación previos se han concertado los siguientes Puntos para la Unión del "Círculo Literario Manuel Gutiérrez Nájera" y la Academia Artística "Alfa y Omega":

- 1º.- Ambas sociedades se prestarán mutua ayuda en todo aquello que tienda a la consecución de los fines que persiguen.
- 2º.- Se establecerá un intercambio de las producciones literarias ya sea por medio de los Organos especiales, ya sea por medio de copias de las citadas producciones.
- 3º.- En este intercambio así como en todos los

PROTESTA

Los suscritos, representantes de la Juventud Católica de Jalisco, en nuestro propio nombre y en el de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana de toda la República, llenos de dolor pero rebosantes también de justa y noble indignación, con toda la energía de nuestros corazones, con todo el aliento de nuestra vida, protestamos ante el pueblo de Jalisco, ante la República y ante el mundo, por la prisión atentatoria de nuestro amadísimo y heroico Padre y Pastor Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo D. FRANCISCO OROZCO Y JIMENEZ.

Con él estuvimos en la prosperidad, con él estamos en el sacrificio, con él estaremos en la muerte si es necesario.

Proclamamos solemnemente nuestra adhesión inquebrantable y absoluta al Ilustre Príncipe, mártir y símbolo del Apostolado Católico, sostén y bandera de los derechos y de la libertad de la Iglesia despóticamente desconocidos y ultrajados.

Sirvan esta declaración y esta PROTESTA para testificar con elocuencia dolorosa, pero firme, la unión inquebrantable y eterna de la Juventud Mexicana con la Iglesia, del pueblo con sus gloriosos Pastores.

Guadalajara, julio 7 de 1918.

El Presidente de la Unión Regional de Jalisco:

P. E. VÁZQUEZ CISNEROS

SECRETARIOS:

E. GONZÁLEZ LUNA.

FRANCISCO M. ORTIZ GARCÍA.

TESORERO:

VICE-PRESIDENTE:

LUIS CHÁVEZ HAYHOE

A. GONZÁLEZ FLORES.

PROSECRETARIOS:

PRIMITIVO GORJÓN.

RICARDO DÁVILA.

SUB-TESORERO:

LUIS SALCEDO SANTOSCOY.

Protesta de miembros de la ACJM.



Foto de Efraín en 1920.

El día 29 de octubre próximo pasado la S. Junta de Profesores de la Escuela de Jurisprudencia del Estado tuvo a bien aprobarme por unanimidad de votos en el examen sustentado para obtener el título de

Abogado.

Me permito participarlo a Ud. atentamente, ofreciéndole mis servicios profesionales en el despacho marcado con el número 95 de la calle de Ocampo, (hoy C. 20 S. 2.-95.)

Guadalajara, noviembre de 1920.

Efraín González Luna.

Participación del examen profesional de Efraín.

Efraín González Luna

y

Amparo Morfín de González Luna

participan a Ud. y a su estimable familia en el efectuado matrimonio y tienen la satisfacción de ofrecerle a sus señores en la casa núm. 521 de la calle de Juárez.

Guadalajara, enero de 1923.

Participación de boda de Efraín con Amparo Morfín.


DEPARTMENT OF STATE
THE UNITED STATES OF AMERICA

TO ANY UNITED STATES IMMIGRANT INSPECTOR:
THIS WILL SERVE TO INTRODUCE MR. **Efraín González Luna**

AGED **39** WHOSE PHOTOGRAPH WITH SIGNATURE IS ATTACHED HERETO, AND WHO, I AM SATISFIED IS A NATIVE BORN INDEPENDENT CITIZEN OF MEXICO NOW RESIDING AT **Guadalajara, Mexico**

WHERE HE FOLLOWS THE OCCUPATION OF **Attorney** AND IS DESIROUS OF VISITING THE UNITED STATES BEHALF FOR A TEMPORARY TRIP. HE WILL REPLY TO THE **Consul General** **James C. [Signature]** (62894)

AMERICAN CONSULATE AT **Guadalajara, Mexico**
DATE **May 13, 1937** (62894)



Visa para ingresar a Estados Unidos.

ARZOBISPADO DE GUADALAJARA,
JALISCO, MEXICO.
APARTADO 131.

NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. FRANCISCO OROZCO Y JIMENEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE, ARZOBISPO DE GUADALAJARA.

n-574/34.
JGN-jn.

En virtud de las facultades recibidas de Nuestro Santísimo Padre, el Sr. Pío XI, con fecha diecinueve de enero del corriente año, concedemos el Privilegio de ORATORIO PRIVADO al Sr. Lic. D. Efraín González Luna, así como también a su esposa, la Sra. María Amparo Morfín, y a sus hijos Margarita, Javier, Adalberto, Efraín e Ignacio, mientras vivan bajo el mismo techo, a fin de que pueda celebrarse diariamente una Misa en el Oratorio Privado de su casa habitación, situada en esta ciudad, debiendo estar libre de todo uso doméstico, convenientemente adornado y previamente visitado y aprobado por Nos; exceptuando las fiestas de Navidad, Pascua de Resurrección y la Asunción de la Santísima Virgen y con tal que no viva allí mismo otra persona que goce de privilegio semejante. Deberá atenderse a que, por este privilegio, no sufra detrimento el pueblo fiel en lo que se refiere a las facilidades que debe tener para cumplir con el precepto de oír la Santa Misa los días festivos. Dicha Misa podrá ser celebrada por cualquier sacerdote secular aprobado, o regular, con licencia de su superior, sin perjuicio de los derechos parroquiales, y en presencia de alguno de los indultarios. Pueden todos los presentes a la celebración de la Misa, por indulto general de la Iglesia, dejando a salvo los derechos parroquiales y observando lo que debe observarse, acercarse a la Sagrada Eucaristía y recibirla de manos del celebrante, dentro de la Misa. Concedemos, además, que asistiendo a ella, puedan satisfacer el precepto de oír la Misa los días festivos, además de los indultarios, sus consanguíneos y afines que vivan en la misma casa, así como también el que la ayuda, los huéspedes, criados y demás domésticos. Finalmente, concedemos que, en caso de agonía o de muerte de alguno de los indultarios, pueda celebrarse otra Misa en dicho Oratorio.

Dado en Guadalajara, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos treinta y cuatro.

+ José
Obispo de Ros 23.
[Signature]

Permiso para que en la casa de Efraín hubiera un oratorio.

LUIS BARRAGAN
INGENIERO Y ARQUITECTO

FLORENCIA 70
MEXICO, D. F.
TELS. 4-19-00 Y 4-49-77

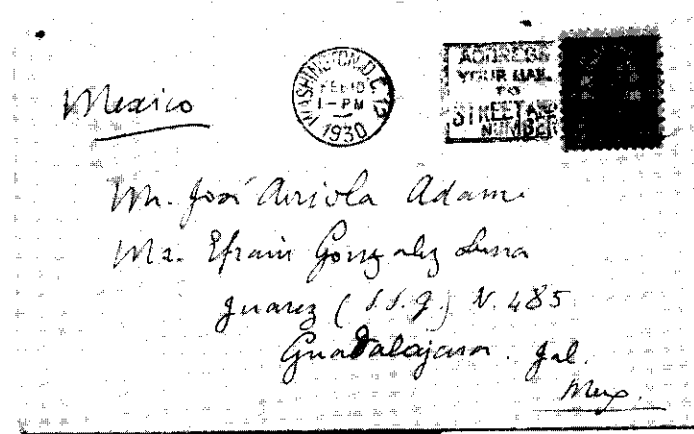
15 de junio de 1937

Miguero de Am Efra-

Celebro que haya descubier-
to las bibliotecas y galerías,
como refugio interesantísi-
mos contra la vulgaridad
del ambiente yanqui.

Te deseo que salgas
bien de tu operación y
espero que tus mal
no sea cosa peli-
grosa, — esta semana
iré a Guadalajara y espero

Fragmento de carta manuscrita de Luis Barragán a Efraín.



AMBASSADE DE FRANCE
AUX ETATS-UNIS

W. le 8 février 1930

Messieurs

Comment vous remercier de l'
honneur si éminent, du salut
si fier et si noble que vous m'adresser
venant dans l'air, l'isolement et
l'incompréhension la sympathie
et l'affection compréhensive de
votre jeunesse me ont allés au
cœur. Combien je suis heureux que
les salut enthousiaste que j'ai
adressé à un monde nouveau d'avan-
çant par le bon air en dans
votre beau pays sur premier échel!

Fragmento de una carta de Paul Claudel a Efraín.

National Catholic Welfare Conference

MOST REV. EDWARD MOONEY, D.D., ARCHBISHOP OF DETROIT, CHAIRMAN, ADMINISTRATIVE BOARD
RIGHT REV. MGR. MICHAEL J. READY, GENERAL SECRETARY

DEPARTMENT OF SOCIAL ACTION

MOST REV. EDWIN V. O'HARA, D.D.
CHAIRMAN
RIGHT REV. MGR. JOHN A. RYAN, D.D.
DIRECTOR
REV. R. A. MCGOWAN
ASSISTANT DIRECTOR
REV. JOHN M. HAYES, S.T.D.



NATIONAL HEADQUARTERS
1312 MASSACHUSETTS AVENUE, N. W.
WASHINGTON, D. C.

July 7, 1942

Sr. Lic. don Efraín González Luna
Juárez (5 S.J.) No. 485
Guadalajara (Jalisco) República de México

My dear Mr. González Luna:

May I take this opportunity to express to you the gratitude of the Social Action Department of the National Catholic Welfare Conference on hearing that you would participate in the Inter-American Seminar to be held in the United States beginning the end of next month. As His Excellency Archbishop Mooney has informed you, this Department will be in charge of the program and arrangements.

We should like to release to the press of this country, and through the "Noticias Católicas" of our National Catholic Welfare Conference Press Department, to the Latin American countries, a notice of your plan to attend the Seminar. We have of course information on your career and work but we do not feel that it is sufficiently comprehensive or detailed to meet our wishes. Therefore, may we ask you to send to us by air mail a biographical sketch for this purpose?

We wish also to make known to a greater extent the work which is being done throughout Mexico, particularly in Jalisco, in the field of Catholic Social Action, through organization, writings, etc. Therefore we should be grateful if you would send us an air mail packet on this subject.

We shall correspond with you later on the details of your departure, etc.

With expressions of respect and esteem, I am

Sincerely yours in Christ,

(Rev.) R. A. McGowan
Assistant Director,
Department of Social Action.

Carta invitación a la NCWC.



Efraín con su esposa e hijas.



Efraín en una reunión de la Acción Católica.



Efraín con Manuel Gómez Morín.



Entrega de la medalla del Reconocimiento Francés.



Reunión partidista.



Asamblea partidista.



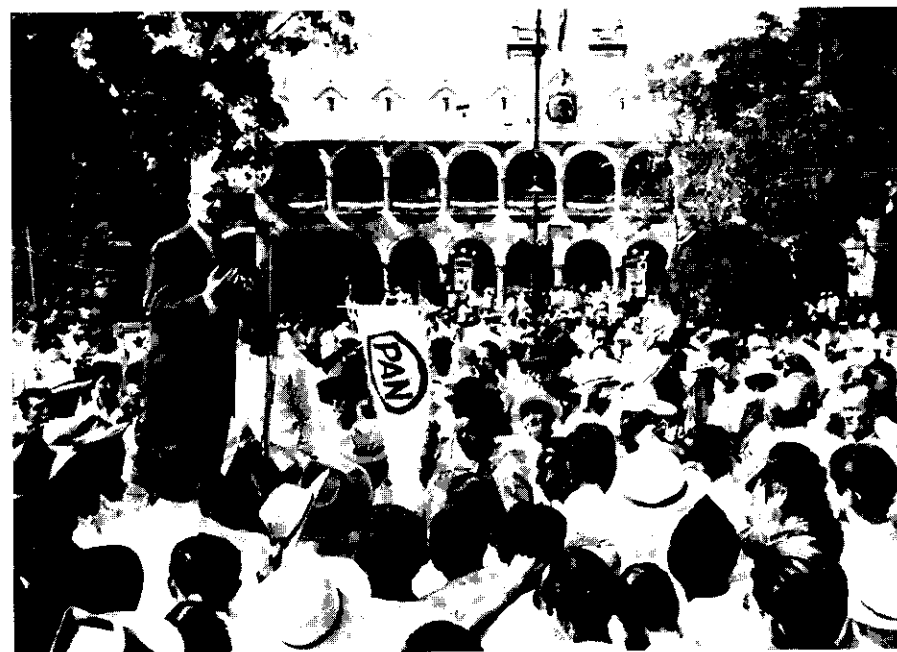
Pintura de Efraín usada en la campaña presidencial.



Campaña presidencial en 1952.



Campaña presidencial.





Campana presidencial en Mérida.



Campana presidencial en Chihuahua.





Campaña presidencial en Nogales.



Campaña presidencial en Guadalajara.



Campaña presidencial en Guanajuato.





Campaña presidencial en Salvatierra.



Campaña presidencial en San Luis Potosí.





Campaña presidencial en Cuautla.



Campaña presidencial en el Distrito Federal.



Campaña presidencial en el Distrito Federal.



El Problema Eléctrico es manifestación de abatimiento del lago de Chapala.

1. El lago... su importancia {
 Característica
 Turística
 Económica Puerto - Ribera - In-
 gación
 Clave de la generación eléctrica de
 Jalisco. Pusa natural

2. Dependencia del terreno

3. Los términos concretos del problema: Abatimiento, Carre-
 tación, del nivel del lago y, en consecuencia, colapso
 del sistema de generación hidráulica de la Nueva Cia.
 Eléctrica Chapala, S.A.

4. Causas: escasez de lluvias
 Consumos desordenados
 imprevisión.

5. La acción oficial.

A. El Estado dueño de la Cia. y del agua.

B. Falta de visión nacional y de programa pro-
 pio. - la desecación porfiriana - Concesiones irris-
 torias - Falta de jerarquía a los aprovechamientos -
 Deprecio de derechos adquiridos.

C. Fácil momificación en el nombre de la abundan-
 cia hidráulica. - Ignorancia total de la escasez po-
 sible. - las obras del sistema.

D. la política evidentemente necesaria al comenzar
 la escasez. - Ayuda y defensa al lago. - Econo-
 mizar agua (Reglamentaciones, vedas, economía, dis-
 ciplina. - Generación térmica. - la construcción

Notas sobre el problema de Chapala.

MANUEL GÓMEZ MORIN
 ABOGADO

EDIFICIO DEL BANCO DE LONDRES Y MEXICO
 ESQUINA SOLVAY Y 16 DE SEPTIEMBRE
 CARTE MADRID
 TEL. 15-92-38 Y 15-04-40
 MEXICO, D. F.

Agosto 19 de 1964.

Sr. Lic. D. Efraín González Luna,
 Av. Colón 73 1964,
 Guadalajara, Jalisco.

Muy querido y estimado amigo:

Le he ya el magnífico artículo. Sacaré inmedia-
 tamente copias para "El País", si no tiene usted inconveni-
 niente, a "El Mundo" y "El Financiero" que tienen algo que ver con "Nues-
 tro Tiempo" y "El Financiero" de Pedro Lecobax, que tienen que
 ver con la Universidad de Navarra. Quisiera enviarlo tam-
 bién a Ruiz Jiménez y al doctor Paco Ruiz Morote, bien
 ligados los dos con aspectos interesantes de la vida inte-
 lectual en España. Creo que más vale hacerlo así que en-
 viar copias directamente a "Nuestro Tiempo", o al ABC o a
 Revista de Occidente.

¿Tiene usted inconveniente en que gestionemos -
 la publicación en Excelsior? ¿Preferiría usted la publica-
 ción en La Nación, en dos artículos? En todo caso, creo que
 la publicación aquí deberá hacerse dentro de diez o quince
 días, por lo menos, para dar tiempo a que se obtenga la pu-
 blicación en España, ya que ahí han de querer un "original",
 aun cuando no lo fue el artículo de Calve Serer, para "Nues-
 tro Tiempo".

Espero sus instrucciones.

Esperando que con todos los suyos esté bien, -
 quedo su amigo q.e.s.m.

MGM/jno.

Carta de Gómez Morin a González Luna.

EFRAIN GONZALEZ LUNA
ABOGADO
CALLE COLONIA 2000 11A
TELE. 20-44-11 Y 4-22-41
BUDALAJARA, JAL., MEX.

3 de septiembre de 1964. -

Sr. Lic. don
Manuel Gómez Morín,
16 de Septiembre 38, Desp. 702,
MEXICO 1, D. F. -

Muy querido y buen amigo: -

Contesto su grata de 28 de agosto último.

Leí la copia que tuvo usted la bondad de enviarme de la carta dirigida a Alfonso Arronte por el profesor D'Antonio. Es desalentador el hecho indudable de que unos bien intencionados no son capaces de entenderlos. No me explico cómo pueda este señor deducir del texto de la plataforma la posición absurda que nos atribuye. Figo creyendo que valdría la pena organizar periódicamente encuentros con intelectuales norteamericanos para trillar nuestros problemas capitales presentes e históricos.

La desavergüenza con que fue violada la Constitución al aplicarse por primera vez el texto relativo a los Diputados del Partido, alcanza proporciones increíbles. Pero la prensa pagada y los "scholar" yanquis no dejarán de seguir aclamando nuestros progresos democráticos. Ojalá que el Partido haga declaraciones categóricas.

Nada he podido hacer para actualización de textos básicos del Partido, ni menos para el folleto proyectado. Ni la capacidad de trabajo, ni el tiempo disponible me permiten una colaboración eficaz. La inevitable y difícilísima campaña local, impone, por otra parte, tareas adicionales y preocupaciones constantes que agravan mi inutilidad. Tengo ciertamente versiones de numerosas conferencias; pero revisarlas y afinarlas resulta más gravoso que estudiar y escribir de nuevo el desarrollo de los temas.

Si leí el libro de Sebastián Mayo. Indudablemente se trata de alguien bien enterado; pero probablemente de los "bien pensantes" antagonistas de Acción Nacional. -

Son irritantes las reticencias y las abstenciones explícitas respecto de usted y de su obra en la Universidad, las cuales trata de justificar el autor por el hecho de que después se dedicó usted a la política y creó el PAN.

Se aprovechará la Convención Regional del 12 y 13-

Carta de González Luna a Gómez Morín.



Efraín con Gómez Morín.



Efraín González Luna.

Bibliografía

1. Escritos de Efraín González Luna

- “Introducción”, en Manuel Gómez Morín, *Diez años de México*, Jus, México, 1950, pp. 9-16.
- El hombre y el Estado*, Biblioteca de Acción Nacional, México, s/f.
- Raíz de la anarquía*, Acción Nacional, México, s/f.
- La reforma social*, Acción Nacional, México, s/f.
- Primado del orden político*, Cuadernos de Guadalajara, Guadalajara, s/f.
- Dos paradojas y una experiencia*, Acción Nacional, México, s/f.
- Mensaje a la juventud mexicana*, Acción Nacional, México, 1952.
- Humanismo Político*, Jus, México, 1955.
- Discurso en la velada en homenaje al Ing. Juan Gutiérrez Lascuráin*, 18 de marzo, 1959 (mecanografiado).
- “Democracia, vínculo de unidad nacional”, en varios, *La democracia en México*, Jus, México, 1962, pp. 9-34.
- El fetiche de la estabilidad política. No se puede servir a dos señores*, Centro Jalisciense de Productividad, Guadalajara, 1965.
- Un problema político de México*, Cuadernos de Guadalajara-Signos, Guadalajara, 1971.
- Obras*, tomo 1, *La economía contra el hombre y otros ensayos*, Jus, México, 1974.
- Obras*, tomo 2, *El municipio mexicano y otros ensayos*, Jus, México, 1974b.
- Obras*, tomo 3, *La dignidad del trabajo y otros ensayos*, Jus, México, 1974c.
- Obras*, tomo 4, *Comedia y realidad de América y otros estudios*, Jus, México, 1975.
- Obras*, tomo 5, *Conciencia y opinión y otros estudios*, Jus, México, 1975b.
- Obras*, tomo 6, *Presencia y gravedad de los problemas nacionales y otros estudios*, Jus, México, 1975c.
- Obras*, tomo 7, *Revolución y espíritu burgués y otros ensayos*, Jus, México, 1976.

- Obras, tomo 8, *Clases sociales y lucha de clases y otros temas*, Jus, México, 1977.
Sobre la dignidad del trabajo, USEM, Guadalajara, 1977b.
Los católicos y la política en México, Jus, México, 1988.
 "Origen y sentido de mi candidatura", en *Propuesta*, núm. 6, febrero, 1998, pp. 113-148.
 Obras, tomo 9, *La raíz de la anarquía y otros discursos*, PAN, Guadalajara, 1998b.
 Obras, tomo 10, *Mecánica de opción y otros discursos*, PAN, Guadalajara, 1998c.
La campaña presidencial de 1952, dos tomos, PAN, Guadalajara, 1999.
 Obras, tomo 11, *Voluntad de combate y de victoria y otros escritos*, PAN, Guadalajara, 1999b.

2. Grabaciones de conferencias de Efraín González Luna (1960-1961)

- Infraestructura del país.
 Condiciones económicas del país.
 Estructuración institucional del México actual.
 Problemática política de México.
 Constitución social de México.
 La integración social de México.
 Participación de la ACJM en la configuración del México actual.
 Realidad y leyenda de la Revolución.

3. Otros escritos

Discursos, ensayos, notas y transcripciones escritas de las anteriores conferencias, reproducidos en un disco compacto en 1998, con el título de *Escritos originales*.

4. Publicación que incluye un escrito de Efraín González Luna

Conchello, José Ángel y otros, *Los partidos políticos de México*, FCE, México, 1975.

5. Escritos sobre Efraín González Luna

Alarcón Zaragoza, David, "Efraín González Luna, Jurisconsulto", en *Et Caetera*, julio-septiembre, 1971, pp. 49-51.

- Bravo Ugarte, José, *Efraín González Luna, abogado, humanista, político, católico*, Ediciones de Acción Nacional, México, 1968.
 Butiglione, Rocco, "Antropología y política en el pensamiento de Efraín González Luna", ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre el pensamiento de Efraín González Luna, Guadalajara, octubre, 1998.
 Castillo Peraza, Carlos, "Efraín González Luna, precursor del documento de Puebla", en *El ogro antropófago*, EPESSA, México, pp. 85-117, s/f.
 —, "Los católicos y la política, de Efraín González Luna", en *Palabra*, núm. 4, abril-junio, 1998, pp. 130-139.
 —, "González Luna: reflexión sobre las víctimas culpables", ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre el pensamiento de Efraín González Luna, Guadalajara, octubre, 1998b.
 Gómez Mont, Teresa, *La convergencia para la salvación de México*, ponencia en el Seminario Internacional sobre el pensamiento de Efraín González Luna, Guadalajara, octubre, 1998.
 González, Fernando, *Efraín González Luna, un hombre polémico*, ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre el pensamiento de Efraín González Luna, Guadalajara, octubre, 1988.
 González Luna Corvera, Ana María, *El quehacer literario de Efraín González Luna*, ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre el pensamiento de Efraín González Luna, Guadalajara, octubre, 1988.
 González Morfín, SJ, Adalberto, *Efraín González Luna: postura, estatura, estructura*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 1990.
 Gutiérrez Vega, Hugo, *Un retrato de Efraín González Luna*, ponencia en el Seminario Internacional sobre el pensamiento de Efraín González Luna, Guadalajara, octubre, 1998.
 —, "González Luna. Una herencia olvidada", en *Masiosare*, núm. 92, septiembre de 1999, 1999, pp. 7-9.
 Herrera Rossi, José, *Efraín González Luna (semblanza)*, Centro Jalisciense de Productividad, Guadalajara, 1977.
 Meyer, Jean, *Humanismo político*, ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre el pensamiento de Efraín González Luna, Guadalajara, octubre, 1998.
 Navarro Sánchez, Adalberto, "Bajo los ángeles", en *Et Caetera*, septiembre, 1971, pp. 3-4.
 Pérez Franco, Aminadab Rafael, "González Luna ante la nación", en *Propuesta*, núm. 6, febrero, 1998, pp. 149-168.
 Rivas S., Arturo, "Efraín González Luna", en *Et Caetera*, julio-septiembre, 1971, pp. 9-11.

- Valencia, Enrique, "Los anhelos sociales de un notable jalisciense", ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre el pensamiento de Efraín González Luna, Guadalajara, octubre, 1998.
- Varios autores, *Seminario Internacional del Pensamiento de Don Efraín González Luna*, PAN, México, 1999.
- Vicencio Álvarez, Teresa y León Faure, *Efraín González Luna*, EPESSA, México, 1991.
- Zuno Hernández, José G., "Efraín González Luna", en *Et Caetera*, julio-septiembre, 1971, pp. 5-7.

6. Publicaciones en donde hay referencias a Efraín González Luna

- Arriola, Carlos, *¿Cómo gobierna el PAN?*, Noriega, México, 1998.
- Calderón Vega, Luis, *Memorias del PAN*, tomo I, Jus, México, 1967.
- , *Reportaje sobre el PAN (31 años de lucha)*, PAN, México, 1970.
- , *Memorias del PAN*, tomo II, Jus, México, 1978.
- , *Memorias del PAN*, tomo III, Jus, México, 1978b.
- Loaeza, S., "Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morín", en *Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 2, octubre-diciembre, 1996, pp. 425-478.
- , *El PAN. La larga marcha, 1939-1994*, FCE, México, 1999.
- Lujambio, Alonso, "Dos padres fundadores y una idea. Los orígenes de la estrategia municipal-federalista del Partido Acción Nacional", en *Espiral*, núm. 11, enero-abril, 1998, pp. 75-92.
- Middlebrook, K. J. (ed.), *Party Politics and the Struggle for Democracy in Mexico: National and State-level Analysis of Partido Acción Nacional*, Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, 2001.
- Moctezuma, Pablo, *Los orígenes del PAN*, Ehecattl Ediciones, México, 1997.
- Revels, Francisco, "El proceso de institucionalización organizativa del Partido Acción Nacional", en R. M. Mirón y L. Valdés (coords.), *Partido y elecciones*, UAM, México, 1996, pp. 41-65.
- , "Las fracciones del Partido Acción Nacional", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 3, julio-septiembre, 1998, pp. 43-59.

7. Bibliografía general

- Acción Nacional, *Reglamentos*, Jus, México, 1959.
- , *Respuestas*, PAN, México, 1973.
- , *Principios de Doctrina*, PAN, México, 1973b.

- Adame, J., *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, UNAM, México.
- Aguilar, R. y G. Zermeño (coords.), *Religión, política y sociedad*, UIA, México, 1992.
- Arendt, Hannah, *Hombres en tiempos de oscuridad*, Gedisa, Barcelona, 1992.
- , *¿Qué es la política?*, Paidós, Barcelona, 1997.
- Arriola, C., *Ensayos sobre el PAN*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.
- Aziz, A., *La ciencia política: empirismo, fortaleza vacía, hibridación y fragmentos*, CIICH-UNAM, México, 1998.
- Bárcena, F., *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*, Paidós, Barcelona, 1997.
- Baca, Laura e Isidro Cisneros (comps.), *Los intelectuales y los dilemas políticos en el siglo XX*, Flacso, México, 1997.
- Berberova, N., *Nina Berberova*, Circc, Barcelona, 1990.
- Bobbio, N., *Derecha e izquierda. Rasgos y significados de una distinción política*, Taurus, Madrid, 1995.
- , *De senectute*, Taurus, Madrid, 1997.
- Bourdieu, P., "On the family as a realized category", en *Theory, Culture and Society*, vol. 13, núm. 3, 1996, pp. 19-26.
- , *Contre-feux*, Liber-Raisons d'agir, París, 1998.
- Braga, M., "Salazarismo y fascismo", en Pérez L. M., *Los riesgos para la democracia*, Pablo Iglesias, Madrid, 1997, pp. 73-79.
- Brandsbury, Frank, *The Making of Modern Mexico*, Prentice-Hall, 1964.
- Brennan, G. y L. Lomasky, *Democracy and Decision*, Cambridge University Press, Nueva York, 1993.
- Burdeau, G., *La democracia*, Ariel, Barcelona, 1969.
- Burke, P., *Historia y teoría social*, Instituto Mora, México, 1997.
- Calderón Vega, Luis, *El 96.47% de los mexicanos*, Fimax, Morelia, 1964.
- Camp, R. A. (comp.), *La democracia en América Latina*, Siglo XXI, México, 1997.
- , *Cruce de espadas. Política y religión en México*, Siglo XXI, México, 1998.
- Cansino, César, *Historia de las ideas políticas*, Cepcom, México, 1998.
- Caro Baroja, C., *Los hombres y sus pensamientos*, Textroa, San Sebastián, 1989.
- Casanova, J., "Franquismo y fascismo", en Manuel Pérez L., *Los riesgos para la democracia*, Pablo Iglesias, Madrid, 1997, pp. 81-87.
- Cevallos, M., *El catolicismo social, un tercero en discordia. Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, El Colegio de México, México, 1991.

- Chambers, W. y R. H. Salisbury, *La democracia en la actualidad*, UTEHA, México, 1967.
- Charleheden, M. y R. Gabriels, "An interview with J. Habermas", en *Theory, Culture and Society*, vol. 13, núm. 3, 1996, pp. 1-17.
- Chomsky, N., *Pocos prósperos, muchos descontentos*, Siglo XXI, México, 1997.
- Castells, M., *The Information Age: Economy, Society and Culture* (3 vols.), Blackwell, Malden, 1996-1998.
- Certeau, M. de, "El mito de los orígenes", en *Historia y Grafía*, núm. 7, 1996, pp. 11-29.
- Duhamel, O., *Les démocraties*, Seuil, París, 1993.
- Eco, Umberto, *Cinco escritos morales*, Lumen, Barcelona, 1998.
- Engelhard, Ph., *L'Homme mondial*, Arlea, París, 1997.
- Fernández Buey, F., "Ideas para una cultura federalista", en *El viejo Topo*, núm. 111, octubre, 1997, pp. 15-25.
- Fernández Santillán, J., *Norberto Bobbio: el filósofo y la política*, FCE, México, 1996.
- Furet, F., "La pasión revolucionaria", en *La Jornada Semanal*, 1 de octubre, 1995, pp. 2-4.
- Gatti, G., "Distinciones entre Doctrina Social de la Iglesia, Social Cristianismo y Democracia Cristiana", en J. Roy (ed.), *El pensamiento democratacristiano*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1991, pp. 49-52.
- Gay, P., *Freud, una vida de nuestro tiempo*, Paidós, México, 1989.
- Giddens, A., *Política, sociología y teoría social*, Paidós, Barcelona, 1997.
- Gilson, E., *La filosofía de la Edad Media*, Gredos, Madrid, 1985.
- Giner, S. y S. Sarasa (eds.), *Buen gobierno y política social*, Editorial Ariel, Barcelona, 1997.
- Gómez, J. (ed.), *Religión*, Trotta, Madrid, 1993.
- González Casanova, P., "La dialéctica de las alternativas", en *Espiral*, núm. 24, mayo-agosto, 2002, pp. 11-35.
- Gortari, Hira de y Guillermo Zermeño, *Historiografía francesa. Corrientes temáticas y metodológicas recientes*, CIESAS-UIA-Instituto Mora, México, 1996.
- Gómez Mont, María Teresa, *Manuel Gómez Morín*, UNAM, México, 1996.
- , "La gestación de un partido", en *Enfoque*, núm. 163, 23 de febrero, 1997, pp. 13-15.
- Guisa y Azevedo, Jesús, *Acción Nacional es un equívoco*, Polis, México, 1966.
- Habermas, J., *Historia crítica de la opinión pública*, G. Gili, México, 1986.
- , *La teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid, 1987.
- , *Between facts and norms: contribution to a Discourse Theory of Law and Democracy*, Polity Press, Londres, 1996.

- Heller, A., *Ética General*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995.
- Hernández, C., "Sobre la biografía política y el siglo XIX", en *Metapolítica*, núm. 5, enero-marzo, 1998, pp. 167-174.
- Hernández, R., *La formación del político mexicano*, El Colegio de México, México, 1991.
- Katz, F., *Vida y tiempo de Pancho Villa* (2 tomos), Era, México, 1998.
- Kymlicka, W., *Filosofía política contemporánea*, Ariel, Barcelona, 1995.
- Klarén, P. F., "Una promesa inaccesible: explicación del subdesarrollo latinoamericano", en Roderic Ai Camp (comp.), *La democracia en América Latina*, Siglo XXI, México, 1997, pp. 127-164.
- Krauze, E., *Caudillos intelectuales de la Revolución mexicana*, Siglo XXI, México, 1979.
- Kuri, R., *Tres pensadores mexicanos. Cultura católica e identidad nacional*, Plaza y Valdés, México, 2000.
- Lacouture, J., *Jesuitas* (dos tomos), Paidós, Barcelona, 1993-1994.
- Langness, L. L. y G. F., *Lives. An Anthropological Approach to Biography*, Chander and Sharp Publishers, Novato, 1991.
- Laski, H., *An introduction to politics*, G. Allen and Unwin Ltd., Londres, 1951.
- , *The State in Theory and Practice*, G. Allen and Unwin Ltd., Londres, 1951 b.
- Levine, D. H., "De la iglesia y el Estado a la religión y la política y vuelta a empezar", en Roderic Ai Camp (comp.), *La democracia en América Latina*, Siglo XXI, México, 1997, pp. 214-241.
- Lipiansky, E. y B. Rettenbach, *Ordre et démocratie*, Presses Universitaires de France, París, 1967.
- Loring, R., *Joseph Schumpeter*, EAEM, Valencia, 1995.
- Luque, E., *Antropología política*, Ariel, Barcelona, 1996.
- Mabry, D. *Mexico's Acción Nacional*, Syracuse University Press, Nueva York, 1973.
- Mardones, J. M., "Secularización", en J. Gómez (ed.), *Religión*, Trotta, Madrid, 1993, pp. 107-122.
- Maritain, J., *Religión y cultura*, Difusión, Buenos Aires, 1940.
- , *Persona y Bien Común*, Desclée, Buenos Aires, 1948.
- , "Démocratie et autorité", en varios autores *Le pouvoir*, vol. II, Presses Universitaires de France, París, 1957.
- , *Principios de una política humanista*, Buenos Aires, 1969.
- Mc Clelland, J. S. (ed.), *La derecha francesa (de Maistre a Maurras)*, Extemporáneos, México, 1971.

- Meillassoux, C., "Du bon usage des classes sociales", en B. Shlemmer (comp.), *Terrains et engagements de Claude Meillassoux*, Karthala, París, 1998, pp. 9-58.
- Méndez, L. (coord.), *Identidad: análisis y teoría*, UNAM, México, 1996.
- Meyer, J., "Para una historia política de la religión, para una historia religiosa de la política", en *Metapolítica*, núm. 22, marzo-abril, 2002, pp. 32-46.
- Miller, J., *La pasión de Michel Foucault*, Andrés Bello, Santiago, 1995.
- Mongin, O., *La peur du vide. Essai sur les passions démocratiques*, Seuil, París, 1991.
- Muñoz, F. (comp.), *Las encíclicas del mundo moderno*, Bruguera, Barcelona, 1969.
- Noriega, A., *El pensamiento conservador y el conservadurismo en México*, UNAM, México, 1993.
- O'Dogherty, L., *De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco*, Conaculta, México, 2001.
- Peña, J., "Sobre la responsabilidad política", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 11, mayo, 1999, pp. 127-148.
- Pérez L. M., *Los riesgos para la democracia*, Pablo Iglesias, Madrid, 1997.
- Pérez Y. M., "Corporatismo y Estado de Bienestar", en J. Giner S. Sarasa (eds.), *Buen gobierno y política social*, Editorial Ariel, Barcelona, 1997, pp. 133-150.
- Petrella, R., *El Bien Común. Elogio de la solidaridad*, Debate, Madrid, 1996.
- Quesada, F. (ed.), *Filosofía política 1. Ideas políticas y movimientos Sociales*, Trotta, Madrid, 1997.
- Reynoso, V. M., "El Partido Acción Nacional: ¿la oposición hará gobierno?", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, 1993, pp. 133-151.
- Ricoeur, P., *Tiempo y narración* (tres tomos), Siglo XXI, México, 1995-1996.
- Rorty, R., *Contingencia, ironía y solidaridad*, Paidós, Barcelona, 1991.
- Sacristán, M., *El orden y el tiempo*, Trotta, Madrid, 1998.
- Schettino, M., *Paisajes del "nuevo régimen"*, Océano, México, 2002.
- Scott, Robert E., *Mexican Government in Transition*, Illinois University Press, 1959.
- Thebaut, C., "Neoaristotelismos contemporáneos", en V. Camps et al., *Concepción de la ética*, Trotta, Madrid, 1992, pp. 29-51.
- Thompson, P., *La voz del pasado*, Alfons el Magnánim, Valencia, 1988.
- Troisfontaines, R., *De l'existence a l'être*, Béatrice-Nauwelaerts, París, 1968.
- Touraine, A., "El sujeto democrático", en *Claves*, núm. 76, octubre, 1997, pp. 6-14.

- Uriel, J. y J. J. Romero, *Un PAN que no se come*, Ediciones de cultura popular, México, 1985.
- Varios autores, *Testimonio en la muerte de Manuel Gómez Morín*, Jus, México, 1973.
- , *Luis Cabrera*, INEHRM, México, 1976.
- , *El Partido Acción Nacional. Ensayos y testimonios*, UIA, México, 1978.
- Vigo, R. L. (coord.), *En torno a la democracia*, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 1990.
- Vilar, P., *Pensar la historia*, Instituto Mora, México, 1992.
- Wilkie, J. y Edna Monzon de W., *México visto en el siglo XX. Entrevistas con Manuel Gómez Morín*, Jus, México, 1978.
- Young-Bruehl, E., *Hannah Arendt*, EAEM, Valencia, 1993.
- Zudeick, P.
- , *Ernst Bloch*, EAEM, Valencia, 1992.

8. Archivos consultados

- Archivo Manuel Gómez Morín (México, D.F.).
- Archivo Efraín González Luna (Guadalajara).
- Archivo del Comité Estatal del PAN en Jalisco (Guadalajara).
- Centro de Documentación e Información sobre el PAN (México, D.F.).

9. Periódicos y revistas partidistas

- La Nación*.
- Bandera*.

10. Entrevistas

- Doctor Salvador Urzúa, 1, 5 y 10 de marzo de 1994.
- Señor Enrique Ochoa, 23 de marzo; 11 y 25 de abril de 1994.
- Licenciado Juan José Hinojosa, 4 de abril de 1994.
- Señor Alfonso Díaz Morales, 12 de abril de 1994.
- Ingeniero Alberto Petersen, 7 de mayo de 1994.
- Licenciado Enrique Varela, 1 de agosto de 1994.
- Arquitecto Mauricio Gómez Morín, 10 de agosto de 1994.
- Manuel González Morfín, SJ, 20 de marzo, 30 de abril y 1 de mayo de 1998.
- Adalberto González Morfín, SJ, 30 de junio de 1998.

Miradas sobre la personalidad política
de Efraín González Luna
se terminó de imprimir en noviembre de 2003
en los talleres de Ediciones de la Noche,
Guadalajara, Jalisco.
El tiraje fue de 500 ejemplares.

La edición estuvo al cuidado de
Susana Arriola.